



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Factores de inicio y desistimiento delictivo en delincuentes sexuales encarcelados

Marta Gil Cabrera



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 4.0. Spain License.**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología

Programa de Doctorado: Cerebro, Cognición y Conducta (HDK07)

Factores de inicio y desistimiento delictivo en delincuentes sexuales encarcelados

TESIS DOCTORAL

Marta Gil Cabrera

Director:

Santiago Redondo Illescas

Barcelona, mayo de 2020

Ilustración portada: *Metamorfòsi*, Alba Domingo

Financiación:

La presente tesis doctoral ha sido financiada por medio de una beca predoctoral APIF-UB 2016-2019 (Ayudas para el Personal Investigador en Formación) y por una beca para estancias breves en el extranjero otorgada por la Fundación Montcelimar.

A mi padre, mi madre y mi hermano.

A mi compañero de vida, Roger.

AGRAÏMENTS

El desenvolupament d'aquesta tesi doctoral ha sigut un camí de creixement professional i personal en el que he compartit aprenentatges, vivències i experiències amb moltes persones a les quals vull agrair el seu suport, ajuda i companyia. Sense la seva presència, aquesta tesi no hauria sigut possible.

En primer lloc, vull agrair al Dr. Santiago Redondo Illescas haver confiat amb mi des de que era una estudiant del Grau en Criminologia, i haver-me transmès la seva vocació per la investigació criminològica. Per haver-me donat l'oportunitat d'iniciar la meua carrera investigadora al Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) sent una recent graduada i, posteriorment, haver acceptat dirigir la meua tesi doctoral. És tot un honor per a mi. També vull agrair-li la seva inestimable dedicació, ajuda i comprensió en els moments més difícils. Gràcies per la paciència, els consells i el sentit de l'humor i, sobretot, per compartir i transmetre'm el seu amor per la música i la literatura, ha sigut un plaer.

Gràcies a la Dra. Ana Martínez Catena, pel seu suport incondicional, pels millors consells que he pogut tenir i per ser una gran companya i amiga. Gràcies per fer-me costat en els moments bons, però sobretot, gràcies per ser-hi en els moments més difícils.

Vull agrair també al Departament de Psicologia Clínica i Psicobiologia, secció Personalitat, Avaluació i Tractaments Psicològics, i, especialment al Director del Departament, el Dr. Antonio Andrés-Pueyo i a la Secretària, la Sra. Victoria Castro, per haver-me acollit com una més, haver-me brindat l'ajuda que he necessitat i haver comptat amb mi en les diferents tasques de la vida acadèmica del departament.

També vull donar les gràcies a tots els professionals dels Centres Penitenciaris que em van facilitar l'accés a la mostra i la recollida de dades. Especialment als professionals del programa de tractament per a delinqüents sexuals de cada centre per la seva bona predisposició, al Lluís Franco del C. P. Ponent, a l'Àngel Berruezo, el David Raya i el Javi del C.P. Brians II, al Fran Serrano i al Víctor Martínez del C.P. Brians I, a la Míriam Yeste i al Jordi Enjuanes del C.P. Lledoners, al Bernat Jové del C.P. Puig de les Basses, al David Campo del C.P. de Quatre Camins i a l'Albert Pedrol del C.P. Mas d'Enric. I també als subjectes que han participat en aquesta tesi, els quals van participar en les entrevistes de forma desinteressada. Gràcies per haver fet possible aquest treball.

I a l'Alba Domingo, gràcies per haver-me cedit la il·lustració de la portada, és magnífica i parla per si sola. No podria haver-me imaginat una portada millor.

Vull fer especial menció a les meves companyes i amigues, amb les que he compartit els anys d'esforç i sacrifici, les alegries i també els moments més baixos. Per ajudar-me en la recollida de dades, per donar-me consells i escoltar-me quan ho he necessitat, compartir preocupacions, riures i, sobretot, per compartir l'experiència amb mi. Gràcies Ana, Andrea, Agatha, Sonia, Thuy, Nina i Núria.

Agraieixo als meus professors del Grau en Criminologia de la Universitat de Barcelona i del Màster en Criminologia i Delinqüència Juvenil de la Universidad de Castilla-La Mancha. I en especial vull donar-li les gràcies a la Laia Folguera per haver-me ensenyat les bases de la investigació, tant quantitativa com qualitativa, i haver-me donat bons consells, ànims i força per a tirar endavant aquesta tesi doctoral.

Al Nederlands Studiecentrum voor Criminaliteit en Rechtshandhaving (NSCR) per haver-me acollit en la meva estança doctoral i haver-me ensenyat tants punts de vista i maneres diferents d'investigar. Ha sigut, sens dubte, la època més enriquidora del procés de creació de la tesi doctoral. En particular vull agrair al Dr. Peter van der Laan i a la Dra. Anja Dirjkwagner per donar-me l'oportunitat de formar part del seu equip i guiar-me i assessorar-me en l'anàlisi de dades. I, sobretot, vull donar les gràcies al Javier, al Joel, a la Selma, al Sergei i a la Camila per fer la meva estança a Amsterdam una experiència inoblidable.

Al meu estimat amic Vander, per no haver-me soltat mai de la mà. Per donar-me els millors consells i transmetre'm pau i tranquil·litat en els moments que més ho he necessitat. Per fer-me riure quan no en tenia ganes i ser expert en trobar solucions on jo només veia problemes. Gràcies per obrir-me les portes de casa teva a Amsterdam i per omplir de significat la paraula amiatat.

I també a la meva gran amiga Clara, que sempre ha estat al meu costat i ha sigut un pilar fonamental de la meva vida a Barcelona. Gràcies Clara, per ser la meva vàlvula d'escapament al sortir del despatx.

Als meus amics, que sempre han estat al meu costat mostrant interès per la meva tesi i donant-me espai quan l'he necessitat. Per la paciència infinita i el suport incondicional, gràcies Marta Sadornil, Anna Royo, Anna Sutil, Marta Arola, Marina, Júlia Ortiz, Nilda, Júlia Solé, Ana Vives, Mary, i Abelló.

A les persones més importants de la meua vida, Papa i Mama, gràcies per donar-me ales i suport quan vaig decidir estudiar Criminologia, pel gran esforç que va significar. Gràcies per escoltar els meus discursos, mostrar interès i tractar de comprendre a què em dedico. Gràcies per demostrar-me com d'orgullosos n'esteu de mi amb cada petit avenç de la meua investigació. Papa, gràcies per fer-me veure quines son les coses importants de la vida i per ser la persona més lluitadora que conec. Mama, gràcies per haver-me transmès la teua fortalesa i perseverança. Us admiro. Marc, els dos sabem que el llast de la família sempre has sigut tu i per això sempre m'he esforçat per intentar assemblar-me al millor germà gran que es pugui tenir. Gràcies per donar-me suport, cuidar-me i preocupar-te per mi. Als meus avis Pili, Benjamín, M^a Cinta i Paco, que tot i no saber el que vol dir fer un doctorat, sempre han mostrat interès i orgull pels meus èxits. A la resta de la meua família, cosins i tiets, gràcies per totes les paraules d'ànim durant aquests anys.

Finalment, el meu més profund agraïment al meu company de vida. Roger, no tinc paraules per a descriure l'important que has sigut en tot aquest trajecte. Gràcies per la paciència infinita, per la companyia i la cura que has tingut de mi. Gràcies per donar-me suport incondicional, sempre, inclús quan menys el mereixia. Per fer-me millor persona. Gràcies per sumar i ser sempre el que equilibra la balança, per fer-me riure com ningú i només plorar d'alegria. Junts, som invencibles.

ÍNDICE

RESUMEN	17
ABSTRACT	19
PARTE I. MARCO TEÓRICO.....	21
CAPÍTULO 1. LA DELINCUENCIA SEXUAL	21
1.1. TOPOGRAFÍA DE LA DELINCUENCIA SEXUAL.....	21
1.2. CIFRAS DE LA DELINCUENCIA SEXUAL	23
1.2.1. PREVALENCIA	23
1.2.2. REINCIDENCIA.....	42
1.3. RESUMEN	49
CAPÍTULO 2. LOS DELINCUENTES SEXUALES.....	53
2.1. TIPOS DE DELINCUENTES SEXUALES	53
2.1.1. DELINCUENTES SEXUALES CON VÍCTIMAS ADULTAS	55
2.1.2. DELINCUENTES SEXUALES CON VÍCTIMAS MENORES	59
2.2. ETIOLOGÍA DE LA AGRESIÓN SEXUAL.....	64
2.2.1. INICIO DE LOS DELITOS SEXUALES.....	66
2.2.2. MANTENIMIENTO DE LA DELINCUENCIA SEXUAL	81
2.3. FACTORES DE RIESGO DE LOS DELINCUENTES SEXUALES.....	86
2.3.1. MODELO DEL TRIPLE RIESGO DELICTIVO (TRD) (REDONDO, 2008; 2015)	87
2.4. TRATAMIENTO DE LOS AGRESORES SEXUALES.....	92
2.4.1. MODELOS DE TRATAMIENTO	92
2.4.2. EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA DELINCUENTES SEXUALES EN ESPAÑA	96
2.5. RESUMEN	97
CAPÍTULO 3. EL DESISTIMIENTO DELICTIVO	103
3.1. DEFINICIÓN DE DESISTIMIENTO DELICTIVO	105
3.2. TEORÍAS GENERALES SOBRE EL DESISTIMIENTO DE LA DELINCUENCIA	107

3.2.1. DESISTIMIENTO NATURAL	107
3.2.2. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS	107
3.2.3. TEORÍAS PSICOLÓGICAS	109
3.2.4. ENFOQUE INTERACCIONISTA.....	113
3.2.5. COMPROBACIONES RECIENTES DE DIVERSAS TEORÍAS DEL DESISTIMIENTO	116
3.3. TEORÍAS ESPECÍFICAS SOBRE EL DESISTIMIENTO DE LOS AGRESORES SEXUALES	118
3.3.1. ESTUDIOS SOBRE EL ABANDONO DE LA DELINCUENCIA SEXUAL	119
3.3.2. TEORÍAS ESPECÍFICAS	123
3.4. FACTORES QUE FACILITAN EL DESISTIMIENTO DELICTIVO.....	125
3.4.1. FACTORES EXTERNOS	126
3.4.2. FACTORES INTERNOS.....	131
3.4.3. FACTORES DE RIESGO DE AGRESIÓN SEXUAL Y DESISTIMIENTO.....	134
3.5. EXPECTATIVAS POSITIVAS DE FUTURO Y DESISTIMIENTO DELICTIVO	135
3.6. RESUMEN	137
<u>PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO.....</u>	<u>141</u>
<u>CAPÍTULO 4. MÉTODO</u>	<u>141</u>
4.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	141
4.2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA TESIS	143
4.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	144
4.4. PARTICIPANTES.....	146
4.5. INSTRUMENTOS	147
4.5.1. PROTOCOLO DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	147
4.5.2. CUESTIONARIO DE EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN (CER)	147
4.5.3. CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE ESTIGMA (CPE)	148
4.5.4. INVENTARIO DE RIESGOS INDIVIDUALES, SOCIALES Y SEXUALES (IRISS)	148
4.5.5. ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	150
4.6. PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	151
<u>CAPÍTULO 5. CARACTERÍSTICAS DE LOS DELINCUENTES SEXUALES EVALUADOS</u>	<u>157</u>
5.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CRIMINOLÓGICAS.....	157

5.2. FACTORES DE RIESGO.....	160
5.2.1. FACTORES DE RIESGO PERSONALES	160
5.2.2. FACTORES RELACIONADOS CON LAS CARENCIAS PROSOCIALES	163
5.2.3. FACTORES DE RIESGO DE CARÁCTER SEXUAL	165
5.2.4. FACTORES DE OPORTUNIDAD DELICTIVA	169
5.3. FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS EN LAS NARRATIVAS	169
5.3.1. FACTORES DE RIESGO PERSONALES	170
5.3.2. FACTORES DE RIESGO SOCIALES.....	171
5.3.3. FACTORES DE RIESGO SEXUALES	173
5.3.4. FACTORES DE OPORTUNIDAD DELICTIVA	173
5.4. DESENCADENANTES DEL DELITO.....	174
5.5. FACTORES DE PROTECCIÓN.....	175
5.6. PERCEPCIÓN DE ESTIGMA	177
5.6.1. ESTIGMATIZACIÓN SEGÚN EL DISCURSO DE LOS SUJETOS.....	179
5.7. EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN	181
5.8. OTRAS CARACTERÍSTICAS DERIVADAS DEL DISCURSO	183
5.8.1. LOS DELITOS.....	183
5.8.2. EL TRATAMIENTO	183
5.8.3. LOS CAMBIOS PERSONALES EN PRISIÓN	186
5.9. RESUMEN	186
<u>CAPÍTULO 6. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS DELINCUENTES SEXUALES CON VÍCTIMAS ADULTAS Y CON VÍCTIMAS MENORES.....</u>	<u>189</u>
6.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y DELICTIVAS	189
6.2. FACTORES DE RIESGO.....	192
6.2.1. FACTORES DE RIESGO PERSONALES	192
6.2.2. FACTORES DE RIESGO SOCIALES.....	192
6.2.3. FACTORES DE RIESGO SEXUALES	193
6.2.4. FACTORES DE RIESGO DE OPORTUNIDAD DELICTIVA.....	194
6.3. PERCEPCIÓN DE ESTIGMA	194
6.4. EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN	195
6.5. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS DETECTADAS EN LAS NARRATIVAS PERSONALES	196
6.5.1. FACTORES DE RIESGO	196

6.5.2. DESENCADENANTES DELICTIVOS.....	201
6.5.3. FACTORES DE PROTECCIÓN.....	203
6.5.4. ESTIGMATIZACIÓN.....	205
6.5.6. OTRAS CARACTERÍSTICAS.....	206
6.6. RESUMEN.....	208
<u>CAPÍTULO 7. MECANISMOS ASOCIADOS A LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO.....</u>	<u>211</u>
7.1. CORRELACIONES.....	211
7.2. REGRESIONES LINEALES MÚLTIPLES.....	213
7.3. NARRATIVAS DE CAMBIO.....	220
7.3.1. MECANISMOS EXTERNOS.....	220
7.3.2. MECANISMOS INTERNOS.....	223
7.3.3. MECANISMOS DE CAMBIO Y EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO.....	231
7.3.4. INTERACCIÓN DE FACTORES PROTECTORES.....	233
7.4. RESUMEN.....	239
<u>CAPÍTULO 8. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</u>	<u>241</u>
8.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN EN LOS DELINCUENTES SEXUALES.....	242
8.2. DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LOS DELINCUENTES SEXUALES CON VÍCTIMAS MENORES Y ADULTAS.....	247
8.3. MECANISMOS ASOCIADOS A LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO DELICTIVO.....	252
8.4. PERFIL DE DELINCUENTE SEXUAL PROCLIVE AL DESISTIMIENTO DELICTIVO.....	260
<u>CAPÍTULO 9. LIMITACIONES, IMPLICACIONES PRÁCTICAS Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN.....</u>	<u>267</u>
9.1. LIMITACIONES.....	267
9.2. IMPLICACIONES PRÁCTICAS Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN.....	268
<u>CHAPTER 10. CONCLUSIONS.....</u>	<u>271</u>
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</u>	<u>275</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>324</u>

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. CIFRAS OFICIALES DE DELINCUENCIA SEXUAL A NIVEL MUNDIAL.....	28
TABLA 2. CIFRAS DE VICTIMIZACIÓN SEXUAL ANUAL A NIVEL MUNDIAL. DATOS DE 1989 A 2005.....	33
TABLA 3. PORCENTAJES DE VICTIMIZACIÓN SEXUAL ANUAL A NIVEL MUNDIAL PARA EL PERÍODO DEL 2006 AL 2015.....	36
TABLA 4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS SOBRE TASAS DE REINCIDENCIA DE DELINCUENTES SEXUALES EN ESPAÑA.	48
TABLA 5. SÍNTESIS DE FACTORES DE RIESGO DE DELINCUENCIA SEXUAL.	89
TABLA 6. MÓDULOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE LA AGRESIÓN SEXUAL (SAC).....	97
TABLA 7. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS INTEGRANTES DE LA MUESTRA.....	158
TABLA 8. MEDIAS GLOBALES Y EN FUNCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES.	161
TABLA 9. MEDIAS GLOBALES Y EN FUNCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO SOCIALES.	164
TABLA 10. MEDIAS GLOBALES Y EN FUNCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO SEXUALES...167	167
TABLA 11. MEDIAS GLOBALES EN FUNCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON LAS OPORTUNIDADES DELICTIVAS.	169
TABLA 12. FACTORES DE RIESGO PERSONALES HALLADOS EN LAS NARRATIVAS.	170
TABLA 13. FACTORES DE RIESGO SOCIALES DERIVADOS DE LAS ENTREVISTAS172	172
TABLA 14. FACTORES DE RIESGO SEXUALES DERIVADOS DE LAS ENTREVISTAS.173	173
TABLA 15. FACTORES DE OPORTUNIDAD DELICTIVA.174	174
TABLA 16. FACTORES DE PROTECCIÓN PARA EL DESISTIMIENTO.....177	177
TABLA 17. MEDIAS GLOBALES Y EN FUNCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE ESTIGMA.....178	178
TABLA 18. EJEMPLOS DE ESTIGMATIZACIÓN DERIVADOS DEL DISCURSO.....180	180
TABLA 19. DESCRIPCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN.181	181
TABLA 20. CARACTERÍSTICAS DE LOS DELINCUENTES SEXUALES DERIVADAS DE SU DISCURSO.184	184
TABLA 21. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS EN LOS FACTORES DE RIESGO DE LOS DELINCUENTES SEXUALES SEGÚN SU DISCURSO.199	199
TABLA 22. FACTORES DE PROTECCIÓN SEGÚN EL DELITO COMETIDO.204	204
TABLA 23. CORRELACIONES DE LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO CON LOS FACTORES PROTECTORES EXTERNOS E INTERNOS.212	212
TABLA 24. CORRELACIONES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE CON LOS MECANISMOS EXTERNOS E INTERNOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE DELITO.213	213
TABLA 25. MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE MEDIANTE EL MÉTODO INTRODUCIR.216	216
TABLA 26. MODELOS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE CON EL MÉTODO POR PASOS.218	218
TABLA 27. ANÁLISIS DESCRIPTIVO MIXTO DE LOS MECANISMOS ASOCIADOS A LAS EXPECTATIVAS DE DESISTIMIENTO.....232	232
TABLA 28. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INTERACCIÓN ENTRE FACTORES PROTECTORES INTERNOS Y EXTERNOS.234	234

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. ICEBERG DE LA MAGNITUD DE LA DELINCUENCIA SEXUAL.....	24
FIGURA 2. TENDENCIAS DE LA DELINCUENCIA SEXUAL EN ESPAÑA DE 2010 A 2018*.....	40
FIGURA 3. HECHOS DELICTIVOS SEXUALES CONOCIDOS POR LOS MOSSOS D'ESQUADRA EN CATALUNYA. EVOLUCIÓN DESDE 2010 A 2017.....	42
FIGURA 4. TASAS DE REINCIDENCIA SEXUAL INTERNACIONAL.....	46
FIGURA 5. TEORÍA INTEGRADA DE LA DELINCUENCIA SEXUAL (ITSO).....	80
FIGURA 6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN DE MÉTODOS MIXTOS CONCURRENTES.....	146
FIGURA 7. TIPO DE DELITO SEXUAL COMETIDO.....	159
FIGURA 8. TIPO DE RELACIÓN ENTRE LA VÍCTIMA Y EL VICTIMARIO EN EL MOMENTO DE LA COMISIÓN DELICTIVA.....	159
FIGURA 9. PERFIL DE LOS RIESGOS PERSONALES A PARTIR DE LAS PUNTUACIONES MEDIAS DE LA ESCALA.....	160
FIGURA 10. PERFIL DE RIESGOS SOCIALES A PARTIR DE LAS PUNTUACIONES MEDIAS DE LA ESCALA.....	163
FIGURA 11. PERFIL DE RIESGOS SEXUALES A PARTIR DE LAS PUNTUACIONES MEDIAS DE LA ESCALA.....	166
FIGURA 12. DESENCADENANTES DEL DELITO SEXUAL.....	175
FIGURA 13. EDAD DE LOS DELINCUENTES SEGÚN EL TIPO DE DELITO COMETIDO (P=0.001).....	190
FIGURA 14. TIPO DE VÍCTIMA SEGÚN TIPO DE DELITO COMETIDO (P=0.000).....	191
FIGURA 15. AÑOS DE CONDENA SEGÚN DELITO COMETIDO (P=0.003).....	191
FIGURA 16. FACTORES DE RIESGO PERSONALES EN FUNCIÓN DEL DELITO COMETIDO.....	192
FIGURA 17. FACTORES DE RIESGO SOCIALES EN FUNCIÓN DEL DELITO COMETIDO.....	193
FIGURA 18. FACTORES DE RIESGO SEXUALES EN FUNCIÓN DEL DELITO COMETIDO.....	194
FIGURA 19. PERCEPCIÓN DE ESTIGMA EN FUNCIÓN DEL TIPO DE DELITO.....	195
FIGURA 20. EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN Y DESISTIMIENTO EN FUNCIÓN DEL TIPO DE DELITO.....	196
FIGURA 21. COMPARACIÓN DE LOS DESENCADENANTES DELICTIVOS DE LOS AGRESORES DE MUJERES ADULTAS Y DE LOS ABUSADORES DE MENORES.....	202
FIGURA 22. ESTIGMATIZACIÓN SEGÚN EL DISCURSO EN ABUSADORES DE MENORES Y AGRESORES DE MUJERES ADULTAS.....	206
FIGURA 23. CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES EN EL DISCURSO SOBRE EL DELITO, LOS CAMBIOS PERSONALES Y EL TRATAMIENTO DE LOS DELINCUENTES SEXUALES.....	208
FIGURA 24. RED SEMÁNTICA DE LOS MECANISMOS EXTERNOS RELACIONADOS CON EL DESISTIMIENTO.....	222
FIGURA 25. RED SEMÁNTICA DE LOS MECANISMOS INTERNOS RELACIONADOS CON EL DESISTIMIENTO.....	230
FIGURA 26. ANÁLISIS MIXTO DE LA INTERACCIÓN DE FACTORES.....	238

RESUMEN

El fenómeno de la delincuencia sexual tiene un cariz que va más allá de lo meramente legal. Los delitos sexuales suelen suponer un gran impacto social y cultural, además de severas consecuencias sufridas por las víctimas. Y se considera un problema social y comunitario al cual deben hallarse soluciones más allá de los meros castigos penales. Por ello, es importante conocer cómo y por qué los individuos cometen delitos sexuales y qué mecanismos se asocian a que dejen de cometerlos.

Actualmente, se considera que para poder explicar el fenómeno de la delincuencia sexual se requiere atender a la combinación de multiplicidad de factores (Ward, 2014; Ward, Fisher y Beech, 2016; Ternes, Magaletta, y Patry, 2018). Los factores desencadenantes de la delincuencia sexual pueden ser las predisposiciones genéticas, las experiencias de desarrollo adversas, estructuras sociales y culturales proclives, disposiciones psicológicas como la falta de empatía, actitudes pro-criminales, preferencias sexuales desviadas, problemas en las habilidades interpersonales y emocionales y factores contextuales como el estrés, la intoxicación etílica o el abuso de drogas, entre otros.

El desistimiento delictivo es el proceso por el cual el individuo pasa de cometer delitos y tener una identidad delincuente a ser un ciudadano convencional, que vive de acuerdo con las normas sociales. En dicha transición son claves los factores protectores externos como estar casado, tener apoyos sociales, etc. y los factores protectores internos como la autoestima, la motivación al cambio o el hecho de que el individuo se sienta agente de su propio cambio (de Vries Robbé et al., 2014; Farmer et al., 2012; Farmer, McAlinden, y Maruna, 2015; Harris, 2014, 2015, 2016; Walker, Kazemian, Lussier y Na, 2017). El estudio del inicio del proceso de desistimiento es esencial para entender cómo los individuos dejan atrás su paso por prisión y logran desistir o, por lo contrario, vuelven a delinquir (Healy, 2010; King, 2013; Milner, 2016). Es decir, la primera fase del proceso de desistimiento podría ser un punto de inflexión en sí misma, que propiciaría el desistimiento o mantenimiento delictivo en función de ciertos factores.

Por todo ello, esta tesis doctoral quiere conocer en profundidad el fenómeno de la delincuencia sexual y, en particular, explorar los mecanismos que intervienen en los primeros estadios de su proceso de desistimiento delictivo. Para el desarrollo de esta investigación se ha contado con la participación de 125 internos en los centros penitenciarios de Catalunya, de los cuales se ha entrevistado a 84. Y se ha utilizado un procedimiento mixto concurrente, que incluye simultáneamente métodos cualitativos y cuantitativos.

Los hallazgos sugieren que los delincuentes sexuales cometen delitos por la confluencia de factores de riesgo personales, sociales, sexuales y oportunidades delictivas. Y los principales desencadenantes del delito sexual son la impulsividad y bajo autocontrol, la presencia de víctimas desprotegidas, el impulso sexual alto y el consumo de drogas y/o alcohol. Los agresores sexuales de mujeres adultas tienen más factores de riesgo sexual y conductas antisociales y los abusadores de menores presentan más factores de riesgo estáticos como haber crecido en un ambiente familiar negligente y haber sufrido rechazo infantil.

Esta investigación ha hallado que los mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento delictivo son distintos según el tipo de delito cometido. Para los delincuentes sexuales de mujeres adultas los más relevantes son los mecanismos internos de empatía, voluntad de reparar el daño y determinación a cumplir objetivos. Para los abusadores de menores son la interacción del factor externo tener recursos económicos con los factores internos de planificar metas prosociales y saber pedir ayuda. En las narrativas de cambio de los participantes se han puesto de manifiesto algunos factores especialmente relevantes. Concretamente, tres factores externos: el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. Y seis factores internos: el estigma, la consciencia del daño ocasionado, el desarrollo de empatía, la vida enfocada a metas, el nuevo yo y el desarrollo de introspección. Todos ellos jugarían un papel importante en el inicio del proceso de desistimiento. En delincuentes sexuales en general parece ser que los cambios internos que conducen a la transformación cognitiva llegarían antes que los cambios externos.

ABSTRACT

Sexual violence is a criminal behaviour with high social and cultural impact and severe consequences for the victims. It is considered a social problem that goes beyond the merely legal issues, and to which solutions must be found beyond mere criminal penalties. Therefore, it is important to know how and why individuals commit sexual crimes and what mechanisms are associated with the desistance from crime.

Currently it is considered that sexual offending explanation requires a combination of multiple factors (Ward, 2014; Ward, Fisher y Beech, 2016; Ternes, Magaletta, y Patry, 2018). Triggers for sexual crimes can be social and cultural structures, genetic predispositions, adverse developmental experiences, psychological dispositions as lack of empathy, pro-criminal attitudes, deviant sexual preferences, lack of interpersonal and emotional skills, and contextual factors such as stress, alcohol or drug abuse, among others.

Desistance from crime is a process in which someone goes from a criminal identity and active criminal activity to a conventional life being a citizen that lives according to social rules. There are some key protective factors to succeed in this transition. External factors such as being married, having social supports, etc. and internal factors such as self-esteem, motivation to change, or human agency (de Vries Robbé et al., 2014; Farmer et al., 2012; Farmer, McAlinden, y Maruna , 2015; Harris, 2014, 2015, 2016; Walker, Kazemian, Lussier y Na, 2017). The early stages of the desistance process are essential to understand how individuals leave behind the time served in prison and manage their lives to desist or to reoffend (Healy, 2010; King, 2013; Milner, 2016). In other words, the beginning of the desistance process could be a turning point itself that would lead to reentry or reoffending depending on the presence of certain protective factors.

Therefore, this doctoral thesis aims to understand the sexual offending behaviour in depth and, in particular, to explore which mechanisms play a role in the early stages of sexual offenders' desistance process. 125 inmates in Catalonia prisons have participated in the research, 84 of which were interviewed individually. A mixed methods research that simultaneously includes qualitative and quantitative methods has been used in this study.

The research findings suggest that sex offenders commit crimes due to a confluence of personal, social, and sexual risk factors and the presence of criminal opportunities. The main triggers of sexual crimes are impulsivity, low self-control, high sex drive, drugs or alcohol abuse and the presence of unprotected victims. Sex offenders of adult victims have more sexual risk

factors and antisocial behaviors than child molesters, while the last tones show more static risk factors such have grown up in a neglectful family environment and having experienced child rejection.

This investigation has found that mechanisms associated with desistance from crime are different depending on the type of sexual offender. The most relevant protective factors for sex offenders of adult victims are empathy, willingness to repair damage and the determination to achieve goals. For child molesters, the most important protective factors are the interaction between having economical resources (an external protective factor) and planning prosocial goals and having interpersonal skills as know how to ask for help (internal protective factors). Participant narratives of change revealed some key factors. Specifically three external protective factors: social capital, employability and sobriety. And six internal factors: stigma, awareness of harm caused, empathy, goal-focused life, "new me", and development of introspection. All of them would play an important role at the early stages of the desistance process. The results suggest that sex offenders internal changes that lead to cognitive transformation would come before the external changes.

PARTE I. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1. La delincuencia sexual

1.1. Topografía de la delincuencia sexual

La definición de lo que constituye un delito sexual difiere según la cultura y legislación penal de cada país. Una definición sencilla sería afirmar que la delincuencia sexual comporta un contacto sexual no consentido entre dos o más personas. Pese a todo, es complicado establecer una definición que comprenda todas las especificidades de lo que es considerado delincuencia sexual.

Para comprender mejor el fenómeno de la delincuencia sexual se debe tomar en consideración el marco social en el que se analiza, así como sus específicas perspectivas culturales. Si bien en la actualidad este tipo de delitos son universalmente reprochados y suelen comportar graves consecuencias sociales y penales, todavía queda algún vestigio de tolerancia hacia este tipo de conductas en ciertos ámbitos y circunstancias (Redondo, 2002). Muestra de ello son algunos casos en los que, pese a no existir consentimiento sexual por parte de la víctima, no media violencia. Estos casos suelen ser los que generan más polémica y justificación o tolerancia. Por ejemplo, los abusos sexuales dentro del matrimonio o las relaciones sexuales con personas intoxicadas por algún tipo de sustancia estupefaciente. Otra cuestión es la de la justificación de estos delitos por motivos bélicos, políticos o, en situaciones más actuales, incluso por razón del estilo de vida de la víctima (Redondo, 2002).

El marco social en el que nos encontramos parte de una perspectiva cultural en la que el miedo a sufrir una agresión sexual sigue siendo una pieza clave en el sistema de control social informal de las mujeres (Redondo y Garrido, 2013; Terradas Saborit, 2002). Donde se enseña a las niñas a tener miedo de los hombres desconocidos, y se les inculcan restricciones e

inhibiciones sociales mayores que las impuestas a los varones. Históricamente en nuestra sociedad no han existido las mismas pautas de comportamiento sexual para hombres y mujeres. El margen de libertad sexual de las mujeres ha sido mucho más restrictivo que el de los hombres. Por ello, el fenómeno de la delincuencia sexual tiene un cariz que va más allá de lo meramente legal, con repercusiones sociales y culturales amplias, más allá de las sufridas directamente por las víctimas. Teniendo en cuenta este contexto, la delincuencia sexual debe considerarse un problema social y comunitario al cual deben hallarse soluciones más allá de los meros castigos penales.

Para definir la delincuencia sexual también se debe tener en cuenta su marco legal. El significado jurídico de la delincuencia sexual se orienta a determinar las conductas o actos punibles, a los cuales se les asigna un castigo de naturaleza penal. En el contexto que nos atañe, la Constitución Española protege, con carácter prioritario, los derechos básicos a la vida y la libertad personal, entre los que se incluye la libertad sexual. Aunque parezca obvio que los delitos sexuales se consideren un ataque a la libertad sexual de las personas, no siempre ha sido así. Y es que, hasta 1989, cuando se reformó parcialmente el Código Penal (Ley Orgánica 3/1989 de 21 de julio, hoy en día ya no vigente), los delitos sexuales se consideraban infracciones contra la honestidad y no delitos contra la libertad sexual.

Actualmente, todos los comportamientos que atentan contra la indemnidad y la libertad sexual susceptibles de sanción se encuentran recogidos en el Título VIII del Código Penal vigente en España (LO 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, y sus posteriores modificaciones, la LO 11/1999, de 30 de abril, la LO 15/2003, de 25 de noviembre, la LO 5/2010, de 22 de junio, y la LO 1/2015, de 30 de marzo). Con esta legislación se pretende proteger los bienes jurídicos de la libertad e indemnidad sexual. Para ello, el Código Penal tipifica como delitos las siguientes conductas de naturaleza sexual:

- *Agresión sexual.* Define el atentado contra la libertad sexual de otra persona, usando violencia o intimidación (Art. 178 CP).
- *Violación.* Agresión sexual que comporte acceso carnal a la víctima por vía vaginal, anal, o bucal, o bien la introducción de objetos por la vagina o el ano (Art. 179 CP).
- *Abuso sexual.* Cuando se atenta contra la libertad sexual de otra persona, sin consentimiento, pero sin violencia o intimidación, sino prevaliéndose de algún tipo de superioridad sobre la víctima (Art. 181 CP). Se considera que no hay consentimiento si la víctima se encuentra privada de sentido, está bajo los efectos de sustancias tóxicas; también cuando la víctima es menor de 16 años (Art. 183 CP) o padece algún trastorno

mental que impida dar consentimiento, y asimismo cuando la víctima tiene entre 16 y 18 años y es engañada (Art. 182 CP).

- *Acoso sexual*. Cuando se pretenden favores sexuales en el marco de una relación laboral, docente o de prestación de servicios (Art. 184 CP). A partir de la reforma del CP mediante la LO 5/2010 de 22 de junio, se incorpora aquí un nuevo delito relacionado con la seguridad de los menores en internet, el “online child grooming” (Art. 183 bis y 183 ter CP).
- *Exhibicionismo*. Comportamientos de exhibición obscena ante menores o incapaces (Art. 185 CP).
- *Provocación sexual*. Venta, difusión o exhibición de material pornográfico a menores o incapaces (Art. 186 CP).
- *Inducción al ejercicio de la prostitución*. Uso de intimidación, engaño, violencia o abuso en situación de superioridad de una persona adulta para que ejerza la prostitución. Si se trata de menores de edad o incapaces, en cualquier caso, es considerado delito y sin ser necesaria intimidación o violencia (Art. 187 y 188 CP).
- *Corrupción de menores o incapaces*. Captación y utilización de estos en espectáculos exhibicionistas o pornográficos (Art. 189 CP).
- Producción, distribución o posesión de material pornográfico. Cuando participen menores de edad (Art. 189.1 y 189.5 CP).

1.2. Cifras de la delincuencia sexual

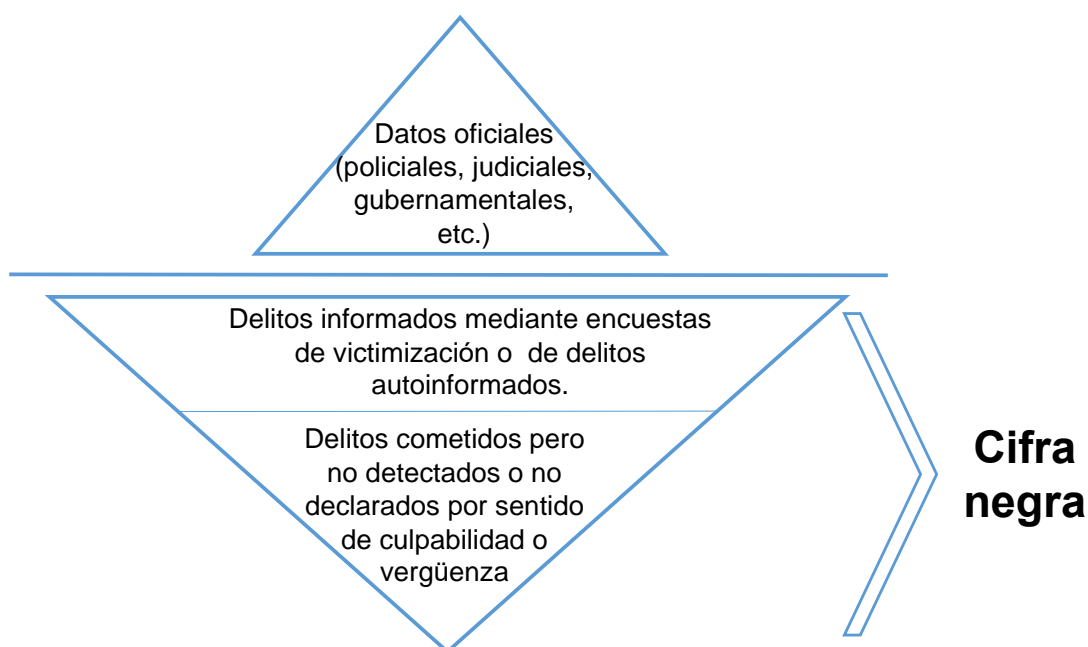
1.2.1. Prevalencia

A lo largo del tiempo, la prevalencia delictiva ha sido muy estudiada. Sin embargo, las cifras reales de la delincuencia sexual no se pueden conocer con exactitud. Los investigadores hasta el momento han logrado hacer estimaciones que se han considerado suficientemente sólidas, pero siempre con grandes limitaciones (Allen, 2007; Lussier y Cale, 2013; Organización Mundial de la Salud, 2002, 2016). Los estudios de prevalencia habitualmente han usado datos de registros oficiales como pueden ser los gubernamentales, los policiales o los judiciales con más frecuencia que los datos provenientes de encuestas de victimización o de estudios de auto-informe (Pérez y Benito, 2013). Y han ignorado la llamada “cifra negra” -que se refiere a aquellos delitos cometidos, pero no denunciados, lo que es una gran limitación para el desarrollo de estos estudios y para conocer con mayor concreción la incidencia delictiva. Especialmente en delincuencia sexual, que se considera el tipo delictivo con mayor cifra negra (Allen, 2007). Las encuestas de victimización pueden mitigar sustancialmente este el problema, ya que en lugar

de tener en cuenta los delitos registrados oficialmente, se pregunta directamente a la población general si ha sufrido algún episodio delictivo (Pérez y Benito, 2013). De esta forma se detectan muchos casos que no han llegado a denunciarse.

Redondo y Garrido (2013) utilizan la analogía de un iceberg para expresar la idea de que muchas infracciones sexuales permanecen ocultas de los datos oficiales de prevalencia. Como se puede ver en la *Figura 1*, la punta del iceberg (la parte que “flota” y es visible) reflejaría los casos que llegan a denunciarse y se conocen de forma oficial. Sin embargo, la parte sumergida o no visible del iceberg, que es mayor, se referiría a todos aquellos delitos que no se denuncian y que se conocen, como se ha dicho anteriormente, como “cifra negra” de la delincuencia.

Figura 1. Iceberg de la magnitud de la delincuencia sexual.



Fuente: Elaboración propia a partir de Redondo y Garrido (2013).

Hay una serie de factores que pueden influir negativamente sobre los resultados de las estadísticas o datos oficiales. Y más en este tipo de delitos, que entrañan una serie de circunstancias que pueden dificultar todavía más el conocimiento de las cifras reales de delincuencia sexual (Pérez y Benito, 2013; Tourangeau y McNeeley, 2003). Según Von Hofer (2000), estas circunstancias se pueden agrupar en tres categorías: factores estadísticos, referidos a la forma en la que se recogen los datos según el país, o el momento en el que se registra un delito; los factores legales concernientes a la forma en la que se define el delito en cuestión en cada legislación; y factores sustantivos, o relativos a la propensión a denunciar que

existe en cada sociedad. Aebi (2010) añade otra dificultad relevante a este respecto, que él denomina factores de política criminal, referidos a las políticas de delincuencia aplicadas en un país. Se considera que éstas pueden afectar a los otros niveles de factores ya nombrados, en la medida en que las políticas criminales de un país pueden hacer aumentar el nivel de denuncias, o disminuirlo. Así, en los países con mayor nivel de desarrollo se suele denunciar con mayor frecuencia que en los países menos desarrollados y con sistemas políticos más arcaicos.

Además de dichos factores condicionantes de los resultados de las estadísticas oficiales, se han detectado otras circunstancias que podrían también dificultar el conocimiento de la magnitud real de delincuencia sexual. En primer lugar, muchas de las víctimas de delincuencia sexual no denuncian el delito sufrido a no ser que sea de especial gravedad. Debido, en parte, a que no existe un consenso pleno acerca de lo que es o no es un delito sexual. Por lo tanto, en algunos casos una persona puede no considerarse víctima de un delito contra la libertad sexual debido a que no conoce con exactitud qué conductas son realmente consideradas como tales. En encuestas de victimización, por ejemplo, la respuesta que pueden dar dos personas a una misma pregunta, referente a un mismo hecho, puede ser muy distinta dependiendo de cómo esté redactada la pregunta o cómo se describa el concepto objeto de análisis, así como dependiendo de cómo lo entienda la persona interlocutora de la encuesta. Por ello, los delitos que no entrañan una especial gravedad o violencia, muchas veces quedan enmascarados y no salen a la luz (Nguyen, 2017; Tourangeau y McNeeley, 2003).

En segundo lugar, el término delincuencia sexual puede diferir en determinados supuestos de un país a otro, es decir, algunas conductas consideradas delito en una sociedad pueden no serlo en otra. Generalmente, hay acuerdo en los delitos sexuales más graves, que son comúnmente aceptados como tales por todas las sociedades. Sin embargo, según la OMS (2002, 2016), estos delitos sexuales solamente son la punta del iceberg, es decir, una pequeña parte de la totalidad de las infracciones sexuales cometidas.

En tercer lugar, otra circunstancia que dificulta los análisis de prevalencia es que generalmente los estudios que se publican no suelen incluir a víctimas de género masculino (Choudhary, Gunzler, Tu, y Bossarte, 2012; Peterson, Voller, Polusny, y Murdoch, 2011; Van Kesteren, Mayhew, y Nieuwebeerta, 2000). A lo que se le suma que estos no se suelen denunciar debido al estigma social y el silencio institucional que sufren los hombres víctimas de delincuencia sexual, entre otros motivos, porque los estereotipos de género dificultan que un hombre pueda hablar abiertamente sobre este problema.

En cuarto lugar, partiendo de la idea de que la mayoría de los estudios de prevalencia se basan en datos de registros públicos, otra dificultad es la disparidad de tendencias a denunciar según los países. En este sentido, Van Dijk, Van Kesteren y Smit, (2007), encuentran tres factores que podrían estar relacionados: el grado de accesibilidad a los sistemas de justicia o policiales, el grado de desarrollo del país, y el nivel de satisfacción con las entidades de seguridad ciudadana. Otros factores que influenciarían el nivel de denuncias podrían ser, como se ha comentado, la percepción subjetiva de la gravedad del acto por parte de la víctima (Allen, 2007; Chon, 2014; Nguyen, 2017). Si ésta no considera el acto sufrido como delito, es muy posible que no lo denuncie, aunque esté tipificado como tal en la ley penal del país. Otro factor que puede tener efectos sobre el número de denuncias puede ser el apoyo recibido por parte de la víctima o, por lo contrario, el miedo a posibles represalias (Echeburúa y Redondo, 2010).

En quinto lugar, otra dificultad que entrañan los estudios de prevalencia es la disparidad de datos que se pueden encontrar sobre un mismo fenómeno en un mismo espacio temporal. Las cifras difieren mucho en función de las fuentes de datos utilizadas (Farrington et al., 2003; Lussier, Bouchard, y Beauregard, 2011; Lussier y Cale, 2013). Aunque todas las fuentes de datos disponibles tengan sus limitaciones, los datos de autoinforme, ya sean sobre víctimas (encuestas de victimización) o sobre delincuentes (encuestas de autoinforme), proporcionan una información más fiable y cercana a la realidad. Ya que sacan a relucir delitos que no han sido evidenciados por las cifras oficiales de denuncias, donde muchas actividades delictivas quedan enmascaradas como “cifra negra” (Nguyen, 2017; Tourangeau y McNeeley, 2003).

Finalmente, hay determinados colectivos, como los segmentos más pobres y con menos recursos de la población, que generalmente están menos representados tanto en los datos oficiales como en las encuestas de victimización. Ya que, dada su condición de precariedad, las posibilidades de acudir a denunciar son más bajas; de la misma manera que lo son las de participar en una encuesta de victimización, que se suele realizar por teléfono o por correo postal (y muchas de estas personas pueden no estar representadas por falta de domicilio, de teléfono fijo, por estar internados en centros, etc.). Estos estratos sociales podrían tener potencialmente riesgos más elevados de victimización que el resto de población y, sin embargo, generalmente, acostumbran a ser los menos representados en este tipo de estudios (Lussier y Cale, 2013).

Conociendo estas dificultades, se concluye que no se puede conocer con precisión la cifra real de delincuencia sexual. Sin embargo, sí que se puede llegar a una estimación aproximada del fenómeno mediante la combinación de varias fuentes de información. Complementar los datos oficiales (de estadísticas policiales, judiciales y/o penitenciarias) con

los datos extraídos de las encuestas de victimización es muy importante para poder llegar a una aproximación más realista al fenómeno criminal (Aebi, 2008; OMS, 2002; 2016). Aunque la combinación entre ambas fuentes de datos, tanto oficiales como no oficiales, también puede comportar dificultades, como el periodo temporal en el que se ha medido el fenómeno para cada tipo de fuente de información.

1.2.1.1. Prevalencia internacional

Hay una serie de instrumentos que recopilan información sobre las tendencias delictivas que existen a nivel internacional ya sea mediante datos oficiales o encuestas.

- Datos oficiales:

En relación con los instrumentos basados en estadísticas oficiales de delitos registrados, a nivel mundial encontramos el Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Sistemas de Justicia Penal, UN-CTS, y a nivel europeo está la Estadística sobre Delincuencia y Justicia Penal, EUROSTAT:

-Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS). Recoge anualmente los datos sobre la incidencia de los delitos informados oficialmente en cada país participante. Lo cual significa que los datos de este estudio están sujetos a las limitaciones y problemas de precisión de todas las fuentes de datos oficiales. Su finalidad es proporcionar una visión general de las tendencias delictivas y judiciales. Para un mayor ajuste de los indicadores entre los países participantes, el UN-CTS se ha ceñido a la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS). Los últimos datos recogidos por este estudio son de noviembre de 2018. Sin embargo, los últimos datos publicados por el UN-CTS son del año 2015. Como podrá verse, en la Tabla 1 se recogen las denuncias por continentes desde el año 2003 al 2015 y se han diferenciado según si el delito ha sido cometido sobre una víctima menor de edad o adulta. Es importante puntualizar que los datos correspondientes a países de un mismo continente pueden diferir sustancialmente ya que en algunos países hay periodos temporales sin datos registrados. Los datos que se muestran en la Tabla 1 se refieren a la tasa promedio de cada continente en base a los datos disponibles. Se recoge la tasa promedio entre 2003 y 2015 debido a que los datos conocidos anualmente se mantienen estables y no todos los países tienen información de todos los años.

Tabla 1. Cifras oficiales de delincuencia sexual a nivel mundial.

Continentes	Delito	Año													
		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Media
África	Delincuencia sexual mujeres	a 13,7	9,7	18,02	17,43	13,05	10,82	11,36	13,32	16,54	13,86	13,7	26,56	11,75	14,60
	Delincuencia sexual menores	a 2,53	3,25	21	18,81	15,43	18,14	28,18	32,45	34,47	31,12	24,57	38	-	22,33
América	Delincuencia sexual mujeres	a 82,7	60,24	57,93	59,56	60,21	61,05	66,81	61,4	73,2	63,74	69,62	50,97	67,49	64,22
	Delincuencia sexual menores	a -	30,11	54,17	64,4	67,65	78,4	89,99	95,71	105,16	106,11	94,71	77,68	-	78,55
Asia	Delincuencia sexual mujeres	a 4,83	15,04	14,16	9,6	16,15	15,26	15,1	17,76	18,68	15,19	16,3	8,61	6,66	13,33
	Delincuencia sexual menores	a 18,1	30,36	29,66	23,4	27,19	27,63	22,67	25,17	29,16	26,94	28,1	14,11	-	25,21
Europa	Delincuencia sexual mujeres	a 32,78	34,14	36,04	33,54	32,87	33,34	30,45	30,12	31,72	32,8	36,06	36,14	29,22	33,02
	Delincuencia sexual menores	a 74,29	69,39	62,57	58,07	54,13	63,41	58,93	61,16	68,33	71,17	95,29	85,73	-	68,54
Oceanía	Delincuencia sexual mujeres	a -	69,67	51,55	57,73	47,02	43,99	65,28	75,89	79,29	80,64	84,9	85,47	89,2	69,22
	Delincuencia sexual menores	a -	-	113,4	139,3	139,4	130,9	132	139	174,3	171,9	190,2	-	-	147,82

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (<https://stats.unodc.org>).

Según los datos oficiales de la policía, el continente con más denuncias por delitos sexuales, ya sean con víctima menor o adulta, es Oceanía con una media de 69,22 denuncias con víctima adulta y 147,82 menores por cada 100.000 habitantes. Le siguen América con 64,22 víctimas adultas y 78,55 menores por cada 100.000 habitantes y Europa con 33,02 adultas y 68,54 menores por cada 100.000 habitantes. Asia y África se quedan a la cola con medias bastante más bajas pero muy similares entre ellas. Al analizar los datos oficiales de la policía no debe perderse de vista que en muchos países hay pocas garantías acerca de la calidad de las estadísticas oficiales.

En África, el país que tiene más denuncias con víctima adulta es Cabo Verde, con una media de 44,53 por cada 100.000 habitantes. El país que menos denuncias presenta es Tanzania, con 0,04 denuncias con víctima adulta por cada 100.000 habitantes. En relación con las denuncias referentes a delitos sexuales cometidos contra menores de edad, el país de África en que más se denuncia es Mauricio, con 83,40 por cada 100.000 habitantes. Y en el que menos Egipto, con 0,29 por cada 100.000 habitantes.

Lo mismo sucede con Asia, donde países como Maldivas o Israel puntúan muy alto, con cifras tales como 157,79 y 67,11 denuncias con víctima adulta, respectivamente, por cada 100.000 habitantes. Otros países del mismo continente informan de una media de denuncias muy inferior, como Arabia Saudí (0,13), Yemen (0,32) y Siria (0,39). En lo que se refiere a las denuncias de delitos sexuales contra menores de edad, sucede lo mismo: tanto Maldivas, que encabeza la lista de países asiáticos, como Israel son los países con mayores cifras de denuncias por delitos sexuales contra menores de edad. Con cifras de 188,76 y 121,26 denuncias por cada 100.000 habitantes, respectivamente. Y los países que menos denuncias presentan son Tayikistán con 0,08, Siria con 0,2 y Palestina 0,57 denuncias por cada 100.000 habitantes.

En Europa encabeza la lista Suecia seguida de Escocia, con 146,12 y 134,48 denuncias de víctimas adultas por cada 100.000 habitantes, respectivamente. Y en la cola de la lista está Albania, con 2,89 denuncias por cada 100.000 habitantes, y Bosnia Herzegovina, con 3,84. En lo que se refiere a denuncias por delitos sexuales con víctima menor de edad, Suecia sigue siendo el país que más delitos denuncia a la policía siendo su ratio 341,8 por cada 100.000 habitantes, seguida de Irlanda del Norte con 239,49. Acerca de este mismo delito, el país que menos denuncias registra es Grecia con 2,98, seguido por Albania con 3,89 denuncias por cada 100.000 habitantes.

Los datos de América proporcionados por el Estudio UN-CTS no incluyen Estados Unidos, por lo que, habida cuenta de la magnitud poblacional de ese país, hay que interpretarlos con prudencia. De los países estudiados, encabezan la lista de denuncias por delitos cometidos contra víctimas adultas Grenada con una media de 140,25 y Costa Rica con 135,44 denuncias por cada 100.000 habitantes. En la cola se encuentran República Dominicana (1,67) y Guatemala (2,95). Los países con más denuncias por delitos sexuales contra menores son Bahamas (218,76) y Saint Christopher y Nevis (216,87). De la misma manera que sucedía con las denuncias por delitos sexuales a mujeres adultas, en referencia a los cometidos contra menores, República Dominicana y Guatemala siguen siendo los que menos denuncias registran con promedios de 2,45 y 4,15 por cada 100.000 habitantes, respectivamente.

Finalmente, en Oceanía, continente donde más delitos sexuales se denuncian de media, Australia es el país que presenta más denuncias por delitos sexuales contra mujeres adultas, con un promedio de 85,94 por cada 100.000 habitantes. Y Nueva Zelanda es el país que más denuncias presenta de delitos contra menores, con una media de 147,82 por cada 100.000 habitantes. Las cifras medias de los tres países de Oceanía que participan en el estudio (Australia, Nueva Zelanda e Islas Salomón) son muy parecidas.

Como se puede observar, hay grandes diferencias entre los delitos registrados en un país u otro en casi todos los continentes. Por ello, hay que tratar con cautela los datos promedio de los continentes. Estas diferencias entre países se pueden deber a una multiplicidad de factores más allá de que en efecto se cometan más delitos en los países que más denuncian. La lectura de estos datos debe conducirnos a pensar que puede haber otros motivos relevantes que afecten a las diferencias de datos entre países. Por ejemplo, la salud democrática de un país puede ser un factor influyente ya que, para denunciar, la sociedad debe confiar en los sistemas de seguridad y justicia del país. Por ello, y por los motivos expuestos anteriormente, no se puede concluir que más denuncias signifiquen con seguridad más delincuencia. Para poder ajustar los datos un poco más a la realidad hay que tener en cuenta las encuestas de victimización.

- **Estadística sobre Delincuencia y Justicia Penal, EUROSTAT:** presenta estadísticas de delincuencia de toda la Unión Europea (UE) basadas en las cifras oficiales de los delitos registrados por la policía. La fuente de datos es la misma que en el UN-CTS y los datos disponibles publicados también son hasta 2015.

- Encuestas de victimización y auto-informadas:

La llegada de las encuestas de victimización o de autoinforme ha facilitado la comprensión y evaluación más amplia del problema de la criminalidad y cómo afecta a los individuos. Para medir la prevalencia delictiva, tradicionalmente se han usado datos oficiales registrados por la policía u otros estamentos de los sistemas de justicia penal de cada país. Como ya se ha ido comentando, actualmente esos datos se consideran insuficientes por las limitaciones de información que conllevan. Por ello, para una mejor comprensión del fenómeno delictivo es necesario integrar los resultados obtenidos de los datos oficiales con los de las encuestas de victimización y los datos de autoinforme delictivo (Aebi, 2008; Aebi y Linde, 2010; Lewis, 2012; Pérez y Benito, 2013; Tourangeau y McNeeley, 2003; Van Dijk et al., 2007).

Hay encuestas de victimización nacionales en diversos países, como Estados Unidos o el Reino Unido. Aunque por separado aportan una información valiosa, la comparación de tasas de victimización entre países suele ser problemática, ya que los cuestionarios y métodos empleados pueden diferir de un país a otro (Aebi y Linde, 2010). Algunos ejemplos de encuestas de victimización nacionales son: la *National Crime Victimization Survey*, en EE. UU., y la *British Crime Survey*, en Reino Unido. No obstante, también existen encuestas de victimización internacionales, como la *International Crime Victims Survey*, elaborada por el UNICRI, organismo dependiente de las Naciones Unidas, o la *European Crime and Safety Survey* (EU ICS), que es la versión europea, también del UNICRI.

-Encuesta Internacional de Víctimas de Delitos (ICVS): se considera la encuesta de victimización por excelencia por sus más de 150 aplicaciones realizadas en más de 80 países diferentes desde 1989; es por ello una de las más importantes para comparar y medir las tendencias y tasas de delincuencia del mundo (Pérez y Benito, 2013). Estas encuestas, desarrolladas por el UNICRI (Instituto de Investigación sobre Delincuencia Interregional y Justicia de las Naciones Unidas), se realizan por teléfono o con entrevistas cara a cara y utilizan una metodología estandarizada. Así como definiciones uniformes sobre los tipos delictivos evaluados, lo que permite comparaciones más fiables entre países. Sin embargo, Van Dijk et al. (2007) ponen de manifiesto una de sus limitaciones más importantes, y es que la homogeneización de toda la encuesta en todos los países es difícil de alcanzar, especialmente en los países en vías de desarrollo. En estos, aunque las encuestas de victimización sigan siendo el mejor instrumento de comparación delictiva entre países, algunos resultados pueden verse afectados por las dificultades de medición comentadas anteriormente. El hecho de que, en países con más igualdad de género, como Suecia, se denuncien más victimizaciones

sexuales podría sugerir que en tales países las mujeres serían más propensas a denunciar aquellos incidentes sexuales no deseados, incluidos los que comportan menor gravedad (Van Dijk et al., 2007). Tal efecto conduce a pensar que los países en vías de desarrollo podrían mostrar tasas de victimización artificialmente desinfladas en comparación con los países desarrollados. Para los delitos sexuales más graves, como las agresiones sexuales, las diferencias dadas por el factor cultural serían menos relevantes. También debe señalarse que la muestra de países participantes en la encuesta ha ido variando a lo largo del tiempo, con lo que el análisis de tendencias se podría ver comprometido. Solamente seis países han participado en todas las rondas de recogida de datos hasta el momento: Canadá, Inglaterra y Gales, Estados Unidos, Finlandia y los Países Bajos. Además, hasta la exploración de 2004/2005 no se recogieron las tasas de victimización sexual masculina. En consecuencia, hay que tratar con cautela la información a la hora de extraer conclusiones firmes sobre los datos de violencia sexual registrados en la ICVS (Van Dijk et al., 2007). En la Tabla 2 se presentan los últimos datos disponibles de las tasas de victimización sexual femenina en un año a nivel mundial.

Tabla 2. Cifras de victimización sexual anual a nivel mundial. Datos de 1989 a 2005.

País	Año									
	1989		1992/93		1995/97		2000		2004/05	
	Agresión sexual	Abuso sexual	Agresión sexual	Abuso sexual	Agresión sexual	Abuso sexual	Agresión sexual	Abuso sexual	Agresión sexual	Abuso sexual
Alemania	2,8	1,1	-	-	-	-	-	-	2,4	0,4
Australia	7,3	1,4	3,5	1,2	-	-	4	1,0	-	-
Austria	-	-	-	-	3,8	1,2	-	-	2,2	0,4
Bélgica	1,3	0,5	1,4	0,9	-	-	1,1	0,3	0,9	0,4
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1
Canadá	4	1,2	3,8	1,6	2,7	0,9	2,1	0,8	2,3	0,8
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	2,5	0,4	1,9	0,5
Escocia	1,2	0,6	-	-	1,3	0,2	1,1	0,3	1,5	0,6
España	2,3	0,6	-	-	-	-	-	-	0,3	0,1
Estados Unidos	4,5	1,4	2,3	0,6	2,5	1,2	1,5	0,4	3,6	1,4
Estonia	-	-	2,2	1,4	2	1,0	3,4	1,9	1,1	0,4
Finlandia	0,5	0,3	3,7	1,5	2,5	1,0	3,7	1,1	1,4	0,4
Francia	1,1	0,4	-	-	0,9	0,4	1,1	0,7	0,4	0,3
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	1,7	0,4
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0
Inglaterra y Gales	1,1	0,3	2,1	0,7	2	0,4	2,7	0,9	1,9	0,9
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	3,8	0,8
Irlanda del Norte	1,9	0,3	-	-	1,2	0,5	0,6	0,1	3	1,2
Islandia	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1,4
Italia	-	-	1,7	0,6	-	-	-	-	0,7	0,3
Japón	-	-	-	-	-	-	1,2	0,1	1,3	0,8
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,4
México	-	-	-	-	-	-	-	-	1,5	0,4
Noruega	2,2	0,3	-	-	-	-	-	-	2,5	1,0
Nueva Zelanda	-	-	2,7	1,3	-	-	-	-	2,5	0,8
Países Bajos	2,6	0,6	2,2	0,7	3,6	0,8	3	0,8	1,9	0,6
Polonia	-	-	3,6	1,5	1,5	0,6	0,5	0,2	1,3	0,5
Portugal	-	-	-	-	-	-	0,6	0,2	0,5	0,2
Reino Unido	1,2	0,3	-	-	1,9	0,4	2,5	0,8	1,9	0,9
Suecia	-	-	0,9	0,5	2,9	1,5	2,6	1,1	3,3	1,3
Suiza	1,7	0,6	-	-	4,6	1,2	2,1	0,6	2,9	0,9
Medias	2,5	0,7	2,5	1,0	2,3	0,8	2	0,7	1,7	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por Van Dijk et al. (2007)

En 2004/2005 fue la primera vez que se incluyó a hombres en la encuesta de victimización sexual, y sus respuestas afirmativas fueron significativamente más bajas que las

de las mujeres. De media, el 0,5% de los hombres afirmaron haber sufrido algún incidente sexual no consentido mientras que en mujeres la media ascendía al 1,7%. En algunos países los porcentajes de hombres victimizados fueron más altos, como Dinamarca (1,9%) u Holanda (1,4%). Pero para mantener la comparabilidad de los resultados en los diferentes años con datos disponibles, en la Tabla 2 solamente se han incluido datos referentes a mujeres.

Los datos relativos a los países europeos que han participado en la ICVS provienen de la *European Crime and Safety Survey*. Si tenemos en cuenta solamente los países europeos, la media de delitos denunciados en estas encuestas es de 1,66%. Si los comparamos con los datos oficiales registrados, recogidos en tasas delictivas por cada 100.000 habitantes, observamos que las diferencias de victimización sexual entre los datos oficiales y los datos de encuestas de victimización son inmensas. Por ejemplo, en Europa, los datos oficiales de agresión sexual a mujeres adultas para el año 2005 muestran que 36,04 personas por cada 100.000 habitantes son anualmente víctimas de delincuencia sexual. Sin embargo, los datos ofrecidos por las encuestas de victimización revelan que 1660 mujeres adultas de cada 100.000 habitantes son víctimas de delincuencia sexual. Es decir, según esta información los datos oficiales solamente detectarían el 2,17% del total de las agresiones sexuales sufridas por cada 100.000 habitantes en Europa anualmente. Estos datos serían extrapolables a las diferentes regiones del mundo ya que, tomando como referencia los registros del año 2005, aproximadamente 1700 mujeres por cada 100.000 habitantes en todo el mundo fueron victimizadas en el último año, mientras que solamente se denunciaron una media de 36,49 delitos sexuales por cada 100.000 habitantes. Lo cual indica que solamente el 2,14% de las mujeres victimizadas anualmente en todo el mundo acabarían formalizando una denuncia.

Diversos estudios coinciden con estos datos y muestran que, aunque la tasa oficial de delitos sexuales es relativamente baja, esta tasa puede en realidad corresponder solo a entre un 2% y un 25% del conjunto de los delitos sexuales que realmente se producen (Morgan y Truman, 2018; United Nations Office on Drugs and Crime, 2014; Van Dijk et al., 2007). Es decir, según diversos datos internacionales, puede estimarse que por cada delito sexual que se denuncia podría haber entre 3 y 20 delitos sexuales no denunciados. Una de las razones para que esto ocurra podría ser el hecho de que las denuncias por delitos sexuales menos graves estén condicionadas por factores culturales como que la víctima perciba tal acción como delito. De hecho, diversas investigaciones sobre prevalencia de la delincuencia sexual ponen de relieve que entre el 27,6 y el 88,2% de las mujeres mayores de 14 años víctimas de violación no se consideraban como tales. Es decir, aunque el incidente sexual experimentado cumpla con la definición de violación, las víctimas no lo ven como tal (Koss y Burkhardt, 1989; Littleton y

Breitkopf, 2006; Littleton, Radecki Breitkopf, y Berenson, 2008; Wilson y Miller, 2016; Wilson y Scarpa, 2015). Lo cual reduce la probabilidad de denunciar los hechos. Un metaanálisis de 28 estudios que incluyó en conjunto a 5,917 mujeres víctimas de violación encontró que la tasa de prevalencia media, entre todos los estudios, de mujeres que no reconocían la violación como tal era del 60,4% (Wilson y Miller, 2016).

-Encuesta de victimización de la UNODC: La UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) es otro organismo dependiente de las Naciones Unidas que cuenta con encuestas de victimización sexual. La *Crime Victim Survey* de la UNODC recoge datos más actualizados que la ICVS, de 2006 hasta 2015. Para estandarizar la recogida de datos, esta encuesta utiliza la misma definición de delito sexual que la que se utiliza en la estadística de datos oficiales UN-CTS vista anteriormente. Es decir, se entiende como delito sexual el hecho de “agarrar, tocar o agredir a alguien de una manera realmente ofensiva y con intenciones de naturaleza sexual” (UNODC, s.f.). En la Tabla 3 se muestran los porcentajes de victimización sexual anual mundial desde 2006 a 2015.

Tabla 3. Porcentajes de victimización sexual anual a nivel mundial para el período del 2006 al 2015.

País	Año									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Australia	-	-	-	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3
Barbados	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Bélgica	0,9	-	-	1,19	-	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	2,4	-	-	-	-	2,2	-
China, Administración Especial de Hong Kong	2,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos de América	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,07	0,06	0,08
Estonia	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Filipinas	-	-	-	-	-	-	0,10	-	-	-
Finlandia	1,3	-	-	1,5	-	-	1,3	1,3	1	1,10
Francia	-	-	0,6	0,47	0,6	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5
Georgia	-	-	-	-	0,02	-	-	-	-	-
Islandia	-	-	-	-	-	-	-	1,2	-	-
Israel	-	-	-	-	-	-	-	0,2	-	-
Jamaica	0,1	-	-	0,9	-	-	0,2	-	-	-
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
México	-	-	-	-	-	-	-	0,51	0,55	0,56
Nueva Zelanda	3	-	-	2,8	-	-	-	-	2,1	-
Países Bajos	0,9	1,1	1,5	1,5	1,5	1,4	0,1	0,1	0,1	0,1
Paraguay	-	-	0,7	-	0,6	-	-	-	-	-
Reino Unido (Inglaterra y Gales)	1,8	1,7	2,2	2,1	2,32	2,41	1,91	1,47	1,71	1,96
República de Corea	-	-	0,62	0,65	0,88	0,97	0,99	1,15	1,29	-
Suecia	0,9	0,8	0,7	0,8	0,9	0,7	0,7	0,8	1,3	1,00
Suiza	-	-	-	0,9	1,2	0,8	-	1,1	1,5	1
Sudáfrica	-	-	-	-	0,1	0,1	-	0,2	0,1	-
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,60

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la UNODC en <https://data.unodc.org>

Como se puede apreciar, comparando las Tablas 2 y 3 vemos que las cifras de victimización son más o menos estables, salvo en algún caso concreto como puede ser el de Australia, en el que las cifras han ido disminuyendo sustancialmente a lo largo de los años.

Los datos presentados corresponden a los recogidos por la encuesta de victimización de las Naciones Unidas. Sin embargo, diversos estudios señalan que las cifras de victimización sexual podrían ser más altas. Atendiendo solamente al delito de agresión sexual, entre el 0,6% y el 8,3% de hombres han sido víctimas de este delito en la adultez, mientras que, en mujeres, la prevalencia de este tipo de delitos sería entre el 13% y el 25% (Elliot, Mok, y Briere, 2004; Nguyen, 2017; Tjaden y Thoennes, 2006). Sin embargo, solamente el 19% de las mujeres y el 13% de los hombres adultos que han sufrido un delito sexual, lo acaban denunciando (Tjaden y Thoennes, 2006). Por ello, las cifras oficiales siempre son mucho más bajas que las reflejadas en las encuestas de victimización, ya que solamente uno de cada cuatro delitos sexuales se denuncia (Bachman, 1998; Truman y Planty, 2012). Grotper y Elliot (2002) encontraron que solamente el 2,5% de los delitos sexuales en general y el 10% de los delitos sexuales graves terminan con el arresto del agresor. Según Koss (1990), para poder acercarnos a una imagen más realista de la prevalencia de delincuencia sexual, los datos proporcionados por las fuentes oficiales deberían multiplicarse por 15. Con relación al abuso sexual de menores, Stoltenborgh, van Ijzendoorn, Euser, y Bakermans-Kranenburg, (2011), en su metaanálisis sobre la prevalencia mundial, hallaron que las cifras tenían grandes variaciones dependiendo del estudio analizado, variando entre el 0,1% y el 71%. Aunque de media, las mujeres que habían sido víctimas de abuso sexual en la infancia eran entre el 20 y el 30%, y los hombres entre el 10% y el 15% (Finkelhor, 1994; Pereda, Guilera, Forns, y Gómez-Benito, 2009; Stoltenborgh et al., 2011). Según Marshall (2001), entre el 60 y el 70% de mujeres y hombres de su estudio fueron victimizados cuando eran menores.

Otra forma de obtener datos sobre la prevalencia de la delincuencia sexual es mediante las encuestas de autoinforme delictivo. Es decir, encuestas donde, en lugar de preguntar acerca de si se ha sido víctima de algún delito, lo que se pregunta es si se ha cometido algún delito, aunque no haya sido oficialmente detectado. Estos estudios epidemiológicos también conllevan ciertas dificultades ya que es muy difícil disponer de esta información (Abel et al., 1987; Hanson y Bussiere, 1998; Lussier, Bouchard, y Beauregard, 2011; Neutze, Grundmann, Scherner, y Beier, 2012; Nguyen, 2017). Algunas limitaciones son las posibles consecuencias penales que puedan derivarse de la revelación de delitos no conocidos previamente y la deseabilidad social de los posibles agresores (Abel et al., 1987; Lussier y Cale, 2013). Además, los estudios de autoinforme delictivo no suelen disponer de muestras amplias.

Groth, Longo, y McFadin, (1982) entrevistaron a 83 violadores y 54 abusadores de menores y hallaron diferencias significativas entre el número de delitos oficiales y los auto-informados, siendo estos últimos significativamente superiores. Abel et al. (1987) entrevistaron a 561 individuos diagnosticados con algún tipo de parafilia, pero no condenados por ningún delito. Estos sujetos declararon 907 violaciones y hasta un total de 63.965 abusos sexuales a menores, y confesaron que solamente el 3,3% de los delitos sexuales que ellos mismos declararon, como violaciones o abusos a menores, terminaron en arresto. Weinrott y Saylor, (1991) entrevistaron a 99 delincuentes sexuales de los cuales 37 habían cometido delitos sexuales contra mujeres adultas y 62 contra menores. Los agresores sexuales de mujeres adultas asumieron 433 delitos cometidos mientras que los abusadores admitieron hasta 8000 delitos sexuales contra menores. Por su lado, Marshall, Barbaree y Eccles, (1991) encontraron resultados significativamente diferentes a los aportados por los autores anteriores. Entrevistaron a 129 abusadores de menores los cuales reconocieron una media de 5 víctimas cada uno. Simons, Heil, y English (2004) encontraron que solamente el 5% de los delitos sexuales reconocidos durante el tratamiento penitenciario fueron oficialmente detectados. Estudios más modernos, como el de Neutze et al. (2012), evaluaron a 345 hombres que cumplían los criterios para ser diagnosticados con alguna parafilia. De ellos, 149 tenían antecedentes penales por algún delito sexual y 196 no. De los 196 sujetos que no tenían ningún antecedente penal, el 40,8% consumía pornografía infantil, el 16,8% había abusado sexualmente de un menor y el 42,3% había realizado ambos comportamientos. En 2013, Widman, Olson, y Bolen hicieron un estudio comparando una muestra de condenados por delitos sexuales con una muestra comunitaria y encontraron que ambos grupos presentaban tasas similares de violencia sexual. Los delincuentes sexuales tenían una media de 4 delitos y la muestra comunitaria una media de 3,53 delitos.

1.2.1.2. Prevalencia de delitos sexuales en España

Actualmente, en España hay 3289 hombres que están cumpliendo una pena de prisión por un delito contra la libertad sexual (Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, 2018). En 2017 los delitos de naturaleza sexual representaron el 0,71% del total de delitos condenados (INE, 2018)¹. Aunque estos delitos corresponden a una muy pequeña proporción de la delincuencia general, según la UNODC, España se encuentra en una posición intermedia a nivel

¹ Últimos datos disponibles hasta la fecha (20 de noviembre de 2018).

mundial en lo que a número de denuncias por delitos sexuales se refiere. De hecho, las denuncias por estos delitos se mantienen estables a lo largo de los años y constituyen alrededor del 1% del total de denuncias anuales (Redondo y Garrido, 2013). Esto no tiene por qué significar que en España se cometen menos delitos sexuales que en otros países avanzados de Europa. Podría suceder que en España no se denuncien muchos de los delitos sexuales ocurridos. Según Serrano Maíllo y Fernández Villazala (2009), la tasa de denuncias en España es inferior al 50% del total de delitos sexuales que se estima que se cometen. Posiblemente otros países europeos estén más sensibilizados al respecto y haya una mayor disposición por parte de las víctimas a denunciar estos hechos (Serrano Maíllo y Fernández Villazala, 2009; Van Dijk et al., 2007). El Observatorio de la Delincuencia del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología refiere que solamente el 30% de las víctimas de agresión sexual en los últimos cinco años en España ha acabado denunciando los hechos (García España, Díez Ripollés, Pérez Jiménez, Benítez y Cerezo, 2010). Según ello la cifra negra de la delincuencia sexual en España sería muy elevada.

- Datos oficiales:

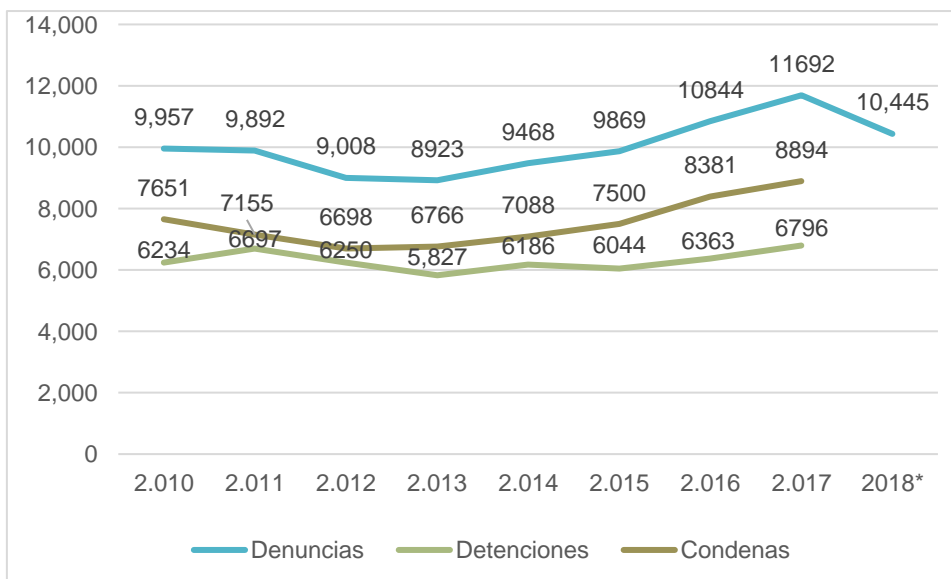
Las fuentes oficiales de información sobre criminalidad en España son el Ministerio de Interior y el Instituto Nacional de Estadística. Cataluña tiene sus propias fuentes de datos provenientes del Departament de Justícia de Catalunya, los Mossos d'Esquadra y el Institut d'Estadística de Catalunya.

- **Sistema Estadístico de Criminalidad:** El Ministerio de Interior ofrece el Sistema Estadístico de Criminalidad que alberga datos provenientes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, policías autonómicas y policías locales. Para una mayor estandarización de la información, utiliza los indicadores estadísticos de criminalidad usados por la Oficina Estadística Europea (EUROSTAT). Este sistema estadístico proporciona información detallada acerca de las denuncias, detenciones y condenas de todos los tipos delictivos en los últimos 8 años. Para el caso de los delitos contra la libertad sexual, en la Figura 2 se muestran la totalidad de delitos sexuales conocidos en España desde 2010 a la actualidad². En ella se pueden observar las diferencias numéricas entre las denuncias, las detenciones y las condenas. Hay que tener en cuenta los *tempos* que implican los procesos judiciales, ya que desde que existe

² *Datos disponibles a fecha 12/11/2018.

constancia de un delito sexual hasta que se acaba condenando al delincuente pueden pasar varios años. Ello implica que no se puedan comparar dichas tasas ya que un mismo caso puede dilatarse varios años en el tiempo. Aunque con un ligero crecimiento, los datos se mantienen bastante estables a lo largo del tiempo. De manera que el crecimiento podría deberse a una mayor concienciación social para denunciar los hechos que a un crecimiento real de la delincuencia.

Figura 2. Tendencias de la delincuencia sexual en España de 2010 a 2018*.



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio de Interior.

-Estadística de Seguridad y Justicia: El Instituto Nacional de Estadística desde 2017 tiene un apartado específico en sus estadísticas de seguridad y justicia dedicado a los condenados por delitos sexuales. En él se puede encontrar información detallada de los condenados por delitos sexuales, desde su sexo, edad o procedencia hasta el número o tipo de delitos y penas impuestas.

En 2017 se impusieron 7.929 penas por un total de 2.816 delitos sexuales, por los que se condenó a 2.280 delincuentes. 2.199 de los condenados fueron hombres y 81 mujeres. El 74,80% eran españoles, seguidos de los sentenciados de otros países de Europa que correspondieron al 8,50%; mientras que el 8,07% de los sujetos procedían de países americanos, el 6% de África, el 2,54% eran asiáticos y el 0,08% de Oceanía. Las edades de los condenados van de los 18 años a más de 70. La mayoría de los sujetos (1.974) fueron condenados por un solo delito.

Dado que Catalunya tiene las competencias en materia de justicia, esta Comunidad Autónoma tiene sus propios sistemas de recolección de datos estadísticos de delincuencia. Hay

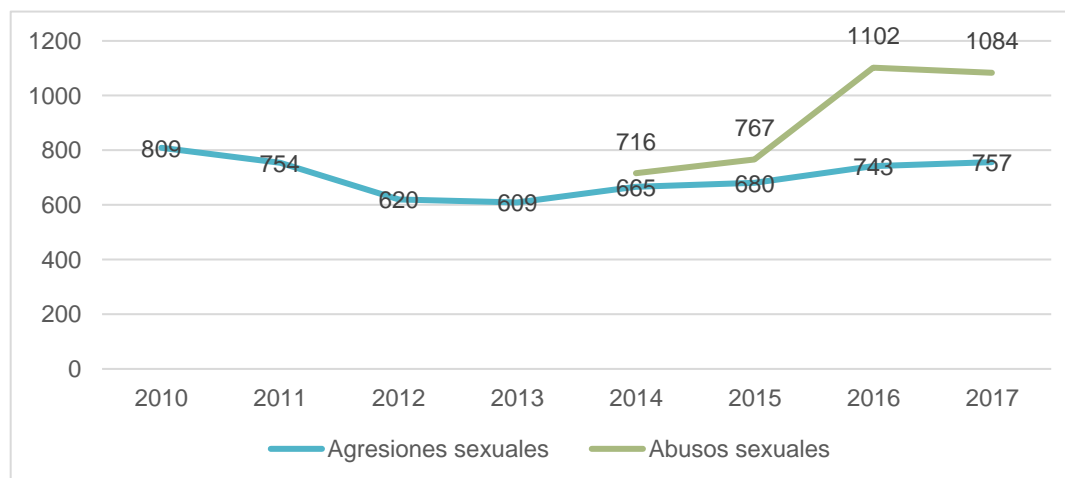
tres entes que recogen esta información: el Instituto de Estadística de Catalunya (IDESCAT), los Mossos d'Esquadra y el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

El IDESCAT solamente recoge información acerca de la población reclusa en Catalunya, datos de los que también dispone el Departamento de Justicia. Por su lado, los datos de los Mossos d'Esquadra son referentes a los hechos penales conocidos por la policía. El Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya es el que dispone de datos penitenciarios y de reinserción.

-Balance de seguridad y actividad policial anual de los Mossos d'Esquadra. En él hay información acerca de cómo han evolucionado los hechos delictivos en los últimos años, de su distribución según el tipo de delito y otros detalles acerca de la resolución policial de los hechos penales. Según el último balance de seguridad publicado en 2017, los Mossos d'Esquadra recogieron un total de 508.274 hechos delictivos, de los cuales 1841 fueron contra la libertad e indemnidad sexual. De estos, 757 fueron agresiones sexuales. En la Figura 3 se presentan las denuncias por delitos sexuales conocidas por los Mossos d'Esquadra. Para las agresiones sexuales hay datos desde 2010 a 2017 (últimos datos disponibles). Pero las estadísticas referentes a denuncias de abusos sexuales se recogen desde 2014. Con relación a las denuncias de agresiones sexuales, de 2010 a 2013 hubo una disminución constante, pero a partir de 2014 se observa un crecimiento que se mantiene hasta la actualidad. Aunque la tendencia actual sea creciente, la global sigue siendo más baja que en 2010. Por lo que a los abusos sexuales se refiere, desde 2014 hasta 2017 las denuncias han ido creciendo exponencialmente. El hecho de que a partir de 2016 las cifras sean superiores podría explicarse parcialmente debido a la reforma del Código Penal que entró en vigor en julio de 2015. En esta reforma, entre otros aspectos, se elevó la edad de consentimiento sexual de los 13 a los 16 años.

-Descriptor estadístico de servicios penitenciarios y rehabilitación, Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya. Están disponibles los datos de los dos últimos años, que además coinciden con los años en los que se ha realizado la recogida de datos para esta tesis. En 2016, un total de 596 sujetos estaban cumpliendo condena en las prisiones de Catalunya por un delito contra la libertad sexual. De ellos, unos 217 siguieron el Programa de Control de la Agresión Sexual (SAC). En 2017 hubo un total de 614 internos cumpliendo condena por este tipo delictivo. De ellos, unos 231 siguieron el SAC.

Figura 3. Hechos delictivos sexuales conocidos por los Mossos d'Esquadra en Catalunya. Evolución desde 2010 a 2017.



Fuente: Elaboración propia a partir de los balances de seguridad de los Mossos d'Esquadra de 2010 a 2017.

- Encuestas de victimización:

Si bien las fuentes de datos oficiales de España ofrecen mucha información y bastante actualizada, los datos de encuestas de victimización disponibles son escasos y algo anticuados. La referencia más general a este respecto es el trabajo de García España, Díez Ripollés, Pérez, Benítez, y Cerezo (2010), que recogen datos de 1989, 2005 y 2008. En 1989 el 2,3% de la población encuestada dijo haber sufrido un delito sexual. En 2005 se observa una clara disminución del porcentaje ya que pasa a ser el 0,3%. Desde 2005 a 2008 las tasas se mantienen estables siendo las de 2008 del 0,2%. Aunque estos datos sean realmente bajos, de acuerdo con el Observatorio de la Delincuencia (ODA) de la Universidad de Málaga, el promedio de delitos sexuales que se denuncian se situaría cerca del 30% del total de delitos sexuales (García España, Díez Ripollés, Pérez, Benítez, y Cerezo, 2010). Aunque estos datos son relevantes, hay que leerlos con cautela, ya que solamente contemplan los delitos sexuales más graves y contra mujeres (como pasaba con la ICVS), además de no estar actualizados. En Catalunya, aunque los Mossos d'Esquadra administran bianualmente la Encuesta de Seguridad Pública de Catalunya, que contiene preguntas sobre victimización, ésta no especifica aquellos hechos que corresponden a delitos sexuales. Echeburúa y Redondo, (2010) situaron las tasas de victimización anual en Catalunya entre un 0,8% y un 1,2%.

1.2.2. Reincidencia

La reincidencia se define como la nueva comisión de un delito por parte de un individuo que ya había sido condenado con anterioridad (Capdevila et al., 2015; Maltz, 2001; Przybylski,

2015). Lo cual, de alguna manera, significaría un fracaso para el sistema de justicia que ha sido incapaz de “corregir” adecuadamente al delincuente; y un fracaso para el mismo individuo, que ha sido incapaz de volver a la sociedad cumpliendo las normas (Henslin, 2008; Maltz, 2001). Se trata de un problema que afecta directamente a la seguridad pública, ya que la sociedad está muy preocupada y asume que el riesgo de reincidencia de los delincuentes sexuales es muy elevado, y por ello prevenir la reincidencia es un objetivo clave de los sistemas de justicia penal (Przybylski, 2015).

Los estudios muestran que la tasa de reincidencia oficial de los delincuentes sexuales condenados es baja, de alrededor del 20%, es decir más baja que la correspondiente a otras modalidades delictivas (Capdevila et al., 2015; Hanson, Harris, Helmus, y Thornton, 2014; Lösel, 2002; Lösel y Schmucker, 2005; Milner, 2016; Nguyen, 2017; Nguyen, Frerich, García, Soler, Redondo y Andrés-Pueyo, 2014; Przybylski, 2015; Redondo y Garrido, 2013; Soler y García, 2009; Vess y Skelton, 2010; Worling y Langström, 2006). Concretamente, alrededor de un 20% por debajo de la mostrada por otros tipos delictivos (delitos violentos, económicos, salud pública, etc.) cuyas tasas de reincidencia pueden oscilar entre el 20% y el 60% (Caldwell, 2010; Redondo y Garrido, 2013; Vess y Skelton, 2010). Aunque estos datos deben ser interpretados con cautela debido a los problemas de medición implícitos en la investigación sobre reincidencia delictiva.

Hay consenso acerca de que las tasas de reincidencia observadas no corresponden, al igual que sucedía con las de delincuencia, a las tasas reales (Bachman, 1998; Przybylski, 2015; Tjaden y Thoennes, 2006). Las tasas de reincidencia están basadas mayoritariamente en información oficial como pueden ser nuevas detenciones, nuevas condenas o nuevos internamientos en prisión. Y, como se ha visto más arriba, la investigación hasta el momento ha demostrado que la mayoría de los delitos sexuales no llegan a conocimiento de las autoridades o, si llegan, solamente se consigue detener al autor en entre un 2,5% y un 10% de los delitos denunciados (Grotperter y Elliott, 2002). Además, tal y como expone Larcombe (2012), policías, fiscales, jueces, y la comunidad en general, son más propensos a tomarse más seriamente aquellos delitos con evidente violencia que aquellos en los que el sexo podría ser “potencialmente apropiado”. Lo cual inhibiría a muchas víctimas de denunciar por miedo o vergüenza. De todos los delincuentes sexuales, los que tienen más posibilidades de ser detenidos y enjuiciados son aquellos que ya habían cometido delitos previamente y aquellos que cometen el delito contra niños de sexo masculino, o mujeres desconocidas (Larcombe, 2012; Kelly, Lovett, y Regan, 2005; Przybylski, 2015; Temkin y Krahé, 2008).

Todo lo comentado deja fuera del alcance de las autoridades un gran número de delitos sexuales, y pone de relieve la dificultad de saber si los delincuentes de los que no tenemos nuevos registros realmente no han reincidido (Larcombe, 2012; Przybylski, 2015). Otro problema de medición es que, a pesar de que el significado de reincidencia parece ser claro, la manera de medirla varía dependiendo del estudio; algunos consideran reincidencia una nueva detención, otros una condena y otros un encarcelamiento. Lo cual dificulta poder comparar y generalizar resultados. Además, los períodos de seguimiento también varían entre estudios, así como los tipos de delincuentes sexuales estudiados e incluso los métodos utilizados, que suelen considerar como no reincidentes todos aquellos sujetos de los que no se ha encontrado nueva información penal en las bases de datos (Przybylski, 2015). Lo cual, según concluyeron Heil, Harrison, English, y Ahlmeyer (2009), podía influir significativamente en los datos de reincidencia. Ya que los porcentajes de reincidencia sexual aumentaron de un 3,9% cuando se incluía a todos los sujetos a un 10,8% cuando se excluía a los sujetos que se habían mudado de país, que no estaban localizables o que habían fallecido.

A pesar de las limitaciones, la investigación acerca de la reincidencia de los delincuentes sexuales es muy relevante para establecer bases empíricas sobre los riesgos de cada tipo de delincuente sexual, para identificar los factores de riesgo relacionados con la reincidencia y para ayudar a los encargados de las políticas públicas de seguridad a diseñar estrategias más adaptadas a las necesidades de los delincuentes sexuales (Przybylski, 2015).

1.2.2.1. Estudios de reincidencia internacionales

Muchos delincuentes sexuales cometen delitos tanto sexuales como no sexuales, aunque reinciden más frecuentemente en delitos no sexuales que sexuales (Hanson y Bussière, 1998; Nguyen, 2017; Pérez, Martínez, y Redondo, 2009; Przybylski, 2015; Redondo et al., 2005; Soler y García, 2009). De hecho, las tasas de reincidencia sexual se sitúan entre el 5% y el 20%, las de reincidencia violenta no sexual entre el 14% y el 18%, y la reincidencia por otros delitos ni violentos ni sexuales entre el 30% y el 40%, para periodos de seguimiento de unos 5 años (Hanson, y Morton-Bourgon, 2009; Hanson, Morton y Harris, 2003; Harris y Hanson, 2004; Langan, Schmitt, y Durose, 2003).

El estudio sobre reincidencia sexual más grande hasta la fecha es el de Langan, Schmitt y Durose (2003), que evaluó a 9.691 delincuentes sexuales liberados en 1994 en Estados Unidos, durante un periodo de seguimiento de 3 años. Los investigadores encontraron una tasa de reincidencia sexual, basada en una nueva detención, de un 5,3%. Sin embargo, las tasas de

reincidencia general y violenta de esta muestra fueron muy superiores. Siendo éstas del 43% y del 17,1%, respectivamente.

Langan, Schmitt y Durose (2003) también compararon las tasas de reincidencia de delincuentes sexuales con las de delincuentes no sexuales, y encontraron que los sexuales tenían porcentajes más bajos de reincidencia en general que los no sexuales. Sample y Bray, (2003) hicieron un estudio general de reincidencia. Los delincuentes sexuales mostraron tasas de reincidencia sexual del 2,2%, el 4,8% y el 6,5%, en periodos de seguimiento de 1, 3 y 5 años, respectivamente. Mientras que las tasas generales de reincidencia fueron del 21,3%, el 37,4% y el 45,1% para los mismos años de seguimiento.

Harris y Hanson (2004) realizaron un metaanálisis de 10 estudios con el cual pudieron analizar las tasas de reincidencia de 4.724 delincuentes sexuales. Hallaron que, para períodos de seguimiento de 5, 10 y 15 años, las tasas de reincidencia sexual eran, respectivamente, de 14%, 20% y 24%. Con la misma muestra, Hanson, Morton, y Harris (2003) analizaron la reincidencia sexual durante un periodo de seguimiento de 20 años y ésta fue del 27%. Uno de los grandes hallazgos del estudio de Harris y Hanson (2004) fue descubrir que los delincuentes sexuales que tenían antecedentes penales por un delito similar tenían una tasa de reincidencia de casi el doble (37%) que los delincuentes sexuales primerizos (19%).

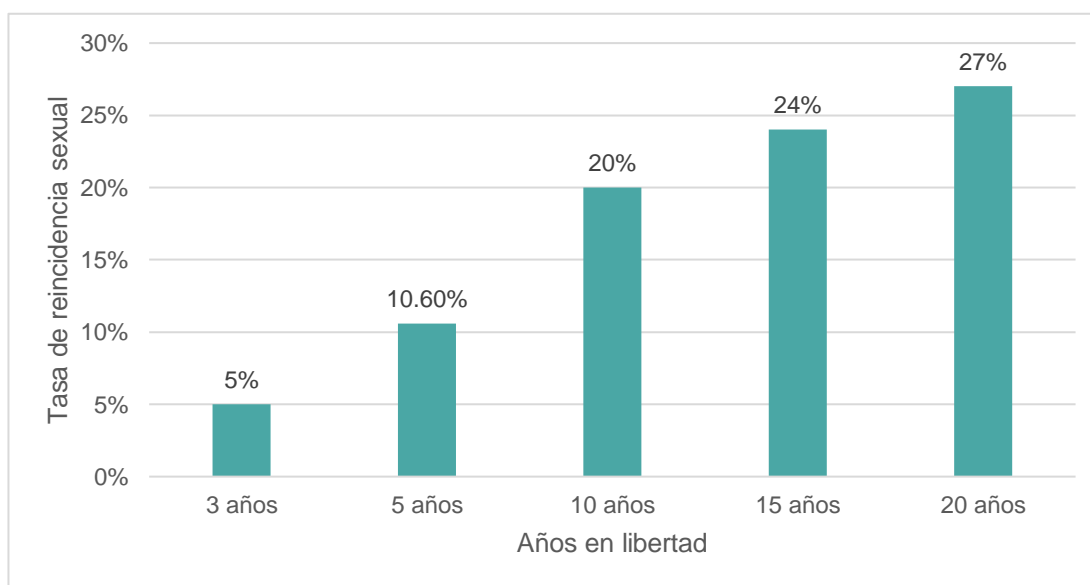
Hanson y Morton-Bourgon, (2009) hicieron un metaanálisis de estudios de eficacia del tratamiento mediante datos de reincidencia y encontraron que los sujetos tratados reincidieron un 10,9% y los no tratados un 19,2% en un periodo de seguimiento de 4,7 años de media. Las tasas también fueron significativamente inferiores en reincidencia general para los sujetos tratados (31,8%) que para los sujetos no tratados (48,3%).

Uno de los metaanálisis más importantes sobre eficacia del tratamiento medida mediante reincidencia es el de Lösel y Schmucker (2005), ya que analiza 69 estudios que aglutinan un total de 22.181 sujetos. Para un periodo de seguimiento algo superior a los 5 años encontraron tasas de reincidencia sexual del 11,1% en sujetos tratados y 17,5% en no tratados. Las tasas de reincidencia de delincuencia general fueron del 22,4% en sujetos tratados y del 32,5% en sujetos no tratados. Los autores realizaron actualizaciones de su metaanálisis en 2015 y 2017 con resultados similares.

Estos últimos estudios muestran efectos positivos del tratamiento penitenciario (sobre el cual se profundizará en el epígrafe 2.4. Tratamiento de los delincuentes sexuales), pero se han considerado relevantes en el estudio de la reincidencia ya que aportan resultados consistentes

de que los delincuentes sexuales tienen más posibilidades de reincidir por delitos no sexuales que por delitos sexuales. Y estos resultados son similares a los que se han encontrado en otros estudios de reincidencia y tratamiento de delincuentes sexuales (Hanson, Broom, y Stephenson, 2004; Hanson y Bussière, 1998; Hanson y Morton-Bourgon, 2004; Olver, Wong, Nicholaichuk, y Gordon, 2007).

Figura 4. Tasas de reincidencia sexual internacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por Hanson y Morton-Bourgon (2009), Harris y Hanson (2004), Hanson, Morton y Harris (2003), Langan, Schmitt y Durose, (2003), Lösel y Schmucker (2005), Schmucker y Lösel (2015, 2017), Sample y Bray (2003).

Los delincuentes sexuales suelen ser clasificados por el tipo de delito cometido o, más frecuentemente, en relación con la edad de la víctima. Es decir, según si son delincuentes sexuales de mujeres adultas o de víctimas menores de edad³. De este último grupo, suele analizarse separadamente a los infractores incestuosos, que han cometido su delito en el contexto familiar. Aunque hay que tener en cuenta que hay evidencias de que entre el 32% y el 64% de los violadores también han abusado de menores y muchos abusadores de menores han agredido asimismo a mujeres adultas (Przybylski, 2015; Wilcox et al., 2005). Sin embargo, la evidencia muestra que diferentes tipos de delincuentes sexuales tienen diferentes propensiones a reincidir (Harris y Hanson, 2004; Langan, Schmitt y Durose, 2003). Los abusadores sexuales

³ De aquí en adelante se referirá a aquellos sujetos que han cometido delitos sexuales sobre personas adultas como “agresor sexual” o “violador” indistintamente. Y a aquellos delincuentes que han cometido un delito sexual sobre un menor de edad se les referirá como “abusador de menores” o “abusador sexual”.

de menores varones tienen las tasas de reincidencia más altas seguidos de los violadores de mujeres, los abusadores de niñas, y, por último, de los incestuosos (Harris y Hanson, 2004; Nguyen, 2017; Przybylski, 2015; Seto, 2008). Los violadores tienen patrones delictivos más versátiles, lo cual implica una tendencia a reincidir más por delitos no sexuales (Lussier, 2005). Sin embargo, Harris, Knight, Smallbone, y Dennison, (2011) señalan que los abusadores de menores y los violadores tienen las mismas probabilidades de reincidir sexualmente.

La probabilidad de reincidir dependerá también de la edad del delincuente al finalizar su condena. Los jóvenes reinciden más que los mayores de 50 años con porcentajes de 15% frente a 7% respectivamente (Harris y Hanson, 2004). Así mismo, cuanto más tiempo pasa el individuo en libertad, más baja es la probabilidad de delinquir de nuevo ya que las tasas de reincidencia acumulada a lo largo de los años van disminuyendo paulatinamente. Es decir, las tasas de reincidencia durante los primeros 5 años son del 14%, a los 10 años solo reinciden el 6% más, a los 15 años el 4 % más y a los 20 años el 3% más (Harris y Hanson, 2004).

1.2.2.2. Estudios de reincidencia nacionales

En España se han desarrollado estudios de reincidencia penitenciaria desde 1993 (Pérez, Martínez, y Redondo, 2009; Redondo, Funes y Luque, 1993; Soler y García, 2009), y aunque no dispongamos de gran cantidad de trabajos empíricos al respecto, los resultados hallados son consistentes con los que muestran los estudios internacionales. En la Tabla 4 se resumen las tasas de reincidencia sexual en España según los estudios publicados hasta la fecha.

Tabla 4. Principales resultados de los estudios sobre tasas de reincidencia de delincuentes sexuales en España.

Investigaciones	Tasa reincidencia %				
	Sexual			General	
	3 años	5 años	15 años	3 años	5 años
Serrano, Romero y Noguera (2001)					31,6%
Luque, Ferrer y Capdevila (2005)					22,2%
Redondo, Luque, Navarro y Martínez (2005)	Delincuentes tratados	6,1%			31,8%
	Delincuentes no tratados	19,8%			32,2%
Capdevila y Ferrer (2009)			0%		0%
Soler y García (2009)			5,8%		19%
Capdevila et al. (2015)		7,1%			19,5%
Redondo, Martínez-Catena, Gil y Mangot, no publicado	Delincuentes tratados		6,1%		
	Delincuentes no tratados		21,6%		

Fuente: Elaboración propia a partir de los metaanálisis citados.

Uno de los primeros estudios que aportó información detallada sobre las tasas de reincidencia de los delincuentes sexuales fue el de Serrano, Romero y Noguera (2001), en el que encontraron que los delincuentes sexuales eran el segundo grupo que más reincidía, con una tasa del 31,6% en cualquier tipo de delito. Más adelante, Luque, Ferrer y Capdevila (2005) encontraron, para un periodo de seguimiento de 5 años, que el 22,2% de los delincuentes sexuales reincidió en delitos tanto sexuales como no sexuales. El mismo año, Redondo, Luque, Navarro y Martínez (2005) realizaron otro estudio con 123 delincuentes sexuales excarcelados entre 1991 y 2002, 49 de los cuales habían recibido tratamiento y 74 no. El período de seguimiento medio fue de 3 años y 8 meses con un mínimo de 1 año y un máximo de 7. Del total de los participantes, un 19,8% de los sujetos reincidieron sexualmente, un 12,4% reincidieron violentamente y un 32,2% por cualquier otro tipo de delitos. Del grupo de participantes tratados, el 31,8% reincidió en delitos no sexuales, y el 6,1% lo hizo en delitos sexuales. De este estudio se extrae una conclusión muy relevante y es que un grupo reducido de delincuentes sexuales persistentes (alrededor del 5%) cometerían la mayoría de los delitos de reincidencia, entre el 35% y el 81% (Langevin y Curnoe, 2012; Lösel, 2002; Lussier, Tzoumakis, Cale, y Amirault, 2010; Pérez, Martínez, y Redondo, 2009; Redondo, 2002; Redondo y Garrido, 2013). Lo cual significa que la mayoría de los delincuentes sexuales no reincide o, si lo hace, no por un delito sexual.

A partir del estudio de Redondo, Luque, Navarro y Martínez (2005), 15 años más tarde se ha vuelto a analizar la tasa de reincidencia de la misma muestra de sujetos (Redondo,

Martínez-Catena, Gil y Mangot, no publicado). Los sujetos tratados han presentado una tasa de reincidencia sexual del 6,1% y los no tratados del 21,6%. Este estudio ha permitido extraer otra conclusión relevante, y es que la mayoría de las reincidencias detectadas se han producido durante los primeros 6 años de seguimiento no posteriormente.

Capdevila y Ferrer (2009) realizaron un estudio de la reincidencia de todos los excarcelados en Cataluña en 2002 y encontraron que ninguno de los delincuentes sexuales de su estudio (25 de 1230 sujetos) había reincidido durante los 5 años de seguimiento. El mismo año, Soler y García (2009) hicieron un estudio de reincidencia específicamente con 315 delincuentes sexuales liberados entre 1998 y 2003. Tras un seguimiento variable de hasta casi 9 años, reincidieron el 19%, de los cuales, solamente el 5,8% reincidió sexualmente. Graña, Andreu y Silva (2012) llevaron a cabo un estudio de reincidencia retrospectivo donde evaluaron 811 internos de 34 centros penitenciarios diferentes de toda la geografía española. En relación con los delincuentes sexuales (82 sujetos), observaron que el 8,5% contaba con antecedentes penales por otro delito sexual. La última publicación sobre reincidencia hasta la fecha es la de Capdevila et al. (2015) quienes analizaron una muestra total de 3414 sujetos excarcelados en 2010 con un periodo de seguimiento de 3 años y medio. En este caso, el 2,4% de la muestra (82 sujetos) habían cumplido condena por delitos sexuales y de ellos, el 7,1% reincidió sexualmente, y el 12,4% por otros delitos.

1.3. Resumen

En este capítulo se ha explicado qué es la delincuencia sexual de una forma holística. Para ello, se han tenido en cuenta definiciones sociales, culturales y jurídicas. Así como las cifras de prevalencia y reincidencia en torno a este tipo delictivo.

Una definición sencilla sería que la delincuencia sexual implica el contacto sexual no consentido entre dos o más personas. Pero hemos visto que es complicado establecer una definición que comprenda todas las especificidades de este tipo delictivo. Por ello es importante tomar en consideración tanto el marco legal como también el marco social y cultural en el que se produce la delincuencia. Si bien los delitos sexuales más graves son considerados como tales en la mayoría de las sociedades y legislaciones, hay algunas conductas sexuales indeseables, que entrañan menor gravedad, y que en algunas sociedades y culturas podrían no considerarse delictivas.

Las cifras reales de la delincuencia sexual no se pueden conocer con exactitud. Aunque los estudios de prevalencia habitualmente han usado datos de registros oficiales como pueden ser los gubernamentales, los policiales o los judiciales, los datos provenientes de encuestas de

victimización o de estudios de auto-informe tendrían un mayor alcance ya que a través de ellos pueden conocerse muchos casos que no han llegado a denunciarse (Pérez y Benito, 2013).

Hay una serie de factores que pueden influir negativamente sobre los resultados de las estadísticas o datos oficiales y dificultar el conocimiento de la magnitud real de delincuencia sexual. Como, por ejemplo, la forma en la que se recogen los datos en cada país, el momento en el que se registra un delito, la forma en la que se definen los delitos sexuales en cada legislación, la propensión a denunciar que existe en cada sociedad, o las políticas criminales que se apliquen (Aebi, 2010). Pero, sí que se puede llegar a una estimación aproximada del fenómeno mediante la combinación de varias fuentes de información (Aebi, 2008; OMS, 2002; 2016).

Los datos oficiales extraídos de estadísticas policiales, judiciales y penitenciarias muestran que los datos conocidos anualmente a nivel mundial se mantienen estables. Los países más desarrollados presentan mayores índices de denuncias por delitos sexuales que los menos desarrollados, lo cual no tiene por que significar que se cometan más delitos sino probablemente una mayor consciencia y rechazo social a este respecto.

Para poder ajustar los datos un poco más a la realidad hay que tener en cuenta las encuestas de victimización. Si las comparamos con los datos oficiales registrados, recogidos en tasas delictivas por cada 100.000 habitantes, observamos que las diferencias de victimización sexual entre los datos oficiales y los datos de encuestas de victimización son inmensas. Las diferentes regiones del mundo presentan cifras parecidas, con una media de 36,49 denuncias y, en cambio, una media de 1700 mujeres victimizadas cada 100.000 habitantes. Lo cual indica que solamente el 2,14% de las mujeres victimizadas anualmente acabarían formalizando una denuncia.

Las encuestas de autoinforme delictivo también contribuyen al conocimiento más exhaustivo de la envergadura del fenómeno. Numerosos estudios han hallado que las cifras de delincuencia sexual reconocidas por los delincuentes sexuales son muy superiores a las detectadas y enjuiciadas (Abel et al., 1987; Groth et al., 1982; Marshall et al., 1991; Neutze et al., 2012; Simons, Heil, y English, 2004; Widman et al., 2013).

En España, la tasa de denuncias es inferior al 50% del total de delitos sexuales que se estima que se cometen (Serrano Maíllo y Fernández Villazala, 2009). Y el 30% de las víctimas de agresión sexual en los últimos cinco años ha acabado denunciando los hechos (García España, Díez Ripollés, Pérez Jiménez, Benítez y Cerezo, 2010). Según ello la cifra negra de la delincuencia sexual en España sería muy elevada.

Los estudios de reincidencia muestran que la tasa de reincidencia oficial de los delincuentes sexuales condenados es baja, o al menos más baja que en otras modalidades delictivas (Capdevila et al., 2015; Hanson, Harris, Helmus, y Thornton, 2014; Lösel, 2002; Lösel y Schmucker, 2005; Millner, 2016; Nguyen, 2017; Przybylski, 2015; Redondo y Garrido, 2013; Soler y García, 2009; Vess y Skelton, 2010; Worling y Langström, 2006). Pero estos estudios no están exentos de dificultades de medición y en el caso de la reincidencia también se estima que hay altas tasas de cifra negra, dado que las fuentes de información suelen ser datos de nuevas detenciones, condenas o nuevos internamientos en prisión (Bachman, 1998; Przybylski, 2015; Tjaden y Thoennes, 2006).

Es más frecuente que los delincuentes sexuales reincidan en delitos no sexuales que sexuales (Hanson y Bussière, 1998; Nguyen, 2017; Pérez, Martínez, y Redondo, 2009; Przybylski, 2015; Redondo et al., 2005; Soler y García, 2009). De hecho, las tasas de reincidencia sexual se sitúan entre el 5% y el 20%, las de reincidencia violenta no sexual entre el 14% y el 18%, y la reincidencia por otros delitos ni violentos ni sexuales entre el 30% y el 40% (Hanson y Morton-Bourgon, 2009; Hanson, Morton, y Harris, 2003; Harris y Hanson, 2004; Langan, Schmitt y Durose, 2003).

Una conclusión relevante de los estudios de reincidencia es que un grupo reducido de delincuentes sexuales persistentes (alrededor del 5%) serían los responsables de la mayoría de los delitos de reincidencia, entre el 35% y el 81% (Langevin y Curnoe, 2012; Lösel, 2002; Lussier et al., 2010; Pérez, Martínez, y Redondo, 2009; Redondo, 2002; Redondo y Garrido, 2013). Lo cual significa que la mayoría de los delincuentes sexuales no reincide o, si lo hace, no es en delitos sexuales.

CAPÍTULO 2. Los delincuentes sexuales

2.1. Tipos de delincuentes sexuales

Aunque en el Código Penal se tipifican hasta 9 tipos de delitos sexuales diferentes si, desde una perspectiva fenomenológica, se atiende a las edades de las víctimas los delincuentes sexuales pueden dividirse en dos grandes grupos: los delincuentes sexuales de personas adultas y los abusadores de menores.

Una definición completa y aceptada del abuso sexual a menores es la de Finkelhor (1984) quien considera que *“el abuso a menores es el uso de la fuerza o la coerción de naturaleza sexual siendo la víctima menor de 13 años con una diferencia de edad entre el agresor y la víctima de al menos 5 años; o cuando la víctima tiene entre 13 y 16 años y la diferencia de edad entre el abusador y la víctima es al menos de 10 años.”*

Sin embargo, en lo concerniente a los delitos sexuales cometidos contra personas adultas las definiciones de los límites del consentimiento, la coerción e incluso el uso de la fuerza, pueden quedar borrosos. Una revisión exhaustiva de publicaciones, investigaciones y leyes de distintos países revela que las definiciones y umbrales de lo que supone una violación son distintas según se considere en cada contexto (Savino, Turvey, y Freeman, 2011).

Así pues, la diferencia fenomenológica más clara entre unos y otros delitos sexuales guarda relación con la edad de la víctima, aunque criminológicamente hay más diferencias. Por un lado, el grado de prevalencia de cada una de las conductas, que hemos visto en detalle en el apartado 1.2. Por otro, los factores de riesgo que originan la conducta delictiva (ver apartado 2.3.). Además, una diferencia importante entre estos tipos delictivos es la violencia existente en cada uno de ellos. Si bien delitos como el de violación entrañan violencia, como la propia raíz

de la palabra indica; los abusos a menores no suelen comportar violencia física, aunque sí amenazas, engaños y/o violencia psicológica.

Asimismo, los delincuentes sexuales suelen presentar diferencias entre ellos a nivel psicológico. Los abusadores sexuales infantiles suelen exhibir pobres habilidades sociales, son pasivos en las relaciones íntimas y pueden tener sentimientos de soledad o de incompetencia, así como déficits en la capacidad de procesar información (Groth, 1979; Marshall, 1993). En este sentido, los violadores se diferencian en los procesos de pensamiento y afecto. Es más posible que sean socialmente competentes, suelen ser más jóvenes y pueden tener relaciones íntimas de pareja (Gannon y Ward, 2008). Los abusadores de menores suelen describir sus delitos como actos incontrolables, estables e internos. En cambio, los violadores pueden considerar que pueden controlar sus actos y atribuyen su comportamiento a causas externas e inestables como el abuso de sustancias (Garlick, Marshall, y Thornton, 1996). Aunque ambos grupos suelen presentar múltiples distorsiones cognitivas, las de los abusadores de menores acostumbran a negar el impacto de sus actos, normalizando las relaciones sexuales con niños (Hayashino, Wurtele, y Klebe, 1995). En cambio, las distorsiones de los violadores suelen girar en torno a la figura de la mujer y los roles sexuales, y suelen culpabilizar a la víctima por el delito (Polaschek, Ward, y Hudson, 1997)

Respecto a las razones por las cuales cometen los delitos, los abusadores de menores lo suelen hacer para aliviar la ansiedad, la depresión y la soledad. Razones muy diferentes son las que suelen mover a los violadores, que pueden atribuir sus asaltos a la ira, la hostilidad y la venganza (Polaschek, Ward, y Hudson, 1997). Los violadores tienen más antecedentes penales violentos que los abusadores de menores, y tienden a usar mayores niveles de agresividad y fuerza (Bard et al., 1987). Pero en cuanto a la posible reincidencia, los violadores es más probable que cometan un delito violento y los abusadores de menores es más probable que vuelvan a cometer un delito sexual (Hanson y Bussière, 1998). Si nos remontamos a la infancia de los abusadores de menores, comparados con los violadores, propendieron a mostrar más conductas sexualizadas desde la infancia y a estar más expuestos a experiencias de abuso sexual infantil, pornografía, e incluso actividades sexuales con animales. Los violadores, por su lado, suelen tener historias de exposición a la violencia en la infancia, maltrato por parte de los padres, experiencias de abuso físico y emocional, etc. (Simons, Wurtele, y Durham, 2008).

Muchas de las características descritas se han ido incorporando a las tipologías de violadores y abusadores de menores empíricamente validadas que veremos a continuación. Las tipologías de delincuentes sexuales tradicionales se desarrollaron para entender los

comportamientos sexuales desviados, en aras de planear una intervención adecuada y una supervisión más efectiva. La diversidad de tipologías que veremos muestra la variabilidad de este tipo de conductas y la dificultad de reducirlas a una clasificación rígida. De hecho, es importante describir todas las tipologías porque pueden complementarse las unas a las otras ya que varían en función del planteamiento que asume cada autor.

2.1.1. Delincuentes sexuales con víctimas adultas

Los agresores sexuales de personas adultas no comprenden un grupo homogéneo (Blasko, 2016; Knight y Prentky, 1990; Zinik y Padilla, 2016), aunque sí que comparten algunas similitudes. Algunas de ellas son la visión negativa de las mujeres, la justificación de la violencia o la híper-masculinidad (Marshall, Laws, y Barbaree, 1990). En cuanto a características psicológicas, suelen mostrar baja autoestima, sentimiento de inutilidad, problemas con el abuso de sustancias, incapacidad para el manejo de la agresividad o estados de ánimo disfóricos, concretamente rabia, miedo o depresión (Cunha y Abrunhosa, 2013; Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). No es extraño que presenten antecedentes penales violentos o de otro tipo ya que suelen ser delincuentes versátiles (Gottfredson y Hirschi, 1990; Simons, 2015). A pesar de estas similitudes, las motivaciones y características de sus delitos difieren entre los violadores. Los sistemas de clasificación de los delincuentes sexuales se basan principalmente en estas motivaciones y características de los actos delictivos (Blasko, 2016; Groth, 1979; Knight y Prentky, 1990; Zinik y Padilla, 2016).

A continuación, se presentan las clasificaciones más conocidas y aceptadas en la literatura especializada.

- Tipología de Cohen et al., (1969; 1971)

Uno de los primeros intentos de establecer categorías de violadores fue el de Cohen y sus colegas del Centro de Tratamiento Bridgewater, Massachusetts, que distinguieron 4 tipos diferentes.

1. *Violador de agresión desplazada.* Tiene por objetivo humillar a la víctima, por ello no hay excitación sexual en el inicio de la conducta. En muchos casos usa la violencia y puede llegar a ser sádico. La víctima no tiene un rol directo en el acto, motivo por el cual se define como agresión desplazada.
2. *Violador compensatorio.* Se caracteriza por tener baja autoestima, introversión y pasividad. También tienen dificultades para establecer relaciones sociales normalizadas. Cometan el

delito para poner de manifiesto su capacidad sexual y compensar su sentimiento de ineptitud para una vida socialmente ajustada y competente.

3. *Violador sexual-agresivo*. Se caracterizan por tener fuertes distorsiones cognitivas y conductas antisociales. Relacionan la excitación sexual con la violencia y la provocación de miedo, por lo que solamente se excitan sexualmente si ocasionan daño físico.
4. *Violador impulsivo*. Su objetivo principal no es el delito sexual en sí. Este tipo de violador cometería la agresión sexual en el transcurso de otros actos delictivos en el curso de los cuales aprovecharía la oportunidad. Suelen tener antecedentes penales de tipo no sexual, se caracterizan por la versatilidad delictiva.

- Tipología de Groth (1979)

Nicholas Groth presenta una de las clasificaciones de violadores más populares y reconocidas (Zinik y Padilla, 2016). En ella se distinguen tres características de la psicología de los agresores sexuales (poder, hostilidad y sexualidad) que se concretan en cuatro patrones de conducta según el grado de agresión utilizado, la motivación del agresor y la existencia de otros comportamientos antisociales (Blasko, 2016).

1. *Violador compensatorio*. Estos violadores dudan sobre su deseo sexual, tienen sentimientos de inadecuación, pobres habilidades sociales y no tienen intención de hacer daño a sus víctimas. Tienen dificultades para establecer una relación normalizada con una pareja de la misma edad. Muestran menos agresividad que cualquier otro tipo de violador ya seas en situaciones sexuales o no sexuales. Utilizan solamente la fuerza imprescindible para lograr la violación. Pueden usar fuerza física, alguna arma o intimidación verbal, pero si la víctima se resiste suelen huir (Budrionis y Jongsma, 2003). Suelen ser ataques rápidos parcialmente debidos a su falta de habilidades e incapacidad para interactuar (Robertiello y Terry, 2007).
2. *Violación de hostilidad*. Delito sexual como expresión de hostilidad y rabia hacia las mujeres, utilizan el sexo como arma para castigarlas. La excitación sexual es producto de la fuerza y violencia ejercida sobre las mujeres. El objetivo de la agresión es degradar y herir a la víctima, por ello usa la violencia para cometer la violación. Groth (1983, p.165) describe este tipo de violaciones como la “expresión sexual de la agresión en lugar de expresión agresiva de la sexualidad”.
3. *Violación de poder*. Delito sexual como vehículo para reafirmar su adecuación sexual. Son agresivos para restaurar sus miedos internos acerca de la masculinidad. Su satisfacción sexual proviene de la dominación de sus víctimas. Son impulsivos y oportunistas y suelen

haber consumido drogas o alcohol antes del ataque, que no suele estar planeado por lo que no es habitual el uso de armas (Robertiello y Terry, 2007).

4. *Violación sádica*. Delincuentes sexuales que preparan sus ataques de forma premeditada. Se excitan sexualmente con el dolor y el miedo que causan a sus víctimas. No muestran remordimientos por sus actos. Usualmente hacen escalada de la violencia ejercida a sus víctimas conforme van cometiendo delitos y no son descubiertos. Pueden llegar a torturar a sus víctimas y en sus momentos más violentos pueden llegar a asesinarlas (Robertiello y Terry, 2007).

- Tipología de Prentky, Cohen, y Seghorn (1985)

Estos autores establecieron una clasificación de agresores sexuales en función de tres indicadores.

1. Según el significado de la agresión. Instrumental o expresiva.
2. En función de la sexualidad. Compensatoria, explotación, cólera desplazada o sádica.
3. Según el grado de impulsividad. Alta o baja.

- Tipología de Knight y Prentky (1990)

Estos autores desarrollan un modelo taxonómico denominado Massachusetts Treatment Center: Rapist Typology 1 (MTC: R1), el cual, después de dos revisiones exhaustivas ha pasado a denominarse MTC: R3 (Knight, 2010). Se trata de una clasificación en la que se identifican cuatro tipos generales de violadores según sus motivaciones (Zinik y Padilla, 2016):

1. *Violador oportunista*. Se consideran individuos impulsivos, con comportamientos antisociales. La agresión sexual es fruto de los factores situacionales, no está planeada. Su motivación principal es la gratificación sexual inmediata (Robertiello y Terry, 2007). Esta categoría se divide en función de las competencias sociales del sujeto. Aquellos con mejores competencias sociales suelen comenzar a tener comportamientos impulsivos cuando son adultos. Sin embargo, aquellos con las competencias sociales más limitadas se inician en los comportamientos antisociales durante la adolescencia (Blasko, 2016).
2. *Violador enojado*. Se trata de sujetos con problemas en el control de sus impulsos, tienen antecedentes de comportamiento agresivo y antisocial. Su motivación para cometer la agresión sexual es la rabia, la agresividad y el odio. Pueden usar violencia incluso cuando la víctima no se resiste, por ello causan graves daños físicos a sus víctimas (Blasko, 2016).

3. *Violador sexual*. Los violadores de este tipo sienten constantemente preocupación por el sexo. Esta categoría también está subdividida en función de si la agresión está sexualizada o no. Con ello los autores se refieren a si el agresor es sádico o no lo es (Blasko, 2016).
 - i. En el caso del *violador sexual sádico*, expresa fuertes distorsiones al relacionar aspectos sexuales y violentos. Los violadores sádicos se subdividen en dos subcategorías dependiendo de si sus fantasías sexuales-agresivas se expresan en las violaciones en forma de agresión (violador sexual sádico manifiesto) o no (violador sexual sádico encubierto).
 - ii. El *violador sexual no sádico*, tiene fuertes sentimientos de inadecuación que dominan su preocupación sexual. También se subdivide dependiendo del alta o baja competencia social del sujeto.
4. *Violador vengativo*. Tienen como motivación principal el poder, el control y el odio, por ello a menudo usan el daño físico para denigrar y humillar a sus víctimas. Estos violadores sienten rabia contra las mujeres, pero a diferencia de los oportunistas y los enojados, no son muy impulsivos. Esta categoría también está subdividida en dos: según la competencia o las habilidades sociales de los individuos (Blasko, 2016).

Knight (1999), a partir de este sistema de clasificación definió nueve subtipos de violadores: oportunista con baja competencia social, oportunista con alta competencia social, perversamente enojado, sádico sexual sin fantasías, sádico sexual con fantasías, sexual no sádico con competencia social, sexual no sádico sin competencia social, vengativo con baja competencia social y vengativo con alta competencia social.

- Clasificación de Barbaree, Seto, Serin, Amos, y Preston (1994)

En 1994, Barbaree et al., exploraron más tipologías de violadores dividiéndolos en dos grandes tipos: los violadores no sexuales (corresponderían a los tipos oportunistas o vengativos) y los violadores sexuales (similares a los sádicos).

1. *Violadores no sexuales*. Tienen más antecedentes penales debido a su versatilidad delictiva. Son muy impulsivos y tienen tasas más bajas de excitación sexual ante las señales de violación (Barbaree et al., 1994).
2. *Violadores sexuales*. Los sádicos sexuales tienen tasas más altas de psicopatía y usan más armas que los violadores no sádicos. A pesar de ser menos impulsivos, causan más lesiones y usan más fuerza. Puntúan más alto en aislamiento social.

Los resultados de Barbaree et al., (1994) son parecidos a los de Knight y Prentky (1990) aunque no encontraron diferencias en la valoración de la ira (Robertiello y Terry, 2007).

- Clasificación de Canter (Canter y Heritage, 1990)

A diferencia de las clasificaciones anteriores, Canter y Heritage (1990) proponen el uso de procedimientos estadísticos multivariados para examinar empíricamente los comportamientos que se producen en las violaciones, centrándose en el comportamiento del violador referido por la víctima. Este nuevo sistema de clasificación se denomina “sistemas de clasificación conductual” y puede complementar a los sistemas de clasificación motivacionales vistos más arriba como el MTC: R3 o el del FBI (Canter, Kaouri, y Ioannou, 2003). El modelo de Canter identifica cinco patrones distintos en las violaciones:

1. *Intimididad*. El violador intenta establecer cierto grado de intimidad con la víctima. Relacionado con el intento de compensar la falta de habilidad para establecer relaciones de pareja normales.
2. *Sexualidad*. Elemento principal del ataque son las relaciones sexuales en sí.
3. *Violencia*. El violador tiene la voluntad de ejercer violencia sobre la víctima, acto sexual como consecuencia.
4. *Impersonal*. Este patrón implica el tratamiento puramente impersonal de la víctima.
5. *Criminalidad*. Se trata de un patrón de ataque en el que se cometen acciones delictivas de diversa índole, entre ellas el delito sexual. Aunque éste no es el propósito principal.

2.1.2. Delincuentes sexuales con víctimas menores

Los abusadores sexuales de menores tienen características muy heterogéneas ya que varían mucho en factores como el estado civil, es estatus económico, la orientación sexual o la etnia (Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). Aunque se suelen caracterizar por ser personas pasivas en sus relaciones de pareja, solitarias, con pocas habilidades sociales y con sentimientos de inadecuación (Groth, 1979; Marshall, 1993). Una de las distinciones importantes que se deben hacer acerca de los abusadores de menores es si son pedófilos o no. La pedofilia, a nivel clínico, es la preferencia sexual por los niños, generalmente menores de 13 años; esta preferencia puede conducir, o no, a cometer un abuso sexual. No todos los abusadores de menores son pedófilos. De la misma manera, no todos los pedófilos cometen abusos a menores. Otra parafilia que pueden presentar los abusadores de menores es la hebefilia o efebofilia, que define a aquellas personas que tienen preferencia sexual por menores de edad adolescentes, entre 13 y 18 años (Stephens y Seto, 2016). El abuso sexual a menores puede deberse a esta

preferencia sexual o a muchas otras posibles razones que no tienen nada que ver con el gusto por los niños (Camilleri y Quinsey, 2008). Diversos autores han clasificado los abusadores de menores por tipologías, generalmente, dependiendo de sus motivaciones sexuales, tal y como sucedía con los delincuentes sexuales con víctima adulta.

- Tipología de Groth (Groth, Hobson, y Gary, 1982)

Groth, Hobson, y Gary (1982) sugirieron uno de los esquemas de clasificación más importantes. Éste tiene en cuenta dos temas básicos, si el abusador es pedófilo o no, y sus necesidades psicológicas. A partir de esta clasificación, Groth estableció dos tipologías de abusadores de menores dependiendo de sus intereses y motivaciones sexuales.

-*Obsesionados*. Los abusadores de menores obsesionados son aquellos que se identifican social y sexualmente con niños, y por ello prefieren relacionarse con ellos que con adultos (Blasko, 2016; Simon, Sales, Kaszniak, y Kahn, 1992; Simons, 2015). Sienten atracción por los niños de forma continua, persistente y compulsiva. Suelen desarrollar y mantener relaciones con niños con el fin de satisfacer sus necesidades sexuales. La mayoría de los abusadores sexuales de esta clase abusan de menores de sexo masculino desconocidos (Robertiello y Terry; 2007).

-*Regresados*. Los abusadores regresados, por lo contrario, se identifican tanto social como sexualmente con personas adultas. Y es con ellas con quien prefieren relacionarse. Por ello, si se relacionan sexualmente con menores es situacional y como resultado de una mala gestión de los estresores de la vida como la pérdida de empleo, problemas de pareja y abuso de drogas, o debido a estados emocionales negativos como los sentimientos de soledad, la ansiedad o el aislamiento (Groth, et al, 1982; Robertiello y Terry, 2007; Simon et al., 1992; Simons, 2015). Generalmente, esta categoría de abusadores comete incesto, es decir, sus víctimas suelen ser niños de su familia porque son de fácil acceso. Sus víctimas también suelen ser chicas adolescentes (Priest y Smith, 1992; Simons, 2015).

En base a la tipología de abusadores de menores obsesionados-regresados de Groth se han ido construyendo nuevas tipologías que aportan interesantes puntos de vista, como la del FBI o la de Knight y Prentky (1990) (Blasko, 2016; Robertiello y Terry, 2007).

- Tipología de Knight y Prentky, (1990)

De la misma manera que Knight y Prentky (1990) desarrollaron el MTC: R3 referente a las tipologías de violadores, también diseñaron el Massachusetts Treatment Center: Child Molester Version 3 (MTC: CM3) para definir de forma multidimensional tipologías de abusadores de menores. Estas tipologías están divididas en dos ejes. El eje 1 incluye el grado de fijación con los niños y el nivel de competencia social del abusador. El eje 2 evalúa en grado de contacto con los niños analizado según si es contacto interpersonal o sexual. Además, también evalúa el grado de daño físico acontecido (Blasko, 2016; Knight y Prentky, 1990; Robertiello y Terry, 2007; Terry y Tallon, 2004).

- Tipología del FBI

El FBI se basó en la tipología de Groth para establecer su propia tipología. Ésta, consta de 7 subtipos de abusador encuadrados en dos categorías (Blasko, 2016; Knight y Prentky, 1990; Robertiello y Terry, 2007; Terry y Tallon, 2004):

1. *Abusadores situacionales.* esta categoría está basada en la de los *Regresados* de Groth e incluye 4 subtipos:
 - a. *Regresados.* Los abusadores de este grupo tienen pobres capacidades de afrontamiento, sus víctimas son de fácil acceso y abusan de niños como sustitutos de relaciones sexuales adultas frustradas.
 - b. *Moralmente indiscriminado.* Estos abusadores no prefieren a los niños más que a los adultos, sin embargo, los usan para su propio interés, ya sea sexual o de otro calibre, por su fácil accesibilidad.
 - c. *Sexualmente indiscriminado.* Se trata de abusadores que están mayormente interesados en la experimentación sexual y abusan de menores para salir del aburrimiento.
 - d. *Inadecuados.* Son hombres socialmente inadaptados que se sienten inseguros, con baja autoestima. Suelen ver sus relaciones con menores como su única posibilidad sexual.
2. *Abusadores preferenciales.* Basada en la categoría de abusadores *obsesionados* de Groth, incluye 3 subtipos:
 - a. *Seductor.* Abusadores que cortejan a los niños dándoles afección, amor, regalos, etc. para conseguir una relación amorosa con ellos.

- b. Obsesionado. Individuos con un desarrollo psicosexual muy limitado. Sienten deseo y atracción por los niños.
- c. Sádico. Estos abusadores son violentos, se excitan sexualmente con la violencia, sus víctimas son desconocidas.
- Clasificación de Echeburúa y Redondo (Echeburúa y Redondo, 2010)

Echeburúa y Redondo (2010) clasifican a los abusadores de menores según si presentan parafilia o no en dos tipos:

1. *Primario o preferencial*. en este grupo se incluyen los pedófilos y hebéfilos. Se caracterizan por ser jóvenes, con trabajos en los que se establece contacto con menores, y solitarios. Suelen buscar situaciones que les permitan acercarse a los menores, actúan de forma premeditada, compulsiva y persistente (Echeburúa y Guerricaechevarria, 2000; Echeburúa y Redondo, 2010). Suelen presentar mayores distorsiones cognitivas acerca de las conductas de seducción hacia los menores y la normalización del abuso sexual como un acto inofensivo de expresión de cariño. Por ello, tienen mayor riesgo de reincidencia. Este grupo se divide en tres subtipos:

-Preferenciales. Se refiere a aquellos sujetos con preferencia sexual por menores de edad de los que terminan abusando.

-Pasivos. Se trata de individuos con atracción sexual por menores de edad pero que no llegan a establecer contacto físico con ellos. Si cometen algún delito es el de consumo de pornografía infantil.

-De desarrollo. Este subtipo se compone de aquellos que generalmente sienten deseo sexual por personas adultas, pero acaban sintiéndose atraídos también por menores.

2. *Secundario o situacional*. Individuos con preferencias sexuales por personas adultas pero que abusan de menores como mecanismo compensatorio de estresores psicosociales, como los problemas con la pareja, laborales, baja autoestima, situaciones de soledad u hostilidad... Su conducta se caracteriza por ser impulsiva. Suelen presentar sentimientos contradictorios hacia sus propios comportamientos como remordimiento o vergüenza. Por ello, su disposición al tratamiento es favorable.

2.1.2.1. Abusadores sexuales a través de internet

Mención aparte merecen los delincuentes sexuales online ya que tienen características diferentes al resto de abusadores de menores.

La facilidad de acceso a contenido de cualquier tipo que proporciona Internet se ha convertido en un arma de doble filo. Y es que Internet se ha transformado en una nueva forma de cometer delitos, especialmente de naturaleza sexual, entre otros tipos. Principalmente, mediante esta plataforma se cometen tres tipos de delitos: hacer fotos o videos pornográficos de niños y subirlos a la red haciendo este material accesible al consumidor; distribuir imágenes pornográficas de niños; y atraer o seducir a menores online (Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). Aunque en los últimos años se estén poniendo muchos esfuerzos en proteger a los menores de este tipo de delitos, sigue siendo muy difícil la detección e identificación de quienes los perpetran debido al anonimato que ofrece internet.

Los abusadores sexuales de menores a través de internet son hombres, normalmente más jóvenes que otros tipos de delincuentes sexuales, y suelen tener más problemas psicológicos en la adultez. Aunque tienen más posibilidades de reinsertarse en la sociedad y menos posibilidades de participar en comportamientos sexualmente arriesgados que los abusadores de menores (Webb, Craissati, y Keen, 2007).

Diversos autores han creado varias tipologías para clasificar a los abusadores a través de internet (Beech, Elliott, Birgden, y Findlater, 2008; DeHart et al., 2017; McLaughlin, 1998).

Algunas de ellas son las siguientes:

- Tipología de Beech, Elliott, Birgden y Findlater (2008)

Beech et al., (2008) diferencian 4 tipos de abusador:

1. Sujetos que acceden a imágenes pornográficas infantiles por curiosidad o por un impulso. Estos individuos no han mostrado ningún tipo de problema sexual hasta que han descubierto internet (Delmonico y Griffin, 2008).
2. Los individuos de este grupo acceden o trafican con imágenes pornográficas debido a su interés sexual por los niños (Beech et al., 2008). Para ellos, Internet es un facilitador de su conducta sexual desviada preexistente (Delmonico y Griffin, 2008).

3. Este grupo lo componen abusadores de menores que usan internet para contactar con posibles víctimas para un contacto sexual en directo. Su uso de internet forma parte de su patrón de abuso sexual fuera de internet (Beech et al., 2008; Delmonico y Griffin, 2008).
4. Los individuos que integran este grupo utilizan la pornografía infantil como medio para lucrarse económicamente, pero no tienen ningún interés sexual en ellas.
 - Tipología de McLaughlin (1998)

McLaughlin también propone 4 tipos de *cyber* abusadores de menores:

1. *Los coleccionistas*. Coleccionan y trafican con imágenes de niños, buscan niños con características específicas (color de cabello, pose, edad, etc.), frecuentemente solteros y socialmente aislados, pueden tener trabajos con acceso a niños como ser maestro.
2. *Los viajeros*. Chatean online y solicitan citas o encuentros a sus víctimas, normalmente adolescentes; persuasivos y seductores, normalmente pagan a las víctimas el viaje hasta el punto de encuentro o les hacen regalos; posiblemente coleccionen pornografía. Este tipo de abusador online encaja con la tipología de abusador obsesionado de Groth (visto más arriba).
3. *Los fabricantes*. Producen pornografía infantil, tomando fotografías a niños en espacios públicos o a sus propios hijos y publicándolas online. Muchos tienen relaciones sexuales con niños o antecedentes de abusos sexuales.
4. *Los charlatanes*. Coleccionan fotografías eróticas en lugar de pornografía, chatean con sus víctimas online hasta conseguir cyber sexo, convencen a sus víctimas de que son de fiar y a menudo escalan en sus comportamientos hasta establecer contacto telefónico o quedar con la menor en persona.

El estudio del perfil de los delincuentes sexuales es vasto y tiene tanto detractores como defensores. Aunque ofrece información muy específica sobre las motivaciones de los delincuentes, los detractores reclaman que esta información es insuficiente para entender un fenómeno tan complejo como el de la delincuencia sexual. Por ello, recientemente se ha planteado la posibilidad de incluir los factores de riesgo presentes en las teorías etiológicas en el estudio de los patrones delictivos y tipologías de agresores sexuales (Simons, 2015).

2.2. Etiología de la agresión sexual

La etiología de la delincuencia sexual hace referencia a los factores que están en el origen de la conducta sexual delictiva, incluyendo los procesos asociados al desarrollo del comportamiento, su inicio y mantenimiento (Marshall y Barbaree, 1990; Redondo y Garrido,

2013). Aunque el análisis de los factores etiológicos de la delincuencia sexual ha suscitado gran interés en el pasado, sigue siendo importante hoy en día por diversas razones. En primer lugar, para poder desarrollar estrategias de prevención de la delincuencia eficaces. En segundo lugar, porque el hecho de conocer los elementos críticos en el origen de la delincuencia sexual puede ayudar a mitigar y gestionar el riesgo más efectivamente. Ya que el hecho de conocer los procesos que llevan a cometer un delito sexual nos puede proporcionar información importante acerca de los comportamientos subyacentes y la probabilidad de que los delincuentes persistan o desistan con el paso del tiempo (Faupel, 2015). En tercer lugar, porque los tratamientos específicos serán más efectivos si se basan en el conocimiento de tales factores etiológicos. Ya que podrían dirigirse de forma más individualizada a las causas subyacentes específicas y a los procesos que han llevado a los sujetos a cometer el delito.

En síntesis, conocer el origen de la delincuencia sexual y de sus factores precipitantes puede jugar un papel crítico en el desarrollo de estrategias de prevención y tratamiento eficaces. Y, por ende, en el proceso de abandono del delito (Redondo, 2002; Redondo, 2017; Redondo y Garrido, 2013; Redondo et al., 2012). Por ello, este va a ser el primer gran objetivo de la tesis: analizar detenidamente los procesos subyacentes de la delincuencia sexual.

La literatura acerca de la etiología de la delincuencia sexual incluye una serie de factores desencadenantes entre los que encontramos los siguientes: predisposiciones genéticas (Galski, Thornton, y Shumsky, 1990; Joyal, Beaulieu-Plante, y de Chantérac, 2014), las experiencias de desarrollo adversas (Beech y Ward, 2004; Grady, Levenson, y Bolder, 2017; Marshall, 1989; Marshall y Barbaree, 1990; Marshall y Marshall, 2000; Ward, Fisher y Beech, 2016); disposiciones psicológicas como por ejemplo la falta de empatía, actitudes pro-criminales, preferencias sexuales desviadas, problemas en las habilidades interpersonales y emocionales (Martínez-Catena y Redondo, 2016; Nunes, Hermann, White, Pettersen, y Bumby, 2018; Szumski, Bartels, Beech, y Fisher, 2018; Thornton, 2002); las estructuras sociales y culturales (Cossins, 2000; Ward, Fisher y Beech, 2016), y factores personales como el estrés, la intoxicación etílica o el abuso de drogas (Hanson y Harris, 2001). Tomando en cuenta lo anterior, hay teorías que explican la conducta sexual delictiva mediante un solo factor explicativo y otras que consideran que esta conducta es fruto de múltiples causas (Ward, 2014). A continuación, se explicarán brevemente los factores desencadenantes y de mantenimiento de la delincuencia sexual mediante las teorías unicasales, los modelos teóricos multicausales o integrados y las teorías del proceso delictivo o micro-dinámicas de la delincuencia sexual. Estos tres tipos de teorías no son excluyentes las unas de las otras, algunas teorías pueden encajar en más de una de estas categorías.

2.2.1. Inicio de los delitos sexuales

El término “inicio de la delincuencia sexual” se refiere concretamente al momento en el que se origina el primer o primeros delitos sexuales (Thakker y Ward, 2015). El estudio del inicio de la actividad delictiva incluye una serie de procesos y mecanismos intervinientes en los sujetos que cometen estos delitos, y que se explican a continuación (Abbey, Jacques-Tiura, y LeBreton, 2011; Barbaree y Marshall, 2006; Carpentier y Proulx, 2011; Echeburúa y Redondo, 2010; Hendriks y Bijleveld, 2004; Mathesius y Lussier, 2014; Redondo y Garrido, 2013; Redondo, 2008, 2015; Wakeling, Freemantle, Beech, y Elliott, 2011).

2.2.1.1. Teorías unicasales

Estas teorías tratan de explicar de forma concreta e individual los factores que se consideran importantes en la generación de nuevos delitos sexuales, por ejemplo: la falta de empatía (Ward, 2014; Ward, Polaschek y Beech, 2006). En estas teorías se describen claramente las estructuras y procesos involucrados en la existencia del factor de interés.

- **Teorías biológicas**

Estas teorías consideran que la delincuencia sexual se da por la existencia de irregularidades o malformaciones en la estructura cerebral, los niveles hormonales, problemas genéticos o déficits en el funcionamiento intelectual. Sin embargo, la evidencia empírica disponible no indica que haya una relación causal uniforme entre la delincuencia sexual y los problemas biológicos. Algunos estudios han encontrado disfunciones en la estructura cerebral de algunos delincuentes sexuales, pero no en la mayoría de los casos de delincuencia sexual (Aigner et al., 2000; Galski et al., 1990; Joyal et al., 2014). Por otro lado, hay estudios que vinculan los problemas relacionados con algunas hormonas (como la testosterona) con la delincuencia sexual. Sin embargo, dichos estudios no han encontrado evidencia clara de dicho vínculo (Bain, Langevin, Dickey, Hucker, y Wright, 1988; Hucker y Bain, 1990; Wong y Gravel, 2018). Otros consideran que un defecto genético podría hacer más probable el desarrollo de la conducta sexual violenta (Harrison, Clayton-Smith, y Bailey, 2001). Sin embargo, los estudios centrados únicamente en aspectos biológicos de la conducta sexual desviada son muy insuficientes por el momento para poder establecer relaciones potentes con las causas de la delincuencia sexual (Faupel, 2015; Ward, 2014).

- Teorías evolucionistas

Las teorías evolucionistas se han utilizado para explicar una multiplicidad de comportamientos humanos, entre ellos el de agresión sexual. Estas teorías ven el comportamiento humano como el fruto de años de adaptación al entorno. Concretamente explica la delincuencia sexual a partir de varios postulados como, por ejemplo, que la coerción sexual habría constituido una estrategia reproductiva (Thornhill y Palmer, 2000). O que la violación se puede explicar por la carencia en algunos hombres de capacidades para lograr una pareja de forma prosocial (Lalumière, Chalmers, Quinsey, y Seto, 1996). Sin embargo, una dificultad importante de esta teoría es la dificultad para su comprobación empírica. Por ello no han tenido mucho éxito en la explicación de las causas específicas de la delincuencia sexual (Faupel, 2015).

- Teorías de la personalidad

La personalidad es una de las primeras fuentes de explicación de la delincuencia sexual. Si bien es uno de los pilares fundamentales, por sí sola no es explicación suficiente. Una de las bases originarias de estas teorías se encuentra en Freud, quien consideraba la desviación sexual como una expresión de los problemas no resueltos experimentados en la infancia. A posteriori surgió la idea de que las experiencias traumáticas o de maltrato vividas en la infancia, podrían llevar a un niño a internalizar actitudes negativas sobre uno mismo y en las relaciones con los demás. Y estas, a su vez, podrían alterar la forma en la que el niño percibe su papel en las relaciones sexuales (Faupel, 2015; Grady et al., 2017; Leguizamo, 2002).

Marshall (1989) también encontró conexión entre las relaciones afectivas de mala calidad y la delincuencia sexual. Concretamente, aquellos individuos que abusaban de menores solían tener muy pocas y malas habilidades sociales, así como poca confianza en ellos mismos. Cualidades muy importantes para establecer relaciones íntimas adecuadas. El hecho de no lograr establecer relaciones con otros de forma prosocial crearía frustración en los individuos, que podrían intentar mitigarla buscando relaciones sexuales con niños (Marshall, 1989; Marshall y Barbaree, 1990; Marshall y Marshall, 2000). Otros estudios se han centrado en examinar los problemas de intimidad de los abusadores de menores y sus sentimientos de soledad (Seidman, Marshall, Hudson, y Robertson, 1994) y han encontrado que estos sujetos tienen déficits en habilidades sociales que les dificultan establecer relaciones íntimas. Estas dificultades en establecer vínculos sociales con iguales podrían conducir a los individuos a tener pensamientos distorsionados hacia los niños (Ward, 2014; Ward, Hudson, Marshall, y Siegert, 1995).

En síntesis, las teorías de la personalidad explican exitosamente algunas características de los delincuentes sexuales como tener habilidades sociales deficientes o problemas en la intimidad, así como haber tenido una infancia traumática, pero estas características por sí solas no pueden dar una explicación completa a las causas de la delincuencia sexual (Faupel, 2015; Stinson, Becker, y Sales, 2008; Ward, 2014).

- Teorías cognitivas

Las teorías cognitivas explican cómo la manera de pensar de los delincuentes afecta a su comportamiento. Los delincuentes sexuales a menudo minimizan la importancia de su comportamiento, sus sentimientos de culpabilidad y vergüenza por sus acciones, etc., racionalizándolas o excusándose. Estas justificaciones y racionalizaciones erróneas se denominan distorsiones cognitivas o errores de pensamiento. Las distorsiones cognitivas, en consecuencia, son uno de los objetivos terapéuticos más importantes en el tratamiento de los delincuentes sexuales. Se trata de un mecanismo que les permite eximirse de culpa, vergüenza y responsabilidad por los hechos cometidos (Blank, Nunes, Maimone, Hermann, y McPhail, 2018; Faupel, 2015; Gannon, Ward, y Collie, 2007; Hempel, Buck, van Vugt, y van Marle, 2015; Martínez-Catena y Redondo, 2016; Merdian, Curtis, Thakker, Wilson y Boer, 2014; Nunes, Hermann, White, Pettersen, y Bumby, 2018; Szumski, Bartels, Beech, y Fisher, 2018).

Las distorsiones cognitivas se pueden externalizar de diversas maneras. Por un lado, mediante el resentimiento, que se puede usar como justificación de algunos comportamientos. Por otro, algunos delincuentes sexuales se sienten con el derecho de abusar sexualmente debido a la creencia de que sus necesidades son más importantes que las consecuencias negativas que experimenta la víctima. Además, los errores de pensamiento llevan a los delincuentes a prestar atención solamente a la información consistente con sus creencias y a rechazar aquella que no encaja con sus pensamientos. El egocentrismo está muy presente entre los delincuentes sexuales, que justifican su comportamiento sexual desviado aduciendo que éste satisface sus necesidades. Es muy habitual que culpen a otros por sus acciones o que nieguen su responsabilidad. La investigación sugiere que los delincuentes sexuales tienen tendencia a malinterpretar las señales sociales tanto internas como externas y ello podría explicar sus dificultades para dilucidar la información que reciben y los estados emocionales de otros (Gannon y Ward, 2017; Merdian, et al., 2014; Ward, 2014; Ward, Hudson, y Keenan, 1998; Ward, Keenan, y Hudson, 2000).

En síntesis, se ha evidenciado que las distorsiones cognitivas juegan un papel importante en el desarrollo de la conducta sexual delictiva pero por sí solas no explican el por qué ciertos individuos cometen delitos sexuales (Faupel, 2015; Merdian, et al., 2014; Stinson et al., 2008).

- Teorías del comportamiento y del aprendizaje social

Las teorías del comportamiento explican la conducta sexual abusiva como una condición aprendida. Consideran que aquellos individuos que se excitan sexualmente con estímulos desviados son más propensos a cometer delitos sexuales que aquellos que tienen deseos sexuales apropiados (Stinson et al., 2008). En las teorías del comportamiento, el hecho de que ocurra la conducta sexual desviada dependerá de si esta conducta es reforzada o castigada. Aunque estas teorías tienen ciertas limitaciones. Por un lado, es importante tener en cuenta que muchos delincuentes sexuales no presentan una excitación sexual desviada, más bien todo lo contrario. La mayoría de delincuentes sexuales muestran patrones de excitación similares a los de personas no delincuentes (Becker y Hunter, 1997; Looman y Marshall, 2005). Por otro, estas teorías todavía no tienen en cuenta otros factores de comportamiento que se ha demostrado que desempeñan un papel importante en el desarrollo de la delincuencia sexual, como la falta de empatía con la víctima, el remordimiento o los valores morales (Ward y Durrant, 2013).

Las teorías del aprendizaje social formulan dos hipótesis como posibles explicaciones de la delincuencia sexual. En primer lugar postulan que los niños que han sufrido abusos sexuales pueden llegar a convertirse en abusadores una vez sean adultos (Cossins y Plummer, 2018; DeLisi, Kosloski, Vaughn, Caudill, y Trulson, 2014; Fergusson, McLeod, y Horwood, 2013; Gunby y Woodhams, 2010; Langton, Murad, y Humbert, 2015; Mancini, Reckdenwald, y Beauregard, 2012; Pullman y Seto, 2012; Ryan, Lane, Davis, y Isaac, 1987). Si bien es cierto que un buen porcentaje de delincuentes sexuales refieren haber sido víctimas de abusos en la infancia y por ello tienen tasas más altas de victimización sexual infantil que la población general, la mayoría de agresores no fueron victimizados sexualmente en la infancia (Renvoize, 2017). Aun así, para estas teorías es muy relevante conocer qué aspectos de la experiencia de victimización han influido en el aprendizaje para conocer las variables clave en el desarrollo de conductas sexuales desviadas. Ya que un niño víctima de abusos puede internalizar tales experiencias como normalizadas e incluso placenteras. Motivos que justificarían que estos individuos adoptaran un sistema de creencias favorable al delito sexual.

En segundo lugar, consideran que visualizar material pornográfico explícito de menores y violento, puede contribuir al desarrollo de la conducta sexual delictiva (Barbaree y Langton,

2006; Becker y Hunter, 1997; Cale, Smallbone, Rayment-McHugh, y Dowling, 2016; Seto y Eke, 2015). La pornografía sirve de modelo para conductas sexuales agresivas en algunos individuos o de normalización y aceptación del sexo con niños en otros casos. Según estas teorías un individuo que visualiza pornografía violenta puede experimentar un cambio de actitudes hacia las mujeres y puede llegar a internalizar los mitos de la violación (Johnson y Beech, 2017). El mismo proceso sucede con la pornografía infantil. Aunque estas teorías no ofrecen una explicación única de la delincuencia sexual, sí que proporcionan información interesante para comprender este fenómeno, y ofrecen evidencia empírica de que la delincuencia sexual es un comportamiento aprendido (Faupel, 2015; Ward, 2014).

- *Teorías feministas*

Hay muchas teorías feministas, pero una de las más prominentes pone el foco de atención en la estructura de las relaciones de género y el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres (Chung, 2005; Cossins, 2000; Cossins y Plummer, 2018). Esta visión considera que el fin de la violencia sexual se vincula a la igualdad de género, ya que el poder masculino es el que permite que se perpetúe la agresión sexual. Se considera que no son diferentes los hombres que cometen delitos sexuales de los que no, sino que unos están más condicionados que los otros por una cultura que acepta, tolera y perpetúa la violencia sexual hacia mujeres y niños (Chung, 2005; Cossins, 2000; Cossins y Plummer, 2018). Aunque está claro que el desequilibrio de género no es el único causante de la delincuencia sexual, sí es un factor importante para tener en cuenta.

Con todas estas teorías se ha visto que hay factores que son relevantes empíricamente, pero, por sí solos, claramente insuficientes para conocer la etiología de la delincuencia sexual. Actualmente hay acuerdo en considerar que el fenómeno de la delincuencia sexual es tan complejo que requiere de una combinación de multiplicidad de factores para poder ser explicado (Moss, Simmons, Trendell y Stephens, 2018; Ward, 2014; Ward, Fisher y Beech, 2016). Y, aun así, no queda claro qué factores tienen más peso para explicar cómo un individuo llega a cometer un delito sexual. Parece ser que el carácter multifactorial del fenómeno conduciría a una diversidad de “rutas etiológicas” que llevarían a la aparición y mantenimiento de la delincuencia sexual. A continuación, se explican las teorías multifactoriales más destacadas.

2.2.1.2. Teorías multicausales

Son descripciones multifactoriales de la delincuencia sexual que tienen por objetivo conocer las características básicas de los delincuentes sexuales, para poder proporcionar una

descripción completa de los mecanismos que provocan este fenómeno, y cómo se manifiestan en comportamientos sexuales abusivos (Ward, 2014; Ward, Polaschek, y Beech, 2006).

- Teoría de las precondiciones de Finkelhor (1984)

Se trata de la primera teoría integrada sobre la delincuencia sexual y se aplica exclusivamente a abusadores de menores. Este modelo explica por qué algunas personas tienen intereses sexuales por los niños, y qué motivos conducen del interés sexual a la conducta de abuso (Faupel, 2015; Finkelhor, 1984; Finkelhor, Cuevas, y Drawbridge, 2016; Thakker y Ward, 2015). Esta teoría considera que se deben dar cuatro factores para que el abuso sexual a un menor ocurra:

1. Congruencia emocional con los niños: Inmadurez que lleva al individuo a verse y sentirse identificado como un niño, motivo por el cual se siente más a gusto y emocionalmente satisfecho con niños. Por otro lado, algunos hombres han sido socializados para ser dominantes, por lo que los niños podrían ser un blanco fácil. Este proceso se relaciona con la baja autoestima (Redondo y Garrido, 2013).

2. Excitación sexual: Se refiere a la idea de que el abuso sexual a menores se da porque el individuo se excita sexualmente con niños. Éste puede llegar a percibir a los niños como una fuente de placer sexual debido a los modelos y experiencias sexuales desviadas y al uso de pornografía infantil (Redondo y Garrido, 2013).

3. Bloqueo: Este concepto sugiere que estos sujetos muestran a menudo problemas psicológicos que pueden dificultar sus capacidades para satisfacer sus necesidades emocionales y sexuales mediante una interacción normal con una persona adulta. Por ejemplo, tener problemas en la gestión de la intimidad, sentimientos de inadecuación e inutilidad en las relaciones interpersonales, etc. (Thakker y Ward, 2015). Por ello, el niño puede erigirse como la alternativa fácil para aquellos con dificultades para establecer relaciones sexuales adultas. Este proceso se relacionaría con la ansiedad e incompetencia social de los agresores (Redondo y Garrido, 2013).

4. Desinhibición: Se da cuando el sujeto tiene un mal control de los impulsos, abusa de sustancias, pone excusas o justificaciones de su conducta, o tiene una discapacidad mental, etc. y se comporta de una forma fuera de lo habitual.

Los tres primeros factores tienen la función de explicar por qué ciertos individuos adquieren intereses sexuales por menores de edad; el cuarto factor trata de explicar cómo estos intereses sexuales en menores se traducen en la conducta de abuso sexual (Ward, Polaschek y Beech, 2006). Para Finkelhor (1984), cada uno de estos cuatro factores se da en una secuencia temporal donde el primero crea las condiciones necesarias para que se dé el segundo, y así sucesivamente. Estas precondiciones deben darse todas para que el abuso sexual ocurra, y son las siguientes:

En primer lugar, debe haber una motivación para el abuso. Esta puede venir dada por la satisfacción sexual, la voluntad de tener una relación con un niño, la falta de otras salidas para satisfacer las necesidades sexuales, etc. En segundo lugar, se deben superar las inhibiciones internas como el miedo a ser descubierto, la propia moral, ética y valores, etc. Estos se pueden superar por el mal control de los impulsos, el uso de sustancias estupefacientes o alcohol... En tercer lugar, se deben superar las inhibiciones externas como las posibles consecuencias sociales negativas, la supervisión de los niños por parte de sus padres, el sistema de apoyo alrededor del niño o la falta de privacidad. Para vencer las inhibiciones externas, el delincuente debe encontrar una oportunidad en la que tenga privacidad, un niño al alcance con una supervisión inadecuada y considerar que tiene pocas posibilidades de ser descubierto. Finalmente, en cuarto lugar, se debe superar la resistencia por parte de la víctima. Para ello, los abusadores utilizan estrategias de acoso para involucrar a la potencial víctima exitosamente. Estas estrategias pueden ser sobornos, engaños, manipulación o abuso de confianza (Faupel, 2015; Finkelhor, 1984; Finkelhor, Cuevas y Drawbridge, 2016; Thakker y Ward, 2015).

Si bien la teoría de Finkelhor tiene numerosas fortalezas, como ser la primera teoría en integrar distintos factores de riesgo del abuso sexual a menores y así proporcionar un buen marco conceptual (Ward y Hudson, 2001). Este modelo también presenta ciertas debilidades que deben ser comentadas. Por un lado, no explica por qué problemas que no se consideran sexuales, como la congruencia emocional o el bloqueo, conducen a un comportamiento sexual desviado hacia los menores (Ward y Hudson, 2001; Ward y Siegert, 2002; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Otra debilidad es su inflexibilidad, ya que Finkelhor propone que deben existir las 4 precondiciones para que se dé el abuso sexual (Thakker y Ward, 2015). Cosa que presupone una homogeneidad entre los abusadores de menores que realmente no es consistente con la literatura (Faupel, 2015; Finkelhor, Cuevas y Drawbridge, 2016; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Faupel (2015) señala que la teoría de Finkelhor falla al explicar de dónde vendría la motivación de los individuos por abusar de niños.

- Teoría Integrada de Marshall y Barbaree (1990)

Marshall y Barbaree (1990) proponen que delitos sexuales como la violación o el abuso de menores se dan como resultado de múltiples factores que interactúan y convergen en un momento y contexto determinado. Estos factores causales son las experiencias vividas durante el desarrollo y la infancia, los procesos biológicos, las normas culturales y la vulnerabilidad psicológica que se desprende de la combinación de todos ellos (Faupel, 2015; Marshall y Marshall, 2016; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

Una correcta socialización sexual implica que normalmente la sexualidad humana se despierte en la pubertad, y se desarrolle durante la adolescencia con procesos de aprendizaje de ensayo y error, a partir de la exploración de la propia sexualidad (Redondo y Garrido, 2013). De manera que los adolescentes puedan ajustar progresivamente sus comportamientos sexuales a una correcta socialización sexual en la mayoría de los casos.

Sin embargo, en algunos adolescentes el proceso de socialización sexual puede verse alterado por experiencias y deseos atípicos y desviados (Marshall y Barbaree, 1990; Redondo y Garrido, 2013). Marshall y Barbaree sugieren que experiencias negativas en la infancia como haber sido víctima de abusos, ya sean físicos, psicológicos o sexuales, hacen que los niños se sientan desprotegidos, vean a sus cuidadores como ausentes y se sientan rechazados (Grady et al., 2017; Hamby, Finkelhor, y Turner, 2012; Marshall y Barbaree, 1990; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek, y Beech, 2006; Zurbriggen, Gobin, y Freyd, 2010). Esto puede conllevar consecuencias psicológicas negativas para los niños, como baja autoestima, actitudes antisociales, malas habilidades interpersonales o pobres habilidades de afrontamiento (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Si además están en presencia de actitudes antisociales y misóginas por parte de los padres o familiares directos o tienen sentimientos de inadecuación, es más posible que acepten discursos que elevan a los hombres a una posición de poder sobre la mujer. Con esta situación de carencias afectivas, los adolescentes podrían experimentar una hipersexualización como mecanismo de compensación y afrontamiento (Redondo y Garrido, 2013; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Esta hipersexualización adolescente se podría concretar en la observación de ciertos modelos sexuales como los mostrados por la pornografía, en la participación en distintas experiencias sexuales, fantasías, etc. Dichas experiencias negativas podrían conllevar el desarrollo de sexualidades antisociales que podrían culminar en abusos sexuales a menores o agresiones sexuales a mujeres adultas (Redondo y Garrido, 2013).

Marshall y Barbaree sugieren que es muy importante para los adolescentes aprender a distinguir entre impulso sexual y agresividad. Ya que ambos tipos de impulsos se generan por la misma estructura cerebral, los adolescentes pueden considerar difícil distinguir cuándo están enfadados, excitados sexualmente o ambas cosas (Marshall y Barbaree, 1990). Y también deben aprender a inhibir la agresividad en situaciones sexuales. La adolescencia es un momento vulnerable para los hombres ya que se combina el aprendizaje acerca del control del impulso sexual con el influjo hormonal característico de esta etapa. Momento en el que los factores situacionales (como los sentimientos de soledad, rechazo social o ruptura de una relación) juegan un papel muy importante, ya que podrían desencadenar la conducta sexual abusiva (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Cuanto más vulnerable se muestra un sujeto para cometer un delito sexual, y más aumenta la desinhibición, menos intensas deben ser las experiencias situacionales para que se desencadene el delito. Si se rompen las últimas barreras que el sujeto puede tener, internas o externas, podría producirse el delito sexual. Las inhibiciones internas pueden desaparecer mediante el consumo de alcohol o drogas, estados emocionales negativos, o firmes distorsiones cognitivas justificadoras de las agresiones. Y las barreras externas podrían superarse si se presenta una oportunidad delictiva favorable (Redondo y Garrido, 2013; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

Otro factor clave de esta teoría es el hecho de ver el sexo más allá de la gratificación sexual; éste puede aumentar la autoestima, los sentimientos de competencia social o la sensación de lograr los estándares de masculinidad ideal (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Lo cual podría reforzar la conducta sexual delictiva.

La teoría integrada de Marshall y Barbaree es una de las que mejor explica el proceso delictivo de los delitos sexuales, considerándolos el resultado de una mezcla de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y situacionales. Los puntos fuertes de esta teoría son que incluye una gran gama de factores psicológicos, así como que explica detalladamente los factores de riesgo durante la adolescencia y la edad adulta temprana. Sin embargo, también tiene algunos puntos débiles, principalmente que como apuntan Ward y Siegert (2002) esta teoría considera que la agresión juega un papel clave en el desarrollo de la conducta sexual delictiva. Sin embargo, aunque la agresión está vinculada a la violación, no lo está, por norma general, a la delincuencia sexual infantil (Ward, Polaschek y Beech, 2006). Además, el modelo no hace referencia a la aparición de delincuencia sexual en la edad adulta o adulta tardía (Thakker y Ward, 2015).

- Modelo Cuadripartito de Hall y Hirschman (1991; 1992)

Este modelo se aplicó inicialmente a delincuentes sexuales con víctima adulta (Hall y Hirschman, 1991) y posteriormente a delincuentes sexuales de menores (Hall y Hirschman, 1992). Hall y Hirschman, (1991; 1992) agrupan en 4 factores o precursores motivacionales los rasgos de personalidad y características que ellos consideran los más relevantes en la investigación de la etiología de la delincuencia sexual (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006):

- 1) **Excitación sexual relacionada con el delito:** señalan que la excitación sexual por estímulos de violación se encuentra tanto en hombres que cometen violaciones como en los que no lo hacen. Así que tener fantasías sexuales asociadas a la violación no es necesariamente indicativo de desviación sexual. Por lo tanto, la excitación sexual es necesaria pero no suficiente por sí sola para que ocurra la agresión sexual (Thakker y Ward, 2015). En el caso de los abusadores de menores, la excitación sexual por estímulos de abuso a menores como, por ejemplo, ver pornografía infantil, sí que estaría directamente relacionada con su abuso.
- 2) **Procesos de pensamiento o cogniciones pro-violación/abuso:** Cuando el individuo experimenta excitación sexual, evalúa las posibilidades de satisfacer sus necesidades. Entonces puede darse la violación en la medida que el sujeto la considere un medio para lograr su objetivo. En esta evaluación de posibilidades el hombre recurrirá a actitudes, creencias y mitos sobre las mujeres y la violación (Thakker y Ward, 2015). En el caso de los abusadores de menores, los pensamientos distorsionados relacionados con ver a los niños como competentes sexualmente hablando, con capacidad de decidir si quieren tener relaciones sexuales o no, etc. son los que justifican su comportamiento sexual delictivo (Meridian, et al., 2014; Ward, Polaschek y Beech, 2006).
- 3) **Falta de control emocional y afectivo:** Presencia de estados afectivos negativos que el individuo no puede manejar de manera efectiva y prosocial. La ira y la hostilidad son especialmente importantes en los delitos de violación en comparación con los delitos de abusos a menores, en los que predomina la depresión o los sentimientos de soledad como característica emocional predominante en los sujetos (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006). La violación o abuso a menores se da cuando estos estados afectivos y emocionales negativos superan a las inhibiciones (Hall y Hirschman, 1991).
- 4) **Problemas o trastornos de la personalidad relacionados con el desarrollo:** Se refiere a la presencia de rasgos antisociales relacionados con experiencias traumáticas en la infancia y

durante el desarrollo, como haber sido víctima de abusos o negligencia por parte de los padres, fracaso escolar y versatilidad delictiva (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek, y Beech, 2006). Por rasgos antisociales, Hall y Hirschman (1991) se refieren al egoísmo, la falta de remordimiento, etc. La presencia de estos factores de vulnerabilidad junto con la oportunidad de delinquir conduce al individuo a cometer la violación o el abuso a menores.

Los autores consideran que junto a estos 4 factores mencionados más arriba, se deben tener en cuenta las variables ambientales para determinar la probabilidad de ocurrencia delictiva.

Se considera un modelo bastante flexible ya que los autores plantean que en cada individuo puede predominar más una de las variables sobre las otras (Faupel, 2015; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek, y Beech, 2006). De manera que en algunos individuos la excitación sexual puede ser especialmente influyente mientras que en otros el factor más relevante puede ser su carácter antisocial, por ejemplo. Otra fortaleza del modelo es el hecho de que se incluyan variables ambientales. Como debilidad se detecta que no explica las relaciones e interacciones entre los 4 factores etiológicos y que no identifica los posibles mecanismos causales de cada factor (Stinson et al., 2008; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

- Modelo de los caminos de Ward y Siegert (2002)

Este modelo se centra en el abuso sexual a menores, y pretende combinar los puntos más fuertes de las teorías integradas expuestas anteriormente. Sugiere que no todos los individuos siguen el mismo camino hacia la comisión delictiva, hay una serie de vías distintas que llevan al individuo a cometer el delito sexual. Cada camino está influenciado por una interacción compleja y única entre variables emocionales, biológicas, psicológicas, culturales y ambientales. Ward y Siegert (2002), proponen cinco vías causales que contribuyen al desarrollo de la conducta sexual delictiva, aunque tienen un enfoque flexible que permite otras posibles trayectorias (Faupel, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006):

- 1) **Déficit de intimidad:** El perfil de delincuente de este camino es aquel que aprovecha una oportunidad delictiva si su pareja sexual preferida no está disponible. Muestra problemas con la intimidad, aislamiento social, e insatisfacción y el sexo se convierte en la vía de escape para aliviar los sentimientos de soledad.

- 2) Guion sexual desviado: Los delincuentes que encajan con este camino tienen procesos de pensamiento distorsionados que guían sus conductas sexuales e íntimas. Estos pensamientos distorsionados pueden llevarlos a confundir si un contacto sexual es apropiado o deseable por todas las partes.
- 3) Desregulación emocional: Los delincuentes de esta categoría demuestran problemas significativos en la regulación de sus estados emocionales. Experimentan estados emocionales negativos que no saben cómo manejar y falta de empatía hacia las víctimas. La desregulación es la causa principal de la delincuencia sexual sobre menores de edad.
- 4) Cognición antisocial: Los individuos que integran este camino tienen actitudes y creencias pro-criminales, estilos de vida antisocial, sentimientos de que tienen derecho a lo que quieran sin tener en cuenta las necesidades emocionales y psicológicas de los demás. Apoyan las creencias culturales consistentes con estilos de vida delincuentes.
- 5) Múltiples mecanismos disfuncionales: En este camino se incluyen sujetos que puedan tener problemas psicológicos de cualquiera de los 4 grupos anteriores (distorsiones cognitivas, dificultades en el manejo emocional, deficiencias en la intimidad y las habilidades sociales y guiones sexuales desviados), pero sin que ninguno destaque especialmente. Tener dificultades en los 4 grupos de problemas nombrados más arriba, explica en gran medida por qué las personas se involucran en delitos sexuales.

En el modelo de los caminos de Ward y Siegert, los estresores situacionales sirven como desencadenante del abuso sexual a menores. Los desencadenantes específicos variarán dependiendo del perfil particular de los sujetos relativo a los caminos específicos por los que transita hacia el abuso sexual (Faupel, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

Esta teoría se diferencia de las expuestas anteriormente en la medida en que considera de forma más completa la heterogeneidad de los infractores en lugar de suponer que todos los delincuentes siguen un mismo patrón delictivo. Sin embargo, carece de una explicación completa acerca de cómo los individuos pasan de un pensamiento, sentimiento o emoción al comportamiento delictivo (Faupel, 2015).

- Modelo de la confluencia de Malamuth (Malamuth, 1996; Malamuth y Hald, 2016)

Este modelo está pensado especialmente para delincuentes sexuales de mujeres adultas. La idea principal de Malamuth (1996) es que la combinación de tres grupos primarios de factores de riesgo (motivaciones, desinhibiciones y oportunidades) aumenta la probabilidad de que un hombre muestre una actitud sexualmente agresiva hacia una mujer. Concretamente,

la interacción de estos factores de riesgo da lugar a dos vías para la delincuencia sexual: la promiscuidad sexual (preferencia por el sexo impersonal con muchas parejas) y la masculinidad hostil (dominar y controlar los rasgos de la personalidad con respecto a las mujeres) que, combinadas, dan como resultado un comportamiento sexual agresivo contra las mujeres. De forma análoga a algunas de las teorías expuestas anteriormente, el modelo de la confluencia se basa en la premisa de que haber sufrido experiencias adversas en la infancia tiene un impacto perjudicial en cómo los individuos se ven a sí mismos y a su capacidad para formar relaciones saludables. Además, puede derivar en el desarrollo de una conducta antisocial que junto a otras variables situacionales puede desembocar en una agresión sexual. Debido a que el individuo puede utilizar la conquista sexual como medio de dominación, control y humillación (Faupel, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

- Teoría Integrada de la Delincuencia Sexual (ITSO) (Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016)

Las teorías vistas hasta ahora se han centrado en explicar los mecanismos etiológicos del abuso sexual. La teoría integrada de Ward y Beech, (2006) difiere de las anteriores en la medida en que trata de explicar la sintomatología de la agresión sexual, ya sea con víctima adulta o menor de edad, con una profundidad tanto horizontal como vertical. El término “profundidad horizontal” se refiere a que esta teoría es de naturaleza ecológica y multisistémica. Por otro lado, “profundidad vertical” se refiere a que la teoría ofrece un análisis de los delitos sexuales multinivel (Ward y Beech, 2006). Según los autores, un acercamiento neurocientífico a la conducta humana requiere 4 niveles de análisis:

1. Nivel etiológico: Este nivel se preocupa por la influencia de los factores genéticos y ambientales como causa de psicopatología.
2. Mecanismos cerebrales: Este nivel se preocupa de los efectos de los factores etiológicos en el desarrollo del cerebro y su funcionamiento (por ejemplo, haber sufrido abuso prolongado).
3. Análisis neuropsicológicos: Este nivel se interesa por cómo los sistemas psicológicos basados en el cerebro generan la conducta humana (por ejemplo, la producción del lenguaje o la percepción espacial). Es particularmente importante para informar a los investigadores de cuáles son los posibles mecanismos psicológicos que generan los síntomas de los delincuentes sexuales.

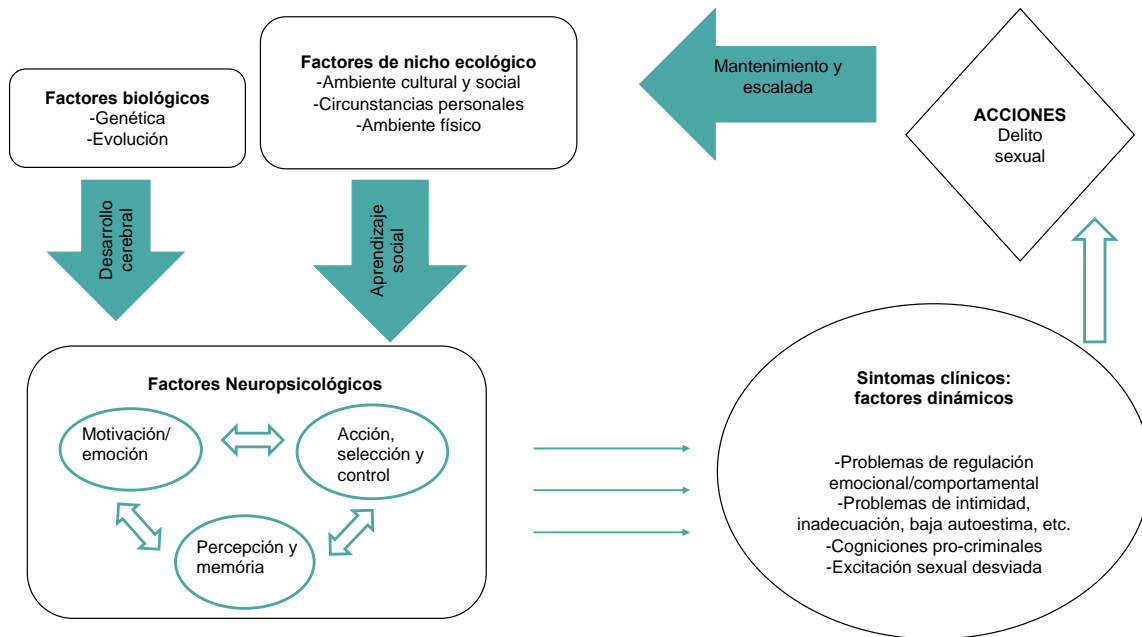
4. Nivel sintomático: Este nivel se interesa por los fenómenos clínicos que se cree que caracterizan las diversas formas de psicopatología de la delincuencia sexual (por ejemplo, la excitación sexual desviada o problemas en el estado de ánimo, etc.).

Ward, Fisher y Beech (2016), proponen estos 4 niveles de análisis como base de su Teoría Integrada de la Delincuencia Sexual (en adelante ITSO).

La ITSO se define como una red de factores causales y sugiere que hay tres clústeres de variables que convergen en la manifestación de un delito sexual. Los tres clústeres de variables son los factores biológicos (predisposición genética, desarrollo cerebral, etc.), los factores de nicho ecológico (ambiente sociocultural, situación personal y aprendizaje) y los factores neuropsicológicos (emociones, motivaciones, etc.) (Thakker y Ward, 2015; Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016). Ward y Beech (2006) proponen que los factores de nicho ecológico, así como los factores biológicos producen cambios en los factores neuropsicológicos, los cuales a su vez producen síntomas clínicos como, por ejemplo, problemas en la regulación emocional o excitación sexual relacionada con la violación. Concretamente, las predisposiciones genéticas (factores biológicos) y el aprendizaje social (factores de nicho ecológico), tienen un impacto significativo en el desarrollo cerebral y dan como resultado el establecimiento de tres sistemas neuropsicológicos interconectados: motivación/emoción, percepción y memoria y selección y control de acciones (factores neuropsicológicos) (Pennington, 2002 citado en Ward, Fisher y Beech, 2016). Todo ello genera los problemas clínicos o síntomas relacionados con el delito sexual. Estos síntomas, a la postre, contribuirán a la comisión del delito sexual.

Las consecuencias del delito sexual serán importantes para el mantenimiento y/o escalada delictiva ya que podrían modificar los factores ambientales y afectar al funcionamiento psicológico de los individuos. Por ejemplo, que como consecuencia del delito sexual se reduzca el estado de ánimo negativo podría reforzar negativamente el uso de estrategias de regulación emocional desadaptativas (Ward, Fisher y Beech, 2016). En la Figura 5 se describe la ITSO gráficamente.

Figura 5. Teoría Integrada de la Delincuencia Sexual (ITSO).



Fuente: Adaptación a partir de Ward y Beech (2006).

Tener problemas en cualquiera de los tres clústeres de variables explicados se traduce en problemas en el funcionamiento adaptativo de la persona. Por ejemplo, si el individuo tiene problemas de autocontrol, tendrá más difícil regular adecuadamente el estado de ánimo. Por otro lado, la exposición a modelos antisociales se puede traducir también en problemas interpersonales o resolución de problemas de forma desadaptada, lo cual puede dar lugar a valores y actitudes problemáticos. La ITSO establece, pues, que los tres sistemas funcionales o grupos siempre interactúan en la comisión de un delito sexual, pero que los motivos o problemas personales relacionados con el camino hacia el delito, varían dependiendo de los problemas específicos de cada individuo. Además, en cada uno de los grupos se pueden dar numerosos problemas distintos que pueden resultar en diferentes necesidades de tratamiento de los sujetos (Ward, Fisher y Beech, 2016). Es decir, los individuos cometen delitos sexuales por razones muy diferentes y, por lo tanto, presentan diversos problemas clínicos (Ward y Beech, 2006). Según la ITSO, los problemas en el funcionamiento neuropsicológico se interrelacionan con la ecología de los individuos y causan la aparición de los 4 grupos de síntomas directamente asociados con la delincuencia sexual. Estos "síntomas" pueden considerarse factores de riesgo dinámico estables (Hanson y Harris, 2000; 2001)) y son los siguientes:

- 1) Problemas de autocontrol
- 2) Problemas de funcionamiento socio afectivo
- 3) Actitudes distorsionadas

4) Intereses sexuales desviados

Si estos síntomas se expresan, y están presentes las variables ecológicas de disponibilidad y accesibilidad a la víctima, es probable que conduzcan al individuo a la comisión del delito sexual (Thekker y Ward, 2015; Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016).

Uno de los puntos fuertes de la ITSO es que, mediante sus tres grupos, abarca una gran gama de variables, incluyendo los factores de situación personal y variables genéticas. Estos tres sistemas funcionales están pensados para ser utilizados individual o colectivamente y tienen la capacidad de explicar problemas específicos de la delincuencia sexual (Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016). Además, el modelo teórico de Ward y Beech no solo trata de explicar el inicio de la delincuencia sexual, sino también su mantenimiento. Incluso, según Thekker y Ward (2015), la ITSO tiene capacidad para explicar el desistimiento de la delincuencia sexual, en la medida en que el sujeto sea capaz de revertir los efectos de los factores de riesgo que lo han llevado a cometer el delito y al posible mantenimiento de la conducta delictiva. Por su naturaleza multisistémica ofrece, para su mayor comprensión, una gran variedad de caminos hacia el delito sexual, incluyendo las teorías de un solo factor. Lo cual permite reconocer que los delincuentes sexuales no son un grupo homogéneo y, por lo tanto, no deben ser tratados todos de la misma manera (Thekker y Ward, 2015). La ITSO es una teoría con recursos teóricos suficientes como para unificar las teorías anteriores acerca de la delincuencia sexual (Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016).

Una implicación importante que se deduce de la investigación acerca de la etiología de la delincuencia sexual es que no hay una respuesta simple a la pregunta de por qué algunos individuos cometen estos delitos. El fenómeno de la delincuencia sexual es demasiado complejo como para atribuirlo solamente a un factor concreto. Por ello, una explicación más satisfactoria sería que la delincuencia sexual es de naturaleza multifactorial, lo cual permite una diversidad de caminos etiológicos que conducen al inicio y mantenimiento de la delincuencia sexual (Ward, 2014; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

2.2.2. Mantenimiento de la delincuencia sexual

El mantenimiento en la actividad delictiva se refiere a la persistencia o reincidencia, es decir, a continuar delinquir a lo largo del tiempo. Para ello se deben dar una serie de procesos en el individuo que promuevan la actividad delictiva, y deben mantenerse las condiciones o problemas que inicialmente le llevaron a cometer el delito. Si tales problemas

desaparecen, o el delincuente sexual desarrolla ciertas habilidades prosociales, es menos probable que se mantenga delinquiriendo (Thekker y Ward, 2015).

2.2.2.1. Teorías del proceso delictivo o micro-dinámicas de la delincuencia sexual

Se trata de modelos descriptivos del proceso delictivo o del proceso de recaída en el delito. Estos micro-modelos se focalizan en los elementos temporales del proceso delictivo y suelen incluir factores cognitivos, conductuales, motivacionales y sociales asociados a la comisión de un delito sexual (Polaschek y Hudson, 2004; Ward et al., 2006).

Pithers, Marques, Gibat y Marlatt (1983) adaptaron el modelo de prevención de recaídas (en adelante PR) del abuso de sustancias (Marlatt y Gordon, 1980, 1985; Witkiewitz y Marlatt, 2004) a la delincuencia sexual. A pesar de los problemas teóricos que ello ha suscitado (Polaschek y Hudson, 2004; Ward y Hudson, 1996; Ward et al., 2006), la PR para delincuentes sexuales está vastamente generalizada y desempeña un papel central en el diseño y administración de los tratamientos para delincuentes sexuales. Ya que proporciona soluciones al problema del mantenimiento delictivo (Polaschek y Hudson, 2004). Pero no tiene en cuenta la heterogeneidad del proceso delictivo de los delincuentes sexuales, y podría tener implicaciones negativas en la planificación del tratamiento. Sin embargo, Ward y Hudson (1996) establecieron las fortalezas y debilidades de la PR con el objetivo de diseñar un nuevo modelo que mantuviera sus fortalezas, pero solucionara los numerosos problemas teóricos que presentaba. Así, diseñaron su modelo de la auto-regulación del proceso de recaída (Hudson y Ward, 2000; Ward y Hudson, 1996) que se presenta a continuación.

- Modelo de auto-regulación del proceso de recaída

El objetivo de Ward y Hudson (1996) fue construir un modelo que abarcara múltiples procesos delictivos, con un enfoque temporal concreto, y que pudiera incluir la naturaleza heterogénea de la delincuencia sexual. De esta manera, se incluyó un amplio rango de metas y estados emocionales diferentes para cada punto del camino hacia el delito. El modelo integró la teoría de la autorregulación y el espacio temporal establecido por la teoría de la PR y se crearon 9 fases y 4 caminos. Las 9 fases son: 1) Evento de la vida, 2) Deseo sexual o actividad desviada, 3) Establecimiento de objetivos relacionados con el delito, 4) Selección de estrategia, 5) Situación de alto riesgo, 6) Lapso temporal, 7) Delito sexual, 8) Evaluación post-delito, 9) Actitud hacia nuevos delitos. Los 4 caminos son:

1) Evitativo-pasivo: Los eventos estresantes de la vida sobrecargan los recursos de afrontamiento prosociales. Surge el deseo de afrontar los problemas mediante el sexo desviado, el sujeto

planifica el delito y esto lo lleva a una situación de riesgo de la cual se siente fuera de control, y acaba cediendo, delinque y a posteriori se siente mal y avergonzado.

- 2) Evitativo-activo: Comienza de la misma manera que el anterior, pero el individuo responde al deseo sexual con estrategias activas para evitar el delito. Elige mal las estrategias y por ello aumenta el riesgo delictivo y la percepción de pérdida de control sobre el comportamiento. Finalmente, abandona sus intentos de evitación y, como en el caso anterior, se siente culpable después del delito.
- 3) Enfoque automático: El delincuente genera guiones de comportamiento automatizados a partir de experiencias o fantasías previas. Se encuentra con una situación de riesgo de manera oportunista y es entonces cuando se activa la planificación del delito. Como son delitos que aparecen de la nada, son breves y el agresor se siente bien después del hecho.
- 4) Enfoque explícito: Implica una planificación estratégica, deseo de obtener gratificación sexual del delito. Después del hecho, el efecto es positivo y por ello se perfeccionan las estrategias delictivas (Polaschek y Hudson, 2004; Ward y Hudson, 1996; Ward, Polaschek y Beech, 2006).

Durante los años 90, los modelos explicativos del delito existentes se consideraban insuficientes para tener en cuenta todo el rango de fenómenos que intervenían en la conducta delictiva, y que se evidenciaban en la práctica clínica. Por ello se empezaron a utilizar técnicas de análisis cualitativo para desarrollar modelos del proceso delictivo más completos, que explicaran el proceso con más profundidad (Polaschek y Hudson, 2004; Ward, Loudon, Hudson, y Marshall, 1995; Ward et al., 2006; Yates y Kingston, 2006).

- Modelo de la cadena delictiva de los abusadores de menores

Ward, Loudon, Hudson y Marshall (1995), definieron un modelo del proceso delictivo específico para abusadores de menores a partir de la descripción del delito de 26 abusadores encarcelados. El resultado final se concretó en un modelo de nueve etapas que describe la secuencia cognitiva, afectiva y conductual de los eventos hasta la comisión del delito y después de ésta.

Etapa 1: Se centra en la percepción por parte del agresor de su estilo de vida, circunstancias personales, trabajo, actividades de ocio, autoimagen, y las diversas vulnerabilidades que surgen de las experiencias adversas en la infancia.

Etapa 2: Comprende la planificación del contacto con la potencial víctima. En esta etapa son especialmente relevantes las distorsiones cognitivas y la excitación sexual desviada.

Etapa 3: Inicio del contacto (no sexual) con la víctima, ya sea planificado o debida a una oportunidad delictiva.

Etapa 4: Evaluación o reestructuración de los eventos ocurridos hasta el momento. Estas evaluaciones producen estados afectivos negativos cuando los delincuentes intentan negar sentimientos o la excitación sexual, y estados afectivos positivos cuando ven a la víctima como la iniciadora del contacto sexual.

Etapa 5: Planificación inmediatamente antes de empezar el contacto sexual con la víctima, influenciada por las distorsiones cognitivas y la excitación sexual. La conducta sexual puede ser centrada en uno mismo, con el objetivo de satisfacer las propias necesidades sin tener en cuenta las de la víctima a la que ven como un objeto; centrada en la víctima, cuando las distorsiones cognitivas enfatizan el inicio del contacto y la voluntad de satisfacer a la víctima; o con un enfoque mutuo cuando consideran la relación con la víctima recíproca, la ven como una amante o una amiga, y quieren satisfacer tanto las necesidades propias como las de la víctima.

Etapa 6: El delito sexual.

Etapa 7: Inmediatamente después del delito hay otro periodo de evaluación. Algunos se sienten culpables y disgustados, otros minimizan la situación y culpan a la víctima.

Etapa 8: Toma de decisiones futuras con relación a la evaluación de la etapa anterior. Si sus sentimientos han sido negativos, los delincuentes evitarán la reincidencia. Si sus sentimientos han sido positivos, reafirman sus planes futuros de persistir en el delito.

Etapa 9: Aquí intervienen los factores antecedentes para volver a iniciar el proceso.

- Modelo de la violación

Después del éxito que tuvo el modelo de los abusadores de menores, Polaschek y Hudson (2004) crearon el modelo de la violación con el fin de esclarecer el proceso delictivo de los agresores sexuales de mujeres adultas. Para este estudio, Polaschek y Hudson (2004) entrevistaron a 24 hombres que se encontraban encarcelados cumpliendo condena por un delito de violación. Desarrollaron un modelo con 21 categorías y 43 subcategorías que se dividieron en 6 fases:

1) Antecedentes: Es el primer eslabón del proceso delictivo y cubre los estilos de vida y circunstancias personales precedentes al delito. Los delincuentes describen sus antecedentes en términos positivos o negativos. El estilo de afrontamiento de estas experiencias puede ser enfocado al problema o enfocado en la emoción. El estilo de resolución de problemas influye en el estado de ánimo del delincuente, que puede ser positivo, deprimido, o enfadado.

2) Formación de metas: El establecimiento de objetivos va relacionado con el estado de ánimo. Las metas pueden ser buscar gratificación sexual para mejorar el estado de ánimo positivo o escapar del negativo, o reparar el daño a uno mismo, ya sea dañando a la víctima o resolviendo un problema preexistente con ella.

3) Enfoque: Encuentro con la víctima y declaración de intenciones de diversas maneras. Evaluación del progreso hacia el objetivo mediante la respuesta percibida de la víctima y selección de la estrategia de aproximación. En este punto, o se vuelve a iniciar el ciclo o se decide cometer el delito sexual.

4) Preparación: Evaluación de la situación y toma de decisiones. Si lo ven viable, preparación del ataque, o realización del ataque directamente (ya que algunos sujetos omiten la preparación).

5) Delito: Inicio del comportamiento sexual delictivo. Éste puede ser degradante y humillante hacia la víctima o no.

6) Post-Delito: Evaluación de la situación que genera una respuesta afectiva, ya sea neutral, positiva, de enfado o negativa, que es seguida de una respuesta conductual inmediata de selección del comportamiento para terminar la interacción sexual. Las respuestas post delictivas a largo plazo se refieren a las reacciones con relación a la condena.

Además de los modelos teóricos explicados, son numerosos los marcos teóricos que se han planteado hasta la fecha acerca de la etiología de la delincuencia sexual. Desde los modelos basados en el desarrollo y la propensión criminal (Knight y Sims-Knight, 2003, 2016; Lussier, Proulx, y Leblanc, 2005), pasando por innovaciones teóricas que se centran en aspectos específicos de la delincuencia sexual como los factores situacionales (Smallbone y Cale, 2016), o la empatía (Barnett y Mann, 2013). Así como teorías integradas del desarrollo, que tratan de aunar las explicaciones teóricas acerca del inicio, el mantenimiento y/o el desistimiento de los delincuentes sexuales (Smallbone y Cale, 2015).

Recientemente han surgido modelos explicativos de la persistencia o mantenimiento del delito que se basan en los factores de riesgo de reincidencia de los individuos (Beech y Ward, 2004; Brouillette-Alarie, Babchishin, Hanson, y Helmus, 2016; Brouillette-Alarie y Proulx, 2018; Mann, Hanson, y Thornton, 2010; Yates y Kingston, 2006). Dichos modelos tratan de unir el conocimiento acerca de la gestión del riesgo de reincidencia, junto con los factores de riesgo, los mecanismos psicológicos envueltos en el desarrollo de la conducta delictiva y la etiología de la delincuencia sexual (Brouillette-Alarie y Proulx, 2018).

2.3. Factores de riesgo de los delincuentes sexuales

Los factores de riesgo en delincuencia se consideran características o circunstancias de una persona que se asocian al aumento de probabilidades de desarrollar una conducta delictiva (Abrunhosa y Vieira, 2005; Andrews y Bonta, 1994, 2010, 2016; Cuaresma, 2016; Nguyen, 2017; Redondo, 2015). Por ello, además de considerarse causas del fenómeno delictivo, también tienen valor predictivo ya que pueden asociarse al riesgo de reincidencia (Nguyen, 2017).

Para identificar los factores de riesgo de los delincuentes sexuales, según Andrews y Bonta (1994; 2016) hay 4 métodos de análisis diferentes: recoger información acerca de la opinión experta de profesionales que trabajen con ellos, analizar el comportamiento delictivo desde la teoría del aprendizaje social, mediante estudios empíricos de reincidencia y mediante la información proporcionada por los propios delincuentes (Coid et al., 2015; Farrington, Piquero y Jennings, 2013; Langevin y Curnoe, 2012; Neutze et al., 2012; Nguyen, 2017; Wagoner, Schubert, y Mulvey, 2015). En esta tesis doctoral se ha utilizado la información proporcionada por los delincuentes sexuales participantes en el estudio para identificar sus factores de riesgo.

Andrews y Bonta (1994; 2010) pueden considerarse los abanderados del estudio de los factores de riesgo. En su modelo de la conducta delictiva conocido como Riesgo-Necesidad-Responsividad o RNR (que será desarrollado en el próximo epígrafe 2.4) establecieron una clasificación de factores de riesgo para explicar el inicio y el mantenimiento de la conducta delictiva. En su clasificación de factores de riesgo, los distinguieron entre dos tipos: los estáticos, considerados no modificables por su naturaleza, ya que forman parte del pasado del individuo, como los antecedentes delictivos, la edad, la etnia o bien de su estructura de personalidad más estable, como la impulsividad y la propensión al riesgo; y los dinámicos o también llamados “necesidades criminógenas”, que son susceptibles al cambio mediante la intervención o la experiencia, como tener amistades delincuentes, actitudes pro-criminales, etc. Estos últimos constituyen también variables predictoras de la delincuencia y la reincidencia y suelen ser objeto

de las intervenciones con delincuentes (Redondo, 2017). Los factores de riesgo estáticos se consideran de gran utilidad en la valoración del riesgo a largo plazo; sin embargo, los factores dinámicos serían mejores predictores a corto plazo (Craig, Browne, Stringer, y Beech, 2005; Nguyen, 2017).

A partir de esta clasificación ampliamente aceptada en la literatura sobre los factores de riesgo, otros autores han establecido una subclasificación para los factores de riesgo dinámicos, que los divide en agudos y estables (Craig et al., 2005; Hanson, Harris, Scott, y Helmus, 2007; Hanson et al., 2015; Redondo, 2017; Redondo y Garrido, 2013). Los factores dinámicos agudos se refieren a situaciones transitorias, cambiantes, que pueden durar horas o días. Son eminentemente ambientales y pueden implicar a más de un individuo. Algunos ejemplos son: emociones intensas, intoxicación etílica o consumo de sustancias. Los factores de riesgo dinámico estables son características del individuo duraderas que pueden ser modificables en cierta medida, como por ejemplo la baja autoestima, las distorsiones cognitivas o desviaciones sexuales. Otros autores prefieren llamarlos factores parcialmente modificables, y los definen como aquellos factores a caballo entre los estáticos y los dinámicos, que son susceptibles al cambio, pero con ciertas dificultades. Como por ejemplo el abuso crónico de sustancias u otros rasgos de la personalidad (Echeburúa y Redondo, 2010; Redondo, 2017; Redondo y Garrido, 2013).

Según la evidencia empírica, hay numerosos factores de riesgo asociados a la comisión delictiva y a la reincidencia (Abrunhosa y Vieira, 2005; Cuaresma, 2016; Cunha y Abrunhosa, 2013; Ellis, Beaver y Wright, 2009; Farrington, 2007; Hanson y Bussiere, 1998; Lussier y Cale, 2013; Mann et al., 2010; Martínez-Catena y Redondo, 2016; Mathesius y Lussier, 2014; Nguyen, Arbach-Lucioni y Andrés-Pueyo, 2011; Redondo, 2015, 2017; Redondo y Garrido, 2013). Por ello, es necesario ordenar y clasificar los múltiples factores, para lo cual existen diversos sistemas de clasificación de los factores de riesgo (Andrews y Bonta, 1994; Hanson y Morton-Bourgon, 2004, 2005; Redondo, 2008, 2015). En este trabajo se va a tomar como referencia la clasificación utilizada por Redondo (2008, 2015; Redondo y Garrido, 2013) en su *Teoría del Triple Riesgo Delictivo* o Modelo TRD.

2.3.1. Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) (Redondo, 2008; 2015)

En la teoría del TRD el autor sostiene que la conducta delictiva se origina -y mantiene- por la confluencia de diversos factores de riesgo que se potenciarían recíprocamente. Estos se agrupan en tres grandes fuentes de riesgo, según su naturaleza etiológica:

A. *Riesgos personales (RP)*: En esta fuente de riesgos se incluyen las características psicológicas y de la personalidad de los sujetos, ya sean innatas o adquiridas, que configuran su identidad y que cuando se muestran en sus vertientes más negativas, pueden dificultar su correcto desarrollo.

B. *Riesgos o carencias en el apoyo prosocial (CA)*: Esta fuente de riesgos se refiere a las características o condiciones familiares, educativas y sociales que conforman al individuo a lo largo de su vida las cuales, cuando no son favorables, pueden entorpecer su correcta socialización.

C. *Oportunidades delictivas (Op)*: Esta dimensión se refiere a la exposición del sujeto a ciertas situaciones, contextos, características ambientales o estímulos sociales susceptibles de facilitar el comportamiento delictivo.

Redondo (2008; 2015) propone que estas tres dimensiones de riesgo tienen una conceptualización gradual, continua, de la cual se desprende que cada dimensión de riesgo tiene su polo negativo (o factor de riesgo) y su polo positivo (factor de protección) análogo.

Los factores de protección son aquellos que se asocian a la reducción de la probabilidad de conducta delictiva (Cuaresma, 2016; Loeber et al., 2003; Redondo, 2008; 2015; Redondo y Garrido 2013). Tradicionalmente se han considerado entidades independientes de los factores de riesgo. Mientras que estos abocan al individuo a la comisión delictiva, los factores de protección inhibirían al individuo de cometer un delito (Cuaresma, 2016; Loeber et al., 2003). La naturaleza gradual de los riesgos que propone Redondo (2008, 2015) permitiría a los individuos puntuar en distintos grados de riesgo y no solamente en sus polos antagónicos. El modelo del TRD fue formulado inicialmente para explicar la conducta antisocial en general; sin embargo, es posible que la estructura de dicha teoría se puede extrapolar a cualquier tipo de delito y así lo propone el autor (Redondo, 2008, 2015).

A continuación (Tabla 5), y siguiendo las fuentes de riesgo propuestas por el *Modelo TRD*, se van a presentar los factores de riesgo para la delincuencia sexual. Para ello se han tenido en cuenta todos los factores que han presentado las teorías, estudios y metaanálisis internacionales más preponderantes en la actualidad y que han sido explicados más arriba (Abrunhosa y Vieira, 2005; Barbaree y Langton, 2006; Beech y Ward, 2004; Blank, Nunes, Maimone, Hermann, y McPhail, 2018; Brouillette-Alarie et al., 2016; Brouillette-Alarie y Proulx, 2018; Cale et al., 2016; Cossins, 2000; Cossins y Plummer, 2018; DeLisi et al., 2014; Finkelhor, 1984; Gannon et al., 2007; Grady et al., 2017; Hanson y Bussière, 1998; Hanson y Morton-

Bourgon, 2004, 2005; Hempel et al., 2015; Joyal et al., 2014; Langton et al., 2015; Mancini et al., 2012; Mann et al., 2010; Marshall, 1989; Marshall y Barbaree, 1990; Marshall y Marshall, 2000; Martínez-Catena y Redondo, 2016; Nunes et al., 2018; Szumski et al., 2018; Ternes, Magaletta, y Patry, 2018; Thornton, 2002; Thornton y D’Orazio, 2016; Ward y Beech, 2006; Ward y Hudson, 2001; Ward et al., 2006; Ward y Siegert, 2002; Wong y Gravel, 2018; Yates y Kingston, 2006).

En la Tabla 5 se han incluido todos aquellos factores de riesgo considerados tradicionalmente como predictores del inicio de la delincuencia sexual o de la reincidencia, así como aquellos considerados objetivos de tratamiento. Sin embargo, diversos metaanálisis han arrojado luz acerca de los factores de riesgo de delincuencia sexual y señalan que hay diversos factores que son objetivo de tratamiento, pero no muestran relación con el riesgo de reincidencia o ésta es inconsistente (Babchishin, Hanson, y Hermann, 2011; Babchishin, Hanson, y VanZuylen, 2015; Hanson y Bussière, 1998; Hanson y Morton-Bourgon, 2004, 2005; Jespersen, Lalumière, y Seto, 2009; Mann et al., 2010; Wong y Gravel, 2018). Lo cual sugiere, cuando menos, una reflexión acerca de seguir incluyéndolos en herramientas de gestión del riesgo o como objetivos de tratamiento e incluso en formulaciones teóricas acerca del desarrollo de la delincuencia sexual. Tales factores de riesgo son los marcados en rojo en la Tabla 5.

Tabla 5. Síntesis de factores de riesgo de delincuencia sexual.

Fuentes de riesgo	Dimensiones de riesgo	Factores de riesgo	Tipo
Riesgos personales (RP)	Características delictivas	Antecedentes penales	Estático
	Aspectos biológicos	Ser varón	Estático
		Complicaciones pre y perinatales	Estático
	Accidentes y patologías	Accidentes graves	Estático
		Enfermedades graves	Estático
		Consumo, abuso o dependencia a drogas y/o alcohol	Dinámico
		Trastorno psicopatológico	Dinámico
		Ansiedad	Dinámico
		Depresión	Dinámico
	Conductas precursoras a edad temprana	Agresividad o problemas conductuales en la infancia	Estático
		Conducta antisocial	Dinámico
		Estilo de vida antisocial	Dinámico
		Experiencias traumáticas en la infancia	Estático
		Victimización física o psicológica	Estático
		Víctima de bullying en la escuela	Estático
		Ansiedad social	Dinámico
		Ausencia o baja empatía hacia la víctima	Dinámico

Características psicológicas y de personalidad		Baja autoestima	Dinámico		
		Baja tolerancia a la frustración	Dinámico		
		Desconfianza	Dinámico		
		Egocentrismo	Dinámico		
		Frialdad emocional	Dinámico		
		Falta de remordimiento	Dinámico		
		Hostilidad e irritabilidad	Dinámico		
		Hostilidad hacia las mujeres	Dinámico		
		Impulsividad y bajo autocontrol	Dinámico		
		Inestabilidad emocional	Dinámico		
		Inquietud	Dinámico		
		Ira	Dinámico		
		Locus de control externo	Dinámico		
		Narcicismo	Dinámico		
		Poca confianza en uno mismo	Dinámico		
		Problemas de autorregulación	Dinámico		
		Propensión al aburrimiento	Dinámico		
		Tendencia al riesgo	Dinámico		
		Capacidades cognitivas, de aprendizaje y emocionales		Actitudes de apoyo a la delincuencia	Dinámico
				Déficit de habilidades en resolución de problemas	Dinámico
Déficit de habilidades de expresión emocional	Dinámico				
Dificultades en habilidades sociales	Dinámico				
Distorsiones cognitivas	Dinámico				
Negación del delito	Dinámico				
Pensamiento sexista, misoginia	Dinámico				
Pobre desarrollo moral	Dinámico				
Sentimientos de soledad	Dinámico				
RP delincuencia sexual				Actitudes de justificación de la delincuencia sexual	Dinámico
		Congruencia emocional con menores de edad	Dinámico		
		Distorsiones cognitivas sexualidad	Dinámico		
		Estilos de afrontamiento sexualizados	Dinámico		
		Fracaso en el proceso de socialización sexual	Dinámico		
		Inicio precoz de la delincuencia sexual	Estático		
		Impulso sexual alto y/o desviado	Dinámico		
		Interés sexual desviado o parafilia	Estático		
		Pensamiento sexual recurrente	Dinámico		
		Preferencia sexual por menores	Dinámico		
		Preocupación sexual	Dinámico		
		Problemas de comportamiento sexual	Dinámico		
		Problemas de gestión de la intimidad	Dinámico		
		Promiscuidad	Dinámico		
		Visionado compulsivo pornografía	Dinámico		
Visionado pornografía violenta o con menores	Dinámico				
Carencias Apoyo Prosocial (CA)	Familia y crianza	Comunicación familiar deteriorada	Dinámico		
		Conflictos familiares	Dinámico		
		Déficits educativos en valores	Estático		
		Estilos de crianza y educativos incoherentes	Estático		
		Experiencias de malos tratos en el hogar	Estático		
		Familia desestructurada	Estático		

	Familia numerosa	Estático	
	Muerte temprana referentes familiares	Estático	
	Nivel socioeconómico bajo	Dinámico	
	Padres antisociales	Dinámico	
	Padres consumidores de sustancias o alcohol	Dinámico	
	Poca o nula relación con hijos	Dinámico	
	Rechazo familiar	Dinámico	
	Víctima de abuso o negligencia en la infancia	Estático	
Carencias en las relaciones afectivas y sociales	Amigos delincuentes	Dinámico	
	Ausencia de pareja estable	Dinámico	
	Barrio con carencias y problemas	Dinámico	
	Conflictos interpersonales	Dinámico	
	Estilo de vida centrado en la fiesta y el ocio	Dinámico	
	Falta actividades ocio estructuradas	Dinámico	
	Influencias sociales negativas	Dinámico	
	Muerte de un hijo	Estático	
	Muerte pareja afectiva	Estático	
	Pareja delincuente	Dinámico	
	Presenciar actos delictivos y violentos	Dinámico	
	Problemas en las relaciones de pareja	Dinámico	
	Formación y trabajo	Abandono, absentismo o fracaso escolar	Estático
		Gestión del tiempo errática	Dinámico
Inestabilidad laboral		Dinámico	
Poca o mala vinculación a la escuela		Estático	
Rendimiento académico bajo		Dinámico	
CA delincuencia sexual		Educación sexual deficitaria	Dinámico
	Experiencias sexuales inapropiadas, excesivamente amplias y variadas	Dinámico	
	Inicio temprano relaciones sexuales	Estático	
	Referente paterno de promiscuidad	Estático	
	Víctima de abuso sexual en la infancia	Estático	
Oportunidades delictivas (Op)	Alta disponibilidad de drogas, armas y/u oportunidades delictivas	Dinámico	
	Ambiente pro-delictivo	Dinámico	
	Déficit control social informal	Dinámico	
	Estar ocioso	Dinámico	
	Víctimas desprotegidas	Dinámico	
Op delincuencia sexual	Ambiente sexualizado facilitador del delito	Dinámico	
	Frecuentar servicios prostitución	Dinámico	
	Impunidad antecedentes	Estático	
	Internet: anonimato y no contacto físico	Dinámico	

A partir del estudio sobre los factores de riesgo se han desarrollado una serie de instrumentos de valoración del riesgo de violencia que han resultado ser muy útiles para la predicción del riesgo de reincidencia. Concretamente, para el caso de la delincuencia sexual en España se cuenta con la adaptación de tres instrumentos: el SVR-20 (Boer, Hart, Kropp y Webster, 1997) conocido en nuestro país como el *Manual de Valoración del Riesgo de Violencia Sexual*, que fue traducido y adaptado por Andrés-Pueyo y Hilterman (2005); el *Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism, ERASOR* (Worling y Curwen, 2001) traducido al

español por Venegas, Sánchez, Hilterman y Siria (2013) y destinado a delincuentes sexuales juveniles; y el *Protocolo para la Valoración del Riesgo de Violencia Sexual, RSVP* (Hart, Kropp, Laws, Klaver, Logan y Watt, 2003) adaptado por Loinaz, Nguyen, Navarro y Andrés-Pueyo (2015). Además, en España también se dispone de otros instrumentos para la valoración del riesgo, como la *Escala de Valoración del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja* (Echeburúa, Fernández y de Corral, 2009; Echeburúa, Amor, Loinaz, y de Corral, 2010), el protocolo de *Valoración Policial del Riesgo* (Secretaría de Estado de Seguridad, 2007), o el *RisCanvi* (Andrés-Pueyo, Arbach y Redondo, 2010) que es un protocolo de evaluación del riesgo en el contexto penitenciario catalán, entre otros.

2.4. Tratamiento de los agresores sexuales

Los primeros tratamientos con agresores sexuales se empezaron a desarrollar a principios del siglo XX (Marshall y Hollin, 2015; Redondo, 2017; Yates, 2013). En estos primeros tratamientos se interpretaba la etiología de la agresión sexual como una motivación sexual desviada. Por ello, el tratamiento se dirigía a eliminar los intereses sexuales desviados y establecer patrones sexuales apropiados. Las técnicas utilizadas en ese momento se reducían a *terapias de condicionamiento aversivas, el recondicionamiento masturbatorio y la sensibilización encubierta* (Laws y Marshall, 2003; Marshall y Hollin, 2015; Redondo, 2002; Redondo, Navarro, Martínez, Luque, y Andrés-Pueyo, 2005). En los años setenta se planteó la necesidad de entrenar en habilidades para las relaciones sexuales consentidas a los sujetos objeto del tratamiento. Seguidamente se incluyeron técnicas de erradicación de las distorsiones cognitivas o actitudes favorables al delito. Hasta que en las últimas décadas del siglo XX emergieron las terapias cognitivo-conductuales (TCC) para delincuentes sexuales, que posteriormente añadirían los componentes de la Prevención de Recaídas como complemento terapéutico (Marshall y Hollin, 2015; Redondo, 2017; Redondo et al., 2005). Actualmente, hay consenso en que los tratamientos psicológicos para delincuentes sexuales más efectivos son los de cariz cognitivo-conductual (Grady, Brodersen, y Abramson, 2011; Hanson et al., 2002; Marshall y Hollin, 2015; Marshall y Marshall, 2014, 2016; Redondo, 2017; Redondo, Navarro, Martínez, Luque, y Andrés-Pueyo, 2005; Yates, 2013). Sin embargo, la evidencia muestra que no todos los programas terapéuticos cognitivo-conductuales son igualmente efectivos (Marshall y Marshall, 2016).

2.4.1. Modelos de tratamiento

La mayoría de los programas actuales para delincuentes sexuales que se llevan a cabo alrededor del mundo se basan en el modelo de tratamiento desarrollado por Marshall y sus

colaboradores (Brown, 2005; Marshall y Marshall, 2014; 2016; Redondo, 2002; Polaschek, Bell, Calvert, y Takarangi, 2010; Serin y Lloyd, 2009; Ward et al., 2000). Además de ser el modelo de programa de tratamiento que más efectividad ha demostrado hasta la actualidad, se ha ido adaptando a los cambios a lo largo de los años y ha ido estableciendo mejoras (Marshall y Hollin, 2015; Marshall y Marshall, 2014; 2016; Yates, 2013). Este tratamiento tiene un formato grupal, en el cual uno o dos terapeutas trabajan con un grupo de 8 a 10 sujetos (Beech y Fordham, 1997; O'Reilly y Carr, 2005). Suelen ser programas de larga duración, voluntarios y que incluyen técnicas especialmente dirigidas al tratamiento de las distorsiones cognitivas, el comportamiento sexual desviado y el funcionamiento social del sujeto (Redondo, 2017; Redondo et al., 2005).

Actualmente, hay dos aproximaciones de rehabilitación distintas tanto en la literatura como en la práctica del tratamiento de los delincuentes sexuales.

La primera es el *Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad (RNR)* de Andrews y Bonta (2010, 2016). Este modelo consta de tres principios que deben regir el tratamiento con delincuentes. El primero es el *principio de riesgo*, que promulga que aquellos individuos que tengan un riesgo bajo de reincidir o de delinquir, solamente necesitarán un periodo de supervisión en la comunidad o tratamientos de baja intensidad. Pero aquellos que tengan un riesgo alto, se necesitará un tratamiento en internamiento y de alta intensidad. Los infractores que tengan el riesgo más elevado son, a su vez, los que obtendrán más beneficios del tratamiento. El *principio de necesidad* pone el foco en la modificación de los factores criminógenos dinámicos de cada sujeto de forma individualizada. Y el *principio de responsividad* tiene dos componentes: el específico y el general. El específico centra el tratamiento en los ajustes personales de cada individuo y el general requiere que el terapeuta establezca lazos de confianza, cercanía, empatía, respeto y soporte a los delincuentes mientras va modelando y reforzando sus actitudes y comportamientos prosociales (Marshall y Marshall, 2014, 2016; Milner, 2016; Yates, 2013). Se ha demostrado que los modelos de rehabilitación basados en el RNR son efectivos en reducir las tasas de reincidencia. Sin embargo, este modelo también ha recibido críticas porque se centra en los déficits del delincuente y no tiene mucho en cuenta el rol del individuo como agente de cambio (*agency*), los factores sociales, culturales y biológicos. Además, también ignora el rol que tiene la alianza terapéutica en todo el proceso terapéutico (Milner, 2016; Marshall y Marshall, 2014, 2016; Redondo, 2017; Yates, 2013).

La segunda aproximación a la rehabilitación de los delincuentes es el *Good Lives Model (GLM)* (Ward, 2002; Ward y Stewart, 2003) que surge como complemento del modelo RNR. El *Good Lives Model*, o modelo de vidas satisfactorias, se centra en las fortalezas de los

delincuentes y en la afirmación de que todos los seres humanos buscamos alcanzar bienes primarios básicos, cuyo logro resulta en una vida plena y aumenta el buen funcionamiento interno de los individuos. Esta concepción filosófica basa el tratamiento en la psicología positiva y tiene como componente clave la motivación del delincuente para tratar de desarrollar capacidades necesarias, para mejorar sus déficits y crear esperanza en la manera de afrontar los problemas que puedan surgir (Marshall y Marshall, 2014; Milner, 2016; Redondo, 2017; Yates, 2013).

Marshall y Marshall (2014, 2016), en su estudio sobre innovaciones en el tratamiento de los delincuentes sexuales, revelan que el tradicional enfoque de la Terapia Cognitivo Conductual (TCC) ha perdido eficacia. Ya que, con el tiempo y la constante evaluación, se ha visto que ésta incluye en el tratamiento cuestiones que no son criminógenas. Es decir, no son factores directamente relacionados con la etiología o el mantenimiento delictivos. Como la negación de responsabilidad o la minimización y otras distorsiones que no son consideradas criminógenas, y, por lo tanto, no se deberían incluir en el tratamiento. Además, la TCC deja sin tratar algunas características que sí que son criminogénicas, o directamente asociadas al origen de los delitos sexuales, y deberían por ello formar parte de la intervención. Uno de los problemas que se han detectado es que los terapeutas siguen convencidos de que la TCC es la más eficaz y que, para poder participar en el tratamiento, el delincuente debe haber reconocido su responsabilidad delictiva previamente (Marshall y Marshall, 2014, 2016).

Por otro lado, ha quedado demostrado que el uso de la confrontación como técnica genera hostilidad entre los participantes. Sin embargo, las manifestaciones de empatía por parte de los terapeutas, así como el uso de técnicas como el role-playing o práctica de lo aprendido entre sesión y sesión, generan establecimiento de lazos, mejora relacional y adquisición y generalización de las habilidades aprendidas en las sesiones. Por lo que éstas nuevas técnicas ganarían terreno a las tradicionales de la TCC (Marshall y Marshall, 2014).

Con el objetivo de mejorar el tratamiento para agresores sexuales, Marshall y Marshall (2014, 2016) proponen que el tratamiento adopte aproximaciones basadas en las fortalezas de los individuos. Este nuevo enfoque se denomina *Modelo basado en la fortaleza* e integra gran parte del GLM, la *Entrevista Motivacional* de Miller y Rollnick (2002, citada en Marshall y Marshall, 2014) y el modelo RNR (aunque siga incluyendo el tratamiento de cogniciones no criminógenas). Este nuevo modelo integrado propuesto por Marshall y Marshall (2014, 2016) se centra en crear fortalezas en los individuos desde el respeto, la empatía y la recompensa por

las metas logradas. La evidencia muestra que mejora la efectividad del tratamiento y reduce el riesgo de reincidencia (Marshall y Marshall, 2014; 2016).

Las evaluaciones de eficacia de los tratamientos para delincuentes sexuales se han basado, tradicionalmente, en análisis de tasas de reincidencia. Diversos metaanálisis han revisado evaluaciones de tratamiento con delincuentes sexuales con resultados generalmente optimistas, donde los tratamientos parecen reducir las probabilidades de reincidir hasta la mitad de lo que sería esperable sin tratamiento (como se ha visto en el punto 1.2.2.1) (Beech, Freemantle, Power, y Fisher, 2015; Hanson, Bourgon, Helmus, y Hodgson, 2009; Harris y Hanson, 2004; Lösel y Schmucker, 2005; Schmucker y Lösel, 2008, 2015, 2017).

Recientemente, para complementar la información proporcionada por los estudios de reincidencia, se han desarrollado estudios de evaluación del cambio terapéutico obrado por los individuos durante su tratamiento. Estas evaluaciones se han llevado a cabo mediante mediciones de las variables psicológicas objetivo del tratamiento como son la empatía, la reducción de la agresividad o el asertividad, entre otras (Martínez-Catena, 2016; Martínez-Catena y Redondo, 2016; Redondo y Martínez-Catena, 2011; Redondo, Martínez-Catena y Luque, 2014; Redondo, Martínez, y Pérez, 2005). Sus resultados han sido positivos en tanto que los individuos que participaron en el tratamiento mejoraron de forma global en las variables psicológicas tratadas y especialmente en disminución de la ansiedad sexual, incremento del asertividad, motivación al cambio, disminución de las distorsiones cognitivas sobre mujeres, reducción de impulsividad, disminución de sentimientos de soledad y mejora en empatía (Martínez-Catena y Redondo, 2016). Laws y Ward (2011) señalan que un problema importante de las evaluaciones de eficacia mediante tasas de reincidencia son los periodos de seguimiento a largo plazo (la mayoría de los estudios cuentan con periodos de seguimiento a partir de 5 años). Ya que consideran que con estas evaluaciones se asume que un proceso de tratamiento de entre 6 meses y 2 años de duración (a razón de dos horas semanales de media) va a producir tal profundo impacto intrapersonal que los efectos podrán seguir viéndose cinco o diez años más tarde, e incluso por periodos de tiempo más largos. Laws y Ward (2011), de acuerdo con el nuevo paradigma rehabilitador europeo⁴ (Cullen y Gendreau, 2006), estiman necesario que

⁴ El nuevo paradigma rehabilitador europeo va hacia la “desaparición de las prisiones” para sustituirlas por tratamientos en la comunidad. Se considera que la reinserción de los delincuentes no se

sucedan algo más en la vida de los individuos para que se produzcan estos efectos a largo plazo. Podría ser que el tratamiento sea el catalizador que dote a los delincuentes con los recursos necesarios para comprometerse de forma prosocial con el mundo y para aprovechar las oportunidades de vivir mejor que se les presenten. Pero es insuficiente para explicar por sí solo el abandono delictivo de los individuos. Sin embargo, el conocimiento acerca de qué otros procesos se dan en los sujetos para que efectivamente terminen desistiendo del delito es limitado.

2.4.2. El programa de tratamiento para delincuentes sexuales en España

En España, el análisis específico de los delincuentes sexuales y la aplicación de tratamientos se inició el año 1992. No fue hasta 1996 que se desarrolló el primer programa de intervención con delincuentes sexuales homologable a los que se estaban llevando a cabo en otros países como Canadá o el Reino Unido con demostrada eficacia (Garrido y Beneyto, 1996, 1997; Garrido, Gil, Forcadell, Martínez, y Vinuesa, 1998; Garrido y Redondo, 1991; Marshall, Marshall, y Kingston, 2011; Olver y Wong, 2013; Redondo y Garrido, 2008). El Programa de Control de la Agresión Sexual (SAC) fue aplicado por primera vez en 1996 en dos prisiones de Catalunya. A principios de los años dos mil se empezó a aplicar en las prisiones del resto de España (Ministerio del Interior, 2006). El SAC es una intervención cognitivo-conductual basada en el modelo RNR de Andrews y Bonta. Se desarrolla en tres niveles de intervención: individual (1 día por semana), grupal (4 días por semana) y seguimiento e intervención en el exterior (mediante permisos penitenciarios o salidas programadas) (Redondo et al., 2005; Subdirecció General de Programes de Rehabilitació i Sanitat, 2011). La intervención global dura entre 9 y 11 meses y su formato de aplicación ideal es de 4 sesiones grupales a la semana y una sesión individual. Los participantes del programa deben reunir los siguientes requisitos: tener entre 18 y 60 años, haber cometido un delito sexual, haber cumplido tres cuartas partes de la condena o estar cerca del periodo de libertad vigilada, tener conocimientos básicos de lectoescritura, un cociente intelectual mayor de 80, y no tener ninguna enfermedad mental o física que pueda afectar al correcto desarrollo del programa (Subdirecció General de Programes de Rehabilitació i Sanitat, 2011; Ministerio del Interior, 2006). El SAC consta de 10 ingredientes terapéuticos (Ministerio de Interior, 2006): 1) entrenamiento en relajación; 2) análisis de la historia personal

da solamente por el hecho de participar con éxito en un programa de tratamiento psicológico. Si no que hay que observar y comprender las realidades de cada uno de los delincuentes e intervenir sobre ellas.

de cada individuo; 3) tratamiento de las distorsiones cognitivas; 4) trabajo sobre la consciencia emocional; 5) análisis crítico de los comportamientos violentos y las conductas agresivas y de daño a las víctimas; 6) mecanismos de defensa; 7) empatía con la víctima; 8) prevención se recaídas; 9) estilo de vida positivo; y 10) educación sexual adecuada. Estos ingredientes terapéuticos son tratados en los seis módulos en los que se divide el programa (Tabla 6). Actualmente, en Cataluña hay siete centros penitenciarios aplicando el programa SAC a sus internos.

Tabla 6. Módulos y objetivos del Programa de Control de la Agresión Sexual (SAC).

Módulos	Objetivos
1. Distorsiones cognitivas (reestructuración) (44 se.)	Reestructurar la percepción y distorsiones del sujeto sobre el hecho delictivo, sus propios deseos y su percepción de las mujeres, niños, violencia, etc.
2. Mecanismos de defensa (15 se.)	Erradicar el uso de justificaciones y promover la responsabilización de su conducta
3. Conciencia emocional (18 se.)	Aumentar la conciencia y el repertorio emocional del sujeto
4. Empatía con la víctima (27 se.)	Enseñar a reconocer emociones y sentimientos de otras personas (víctimas), y aumentar su capacidad de empatía
5. Prevención de recaídas (17 se.)	Mejorar la capacidad para anticipar y romper las cadenas de precursores (cognitivos, fisiológicos, emocionales, conductuales y ambientales) de sus delitos
6. Estilo de vida positivo (17 se.)	Mejorar su planificación de vida y sus hábitos y rutinas cotidianas

Fuente: Creación propia a partir de Redondo, 2006.

2.5. Resumen

En este capítulo se ha profundizado en conocer a los delincuentes sexuales, cómo son, por qué cometen delitos, y su tratamiento. Para ello se han estudiado las tipologías de delincuentes sexuales según si han cometido su delito sobre una persona adulta, menor de edad o a través de internet. También se ha estudiado la etiología de la delincuencia sexual, poniendo el foco de atención en el inicio y el mantenimiento de la delincuencia sexual. Se han analizado los factores de riesgo delictivo que inciden sobre estos delincuentes y el tratamiento para evitar su reincidencia.

En relación con las tipologías de delincuentes sexuales se ha visto que los agresores de mujeres adultas no se consideran un grupo homogéneo, aunque sí comparten algunas similitudes. Algunas de ellas son la visión negativa de las mujeres, la justificación de la violencia o la hiper-masculinidad (Marshall, Laws, y Barbaree, 1990). En cuanto a características psicológicas, suelen mostrar baja autoestima, sentimiento de inutilidad, problemas con el abuso de sustancias, incapacidad para el manejo de la agresividad o estados de ánimo disfóricos,

concretamente rabia, miedo o depresión (Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). No es extraño que presenten antecedentes penales violentos o de otro tipo ya que en muchos casos suelen ser delincuentes versátiles (Gottfredson y Hirschi, 1990; Simons, 2015). A pesar de estas similitudes, las motivaciones y características de sus delitos difieren entre los violadores. Los sistemas de clasificación de los delincuentes sexuales se basan principalmente en estas motivaciones y en las características de los actos delictivos (Blasko, 2016; Groth, 1979; Knight y Prentky, 1990; Zinik y Padilla, 2016). Se han hallado hasta 6 clasificaciones distintas de los agresores sexuales de mujeres adultas (Barbaree, Seto, Serin, Amos, y Preston, 1994; Canter, 1990; Cohen et al., 1969, 1971; Groth, 1979; Knight y Prentky, 1990; Prentky, Cohen, y Seghorn, 1985).

Los abusadores de menores generalmente presentan características muy heterogéneas en factores como el estado civil, es estatus económico, la orientación sexual o la etnia (Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). Una de las distinciones más importantes acerca de los abusadores de menores es si son pedófilos o no. El abuso sexual a menores puede deberse a la preferencia sexual por menores o a muchas otras posibles razones que no tienen nada que ver con el gusto por los niños (Camilleri y Quinsey, 2008). Pero también tienen semejanzas, se suelen caracterizar por ser personas pasivas en sus relaciones de pareja, solitarias, con pocas habilidades sociales y con sentimientos de inadecuación (Groth, 1979; Marshall, 1993). De la misma manera que sucedía con los agresores de mujeres, existen cuatro clasificaciones de tipologías de abusadores de menores dependiendo de sus motivaciones sexuales (Echeburúa y Redondo, 2010; Groth, Hobson, y Gary, 1982; Knight y Prentky, 1990).

Se ha hecho mención aparte de los abusadores de menores a través de internet, ya que tienen características diferentes al resto de abusadores. El anonimato que ofrece internet ha hecho que este tipo de delitos proliferen y, además, sean de muy difícil detección. Los abusadores sexuales de menores a través de internet son hombres, normalmente más jóvenes que otros tipos de delincuentes sexuales, y suelen tener más problemas psicológicos en la adultez. Aunque tienen más posibilidades de reinsertarse en la sociedad y menos posibilidades de participar en comportamientos sexualmente arriesgados que los abusadores de menores (Webb, Craissati, y Keen, 2007). Diversos autores han creado tipologías para clasificar a estos delincuentes sexuales a través de internet (Beech, Elliott, Birgden y Findlater, 2008; DeHart, Dwyer, Seto, Moran, Letourneau y Schwarz-Watts, 2017; McLaughlin, 1998). El estudio del perfil de los delincuentes sexuales es vasto y tiene tanto detractores como defensores. Recientemente se ha planteado la posibilidad de incluir los factores de riesgo presentes en las

teorías etiológicas en el estudio de los patrones delictivos y tipologías de agresores sexuales (Simons, 2015).

La etiología de la delincuencia sexual hace referencia a las causas de la conducta sexual delictiva, incluyendo los procesos asociados al desarrollo del comportamiento, su inicio y mantenimiento (Marshall y Barbaree, 1990; Redondo y Garrido, 2013).

En el presente capítulo se ha explorado la literatura acerca de las causas de la delincuencia sexual, que incluye una serie de factores desencadenantes como las predisposiciones genéticas, experiencias de desarrollo adversas, disposiciones psicológicas como la falta de empatía, actitudes pro-criminales, preferencias sexuales desviadas, problemas en las habilidades interpersonales y emocionales, estructuras sociales y culturales, y factores contextuales como el estrés, la intoxicación etílica o el abuso de drogas, entre otros.

El inicio de la delincuencia sexual se puede explicar a partir de teorías unicasales o multicausales. Las unicasales describen de forma concreta los factores individuales que se consideran importantes en la generación de nuevos delitos sexuales. Dentro de estas teorías se encuentran las biológicas, las evolucionistas, de la personalidad, cognitivas, del comportamiento, del aprendizaje social y las feministas. Con estas teorías se ha visto que hay factores que son relevantes empíricamente, pero, por sí solos, insuficientes para conocer las causas de la delincuencia sexual. Actualmente hay acuerdo en considerar que el fenómeno de la delincuencia sexual es tan complejo que requiere de una combinación de multiplicidad de factores para poder ser explicado (Ward, 2014; Ward, Fisher y Beech, 2016; Ternes, Magaletta, y Patry, 2018).

Las teorías multicausales son descripciones multifactoriales de la delincuencia sexual que tienen por objetivo conocer sus características básicas, para poder proporcionar una descripción completa de los mecanismos que provocan este fenómeno. Algunas de ellas son: la *Teoría de las precondiciones de Finkelhor* (1984); la *Teoría Integradora de Marshall y Barbaree* (1990); el *Modelo Cuadripartito de Hall y Hirschman* (1991; 1992); el *Modelo de los caminos de Ward y Siegert* (2002); el *Modelo de la confluencia de Malamuth* (1996; Malamuth y Hald, 2016); y la *Teoría Integradora de la Delincuencia Sexual (ITSO)* (Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016).

El mantenimiento en la actividad delictiva se refiere a la persistencia o reincidencia, es decir, a continuar delinquiriendo a lo largo del tiempo. Para ello se deben dar una serie de procesos en el individuo que promuevan la actividad delictiva, y deben mantenerse las

condiciones o problemas que inicialmente llevaron al individuo a cometer el delito. Si tales problemas desaparecen, o el delincuente sexual desarrolla ciertas habilidades prosociales, es menos probable que se mantenga delinquiriendo (Thekker y Ward, 2015). En el epígrafe sobre el mantenimiento delictivo se han explorado las *Teorías del proceso delictivo o micro-dinámicas de la delincuencia sexual*, que son modelos descriptivos del proceso de recaída en el delito. Se focalizan en los elementos temporales del proceso delictivo y suelen incluir factores cognitivos, conductuales, motivacionales y sociales asociados a la comisión de un delito sexual (Polaschek y Hudson, 2004; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Entre ellos podemos encontrar el *Modelo de Prevención de Recaídas* de Pithers, Marques, Gibat y Marlatt (1983) adaptado a la delincuencia sexual; el *Modelo de auto-regulación del proceso de recaída* de Ward y Hudson (1998); el *Modelo de la cadena delictiva de los abusadores de menores* de Ward, Loudon, Hudson y Marshall (1995); y el *Modelo de la violación* (Polaschek y Hudson, 2004).

En lo concerniente a los factores de riesgo, en este capítulo se ha visto que se consideran características o circunstancias de una persona que se asocian al aumento de probabilidades de desarrollar una conducta delictiva (Andrews y Bonta, 1994, 2010; 2017; Cuaresma, 2016; Nguyen, 2017; Redondo, 2015). Por ello, además de considerarse causas del fenómeno delictivo, también tienen valor predictivo ya que pueden asociarse al riesgo de reincidencia (Nguyen, 2017). Andrews y Bonta (1994; 2010) distinguieron entre dos tipos de factores de riesgo: los estáticos, considerados no modificables por su naturaleza, ya que forman parte del pasado del individuo; y los dinámicos o también llamados “necesidades criminógenas”, que son susceptibles al cambio mediante la intervención o la experiencia. La *Teoría del Triple Riesgo Delictivo (TRD)* sostiene que la conducta delictiva tiene su origen por la confluencia de riesgos personales, riesgos o carencias de apoyo prosocial y oportunidades delictivas. Y también se han trabajado los factores de protección, que son aquellos que se asocian a la reducción de probabilidad de conducta delictiva (Cuaresma, 2016; Loeber et al., 2003; Redondo, 2008, 2015; Redondo y Garrido 2013).

A partir del estudio sobre los factores de riesgo se han desarrollado una serie de instrumentos de valoración del riesgo de violencia que han resultado ser muy útiles para la predicción del riesgo de reincidencia, algunos de ellos son el SVR-20, el ERASOR o el RSVP.

Finalmente, se han explorado los tratamientos para delincuentes sexuales. Estos se empezaron a desarrollar a principios del siglo XX, pero no fue hasta las últimas décadas que emergieron las terapias cognitivo-conductuales (TCC), consideradas aún, hoy en día, las más efectivas. Marshall y sus colaboradores fueron los artífices del programa de tratamiento para

delincuentes sexuales que ha demostrado mayor eficacia hasta la fecha (Marshall y Marshall, 2014; 2016; Redondo, 2002). Este, actualmente, incluye aproximaciones basadas en las fortalezas de los individuos, que son el *Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad (RNR)* de Andrews y Bonta (2006, 2010, 2016) y el *Modelo Good Lives Model (GLM)* (Ward, 2002; Ward y Stewart, 2003). El programa de tratamiento para delincuentes sexuales en España (SAC) sigue las mismas directrices y consiste en una intervención cognitivo-conductual basada en el modelo rehabilitador RNR de Andrews y Bonta. El tratamiento podría ser el catalizador que dote a los delincuentes con los recursos necesarios para comprometerse de forma prosocial con el mundo. Pero es insuficiente para explicar por sí solo el abandono delictivo de los individuos. Sin embargo, el conocimiento acerca de qué otros procesos se dan en los sujetos para que efectivamente terminen desistiendo del delito es limitado.

CAPÍTULO 3. El desistimiento delictivo

Como se ha visto en el anterior capítulo, hace décadas que se investiga acerca de los correlatos y predictores del inicio y mantenimiento de la delincuencia (Andrews y Bonta, 2006). Sin embargo, hasta más recientemente no se ha empezado a incluir el estudio del desistimiento en las investigaciones sobre el desarrollo de las carreras delictivas (Cid y Martí, 2011, 2017; Lloyd y Serin, 2012). Los primeros estudios sobre carreras delictivas que también analizaron el desistimiento fueron el *“Unravelling Juvenile Delinquency Study”* que se inició en los años 30 en Estados Unidos (Glueck y Glueck, 1950) y que posteriormente, Robert Sampson y John Laub utilizaron para analizar el desistimiento (Laub y Sampson, 1993, 2001; Sampson y Laub, 2003, 2016). Y el *“Cambridge Study on Delinquent Development”* que se inició a principios de los años 60 en Inglaterra por Donald West y posteriormente lideró David Farrington (Farrington y West, 1990; Farrington, 2003).

Cid y Martí (2011, 2017) proponen que las teorías explicativas de las carreras delictivas se pueden diferenciar entre estáticas y dinámicas. Las estáticas predicen la actividad delictiva y la reincidencia estudiando los factores de riesgo estáticos, es decir, aquellos considerados no modificables como la edad, el género, los antecedentes familiares y el historial criminal (Cid y Martí, 2011, 2017; Gottfredson y Hirschi, 1990; LeBel, Burnett, Maruna, y Bushway, 2008; Moffitt, 1993; Redondo y Garrido, 2013). Estas diferencias estables entre individuos se pueden controlar estadísticamente. Sin embargo, la estadística es insuficiente para explicar los factores dinámicos. Éstos tratan de conocer los procesos psicológicos internos de cada individuo, como sus metas personales o su motivación (LeBel et al., 2008). Y también tratan de entender los cambios de los individuos a nivel social (Laub y Sampson, 2001). Tanto los cambios personales como los sociales se consideran indispensables para mantener el desistimiento delictivo (Giordano, Cernkovich, y Rudolph, 2002; LeBel et al., 2008; Maguire y Raynor, 2006; Maruna,

2001). Por ello se estima que las teorías dinámicas son las que mejor explican el desistimiento delictivo.

La investigación sobre carreras delictivas se basa en la metodología cuantitativa para estudiar la secuencia longitudinal de comisión delictiva de los individuos en un periodo determinado (Farrington, 1997). Y se centra en estudiar cuatro dimensiones: el inicio de la actividad delictiva, la frecuencia, la gravedad y la duración a lo largo del tiempo (Farrington et al., 2003). A estas cuatro dimensiones se le ha añadido la del abandono delictivo, generalmente conceptualizado y operacionalizado como un evento vital (Laub y Sampson, 2001; Farrington, 2003). Sin embargo, los métodos cuantitativos utilizados en la investigación sobre carreras delictivas son insuficientes para comprender el fenómeno del desistimiento. Los estudios longitudinales típicos de las carreras delictivas generalmente se refieren a datos estadísticos a lo largo del tiempo que permiten analizar el impacto de factores como la edad, el género o los antecedentes penales. Pero no dicen nada acerca de las diferencias dinámicas a nivel individual, como son la motivación personal, el sentido de *agency* y otros factores subjetivos (LeBel et al., 2008). El enfoque cuantitativo para estudiar el desistimiento tiene una serie de limitaciones metodológicas, como el hecho de usar datos numéricos para hacer estimaciones de la vida de las personas. Lo cual hace que los procesos sociales parezcan eventos rígidos que no tomen en consideración la complejidad del comportamiento humano (Farrall, 2003). Teniendo en cuenta estas limitaciones, y con el fin de aportar información que la investigación en carreras delictivas no podía, a finales de los 90 floreció un nuevo cuerpo de investigación del cual el desistimiento era el objetivo principal de análisis. En este punto surgió la cuestión de si es mejor estudiar el desistimiento como un proceso en lugar de como un evento, y se dio relevancia al hecho de explorar las razones por las que las personas dejan de delinquir y los procesos psicosociales que subyacen a este cambio (Bottoms, Shapland, Costello, Holmes, y Muir, 2004; Farrall, 2002; Giordano et al., 2002; Healy, 2010; LeBel et al., 2008; Maruna, 2001; Sampson y Laub, 2003).

La investigación sobre desistimiento se preocupa por conocer la naturaleza del proceso de cambio, centrándose en el por qué y el cómo los individuos dejan de vincularse con la delincuencia, y cómo y por qué mantienen dicho cambio frente a los obstáculos que se les presenten (Maruna, 2001; Maruna, LeBel, Mitchell, y Naples, 2004; McNeill, 2006).

Esta investigación es eminentemente cualitativa, a menudo retrospectiva, transversal y se centra en las trayectorias individuales en lugar de en patrones estadísticos. Se suele desarrollar a través de entrevistas en profundidad, análisis de narrativas e historias de vida, que

permiten indagar en los matices y complejidades del comportamiento humano para comprender el proceso de cambio desde el propio punto de vista del individuo. Al tratarse de una perspectiva emergente, hay una serie de desafíos metodológicos todavía por abordar. Como, por ejemplo, cómo ir más allá de los estudios exploratorios y descriptivos integrando la investigación cuantitativa y la cualitativa (Maruna, 2010).

No obstante, la investigación acerca del desistimiento en delincuencia general y violenta ha crecido hasta disponer de un cuerpo empírico con relevante apoyo científico (Cid y Martí, 2011, 2012; Giordano et al., 2002; Laub y Sampson, 2001; LeBel et al., 2008; Maruna, 2001; Sampson y Laub, 2003). Pero la investigación acerca del desistimiento de hombres que han cometido delitos sexuales es todavía insuficiente. Para conocer con mayor precisión cómo se desarrolla este fenómeno, a continuación, se presentarán las definiciones de desistimiento y los paradigmas más importantes existentes al respecto hasta el momento. Finalmente, se pondrá el foco de atención en aquellas teorías específicas para delinquentes sexuales, y los estudios que las avalan.

3.1. Definición de desistimiento delictivo

Hay muchas definiciones del concepto *desistimiento delictivo*. Por un lado, podría definirse como la finalización de forma voluntaria de la actividad delictiva (Shover, 1996) o la ausencia de comisión de delitos por parte de quien alguna vez los cometió (Maruna, 2001; Walker, Bowen, y Brown, 2013). También podría considerarse como la terminación de la actividad delictiva auto-informada, o el descenso gradual de la intensidad, frecuencia y gravedad de la conducta delictiva (Laws y Ward, 2011). De hecho, las definiciones con más apoyo científico son aquellas que consideran el desistimiento no como un evento, sino como un proceso progresivo dinámico lleno de parones, recaídas y recuperaciones que culmina con el fin de la actividad delictiva (Burnett y McNeil, 2005; Farrington, 2007; Giordano, Cernkovich, y Rudolph, 2002; Johnston, Brezina, y Crank, 2019; Kazemian, 2007; Laub y Sampson, 2001; Maruna, 2001; McAlinden, Farmer, y Maruna, 2017; Milner, 2016; Sampson y Laub, 2003). Maruna (2001) considera que el desistimiento debe ser entendido como un proceso en el que se mantiene un estilo de vida alejado del delito. LeBel et al. (2008) y Blasco (2012) sugieren que el desistimiento sucede debido a una gran cantidad de procesos y factores complejos y es difícil establecer en qué momento vital se produce (McNeill y Schinkel, 2016; Nugent y Schinkel, 2016). Por su lado, Bushway, Piquero, Broidy, Cauffman, y Mazerolle (2001) consideran el desistimiento como un proceso de reducción de la actividad delictiva, pero no necesariamente el cese definitivo de esta. Bottoms et al. (2004) definen el desistimiento como un proceso

intermitente entre la conformidad social y la criminalidad y no como un todo unidireccional. Serin, Lloyd, y Hanby, (2010), consideran que dicho proceso es el cese total de la delincuencia, no la disminución de actos delictivos. Maruna y Farrall (2004) proponen dos categorías de desistimiento, el primario y el secundario. El primario haría referencia a aquellos períodos de interrupción de la delincuencia. El desistimiento secundario se referiría, en cambio, al cese total de la conducta delictiva a largo plazo e implica la presencia de una nueva identidad no delictiva (Maruna, LeBel, Naples, y Mitchell, 2009). Es decir, se considera que un delincuente ha desistido de modo secundario o completo cuando es capaz de mantener una identidad y estilo de vida prosociales. El desistimiento no suele consistir en un evento aislado en un momento dado, sino que se considera un proceso dinámico y gradual a lo largo del tiempo, que se culmina en el momento en que el individuo pasa de tener una identidad delincuente a ser un ciudadano más (Bushway et al., 2001; Kazemian, 2007; Maguire y Raynor, 2006; Maruna, 2001; Paternoster, Bachman, Kerrison, O'connell, y Smith, 2016; Walker et al., 2013). Este proceso consiste en la creación de nuevas relaciones que forman el capital humano en los delincuentes y el capital social en las comunidades donde éstos vayan a reinsertarse. La mayoría de los autores entienden el desistimiento como sugiere esta última definición, por eso el cambio a largo plazo es el foco de atención de la investigación actual (Robertson, 2013).

Investigar acerca del desistimiento es un reto metodológico importante ya que éste se considera una variable dependiente de difícil medición (Maruna, 2001). Si el desistimiento fuera considerado como un evento -el fin de la actividad delictiva-, entonces, por definición, desistimiento significaría ausencia de actividad delictiva. Por lo tanto, lo que se pretende medir es la ausencia de un evento, lo cual es muy difícil (Milner, 2016). Por otro lado, dado que generalmente el desistimiento se considera un proceso, ¿cómo medimos un proceso? No hay consenso acerca de cuándo empieza este proceso, cuándo termina, ni sobre cómo medirlo. Otra cuestión que genera debate es el lapso temporal durante el cual hacer el seguimiento a los sujetos para evaluar su eventual desistimiento, o de otro modo, ¿cuándo se debe dejar de medir si una persona ha desistido? Hacer seguimientos de por vida, o hasta la incapacitación de los sujetos, es inviable a nivel de recursos además de que podría generar conflictos éticos y morales (Bushway et al., 2001; Farrington y Wikstrom, 1994). Por todo esto, la investigación sobre desistimiento suele ser descriptiva y busca entender los factores y procesos de cambio asociados a que los individuos pasen de tener vidas delictivas a ser personas reintegradas en la comunidad (Laws y Ward, 2011; McNeil, Batchelor, Burnett, y Knox, 2005). Lo cual también incluye conocer y entender las dinámicas de las estructuras sociales y culturales, y las expectativas, tradiciones y valores de las sociedades donde los individuos van a volver.

3.2. Teorías generales sobre el desistimiento de la delincuencia

Algunos investigadores sugieren que hay teorías generales sobre el desistimiento que serían de utilidad para explicar también el desistimiento de los delincuentes sexuales (Laws y Ward, 2011; McAlinden, Farmer, y Maruna, 2017; Walker et al., 2013). Dado que el desistimiento de delincuentes sexuales ha sido mucho menos estudiado, puede ser pertinente aplicar a este ámbito los modelos teóricos generales del paradigma del desistimiento delictivo.

A finales de los años 70 surgen los primeros acercamientos al estudio del desistimiento delictivo con trabajos llevados a cabo por Meisenhelder (1977) y Shover (1985). Estos autores cuestionaron las metodologías eminentemente cuantitativas utilizadas por la investigación en carreras delictivas, optando por un enfoque cualitativo y dinámico del fenómeno del desistimiento. Así pues, Meisenhelder (1977) y Shover (1985) marcan el inicio del estudio del desistimiento como un proceso dinámico, donde la dimensión social y la subjetiva de los individuos juegan el papel protagonista.

3.2.1. *Desistimiento natural*

Se ha investigado mucho acerca de la relación entre delincuencia y edad y se ha aceptado generalmente como una de las variables más potentes para explicar el cese de la actividad delictiva (Glueck y Glueck, 1950; Hirschi y Gottfredson, 1983; Moffitt, 1993). La evidencia señala que a medida que la edad aumenta, es menor la probabilidad de reincidencia (Blasco, 2012; Bushway et al., 2001; Farrington, 1986; Gottfredson y Hirschi, 1990; Laub y Sampson, 2001; LeBel et al., 2008; Loeber, Farrington, y Redondo, 2011; Milner, 2016; Redondo y Garrido, 2013; Serin et al., 2010; Walker et al., 2013).

Sin embargo, el caso de los delincuentes sexuales es algo diferente. Aunque la reincidencia también disminuye con la edad (Lussier et al., 2010; McAlinden et al., 2017; Thornton, 2006), hay evidencia de que algunos hombres continúan delinquir a edades muy avanzadas (Nicholaichuk, Olver, Gu, y Wong, 2014), e incluso pueden iniciar su actividad delictiva a una edad avanzada, como sería el caso de algunos abusadores de menores. En estos casos, la curva de la edad es menos acusada, por lo que se deben tener en cuenta otros factores para explicar el desistimiento en este grupo de sujetos.

3.2.2. *Teorías criminológicas*

- *Teoría del control social informal dependiendo de la edad (Sampson y Laub, 1993, 2003)*

Podría decirse que Sampson y Laub (1993), a partir de su trabajo reanalizando datos de los estudios de Glueck y Glueck (1950, 1968), fueron pioneros en acuñar el concepto teórico de desistimiento. En su *teoría del control social informal dependiendo de la edad* proponen que la delincuencia es más posible que ocurra cuando los lazos de los individuos con la sociedad están debilitados (Hirschi, 1969, 2002). Por el contrario, tener lazos sociales fuertes puede modificar las carreras delictivas hasta su definitiva finalización.

En 2003, Sampson y Laub hicieron un estudio longitudinal de 35 años de seguimiento de los participantes originarios del estudio clínico de Glueck y Glueck (1968), y concluyeron que el desistimiento va más allá de la mera consideración de la edad como factor explicativo del abandono del delito. De hecho, propusieron que hay ciertos momentos en la trayectoria vital de los individuos que denominan “puntos de inflexión” (turning points), como encontrar pareja, casarse, tener hijos, obtener un trabajo estable, etc., que, en interacción con las capacidades humanas de elección y motivación, proporcionarían el contexto adecuado para facilitar el proceso de desistimiento de los individuos. Estos eventos vitales, a su vez, podrían incitar a los individuos a vincularse socialmente con roles convencionales, y podrían hacer que se preocupen y comprometan por mantener los beneficios que resultan de dichas relaciones (Laub y Sampson, 2001). La adquisición de roles convencionales junto con las actividades rutinarias que implican de trabajo, vida familiar... pueden explicar el abandono de la actividad delictiva ya que tienen dos funciones muy importantes: promover el apoyo social y los vínculos emocionales y cortar con el ambiente delictivo en el que se encontraban antes los individuos (Blasco, 2012; Cid y Martí, 2017; Garrido, 2008; LeBel et al., 2008; Milner, 2016; Redondo y Garrido, 2013; Robertson, 2013; Serin et al., 2010; Walker et al., 2013).

Es importante tener en cuenta que esta teoría deriva de un estudio (Glueck y Glueck, 1950, 1968) que empezó en 1930, lo que significa que los lazos sociales que eran clave en aquel momento podrían haber cambiado en la actualidad. Por ello, Kazemian (2007) propone medir los lazos sociales de los individuos basándonos en las normas y valores sociales contemporáneos. Por ejemplo, uno de los puntos de inflexión que consideraban relevantes Sampson y Laub era el servicio militar, en España actualmente éste ya no es obligatorio, motivo por el cual ha perdido peso en las vidas de los individuos. Por otro lado, el sentido del matrimonio y de la familia también es diferente que hace casi 90 años, el mundo laboral y el sistema educativo también han cambiado mucho. De manera que los puntos de inflexión que consideraban relevantes Sampson y Laub (2003) podrían haber cambiado en la actualidad. Sin embargo, la idea de punto de inflexión como desencadenante del abandono del delito, sigue vigente.

- *Teoría integradora del desarrollo y del ciclo vital (Farrington, 2007)*

Farrington, en su Estudio de Cambridge sobre el Desarrollo del Delincuente, analiza longitudinalmente la influencia de los factores de riesgo en la infancia, los factores protectores y los eventos vitales en el desarrollo. Con la intención de explicar cómo comienza la delincuencia juvenil y si la actividad delictiva futura puede predecirse. Los factores de riesgo más importantes que halla son los antecedentes penales en la familia, la asunción de riesgos, tener bajo rendimiento en la escuela, pobreza y carencias parentales (Farrington, 2007). También, pone el foco de atención en el potencial antisocial, es decir, el potencial de cometer un acto antisocial dado por la acumulación de factores de riesgo a largo plazo junto con la falta de factores de protección. Considera que el comportamiento antisocial depende de la interacción entre el nivel de potencial antisocial (medido en cantidad de factores de riesgo) y el ambiente. Según Farrington (2005), el desistimiento se podría explicar por el descenso del potencial antisocial del individuo debido a eventos vitales tales como casarse, tener un trabajo o cambiarse de casa (alejada de los pares criminales). Una de las principales críticas que se ha realizado a este modelo es que no puede explicar por qué algunos individuos delinquen mientras otros no, incluso cuando tienen la misma acumulación de factores de riesgo.

Las teorías criminológicas se han centrado en investigar acerca de los factores externos y sociales que podrían explicar el inicio, el desarrollo y el desistimiento delictivo. Sin embargo, hay estudios que señalan que individuos con niveles más altos de desajuste social y con menos posibilidades de construir una red de capital social, desisten igualmente (Kemshall, Marsland, Boeck, y Dunkerton, 2006). Lo cual sugiere que se requieren también otras perspectivas que nos ayuden a entender más ampliamente el desistimiento. Entre ellas pueden estar las teorías psicológicas que tratan de explicar cómo los factores internos de los individuos podrían influenciar en el desistimiento.

3.2.3. Teorías psicológicas

Estas teorías parten de la idea de que aquellos individuos que desisten lo logran porque hacen cambios en sus identidades personales, o en sus narrativas internas de vida. Hacen un cambio acerca de cómo se conciben a sí mismos y sus historias de vida, llegando a desarrollar una nueva identidad que no encaja con la delincuencia. Hasta ahora, estas teorías han sido generalmente contrastadas mediante investigación fenomenológica. Y por ello han sido criticadas en términos de su subjetividad, y por la escasa posibilidad de replicar que dan. Sin embargo, este tipo de investigación tiene mucha riqueza ya que ofrece datos cualitativos que

pueden explicar concretamente procesos y mecanismos subyacentes al desistimiento y que difícilmente se pueden explicar con datos cuantitativos.

- *Estudio sobre desistimiento de Liverpool (Maruna, 2001)*

Maruna (2001) estudió las historias internas y las transformaciones cognitivas de los delincuentes, tanto si continuaban delinuyendo como si abandonaban el delito. Este modelo devalúa la importancia de los “puntos de inflexión” que proponían Sampson y Laub (1993). Ya que considera que todo el mundo experimenta este tipo de puntos de inflexión, y lo importante para entender el desistimiento es lo que signifiquen para cada persona estos momentos, más allá de que se den o no. Ya que, además, podría darse el caso de que los sujetos delincuentes hubieran experimentado puntos de inflexión antes de cometer los delitos. Lo que implicaría que estos puntos de inflexión no habrían sido significativos para las vidas de estos sujetos.

Maruna, en su *Liverpool Desistance Study* (LDS), usa sistemáticamente el método narrativo para comparar dos grupos de delincuentes -30 desistentes y 20 delincuentes en activo-. En su estudio hizo una comparación de factores sociológicos asociados al desistimiento de ambos grupos. Estas comparaciones incluían factores como la edad, el género, el tipo y número de delitos, la raza, el trabajo de los padres y la educación (Moffit, 1993). Su objetivo era construir un “auto-retrato” del sujeto desistente y una descripción del persistente. Si bien todos los participantes coincidían en tener rasgos criminógenos similares, antecedentes y residencia en entornos criminogénicos, el análisis de sus narrativas sugirió la existencia de dos guiones o patrones distintos.

Los persistentes tienen un “guion narrativo de auto-condena” que se caracteriza por una autopercepción como delincuente, no ven otra opción en su vida que no sea delinquir, muestran falta de autoeficacia y de esperanza ya que se sienten incapaces de cambiar su comportamiento, y se ven a sí mismos como víctimas de las circunstancias. Si tienen alguna muestra de optimismo, la atribuyen al azar o la suerte. El grupo de desistentes tiene un “guion de redención”, sus narrativas muestran una autopercepción optimista y un sentido de control personal sobre sus destinos. Se ven a sí mismos como buenas personas que han cometido errores en su vida pasada. Intentan convertir sus problemas pasados en algo positivo, desean ser productivos y “darle algo a cambio” a la sociedad, es decir, quieren “hacer el bien”. Sus narrativas muestran su voluntad de “reescribir su pasado vergonzante hacia un preludeo necesario para una vida que valga la pena y sea productiva” y de tener “una historia creíble, lógica y respetable sobre quiénes son” (Maruna, 2001). Este proceso cognitivo lo define Maruna

(2001) como "making good". Los guiones narrativos de los desistentes difieren de los persistentes de tres maneras clave:

- 1) establecimiento de creencias que caracterizan al "verdadero yo" de la persona.
- 2) una percepción optimista o de control personal sobre el propio destino.
- 3) el deseo de ser productivo y dar algo a la próxima generación.

Del análisis de las narrativas se desprende que para desistir se requiere de un cambio voluntario de cómo se ve a sí mismo el individuo.

Sus hallazgos sugieren que una serie de factores psicológicos (como la esperanza, la autoeficacia, la agencia, la generatividad y la reflexividad) podrían ser cruciales para comprender cómo las personas que han lidiado con antecedentes y entornos delictivos similares pueden escoger caminos diferentes (de persistencia o desistimiento) (Maruna, 2001). Su trabajo posterior con Stephen Farrall (Maruna y Farrall, 2004) sobre desistimiento primario y secundario abrió dos líneas de investigación, ya que algunos investigadores están interesados en los factores involucrados en las primeras etapas del desistimiento (Bottoms et al., 2004; Healy, 2010), mientras que otros están más interesados en comprender los mecanismos por los cuales las personas se mantienen alejadas del delito.

Tal y como admite Maruna, encontrar una muestra de verdaderos desistentes es muy difícil, ya que, más allá de la información auto-informada, no hay manera de conocer si los individuos han desistido realmente. Es importante tener esto en cuenta para cualquier trabajo acerca del desistimiento, ya que es muy difícil encontrar un método mejor que el auto-informe. Usando análisis de contenido para desarrollar comparaciones cuantitativas, Maruna (2001) trató de aminorar los problemas asociados a la subjetividad que implica la investigación cualitativa.

La crítica de Maruna al modelo de Sampson y Laub se debe a que éste falla en explicar el por qué algunos individuos abandonan el delito debido a puntos de inflexión y otros no. Por otro lado, en el trabajo de Maruna tampoco queda claro por qué algunos individuos tienen la capacidad de redimirse y salir adelante libres de delincuencia y otros no. Investigaciones más novedosas estudian la interacción entre los factores internos y los externos (LeBel et al., 2008; Lloyd y Serin, 2012; Serin y Lloyd, 2009).

- *Teoría de la transformación cognitiva (Giordano, Cernovich, y Rudolph, 2002)*

Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, Giordano et al. (2002), proponen la teoría de la transformación cognitiva. En ella, enfatizan en el rol del individuo en el proceso de abandono del delito, más allá del control que crean los lazos sociales (matrimonio, trabajo

estable) propuestos por Sampson y Laub (Cid y Martí, 2017; Giordano, Schroeder, y Cernkovich, 2007; Paternoster et al., 2016; Paternoster y Bushway, 2009). Y también enfatizan en el rol de los factores ambientales que preceden el cambio identitario, los llamados “hooks for change”. Consideran que la clave está en el rol personal de cada individuo en crear y seleccionar estas oportunidades o “hooks for change”, en lugar de en las oportunidades en sí. Transformación cognitiva significa hacer una autoevaluación de objetivos y prioridades y del propio comportamiento y lo que importa en la vida, que ayude a avanzar hacia una nueva identidad no relacionada con la delincuencia (Healy, 2010; Maruna y Matravers, 2007). Giordano et al. (2002) señalan cuatro tipos de transformaciones cognitivas interrelacionadas que están presentes en el cambio del comportamiento criminal:

- 1) “apertura al cambio” o modificación de la disposición del individuo para cambiar;
- 2) actitud positiva ante la exposición a un “gancho hacia el cambio” u oportunidad y un reconocimiento de que la actitud es incompatible con el estilo de vida antisocial;
- 3) creación de una identidad no delictual;
- 4) transformación de la forma en que el individuo ve el comportamiento criminal: ya no es positivo, viable o relevante (Cid y Martí, 2017; Giordano, Schroeder, y Cernkovich, 2007; Paternoster y Bushway, 2009; Paternoster et al., 2016).

Giordano et al. (2002) también se basaron en las narrativas de 127 mujeres adolescentes delincuentes y un grupo similar de hombres, y concluyeron que aquellos que tienen unas circunstancias más ventajosas necesitan una menor transformación cognitiva. Dos de los “hooks for change” más relevantes para los hombres en particular fueron: Por un lado, haber estado en prisión y haber hecho un programa de tratamiento, y, por otro lado, tener relaciones íntimas. Estos “hooks for change” u oportunidades parecían haber sido catalizadores de la construcción de una nueva identidad para la mayoría de los individuos (Milner, 2016). En delincuentes sexuales parece que el hecho de tener relaciones íntimas no se considera un “hook for change” (Milner, 2016). Giordano et al. (2002) proponen una visión del desistimiento cercana al punto de vista del “agency” o el individuo como agente de su propio cambio, en la cual los cambios cognitivos, las transformaciones identitarias y el papel del individuo en el proceso de cambio, son los tres factores clave para comprender el desistimiento (Cid y Martí, 2017; Paternoster y Bushway, 2009; Paternoster et al., 2016). Especialmente en sus etapas iniciales. Así pues, la teoría de la transformación cognitiva enfatiza el papel activo de los individuos en sus propios procesos de cambio, quienes, en lugar de verse afectados por eventos externos, seleccionan del entorno aquellos factores que son lo suficientemente significativos como para provocar un cambio. Esto significa que los tradicionales “puntos de inflexión”, como el empleo estable o el

matrimonio, podrían no ser igual de significativos para todos los individuos (Cid y Marti, 2017; Paternoster y Bushway, 2009; Villagra, 2015).

- *Teoría de la Identidad del Desistimiento (ITD) (Paternoster y Bushway, 2009; Paternoster et al., 2016)*

Estrechamente relacionada con la teoría de la transformación cognitiva. La ITD explica que una forma de disonancia cognitiva parece tener lugar cuando el concepto de un posible “yo positivo”, que refleja un futuro alejado del delito, se complementa con un “yo temido”, que refleja el futuro que le espera a la persona si continúa cometiendo delitos. La motivación para alejarse del delito se desencadena por la percepción disuasiva del “yo temido”, combinado con el deseo de un posible “yo positivo”. Visualizar un posible “yo positivo” también mejora los sentimientos de *agency* (tener el control y la iniciativa sobre el propio futuro) (Paternoster et al., 2016). Lo cual es importante para motivar el comportamiento hacia esta perspectiva futura de desistimiento delictivo (LeBel et al., 2008).

En conclusión, tanto los modelos teóricos criminológicos como los psicológicos, postulan que el desistimiento es una interacción entre influencias/controles externos y factores internos, incluyendo el sentido de *agency* de cada individuo y el proceso de transformación cognitiva. Las investigaciones del enfoque interaccionista que se presentan a continuación tratan de explicar cómo interactúan los factores internos con los externos.

3.2.4. Enfoque interaccionista

Serin y Lloyd (2009) plantean que el proceso de desistimiento incluye cambios graduales en el comportamiento, las perspectivas y las actitudes del individuo, que ocurren a consecuencia de haber puesto en una balanza los pros y contras de ser delincuente. El desistimiento tiene lugar cuando se combinan una buena cantidad de factores prosociales tanto externos como internos.

Serin y Lloyd (2009) establecen que, a través del tiempo y con el propósito de cambiar, los “correlatos del desistimiento” y los “moderadores intrapersonales” se combinan para facilitar una vida libre de delincuencia. Como correlatos de desistimiento se incluyen la edad, el estado civil, el empleo, la deshabituación a sustancias adictivas y el establecimiento de relaciones con pares prosociales. Y como moderadores interpersonales se entienden el sentido de *agency*, tener esperanza y autoeficacia, expectativas de futuro, nueva identidad y autoconcepto, y cambio de pensamientos. Son los moderadores intrapersonales los que inducen el cambio

durante el periodo de transición hacia el desistimiento. Serin y Lloyd no presentan resultados acerca de cómo se combinan estos factores, o cómo y cuándo se desarrolla el compromiso hacia el cambio. Los autores tratan de empezar a medir los factores que ellos llaman moderadores intrapersonales, relacionados con el cambio interno de los individuos. Estudios más recientes al respecto se han centrado en analizar qué cambios se dan en primer lugar, si son los cambios en la combinación de controles sociales o en la transformación cognitiva (Milner, 2016).

En delincuentes sexuales, parece ser que el cambio identitario dado por la transformación cognitiva llega primero. Puesto que, para la mayoría de los individuos, las oportunidades de control social son inaccesibles en los últimos periodos de condena o primeros momentos en libertad (Bachman, Kerrison, Paternoster, O'Connell, y Smith, 2016; Skardhamar y Savolainen, 2014). En este estudio se considera que pueden tener más peso los mecanismos de transformación cognitiva dado que la muestra todavía está cumpliendo condena de prisión y, por ende, no tiene acceso a las oportunidades de control social. En estos primeros estadios de desistimiento es muy importante la transformación cognitiva para que al salir de prisión puedan tener más oportunidades de control social. Los factores ambientales de control social serán importantes para el mantenimiento del desistimiento, pero no para su inicio. Para los delincuentes sexuales, algunos de los factores de mantenimiento del desistimiento más relevantes son el sentimiento de estigma, miedo, pérdida y vergüenza. Hasta cierto punto, estos sentimientos pueden ser de ayuda ya que pueden actuar como freno del comportamiento delictivo (Benson, Alarid, Burton, y Cullen, 2011). Por ello, tratar de eliminarlos puede ser contraproducente para el desistimiento de los agresores sexuales (Millner, 2016).

Lloyd y Serin (2012) presentan un modelo conceptual que propone que tener expectativas positivas hacia el desistimiento fortalece los sentimientos de *agency*. Sin embargo, su muestra es demasiado pequeña para poder validar las medidas, por eso los autores instan a la réplica de su estudio. Aun así, este trabajo es importante por ser de los primeros en medir los cambios psicológicos internos que la literatura propone que ocurren durante la transición hacia el desistimiento.

Lebel et al. (2008) en su *modelo subjetivo-social* apoyan la idea de la interacción de factores y tratan de conocer el efecto de los factores internos -para ellos, subjetivos- y externos -para ellos, sociales-, y el orden en el que aparecen e influyen el proceso de desistimiento. Subrayan como factores subjetivos claves en el proceso la esperanza y autoeficacia, la vergüenza y el remordimiento, la internalización del estigma y las identidades alternativas. Usan

como base para su trabajo el estudio de Farrall y Bowling (1999), y proponen tres modelos para describir cómo los factores sociales y subjetivos se relacionan:

1) Modelo subjetivo fuerte: los eventos no son importantes y es la disposición mental del individuo la que determina el desistimiento.

2) Modelo social fuerte: la llegada de eventos importantes de la vida y las circunstancias sociales determinan el desistimiento.

3) Modelo subjetivo-social combinado: ambos factores influyen de manera independiente en el desistimiento. Los cambios internos, subjetivos afectan a los eventos sociales, que tienen un impacto en el desistimiento.

Otro modelo es el de Burnett (1992, 2004, 2010), quien usa el método de regresión logística para predecir la reincidencia, y encuentra apoyo en el modelo subjetivo social. Concretamente en las medidas de esperanza y disposición mental, así como en el arrepentimiento por el delito cometido en el pasado y la identificación como hombre de familia. Constató cómo estos factores también impactaban de forma indirecta en los factores sociales post-condena. Los factores sociales fueron medidos de forma subjetiva, preguntando a los agresores.

Bottoms, Shapland, Costello, Holmes, y Muir (2004), en su *Proyecto de vías de la delincuencia de Sheffield*, también construyeron un marco teórico de cariz interaccionista. Se trata de uno de los primeros estudios que examinó de forma extensiva los primeros estadios del proceso de desistimiento del delito. El Proyecto de Sheffield es un estudio longitudinal prospectivo con un seguimiento de cuatro años. La muestra estuvo compuesta por 113 hombres jóvenes delincuentes persistentes pertenecientes a entornos socialmente desfavorecidos, que cumplían una condena o una sentencia comunitaria (Shapland y Bottoms, 2011). Durante los primeros tres años de seguimiento, la mayoría de los participantes no lograron desistir. Lo cual es un hallazgo intrigante ya que, en la primera ola de entrevistas, el 56% de los encuestados expresó una intención genuina y firme de abandonar el delito (Shapland y Bottoms, 2011). Esto sugiere que el deseo de abandonar la delincuencia es necesario pero insuficiente, por sí solo, para lograr el desistimiento. Ya que también se requiere de oportunidades reales para poder materializar el deseo de cambio (Burnett, 2010; Johnston, Brezina, y Crank, 2019; Villagra, 2015). Este es un punto crítico para los delincuentes sexuales ya que, por la naturaleza y gravedad de sus delitos es posible que consideren que tienen menos oportunidades que otro infractor no sexual. Aun así, Bottoms et al. (2004) y Bottoms y Shapland (2011) sugieren que el

predictor más fuerte tanto de la reincidencia futura como del abandono delictivo es la percepción del individuo de los obstáculos con los que va a contar para desistir. Así pues, tener las capacidades y habilidades para iniciar y mantener el desistimiento parece ser crucial en el proceso. Bottoms et al. (2004) inicialmente identificaron 5 conceptos sobre los individuos que consideraban relevantes para que se diera el desistimiento desde una perspectiva interaccionista:

- Potencial programado: potencial de reincidir basado en los factores de riesgo estáticos (antecedentes).

- Estructuras: Estructuras sociales externas que actuarían como restrictores (por ejemplo, oportunidades laborales).

- Cultura y hábitos: asunciones derivadas de cada cultura.

- Contextos situacionales: situaciones específicas.

- Agencia: auto-entendimiento de las propias acciones.

Más adelante, en 2011, Bottoms y Shapland proponen que el desistimiento es un proceso madurativo activo influenciado por dos factores: el potencial programado, (considerando como tal el historial personal, social y criminal) y el capital social. En trabajos futuros Bottoms y su equipo han ido añadiendo otros constructos a su modelo. Incluyendo el rol de los valores morales y la conformidad en el proceso de desistimiento (Bottoms y Shapland, 2011); el rol del auto control (Bottoms, 2013) y la virtud ética (Bottoms y Shapland, 2014).

3.2.5. Comprobaciones recientes de diversas teorías del desistimiento

Cid y Marti (2011, 2012, 2017) evaluaron la teoría del control social informal y la de la transformación cognitiva, considerando también el rol de la teoría general de la tensión (Cullen, 1994). Ésta última teoría propone que la cantidad de apoyo social que recibe el delincuente regula la tensión que ejercen los eventos que vive. Por ejemplo, eventos traumáticos que podrían ser desencadenantes de la conducta delictiva como perder el trabajo o romper una relación de pareja. Los autores encontraron que los controles sociales preceden a la transformación cognitiva. De forma similar a Giordano et al. (2002) encontraron que los “hooks for change” eran los responsables de mantener el desistimiento. Además, consideran que la teoría general de la tensión tiene un rol clave en el proceso, ya que recibir apoyo es un “catalizador del desistimiento” que ayuda a mantener el desistimiento a pesar de las dificultades que los individuos tienen que afrontar al salir en libertad. Dando soporte a esta idea, Visher y O’Connell (2012) consideran que tener apoyo estando en prisión explica el desarrollo de la transformación cognitiva.

Por su lado, Skardhamar y Savolainen (2014) se interesaron en el proceso de desistimiento en términos temporales. Es decir, en saber cuándo ocurre qué en el desistimiento. Descubrieron que el descenso en la comisión de delitos ocurría antes de los eventos vitales que supuestamente actúan como punto de inflexión. Consideran que estos puntos de inflexión deberían verse como claves en el mantenimiento del desistimiento, pero no como desencadenantes de este. Por ello, creen que centrarse en eventos específicos para explicar el desistimiento es insuficiente; y proponen que el desistimiento debe verse como una secuencia de eventos donde quizá distintos “hooks for change” se interrelacionan y refuerzan el proceso.

Liem y Richardson (2014) investigaron el rol de la transformación cognitiva en una muestra de 67 individuos condenados a cadena perpetua, la mitad de los cuales estaban en libertad condicional y la otra mitad habían vuelto a prisión después de quebrantar la libertad condicional. La mayoría de los participantes mostraron señales de transformación cognitiva, tanto los que estaban en libertad condicional como los que estaban en prisión. Sin embargo, la diferencia clave entre unos y otros es el sentimiento individual de agencia que tenían los que estaban en libertad condicional que, junto con un contexto social positivo, conducirían hacia el desistimiento. Estos resultados contrastan con los de Maruna (2001) y Giordano et al. (2002), que postulan que la transformación cognitiva solamente se da en los sujetos desistentes, pero no en los persistentes.

Paternoster, Bachman, Kerrison, O’Connell, y Smith (2016) investigaron el rol de crear una nueva identidad en un grupo de delincuentes comprobando que la mayoría (80%) de quienes desistieron habían desarrollado una transformación cognitiva previa. La creación de una nueva identidad fue necesaria con anterioridad a que los delincuentes pudieran usar las oportunidades para desistir (puntos de inflexión). Es decir, la creación de una nueva identidad es imprescindible para poder alcanzar los puntos de inflexión. En conclusión, los puntos de inflexión solamente devienen importantes después del cambio identitario. Convirtiéndose en maneras de apoyar el cambio en lugar de desencadenantes del desistimiento. De todas maneras, hubo un grupo de desistentes que no crearon una nueva identidad no delincuente.

Lattimore, Dawes, y Barrick (2018) hicieron un estudio de seguimiento durante 10 años a 479 individuos que cumplieron condena entre 2004 y 2005. Encontraron que solamente el 10% no volvieron a ser detenidos por ningún motivo. Estos sujetos desistentes mostraron cambios cognitivos, motivación para el cambio y altos índices de empleabilidad lo cual es consistente con las teorías de la transformación cognitiva (Giordano et al., 2002). Además, los individuos que desistieron evidenciaron tener más vínculos sociales convencionales y mayor sobriedad. Estos

resultados serían consistentes con la teoría del control social informal de Sampson y Laub, en el sentido de que los participantes en el estudio se refirieron a los cambios cognitivos y a los cambios en el estilo de vida y la identidad como factores clave. Lattimore, Dawes y Barrick (2018) sugieren que el control social informal tiene un peso importante en el proceso de desistimiento, pero es insuficiente por sí solo para mantenerse alejado de la delincuencia.

Johnston, Brezina y Crank (2019) presentan un estudio en el que aplican la Teoría cognitiva social de Bandura (1997, 2006) para explicar cómo afecta la autoeficacia y la agencia al desistimiento de delincuentes juveniles. La muestra consta de 1354 adolescentes que cometieron delitos graves entre el año 2000 y el 2003. Los resultados muestran que un aumento de los factores facilitadores del sentido de *agency* (como el autocontrol, la percepción de oportunidades y ser resistente a las malas influencias de pares antisociales) se asocia a un aumento en la autoeficacia hacia el desistimiento de los individuos. Por lo contrario, un aumento en los factores de riesgo constreñidores del sentido de *agency* (como la asociación con pares antisociales o la dependencia a sustancias adictivas) se asocia a disminuciones en la autoeficacia hacia el desistimiento. La mayor autoeficacia hacia el desistimiento se asoció, a su vez, a una reducción general de la participación delictiva. Además, la autoeficacia tiene un efecto mediador en los facilitadores o constreñidores del individuo como agente de su propio cambio (*agency*) frente a la comisión delictiva. Por lo tanto, Johnston, Brezina y Crank (2019) ven plausible el enfoque sociocognitivo del desistimiento delictivo propuesto por Bandura (1997, 2006). Aunque señalan que hay otros factores o variables que tienen efectos directos significativos en el cambio de comportamiento hacia el desistimiento, y la autoeficacia es solamente uno de ellos.

3.3. Teorías específicas sobre el desistimiento de los agresores sexuales

El estudio sobre el desistimiento delictivo ha devenido un ámbito muy prominente y bien establecido en criminología en los últimos años. Sin embargo, no se conoce el alcance de estas teorías en lo que a su aplicación con delincuentes sexuales se refiere, o si éstos tienen un proceso de desistimiento análogo o distinto a otros infractores. Ya que tradicionalmente se excluyen los delincuentes sexuales de los estudios acerca del desistimiento delictivo. En los últimos años, el desistimiento de los delincuentes sexuales está emergiendo como una nueva área de estudio y son varios los autores que han estudiado la aplicación de las teorías generales del desistimiento a la delincuencia sexual (Farmer, Mcalinden, y Maruna, 2015, 2016; Harris, 2016; Harris y Cudmore, 2015; Kras, 2019; Kras y Blasko, 2016; Lussier y McCuish, 2016;

McAlinden et al., 2017; Walker, Kazemian, Lussier, y Na, 2017), e incluso se ha creado una teoría específica de desistimiento de delincuentes sexuales (Göbbels, Ward, y Willis, 2012).

3.3.1. Estudios sobre el abandono de la delincuencia sexual

Kruttschnitt, Uggen, y Shelton (2000) fueron los primeros en hacer un estudio retrospectivo con 556 delincuentes sexuales con el objetivo de evaluar las teorías del control social informal de Sampson y Laub, concretamente controles como el empleo y el matrimonio. Y si estos controles pueden estar condicionados por controles sociales formales como la libertad vigilada y el tratamiento. Encontraron que la estabilidad laboral sí tenía un efecto positivo en la reincidencia, sin embargo, el estado civil no tuvo ningún efecto significativo.

Uno de los estudios pionero es el de de Vries Robbe, Mann, Maruna, y Thornton (2014), que revisaron la literatura acerca de los factores protectores para los agresores sexuales, y propusieron ocho posibles áreas que podrían estar vinculadas al desistimiento de este tipo de delincuentes. Estas ocho áreas son:

1. Intereses sexuales saludables
2. Capacidad para la intimidad emocional
3. Red constructiva de apoyo social y profesional
4. Vida enfocada a lograr las metas
5. Buena capacidad de solucionar problemas
6. Compromiso con el empleo o con actividades de ocio constructivas
7. Sobriedad y esperanza
8. Optimismo y motivación hacia el desistimiento

Los autores son conscientes de que, debido a la escasa literatura en esta área, los factores que se presentan no están contrastados empíricamente. Sin embargo, su revisión de la literatura representa un primer intento por categorizar los factores vinculados al desistimiento de los agresores sexuales y abre la puerta a futura investigación en esta área que pueda contrastar empíricamente sus afirmaciones.

Harris (2014) examinó las tres principales teorías del desistimiento general, -natural, control social informal y transformación cognitiva- aplicadas a un grupo de 21 agresores sexuales recién liberados. La mayoría de ellos atribuyó su desistimiento a la transformación cognitiva. Y curiosamente, no se encontró apoyo alguno en la teoría del control social informal. Quizá debido al estigma que intrinca su delito, que dificulta el acceso a oportunidades de control

social informal. Los participantes del estudio que lograron la transformación cognitiva son también los que habían participado exitosamente en el programa de tratamiento para agresores sexuales. En otro estudio, Harris (2015) encontró que la mayoría de su muestra desistía igualmente, aunque no tuvieran oportunidades de control social informal, no estuvieran motivados a cambiar o no hubieran formado una nueva identidad. El motivo que los llevó a desistir fue el miedo a volver a prisión. Por estas razones, Harris considera que las teorías preexistentes para delincuencia general no encajan con las necesidades de los agresores sexuales y se pregunta cómo desisten estos, aún y sufriendo el etiquetado y las sanciones a las que están sujetos por su tipología delictiva. En base a sus resultados previos, Harris (2016) propone un modelo descriptivo del desistimiento para delincuentes sexuales (ver sección 3.3.2).

Farmer, Beech, y Ward (2012) compararon historias de vida de cinco abusadores de menores potencialmente desistentes y cinco potencialmente persistentes que estaban llevando a cabo tratamiento para agresores sexuales en Inglaterra. Mediante un análisis fenomenológico encontraron que temas como la redención, el sentido de unión, pertenencia y de *agency* eran particularmente relevantes en el grupo de desistentes. Por lo contrario, en el grupo potencialmente activo los delincuentes tenían menos sentido de *agency*, mayor alienación y mayor pesimismo. A pesar de la pequeñez de la muestra, es el primer estudio que trata de entender el proceso de desistimiento desde la perspectiva de los agresores sexuales y de forma cualitativa. Lo cual enriquece el conocimiento existente hasta el momento. Su particular forma de distinguir los dos grupos del estudio en potencialmente desistentes versus potencialmente persistentes mediante criterio del terapeuta, se considera su principal limitación. Además, la muestra consistía únicamente de hombres en tratamiento, lo cual podría indicarnos una mayor probabilidad de voluntad de desistir de base. Estos resultados no fueron medidos psicométricamente, sería de utilidad de cara a investigaciones futuras complementar los resultados narrativos con resultados psicométricos.

Farmer et al. (2015) encontraron que los procesos de desistimiento para los delincuentes sexuales diferían de los de los delincuentes no sexuales. Explicaron que las motivaciones de los delincuentes sexuales para cometer el delito eran situacionales y temporales. Por lo tanto, el desistimiento para ellos era una opción racional individual, que sopesaba los pros y los contras de lo que estaban haciendo, es decir, del delito. Además, los delincuentes sexuales utilizaron neutralizaciones de sus comportamientos, basadas en la vergüenza que les provoca su delito, para tomar la decisión de desistir. Muchos de los entrevistados atribuyeron al impacto del arresto el inicio del proceso de toma de decisiones para desistir, y a la rehabilitación o tratamiento el mantenimiento del desistimiento. Los desistentes mostraron optimismo para con los planes de

futuro. A diferencia de estos, las teorías tradicionales del desistimiento para delincuentes generales atribuyen el éxito en el proceso a la maduración o cambio cognitivo de los individuos, y/o a la acumulación de controles como tener un empleo o relaciones sociales (Cooley, Moore, y Sample, 2017).

En 2016, Farmer, McAliden y Maruna hicieron un análisis temático de 32 narrativas de abusadores de menores y encontraron que estos, generalmente, explican su pasado delictivo a través de un guion consistente con la teoría de las actividades rutinarias. Los participantes enfatizan el papel de las circunstancias personales tanto en el momento del inicio como del abandono delictivo. Lo cual se podría entender como una forma de manejo de la vergüenza por el delito cometido. El hecho de sentir vergüenza se considera aquí un factor protector facilitador del desistimiento puesto que protege a los individuos de internalizar el estigma por el delito cometido. McAliden, Farmer y Maruna (2016), con la misma muestra de 32 abusadores de menores, exploraron la importancia del trabajo, el rol de las relaciones sociales y los cambios en las identidades y en cómo se ve uno mismo como factores importantes en el desistimiento. Encontraron apoyo a que los tres factores ayudan a mantener el desistimiento, pero sugieren que hay claras diferencias en el proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales y de otros tipos de delitos en estos tres aspectos.

Lussier y Gress (2014) examinaron los factores dinámicos asociados al desistimiento de un grupo de 169 delincuentes sexuales en supervisión comunitaria. Y encontraron que los individuos que fallaron en su proceso de desistimiento son los que tenían mayores déficits de autorregulación y más influencias sociales negativas, además de ser los más jóvenes. Estos resultados infieren que las circunstancias sociales y las relaciones afectivas están involucrados en el proceso de desistimiento para los delincuentes sexuales. Uno de los puntos fuertes de este estudio es que tiene un diseño cuasiexperimental con un tamaño de la muestra considerable, por este motivo se considera un estudio importante para empezar a entender cuáles son los factores relevantes para la reinserción y desistimiento de este tipo de delincuentes. Lussier y McCuish (2016) estudian el desistimiento de los delincuentes sexuales y la importancia del contexto social en una muestra de 500 hombres condenados por un delito sexual. Sus hallazgos fueron que el desistimiento se asocia a la presencia de influencias prosociales, pero solamente si los sujetos no tenían antecedentes penales. El empleo y el estado civil no se asociaron al desistimiento de forma significativa. Sin embargo, el incremento de la edad y el hecho de no haber tenido problemas de abuso a sustancias recientemente fueron factores clave asociados al desistimiento. Así pues, este estudio sugiere que algunos hombres podrían desistir, aunque no tuvieran la oportunidad de reinsertarse en la sociedad.

Milner (2016) estudió el primer estadio de desistimiento en 57 delincuentes sexuales, 39 de los cuales formaban parte del programa Círculos y 18 estaban en libertad condicional mediante narrativas de cambio. Las razones que dieron estos hombres para abandonar la actividad delictiva fueron, en primer lugar, el hecho de haberse dado cuenta de los efectos que habían tenido sus acciones sobre otros y sobre sí mismos, seguido del tratamiento, del shock de haber sido arrestado e ir a prisión y querer un futuro positivo. Ningún participante en su estudio sugirió que su punto de inflexión fuera el resultado de obtener un trabajo o empezar una relación. Milner (2016) refiere que hay más de un camino hacia el desistimiento. Por un lado, hubo hombres que reportaron un cambio identitario y, aparentemente, más factores protectores para el desistimiento. Sus puntos de inflexión para el cambio eran internos, psicológicos. Otro grupo de hombres se seguían identificando como delincuentes sexuales y no habían llevado a cabo ninguna transformación cognitiva, además de estar más aislados socialmente, tener menos esperanzas y un discurso victimista. Sin embargo, también desistieron y su punto de inflexión más relevante para ello fue el hecho de haber sido arrestados y haber ido a prisión.

Walker, Kazemian, Lussier y Na (2017) exploran la influencia del apoyo familiar en el desistimiento, pero también el efecto que este tuvo sobre el comportamiento delictivo, poniendo especial atención a la calidad de los apoyos familiares. Para ello cuentan con una muestra de 318 individuos condenados por un delito sexual pero que ya se encontraban en libertad. Los resultados mostraron que contar con un apoyo familiar estable se vinculaba significativamente con una reducción de la reincidencia.

Kras (2019) analizó los efectos del apoyo social instrumental y expresivo de la familia, amigos, parejas íntimas y oficiales de la libertad condicional en la reincidencia. Los resultados muestran que el apoyo de la familia, amigos y compañeros íntimos no tuvo efectos en la reincidencia.

Se observa disparidad de resultados y opiniones en las investigaciones disponibles acerca del desistimiento de los delincuentes sexuales. No hay uniformidad de metodologías, y cada estudio se centra en teorías diferentes, cosa que complica mucho la comparación de resultados. Sin embargo, es posible extraer algunas conclusiones, como que el proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales no sigue el mismo patrón que el de los delincuentes generales. Hay que seguir estudiando los efectos de los controles sociales informales o “hooks for change”, la transformación cognitiva y el sentido de *agency*, o iniciativa para el propio cambio y mejora, ya que parece que juegan un papel importante en el proceso, pero no queda claro hasta qué punto, ni en qué orden suceden. De la misma manera que hay que tener en cuenta

otros posibles factores que no tendrían peso en el desistimiento de la delincuencia general, pero sí podrían tenerlo en la delincuencia sexual, como la vergüenza reintegradora (Braithwaite, 1989) o el impacto de la detención.

3.3.2. Teorías específicas

- *Teoría integrada sobre el desistimiento de los agresores sexuales (ITDSO) (Göbbels, Ward, y Willis, 2012)*

Esta teoría es considerada como el primer intento de aplicar el conocimiento acerca del desistimiento a la población condenada por delitos sexuales. Con ella, los autores pretenden proporcionar un modelo integrado de desistimiento, que incluya los elementos más importantes para los delincuentes sexuales señalados por otros modelos teóricos recientes. Göbbels, Ward y Willis (2012) proponen 4 estadios en el proceso de desistimiento.

El *momento decisivo* es el primer estadio del proceso. Es el momento de la toma de decisión, el inicio del desistimiento. Está ligado al concepto de punto de inflexión acuñado por Sampson y Laub (2003). Pero a diferencia de este, que es considerado como un evento vital fijo que proporciona la oportunidad de cortar con la delincuencia, el estadio de *inicio del desistimiento* se prevé como un proceso fluido y dinámico. Se considera clave que el individuo esté abierto a cambiar y que posea un buen apoyo social y emocional. Así como habilidades cognitivas para poder aprovechar las oportunidades que se presenten de forma prosocial y evaluar de forma crítica la propia identidad como delincuente. Se trata de un proceso auto-reflexivo que conduce a un sentimiento de insatisfacción con la identidad delincuente y a la preparación para el cambio que culminaría con la emergencia del “yo positivo” (Göbbels, Ward, y Willis, 2012).

La segunda fase de esta teoría se llama *rehabilitación* porque trata de promover el desistimiento. Basado mayoritariamente en el Modelo de Vidas Saludables de Ward (GLM) adaptado a delincuentes sexuales (Willis, Yates, Gannon, y Ward, 2013); éste estadio del proceso se centra en la reconstrucción del yo y en la adquisición de nuevas habilidades. El GLM propone que todo ser humano trata de alcanzar una serie de bienes primarios, los cuales, si se alcanzan, conducen a un incremento del bienestar psicológico que aleja de delinquir. Se considera que se delinque como resultado de la falta de bienes primarios, ya sea objetiva o subjetiva, o de una forma errónea de lograrlos. Este estadio, pues, ayuda a los delincuentes a reconocer y alcanzar necesidades primarias de forma prosocial, generalmente, a través de un programa de tratamiento.

El tercer estadio de desistimiento es la *reinserción*, en el que se pretende mantener el desistimiento. A diferencia del anterior, este estadio se da una vez en libertad y consiste en un largo proceso de reinserción social exitosa en la comunidad. La clave aquí es mantener el compromiso de cambio, aunque se encuentren muchas trabas por el camino, como el estigma o la falta de empleo, que podrían amenazar el mantenimiento de la nueva identidad no delincuente. Tener planes de futuro viables, así como disponer de un buen capital social pueden facilitar la reinserción social (Farrall, 2004; Willis y Grace, 2009).

La *normalidad* es el cuarto y último estadio de este modelo teórico. Se considera que se está en este estadio cuando el individuo se mantiene sin delinquir por un largo período de tiempo y de forma satisfactoria. Se da cuando el exdelincuente deja de verse como tal y se refiere a su historial delictivo como algo del pasado. En este estadio también es clave del éxito el hecho de poseer un buen capital social, que, junto a la sostenida determinación de vivir alejado del delito, van a hacer posible que el individuo haya logrado desistir.

Esta teoría considera el desistimiento como una interacción entre factores ambientales, sociales y psicológicos. A su vez, le da protagonismo al sentimiento de *agency* de los individuos, a su capital social y a su reconstrucción del “yo”. Y se basa en el GLM. Aunque todavía no se ha testado empíricamente (Göbbels, Ward, y Willis, 2012).

A pesar de ser un modelo que se ha creado específicamente para delincuentes sexuales y dados los retos específicos que estos tienen que afrontar, sigue sin quedar claro en qué difiere el proceso de desistimiento para este tipo de delincuentes. No da ninguna explicación acerca de cómo los agresores sexuales superan indicadores de riesgo tan relevantes como el interés sexual en menores de edad o su preocupación sexual (Hanson y Morton-Bourgon, 2005), algo que podría ser clave en el desistimiento de este tipo de delincuentes.

- *Modelo descriptivo del desistimiento de los delincuentes sexuales (Harris, 2016)*

Este modelo surge de la constatación de que los delincuentes sexuales raramente siguen un proceso de desistimiento como el de los delincuentes generales (Harris, 2014, 2015). Muchas veces, los delincuentes sexuales no pueden lograr controles sociales informales, ya que experimentan un gran rechazo social, ni una transformación cognitiva real, ni un cambio en su capacidad de control de la propia vida “*agency*”, a pesar de lo cual acaban desistiendo igualmente. Harris (2016) se pregunta cómo puede suceder esto, para cuya averiguación entrevista a 60 hombres en libertad después de cumplir condena por un *delito* sexual. En su

estudio Harris identifica 4 estilos de desistimiento de los delincuentes sexuales que denomina “edad”, “resignación”, “rutina” y “resiliencia”:

-*Edad*. Este estilo de desistimiento refleja claramente la definición de desistimiento natural como resultado del proceso de maduración.

-*Resignación*. Los entrevistados que encajan en este estilo muestran narrativas ancladas en el pasado, con lenguaje negativo y en pretérito.

-*Rutina*. Los individuos de este grupo se centraron en el aquí y ahora y no expresaban nada que no tuviera referencias inmediatas.

-*Resiliencia*. Los desistentes de este grupo tendieron a ver el futuro de forma optimista y con esperanza, y hablaron de forma convincente sobre su rehabilitación.

Todos ellos desistieron, aunque está claro que sus procesos fueron muy distintos.

3.4. Factores que facilitan el desistimiento delictivo

La investigación acerca de los factores y correlatos del desistimiento plantea una serie de debates (Laub y Sampson, 2003; Villagra, 2015). Una de las controversias relevantes alrededor de este tema es si los factores asociados con el desistimiento son contrarios a los implicados en el inicio del comportamiento criminal (Kazemian, 2007). Por un lado, hay autores que sugieren que los predictores del desistimiento no son análogos a la ausencia de factores de riesgo, sino que son asimétricos (Laub, Nagin, y Sampson, 1998; Serin et al., 2010; Walker et al., 2013). Uggen y Piliavin (1998) acuñaron el concepto de "causación asimétrica" para explicar en qué se diferencian las causas del inicio en la delincuencia de aquellas que promueven el desistimiento. Bottoms y Shapland (2011) sugieren que se requieren una serie de procesos completamente diferentes para desistir. Parece que diferentes factores pueden ser relevantes en diferentes momentos durante el proceso de desistimiento, de naturaleza gradual, donde se pueden identificar diferentes etapas (Farrall y Maruna, 2004; Healy, 2010; Kazemian, 2007; Maruna, 2001; Sommers, Baskin, y Fagan, 1994).

En cambio, hay otros autores que consideran que el proceso de desistimiento se da con la desaparición de los factores de riesgo previos, en una relación de simetría entre inicio y desistimiento delictivo (Blasco, 2012; Kazemian, 2007; Laub y Sampson, 2001; Le Blanc y Loeber, 1998; Morizot y Le Blanc, 2007; Redondo, 2008). Diversos autores sugieren que hay algunos eventos vitales, tales como la asociación con pares antisociales/prosociales, que en su vertiente negativa se asociarían con la delincuencia y en cambio, en la vertiente positiva, facilitarían el desistimiento (Farrington, 1992; Morizot y LeBlanc, 2007; Warr, 1998).

Los primeros esfuerzos para comprender el fenómeno del desistimiento se orientaron a identificar sus factores y correlatos. Un factor por sí solo no es capaz de explicar el cambio (Bottoms et al., 2004). Sin embargo, parece que algunas interacciones entre factores subjetivos y sociales, junto con determinadas circunstancias y contextos, promueven el desistimiento (LeBel et al., 2008; Villagra, 2015). Sampson y Laub (2003) plantean que hay múltiples caminos para abandonar la delincuencia, y Healy (2010) sugiere que son muy complejos para poderlos esclarecer y ordenar. En este trabajo se van a clasificar los factores según si se consideran internos o externos, en la medida que estos impliquen un cambio interno en el individuo, o a otros agentes externos a este.

3.4.1. Factores externos

3.4.1.1. Matrimonio o relación de pareja

El hecho de tener una relación de pareja o estar casado es uno de los factores que más se ha estudiado en relación con el abandono delictivo de los individuos. La mayoría de los estudios coinciden en indicar que el hecho de casarse o establecer una relación de pareja estable resulta en una reducción de la reincidencia (Abeling-Judge, 2016; Blasco, 2012; Cid y Martí, 2017; Farrall y Calverley, 2006; Giordano et al., 2007; Milner, 2016; Redondo y Garrido, 2013; Robertson, 2013; Sampson y Laub, 2005; Serin et al., 2010; Theobald y Farrington, 2009; Walker et al., 2013; Walker, Bowen, Brown, y Sleath, 2017). Concretamente, no es importante el hecho de casarse en sí mismo (Sampson y Laub, 1993). Lo que realmente sería un factor relevante en el desistimiento es el estado emocional que implica el hecho de tener una relación de pareja (Sampson y Laub, 1990), y que ésta sea de calidad e implique compromiso y satisfacción (Simons y Barr, 2014; Weaver, 2013). El matrimonio, considerándolo de calidad, proporciona estructuras vitales prosociales, que rompen con las relaciones antisociales y promueven el comportamiento y las relaciones prosociales con el entorno. Gottfredson y Hirschi (1990) sugieren, en cambio, que el matrimonio podría tener poco efecto en el desistimiento ya que el bajo autocontrol es un factor resistente al cambio y puede conducir a los individuos a la elección de relaciones inapropiadas. Éstas, podrían no contribuir, o hacerlo de forma insignificante, al proceso de desistimiento.

En el caso de los delincuentes sexuales este factor ha sido menos estudiado (Kras, 2019; Milner, 2016; Walker et al., 2017). Quizá porque la falta de relaciones de pareja se considera un factor de riesgo para los delincuentes sexuales (Hanson y Morton-Bourgon, 2005; Mann, Hanson, y Thornton, 2010). O por que las teorías más potentes sobre delincuencia sexual se basan en la premisa de que la mayoría tienen déficits en las relaciones íntimas y delinquen para

cubrir estas necesidades (Marshall y Barberee, 1990; Milner, 2016). Kruttschnitt, Uggen y Shelton (2000) en su estudio de 556 agresores sexuales condenados, encontraron que el efecto del matrimonio en este tipo de delincuentes era muy pequeño, aunque admiten no haber medido la calidad de estas relaciones. Además, podría ser que muchos de los que tenían relación de pareja o estaban casados, ya lo estuvieran antes de cometer el delito. Por lo que no se podría considerar un punto de inflexión en la vida de los condenados, sino, en cualquier caso, como un precursor de la conducta delictiva si las relaciones eran deficitarias o insatisfactorias.

3.4.1.2. Empleo

Otro de los factores que más se ha vinculado al desistimiento ha sido el tener un empleo estable. Sampson y Laub (2003) propusieron que el hecho de tener un trabajo actuaría como control social, tanto formal como informal, y podría ser por ello un importante punto de inflexión. El compromiso laboral promueve los vínculos convencionales entre trabajadores y empleadores, y fomenta el intercambio de capital social (Abeling-Judge, 2016; Cid y Martí, 2011, 2012). Así como también reduce las oportunidades delictivas y modifica las previas rutinas del individuo relacionadas con el delito. Además, el hecho de obtener un trabajo estable brinda la posibilidad a los individuos de establecer nuevas identidades prosociales (Wright y Cullen, 2004). Giordano, Schroeder, y Cernkovich, (2007) consideran que el hecho de tener un empleo puede desempeñar un rol importante en el inicio del desistimiento, y junto a tener una buena relación de pareja formarían el llamado “pack de la respetabilidad”.

En delincuentes sexuales no se ha estudiado tanto el impacto del empleo en el desistimiento. Sin embargo, parece tener los mismos beneficios que en otros tipos delictivos. A su vez, el hecho de no tener trabajo aumentaría el riesgo delictivo (Milner, 2016). Kruttschnitt et al. (2000) encontró que tener un trabajo estable reducía el riesgo de reincidencia en agresores sexuales. Aunque este efecto parecía ser más fuerte para aquellos individuos que, además, habían participado en programas de tratamiento. Podría ser, pues, que la combinación de participar en un tratamiento junto con el hecho de tener un empleo estable contribuyera a la aparición de una nueva identidad alejada del delito. Contrariamente, la inestabilidad laboral se ha señalado tradicionalmente como un factor de riesgo significativo para los delincuentes sexuales (Mann et al., 2010). Por su lado, de Vries Robbe et al. (2014), en su estudio sobre factores protectores para el desistimiento, también señalan la empleabilidad como un factor relevante; aducen que el trabajo proporciona un día a día estructurado y estable, una manera legítima de lograr ingresos económicos, respetabilidad social y amigos y relaciones prosociales.

3.4.1.3. *Abuso de sustancias*

El abuso a sustancias suele comportar patrones de comportamiento antisociales que pueden hacer de freno en el proceso de desistimiento. Además, las drogas actúan como desinhibidor de la conducta y reducen las oportunidades de lograr otros factores protectores como relaciones prosociales o trabajos estables. Por estas razones, la adicción a cualquier sustancia estupefaciente se considera una traba en el proceso de desistimiento. No son pocos los casos en que los delincuentes han cometido sus delitos bajo los efectos de la droga o debido a ella. Por ello, reducir el consumo o participar en un programa de deshabituación se consideran factores clave en el proceso de desistimiento. Este factor podría decirse que está a caballo entre los factores externos y los internos. Se considera externo porque a menudo es visto como un hábito social, en numerosas ocasiones implica consumo en grupo de pares de iguales, se suele dar en ambientes determinados proclives al consumo, etc. Sin embargo, también tiene connotaciones internas, ya que el abandono del consumo implica factores internos como la voluntad de deshabituarse. El tratamiento de deshabituación a las drogas puede considerarse un “gancho” para cambiar que aumentaría la autoeficacia de los individuos (Giordano et al., 2002).

En delincuentes sexuales se ha visto que el uso de sustancias está muy presente y suele actuar como desinhibidor durante la comisión del delito. A pesar de ello, no se considera como un factor de riesgo *per se* para este tipo delictivo en concreto (Hanson y Morton-Bourgon, 2005; Mann et al., 2010). Quizá por el hecho de que en delincuencia sexual, el abuso a las drogas tradicionalmente se ha incluido como parte de otros factores como la falta de auto-control o el estilo de vida impulsivo, ambos predictores significativos del riesgo de reincidencia sexual (Mann et al., 2010). Por su lado, de Vries Robbe et al. (2014) consideran la sobriedad un factor protector en dirección al desistimiento de la delincuencia sexual.

3.4.1.4. *Apoyo familiar y relaciones prosociales*

Hay mucha investigación acerca de cómo los delincuentes, una vez excarcelados, se apoyan en la familia o los amigos para salir adelante. Tener apoyos significativos proporciona oportunidades para el desarrollo de actividades prosociales, así como modelos a seguir, una reducción de los sentimientos de soledad y la capacidad de resolver problemas de forma adecuada. Además de mantener a los individuos alejados de los pares antisociales que los habían llevado a delinquir. Cid y Martí (2012) y Cid, de la Encarnación, Pedrosa y Ibàñez (2020) consideran que el apoyo de familiares y amigos juega un rol muy importante en el proceso de desistimiento de los delincuentes. Bahr, Harris, Fisher, y Armstrong (2010), en su estudio a 51

sujetos en libertad condicional encontraron que el apoyo de amigos prosociales y de la familia era un indicador de éxito de la libertad condicional. De la misma manera, Bottoms et al., (2004) en su estudio de desistimiento de Sheffield encontraron que el apoyo parental y de amigos no delincuentes tenía efectos positivos para el desistimiento.

En relación con los delincuentes sexuales puede ser un poco más complejo. Dada la naturaleza especial de estos delitos, tienen mayor probabilidad de ser estigmatizados por el entorno y quedar los sujetos socialmente aislados y sin apoyos a su salida en libertad. Además, en numerosas ocasiones la víctima es familiar o conocida, cosa que complica el establecimiento de lazos prosociales después de cumplir la condena. La falta de habilidades sociales y el miedo a que el entorno conozca el pasado del individuo puede contribuir a que éste no se sienta capacitado para establecer nuevos lazos prosociales. El hecho de ser capaz de crear nuevos lazos o recuperar antiguas relaciones puede tener un gran impacto en el proceso de desistimiento, ya que implicaría un aumento de la autoestima y del sentimiento de pertenencia. Al mismo tiempo se lograría una vida más plena (GLM, Ward y Stewart, 2003). De Vries Robbe et al. (2014) consideran como factor protector especialmente relevante el hecho de establecer una red social de apoyos constructiva. Gutiérrez-Lobos et al. (2001) encontraron que el apoyo social percibido por los hombres condenados por delitos de naturaleza sexual era bajo. En un estudio en prisiones de Israel, Elisha, Idisis, y Ronel (2012), encontraron que el hecho de sentirse aceptados por la sociedad y recibir apoyo parental eran factores clave para promover los sentimientos de pertenencia y de mejora del proceso de rehabilitación. Por su lado, King (2013), postula que uno de los factores que puede resultar importante en el inicio del desistimiento es el hecho de que otros crean en el individuo y en que lo está haciendo bien y así se lo demuestran. De forma parecida Maruna et al. (2004) consideran clave el des-etiquetado de los delincuentes por parte de otros, en la medida en que el feedback positivo conduce a la creación de una nueva identidad que estaría redimida de sus hechos pasados. Postulan un eventual influjo favorable, el “Efecto Pigmalión”, de modo que las expectativas positivas de los demás hacia los individuos condenados, puedan contribuir a favorecer su cambio real.

3.4.1.5. Comunidad y capital social

El capital social, entendido como tener amigos prosociales o buenas relaciones vecinales y comunitarias, se considera un factor muy importante en el proceso de transición hacia el desistimiento (Bottoms et al., 2004; Martínez y Abrams, 2013; Sampson y Laub, 1993). Ya que permite establecer lazos sociales que facilitan la consecución de metas y bienes primarios (Coleman, 1988; Farrall, Bottoms, y Shapland, 2010). Se ha visto que poseer capital social es

beneficioso tanto para las comunidades en general como para los individuos que las componen. Y que aquellas comunidades que tienen capitales sociales más bajos muestran mayores tasas de delincuencia violenta (Farrall, 2004). Si los individuos no gozan de oportunidades y relaciones prosociales, van a tener más difícil abandonar su actividad delictiva y estilo de vida antisocial (Farrall et al., 2010). Farrall y Bowling (1999) y Farrall et al. (2010) consideran que las estructuras y circunstancias sociales a las que vuelva el individuo una vez haya cumplido condena, junto con los vínculos que posea o adquiera, son determinantes en su disposición al cambio. Superar los problemas sociales es un factor insuficiente por sí mismo para promover el desistimiento, pero es una condición necesaria para que el proceso avance exitosamente (Maguire y Raynor, 2006).

Los delincuentes sexuales tienen que afrontar numerosos obstáculos para poder acceder a tener un capital social que tenga efecto sobre su reinserción en la sociedad. Especialmente por el estigma social al que se ven sometidos una vez salen en libertad, que incluye barreras comunitarias tales como el rechazo de los vecinos a que el delincuente viva en el barrio, o barreras individuales por la vergüenza de uno mismo y el miedo (Burchfield y Mingus, 2008). Otra barrera formal que podría dificultar el acceso a capital social podría ser la libertad vigilada que suele acompañar la salida en libertad de los agresores sexuales.

3.4.1.6. Estigmatización

Muchos delincuentes, al finalizar el cumplimiento de su condena, se encuentran con graves problemas de adaptación social que suelen venir dados por la estigmatización y el etiquetado como exdelincuentes, o el rechazo familiar y de los círculos relacionales más cercanos. Esto puede provocar un impacto negativo en las expectativas y motivaciones de los excarcelados hacia su reinserción, ya que merma las posibilidades de encontrar trabajo o vivienda, y dificulta la posibilidad de mejorar su capital social e individual (UNDOC, 2014; Jahnke, Schmidt, Geradt, y Hoyer, 2015; Paternoster y Bushway, 2009; Schultz, 2014). La estigmatización o etiquetado también se encuentra a caballo entre los factores externos y los internos. Ya que tiene una marcada influencia social, pero a la vez, no se puede entender sin tener en cuenta los procesos internos de gestión emocional de los individuos. Aresti, Eatough, y Brooks-Gordon (2010) analizaron los procesos de desistimiento del delito de cinco sujetos y la conclusión fue que uno de los obstáculos más relevantes para reincorporarse a la sociedad fue su permanente etiquetamiento como “exdelincuentes”. Maruna (2001), en su estudio sobre las narrativas de cambio de los delincuentes persistentes y los desistentes, encontró que los individuos que reincidieron se sentían etiquetados como “delincuentes”, víctimas de las

circunstancias sociales que no les permiten salir de la espiral delictiva. Por su lado, los que desistieron se auto-percibían como personas prosociales con roles convencionales y consideraban la identidad de “delincuente” como algo del pasado (Cid y Martí, 2011, 2012). La teoría del etiquetado establece que aquellas personas que reciben una etiqueta, eventualmente se la creen y la interiorizan (Schulz, 2014). Lemert (1973) consideraba que, si la sociedad no deja de etiquetar al individuo como delincuente, el proceso de cambio hacia el desistimiento no será posible. Puesto que, si éste se sigue viendo a sí mismo como un delincuente, es más probable que actúe en consecuencia al rol que tiene interiorizado (Cid y Martí, 2011, 2012, 2017; LeBel et al. 2008; Liebling y Maruna, 2005; Maruna, 2001; Maruna et al., 2004; Payne, 1973).

En delincuentes sexuales este es un tema delicado ya que son uno de los colectivos más estigmatizados que existen. Por un lado, y siguiendo la propuesta de Braithwaite (1989), el hecho de sufrir estigmatización puede materializarse en grandes dificultades para establecer vínculos sociales, encontrar una pareja o un trabajo estables que den lugar a aislamiento social, impotencia, depresión y ostracismo. Estos sentimientos pueden dificultar el desistimiento en la medida en que podrían desencadenar que el delincuente vuelva a su comportamiento delictivo como mecanismo de defensa (McAlinden, 2005; McAlinden et al., 2017; Moore, Stuewig, y Tangney, 2016; Ricciardelli y Moir, 2013; Tewksbury, 2012). Sin embargo, la estigmatización en delincuentes sexuales también podría operar como factor disuasorio y protector para el desistimiento. La vergüenza de ser reconocidos como delincuentes sexuales podría llevar a los individuos a no volver a cometer estos delitos e incluso a convertir el estigma en el desarrollo de una nueva identidad prosocial (Braithwaite, 1989; LeBel et al., 2008; McAlinden et al., 2017; Milner, 2016; Redondo y Garrido, 2013). Por otro lado, el hecho de no sentirse estigmatizado o etiquetado como delincuente sexual podría facilitar el proceso de cambio identitario del individuo. Éste, a su vez, facilitaría la integración en redes convencionales. Maruna y Farrall (2004), argumentan que el desistimiento es más probable si el individuo ha pasado por un proceso de des-etiquetado y es reconocido por los demás como una persona prosocial, con una identidad no delictiva.

3.4.2. Factores internos

3.4.2.1. Esperanza, autoeficacia y motivación

Uno de los factores psicológicos más subrayados en la literatura del desistimiento es la esperanza y autoeficacia (Burnett, 1992; Giordano et al., 2002; LeBel et al., 2008; Maruna, 2001). Burnett (1992) descubrió que los sujetos que tenían expectativas optimistas acerca de no volver a delinquir mientras estaban en prisión, tendían a comportarse en consecuencia una

vez que salían en libertad. En el Liverpool Desistance Study, Maruna (2001) encontró que aquellos delincuentes que acababan desistiendo parecían tener una visión de su futuro más positiva y optimista, mientras que los persistentes veían sus vidas futuras como predeterminadas a resultados negativos, como si estuvieran condenados a una vida desviada. Moulden y Marshall (2005) propusieron que la esperanza es importante en el tratamiento de los delincuentes sexuales. Ya que, inculcándoles sentido de esperanza y autoeficacia para la reinserción en el tratamiento, se les permitiría hacer frente a los factores de riesgo delictivos que los llevaron a cometer el/los hecho/s por los que estaban cumpliendo condena. Además, consideraban que podría haber relación entre el hecho de tener esperanza, la capacidad de afrontamiento y el estado de ánimo. Donde la esperanza sería el mediador entre el hecho de usar el sexo como estrategia de afrontamiento y un estado de ánimo negativo. Martin y Stermac (2010) en su investigación con 100 presos de Canadá, demostraron que aquellos que tienen menos esperanzas tenían más riesgo de cometer conductas delictivas y que tener esperanzas de futuro era un factor protector que resultaba en menos riesgo delictivo. LeBel et al. (2008) definieron la esperanza como “un sentido de *agency* exitoso relacionado con las metas y la disponibilidad percibida de vías para lograrlas”. Esta definición es interesante porque propone que la esperanza no se refiere solamente a optimismo, sino también a visualizar los medios para lograr los objetivos.

Ser optimista y tener esperanza también se ha considerado un factor de protección para el desistimiento de los agresores sexuales (de Vries Robbé et al., 2014). Un aumento en el sentimiento de esperanza sirve para facilitar el desistimiento, puesto que los individuos con niveles más altos de esperanza son más propensos a ver resultados positivos surgiendo de eventos negativos y, además, ven el tratamiento como un punto de inflexión en sus vidas. Los individuos con esperanza están más motivados hacia su propia reinserción y desistimiento (LeBel et al., 2008). Tener esperanza indirectamente predice el éxito después de salir en libertad ya que reduce el número de problemas que tienen que afrontar los delincuentes (LeBel et al., 2008). Sin embargo, la esperanza en sí misma es insuficiente para lograr el desistimiento. Se requiere de otros factores, como el capital social, para poder mantener la motivación y las capacidades altas (Farrall, 2002). La forma en que una persona percibe sus capacidades tiene que ir vinculada a la posibilidad efectiva de realizar cambios en un contexto en el que, muy posiblemente, se encuentre restricciones estructurales (Villagra, 2015).

3.4.2.2. Agency o rol del individuo como agente de su propio cambio

Muy vinculado a la esperanza, el rol del individuo como agente de cambio o *agency* es un factor clave en la comprensión de cómo ciertos eventos de la vida y contextos interactúan con los lazos sociales para producir un cambio en el individuo (Laub y Sampson, 2001). A pesar de la importancia que tiene en las teorías del desistimiento, no hay acuerdo en una definición clara de lo que este constructo significa. Liem y Richardson (2014) lo consideran como la capacidad de cada individuo de actuar de forma independiente y de tomar decisiones propias dentro de la estructura social. Lloyd y Serin (2012) lo describen como la habilidad percibida por los delincuentes de no volver a delinquir.

Los modelos psicológicos o narrativos del desistimiento ven el sentido de *agency* como la capacidad de los individuos de tomar sus propias decisiones y elecciones y construir narrativas de cambio (Giordano et al., 2002; Vaughan, 2007). Así como la capacidad de los individuos de buscar oportunidades para reparar sus acciones del pasado, redimirse y crear nuevas identidades no delincuentes (Maruna, 2001; Moulden y Marshall, 2005). El sentido de *agency* se supone que envuelve el deseo de cambiar, la habilidad de cambiar y los mecanismos para cambiar (Burnett y Maruna, 2004; O'Connell, Enev, Martin, y Inciardi, 2007). Lloyd y Serin (2012) consideran que la autoeficacia es un sub-mecanismo del sentido de *agency*, y este es un subcomponente de la esperanza.

Serin, Chadwick, y Lloyd (2016) han postulado su *Modelo de filtro del agency*, en el que consideran que éste se da cuando una persona interpreta el riesgo dinámico que tiene y los eventos positivos a través de un filtro psicológico (como puede ser la autoeficacia o la esperanza), y actúa en consecuencia, de manera que disminuye su probabilidad de reincidir. Y Ward (2017), en su *Modelo de agency predictivo de los factores protectores* considera que el rol del individuo como agente de cambio se basa en las capacidades asociadas a la disposición de construir modelos de situaciones reales y posibles, y usarlos para predecir posibles resultados antes de actuar. Es decir, tener capacidad de anticipación.

Las teorías interaccionistas de Bottoms et al. (2004), LeBel et al. (2008) y Lloyd y Serin (2012), coinciden en considerar el sentido de *agency* como un factor relevante que conduce a los individuos durante el proceso de desistimiento. Aunque este puede ser poco realista cuando los individuos todavía están en prisión (Dhami, Mandel, Loewenstein, y Ayton, 2006; Lloyd y Serin, 2012). Pero en este estudio aquellos sujetos que mostraron mayor sentido de *agency* personal, fueron también los que tenían menor riesgo de reincidencia y menos amigos antisociales. Lo cual podría indicar que las creencias de los sujetos se basan en sus realidades.

Un sentido de *agency* más alto también se asoció con individuos solteros o divorciados. Es posible que los delincuentes que ya estuvieran casados antes de cometer el delito sean más conscientes de la dificultad que implica desistir, o que la baja calidad de estos matrimonios no logre favorecer el desistimiento. Liem y Richardson (2014) en su estudio sobre narrativas de vida de sujetos desistentes en libertad condicional, y persistentes reencarcelados encontraron que la mayor diferencia entre ambos grupos era el sentido de *agency*. Los desistentes tenían una fuerte sensación de control sobre su propia vida, mientras que los persistentes mostraban un rol pasivo sobre sus delitos y sobre la posibilidad de éxito o fracaso en el futuro. King (2013) estudió los inicios del proceso de desistimiento con 20 sujetos en Inglaterra y encontró que el sentido moral de *agency* se empezaba a desarrollar en los primeros estadios del proceso de desistimiento, cuando los individuos empezaban a verse a sí mismos con una nueva identidad y a distanciarse del pasado. Para Healy (2010) y King (2013) el estudio de la fase inicial del proceso de desistimiento es esencial para poder entender cómo los individuos pasan de este estadio inicial a lograr el desistimiento a largo plazo.

En cuanto a los delincuentes sexuales y su rol como agentes de su propio cambio, Farmer et al. (2012) estudiaron sendas muestras de abusadores de menores, desistentes y no desistentes, y encontraron que el sentido de *agency* se encontraba presente en el grupo de desistentes. También hallaron que tener locus de control interno era más relevante para los desistentes. Parece que el sentido de *agency* se postula como una característica importante para el desistimiento de los agresores sexuales. Así lo muestran tanto Göbbels et al. (2012) en su modelo de desistimiento de los agresores sexuales como el Good Lives Model (Ward y Stewart, 2003).

3.4.3. Factores de riesgo de agresión sexual y desistimiento

Un tema clave que no aparece en la literatura publicada hasta el momento, pero se considera de gran relevancia para entender el desistimiento de la delincuencia sexual, es el manejo de los intereses sexuales relacionados con el delito.

Éstos, junto a la preocupación sexual, son de los factores predictores de la reincidencia más potentes en agresores sexuales (Mann et al., 2010). En términos de prevalencia, sin embargo, no todos los hombres que han cometido un delito sexual tienen intereses sexuales relacionados con el delito. De hecho, diversos estudios encuentran resultados que van desde un 26,8% de abusadores de menores que encajan en el diagnóstico de pedofilia del DSM-V (Schmidt, Mokros, y Banse, 2013) hasta tasas de entre el 50 y el 65% también en abusadores

de menores (Seto, 2008). En agresores sexuales de mujeres adultas hay menor acuerdo acerca de cuántos tienen intereses sexuales desviados, pero hay estudios que sugieren que la cifra podría ser de hasta un 30% (Marshall, O'Brien, y Marshall, 2009). Aunque no haya acuerdo en las tasas de prevalencia de los intereses sexuales desviados de los delincuentes sexuales, sí que hay una fuerte conexión entre la reincidencia y la presencia de estos. Por este motivo es importante conocer cómo estos delincuentes manejan sus intereses sexuales desviados a fin de desistir.

3.5. Expectativas positivas de futuro y desistimiento delictivo

Las *teorías psicológicas de la acción motivada* exponen que el comportamiento está muy influenciado por las expectativas que las personas tienen sobre las consecuencias de sus acciones (Atkinson, 1964; Bandura, 1977; Rotter, 1966). Percibir un resultado deseado como alcanzable motivará el comportamiento para lograr este resultado y contribuirá a la perseverancia cuando surja una adversidad (Scheier y Carver, 1992; Taylor y Brown, 1988). Sin embargo, si el resultado deseado se considera inalcanzable, las personas pueden sentirse menos motivadas para esforzarse por alcanzar sus objetivos y, finalmente, darse por vencidos.

La idea de que las expectativas y percepciones optimistas de uno mismo son importantes para el comportamiento futuro también es prominente en el contexto de la rehabilitación y el desistimiento delictivo, pero rara vez se ha investigado (Apel, 2013; Giordano et al., 2002; Harris, 1975; Maruna, 2001; Paternoster y Bushway, 2009). Hace más de cuatro décadas, Harris (1975) fue pionero en estudiar las expectativas de futuro en delincuentes y demostró que éstas variaban a lo largo de su período en prisión, en función del tiempo que les quedaba para salir en libertad. Recientemente se ha empezado a poner el foco de atención en los primeros estadios del proceso de desistimiento y los cambios cognitivos que los preceden. Shapland y Bottoms (2011) sugieren que en los primeros momentos del proceso surge un deseo de cambiar que precede al inicio del cambio de pensamiento acerca de uno mismo. Paternoster y Bushway (2009) también consideran que el hecho de que el individuo sea capaz de verse a sí mismo en el futuro contribuye al inicio de la motivación para el cambio.

Conocer las expectativas de futuro, y cómo estas interactúan con los primeros intentos de desistimiento o con los factores de riesgo de los internos, puede mejorar la transición de la prisión a la comunidad, así como el desistimiento a largo plazo. Ya que las expectativas positivas pueden predecir comportamientos que implican el desarrollo de fortalezas para una vida alejada de la delincuencia (Apel, 2013; Benson et al., 2011; Cid y Martí, 2011; Doekhie, Dirkzwager, y

Nieuwbeerta, 2017; King, 2013; Lloyd y Serin, 2012; Maguire y Raynor, 2006; Souza, Lösel, Markson, y Lanskey, 2015).

Maruna (2001) expone que los delincuentes que abandonaron el delito exitosamente creyeron que fue resultado de su propio esfuerzo y mentalidad positiva. Por lo contrario, los que fallaron en su intento de desistir, tendieron a culpar de ello a la situación vital y a eventos externos. Es decir, hay una relación positiva entre el pensamiento optimista en el momento de salir en libertad y el desistimiento real de los exdelincuentes (Maruna, 2001).

Lloyd y Serin (2012) y Serin y Lloyd (2009) postulan que la voluntad de cambiar, junto con moderadores intrapersonales, conduce a la transición entre la delincuencia y el desistimiento. Los moderadores intrapersonales mejoran la motivación para el cambio al mantenerla fuerte frente a las dificultades que puedan surgir. Y al aumentar la probabilidad de que los comportamientos relacionados con el desistimiento se intenten y repitan. Por lo tanto, el periodo de tiempo entre ser delincuente en activo y comprometerse con el desistimiento se caracteriza por ajustes fundamentales en la disposición motivacional y psicológica. Schinkel (2013) descubrió que, si bien la visión de futuro de los delincuentes puede ser incierta a veces, se fortalece en la medida en que se logren éxitos relacionados con sus objetivos.

En general, los pocos estudios disponibles acerca de las expectativas de futuro de los delincuentes llegan a resultados similares. Los individuos que tenían expectativas de futuro más positivas también tenían más éxito a la hora de enfrentarse a los desafíos del desistimiento, como por ejemplo tejer una nueva red de vínculos sociales, y también tenían niveles más altos de *agency* (Benson et al., 2011; Burnett, 1992, 2004; Doekhie et al., 2017; Howerton, Burnett, Byng, y Campbell, 2009; LeBel et al., 2008; Shapland y Bottoms, 2011; Souza et al., 2015; Visher, Kachnowski, La Vigne, y Travis, 2004).

Todos los estudios coinciden en que los presos tienden a ser optimistas sobre su desistimiento futuro, pero no todos los que tienen expectativas optimistas acaban desistiendo. Sin embargo, Maruna (2010) considera que el mero hecho de mostrar expectativas de futuro optimistas activa otros procesos de cambio subyacentes que pueden contribuir favorablemente en el desarrollo del desistimiento. Por ello, es importante conocer cómo interactúan las expectativas de futuro de los presos con otros factores protectores, a fin de comprender cómo funcionan los estadios iniciales del desistimiento y así contribuir a mejorar el proceso de reinserción de los internos. No se ha encontrado evidencia acerca de las expectativas de futuro de los delincuentes sexuales.

3.6. Resumen

En este capítulo se han presentado las teorías explicativas de las carreras delictivas y del desistimiento, las cuales pueden ser estáticas o dinámicas; aunque las dinámicas son las que mejor explican el desistimiento delictivo, ya que tratan de conocer los procesos psicológicos internos de los individuos, sus metas y su motivación (LeBel et al., 2008). Y también tratan de entender los cambios de los individuos a nivel social (Laub y Sampson, 2001). Tanto los cambios personales como los sociales se consideran indispensables para mantener el desistimiento delictivo (Giordano et al., 2002; LeBel et al., 2008; Maguire y Raynor, 2006, Maruna, 2001).

La investigación sobre carreras delictivas se ha basado en la metodología cuantitativa. Sin embargo, es insuficiente para comprender el fenómeno del desistimiento puesto que éste es considerado como un proceso de cambio. La investigación sobre desistimiento se preocupa por conocer la naturaleza del proceso de cambio, centrándose en el por qué y el cómo los individuos dejan de vincularse con la delincuencia, y cómo y porqué mantienen dicho cambio frente a los obstáculos que se les presenten (McNeill, 2006; Maruna, 2001; Maruna et al., 2004). Esta investigación es eminentemente cualitativa, a menudo retrospectiva, longitudinal y se centra en las trayectorias individuales en lugar de en patrones estadísticos.

El desistimiento delictivo se considera un proceso progresivo dinámico lleno de parones, recaídas y recuperaciones que culmina con el fin de la actividad delictiva (Burnett y McNeil, 2005; Farrington, 2007; Giordano et al., 2002; Johnston, Brezina y Crank, 2019; Kazemian, 2007; Laub y Sampson, 2001; Maruna, 2001; McAliden, Farmer y Maruna, 2016; Milner, 2016; Sampson y Laub, 2003). La investigación sobre desistimiento suele ser descriptiva y busca entender los factores y procesos de cambio asociados a que los individuos pasen de tener vidas delinquentes a ser personas reintegradas en la comunidad (Laws y Ward, 2011; McNeil, Batchelor, Burnett, y Knox, 2005). Lo cual, también incluye conocer y entender las dinámicas de las estructuras sociales y culturales, y las expectativas, tradiciones y valores de las sociedades donde los individuos van a volver.

El cuerpo teórico sobre desistimiento en delincuencia general es vasto y ha ido aumentando hasta la actualidad. Sin embargo, el desistimiento de los delinquentes sexuales ha sido menos estudiado. Por ello se ha estimado pertinente tomar como referencia los modelos teóricos que han derivado del paradigma del desistimiento de la delincuencia general. Por ejemplo, la *Teoría del control social informal dependiendo de la edad* (Sampson y Laub, 1993; 2003), la *Teoría integradora del desarrollo y ciclo vital* (Farrington, 2007), la *Teoría de la*

transformación cognitiva (Giordano, Cernovich, y Rudolph, 2002), la *Teoría de la Identidad del Desistimiento* (Paternoster y Bushway, 2009; Paternoster et al., 2016); o estudios como el *Liverpool Desistance Study* de Maruna (2001). Tradicionalmente se han excluido a los delincuentes sexuales de los estudios acerca del desistimiento delictivo. Sin embargo, en los últimos años se ha empezado a estudiar la aplicación de las teorías generales del desistimiento a la delincuencia sexual (Farmer, McAliden y Maruna, 2015, 2016; Harris, 2016; Harris y Cudmore, 2015; Kras, 2018; Kras y Blasko, 2016; Lussier y McCuish, 2016; McAliden, Farmer, y Maruna, 2016; Walker, Kazemian, Lussier y Na, 2017).

Algunos de los estudios sobre el desistimiento de los delincuentes sexuales son los siguientes: el estudio de de Vries Robbé et al. (2014), que propuso 8 factores de protección vinculados al desistimiento de los delincuentes sexuales. Harris (2014), halló que la mayoría de los agresores sexuales de su muestra atribuían su desistimiento a la transformación cognitiva. En otro estudio, Harris (2015) encontró que la mayoría de su muestra desistía igualmente, aunque no tuvieran oportunidades de control social informal, no estuvieran motivados a cambiar o no hubieran formado una nueva identidad. El motivo que los llevó a desistir fue el miedo a volver a prisión. Farmer et al. (2012) encontraron que los sujetos desistentes tenían narrativas de redención, sentido de unión, pertenencia y de *agency*. Farmer, McAlinden y Maruna (2015) encontraron que los procesos de desistimiento para los delincuentes sexuales diferían de los de los delincuentes no sexuales. Millner (2016) estudió el primer estadio de desistimiento en 57 delincuentes sexuales mediante sus narrativas de cambio. Las razones que dieron estos hombres para abandonar la actividad delictiva fueron, en primer lugar, el hecho de haberse dado cuenta de los efectos que habían tenido sus acciones sobre otros y sobre sí mismos, seguido del tratamiento, del shock de haber sido arrestado e ir a prisión y querer un futuro positivo. Ningún participante en su estudio sugirió que su punto de inflexión fuera el resultado de obtener un trabajo o empezar una relación. Hay disparidad de resultados y opiniones en las investigaciones disponibles acerca del desistimiento de los delincuentes sexuales.

Actualmente existen dos teorías específicas fundamentadas en el desistimiento de los delincuentes sexuales. Por un lado, la *Teoría integrada sobre el desistimiento de los agresores sexuales (ITDSO)* (Göbbels, Ward, y Willis, 2012) es considerada el primer intento de aplicar el conocimiento acerca del desistimiento a los delincuentes sexuales. Propone que el proceso de desistimiento tiene 4 estadios: el *momento decisivo*, la fase de *rehabilitación*, la *reinserción* y la *normalidad*. Esta teoría considera el desistimiento como una interacción entre factores ambientales, sociales y psicológicos. A su vez, le da protagonismo al sentimiento de *agency* de los individuos, a su capital social y a su reconstrucción del “yo”. Por otro lado, el *Modelo*

descriptivo del desistimiento de los delincuentes sexuales (Harris, 2016) que surge de la constatación de que los delincuentes sexuales raramente siguen un proceso de desistimiento como el de los delincuentes generales (Harris, 2014, 2015). En su estudio Harris identifica 4 estilos de desistimiento de los delincuentes sexuales a los que nombra: “edad”, “resignación”, “rutina” y “resiliencia”.

Los primeros esfuerzos para comprender el fenómeno del desistimiento fueron alrededor de identificar sus factores y correlatos. Parece ser que algunas interacciones entre factores subjetivos y sociales, junto con determinadas circunstancias y contextos, promueven el desistimiento (LeBel et al., 2008; Villagra, 2015). Los factores externos asociados al desistimiento son: el matrimonio o tener una relación de pareja, el empleo, el abuso de sustancias, el apoyo familiar y las relaciones prosociales, comunidad y capital social y la estigmatización. Los factores internos son la motivación, autoeficacia, esperanza y el sentimiento de *agency* o el rol que tiene el individuo como agente de su propio cambio. El control de los intereses sexuales desviados también podría considerarse un factor protector, sin embargo, hasta el momento no ha habido mucha investigación que lo respalde.

La idea de que las expectativas y percepciones optimistas de uno mismo son importantes para el comportamiento futuro también es prominente en el contexto de la rehabilitación y el desistimiento delictivo, pero rara vez se ha investigado (Apel, 2013; Giordano, Cernkovich y Rudolph, 2002; Harris, 1975; Maruna, 2001; Paternoster y Bushway, 2009). Los individuos que tienen expectativas de futuro más positivas también tienen más éxito a la hora de enfrentarse a los desafíos del desistimiento. Maruna (2010) considera que el mero hecho de mostrar expectativas de futuro optimistas activa otros procesos de cambio subyacentes que pueden contribuir favorablemente en el desarrollo del desistimiento.

PARTE II. ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO 4. Método

4.1. Justificación de la investigación

La revisión bibliográfica efectuada sobre etiología delictiva y factores de riesgo ha desvelado que los delincuentes sexuales constituyen un grupo muy heterogéneo y que los sujetos suelen diferenciarse entre ellos en aspectos relevantes como sus carreras delictivas, intereses sexuales desviados, edades, edad de la víctima, necesidades criminógenas, etc. En particular, dado que se han detectado diferencias relevantes en los factores que pueden influenciar la comisión de un delito sexual contra una mujer adulta o contra un menor, se ha tendido a analizar y tratar ambos grupos (agresores sexuales y abusadores de menores) de forma separada (Hanson y Morton-Bourgon, 2009; Robertiello y Terry, 2007; Seto y Fernandez, 2011). Se considera relevante estudiar si existen también diferencias entre tipologías de delincuentes sexuales con relación a los factores vinculados al desistimiento delictivo, ya que ello podría tener implicaciones prácticas.

La investigación en desistimiento delictivo inicialmente se centró en estudiar los momentos clave de transición en las vidas de los delincuentes desistentes, como encontrar un trabajo o casarse (Laub y Sampson, 2001; Sampson y Laub, 1993). Posteriormente, ha ido ganando terreno el estudio del papel que juegan los factores internos de cambio para el desistimiento (Giordano et al., 2002; Maruna, 2001; Paternoster y Bushway, 2009; Paternoster et al., 2016). Sin embargo, no ha sido hasta recientemente que se ha aplicado el estudio del desistimiento delictivo a delincuentes sexuales (de Vries Robbé et al., 2014; Farmer et al., 2012; Farmer, McAlinden, y Maruna, 2015; Harris, 2014, 2015, 2016; Walker, Kazemian, Lussier y Na, 2017). Estos delincuentes tienen ciertas particularidades ya que muchos de ellos han vivido esos momentos clave o “turning points” antes de cometer su delito, es decir, estar casado puede no

ser un punto de inflexión para abandonar el delito porque podrían estar casados antes de la comisión delictiva e incluso podría ser un desencadenante delictivo. Con lo cual, debemos centrarnos en estudiar otros procesos subyacentes para poder conocer cómo funciona el proceso de desistimiento en esta tipología delictiva (Lloyd y Serin, 2012). Estos mecanismos internos representan un aspecto crítico y poco estudiado del desistimiento; por ello va a ser muy relevante desarrollar medidas auto-informadas de las variables psicológicas que las teorías del desistimiento proponen y que, hipotéticamente, son importantes para el cambio de comportamiento de los delincuentes.

Como se ha visto, hay disparidad de opiniones acerca de si el desistimiento se da por la desaparición de los factores de riesgo y desencadenantes del delito, o si, por el contrario, otros mecanismos inciden en el proceso de desistimiento (Loeber et al., 2003; Redondo, 2008; 2015). Por esta razón se considera necesario conocer en profundidad todos los factores que envuelven el fenómeno de la delincuencia sexual. Para así poder discernir qué factores de riesgo caracterizan a los delincuentes sexuales y cuáles inciden en el proceso de desistimiento.

Hay acuerdo acerca de que el desistimiento delictivo debe considerarse un proceso y no un evento aislado (Burnett y McNeil, 2005; Giordano et al., 2002; Johnston, Brezina y Crank, 2019; Kazemian, 2007; Laub y Sampson, 2001; Maruna, 2001; McAliden, Farmer y Maruna, 2016; Sampson y Laub, 2003). Pero ¿cuándo empieza dicho proceso? ¿Al ser condenado? ¿Al ingresar en prisión? ¿Al salir en libertad? Por ahora no hay consenso acerca de cuándo empieza el proceso desistente, cuándo termina, ni sobre cómo medirlo de forma apropiada (Milner, 2016). Sin embargo, parece que la experiencia de estar en prisión sí tiene un efecto sobre dicho proceso de desistimiento. Además, la transición de la prisión a la comunidad se considera un momento crítico en dicho proceso (Lloyd y Serin, 2012).

Las teorías del desistimiento consideran que las creencias asociadas con la intención de cambiar están relacionadas con el desistimiento y pueden tener un valor adicional para guiar el cambio asistido por el tratamiento (Giordano et al., 2002; Lebel et al., 2008; Lloyd y Serin, 2012; Serin y Lloyd, 2009). Si tales creencias favorables al desistimiento están realmente relacionadas con el efectivo desistimiento, entonces estudiar dichas creencias puede aportar información muy valiosa para la comprensión de los riesgos delictivos y el cambio hacia el desistimiento de los delincuentes.

Dado que, tal y como han señalado diversos autores (Bushway et al., 2001; Laws y Ward, 2011; Maruna, 2001; Milner, 2016), no es posible conocer con total seguridad si los delincuentes

han desistido o no hasta el final de sus vidas, el hecho de estudiar sus creencias favorables al desistimiento, previas a su salida en libertad, parece ser muy relevante y puede tener implicaciones en la práctica terapéutica. Aunque se necesita más investigación para desentrañar en qué medida las creencias desempeñan un papel significativo en el proceso de desistimiento (Lloyd y Serin, 2012).

Tanto Healy (2010), King (2013) como Milner (2016) argumentan que el estudio del desistimiento en los primeros estadios del proceso -considerando éstos como las últimas etapas de la estancia en prisión- es esencial para entender cómo los individuos dejan atrás su paso por prisión y logran desistir a largo plazo, o vuelven a delinquir. Es decir, esta primera fase del proceso de desistimiento podría ser un punto de inflexión en sí misma que propiciaría el desistimiento o mantenimiento delictivo en función de ciertos factores.

En esta tesis doctoral se quiere estudiar esta fase temprana del proceso de desistimiento midiendo las creencias favorables hacia el desistimiento en función de los factores internos y externos de una muestra de delincuentes sexuales durante la última etapa de su estancia en prisión.

4.2. Objetivo general y objetivos específicos de la tesis

El objetivo general de esta tesis doctoral es conocer en profundidad el fenómeno de la delincuencia sexual y, en particular, explorar los mecanismos que intervienen en los primeros estadios del proceso de desistimiento delictivo de los delincuentes sexuales. Con el fin de arrojar luz sobre cómo se inicia el proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales y qué factores intervienen en él.

Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivo específico 1. Analizar los principales factores de riesgo presentes en general en los delincuentes sexuales, así como los factores de protección que pueden contribuir a su desistimiento delictivo. También, en el contexto de este primer objetivo se prestará especial atención a dos factores susceptibles de contribuir tanto a la persistencia como al desistimiento delictivo: la percepción de estigma de los delincuentes sexuales encarcelados y sus expectativas de desistimiento futuro.

Objetivo específico 2. Comparar las características y factores de riesgo de los abusadores de menores y los agresores sexuales de mujeres adultas para conocer sus eventuales similitudes y diferencias.

Objetivo específico 3. De entre los principales factores de protección identificados, analizar qué mecanismos internos y externos se asocian favorablemente a unas mayores expectativas de desistimiento de los delincuentes sexuales.

Objetivo específico 4. A partir de los resultados obtenidos en los precedentes objetivos definir un posible perfil de delincuente sexual con mayor proclividad a desistir del delito.

Con estos objetivos se pretende responder a las preguntas de cómo son, por qué delinquen y cómo inician su proceso de desistimiento los delincuentes sexuales. Se quiere explorar su proceso de cambio hacia el desistimiento, así como conocer qué va primero, la transformación cognitiva (factores protectores internos) o los puntos de inflexión (factores protectores externos). Todo ello con el objetivo final de contribuir a un mejor conocimiento de los procesos de desistimiento de los delincuentes sexuales.

4.3. Diseño de la investigación

Para desarrollar esta investigación se utiliza un procedimiento mixto concurrente que incluye simultáneamente métodos cualitativos y cuantitativos. Diversos autores consideran que los métodos de estudio mixtos son idóneos para las ciencias sociales, ya que cada uno de ellos tiene fortalezas complementarias, lo cual confiere mayor valor a las investigaciones en comparación con utilizar un solo método de estudio (APA, 2005; Campbell y Fiske, 1959; Creswell, 2013; Hall y Howard, 2008; Johnson y Turner, 2003; Lieber y Weisner, 2010; Maruna, 2010; Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Thaler, 2012).

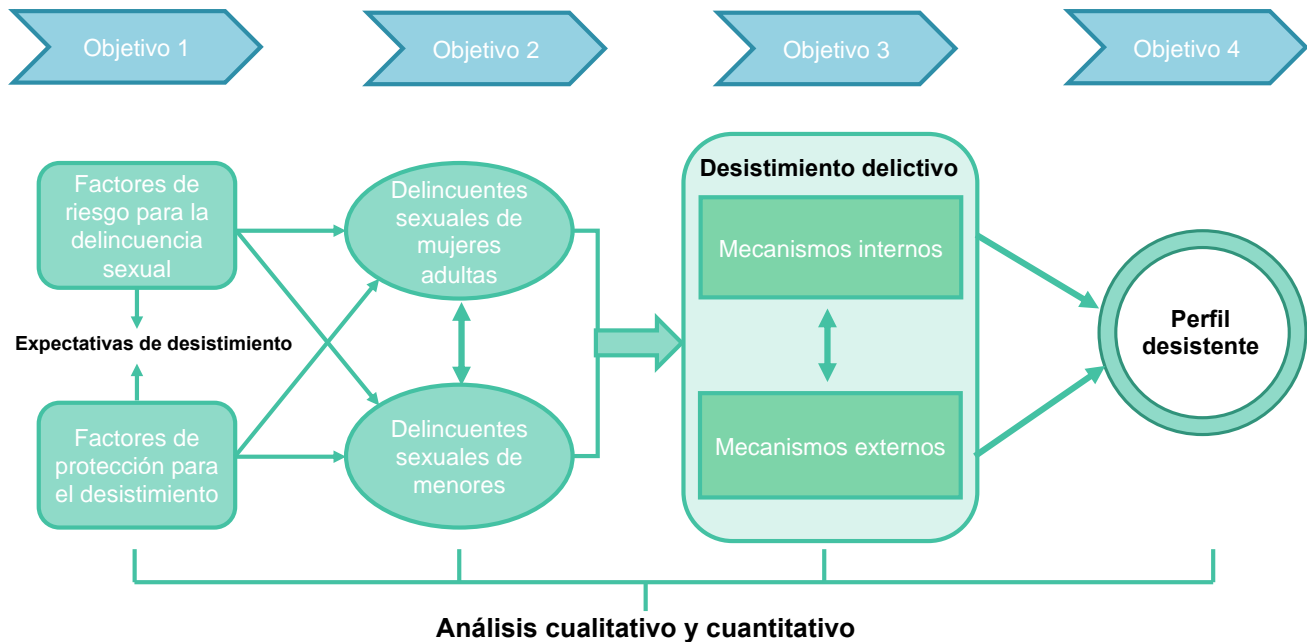
En este contexto, la complejidad del estudio del proceso de desistimiento y los factores que intervienen en él conlleva a su vez análisis complejos. La investigación cualitativa implica la inmersión en profundidad en la escena social objetivo de investigación y producen datos ricos y holísticos (APA, 2005). Es eminentemente exploratoria y ofrece imágenes vívidas de los fenómenos y procesos sociales que estudia. Por su lado, la investigación cuantitativa no permite tanta profundidad de los datos, pero sí mayor fortaleza estadística, precisamente allí donde la investigación cualitativa muestra mayores debilidades (Maruna, 2010). Es más transparente, replicable y precisa u objetiva que la cualitativa. Además, las técnicas estadísticas permiten eliminar influencias confusas y evaluar más eficazmente las relaciones causa-efecto. Así pues,

aunar las fortalezas de ambos métodos en un análisis híbrido puede traducirse en una mayor robustez y validez del estudio, tanto interna como externa, ya que permite que éste sea triangulado. Así cómo también en un aumento de confianza en que los datos representan fidedignamente el fenómeno de estudio (Thaler, 2012; Todd, Nerlich, Clarke, y McKeown, 2004).

Importantes autores en el ámbito de la criminología han ido incluyendo el uso de métodos mixtos en sus estudios, tales como John Laub y Robert Sampson, quienes fueron pioneros en estudiar de este modo el fenómeno del desistimiento delictivo (Laub y Sampson, 2001; Sampson y Laub, 1993) así como también posteriormente otros autores (Burnett, 2004; Farrall, 2002; Giordano et al., 2002; Kras y Blasko, 2016; LeBel et al., 2008; Maruna, 2001; Milner, 2016). Maruna (2010) plantea la posibilidad de que el método de investigación mixta sea el más adecuado para estudiar el fenómeno del desistimiento delictivo. La mayoría de los autores influyentes en esta materia han considerado necesario aunar ambos métodos para el análisis del desistimiento. Una razón fundamental puede ser que el debate acerca de los cambios subjetivos (cognitivos) y objetivos (estructurales) de los sujetos en el proceso de desistimiento puede encontrar solución en este tipo de metodología mixta (LeBel et al., 2008; Maruna, 2010; Milner, 2016).

Este estudio, en su vertiente cuantitativa, utilizará un diseño longitudinal retrospectivo de tipo prospectivo en el que se evaluarán los historiales vitales, factores de riesgo y expectativas de desistimiento de una muestra de hombres condenados por un delito sexual, que se encontraban cumpliendo condena entre enero de 2016 y enero de 2018. En la vertiente cualitativa, se ha escogido un planteamiento narrativo con el fin de conocer las historias personales de la muestra mediante entrevistas semi-estructuradas. El método seleccionado para analizar las entrevistas es el análisis temático. Este tipo de análisis sirve para reflejar la realidad de los participantes presentando sus experiencias y significados asociados, siendo uno de los más utilizados en investigación cualitativa en psicología (Braun y Clarke, 2006; Lyons y Coyle, 2007; Willig, 2013).

Figura 6. Diseño de la investigación de métodos mixtos concurrentes.



4.4. Participantes

La muestra de participantes en este estudio está compuesta por internos que cumplían condena en los 7 centros penitenciarios de Catalunya por un delito contra la libertad sexual. Concretamente por 125 internos en los centros penitenciarios de C.P. Puig de les Basses, C.P. Lledoners, C.P. Quatre Camins, C.P. Brians 1, C.P. Brians 2, C.P. Ponent, y C.P. Mas d'Enric. De estos 125 internos, 84 accedieron a realizar la entrevista. El criterio de selección de la muestra fue que los internos estuvieran participando en el programa de tratamiento específico para delincuentes sexuales (SAC), en cualquiera de los centros penitenciarios de Catalunya, durante el periodo de recogida de datos de este estudio, de enero de 2016 a enero de 2018. Las razones para ello fueron que, por un lado, el hecho de participar en el SAC implicaba que los sujetos se encontraban en un periodo avanzado de su condena⁵. Por otro lado, al tratarse de un programa de tratamiento de participación voluntaria, si accedían a participar se les suponía una disposición a cambiar mayor que a los que no participaban en el tratamiento.

⁵ La participación en el SAC se prevé para el último tercio de condena de los internos (Ministerio de Interior, 2006).

Así pues, dado que el objetivo general de esta tesis es conocer los mecanismos que intervienen en la primera fase del desistimiento, se considera necesaria la participación en el programa de tratamiento como variable criterio de selección de la muestra.

4.5. Instrumentos

A cada uno de los participantes en el estudio se le aplicaron 5 instrumentos de evaluación. Además, parte de la información recogida fue contrastada mediante el Sistema de Información Penitenciario Catalán (SIPC) y los testimonios de sentencia de cada uno de los participantes. El primer instrumento que se administró fue un protocolo para la recogida de información sociodemográfica y criminal diseñado *ad hoc*. En segundo lugar, cumplimentaron un cuestionario sobre las expectativas de desistimiento (Gil, 2014) y otro sobre la percepción de estigma (Gil, 2014). Posteriormente, se les administró el *Inventario de Riesgos Individuales, Sociales y Sexuales* (Redondo, Martínez-Catena y Gil, no publicado) referente a los factores de riesgo de los sujetos. Y finalmente, se les hizo una entrevista semiestructurada también diseñada *ad hoc*.

4.5.1. Protocolo de información sociodemográfica

Se ha diseñado un cuestionario *ad hoc* para la recogida de información sociodemográfica y criminal de los sujetos. La información recogida está dividida en cuatro bloques: Familia e infancia, Formación y empleo, Accidentes y patologías y Situación Jurídico-Penal Actual. En ellos se pueden encontrar preguntas como por ejemplo la edad, lugar de procedencia, tipo delictivo cometido, tipo de víctima, antecedentes penales, duración total de la condena, etc. (Anexo 2).

4.5.2. Cuestionario de Expectativas de Reinserción (CER)

El CER es un cuestionario de autoinforme que evalúa las expectativas de reinserción de los internos (Gil, 2014). En este trabajo se ha utilizado una versión revisada que incluye los factores externos que la literatura ha considerado como los más importantes en el proceso de desistimiento y reinserción social, tales como encontrar un trabajo o retomar relaciones prosociales previas a la entrada en prisión. Y los factores internos con preguntas acerca de la voluntad de cambio o el establecimiento de metas. A partir de una afirmación inicial que reza: “*Cuando obtenga la libertad y salga de prisión, voy a poder...*”, el cuestionario se integra de 18 ítems en formato de afirmación sobre acciones que el individuo podría llevar a cabo al salir de prisión, como por ejemplo 1. *Poder encontrar un empleo y trabajar en él*, o 13. *Ser capaz de*

cambiar mi comportamiento y llevar una vida normalizada alejada del delito. Los sujetos deben valorar dichas afirmaciones mediante una escala tipo *Likert* del 0 al 5, donde una puntuación cercana a 1 significará que no va a poder realizar o cumplir *tal acción*, o va a tener pocas probabilidades. Y una puntuación cercana a 5 significará una alta probabilidad de cumplimiento de las acciones que se proponen en el cuestionario.

Se ha comprobado la validez interna de la escala mediante el análisis de las α de *Cronbach* y se ha obtenido una $\alpha = .82$, lo cual indica que la VD tiene una consistencia interna idónea. La prueba de Cochran ha dado una $p = .00$. Así, la escala es fiable y, consecuentemente, es posible su uso para el estudio. Dos de las variables del CER han formado la VD *Expectativas de Desistimiento*, concretamente el ítem 16. *Voy a ser capaz de salir adelante*, y el ítem 18. *Voy a ser capaz de no cometer más delitos*. En alguna de las pruebas estadísticas que se van a desarrollar se requiere la dicotomización de la variable dependiente. Para ello dichas variables se han dividido en “bajas expectativas” y “altas expectativas” en función de la puntuación obtenida, las puntuaciones de la mitad inferior se han englobado en la etiqueta de *bajas expectativas* y las puntuaciones de la mitad superior se han aunado en *altas expectativas*. Se puede consultar el cuestionario completo en el anexo 3.

4.5.3. Cuestionario de Percepción de Estigma (CPE)

El CPE es un cuestionario de autoinforme que evalúa las percepciones de estigmatización y etiquetado de los participantes (Gil, 2014). Se preguntan cuestiones tales como si creen que tendrán segundas oportunidades o dificultades para rehacer sus vidas, cuestiones sobre el autoconcepto, etc. El cuestionario está formado por 13 frases afirmativas a las que los participantes deben responder del 0 al 5 según su grado de acuerdo, donde 0 es *Totalmente en desacuerdo* y 5 es *Totalmente de acuerdo*. Por ejemplo, el ítem 7 dice: *La estancia en prisión hace más difícil la posibilidad de encontrar trabajo*; o el ítem 13 que dice: *Es mejor ocultar que he estado en prisión si quiero llevar una vida normalizada*. La validez interna de esta escala se ha analizado mediante las α de *Cronbach* de cada ítem y se ha obtenido una $\alpha = .77$ con todos los ítems puntuando $\alpha > .72$, lo cual indica que la escala tiene una consistencia interna buena. La prueba de Cochran ha dado una $p = .00$. Se puede consultar el cuestionario completo en el anexo 4.

4.5.4. Inventario de Riesgos Individuales, Sociales y Sexuales (IRISS)

El IRISS (Redondo, Martínez-Catena y Gil, no publicado) es un inventario de riesgos diseñado en base al *Inventario de Riesgos Individuales y Sociales (IRIS)* (Martínez-Catena,

2014; Martínez-Catena y Redondo, 2011, 2014; Redondo, 2010) y adaptado a delincuentes sexuales, está formado por un total de 52 ítems divididos en 4 subescalas de factores de riesgo (se puede consultar en el anexo 5):

1. Riesgos personales (11 ítems): En esta escala se preguntan cuestiones acerca de la impulsividad del sujeto, si consume o es adicto a las drogas, etc. Tiene una consistencia interna de $\alpha = .74$ con todos los ítems puntuando $\alpha \geq .70$, lo que permite considerar que dicha consistencia es buena.

2. Carencias prosociales (16 ítems): En esta subescala se tratan factores de riesgo sociales como tener amigos delincuentes, familia conflictiva o vivir en un barrio con carencias, entre otros. Su validez interna también es buena ya que tiene una $\alpha = .79$, con todos los ítems puntuando $\alpha \geq .76$.

3. Riesgos sexuales (21 ítems): Esta subescala se centra en los factores de riesgo de carácter sexual como el visionado de pornografía violenta o infantil, victimización sexual, masturbación como mecanismo de afrontamiento, etc. Tiene una consistencia interna de $\alpha = .75$, y todos los ítems puntúan $\alpha \geq .72$ por lo que se considera buena.

4. Exposición a oportunidades delictivas (2 ítems): Esta subescala esta integrada solamente por dos ítems en formato de pregunta acerca de si el individuo ha estado en contacto con oportunidades delictivas debido a su estilo de vida y, si en comparación con otros, éste considera que se le presentan muchas oportunidades delictivas. La consistencia interna de esta pequeña escala es muy buena, con una $\alpha = .89$.

El IRISS es un cuestionario autoinformado asistido por la entrevistadora mediante una entrevista. Es decir, se pregunta a los participantes acerca de todos los ítems y, a partir de su respuesta, la entrevistadora puntúa del 0 al 5 el grado de aparición del factor de riesgo en cuestión. Siendo 0 un no rotundo y el 5 un sí rotundo. Se puede consultar un ejemplo del grado de correspondencia entre las respuestas de los participantes y la puntuación otorgada por parte de la entrevistadora en el anexo 6. Este cuestionario se ha administrado asistido por la entrevistadora debido a las dificultades de comprensión de algunos conceptos por parte de los participantes, así como por las dificultades para discernir si les ocurría o no lo que se les preguntaba. Para evitar casos perdidos, la entrevistadora se encargó, si era necesario, de reformular las cuestiones para que los participantes pudieran expresar su opinión acerca de lo que se les preguntaba de forma informada. Por ello, los datos recogidos mediante este procedimiento fueron tanto cuantitativos como cualitativos; lo cual ha permitido una mejor

comprensión de los datos cuantitativos mediante la información cualitativa proporcionada en el transcurso de la aplicación del instrumento.

4.5.5. Entrevista semi-estructurada

Para la parte cualitativa del estudio se han desarrollado entrevistas en profundidad y semi-estructuradas a agresores sexuales que se hallan en prisión cumpliendo la última parte de su condena, una vez han terminado el programa de tratamiento (se puede consultar el protocolo de la entrevista en el anexo 7). Estas entrevistas se han diseñado atendiendo a las características de los participantes y con el fin de facilitar que cada uno de ellos proporcione el máximo de información posible sobre su experiencia. Así como para que las entrevistas puedan analizarse tanto de forma deductiva como inductiva mediante una aproximación híbrida (usada por Fereday y Muir-Cochrane, 2006) que combina ambos métodos. El análisis deductivo se basa en categorías predeterminadas por la teoría existente, y el análisis inductivo en un método de codificación de los datos sin seguir teorías preestablecidas. Es decir, codificar la información que emerge de las entrevistas sin un marco teórico de referencia previo (Lyons y Coyle, 2007; Milner, 2016; Willig, 2013). Este método híbrido es más completo y adecuado dado que ya existe literatura en el campo de los delincuentes sexuales que apunta a algunos factores relevantes en el proceso del desistimiento. Sin embargo, como la investigación disponible es limitada, se considera importante dejar que emerjan temas libremente, sin pretender que siempre deban encajar en los marcos preestablecidos. Se ha escogido este tipo de análisis porque esta investigación también aspira a descubrir alguna cosa nueva sobre el proceso de desistimiento en los delincuentes sexuales, además de contrastar las teorías ya preexistentes.

El número de entrevistas realizadas ha quedado determinado por la cantidad de hombres que han realizado el tratamiento penitenciario para delincuentes sexuales durante el periodo de recogida de datos de la investigación (2016-2018), que se encuentran en su última parte de la condena y que, además, han accedido a participar. Ya que algunos de los que han participado en otras partes del estudio no han querido someterse a la entrevista.

Los temas principales acerca de los que se ha preguntado están basados en el marco de la literatura del desistimiento y concretamente de la delincuencia sexual, entre los que se incluyen los siguientes:

-Factores de riesgo estáticos: Historial delictivo y personal (Hanson y Harris, 2001; Hanson y Morton-Bourgon, 2009; Harris y Hanson, 2004; Mann, Hanson y Thornton, 2010).

- Desencadenantes del delito.
- Factores de riesgo sexuales y cómo el participante los maneja (Milner, 2016).
- Correlatos externos: Trabajo, hogar, relaciones, ambientes, etc. (Sampson y Laub, 2003).
- Puntos de inflexión o “turning points” (Maruna, 2001; Farmer et al., 2012).
- Identidad: Cómo el individuo se ve a sí mismo, su delito y el mundo que le espera (Maruna, 2001; Giordano et al., 2002; LeBel et al., 2008).
- Capital social: Cómo el individuo ve a los otros y a la comunidad, si se siente conectado con el mundo al que pertenece, etc. (Burchfield y Mingus, 2008).
- Tratamiento y desistimiento delictivo: Cambio personal, opinión del tratamiento, expectativas y preocupaciones al salir en libertad, etc.
- Factores protectores favorables al desistimiento (de Vries Robbé et al., 2014).

Las entrevistas se han analizado tanto cualitativamente como cuantitativamente. La cuantificación de los códigos cualitativos se ha hecho siguiendo las recomendaciones de Creswell (2013), Hernández, Fernández y Baptista (2014) y Hesse-Biber y Johnson (2015), que sugieren que para codificar estadísticamente entrevistas cualitativas solamente se puede hacer mediante variables dicotómicas que expresen presencia o no del factor concreto en la narrativa del participante. Dichas variables se pueden recodificar en variables numéricas que incluyan el total de los factores previamente establecidos en la literatura.

4.6. Procedimiento y análisis de datos

Toda la documentación e información utilizada en este estudio proviene de tres fuentes de información principales a las que se ha tenido acceso:

1. Protocolos, cuestionarios e inventarios de autoinforme aplicados a los participantes,
2. entrevistas, y
3. documentación penitenciaria y judicial.

Con el fin de poder tener acceso a dichas fuentes de información y así poder desarrollar este trabajo, en primer lugar, se contactó con la Dirección General de Servicios Penitenciarios de la Generalitat de Catalunya. El objetivo de ello fue obtener los permisos pertinentes para poder acceder tanto a los datos confidenciales de su sistema informático, como a los centros penitenciarios donde se realizaría el estudio, así como a los posibles participantes. Una vez obtenidos los permisos, se procedió a la firma del acuerdo de colaboración en materia de investigación y del compromiso de confidencialidad y protección de datos. Con todos los permisos en regla, se procedió a contactar con los subdirectores de tratamiento y psicólogos encargados del programa de control de la agresión sexual de cada centro penitenciario para concretar las fechas de la recogida de datos.

La recogida de datos en los centros penitenciarios se realizó entre enero de 2016 y enero de 2018, en dos fases. En cada fase se concretaron dos momentos de evaluación, al inicio del programa de tratamiento y al final. Así, de enero a marzo de 2016 se hizo la primera recogida de datos en los 7 centros penitenciarios de Catalunya; coincidiendo con el inicio de los programas terapéuticos. Esta primera recogida de datos se hizo a modo de toma de contacto con los posibles participantes, se les explicó con detalle la investigación y se les informó de su papel en ella. A los que accedieron a participar se les pidió que firmaran el documento de consentimiento informado de participación en el estudio (anexo 1) y se les pasó el protocolo de información sociodemográfica y criminal. La administración de estos protocolos se hizo de manera grupal en el aula donde realizaban el programa de tratamiento los participantes. Finalmente, se les informó que al término del programa de tratamiento se les pasarían el resto de los instrumentos y se les haría la entrevista; esto fue entre octubre y diciembre de 2016. La administración de los Cuestionarios de Expectativas de Reinserción (CER) y de Percepción de Estigma (CPE) también se hizo en grupo en el aula donde realizaban el programa de tratamiento. Sin embargo, el IRISS i la entrevista se realizaron de manera individual en despachos habilitados para tal efecto en las mismas instalaciones penitenciarias. Se les pidió a los participantes poder grabar la entrevista y la administración del IRISS con una grabadora de voz, para su posterior transcripción y análisis con la mayor cantidad de detalle posible. Las entrevistas en las que no se autorizó la grabación de voz se desarrollaron por dos entrevistadoras, para que ambas pudieran tomar nota y así poder obtener la mayor cantidad de información posible. La segunda fase funcionó de la misma manera, pero al año siguiente y con los nuevos participantes en el programa de tratamiento para delincuentes sexuales. En esta segunda fase, el primer momento de evaluación fue de enero a marzo de 2017 y el segundo momento fue entre octubre de 2017 y enero de 2018.

Una vez recogidos todos los datos empíricos se procedió a recoger datos sociodemográficos, criminológicos y los testimonios de sentencia de los expedientes penitenciarios de los participantes, provenientes del Sistema Informático Penitenciario Catalán (SIPC). Estos datos se recogieron con el fin de corroborar que las informaciones que habían dado los participantes fueran correctas y poder corregir los errores que se encontraron. Así como para comprobar la veracidad de las explicaciones de los internos en algunos ámbitos de la investigación, como por ejemplo la descripción de su delito.

Toda la recogida de datos se hizo con la ayuda de dos asistentes de investigación colaboradoras del GEAV⁶ correctamente instruidas y preparadas. El trabajo de las ayudantes de investigación consistió en desarrollar tareas de apoyo a la investigación tales como participar en los procesos de validación de los datos o transcribir las entrevistas.

La participación en el estudio fue totalmente voluntaria, no se remuneró ni directa ni indirectamente a ningún participante.

El rigor o validez de los estudios con métodos mixtos generalmente se evalúa de manera independiente para cada tipo de enfoque. En el enfoque cuantitativo se ha evaluado la validez o consistencia interna de los cuestionarios utilizados mediante el análisis de las α de Cronbach y la prueba de Cochran (visto en el apartado 4.3. Instrumentos, donde se establece la validez interna de cada uno). En el enfoque cualitativo, el proceso de evaluación de la fiabilidad y validez de los datos implica al menos a dos entrevistadoras y se evalúa mediante la validez inter-clase. El escepticismo generalizado alrededor del análisis de datos cualitativos ha generado un interés por buscar métodos de validación de su rigor científico (Paulus y Lester, 2016).

A continuación, se describe con detalle el proceso seguido, basado en las directrices propuestas por Braun y Clarke (2006); como también Gibbs (2018), Fereday y Muir-Cochrane (2006), Hannes (2011), y Maruna (2010).

1) *Familiarizarse con los datos*: tanto la investigadora como las dos asistentes de investigación realizaron todas las entrevistas en persona. En la mayoría de ellas, la investigadora fue la entrevistadora principal y las asistentes de investigación participaron con el

⁶ Grupo de Estudios Avanzados en Violencia, al cual pertenece tanto la investigadora de esta tesis doctoral como las personas ayudantes de la investigación.

fin de auditar y validar los datos. El análisis independiente de los datos por más de un investigador es considerado la forma idónea de evaluar la credibilidad de los datos en el análisis cualitativo (Hannes, 2011). Por ello, tanto la investigadora como las asistentes estaban familiarizadas con los datos de las entrevistas antes de analizarlas. Además, una vez finalizada la recogida de datos, se leyó cada entrevista y se añadieron comentarios acerca de los conceptos previamente identificados como relevantes por la literatura.

2) *Generación de los primeros códigos:* para facilitar el pensamiento analítico es necesario crear códigos que den significado a la información recogida en las entrevistas. Por ello, la investigadora diseñó una primera versión del libro de códigos (anexo 8), incluyendo los principales conceptos provenientes de la literatura sobre desistimiento, y factores de riesgo, que pudieran ser potencialmente relevantes para responder a las preguntas de investigación. Además, también se incluyeron códigos inductivos que se derivaron de las primeras lecturas de las entrevistas realizadas. Seguidamente se codificaron el 15 % de las entrevistas con el fin de comprobar si se desprendían nuevos códigos no contemplados en el primer libro de códigos. Las 12 entrevistas correspondientes al 15% de la muestra fueron escogidas aleatoriamente y codificadas de forma independiente tanto por la investigadora como por una asistente de investigación debidamente instruida para ello. En investigación cualitativa se recomienda que otra investigadora revise la codificación de al menos el 15% de la muestra con el fin de debatir los hallazgos y buscar una consistencia razonable entre evaluadores (Hannes, 2011; Maruna, 2010).

3) *Revisión de los códigos:* Una vez codificadas de forma independiente las 12 entrevistas, se reunieron la investigadora y la asistente de investigación y comprobaron el grado de acuerdo en la codificación. Los desacuerdos vinieron en los códigos inductivos (derivados de las entrevistas) y las razones fueron que se habían utilizado sinónimos o derivados para definir un mismo comportamiento, acción o concepto. Estas desavenencias se resolvieron por consenso de las evaluadoras refundiendo los conceptos sinónimos en uno solo. Entonces se preparó el segundo libro de códigos, que integró todos los códigos deductivos o provenientes de la literatura y los códigos inductivos que habían ido surgiendo del análisis de las entrevistas (anexo 9).

4) *Codificación:* Una vez preparado el segundo libro de códigos, se volvieron a codificar todas las entrevistas. El análisis de datos cualitativos de esta investigación se ha realizado mediante el programa informático Atlas.ti (Friese, 2014). Este programa permite organizar los

códigos en familias de las que emergen subcódigos, lo cual facilitó la reducción de dimensiones necesaria para el análisis cualitativo y mixto de los resultados.

Una vez codificadas todas las entrevistas se analizaron los códigos creando redes semánticas en función de la temática e información de cada código. Ello facilitó poder extraer fragmentos relevantes de las entrevistas para poder plasmarlos en este trabajo a modo de ejemplo.

Para el análisis de datos cuantitativos se ha utilizado el programa estadístico IBM SPSS Statistics 25 que ha permitido realizar los siguientes análisis:

En primer lugar, se efectuó una exploración descriptiva de la muestra en todas las variables del estudio, tanto las que son categóricas como las continuas, obteniéndose los estadísticos pertinentes (frecuencias, media, desviación típica, mínimos y máximos, asimetría y curtosis).

A continuación, se ha hecho una exploración de las asociaciones entre las variables calculando la prueba de Ji-Cuadrado para variables dicotómicas, los coeficientes de correlación de Pearson (r) o Spearman (r_s) para variables continuas, el coeficiente V de Cramer para variables nominales con más de dos categorías y el coeficiente Tau-c de Kendall (r_{τ}) para variables ordinales.

Con el objetivo de determinar si existen diferencias entre los desencadenantes delictivos, los factores de riesgo y los factores de protección en función de la edad y los antecedentes delictivos de los sujetos de la muestra -variables que se tratan aquí como moduladoras-, así como en función de la variable dependiente *Expectativas de desistimiento*, se han comprobado los supuestos de normalidad, homocedasticidad e independencia de los errores de las variables a comparar. Si se cumplían dichos supuestos, se aplicaba la prueba t de Student de comparación de medias, o la ANOVA en caso de más de dos muestras. Si no se cumplían los supuestos se aplicaban las pruebas no paramétricas y en concreto U de Mann-Whitney para dos muestras o la prueba Kruskal-Wallis para más de dos muestras. Se han utilizado las mismas pruebas estadísticas para explorar las semejanzas y diferencias en todas las variables del estudio en función del tipo de delito sexual cometido.

Para conocer qué mecanismos podrían estar asociados a las expectativas de desistimiento, en primer lugar, se han desarrollado correlaciones entre las expectativas de desistimiento y los diversos mecanismos protectores externos e internos, tanto para abusadores

de menores como para agresores de mujeres adultas. En segundo lugar, se han elaborado regresiones lineales múltiples mediante dos métodos. Por un lado, se han desarrollado regresiones “*por pasos*”, método idóneo si no se conoce previamente, a partir de la literatura especializada, qué variables podrían constituir las predictoras. Este modelo emplea un procedimiento en el que se introducen todas las variables y, poco a poco, se van descartando las que tienen menor capacidad explicativa, hasta quedarse únicamente con aquellas que tienen mayor peso explicativo sobre el fenómeno estudiado. Por otro lado, se ha utilizado el método “*introducir*”, con el que se han incluido en el modelo de regresión todas las variables que mostraron una correlación significativa con la variable dependiente. Se desarrollaron un total de 9 regresiones lineales múltiples con cada método: una regresión con los mecanismos externos, otra con los internos y otra con la interacción entre ambos mecanismos; las cuales se han replicado en la muestra global de delincuentes sexuales, en la submuestra de abusadores de menores y en la submuestra de agresores de mujeres adultas.

Finalmente, se han importado los datos cualitativos del Atlas.ti al programa de análisis estadístico SPSS, lo cual ha permitido analizarlos descriptivamente y poder hacer el análisis mixto de los mecanismos de cambio asociados a la variable dependiente, las expectativas de desistimiento delictivo temprano.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

5.1. Características sociodemográficas y criminológicas

En primer lugar, se presentan los resultados derivados del análisis de las variables sociodemográficas y criminológicas de la muestra, así como las características más relevantes en relación con el tipo de delito cometido por los sujetos participantes en el estudio (tabla 7).

La muestra está compuesta por 125 hombres encarcelados en los centros penitenciarios de Cataluña. Estos tenían una media de edad de 45,18 años ($DE=15,02$; $Mín.= 22$ / $Máx.= 90$) en el momento de la entrevista post-tratamiento.

El 63,7% de la muestra es de origen español, mientras que el 36,3% restante es extranjero. Siendo mayoritaria la procedencia Latinoamericana (15,3%) y Magrebí (13,7%). Estos datos coinciden parcialmente con los globales del sistema penitenciario catalán, donde el 43,7% de los internos son extranjeros, de los cuales el 11,8% son de América Central y Sudamérica, y el 10,45% son magrebís (si nos referimos exclusivamente al total del grupo de extranjeros, los porcentajes son del 32,7% y del 28,8%, respectivamente)⁷.

En lo concerniente a su estado civil, el 42,6% es soltero, el 27,9% es separado, el 26,2% es casado (o con pareja de hecho) y el 3,3% es viudo. El 46,2% afirma mantener actualmente

⁷ Datos oficiales del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya a mes de abril de 2018.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

en una relación de pareja. El 65% de los entrevistados tiene hijos, pero el 26,2% manifiesta que tiene muy poca o nula relación con ellos.

En referencia al nivel educativo, el 23,4% de la muestra no tiene ningún tipo de estudios. El 46,8% cuenta con el graduado escolar, el 16,1% con el título de bachillerato o algún tipo de formación profesional superior, y el 13,7% tiene estudios universitarios. Ya sea porque han obtenido sus titulaciones con anterioridad a la entrada en prisión o durante su internamiento. De todos ellos, el 41,9% presentaron algún problema en la escuela, ya sean peleas o castigos (15%), o absentismo y abandono escolar (26,9%).

El 64,5% de la muestra tenía trabajo antes de entrar en prisión, pero el 83,8% de los trabajos no eran cualificados.

En relación con los accidentes y patologías experimentados por los participantes en el estudio, el 52,6% había sufrido un accidente grave con incidencia en alguna parte de la cabeza, el 33% alguna enfermedad orgánica grave o crónica y el 22,6% un trastorno psicológico (ansiedad, depresión, TLP...). El 5% de los entrevistados manifiestan haber intentado suicidarse al menos una vez en su vida. En cuanto al abuso de drogas y/o alcohol, el 58,9% reconocen ser adictos a algún tipo de sustancia estupefaciente o al alcohol.

Tabla 7. Características sociodemográficas de los integrantes de la muestra.

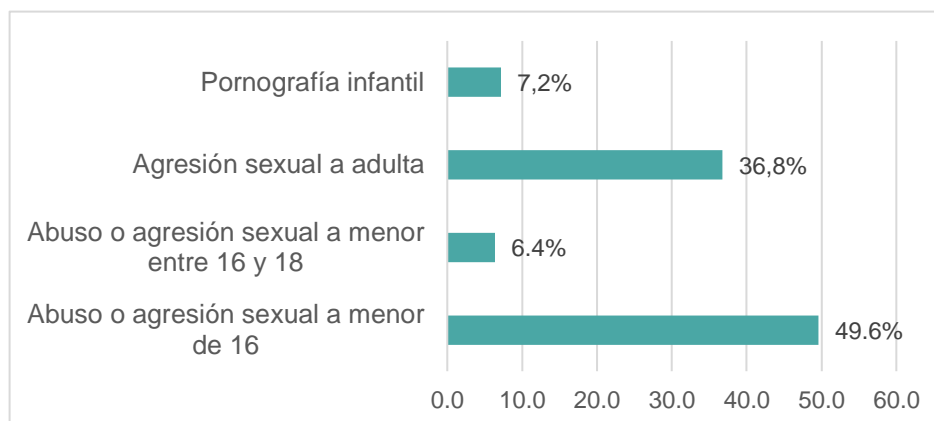
Edad (\bar{x} =45,18)	N	%	Estado civil	N	%
De 22 a 30 años	17	13,7	Soltero	52	42,6
De 31 a 40 años	38	30,6	Casado (o pareja de hecho)	32	26,2
De 41 a 50 años	32	25,8	Separado	34	27,9
De 51 a 60 años	18	14,5	Viudo	4	3,3
> de 60	19	15,3			
Zona geográfica de origen	N	%	Nivel de estudios	N	%
España	79	63,7	Analfabeto o alfabetizado	29	23,4
Otros países europeos	5	4	Graduado	58	46,8
América Central y Sudamérica	19	15,1	Bachillerato/FP	20	16,1
Magreb y norte de África	17	13,5	Universitario	17	13,7
Resto de África	4	3,2			

En cuanto a sus características delictivas, el 36,8% han cometido delitos de agresión sexual a mujeres adultas y el 63,2% abusos o agresiones sexuales a menores de edad. Del 63,2% de abusos a menores, el 49,6% han abusado o agredido a menores de 16, en el 7,2%

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

de los casos se trata de delitos de posesión y/o distribución de pornografía infantil y el 6,4% son delitos de abusos a menores de edad entre 16 y 18 años (ver Figura 7).

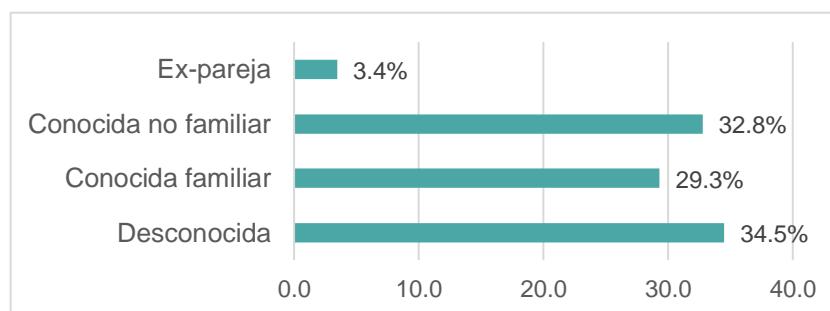
Figura 7. Tipo de delito sexual cometido.



Las condenas oscilan desde penas de prisión de 1 año a penas de 29 años, con una media de ocho años y medio de reclusión. En el momento de la evaluación, los participantes en el estudio llevaban una media de tiempo en prisión de 3 años y medio. El que llevaba menos tiempo, había pasado interno 3 meses y el que llevaba más tiempo, 13 años y medio. De todos los participantes del estudio, al término del año 2020 se prevé la salida en libertad de 55 individuos.

Solamente el 34,5% de las víctimas era desconocida para el agresor, mientras que el 29,3% eran familiares, el 32,8% eran víctimas conocidas, pero no familiares y el 3,4% eran las exparejas de los delincuentes (Ver Figura 8).

Figura 8. Tipo de relación entre la víctima y el victimario en el momento de la comisión delictiva.



Del total de los delincuentes sexuales entrevistados, el 33,9% tenía antecedentes penales, de los cuales 9 habían cometido delitos sexuales con anterioridad. El resto de los antecedentes penales eran por otro tipo de delitos violentos, contra la propiedad, seguridad vial, salud pública, etc.

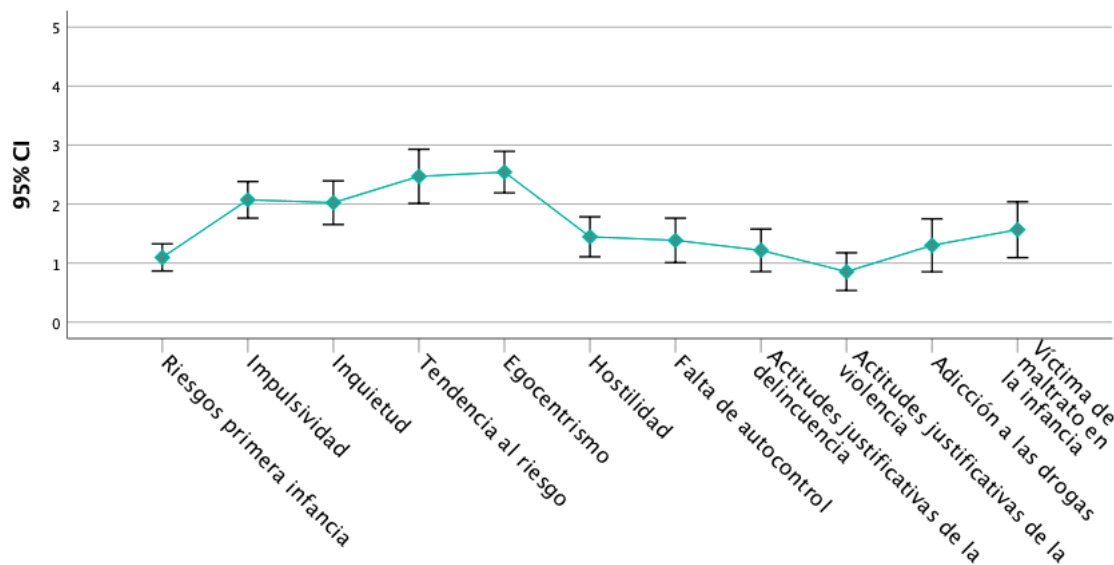
5.2. Factores de riesgo

En este apartado se presentan los resultados descriptivos del análisis de los factores de riesgo de la muestra. Un total de 84 participantes del estudio accedió a responder al Inventario de Riesgos Individuales, Sociales y Sexuales. A continuación, se presenta de forma descriptiva el perfil de los participantes en función de sus factores de riesgo, así como la comparación de estos con la variable dependiente *Expectativas de Desistimiento*. Ésta se ha dicotomizado en *bajas expectativas* y *altas expectativas* para facilitar su comparación. Además, también se presenta la comparación de todos los factores de riesgo en función de la edad y los antecedentes penales, dos factores de riesgo estático muy relevantes que podrían actuar como variables moduladoras.

5.2.1. Factores de riesgo personales

Los valores observados en esta escala sugieren que los 84 sujetos participantes muestran el siguiente perfil de riesgos personales (Figura 9):

Figura 9. Perfil de los riesgos personales a partir de las puntuaciones medias de la escala.



La puntuación más alta la obtiene la variable *Egocentrismo*, seguida de la *Tendencia al riesgo*, la *Impulsividad* y la *Inquietud*. Por lo contrario, las puntuaciones más bajas son para las variables *Actitudes favorables a la violencia* y los *Riesgos en la primera infancia* o *Complicaciones pre y perinatales*. A estas dos variables las sigue de cerca la variable *Actitudes favorables a la delincuencia*, que, a pesar de haber obtenido una puntuación media baja (0,4 puntos), es superior a las *Actitudes favorables a la violencia*.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

La Tabla 8 presenta las medias globales de los factores de riesgo individuales de los 84 sujetos participantes en este análisis y las medias en función de las expectativas de desistimiento de 77 participantes que completaron ambos instrumentos. En ella se puede observar que la muestra analizada obtuvo puntuaciones con tendencia a la baja en todos los factores de riesgo personales; de hecho, casi todas las medias globales se encuentran entre los dos primeros cuartiles. Siendo solamente sobrepasados por la variable *Egocentrismo* (\bar{x} : 2,54) a la que le sigue de cerca la *Tendencia al riesgo* (\bar{x} : 2,47). La puntuación más baja se la lleva el factor *Actitudes de apoyo a la violencia* (\bar{x} : 0,86). En la comparación de medias de los factores personales en función de las expectativas de desistimiento, aunque la diferencia sea muy poca, los sujetos con bajas expectativas de desistimiento tienen una puntuación global de factores de riesgo personales más elevada que los que tienen las expectativas altas. El factor de riesgo en el que tienen más puntuación los sujetos con altas expectativas de desistimiento es la *Tendencia al riesgo* (\bar{x} : 2,54) mientras que los sujetos con bajas expectativas de desistimiento puntúan más alto en *Egocentrismo* (\bar{x} : 3,00) y *Victimización en la infancia* (\bar{x} : 2,75). Siendo esta última variable la única que muestra diferencias significativas en la comparación de medias mediante el estadístico U de Mann Whitney ($p=0.035$).

Tabla 8. Medias globales y en función de las expectativas de desistimiento de los factores de riesgo individuales.

Factores personales N= 84	Media global (\bar{x}) (mín./máx.)	Media (\bar{x}) Expectativas desistimiento	
		Altas (N=65)	Bajas (N=12)
Complicaciones pre y perinatales	1,09 (0-5)	1,17	0,92
Adicción drogas	1,30 (0-5)	1,44	0,83
Victimización infancia	1,56 (0-5)	1,29	2,75*
Tendencia al riesgo	2,47 (0-5)	2,54	2,33
Inquietud	2,02 (0-5)	2,06	2,08
Impulsividad	2,07 (0-5)	2,20	2,08
Hostilidad e irritabilidad	1,45 (0-5)	1,29	2,08
Falta de autocontrol	1,38 (0-5)	1,41	1,33
Egocentrismo	2,54 (0-5)	2,43	3,00
Actitudes de apoyo a la delincuencia	1,22 (0-5)	1,32	0,66
Actitudes de apoyo a la violencia	0,86 (0-5)	0,92	0,66
Total (Σ)	17,98 (0-55)	18,09	18,75

* $p<0.05$ en la prueba U de Mann Whitney.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

- Comparaciones de medias en función de los riesgos estáticos: edad de los participantes y antecedentes penales:

Factores de riesgo personales - edad de los participantes

Para conocer si los factores de riesgo personales varían significativamente en función de la edad de los participantes se ha realizado la prueba Kruskal Wallis para k muestras independientes no paramétricas y una ANOVA para las variables que cumplen los supuestos y por lo tanto son paramétricas. La prueba Kruskal Wallis muestra que hay diferencias significativas en las variables *Egocentrismo* ($p=0,046$), *Falta de autocontrol* ($p=0.006$) y *Adicción a las drogas* ($p=0.003$). Para conocer en qué grupos se encuentran las diferencias se ha procedido a realizar la prueba *post hoc* U de Mann Whitney. Para la variable *Egocentrismo* se encuentran diferencias significativas en el grupo más joven (de 22 a 30 años) con el grupo de 41 a 50 años y con el grupo de más de 60 años, siendo los más jóvenes los que obtienen puntuaciones más elevadas. También hay diferencias significativas entre el grupo de 51 a 60 años y los que tienen más de 60 años, siendo también el grupo más joven el que obtiene puntuaciones más altas. En la variable *Falta de autocontrol* se encuentran diferencias significativas entre el grupo de 22 a 30 años y todos los demás grupos de edad a excepción del grupo de 51 a 60 años, siendo los más jóvenes los que obtienen medias más altas que los demás grupos. También hay diferencias entre los grupos de 41 a 50 y de 51 a 60 años, en este caso, el grupo de 41 a 50 años es el que puntúa más bajo de todos. Finalmente, con relación a la *Adicción a las drogas* se encuentran diferencias significativas entre el grupo de 22 a 30 años y todos los demás grupos a excepción del grupo de 41 a 50 años. En este caso, también el grupo más joven es el que tiene la media más alta. La ANOVA muestra diferencias significativas en la variable sumatorio del *Total de riesgos personales* ($p=0,016$). Las pruebas *post hoc* de Bonferroni muestran que las diferencias significativas se encuentran entre el grupo más joven (de 22 a 30 años) y los grupos de 31 a 40 años ($p=0,016$) y de 41 a 50 años ($p=0,029$). Siendo los más jóvenes los que tienen más factores de riesgo personales.

Factores de riesgo personales - antecedentes penales

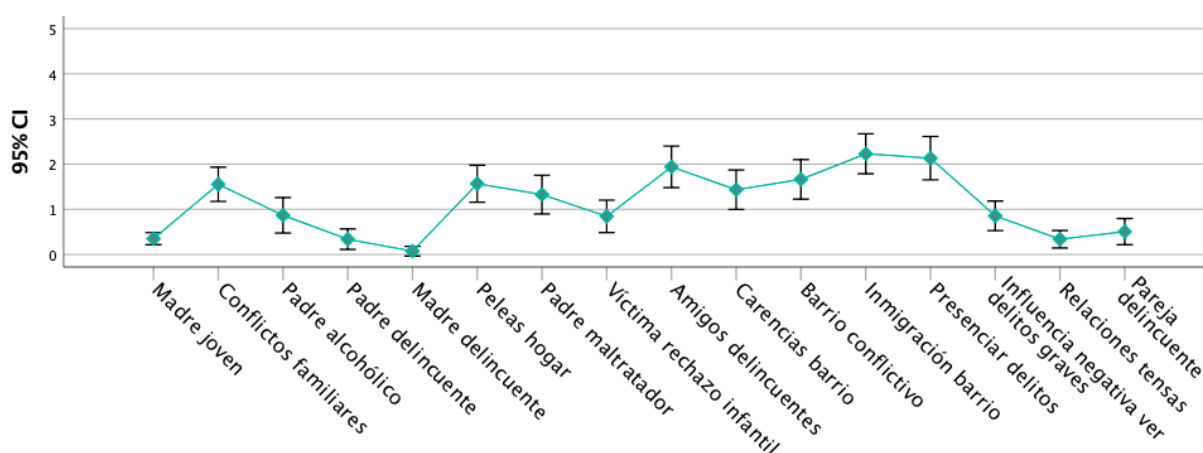
La prueba de comparación de medias que se ha utilizado para conocer si había diferencias significativas en algún factor de riesgo individual en función de los antecedentes penales ha sido la U de Mann Whitney para dos muestras independientes no paramétricas. Solamente se encuentran diferencias significativas, entre los participantes con antecedentes

penales y los que no tienen antecedentes, en la variable *Adicción a las drogas* ($\rho=0,001$), en la que puntúan más alto los que tienen antecedentes penales.

5.2.2. Factores relacionados con las carencias prosociales

El perfil de factores relacionados con las carencias prosociales (figura 10) muestra que el factor de riesgo en el que la muestra puntúa más alto de media es el de la *Inmigración en el barrio* seguido de los factores *Presenciar delitos*, tener *Amigos delincuentes* y vivir en un *Barrio conflictivo*, por este orden. Con la puntuación más baja se sitúa el factor *Madre delincuente*, que es casi inexistente en la muestra estudiada, seguido de factores de riesgo con puntuaciones muy bajas también como *Padre delincuente*, *Relaciones tensas*, o *Madre joven*.

Figura 10. Perfil de riesgos sociales a partir de las puntuaciones medias de la escala.



La Tabla 9 presenta las medias globales de los factores de riesgo individuales de los 84 sujetos participantes del estudio y las medias en función de las expectativas de desistimiento de 77 participantes que completaron ambos instrumentos. En general las puntuaciones medias globales son bajas, no rebasando en ningún caso los dos primeros cuartiles. A pesar de la tendencia a la baja, los factores de riesgo sociales con puntuaciones más altas son los relacionados con el entorno y las relaciones sociales, como la variable *Inmigración en el barrio* (\bar{x} : 2,23), *Presenciar delitos* (\bar{x} : 2,13) o *Amigos delincuentes* (\bar{x} : 1,94). Y los factores con puntuaciones más bajas son los relacionados con las relaciones familiares, con variables como *Madre delincuente* (\bar{x} : 0,07), *Padre delincuente* (\bar{x} : 0,33) o tener *Relaciones tensas* (\bar{x} : 0,34).

En relación con las expectativas de desistimiento, aunque ninguna comparación de factores ha resultado ser estadísticamente significativa, es relevante resaltar que los sujetos con las expectativas de desistimiento más bajas tienen más factores de riesgo sociales que los

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

sujetos con las expectativas más altas con una diferencia de más de cinco puntos. Los participantes con altas expectativas de desistimiento tienen las puntuaciones más elevadas en la variable *Inmigración en el barrio* (\bar{x} : 2,26), mientras que la puntuación más elevada de los que tienen las expectativas bajas es en la variable *Presenciar delitos* (\bar{x} : 3,33).

Tabla 9. Medias globales y en función de las expectativas de desistimiento de los factores de riesgo sociales.

Factores sociales N= 84	Media global (\bar{x}) (mín./máx.)	Media (\bar{x}) Expectativas desistimiento	
		Altas (N=65)	Bajas (N=12)
Madre joven^a	0,35 (0-5)	0,37	0,17
Conflictos familiares	1,55 (0-5)	1,40	2,42
Padre alcohólico	0,87 (0-5)	0,74	1,75
Padre delincuente	0,33 (0-5)	0,34	0,50
Madre delincuente	0,07 (0-5)	0,09	0,00
Peleas y discusiones en el hogar	1,57 (0-5)	1,37	2,66
Padre maltratador	1,33 (0-5)	1,18	2,08
Víctima de rechazo infantil	0,84 (0-5)	0,77	1,42
Amigos delincuentes	1,94 (0-5)	2,01	1,83
Carencias en el barrio	1,43 (0-5)	1,29	1,50
Barrio conflictivo	1,66 (0-5)	1,65	1,42
Inmigración barrio	2,23 (0-5)	2,26	1,83
Presenciar delitos	2,13 (0-5)	2,01	3,33
Influencia negativa ver los delitos graves	0,86 (0-5)	0,81	1,08
Relaciones tensas	0,34 (0-5)	0,32	0,58
Pareja delincuente	0,51 (0-5)	0,54	0,25
Total (Σ)	18,01 (0-80)	17,17	22,83

^a Este factor de riesgo hace referencia a la edad en que la madre del sujeto fue madre por primera vez. La correspondencia de las puntuaciones es la siguiente: 20 años o más =0; 18-19 años =1; 16-17 años =2; 15 años =3; 14 años =4; 13 años o menos =5.

- Comparaciones de medias en función de los riesgos estáticos: edad de los participantes y antecedentes penales:

Factores de riesgo sociales - edad de los participantes

Para conocer si los factores de riesgo sociales varían significativamente en función de la edad de los participantes se ha realizado la prueba Kruskal Wallis para k muestras independientes no paramétricas y una ANOVA para k muestras paramétricas. La prueba Kruskal Wallis muestra que hay diferencias significativas en 2 variables: *Padre maltratador* ($p=0,007$) y *Amigos delincuentes* ($p=0,001$). Para conocer en qué grupos se encuentran las diferencias se ha procedido a realizar la prueba *post hoc* U de Mann Whitney. En el factor de riesgo *Padre maltratador* se han encontrado diferencias significativas entre los más jóvenes (de 22 a 30 años) y los grupos de 31 a 40 años y de 41 a 50 años, siendo los participantes jóvenes los que puntúan

más alto en este factor de riesgo. Entre los demás grupos no hay diferencias significativas. El lo concerniente al factor *Amigos antisociales* el grupo de jóvenes de 22 a 30 años muestra diferencias significativas con todos los otros grupos de edad (de 31 a 40, 41 a 50, 51 a 60 y >60 años). El grupo de 41 a 50 años también muestra diferencias significativas con el grupo de >60 años. Los jóvenes obtienen la puntuación más alta en el factor amigos antisociales y la cifra va descendiendo conforme la edad va subiendo. La ANOVA muestra diferencias significativas entre los grupos de 22 a 30 y de 31 a 40 años ($p=0.046$) en la variable sumatorio *Total riesgos sociales* ($p=0.028$). Los jóvenes tienen más factores de riesgo que los más mayores.

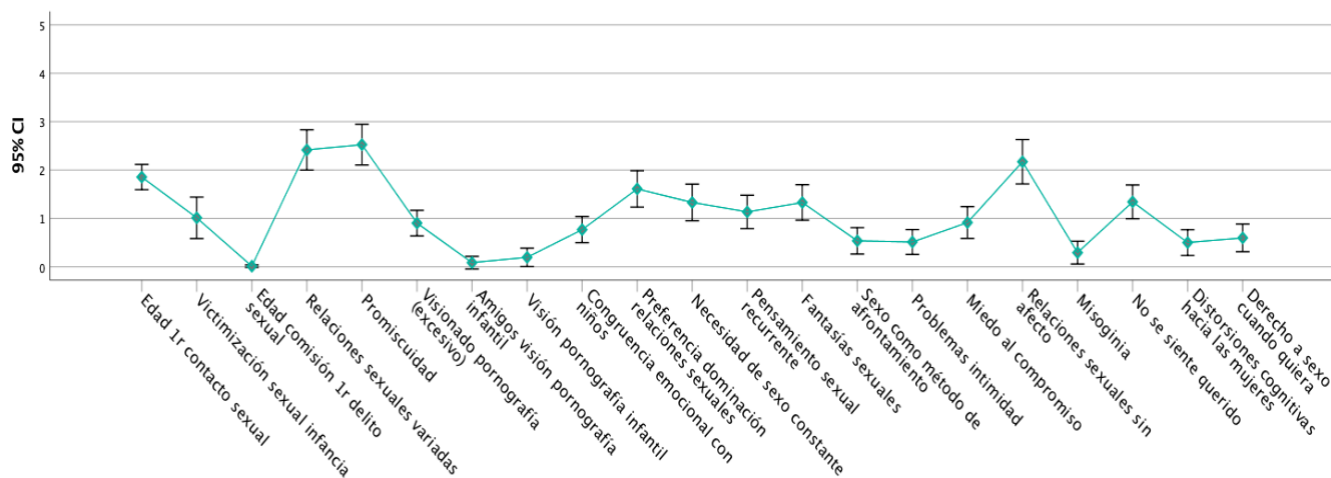
Factores de riesgo sociales - antecedentes penales:

La prueba U de Mann Whitney utilizada para comparar los factores de riesgo sociales en función de los antecedentes penales de los sujetos no ha mostrado ninguna diferencia significativa entre ambos grupos.

5.2.3. Factores de riesgo de carácter sexual

Los sujetos de la muestra presentan un perfil de riesgos sexuales donde las variables con puntuaciones más altas hacen referencia a experiencias sexuales previas como la *Promiscuidad* ($(\bar{x}): 2,53$), *Tener experiencias sexuales más amplias y variadas en comparación con otras personas* ($(\bar{x}): 2,39$), o la preferencia por *Relaciones sexuales sin afecto* ($(\bar{x}): 2,19$). La puntuación más baja la recibe la variable *Edad de comisión del primer delito sexual* ($(\bar{x}): 0,012$) y esto se debe a que la mayoría de los participantes en el estudio cometieron su primer delito siendo mayores de edad. Le sigue de cerca la variable referente a *Amigos que visionen pornografía infantil* ($(\bar{x}): 0,08$) donde muchos de los sujetos respondieron que desconocían esa información.

Figura 11. Perfil de riesgos sexuales a partir de las puntuaciones medias de la escala.



La Tabla 10 presenta las medias globales referentes a los factores de riesgo sexuales de 84 sujetos, así como las medias en función de las expectativas de desistimiento de 77 participantes que respondieron a ambos instrumentos. Los sujetos con bajas expectativas de desistimiento tienen puntuaciones más altas (más factores de riesgo) en la mayoría de los factores de riesgo sexuales, incluyendo el sumatorio de todos ellos, en el que obtienen casi 7 puntos más que los sujetos con altas expectativas de desistimiento. Solamente hay dos factores de riesgo con diferencias estadísticamente significativas, la *Edad de comisión del primer delito sexual* y los *Problemas de intimidad*. En relación con la *Edad de comisión del primer delito sexual*, todos los sujetos con altas expectativas de desistimiento eran mayores de edad en el momento de la comisión delictiva (\bar{x} : 0,00), pero algunos de los sujetos con bajas expectativas de desistimiento eran menores de edad (\bar{x} : 0,08). La variable *Problemas de intimidad* tiene una media de (\bar{x}):1,17 en los participantes con bajas expectativas de desistimiento, mientras que los que tienen altas expectativas tienen una media de (\bar{x}):0,49.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

Tabla 10. Medias globales y en función de las expectativas de desistimiento de los factores de riesgo sexuales.

Factores (N=83)	Media global (\bar{x}) (mín./máx.)	Media (\bar{x}) Expectativas desistimiento	
		Altas (N=65)	Bajas (N=12)
Edad 1r contacto sexual ^a	1,84 (0-5)	1,89	1,75
Victimización sexual infancia	1,01 (0-5)	0,77	1,92
Edad comisión 1r delito sexual ^a	0,012 (0-5)	0,00	0,08*
Relaciones sexuales variadas	2,39 (0-5)	2,42	2,33
Promiscuidad	2,53 (0-5)	2,58	2,17
Visionado pornografía	0,89 (0-5)	0,83	1,42
Visionado pornografía infantil	0,19 (0-5)	0,14	0,42
Amigos visionado pornografía infantil	0,08 (0-5)	0,03	0,00
Congruencia emocional niños	0,76 (0-5)	0,75	0,58
Preferencia dominación relaciones sexuales	1,59 (0-5)	1,54	1,67
Necesidad de sexo constante	1,35 (0-5)	1,20	1,83
Pensamiento sexual recurrente	1,12 (0-5)	1,02	1,33
Fantasías sexuales	1,35 (0-5)	1,14	2,08
Sexo como método de afrontamiento	0,53 (0-5)	0,40	1,17
Problemas de intimidad	0,51 (0-5)	0,38	1,17*
Miedo al compromiso	0,90 (0-5)	0,71	1,75
Relaciones sexuales sin afecto	2,19 (0-5)	2,12	2,33
Misoginia	0,29 (0-5)	0,37	0,00
No se siente querido	1,34 (0-5)	1,37	1,33
Distorsiones cognitivas acerca de las mujeres ^b	0,50 (0-5)	0,49	0,75
Derecho a tener relaciones sexuales cuando quiera	0,57 (0-5)	0,48	0,92
Total (Σ)	23,61 (0-115)	24,10	31,50

^a Se han agrupado las franjas de edades con las siguientes correspondencias: 5= <8 años; 4= 8-10 años; 3= 11-12 años; 2= 13-15 años; 1= 16-17 años; 0= >18 años.

^b Concretamente hace referencia a la siguiente distorsión cognitiva: *Si una persona del otro sexo se acerca a mí amablemente, pienso que puede querer algo conmigo.*

* $p < 0.05$ en la prueba U de Mann Whitney.

- Comparaciones de medias en función de los riesgos estáticos: edad de los participantes y antecedentes penales:

Factores de riesgo sexuales - edad de los participantes

Para saber si los factores de riesgo sexuales varían significativamente en función de la edad de los participantes se ha realizado la prueba Kruskal Wallis para k muestras independientes no paramétricas y una ANOVA para k muestras paramétricas. La prueba Kruskal Wallis muestra que hay diferencias significativas en 3 variables: *Victimización sexual en la infancia* ($p=0,006$), *Visualización de pornografía infantil* ($p=0,020$), y *Dominación en las*

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

relaciones sexuales ($p=0,039$). Para conocer en qué grupos se encuentran las diferencias se ha procedido a realizar la prueba *post hoc* U de Mann Whitney. El grupo de 22 a 30 años presenta diferencias significativas con el grupo de 31 a 40 años en la variable *Victimización sexual en la infancia* ($p=0,018$), en la que el grupo de jóvenes puntúa más alto. Y también tiene diferencias significativas con el grupo de >60 años en las variables *Visualización de pornografía infantil* ($p=0,027$), en la que los mayores obtienen puntuaciones más altas, y *Dominación en las relaciones sexuales* ($p=0,002$), en la que la puntuación más elevada es para los jóvenes. El grupo de 31 a 40 años presenta diferencias significativas con el grupo de 51 a 60 en la variable *Victimización sexual infantil* ($p=0,009$) donde los participantes de más edad puntúan más alto. Y con el grupo de >60 años en las tres variables *Victimización sexual en la infancia* ($p=0,000$), *Visualización de pornografía infantil* ($p=0,039$), y *Dominación en las relaciones sexuales* ($p=0,012$). En las dos primeras variables las puntuaciones más altas son para los participantes más mayores y en la tercera variable la puntuación más alta es para el grupo más joven. El grupo de 41 a 50 años muestra diferencias significativas con el grupo de >60 años en las variables *Victimización sexual en la infancia* ($p=0,017$), y *Dominación en las relaciones sexuales* ($p=0,029$). En este caso se sigue la misma dinámica que en los anteriores, de modo que los participantes más mayores presentan mayor índice de victimización sexual en la infancia y los participantes más jóvenes mayor índice de dominación en las relaciones sexuales. El grupo de 51 a 60 años tiene diferencias significativas con el grupo de >60 años en las variables *Visualización de pornografía infantil* ($p=0,039$), siendo éstos últimos los que tienen más puntos, y *Dominación en las relaciones sexuales* ($p=0,010$), donde los más jóvenes puntuarían más alto.

Factores de riesgo sexuales - antecedentes penales:

La prueba U de Mann Whitney utilizada para comparar los factores de riesgo sociales en función de los antecedentes penales de los sujetos muestra diferencias significativas entre los sujetos con antecedentes penales y los que no tienen en 2 variables. La variable *Promiscuidad* tiene una media entre los sujetos con antecedentes penales de $(\bar{x}):3,06$ y una media de $(\bar{x}):2,14$ entre los que no tienen antecedentes penales. Estas diferencias son significativas ($p=0,042$). Y la variable *Problemas de intimidad* tiene una media de $(\bar{x}):0,28$ entre los sujetos con antecedentes penales y una media de $(\bar{x}):0,67$ entre los que no tienen antecedentes. Estas diferencias son significativas ($p=0,045$). Cabe destacar que los sujetos con antecedentes penales tienen de media más factores de riesgo sexuales que los sujetos sin antecedentes penales, aunque esta diferencia no sea significativa.

5.2.4. Factores de oportunidad delictiva

Solamente se han evaluado dos factores relacionados con la oportunidad delictiva: *Haber estado en contacto con claras oportunidades delictivas* y *Tener oportunidades delictivas frecuentemente* (ver Tabla 11).

Tabla 11. Medias globales en función de las expectativas de desistimiento de los factores relacionados con las oportunidades delictivas.

Factores oportunidad N= 84	Media global (\bar{x}) (mín./máx.)	Media (\bar{x}) Expectativas desistimiento	
		Altas (N=65)	Bajas (N=12)
Disponibilidad y contacto drogas, armas y/o oportunidades delictivas	2,44 (0-5)	2,35	2,92
Tener claras oportunidades delictivas	2,06 (0-5)	2,15	1,92
Total (Σ)	4,50 (0-10)	4,50	4,83

No se aprecian diferencias significativas entre los sujetos con altas expectativas de desistimiento y los sujetos con bajas expectativas en las oportunidades delictivas. Sin embargo, los sujetos con bajas expectativas puntúan más alto en el *Total de oportunidades delictivas*.

- Comparaciones de medias en función de los riesgos estáticos: edad de los participantes y antecedentes penales:

No se han encontrado diferencias significativas en las comparaciones de los factores relacionados con las oportunidades delictivas y la edad de los participantes. La única comparación estadísticamente significativa se da en la comparación de los antecedentes penales con la variable *Contacto con oportunidades delictivas*, que ha obtenido una $p=0,030$ en la prueba U de Mann Whitney para 2 muestras no paramétricas. En esta variable, los sujetos con antecedentes penales han obtenido una media de (\bar{x}):3,00 y los sujetos sin antecedentes penales una media de (\bar{x}):1,87.

5.3. Factores de riesgo identificados en las narrativas

Además de los factores de riesgo detectados mediante IRISS, las narrativas derivadas de las entrevistas semi-estructuradas han permitido detectar una serie de factores de riesgo que no se han contemplado en el instrumento descrito en el apartado anterior. Estos factores de riesgo se derivan del análisis cualitativo; por ello se describirán las frecuencias y porcentajes y se ilustrarán los factores con ejemplos (Tablas 12 a 15).

5.3.1. Factores de riesgo personales

Como se puede observar en la Tabla 12, se han detectado 8 factores de riesgo personales o necesidades criminógenas asociados a los participantes en el estudio, que no se han evaluado con IRISS. Casi la mitad de la muestra presenta *Distorsiones cognitivas* relacionadas con el delito (47,6%). El 27,4% muestran tener *Locus de control externo*, que va seguido del 23,8% que presentan muestras de *Agresividad en la infancia*. El resto de los factores presentan porcentajes inferiores y se pueden consultar en la tabla 12.

Tabla 12. Factores de riesgo personales hallados en las narrativas.

Factores de riesgo personales	N	%	Ejemplos
Actitudes narcisistas	15	17,9%	<p>“Nadie me ha enseñado nada en esta vida, todo lo he aprendido por mí mismo.”</p> <p>“Si es que yo soy encantador (ríe), consigo todo lo que quiero”</p> <p>“Yo soy un vicioso, un guarro, me gusta y a las mujeres les gusta. Soy un fucker.”</p>
Agresividad en la infancia	20	23,8%	<p>“A los patos. Uf... me gustaba cuando estaban nadando, de esos gansos, y había unos chiquitos y les pegaba en la cabeza y se quedaban así quietos y se iban así... (ríe). Solo con patos.”</p> <p>“Cazaba gatos y perros. Teníamos ahí un perro (ríe), lo cogíamos y lo atábamos al carro, y arrancábamos. [...]. Que por cierto el pobrecillo murió. Y algún gato que otro, que les cuesta un montón morir. Les dejábamos colgando toda la noche.”</p> <p>“Bueno algunas peleas y tal... me han expulsado algunas veces. La verdad es que era bastante malo, quería llamar la atención. [...] Había incluso veces que era yo el que buscaba las peleas para que mis amigos me respetaran.”</p>
Distorsiones cognitivas	40	47,6%	<p>“Juegos de abuelos. Jugar con ella, como un juego, que estuviera bien o mal. Cogerla y jugar con ella. Una vez que yo recuerde sí que es verdad que jugando le pellizqué por encima de la braguita por el chochín o durmiendo.”</p> <p>“Por que una niña de 13 años no es una de 7 años, que con 13 años ya está formadita y saben muy bien lo que se hacen.”</p> <p>“En una discoteca, que había una chica provocándome, que fue provocándome toda la noche, pues claro que al final pasa lo que pasa...”</p>
Frialdad emocional	17	20,2%	<p>“A ver, yo te digo la verdad, yo he perdido una familia, así de claro, pero he ganado en salud.”</p> <p>“Porque mira, yo era entrenador de básquet desde hacía 15 años y el tema es que algunas de</p>

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

				<i>las víctimas jugaban a básquet y yo las coaccionaba para que hicieran lo que yo quería... porque yo sabía cosas de sus vidas.”</i>
Locus de control externo	23	27,4%		<p><i>“Estaba acostado, me viene la nieta, me da un beso en la boca, me encuentro la cara de la niña y me llevo un susto de muerte. Y me dice que le he dado a la niña un beso con lengua. Eso para mí es una injusticia.”</i></p> <p><i>“...pero es que aquí los curas no cabrían, ¿me entiendes? Vamos a callarnos. Esos sí que hacen realmente daño.”</i></p> <p><i>“Yo no hice nada, solo le di un par de besos en la boca. Pero mi nuera dice que le metí los dedos. Pero lo dice porque su matrimonio no va bien.”</i></p> <p><i>“La hija iba demasiado ligerita de ropa, ¿me entiendes?”</i></p> <p><i>“Mi hijo me traicionó. Se llevó la caja (llena de películas pornográficas de menores) a la comisaria. Y esto es una venganza de mi hijo porque dejé a su madre y por eso estoy aquí (en prisión).”</i></p>
Pensamiento sexista, misoginia	15	17,9%		<p><i>“Hoy a lo mejor a la mujer le hayan dado demasiada libertad, desde mi punto de vista.”</i></p> <p><i>“...vi que era una niña demasiado lista para su género.”</i></p> <p><i>“Lo que más me preocupa al salir de prisión es encontrar una chica buena, bonita y barata.”</i></p>
Sentimientos de soledad	9	10,7%		<p><i>“Hablo con él, pero aquí no ha venido... y sí que me gustaría que viniera, no tengo a nadie más. No comunico con nadie.”</i></p> <p><i>“Hace 9 años que nadie viene a verme. Así que, no sé si tendré apoyo cuando salga de aquí la verdad.”</i></p>
Victimización física/psicológica infancia	16	19%		<p><i>“A ver, yo para mis padres era un criado, no un hijo. Y si no hacía lo que ellos querían o no lo hacía como ellos querían, me daban palizas constantes.”</i></p> <p><i>“Sí, a ver, una cosa que nunca perdonaré a mi padre es que me dejara hasta los 9 años en los Hogares... [...] Los Hogares Mundet fueron para mí el infierno. A partir de los 7 años fue un martirio. Los cuidadores... me violaron, vejaron, maltrataron, pegaron... de todo. De lo peor que te puedas imaginar.”</i></p>

5.3.2. Factores de riesgo sociales

La Tabla 13 presenta los factores de riesgo sociales que se derivan de las entrevistas. Los factores de riesgo social detectados en las entrevistas que tienen mayor incidencia en la muestra son los relacionados con temas familiares. Siendo el factor más preponderante el hecho

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

de tener *Familia numerosa*, este factor se da en más de la mitad de la muestra (52,4%). A este le sigue la *Muerte temprana de un familiar* con una incidencia del 38,1%; este factor se refiere a muerte de padres o hermanos muy jóvenes o cuando el participante era niño. El tercer factor social más detectado ha sido el de *Desorganización familiar* con una incidencia del 34,5%. Este término hace referencia a problemas familiares causados por separaciones o divorcios. Los demás factores sociales detectados en las entrevistas se pueden ver en la tabla 13.

Tabla 13. Factores de riesgo sociales derivados de las entrevistas

Factores de riesgo sociales	N	%	Ejemplos
Abandono o fracaso escolar/ rendimiento académico bajo	24	28,6%	<i>“No sé escribir, muy mal. Leer... todo lo que leo, me dices después lo que he leído y no se... a los 13 dejé de estudiar. Nunca me gustó estudiar. Hacía campanas por un tubo, me peleaba cada día, me castigaban a pico pala, me han expulsado más de una vez. Era muy travieso.”</i>
Aislamiento social o conflictos interpersonales	9	10,7%	<i>“Salgo en dos días, iré a una pensión que ya hemos mirado con el educador y todo y me quedará allí porque sino no sé dónde ir.” “El caso es que le conté lo que había hecho y que me sentía mal pero que a la vez me había gustado. Entonces mi amigo me dijo que estaba loco y me rechazó completamente. Ahí fue cuando me separé completamente de mis amigos.”</i>
Conflicto afectivo	16	19%	<i>“Me di cuenta de que no me quería... y me empezó a faltar al respeto cuando le enviaba menos dinero.” “De las tres relaciones estables en las que he estado ha habido algunas tensas, sobre todo con la primera novia por la muerte del bebe. Es que perder a un niño es muy duro... fue uno de los peores momentos de mi vida. Y mi novia lo pagó conmigo, yo con ella... acabamos mal.”</i>
Muerte temprana familiar	32	38,1%	<i>“Yo me quedé sin padres a los 9 años, murieron de un accidente de coche.” “Cuando tenía 17 años perdí a mi madre, a mi hijo y a mi pareja con muy poco tiempo de diferencia... Mi madre enfermó y mi pareja murió con el niño en el parto.”</i>
Desorganización familiar	29	34,5%	<i>“Mi madre limpia escaleras y tiene una paga porque no está bien de la cabeza. [...] Mi padre también estuvo en la cárcel por el tema de las drogas. Pero no debía vender muchas drogas porque siempre hemos sido pobres. Mi hermano también ha estado en prisión por drogas. Mi madre insultaba y pegaba a mi padre. Mi hermano y mi madre me denunciaron por maltrato, aunque luego retiraron la denuncia.”</i>

Comunicación familiar deteriorada	17	20,2%	<p><i>“Mi padre pegaba a mi madre y por eso estuvo en prisión. No lo vi en 6 años y nuestra relación se enfrió.”</i></p> <p><i>“Ella y yo nos llevábamos bien hasta que ella empezó a tener otra pareja y no me dejaba ver al niño. Entonces dejé de hablar con ella y con el niño durante un tiempo.”</i></p>
Familia numerosa	44	52,4%	<p><i>“Somos 7 hermanos. Éramos 10 pero 3 ya murieron.”</i></p>

5.3.3. Factores de riesgo sexuales

La mayoría de los factores de riesgo sexuales identificados en las narrativas también se han contemplado en el cuestionario IRISS. Por ello, solamente se han identificado aquí cuatro factores de riesgo sexuales que no hayan sido previamente tenidos en cuenta. Se presentan en la Tabla 14 por orden de prevalencia.

Tabla 14. Factores de riesgo sexuales derivados de las entrevistas.

Factores de riesgo sexuales	N	%	Ejemplos
Falta de educación sexual	17	20,2%	<p><i>“Nunca había oído hablar nada de sexo. Cuando tuve 14 años me compré un libro en París que hablaba sobre el sexo, de la mujer y del hombre, y ahí fue cuando empecé a enterarme de lo que era el sexo. Porque mis padres no me decían nada, era tabú.”</i></p>
Frecuentar servicios de prostitución	11	13,1%	<p><i>“Antes de entrar en prisión era raro el día que no tenía una relación sexual [...]. Si no era consentida, tiraba de prostitución. Lo podría catalogar como un vicio.”</i></p>
Impulso sexual alto	40	47,6%	<p><i>“Es que no sé bien como contarlo...pero yo necesito tener relaciones sexuales o masturbarme cada día, si no, no me siento bien...”</i></p>
Parafilia o sexualidad desviada	7	8,3%	<p><i>“Sabía que estaba cometiendo un delito. Lo sabía, pero había momentos que decía... uff... tenía una lucha interna con mi sexualidad...”</i></p> <p><i>“Pero cuando cometí el delito, verdaderamente estaba... tenía una fantasía que... la fantasía de que me sentía atraído por ella y había perdido la realidad, era una cría. Esta cabeza mía...me juega malas pasadas.”</i></p>

5.3.4. Factores de oportunidad delictiva

En las narrativas no se han identificado muchos factores de riesgo, ni con mucha frecuencia, más allá de los previamente identificados por IRISS. Sin embargo, se han podido localizar dos factores de riesgo que vale la pena tener en cuenta. Estos son el hecho de cometer

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

el delito por encontrarse en una situación con una *Víctima desprotegida* o bien por *Estar ocioso* y/o aburrido en el momento del hecho (Tabla 15).

Tabla 15. Factores de oportunidad delictiva.

Factores de oportunidad delictiva	N	%	Ejemplos
Víctima desprotegida	36	42,8%	<p>“Sí, mira simplemente porque pasaba por ahí y era más o menos atractiva... y mira me despertó la rabia.”</p> <p>“Y por qué... pues no lo sé, al azar. Fue porque fue la primera chica que se me acercó en el club y me insistió, entonces me dejé llevar.”</p> <p>“En una zona oscura vacía, porque era una discoteca con muchas plantas y me fui a esa que estaba vacía. Y la chica esta estaba allí también, y la cogí por detrás.”</p>
Estar ocioso	3	3,6%	<p>“Lo que pasaba es que en casa había broncas, palizas... me pasaba mucho tiempo en la calle porque no quería estar en casa.”</p>

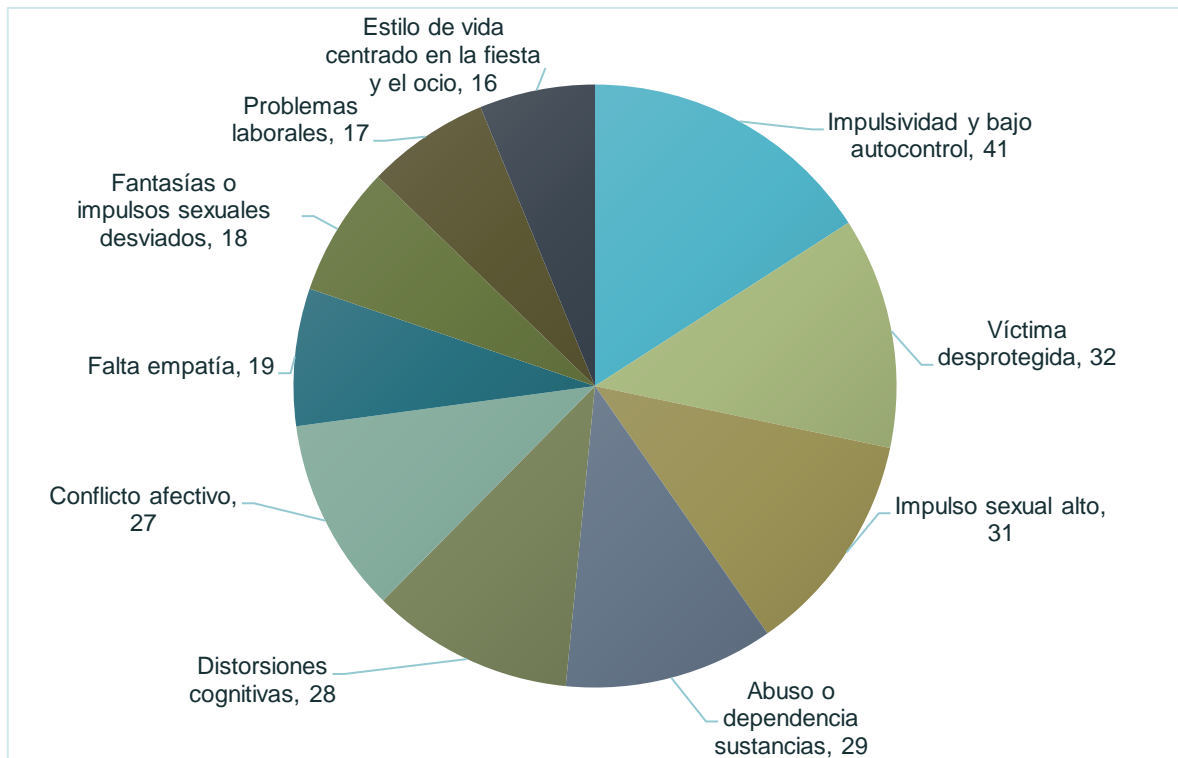
5.4. Desencadenantes del delito

En la entrevista semi-estructurada se les preguntó a los participantes acerca de cuáles creían que habían sido los desencadenantes del delito concreto por el cual estaban cumpliendo condena. Dada la disparidad de las respuestas, a continuación, se presentan los 10 disparadores del delito más recurrentes y la frecuencia con la que han aparecido en los relatos de los participantes (Figura 12). Se han identificado un total de 51 desencadenantes de distinta naturaleza que pueden ser consultados en el anexo 10. Conocer los desencadenantes del delito puede ser fundamental a la hora de plantear una intervención efectiva.

En la Figura 12 se pueden observar 6 desencadenantes que claramente prevalecen sobre los demás. En primer lugar, el factor que se ha considerado con más frecuencia como desencadenante del delito sexual ha sido la *Impulsividad y el bajo autocontrol*: 41 participantes consideran este factor como decisivo en la comisión de su delito. A este factor le sigue el de *Víctima desprotegida*, presente en el relato del delito de 32 participantes. El *Impulso sexual alto* aparece en 31 ocasiones como desencadenante delictivo. Al cual le sigue de cerca el *Abuso o dependencia a sustancias* que apareció en 29 ocasiones. El hecho de tener *Distorsiones cognitivas* aparece 28 veces como disparador del delito; y finalmente, el hecho de haber sufrido un *Conflicto afectivo* con la relación de pareja (como una ruptura, abandono, fuerte discusión...) aparece como un desencadenante del delito sexual en 27 ocasiones. Cada sujeto puede referir más de un disparador del delito por lo que, por ejemplo, un participante puede considerar

detonantes de su conducta sexual delictiva tanto la impulsividad como el hecho de haber coincidido con una víctima desprotegida. Los desencadenantes delictivos que no se muestran en la figura 12 aparecen con menor frecuencia y son factores como, por ejemplo, la *ira*, *situaciones de estrés*, *baja tolerancia a la frustración*, *hostilidad*, *irritabilidad*, etc.

Figura 12. Desencadenantes del delito sexual.



5.5. Factores de protección

De la misma manera que sucede con los desencadenantes delictivos, se han extraído los factores de protección de los participantes detectados en las entrevistas semi-estructuradas. Además, se han contemplado también aquellos factores de protección aparecidos con posterioridad al delito, y que se consideran especialmente relevantes para el sujeto en concreto. Puesto que la ausencia de estos, o la presencia del factor de riesgo antagonista al de protección, tuvieron un papel protagonista como desencadenantes delictivos.

A continuación, se presentan los principales factores de protección hallados en los sujetos una vez terminado el programa de tratamiento. Como se puede ver en la Tabla 16 se han hallado 14 factores de protección para el desistimiento. De ellos, se han detectado 7 factores de protección que son opuestos a los factores de riesgo que desencadenaron el delito en algunos sujetos. Por ejemplo, en *Abandono del estilo de vida antisocial* es un factor protector

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

específico para el sujeto en cuestión puesto que cometió el delito en el marco de un estilo de vida antisocial. El factor protector más recurrente es el *Capital social*, que está presente en el 65,5% de la muestra. También es el factor protector específico, opuesto al factor de riesgo relacionado con el delito, que aparece más frecuentemente (20,2%). Lo cual significa que el 20,2% de la muestra tenía problemas con el capital social, o ausencia de este, en el momento de cometer el delito; sin embargo, en el momento de la entrevista habían recuperado relaciones sociales o establecido nuevas. El 26,2% de los participantes muestran una nueva identidad (*Nuevo yo*), lo cual significa que se ven a sí mismos como personas diferentes a cuando cometieron el delito. La *Empleabilidad* como factor de protección, opuesto a un factor de riesgo desencadenante del delito, es el tercer factor protector que ocurre con más frecuencia (25%). Este se da en sujetos que tenían problemas laborales o se encontraban desempleados en el momento del delito y que actualmente trabajan en prisión y tienen previsión de seguir trabajando a la salida en libertad. El resto de los factores protectores detectados se puede consultar en la tabla 16.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

Tabla 16. Factores de protección para el desistimiento.

Factores de protección	Altas expectativas	Bajas expectativas	N Total	%
Abandono del estilo de vida antisocial*	1	0	1	1,20%
Actividad determinada, útil	9	1	10	11,90%
Actividad determinada, útil*	6	1	7	8,30%
Agency (individuo como agente de su propio cambio), locus de control interno	12	1	13	15,50%
Capacidad de intimidad emocional	3	0	3	3,60%
Capital social	49	6	55	65,50%
Capital social*	15	2	17	20,20%
Comprometido trabajo y ocio constructivo	2	0	2	2,40%
Empleabilidad	14	2	16	19%
Empleabilidad*	17	4	21	25%
Esperanza, optimismo y positividad	8	2	10	11,90%
Mejora de habilidades interpersonales	7	1	8	9,50%
Motivación hacia el desistimiento	10	1	11	13,10%
Motivación hacia el desistimiento*	3	1	4	4,80%
Nuevo yo	19	3	22	26,20%
Relación de pareja de calidad	4	0	4	4,80%
Sobriedad	9	0	9	10,70%
Sobriedad*	9	1	10	11,90%
Vida enfocada a metas	18	2	20	23,80%
Vida enfocada a metas*	5	0	5	6%

* Los factores de protección con asterisco son antagonistas de los que desencadenaron el delito concreto. Es decir, la falta de ellos o la presencia de los factores de riesgo opuestos desencadenaron el delito sexual.

Nota: La definición de estos factores de protección se puede consultar en el anexo 9. Lista de códigos.

Del total de sujetos que participaron en la entrevista (N=84), 74 cuentan con algún factor de protección. De ellos, 57 sujetos reúnen de 1 a 4 factores de protección y 17 entre 5 y 10 factores de protección. Como se puede observar en la Tabla 16 los participantes con altas expectativas de desistimiento son los que cuentan con más factores de protección.

5.6. Percepción de estigma

En este apartado se presentan los resultados descriptivos del análisis del Cuestionario de Percepción de Estigma (CPE) que han respondido 102 participantes del estudio y se comparan con la variable dependiente *Expectativas de desistimiento* y con las variables

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

moduladoras *Edad* y *Antecedentes penales*. En la Tabla 17 se presentan las afirmaciones que componen el CPE, sus medias y la comparación con la variable dependiente.

Tabla 17. Medias globales y en función de las expectativas de desistimiento del Cuestionario de Percepción de Estigma.

Percepción estigma (N= 102)	Media global (\bar{x}) (mín./máx.)	Media (\bar{x}) Expectativas desistimiento	
		Altas	Bajas
La estancia en prisión me ha dañado personalmente	2,97 (0-5)	2,94	3,24
La estancia en prisión ha dañado las relaciones con mi familia	1,93 (0-5)	1,85	2,53
La estancia en prisión me ha generado problemas con mis amigos	1,83 (0-5)	1,72	2,59
La estancia en prisión me ha generado problemas con mis vecinos	1,44 (0-5)	1,44	1,76
La estancia en prisión me ha generado problemas con conocidos	1,70 (0-5)	1,67	2,06
La sociedad no acepta a las personas que hemos sido presas, por eso será mucho más difícil establecer nuevas relaciones	2,80 (0-5)	2,81	2,94
La estancia en prisión hace más difícil la posibilidad de encontrar trabajo	2,91 (0-5)	2,85	3,41
La sociedad ve inferiores a todos aquellos que hemos estado en prisión	2,98 (0-5)	2,90	3,30
La sociedad tiene prejuicios acerca de las personas que han estado en prisión	3,60 (0-5)	3,50	3,94
Tanto las personas que hemos estado en la cárcel como los que no, somos iguales ^a	1,80 (0-5)	1,84	1,59
La sociedad no confía en las personas que han salido de prisión	3,41 (0-5)	3,33	3,65
La sociedad me dará una segunda oportunidad ^a	1,49 (0-5)	1,41	2,06
Es mejor ocultar que he estado en prisión si quiero llevar una vida normalizada	2,39 (0-5)	2,18	3,35*
Total (Σ)	31,28 (0-65)	30,46	36,41*

^a Se han invertido los valores de estas variables para que midan lo mismo que las demás, es decir, una media más elevada significa mayor percepción de estigma.

* $p < 0.05$ en la prueba U de Mann Whitney.

Los participantes con las expectativas de desistimiento más bajas tienen puntuaciones medias más altas en la mayoría de los ítems del cuestionario, incluyendo el sumatorio de todos ellos, en el que obtienen 6 puntos más que los sujetos con altas expectativas de desistimiento. Lo cual significa que los sujetos con las expectativas bajas tienen una percepción de estigma más elevada que los que tienen las expectativas de desistimiento altas. Solamente hay dos ítems con diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Uno de ellos hace referencia al hecho de mantener la condena en secreto, donde los sujetos con expectativas de desistimiento bajas tienen una media de (\bar{x}): 3,35 y los que tienen las expectativas altas una media de (\bar{x}): 2,18. O sea, que los que tienen las expectativas bajas creen que van a tener más problemas para llevar una vida normalizada al salir de prisión si no ocultan su condena. El otro

ítem que presenta diferencias significativas entre ambos grupos es el sumatorio de la puntuación total de la escala, donde los participantes con las expectativas de desistimiento más altas tienen una media de percepción de estigma 6 puntos más baja (\bar{x} : 30,46) que los sujetos con las expectativas de desistimiento más bajas (\bar{x} : 36,41).

- Comparaciones de medias en función de los riesgos estáticos: edad de los participantes y antecedentes penales:

Para comprobar si existen diferencias en la percepción de estigma en función de la edad de los participantes se ha realizado la prueba de comparación de medias para datos no paramétricos Kruskal Wallis y no se ha encontrado ninguna diferencia significativa entre los grupos de edad. Con el fin de encontrar las eventuales diferencias significativas en la percepción de estigma en función de los antecedentes penales se ha realizado la prueba U de Mann-Whitney para datos no paramétricos y tampoco se ha encontrado ninguna diferencia significativa.

5.6.1. Estigmatización según el discurso de los sujetos

A partir de las entrevistas semi-estructuradas se han detectado una serie de códigos relacionados con la estigmatización y el etiquetado en el discurso de los participantes. En la Tabla 18, se presentan algunos ejemplos donde se puede ver que casi el 30% de los participantes se siente etiquetado, el 15% siente que su delito puede tener implicaciones que le perjudiquen y por eso prefieren *Mantener la condena en secreto*, o bien consideran que su condena tiene un *Impacto negativo en el trabajo*. El 13% siente vergüenza por lo que hizo y casi el 10% se siente *identificado como delincuente sexual*.

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

Tabla 18. Ejemplos de estigmatización derivados del discurso

Estigmatización	N	%	Ejemplos
Etiquetado	25	29,8%	<p>“Lo que más temo es explicarle el motivo, eso es lo que... no me atrevo a decírselo. No sé... le diré que he estado en la cárcel, pero no me atrevo a decirle el motivo a mi hija porque me va a decir... tú... no sé, si estoy enfermo o algo.”</p> <p>“La mujer puede pensar que si ha pasado una vez pasará otra, es que claro el cartelito lo vas a llevar toda la vida.”</p> <p>“Me preocupa el juicio de la calle. Todo. Cómo me puede condicionar a nivel laboral. EL rechazo. Encontrar una pareja. El estigma que me han puesto.”</p>
Impacto negativo en el trabajo	13	15,5%	<p>“El trabajo... no encontrarlo. Que por el delito no me cojan.”</p>
Identidad como delincuente sexual	8	9,5%	<p>“Mis monstruos, que son mis fantasías. Tengo miedo de no poder controlarlas. Creo que estas siempre estarán conmigo y me da miedo.”</p> <p>“No merezco una segunda oportunidad. Odio que los agresores sexuales se hagan las víctimas, después de lo que han hecho. Yo lo reconozco, y asumo las consecuencias, si lo eres, lo eres y punto.”</p>
Mantener la condena en secreto	13	15,5%	<p>“No he querido explicar nada a nadie porque no quiero que vengan aquí. Porque es muy desagradable. No quiero que estén cada semana, porque estarían cada semana y no quiero.”</p> <p>“Mis hijos no saben lo que he hecho. Es mejor así.”</p> <p>“Pero no le diría que he estado en prisión y mucho menos por qué delito; eso es pasado.”</p>
Vergüenza	11	13,1%	<p>“Me arrepiento mucho, realmente me siento como un perro. Me doy cuenta del daño que le he hecho a esa niña, y la vergüenza interminable que siento por ello.”</p> <p>“Les explicaré a algunas personas, pero no a todas, me da vergüenza y miedo que puedan juzgarme. Pero a mi futura pareja sí que se lo explicaré.”</p>

5.7. Expectativas de reinserción

El cuestionario de expectativas de reinserción tiene 9 ítems que tratan aspectos sobre la reinserción social o mecanismos externos para el desistimiento, como encontrar trabajo, tener recursos económicos o recuperar las relaciones familiares y de pareja y 7 ítems que tratan mecanismos internos o subjetivos para el desistimiento como cambiar el comportamiento o desarrollo del “nuevo yo”, planificar metas, determinación, optimismo o esperanza. A continuación, se presentan los resultados descriptivos obtenidos en este cuestionario, así como la comparación con la VD *Expectativas de Desistimiento* delictivo. También se presentan los resultados en función de la edad y los antecedentes penales de los participantes.

Tabla 19. Descripción de las expectativas de reinserción.

Expectativas de reinserción: Cuando salga de prisión voy a poder... (N=122)	Media global (\bar{x}) (mín./máx.)	Media (\bar{x}) Expectativas desistimiento	
		Altas (N=86)	Bajas (N=36)
Encontrar un empleo	4,1 (0-5)	4,15	4,00
Mantener o retomar el contacto con la familia	4,73 (0-5)	4,77	4,64
Mantener/encontrar pareja estable*	4,26 (0-5)	4,36	4,02*
Mantener relaciones con amigos antisociales ^a	3,34 (0-5)	3,35	3,30
Adquirir nuevas relaciones prosociales*	4,12 (0-5)	4,13	4,08*
Tener una vivienda	4,62 (0-5)	4,69	4,44
Tener recursos económicos*	4,49 (0-5)	4,65	4,11*
Huir ambientes antisociales	4,14 (0-5)	4,16	4,08
Mejorar educación y formación*	4,50 (0-5)	4,72	4,00*
Cambiar el comportamiento hacia un “nuevo yo” *	4,90 (0-5)	4,98	4,72*
Planificar metas prosociales*	4,78 (0-5)	4,89	4,50*
Reparar daño causado, empatía*	4,69 (0-5)	4,81	4,39*
Tener esperanza y voluntad de mejora*	4,68 (0-5)	4,81	4,36*
Determinación a cumplir objetivos*	4,82 (0-5)	4,94	4,53*
Optimismo*	4,60 (0-5)	4,73	4,30*
Saber pedir ayuda*	4,69 (0-5)	4,81	4,39*
Total (Σ)*	71,41 (0-80)	72,94	67,89*

^a Se han invertido los valores de esta variable para que midan en la misma dirección que las demás.

* $p < 0.05$ en la prueba U de Mann Whitney.

Como se puede ver en la Tabla 19, las expectativas de reinserción son mayoritariamente muy elevadas, con pocas diferencias entre los que tienen las expectativas de desistimiento altas y los que las tienen bajas. La variable con la media más baja es la que hace referencia a (no) *mantener relaciones con amistades antisociales* y la variable con la media más alta es la de *cambiar el comportamiento o “nuevo yo”*, seguida de la variable *determinación para cumplir objetivos*. En relación con la comparación de medias al respecto de la variable dependiente, 11

de los ítems presentan diferencias significativas entre los participantes con altas expectativas de desistimiento y los que las tienen bajas. Los participantes con bajas expectativas de desistimiento tienen, a su vez, puntuaciones inferiores en todos los ítems relacionados con los mecanismos externos e internos para el desistimiento. Así pues, los participantes con altas expectativas de desistimiento tienen puntuaciones globales más altas de los factores protectores para el desistimiento ($(\bar{x}) = 72,4$) que los que tienen las expectativas de desistimiento bajas.

- Comparaciones de medias en función de los riesgos estáticos edad de los participantes y antecedentes penales:

Expectativas de reinserción – edad

Para conocer si existen diferencias significativas en las expectativas de reinserción en función de la edad se ha llevado a cabo la prueba no paramétrica *Kruskal Wallis* para más de dos muestras ya que las variables no cumplían los supuestos para el desarrollo de pruebas paramétricas. Esta prueba ha encontrado diferencias significativas en tres variables: *Encontrar un empleo* ($\rho=0,001$), *Adquirir nuevas relaciones prosociales* ($\rho=0,008$) y en el sumatorio del *Total* de la escala ($\rho=0,021$). Para conocer en qué grupos de edades se encuentran dichas diferencias significativas se ha desarrollado la prueba *post hoc* U de Mann Whitney. El grupo más joven (de 22 a 30 años) muestra diferencias significativas con el grupo de > 60 años en la variable *Encontrar trabajo* ($\rho=0,011$), donde los jóvenes tienen mayores expectativas de encontrarlo. El grupo de 31 a 40 años presenta diferencias significativas con el grupo de 51 a 60 años en la variable *Adquirir relaciones prosociales* ($\rho=0,001$) y en el *Total* de la escala ($\rho=0,015$), en ambas los jóvenes tienen mayores puntuaciones. Y también muestra diferencias significativas con el grupo de >60 años en las tres variables (*Encontrar trabajo* ($\rho=0,000$), *Adquirir relaciones prosociales* ($\rho=0,003$) y *Total* ($\rho=0,006$)), en las que tiene más expectativas el grupo más joven. El grupo de 41 a 50 años solamente presenta diferencias significativas con el grupo de >60 años en la variable *Encontrar trabajo* ($\rho=0,001$). Y el grupo de 51 a 60 años también muestra diferencias significativas solamente con el grupo >60 años en la variable *Encontrar trabajo* ($\rho=0,018$). En ambas comparaciones los más jóvenes tienen más expectativas. Los resultados muestran que todos los grupos de edad presentan diferencias significativas con el grupo de mayores de 60 años en la variable *Encontrar trabajo*, cosa que cabía esperar puesto que la mayoría de los >60 años están jubilados.

Expectativas de reinserción – antecedentes

Las diferencias en las expectativas de reinserción en función de los antecedentes penales se han analizado mediante el estadístico U de Mann Whitney. Éste revela diferencias significativas en dos variables, en la *Determinación a cumplir objetivos* ($p=0,025$) y en el *Total* de la escala ($p=0,025$), donde los participantes con antecedentes penales obtienen puntuaciones más elevadas ($(\bar{x}): 74,18$) que los que no tienen antecedentes penales ($(\bar{x}): 69,68$).

5.8. Otras características derivadas del discurso

Además de todas las variables ya analizadas, se han detectado una serie de características en el discurso de los delincuentes sexuales que merece la pena tener en cuenta ya que añaden información interesante acerca de la visión de los participantes sobre su delito, sobre el tratamiento y sobre su paso por prisión.

5.8.1. Los delitos

En las entrevistas, 47 participantes se manifestaron acerca de las circunstancias que rodearon la comisión de su delito y las consecuencias que se derivaron del mismo. De ellos, 38 sujetos dijeron haberse dado cuenta de los disparadores del delito después del tratamiento y 9 no tenían argumentos para explicar los motivos de sus hechos y querían entender por qué habían cometido el delito. Por otro lado, el 27,4% manifiesta haber sentido miedo durante la comisión del delito o inmediatamente después porque eran conscientes de que el hecho cometido era un delito. El 19% se manifiesta arrepentido y muestra remordimiento. El 34,5% niega los hechos rotundamente. El 44% de los sujetos afirman que no volverán a agredir cuando salgan en libertad y el 21,4% se muestra dubitativo ante la posibilidad de volver a cometer un delito sexual (ver Tabla 20).

5.8.2. El tratamiento

En relación con el tratamiento, el 71,4% de los entrevistados considera que es útil y han experimentado mejoras. El 42,9% considera que ha aprendido alguna cosa que podrá aplicar una vez salga en libertad. El 48,8% considera que tiene una buena relación con sus compañeros de terapia y el 56% manifiesta tener buena relación con el terapeuta. Además del tratamiento psicológico, el 78,6% participa en otras actividades ofrecidas por el centro para mantenerse empleado en prisión. Solamente el 13,1% de la muestra considera que el tratamiento no sirve

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

para nada y el 6 % no participa en otras actividades en el centro. El 19% declara tener mala relación con el terapeuta.

Tabla 20. Características de los delincuentes sexuales derivadas de su discurso.

Características del discurso	Ejemplos
Sobre el delito	
Conciencia de los disparadores	<p><i>“Sobre todo, la empatía. Ahora soy consciente que no tenía, ni con mi familia, ni con mi pareja, ni hacia las personas en general ya que era muy egoísta.”</i></p> <p><i>“Mi problema son el alcohol y las drogas. Además, si eso lo acompañas con la fiesta, malo. Las dos agresiones sexuales las cometí por el mismo problema.”</i></p> <p><i>“El tener una libido alta, la represión sexual que me hacía yo a mí mismo por el tema de los valores, la falta de empatía, que era una persona muy impulsiva, el rechazo que sentía hacia mí mismo... y no sé... la debilidad y la inseguridad que sentía.”</i></p>
Quiere entender por qué lo hizo	<p><i>“A veces me hago la pregunta... ¿qué es lo que me ha llevado a hacer esto? Necesito la explicación para volver a ser yo mismo. ¿Viene de la infancia? ¿Podría ser? ¿Es una trampa? ¿Una debilidad? No lo sé, pero quiero que me des la respuesta. Necesito la respuesta. Quiero que me la expliques.”</i></p>
Miedo durante la comisión del delito	<p><i>“Siempre tuve miedo de ser descubierto y acabar entrando en prisión, por eso siempre lo hacía escondido en el parking.”</i></p> <p><i>“Tuve miedo mientras cometía la agresión, porque era consciente de lo que estaba haciendo.”</i></p> <p><i>“La adrenalina no me dejaba pensar en ese momento. Al día siguiente sí que me arrepentí muchísimo y tuve miedo de que me pillaran.”</i></p>
Arrepentimiento y remordimiento	<p><i>“No quiero justificarme. Estoy muy arrepentido y no sé cómo pude hacerlo si a mi también me pasó de pequeño... me gustaría poder disculparme con todos.”</i></p> <p><i>“Me arrepiento mucho, realmente me siento como un perro. Me doy cuenta del daño que le he hecho a esa niña, y la vergüenza interminable que siento por ello.”</i></p>
Negación hechos	<p><i>“Se cumple el proceso, aunque la verdad es que no lo hice, aunque hay que admitirlo para acabar el programa.”</i></p> <p><i>“Yo lo que quería decirle a la jueza, que cometí un fallo, pero no he cometido ningún delito porque fue todo consentido.”</i></p>
Respuestas a la pregunta ¿Cree que no va a volver a delinquir?	<p><i>“Ehmm.... Esto no lo puedo garantizar...ehhh...yo creo que es una cosa que hay dentro de mi ¿no?”</i></p> <p><i>“Creo que si se me vuelve a cargar la mochila podría volver a cometer un delito.”</i></p>
Sobre el tratamiento	
Utilidad tratamiento	<p><i>“Muy bien, sobresaliente, me ha enseñado mucho a ser otra persona, reinsertarme, tener trabajo, estar con la familia y no buscar conflictos.”</i></p>

	<p><i>“He aprendido mucho, te ayudan mucho. Creo que es muy importante para salir de prisión. Me ha enseñado a gestionar las emociones, empatizar... cosas que pondré en práctica.”</i></p> <p><i>“Mi opinión es muy positiva, creo que, aunque me ha hecho daño, la verdad es que me ha ido bien. Creo que es un programa muy duro pero que es la única manera de saber por qué lo hice y de no volver a caer en la tentación de cometer un delito igual.”</i></p> <p><i>“Los profesionales son los primeros que nos estigmatizan. No sirve para nada el tratamiento porque ni siquiera los profesionales confían en el cambio...”</i></p>
Cambios personales en prisión	
Valorar más lo que se tiene	<p><i>“El momento en el que entras en prisión vuelves a pensar, a cambiar de vida, tienes perspectiva de vida, vuelves a valorar muchas cosas que no eran importantes antes.”</i></p> <p><i>“Me he dado cuenta de que tengo una familia fuera que me quiere. Fuera no le daba importancia. Y aquí, lo más importante son la familia y los amigos.”</i></p> <p><i>“Estoy más tranquilo ahora, valoro más las cosas, lo que tengo en casa, nunca lo había valorado tanto. Valoro mucho el sentido de la amistad y del amor, tengo mucho apoyo y gracias a ellos me mantengo firme.”</i></p>
Mejoras en la gestión emocional	<p><i>“Cuando estamos con un pensamiento, con una emoción que ya pasa más allá, cuando tienes una distorsión o cuando estas fantaseando, todo aquello yo lo veía como que era una sola cosa, y ahora ya veo que no, que si estoy emocionado por que estoy triste, puedo estarlo, que si estoy contento también, sé identificar como me siento.”</i></p> <p><i>“He descubierto cosas que ni siquiera sabía que podía sentir...En parte me ha hecho sentir débil, pero por otro lado me ha empoderado un montón. Porque ahora sé distinguir lo que siento en cada momento.”</i></p> <p><i>“He aprendido emociones que no sabía ni que existían, a comunicarme con los demás, a entender qué piensan o qué quieren... Estoy mucho más tranquilo.”</i></p>
Distorsiones cognitivas	<p><i>“No lo asumía, no aceptaba la realidad y lo maquillaba todo. Y ahora creo que me puedo sentar con usted y decírselo tranquilamente... mira me pasa esto, me encuentro mal, o alguna cosa que me molesta...”</i></p>
Consciencia del daño provocado	<p><i>“Sí, he cambiado. Es un castigo la cárcel, y no me gusta. Sé que he hecho algo malo, y que no lo voy a volver a hacer. Porque le he hecho daño a ella y a mi familia.”</i></p> <p><i>“También me he dado cuenta del daño que le he causado durante tantos años. Fueron casi 5-6 años de abusos. También el daño que le he podido causar a mi mujer porque era su hija. Y a mis hijos.”</i></p> <p><i>“Sí, ha cambiado toda mi vida. Me he dado cuenta del daño que he hecho, de lo poco que he aprovechado la vida, de lo que es perder a un hijo, los padres, la hermana y lo importante que la familia en la vida.”</i></p> <p><i>“Dejé de mirar porno infantil al empezar a cuidar de mi sobrino, me di cuenta de lo que significaba lo que yo hacía y me repugnaba.”</i></p>

5.8.3. Los cambios personales en prisión

En las entrevistas se les preguntó a los participantes acerca de su experiencia en prisión y la mayoría manifestó haber experimentado algún cambio personal durante su estancia en prisión. Concretamente, el 20,2% se sentían más relajados y tranquilos desde que estaban en prisión puesto que con anterioridad a su ingreso en prisión habían pasado períodos de mucha tensión. El 10,7% ha experimentado mejoras en la gestión emocional. El 19% de los sujetos dicen que gracias a su paso por prisión ahora son capaces de entender las distorsiones cognitivas que tenían antes. El 56% se ha dado cuenta del daño que han causado sus acciones, se arrepiente y siente que ha decepcionado a la gente que quiere. El 10,7% de los participantes refieren que desde que está en prisión se han concienciado sobre su propia vida, el estilo de vida que llevaban, etc. El 13,1% consideran que después de entrar en prisión, han aprendido a darle valor a cosas que antes daban por sentadas (por ejemplo, el apoyo de la familia, o la misma libertad de ir a donde se quiere cuando uno quiere). El 35,7% de los participantes dice haber desarrollado empatía desde que están encarcelados. Y el 38,1% presenta capacidad de introspección, es decir, ha desarrollado la capacidad de análisis interno de uno mismo, lo que ayuda a entenderse y entender por qué cometió el delito. Solamente el 7,1% manifiesta abiertamente que está peor personalmente de lo que estaba antes de entrar en prisión.

5.9. Resumen

En el presente capítulo se han analizado descriptivamente las características de los delincuentes sexuales y sus factores de riesgo. En síntesis, los factores de riesgo personales que tienen más presencia en la muestra estudiada son el egocentrismo, la tendencia al riesgo, la impulsividad y la inquietud. Los participantes que han sido victimizados en la infancia tienen las expectativas de desistimiento más bajas, y así mismo sucede con los que tienen más factores de riesgo personales. En relación con la edad de los participantes en el estudio, los más jóvenes muestran más factores de riesgo personales que los que tienen más edad. Y los que presentan antecedentes penales tienen también puntuaciones más elevadas en el factor adicción a las drogas. Los factores de riesgo sociales más presentes están relacionados con el entorno y las relaciones sociales, como tener amigos antisociales o haber presenciado delitos. Los sujetos con más factores de riesgo sociales son a la vez los que presentan las expectativas de desistimiento delictivo más bajas. Los jóvenes de 22 a 30 años tienen puntuaciones más altas en la variable padre maltratador. También obtienen las puntuaciones más altas en el factor amigos antisociales y la cifra va descendiendo conforme la edad va subiendo. Además, también son el grupo que presenta más factores de riesgo sociales en comparación con los participantes

CAPÍTULO 5. Características de los delincuentes sexuales evaluados

de más edad. En relación con los riesgos sexuales se observa que, generalmente, los participantes más mayores muestran índices más altos de victimización sexual en la infancia, y los participantes más jóvenes tienen mayores índices de dominación en el terreno sexual. Los sujetos con antecedentes penales muestran más promiscuidad y están más en contacto con oportunidades delictivas que los que no tienen antecedentes penales.

En lo que atañe al análisis cualitativo, casi la mitad de la muestra tiene distorsiones cognitivas relacionadas con el delito y casi un tercio presentan locus de control externo. Más de la mitad forman parte de una familia numerosa, y más de un tercio han vivido en ambientes de desorganización familiar y han presenciado la muerte temprana de un familiar. La mitad presenta un impulso sexual alto y cometieron su delito por la presencia de una víctima desprotegida. Los 4 principales desencadenantes del delito son la impulsividad y bajo autocontrol, la presencia de víctimas desprotegidas, el impulso sexual alto y el consumo de drogas y/o alcohol. Por su lado, los factores de protección más presentes en la muestra son el capital social con el que los sujetos cuentan, el desarrollo de una nueva identidad, la empleabilidad y la vida enfocada a metas.

Los participantes con más percepción de estigma tienen menos expectativas de desistimiento. El 30% de la muestra se siente etiquetado. Además, los participantes con bajas expectativas de desistimiento también obtienen puntuaciones inferiores en los mecanismos externos e internos para el desistimiento. Los participantes más jóvenes presentan mayores expectativas de reinserción en general, y también mayores expectativas de encontrar empleo y adquirir relaciones prosociales. Curiosamente, los participantes con antecedentes penales presentan mayores expectativas de reinsertarse que los que no tienen antecedentes.

Según el discurso de los delincuentes entrevistados, el 19% se manifiesta arrepentido y muestra remordimiento, pero 34,5% niega los hechos rotundamente. Alrededor de la mitad de la muestra afirma que no volverá a delinquir, pero un cuarto tiene dudas al respecto. La mayoría de los participantes consideran el tratamiento penitenciario muy útil y, además, participan en otras actividades del centro. Más de la mitad de los participantes se arrepienten del daño que han causado con sus conductas y el 20% se sienten más relajados desde que están en prisión.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Los delincuentes sexuales se suelen estudiar por separado en función de la edad de la víctima, es decir, según si ésta es menor de edad o adulta. Sin embargo, los tratamientos generalmente no toman en consideración tal distinción y se aplican los mismos tanto a abusadores de menores como a agresores de mujeres adultas. ¿Por qué sucede esto? En este capítulo se tratará de responder a esta pregunta examinando las semejanzas y diferencias entre ambos grupos en características sociodemográficas y delictivas, factores de riesgo, desencadenantes delictivos, factores de protección, percepción de estigma, expectativas de reinserción y narrativas de desistimiento.

6.1. Características sociodemográficas y delictivas

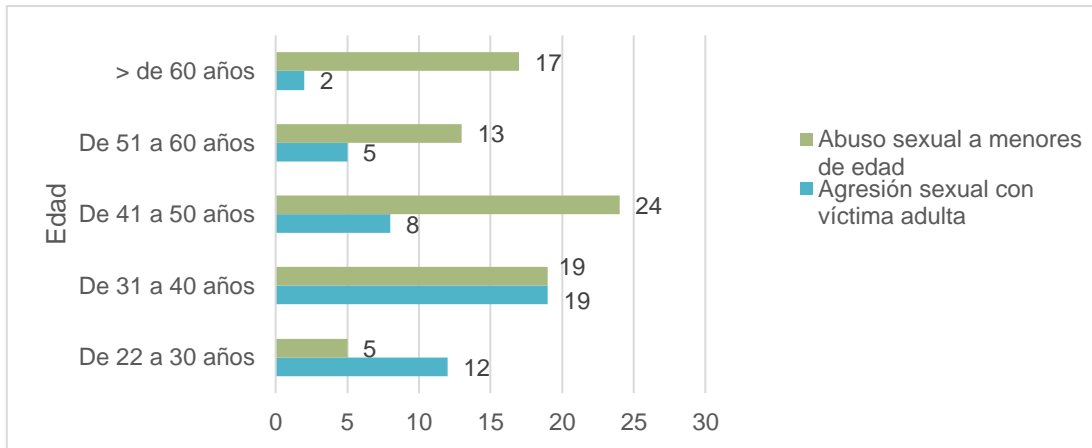
En el capítulo anterior se han comentado en detalle las características sociodemográficas y delictivas de la muestra. Por ello, en este apartado solamente se explicarán las características en las que se considera más relevante comparar ambos tipos delictivos.

En relación con las características sociodemográficas, en la figura 13 se observa que la edad de los delincuentes en el momento de la comisión delictiva varía significativamente en función del tipo de delito ($p=0.001$) según las pruebas no paramétricas Kruskal Wallis. Las pruebas *post hoc* U de Mann Whitney revelan que hay diferencias significativas según el tipo de delito cometido entre el grupo de edad más joven (de 22 a 30 años) y los grupos de edad de 41 a 50 ($p=0.002$), de 51 a 60 ($p=0.029$) y de > de 60 años ($p=0.002$). También hay diferencias significativas entre el grupo de 31 a 40 años y los grupos de 41 a 50 ($p=0.034$) y de > de 60 años ($p=0.004$). Estos resultados reflejan que los delincuentes sexuales de mujeres adultas son

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

generalmente más jóvenes y los abusadores de menores suelen ser los que tienen más edad (ver figura 13).

Figura 13. Edad de los delincuentes según el tipo de delito cometido ($p=0.001$).

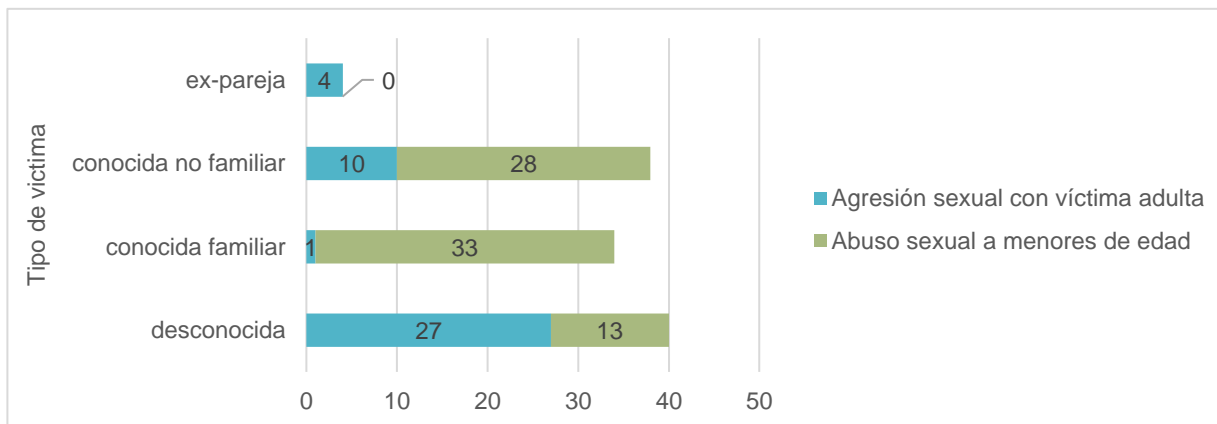


No hay diferencias significativas entre el tipo de delito cometido y el estado civil ($p=0.115$), y tampoco hay diferencias en función del nivel de estudios ($p=0,233$). En relación con el consumo de drogas sí que hay diferencias significativas ($p=0,000$) entre los abusadores de menores y los agresores de mujeres adultas ($\chi^2=14,044$). La mayoría de los delincuentes sexuales de mujeres adultas consume drogas (80,43%) mientras que un poco menos de la mitad de los abusadores de menores lo hacen (46,15%).

En relación con las características delictivas, no se encuentran diferencias significativas en los antecedentes penales de los delincuentes en función del tipo de delito cometido ($p=0,073$). Otra característica relevante es la existencia o no de previa relación con la víctima en función del tipo de delito cometido. En la Figura 14 se observa que, por lo general, las víctimas que conocían al agresor son en su mayoría menores de edad y las que no lo conocían son mujeres adultas. Todas las víctimas conocidas por ser miembros de la familia son víctimas de delito de abuso a menores menos una, que es víctima de agresión sexual a mujeres adultas. Las víctimas que eran expareja del agresor son todas mayores de edad. La mayoría de las víctimas conocidas por el agresor, pero no miembros de su familia, son menores de edad y la mayoría de las víctimas desconocidas son mujeres adultas. La prueba Kruskal Wallis presenta diferencias significativas entre el tipo de delito cometido y el tipo de víctima ($p=0.000$). Y las pruebas *post hoc* U de Mann Whitney muestran que hay diferencias significativas entre todos los grupos menos entre los grupos expareja y víctima desconocida ya que, en ambos, la mayoría de los delitos son cometidos por delincuentes sexuales de mujeres adultas.

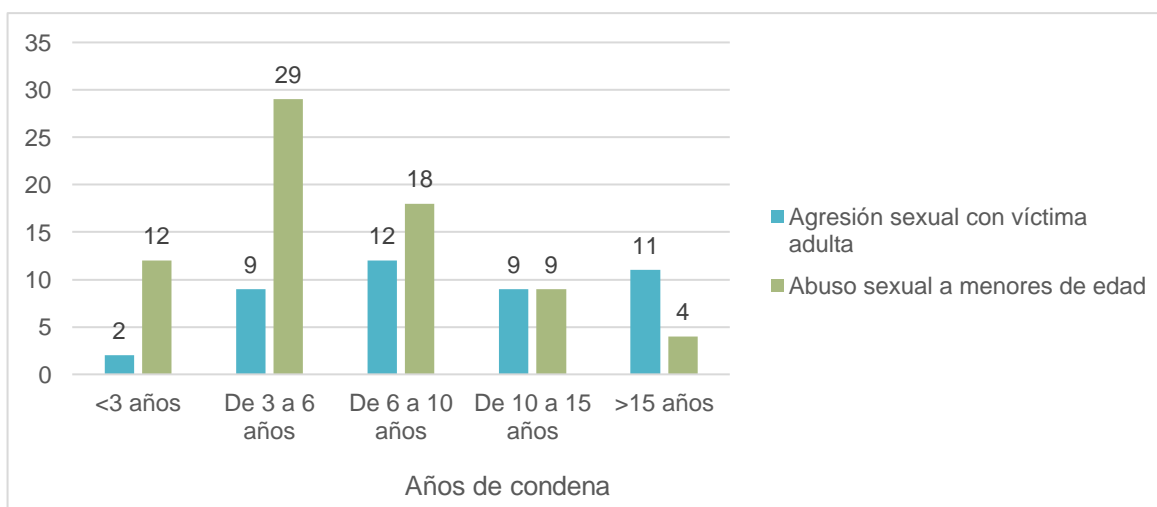
CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Figura 14. Tipo de víctima según tipo de delito cometido ($p=0.000$).



Y finalmente, en lo concerniente a los años de condena impuestos según el tipo de delito, los abusadores de menores suelen cumplir condenas más cortas que los agresores de mujeres adultas y las diferencias entre ambos grupos son significativas ($p=0.003$). Concretamente, hay diferencias significativas en el tipo de delito cometido entre los condenados a < 3 años y los condenados a > de 15 ($p=0.006$), siendo abusadores de menores la mayoría de los condenados a < 3 años y agresores de mujeres adultas la mayoría de los condenados a > 15 años de prisión. Siguiendo el mismo patrón, también hay diferencias significativas entre los condenados de 3 a 6 años (en su mayoría abusadores de menores) y los condenados a > 15 años ($p=0.001$). Y también se encuentran diferencias entre los condenados a penas de 6 a 10 años, donde prevalecen los abusadores de menores, y los condenados a > de 15 años ($p=0.037$) (ver figura 15).

Figura 15. Años de condena según delito cometido ($p=0.003$).



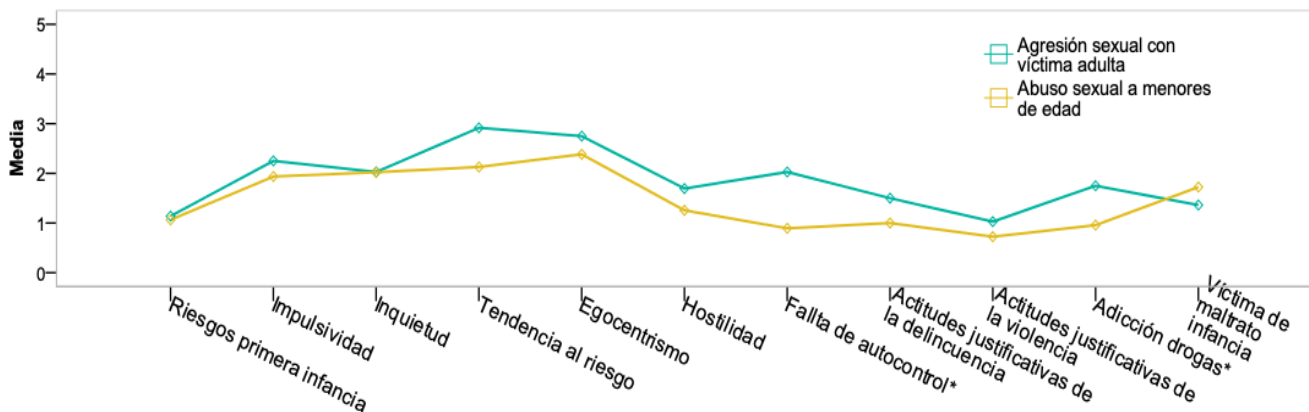
6.2. Factores de riesgo

A continuación, se presenta la comparación de los factores de riesgo de los sujetos del estudio en función del tipo delito cometido.

6.2.1. Factores de riesgo personales

Para conocer si los factores de riesgo personales varían significativamente en función del tipo de delito cometido se ha realizado la prueba U de Mann Whitney para 2 muestras independientes no paramétricas y la prueba *t* de Student para muestras independientes paramétricas. La prueba U de Mann Whitney muestra diferencias significativas entre los abusadores de menores y los agresores de mujeres adultas en las variables *Falta de autocontrol* ($p=0,013$) y *Adicción a las drogas* ($p=0,049$), en ambas obtienen mayor puntuación los agresores sexuales de mujeres adultas. La prueba *t* de Student muestra diferencias significativas en la variable sumatorio *Total de riesgos personales* ($p=0,043$), donde los abusadores de menores tienen una puntuación media de $(\bar{x}) = 16,08$ y los agresores sexuales de mujeres adultas (\bar{x}) : 20,44. Los abusadores de menores tienen puntuaciones más bajas que los agresores sexuales de mujeres adultas en todos los factores de riesgo personales menos en el de victimización en la infancia, donde los abusadores de menores superan a los agresores de mujeres adultas (ver figura 16).

Figura 16. Factores de riesgo personales en función del delito cometido.



* $p < 0,050$

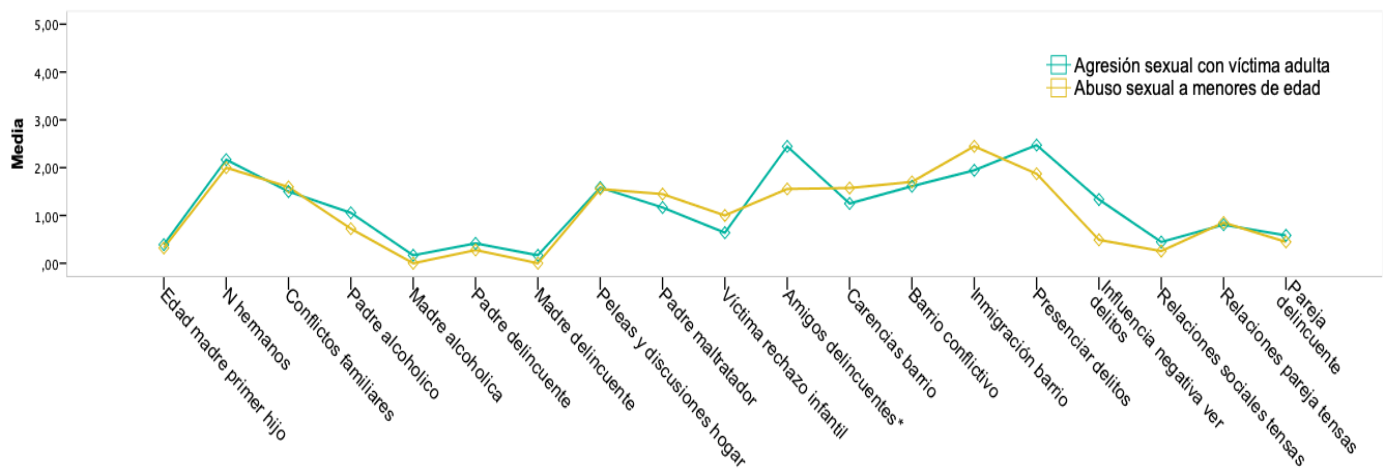
6.2.2. Factores de riesgo sociales

Con el fin de averiguar si los factores de riesgo sociales varían significativamente en función del tipo de delito cometido se ha utilizado la prueba de comparación de medias U de

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Mann Whitney para 2 muestras independientes no paramétricas y la única variable que muestra diferencias significativas entre los abusadores de menores y los agresores sexuales de mujeres adultas es tener *Amigos delincuentes* ($p=0,038$). Ambos grupos de delincuentes puntúan muy parecido en la mayoría de los factores de riesgo sociales. A pesar de que no se encuentren diferencias significativas en otras variables, cabe destacar que la puntuación global en factores de riesgo sociales es más elevada para los delincuentes sexuales de mujeres adultas ($(\bar{x}) = 19,00$) que para los abusadores de menores ($(\bar{x}) = 17,25$). Por otro lado, las variables en las que los abusadores de menores puntúan más alto hacen referencia a problemas del ambiente en el que han crecido y a victimización familiar: *Conflictos familiares*, *Padre maltratador*, *Rechazo infantil*, *Carencias en el barrio*, *Problemas en el barrio* e *Inmigrantes en el barrio* (ver figura 17).

Figura 17. Factores de riesgo sociales en función del delito cometido.



* $p < 0,050$

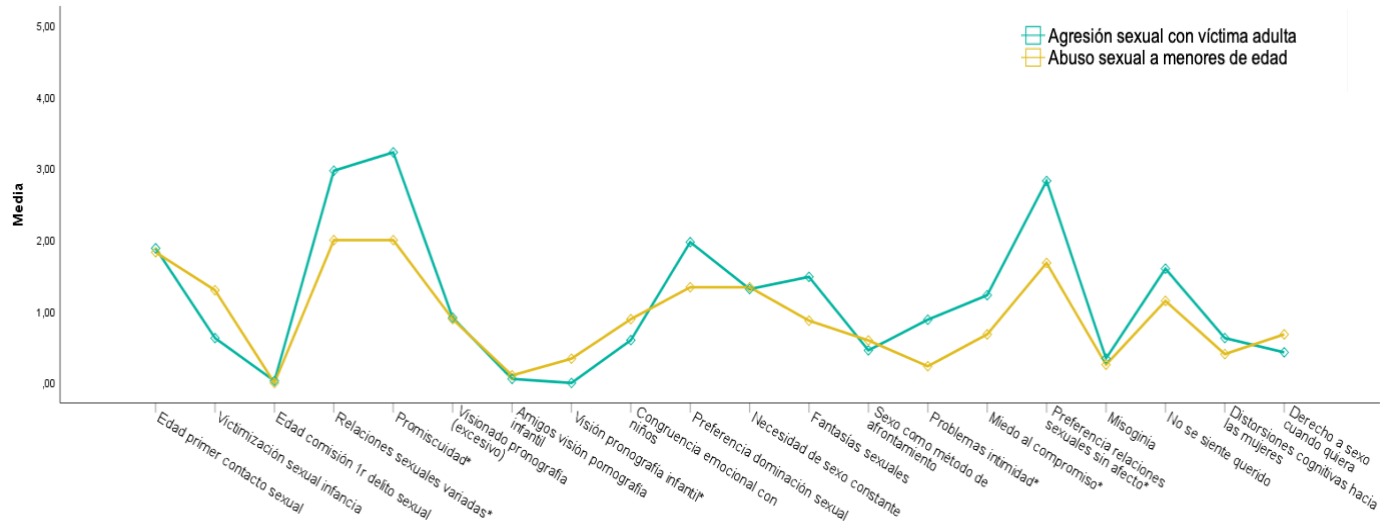
6.2.3. Factores de riesgo sexuales

En el caso de los factores de riesgo sexuales, para conocer las diferencias entre los delincuentes sexuales de mujeres adultas y los abusadores de menores se ha utilizado la prueba de comparación de medias U de Mann Whitney para 2 muestras independientes no paramétricas puesto que no hay ninguna variable que cumpla con los supuestos para pruebas paramétricas. Se han encontrado diferencias significativas en las variables *Relaciones sexuales variadas* ($p=0,038$), *Promiscuidad* ($p=0,004$), *Visualización de pornografía infantil* ($p=0,045$), *Problemas de intimidad* ($p=0,002$), *Miedo al compromiso* ($p=0,049$), *Relaciones sexuales sin afecto* ($p=0,010$) y en el *Total de riesgos sexuales* ($p=0,031$). Aunque en la variable *Total de riesgos sexuales* tienen la media más alta los agresores sexuales de mujeres adultas, cabe destacar

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

que los abusadores de menores tienen puntuaciones más altas que los agresores de víctimas adultas en variables como la *Victimización sexual en la infancia*, *Visualización de pornografía infantil*, *Congruencia emocional con niños*, y el *Derecho a tener relaciones sexuales cuando quiera*. En todos los demás factores los agresores sexuales de mujeres adultas obtienen puntuaciones más elevadas (ver figura 18).

Figura 18. Factores de riesgo sexuales en función del delito cometido.



* $p < 0,050$

6.2.4. Factores de riesgo de oportunidad delictiva

No se han encontrado diferencias significativas en las comparaciones de los factores relacionados con las oportunidades delictivas y el tipo de delito.

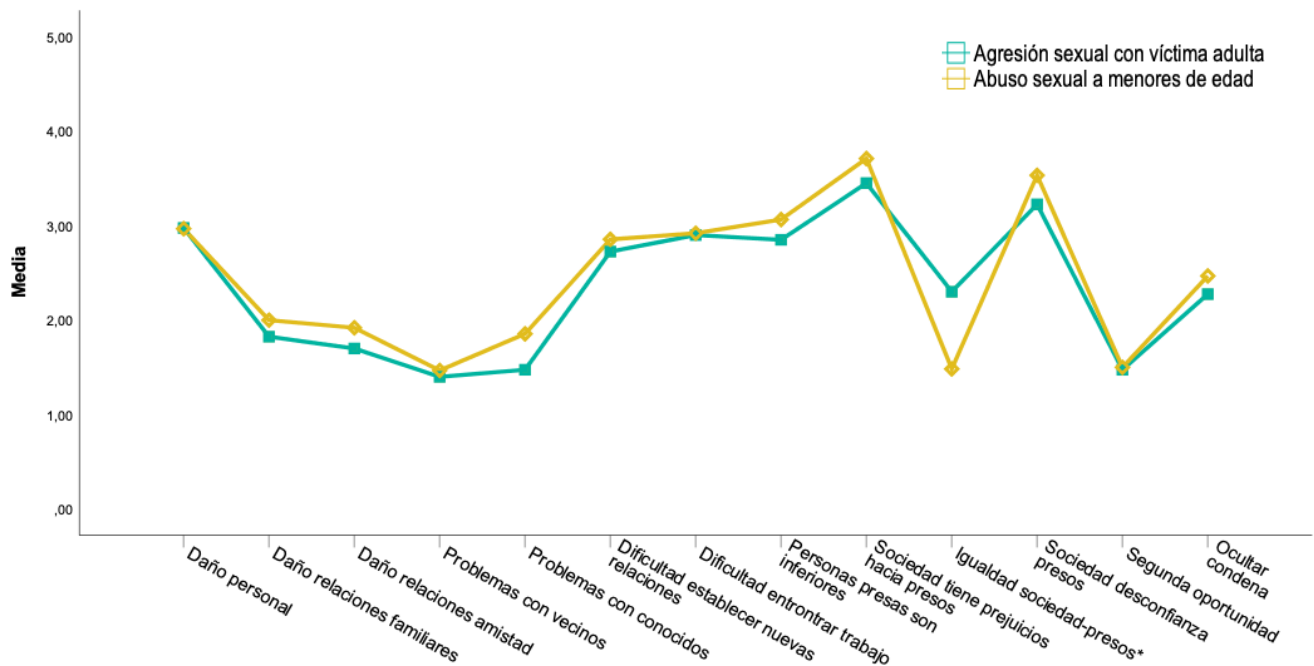
6.3. Percepción de estigma

Se han analizado las semejanzas o diferencias que pudiera haber entre los abusadores de menores y los agresores de mujeres adultas en relación con su percepción de estigma mediante la prueba U de Mann Whitney para muestras no paramétricas (ver figura 19). Los resultados arrojan que ambos tipos de delincuentes sexuales presentan niveles similares de percepción de estigma, ya que solamente se observan diferencias significativas en uno de los ítems de la escala. Dicho ítem pregunta acerca de la igualdad entre personas presas y personas no delincuentes ($p < 0,019$) y los agresores sexuales de mujeres adultas ($(\bar{x}) = 2,30$) han puntuado más alto que los abusadores de menores ($(\bar{x}) = 1,48$). Esta variable ha sido recodificada en el mismo orden que las demás variables del cuestionario, es decir, una

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

puntuación más elevada significa una mayor percepción de estigma. A pesar de que solamente haya diferencias significativas en un ítem, es importante resaltar que los abusadores de menores tienen puntuaciones más elevadas en la percepción de estigma que los agresores sexuales de mujeres adultas. Éstos solamente puntúan más alto en el ítem que es estadísticamente significativo.

Figura 19. Percepción de estigma en función del tipo de delito.



* $p < 0,050$

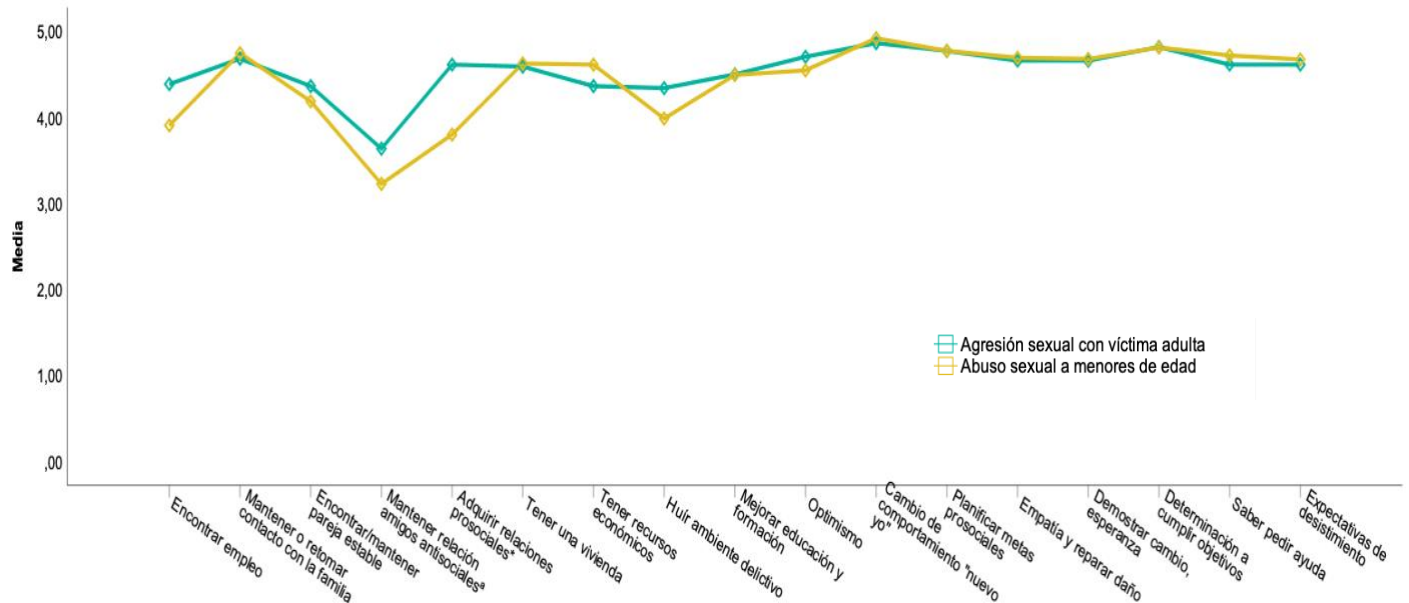
6.4. Expectativas de reinserción

El cuestionario de expectativas de reinserción está formado por factores externos o sociales y factores internos o cognitivos relacionados con la reinserción y el desistimiento delictivo, y también por la variable dependiente de esta investigación, las expectativas de desistimiento delictivo. Para conocer si existen diferencias en estos ítems entre los abusadores de menores y los agresores de mujeres adultas se ha utilizado el estadístico U de Mann Whitney para muestras no paramétricas (ver figura 20). Éste revela diferencias significativas solamente en la variable *Adquirir relaciones prosociales* ($p=0,041$), donde los agresores sexuales de mujeres adultas obtienen puntuaciones más elevadas (\bar{x} : 4,61) que los abusadores de menores (\bar{x} : 3,83). Este resultado es consistente con los obtenidos en el análisis de los factores de riesgo sociales ya que, en estos, los delincuentes sexuales de mujeres adultas mostraban tener más relaciones con amigos delincuentes que los abusadores de menores. Por ello es coherente que tengan más expectativas de adquirir nuevas relaciones prosociales. En el resto

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

de los ítems ambos grupos de delincuentes obtienen puntuaciones muy parecidas, que generalmente son muy altas.

Figura 20. Expectativas de reinserción y desistimiento en función del tipo de delito.



^a Se han invertido los valores de esta variable para que midan en la misma dirección que las demás.

* $p < 0,050$

6.5. Semejanzas y diferencias detectadas en las narrativas personales

En el capítulo anterior (capítulo 5) se han presentado las características más relevantes derivadas del discurso de los delincuentes sexuales. Para no volver sobre el mismo tema, en este apartado se presentan las características más prevalentes para cada tipo delictivo y se comentan las semejanzas y diferencias en los discursos de los participantes en el estudio. Siguiendo la misma tónica que en capítulos anteriores, en el análisis cualitativo solamente se han tenido en cuenta aquellas características que no se hayan detectado y analizado en el análisis cuantitativo.

6.5.1. Factores de riesgo

En la Tabla 21 se presenta un análisis de los factores de riesgo que se desprenden del discurso desde dos vertientes. Por un lado, se presentan las prevalencias de cada factor de riesgo detectado en el discurso en función del tipo de delito cometido. Por el otro, se analiza el contenido del discurso de los delincuentes. Para facilitar la lectura de la Tabla se han utilizado tres colores, el verde para señalar las semejanzas, el rojo para señalar las diferencias y el amarillo para señalar las discrepancias menos acusadas entre ambos tipos delictivos. Así, por un lado, están coloreadas las prevalencias (N) de cada factor de riesgo. Por otro, se presentan

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

ejemplos del contenido del discurso, éstos también están coloreados según el grado de semejanza o diferencia en función del delito cometido. Para los factores de riesgo en los que el contenido del discurso no es relevante, o no aporta valor a nivel de análisis, no se presentan ejemplos del discurso.

Así pues, como se puede observar en la Tabla 21, se han encontrado seis factores de riesgo derivados del discurso de los delincuentes sexuales que presentan prevalencias similares en ambos tipos de delitos (contra víctimas adultas o menores), cinco factores que muestran diferencias poco acusadas, y once factores que son claramente más prevalentes en un tipo de delito que en el otro. Concretamente, en relación con los riesgos personales, los abusadores de menores y los agresores sexuales de mujeres adultas son parecidos en tres riesgos: las *actitudes narcisistas*, la *agresividad en la infancia*, y los *sentimientos de soledad*. Y presentan diferencias en 5 riesgos: las *distorsiones cognitivas*, *frialdad emocional*, *locus de control externo*, *misoginia* y *victimización en la infancia*. En todos ellos puntúan más elevado los abusadores de menores que en los agresores sexuales de adultas. En lo concerniente a los riesgos sociales, ambos tipos de delincuentes muestran semejanzas en 2 factores: *Conflicto afectivo* y *desorganización familiar*. Tienen prevalencias parcialmente parecidas en 4 factores: *rendimiento académico bajo*, *muerte temprana de un familiar*, *comunicación familiar deteriorada* y *familia numerosa* (de procedencia). Y muestran diferencias en dos factores que están más presentes en los abusadores de menores, el *aislamiento social* y los *conflictos familiares*. Ambos tipos delictivos son parecidos en el riesgo sexual de *frecuentar la prostitución*; presentan diferencias poco acusadas en el *impulso sexual alto*, aunque se observa mayor presencia de este factor entre los agresores sexuales de mujeres adultas; y son diferentes en *falta de educación sexual* y *parafilia o sexualidad desviada*, factores que prevalecen más en abusadores de menores. Finalmente, en cuanto a los riesgos relacionados con la oportunidad delictiva, ambos tipos de delincuentes son diferentes en los dos factores detectados en las narrativas. Los tres sujetos que relacionaron la comisión de su delito con el hecho de *estar ociosos* son abusadores de menores, y la mayoría de los que dicen haber cometido su delito aprovechando la presencia de una *víctima desprotegida* también son abusadores de menores.

Otra cuestión de análisis es el contenido del discurso en cada factor de riesgo según el tipo de delito cometido. Es decir, aunque haya semejanzas en la prevalencia de algunos factores de riesgo, el contenido del discurso de estos puede ser muy diferente según el delito cometido. O, todo lo contrario, puede haber diferencias en la prevalencia, pero que el contenido del discurso sea parecido.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

En este sentido, en la Tabla 21 se puede observar que 2 factores de riesgo personales coinciden tanto en prevalencia como en contenido del discurso en ambos tipos delictivos; estos son *Agresividad en la infancia* y *Sentimientos de soledad*. En los factores *Distorsiones cognitivas* y el *Locus de control externo* se aprecian diferencias tanto en prevalencia como en contenido. Las *distorsiones cognitivas* son más prevalentes en abusadores que en agresores. El contenido, en las de los abusadores trata de la responsabilidad y la voluntad del menor en la relación sexual delictiva; y en las de los agresores, trata del consentimiento de las mujeres adultas. Lo mismo sucede con el *locus de control externo*, que es más prevalente en abusadores de menores que en agresores de mujeres adultas. Con relación al contenido, los abusadores responsabilizan del hecho a los menores y el agresor del ejemplo responsabiliza de su delito al hecho de no haber estado casado en el momento de los hechos. Por otro lado, en la tabla también se pueden observar 4 factores con discrepancias entre la prevalencia y el contenido del discurso. En relación con las *actitudes narcisistas*, ambos tipos delictivos muestran prevalencias parecidas; sin embargo, el contenido del factor de riesgo difiere según el delito. Las *actitudes narcisistas* de los abusadores de menores van enfocadas a las víctimas, de los que se consideran salvadores. En cambio, las de los agresores de mujeres se enfocan hacia ellos mismos, mostrando tendencia al egocentrismo. En relación con la *Frialdad emocional*, aunque sea más prevalente en abusadores que en agresores, ambos grupos presentan discursos similares. Y lo mismo sucede con la *Misoginia* y la *Victimización en la infancia*.

Los riesgos sociales *Conflicto afectivo* y *Desorganización familiar* son similares tanto en prevalencia como en contenido del discurso para los dos grupos de delincuentes. Sin embargo, los *Conflictos familiares* son distintos tanto en prevalencia, donde los abusadores tienen más, como en contenido, ya que el origen de los conflictos familiares es de distinta naturaleza. Para los abusadores de menores el origen de los conflictos familiares es el delito, que suele darse en el seno familiar. Para los agresores de mujeres adultas, el origen está en sus conductas de abuso a sustancias y trato a los miembros de su familia. La *comunicación familiar deteriorada* muestra diferencias poco acusadas en cuanto a la prevalencia, pero sí presenta diferencias en el contenido del discurso: para los abusadores de menores el origen de esta problemática es su delito y para los agresores de mujeres es la relación con su familia. Tres de los factores de riesgo que presentaban diferencias poco acusadas entre los dos grupos tienen un contenido del discurso semejante, éstos son el *rendimiento académico bajo*, la *muerte temprana de un familiar* y el hecho de tener *familia numerosa*. Y en relación con el *Aislamiento social*, había diferencias en la prevalencia, que era mayor para los abusadores, sin embargo, el contenido del discurso

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

es similar, se sienten aislados socialmente debido a que se sienten juzgados por el delito que han cometido.

El riesgo sexual de *frecuentar la prostitución* presenta semejanzas tanto en prevalencia como en contenido del discurso para ambos tipos delictivos. Las *Parafilias* solamente están presentes en los abusadores de menores. En cuanto a la *falta de educación sexual* y al *impulso sexual alto*, aunque ambos tipos delictivos presentaran diferencias, más o menos acusadas, en la prevalencia, el contenido del discurso es similar.

Finalmente, en relación con los riesgos de oportunidad delictiva, *Estar ocioso* solamente está presente en abusadores de menores, y *Víctima desprotegida* presenta tanto diferencias en la prevalencia como en el contenido. Estas diferencias se concretan en el tipo de víctima, que en los abusadores suelen ser niños al cuidado de los delincuentes y en agresores suele ser una mujer desconocida.

Tabla 21. Semejanzas y diferencias en los factores de riesgo de los delincuentes sexuales según su discurso.

Factores		N	Abusadores de menores	Agresores de adultas	N
Personales	Actitudes narcisistas	7	<p>“Yo, el año anterior a esto [delito], a la madre y a la víctima las había salvado de una situación de su entorno complicada. Yo las ayudé por que era madre soltera y me dio pena.”</p> <p>“Yo la cuidaba, le daba alojamiento porque sino se iba a un centro... le pagaba todos sus caprichos.”</p>	<p>“A mí me dan igual los demás, yo tengo que mirar por mí. Si a mí me va bien una cosa, me da igual que eso perjudique a otros. No me voy a joder yo, ¿No?”</p> <p>“Yo antes me consideraba perfecto, por encima de los demás. Ahora sigo siéndolo, pero he aprendido a disimular aquí [en prisión]”.</p>	8
	Agresividad en la infancia	10	Ambos tipos delictivos muestran discursos parecidos con episodios de violencia y agresividad contra amigos, compañeros de escuela y/o animales.		10
	Distorsiones cognitivas	27	<p>“Yo no las obligaba ni mucho menos, un día, la que tenía más confianza conmigo me dijo: si tu te desnudas, nosotras también...” Y bueno, así empezó todo. Yo tenía el deseo de verles los cuerpos formándose, pero nunca hubiera dado el primer paso. Fueron ellas.”</p> <p>“El niño no se negaba a nada, era recíproco y yo creo que a él le gustaba, jeh!”</p>	<p>“Algunas mujeres se están aprovechando de la situación y denuncian, pero están mintiendo”.</p> <p>“La chica subió a mi casa, ella estaba allí porque quería... entonces luego no digas que no... que has subido tu solita”.</p>	13
	Frialdad emocional	11	“Me da igual que se muera, no me llevo bien con mi madre porque no le rige la cabeza.”	“Mi grupo se metía continuamente en peleas y pegaban palizas a chavales,	6

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

		<p><i>“Yo he visto muchos delitos y violencia, hasta disparos... pero si no van conmigo, ¿por qué me tienen que afectar?”</i></p>	<p><i>así, porque sí, por que nos aburríamos...”</i> <i>“[...] y entonces le pegué hasta que se calló, qué pesada era.”</i></p>	
	18	<p><i>“Estaba acostado, me viene la nieta, me da un beso en la boca, me encuentro la cara de la niña y me llevo un susto de muerte. Y luego me dicen que le he dado a la niña un beso con lengua.”</i> <i>“Porque la hija me lo pedía, la hija se enfadaba y decía... es que a mi madre se lo das todo, y a mí no me das nada.”</i></p>	<p><i>“Yo ya te digo, decidí casarme para prevenir esas salidas, esas conductas, que bueno nosotros tenemos la costumbre de ligar. Un hombre para comportarse bien mejor que se case.”</i></p>	5
Locus de control externo				
	10	<p><i>“La ley está hecha para las mujeres, no para los hombres. Y ellas se aprovechan.”</i> <i>“Que la niña no era tan santa ni tan mártir como la quieren pintar, que era un pendón de cuidado.”</i></p>	<p><i>“Ella tenía una amiga que le comía la cabeza... que era una mujer de estas liberales que se creen muy listas y son una mierda... y entonces se quiso separar de mí.”</i></p>	5
Pensamiento sexista, misoginia				
	5	<p><i>“Me metí en el chat para hacer amigos.”</i> <i>“Lo que me lleva a hacer esto son las ganas de conocer a alguien y tener una relación.”</i></p>	<p><i>“No me sentía querido por nadie, en ese momento ni por mi propia madre.”</i></p>	4
Sentimientos de soledad				
	11	<p><i>“Mi padre pegaba a mi madre y también a mí y por eso estuvo en prisión.”</i> <i>“En el cole me grababan con los móviles y lo colgaban en internet... me tiraban al suelo y me pegaban patadas.”</i></p>	<p><i>“Mi padre a mí me pegaba, creo que porque yo era malo. Solo a mí me lo hacía, porque era con el que más relación tenía.”</i></p>	5
Victimización física/psicológica infancia				
Sociales	10	Ambos tipos delictivos presentan discursos similares de abandono escolar temprano, con rendimiento bajo, absentismo, peleas y castigos en la escuela.		14
	Fracaso escolar/rendimiento académico bajo			
	8	<p><i>“No quiero saber nada de nadie de fuera. Prefiero estar solo que con gente que me juzga.”</i></p>	<p><i>“Cuando mis amigos se enteraron de lo que hice me dieron la espalda.”</i></p>	1
	Aislamiento social o conflictos interpersonales			
	7	Los dos tipos de delincuentes presentan el mismo discurso en el que los conflictos afectivos están relacionados con relaciones de pareja tensas, infidelidades, etc.		7
	Conflicto afectivo			
19	Ambos grupos presentan discursos parecidos con historias de fallecimiento temprano de padres o hermanos.		13	
Muerte temprana familiar				
14	Tanto los abusadores como los agresores presentan el mismo tipo de discurso acerca de largos periodos de separación familiar, inmigración, divorcios de los padres...		15	
Desorganización familiar				
27	<p><i>“Nunca me ha perdonado que también tuviera sexo con su hija y ha puesto a toda la familia en mi contra.”</i></p>	<p><i>“Perdí a mi madre, a mi hijo y a mi pareja en un breve periodo de tiempo por mi mala cabeza, estaba enganchado a la</i></p>	10	
Conflictos familiares				

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

			<i>heroína y les hice mucho daño.</i>		
	Comunicación familiar deteriorada	11	<i>“Desde el delito que no han querido saber nada de mí, lo último que me dijo mi hija es que le daba asco.”</i>	<i>“En esto que mi hermano llegó a las manos con mi madre por ir metido hasta las trancas y entonces yo corté toda la relación con él. De esto hace dos meses, y desde entonces que no se nada de él.”</i>	6
	Familia numerosa	25	Ambos grupos presentan familias de origen con un mínimo de 4 hermanos.		19
Sexuales	Falta de educación sexual	12	Los dos grupos manifiestan no haber recibido educación sobre sexualidad por parte de la escuela o en casa. Afirman que era un tema tabú.		5
	Frecuentar servicios de prostitución	6	Ambos grupos tienen el mismo discurso acerca del uso de servicios de prostitución. La mayoría se iniciaron cuando cumplieron la mayoría de edad.		5
	Impulso sexual alto	3	<i>“Es una necesidad vital, igual que hay que comer cada día, hay que tener relaciones sexuales cada día.”</i>	<i>“Todo lo relacionado con mujeres me excita.” “Ya desde adolescente, con nada me excitaba y entonces me masturbaba, eso era un continuo, día y noche. Todavía me acuerdo de mis fantasías... Ahora aquí [prisión] es más difícil.”</i>	6
	Parafilia o sexualidad desviada	7	<i>“Yo quería ser el maestro iniciador de la criatura.” “La verdad es que comenzó a gustarme, a tener un sentimiento de amor de padre, pero más... más fuerte vamos.”</i>		0
	Víctima desprotegida	23	<i>“Aprovechaba los momentos que su madre no estaba y nos quedábamos solos.” “Yo iba a buscar al niño al casal de verano y me lo quedaba por las tardes hasta que sus padres salían de trabajar.”</i>	<i>“Fui a ver a un amigo a una casa ocupa y allí había una chica durmiendo y me excitó.” “Fue ella por casualidad... era la única que pasaba por esa calle.”</i>	13
Oportunidad	Estar ocioso	3	<i>“Yo no trabajo ni quiero trabajar en mi vida. Yo prefiero estar todo el día en el ordenador, jugando al LoL y chateando con chicas”.</i>		0

6.5.2. Desencadenantes delictivos

En el capítulo anterior se han descrito los factores de riesgo que los delincuentes sexuales consideraban que habían sido los desencadenantes de su delito. En este apartado se comparan dichos desencadenantes en función del tipo de delito cometido, agresión sexual a mujeres o abuso a menores.

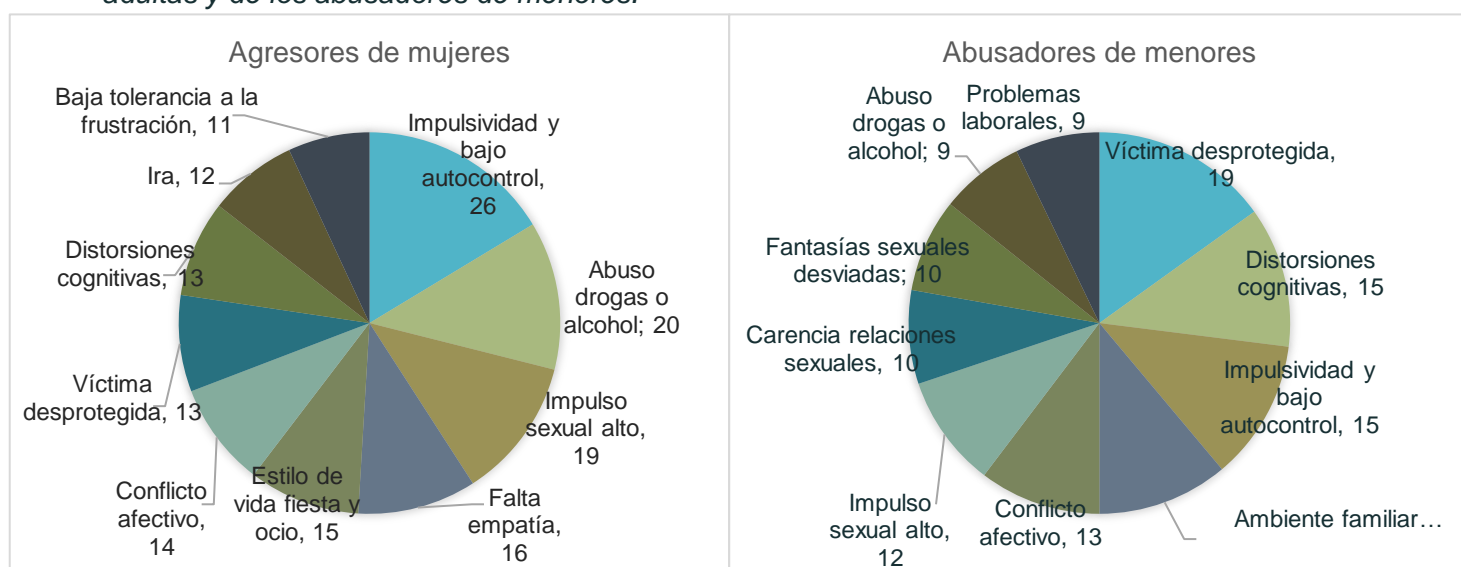
CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

En la Figura 21 se puede observar que el desencadenante delictivo más prevalente en los delincuentes sexuales de mujeres adultas es la *Impulsividad y bajo autocontrol*, y va seguido del *Abuso de drogas o alcohol* y del *Impulso sexual alto*. Por su lado, el desencadenante del delito más frecuente en abusadores de menores es la presencia de una *Víctima desprotegida*, seguido de *Distorsiones cognitivas* y de *Impulsividad y bajo autocontrol*. Así pues, de los tres principales desencadenantes del delito sexual el único que coincide en ambos tipos de delitos es la *Impulsividad*, aunque está mucho más presente en agresores de mujeres adultas que en abusadores de menores.

También cabe destacar aquellos desencadenantes que están solamente presentes en uno de los tipos delictivos. Los delincuentes sexuales de mujeres adultas subrayan como desencadenantes de su delito la *Falta de empatía*, el *Estilo de vida relacionado con la fiesta y el ocio*, la *Ira* y la *Baja tolerancia a la frustración*. Mientras que los abusadores de menores señalan como desencadenantes el *Ambiente familiar facilitador del delito*, las *Carencias en las relaciones sexuales*, las *Fantasías sexuales desviadas* y los *Problemas laborales*.

Los dos tipos de delincuentes coinciden en destacar los *Conflictos afectivos* como desencadenantes de sus delitos. Los agresores de mujeres adultas también consideran que la presencia de *Víctimas desprotegidas* y *Distorsiones cognitivas* fueron desencadenantes de sus delitos, aunque con menor frecuencia que para los abusadores de menores. Y los abusadores de menores también señalan al *Impulso sexual alto* y al *Abuso de drogas o alcohol*, pero también con menos frecuencia que para los agresores de mujeres adultas.

Figura 21. Comparación de los desencadenantes delictivos de los agresores de mujeres adultas y de los abusadores de menores.



6.5.3. Factores de protección

A partir de las entrevistas semi-estructuradas se han podido detectar una serie de factores de protección presentes en los participantes de este estudio. En este apartado se quiere saber si estos factores de protección son parecidos o diferentes en función del tipo de delito cometido.

En la Tabla 22 se pueden observar todos los factores de protección presentes en los participantes del estudio. Los factores protectores que tienen un asterisco son especialmente relevantes para los sujetos que los tienen porque han aparecido con posterioridad al delito y su ausencia, o la presencia del factor de riesgo antagonista al de protección, tuvieron un papel protagonista como desencadenantes delictivos. Se han coloreado en verde aquellos factores en que las prevalencias son parecidas y de color rojo aquellos en los que son diferentes.

Teniendo en cuenta las prevalencias en todos los factores protectores detectados, se han hallado un total de 138 factores de protección entre los agresores de mujeres adultas y 110 entre los abusadores de menores. Hay dos factores que solamente se observan en un tipo de delito y con frecuencias muy bajas, estos son el *Abandono del estilo de vida antisocial*, que solamente está presente en un agresor sexual de mujeres adultas, y el *Compromiso con el trabajo y el ocio constructivos* que está presente en dos abusadores de menores. Por lo demás, todos los factores de protección que presentan prevalencias diferentes entre los dos grupos están, generalmente, más presentes en agresores sexuales de mujeres adultas que en abusadores de menores. Menos la *Vida enfocada a metas* que, aunque está presente en ambos tipos de delitos, tiene más prevalencia en abusadores de menores. Es destacable el hecho de que el factor protector *Sobriedad* (en el sentido de estar abstinentes del consumo de alcohol y/o drogas) tenga prevalencias parecidas entre los dos grupos y, sin embargo, la *Sobriedad** post delito (los que puntúan en este factor protector es por que cometieron el delito bajo los efectos de las drogas y/o el alcohol y actualmente ya no consumen) tenga una prevalencia de 10 agresores de mujeres adultas ante 0 abusadores de menores. En la Tabla 22 se presentan algunos ejemplos en los que se aprecia la presencia de factores protectores en el discurso de los participantes.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Tabla 22. Factores de protección según el delito cometido.

Factores de protección	Agresores mujeres adultas	N	Abusadores de menores	N
Abandono del estilo de vida antisocial*	<i>“Lo más importante para mí es no volver al mundo del narco. Me da asco la vida que llevaba antes.”</i>	1		0
Actividad determinada, útil	<i>“Tengo planes de intentar mejorar. Em... quiero invertir mi tiempo en cosas útiles y aprender cosas nuevas y trabajar. Tengo ganas de montar un negocio para mí y mi mujer, lo voy a intentar.”</i>	4	<i>“Ahora mismo estoy estudiando Marketing y me van surgiendo ideas y planteamientos de futuro. Quiero hacer un plan de viabilidad de un negocio y llevarlo a cabo. Tengo el aval de mis padres.”</i>	6
Actividad determinada, útil*		3		4
Agency, locus de control interno	<i>“Yo creo que lo principal eres tú mismo y ser persistente en cambiar:” “Antes era incapaz de seguir una rutina o una disciplina, y actualmente estoy con todo: con estudios, deporte, etc. con todo lo que me propongo.”</i>	6	<i>“Es importante evitar las tentaciones y me tengo que centrar con las cosas que me entretienen y me van bien. Poniendo de mi parte podré hacerlo.” “Soy consciente de lo que hice, quiero pedir perdón y cambiar, y ahora creo que tengo los pies en la tierra como para encarrilarme.”</i>	7
Capacidad intimidad emocional	<i>“Ahora quiero tener una pareja estable y serle fiel, antes era al revés, no quería tener relaciones estables.”</i>	2	<i>“Ahora tengo una imagen de la pareja muy diferente de la que tenía antes. Ahora considero que debe ser mi compañero de viaje, antes solo quería sexo y nada de compromisos.”</i>	1
Capital social	<i>“Mi familia me ha ayudado y me está ayudando mucho. Están conmigo en todo, y siempre me han apoyado. Mi mujer incluso se ha venido a vivir a Manresa para estar más cerca de mí. Mi madre, una vez al mes tiene reunión conjunta con otras familias del SAC para que le expliquen el programa.”</i>	26	<i>“Me llevo muy bien con toda mi familia. También con mi expareja. Nos separamos de mutuo acuerdo y tenemos la custodia compartida. Me llevo muy bien tanto con ella como con mi hijo.”</i>	29
Capital social*		9		8
Comprometido trabajo y ocio constructivo		0	<i>“Trabajo en la cocina, y hago tapicería, informática, yoga y meditación. Cuando salga quiero seguir haciendo yoga y meditación, me van muy bien.”</i>	2
Empleabilidad	<i>“Tengo trabajo de mecánico donde estaba antes de entrar, me guardan el sitio.” “El trabajo es importante para todo, para las metas, sentirse realizado. Es muy importante y si puedes trabajar de lo que te gusta todavía más. Estoy convencido de que trabajaré.”</i>	11	<i>“Yo cuando salga de prisión voy a trabajar, de lo que haga falta. Creo que es muy importante estar empleado para no volver a hacer lo que hice.”</i>	5
Empleabilidad*		14		7

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Esperanza, optimismo y positividad	“El programa me ha cambiado la vida, para bien, me ha sacado del pozo y creo que no voy a volver a caer. Me esperan cosas muy buenas.”	7	“Aunque suene raro, la cárcel me ha ayudado mucho. Me ha servido para tener claro mi futuro, creo que puedo ser mejor persona cuando salga y demostrarlo.”	3
Mejora de habilidades interpersonales	“He aprendido a comunicarme y a entender las emociones de la gente y las mías.”	5	“Me he abierto a hablar, antes nunca hablaba con nadie ni nunca le había contado mis cosas a nadie.”	3
Motivación hacia el desistimiento	“Quiero tener una vida normal, tranquila y sin delitos. Para eso tengo que evitar beber, fumar porros, cambiar de amistades y del entorno que tenía...no voy a volver a salir a discotecas.”	4	“Cuando salga ya no voy a volver nunca a este sitio ni a la delincuencia. Porque siguiendo la vida que llevaba, ahora podría estar muerto. No quiero olvidar nada, eh, porque quiero aprender de ello. Me lo tomo como... una manera de ir a mejor, ¿sabes?”	7
Motivación hacia el desistimiento*		3		1
Nuevo yo	“Yo desde que estoy en prisión he cambiado mucho, soy un hombre nuevo. Antes cuando una chica me pedía fuego yo entendía que me estaba tirando la caña. Ahora pienso en eso y siento vergüenza de mí mismo y pienso... ¿Quién te crees que eres? La prisión me ha salvado en este sentido, he dejado atrás al Miguel violador, me da asco.”	14	“No me voy a excusar porque fue una conducta deleznable y cuando yo realmente he vuelto a ser yo, a mi honestidad y tal, lo he tenido que asumir y luchar por no volver al pasado.”	8
Relación de pareja de calidad	“Ahora tengo confianza plena en ella, podemos hablar las cosas y sin sentir hostilidad.”	3	“Ahora la relación es incluso mejor que antes, viene cada semana a verme.”	1
Sobriedad	“Ahora estoy limpio, no debo nada al mundo de la droga, tengo un amigo que me ha ayudado mucho. Yo siempre he pensado que me comía el mundo y el mundo se me comió a mí...”	5	“Abandoné el consumo cuando entré en prisión. No podía pagármelo y no quería deber nada a nadie. Llevo 5 años limpio.”	4
Sobriedad*		10		0
Vida enfocada a metas	“Tengo la intención de quedarme en Lleida, ya que tengo oportunidades de trabajo. Quiero intentar recuperar la relación con mi hijo cuando salga en libertad.”	8	“Quiero estarme cinco años más en España para reunir dinero y conseguir allí una casita en Ecuador. Y, como tengo mis tierras allá...”	12
Vida enfocada a metas*		3		2

6.5.4. Estigmatización

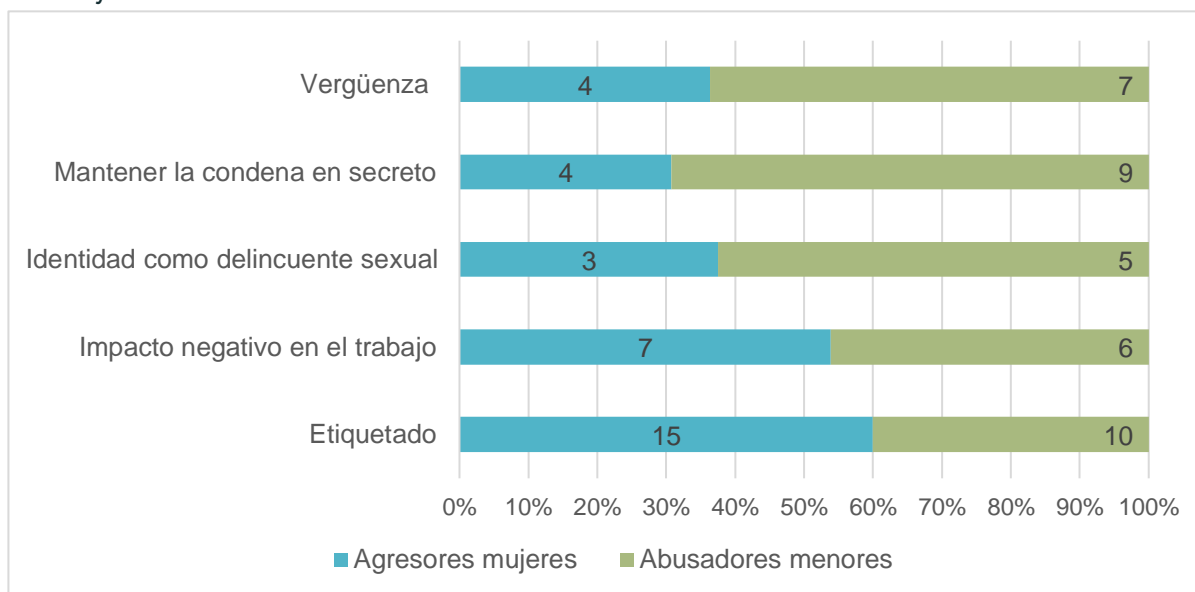
Del discurso de los participantes se desprenden sentimientos de estigmatización por el delito cometido, por el hecho de estar en prisión o por la condena que deben cumplir, ya sea en prisión o cuando salgan en libertad vigilada. En este apartado se exponen las semejanzas y diferencias en este aspecto del discurso de los delincuentes sexuales.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Como se puede ver en la Figura 22 las diferencias entre abusadores y agresores no son muy acusadas. Los abusadores de menores tienen más prevalencia en las categorías *Vergüenza*, *Mantener la condena en secreto* e *Identidad como delincuente sexual*. Mientras que los agresores de mujeres adultas tienen más prevalencia en el *Impacto negativo en el trabajo* y en el *Etiquetado*.

En cuanto al contenido del discurso de cada grupo de delincuentes, no se aprecian diferencias relevantes ya que ambos manifiestan los mismos miedos e inquietudes. La vergüenza por el delito cometido y por el qué dirán, el miedo a la reacción de los hijos y las futuras posibles parejas cuando se les cuente la verdad, la preocupación por no poder encontrar trabajo debido al delito, las reacciones mediáticas a su salida en libertad, etc. Tanto abusadores de menores como agresores de mujeres adultas comparten discurso con relación a su percepción de estigmatización por el delito cometido.

Figura 22. Estigmatización según el discurso en abusadores de menores y agresores de mujeres adultas.



6.5.6. Otras características

A partir del análisis de las entrevistas semi-estructuradas se han detectado una serie de cuestiones del discurso de los participantes que se han considerado relevantes para el estudio. Éstas se han agrupado en tres categorías: cuestiones relacionadas con el delito cometido, con el tratamiento y con los cambios personales durante la estancia en prisión.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

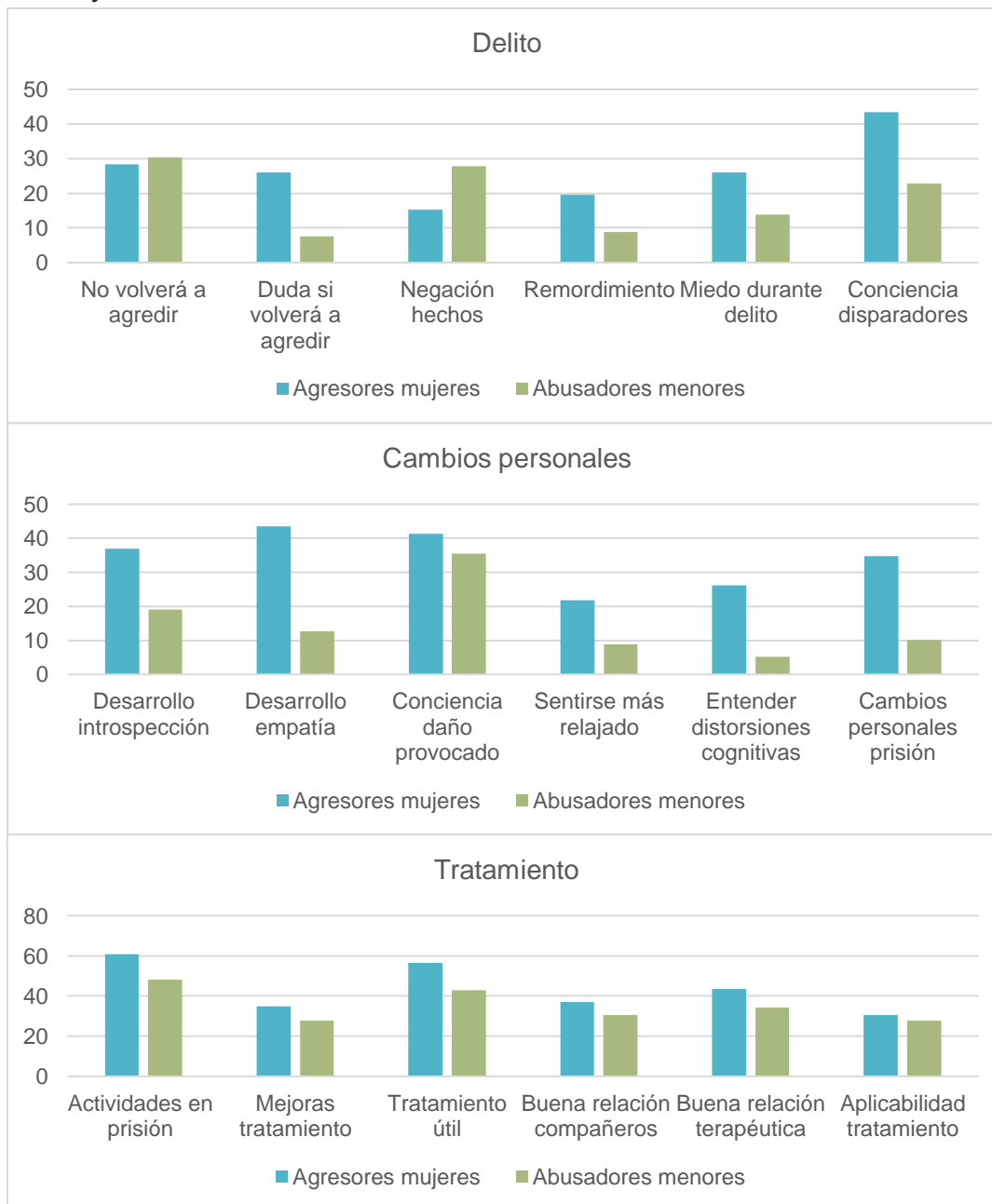
En la Figura 23 se muestran todas las características relevantes detectadas en el discurso agrupadas en las tres categorías nombradas. Como se puede observar, en relación con el delito cometido, alrededor del 30% de los sujetos, tanto agresores de mujeres adultas como abusadores de menores, considera que *no volverá a delinquir*. Es en la única categoría en la que hay semejanzas, aunque la prevalencia es mayor en abusadores. La otra categoría en la que es mayor la prevalencia de abusadores (27,8%) que de agresores (15,2%) es en la *negación de los hechos*. En todas las demás categorías relacionadas con el discurso sobre el delito, los agresores de mujeres adultas tienen más prevalencia que los abusadores de menores. Un 26,1% de agresores tiene dudas acerca de su posible reincidencia mientras que un 7,6% de los abusadores las tienen. Un 19,6% de agresores frente al 8,9% de abusadores tienen remordimiento por el delito cometido. El 26,1% de los agresores y el 13,9% de los abusadores tuvo miedo durante la comisión del delito porque eran conscientes de lo que estaban haciendo. Y el 43,5% de los agresores de mujeres frente al 22,8% de los abusadores de menores es consciente de los disparadores que le llevaron a cometer el delito.

En lo concerniente a los cambios personales experimentados en prisión, el ítem en el que presentan más semejanzas los dos tipos de delitos es la *consciencia del daño provocado*. Sin embargo, en todos los demás cambios personales detectados en el discurso de los participantes hay más prevalencia de agresores de mujeres adultas que de abusadores de menores. En la variable que menos prevalencia obtienen los abusadores de menores es la de *entender las distorsiones cognitivas* que los llevaron a cometer el delito (ver figura 23).

Finalmente, en relación con el tratamiento, el discurso de ambos tipos de delincuentes es más parecido. Aunque en todas las variables tienen más prevalencia los agresores de mujeres adultas frente a los abusadores de menores, las diferencias entre ambos son más pequeñas que en las categorías ya explicadas. En la variable que hay menos diferencias es en la *Aplicabilidad del tratamiento*, en la que el 30,4% de los agresores de mujeres y el 27,8% de los abusadores de menores consideran que podrán aplicar lo aprendido en el tratamiento a su vida en libertad. Las variables con más diferencias entre ambos tipos de delincuentes son *Tratamiento útil*, en la que el 56,5% de los agresores de mujeres considera que el tratamiento les ha servido frente al 43% de los abusadores, y la realización de *Actividades en prisión* donde el 60,9% de los agresores de mujeres ha manifestado que participa en diversas actividades organizadas por el centro frente al 48,1% de los abusadores. Así pues, teniendo en cuenta estas características que se derivan del discurso de los participantes, los agresores sexuales de mujeres adultas tendrían un mayor ajuste al tratamiento y de su paso por prisión.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

Figura 23. Características diferenciales en el discurso sobre el delito, los cambios personales y el tratamiento de los delincuentes sexuales.



6.6. Resumen

Como ha podido verse en este capítulo, el análisis cuantitativo de los datos ha arrojado principalmente diferencias significativas entre los dos tipos delictivos (agresores de mujeres adultas y abusadores de menores) en los factores de riesgo sexuales, donde los agresores de mujeres adultas puntúan más alto en la mayoría de los ítems. En las otras esferas, ambos tipos

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

de delincuentes presentan resultados parecidos. Salvo que los agresores sexuales de mujeres adultas puntúan más alto en ítems relacionados con la conducta antisocial, como la adicción a drogas, falta de autocontrol, amigos delincuentes, etc. Y los abusadores de menores obtienen puntuaciones más elevadas en victimización sexual o no sexual, ambiente familiar negligente, rechazo infantil y también en percepción de estigma. En cuanto a las expectativas de reinserción y desistimiento, ambos grupos obtienen puntuaciones parecidas.

En el análisis cualitativo de las narrativas de los participantes se han detectado un total de 22 factores de riesgo. En 16 de ellos se observan prevalencias diferentes según el tipo de delito cometido. Sin embargo, cuando se analiza el contenido del discurso, ambos tipos de delincuentes tienen discursos similares en 14 de los factores de riesgo detectados.

También se aprecian diferencias entre los dos grupos de delincuentes en cuanto a los desencadenantes de cada delito. Los más frecuentes en los agresores de mujeres adultas son *Impulsividad y bajo autocontrol*, seguida del *Abuso de drogas o alcohol* y de *Impulso sexual alto*. Por su lado, los desencadenantes del delito más frecuentes en abusadores de menores son la presencia de una *Víctima desprotegida*, seguida de *Distorsiones cognitivas* y de *Impulsividad y bajo autocontrol*. Así pues, ambos grupos de participantes coinciden en que uno de los disparadores del delito más relevantes fue la impulsividad y el bajo autocontrol.

En lo que respecta a los factores de protección hacia el desistimiento, los agresores de mujeres adultas presentan, entre todos, un total de 138 mecanismos protectores mientras que el grupo de abusadores de menores presenta un total de 110 mecanismos protectores. No se aprecian diferencias en el contenido de los discursos de los dos grupos de participantes.

Se desprenden sentimientos de estigma en los dos grupos de participantes, sin embargo, estos son más acusados en los abusadores de menores que en los agresores de mujeres adultas.

Finalmente, se han detectado otras características relevantes del discurso de los participantes de las que se extrae que los agresores sexuales de mujeres adultas presentan un mejor ajuste a la prisión y al tratamiento penitenciario que los abusadores de menores. Estos también muestran cambios favorables experimentados en prisión, pero con menor frecuencia que los agresores de mujeres adultas.

CAPÍTULO 6. Semejanzas y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctimas adultas y con víctimas menores

CAPÍTULO 7. Mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento

En el presente capítulo se exploran y analizan las relaciones entre múltiples variables establecidas por la literatura como promotoras del abandono delictivo y las expectativas de desistimiento de los participantes. Para ello, se han calculado las correlaciones con el fin de conocer la fuerza y la dirección de las relaciones entre variables. Y también se han realizado diversas regresiones lineales múltiples para conocer la capacidad predictiva de las variables independientes sobre las expectativas de desistimiento.

7.1. Correlaciones

En la Tabla 23 se presentan los resultados del análisis de correlación entre las expectativas de desistimiento y los diversos mecanismos protectores externos e internos.

Como se puede observar, todas las correlaciones de los mecanismos internos con las expectativas de desistimiento son significativas y, la mayoría de ellas, tienen más fuerza que las correlaciones que se dan con los mecanismos externos. Todas las correlaciones tienen dirección positiva, lo que significa que, a mayor presencia del mecanismo protector, mayores son las expectativas de desistimiento. El mecanismo protector interno que mayor fuerza de asociación presenta con la variable dependiente es “*planificar metas prosociales*” con un coeficiente de correlación de $r_s = ,421^{**}$, seguido de “*cambiar el comportamiento, nuevo yo*” con un coeficiente de correlación de $r_s = ,378^{**}$, y de “*tener determinación a cumplir objetivos*” con un coeficiente de correlación de $r_s = ,372^{**}$. Los mecanismos externos que presentan correlaciones significativas con las expectativas de desistimiento son: “*mejorar en educación y formación*”, “*tener recursos*”

económicos” y “mantener o encontrar una pareja estable”, con coeficientes de correlación de $r_s = ,348^{**}$, $r_s = ,344^{**}$, y $r_s = ,204^{**}$ respectivamente.

Tabla 23. Correlaciones de las expectativas de desistimiento con los factores protectores externos e internos.

Variables	Expectativas de desistimiento	de
Mecanismos externos	Encontrar empleo	,151
	Mantener contacto familia	,115
	Mantener/encontrar pareja estable	,204*
	No relacionarse amigos antisociales	,083
	Adquirir nuevas relaciones prosociales	,145
	Tener vivienda	,077
	Tener recursos económicos	,344**
	Huir ambientes antisociales	,191*
	Mejorar educación y formación	,348**
Mecanismos internos	Cambiar comportamiento “nuevo yo”	,378**
	Planificar metas prosociales	,421**
	Reparar daño, empatía	,326**
	Tener esperanza y voluntad de mejora	,360**
	Determinación a cumplir objetivos	,372**
	Optimismo	,277*
	Saber pedir ayuda	,304**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 24 se presentan los resultados de las correlaciones de las expectativas de desistimiento con los mecanismos internos y externos en función del tipo de delito cometido. Los resultados muestran que los mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento son distintos para abusadores y agresores. El mecanismo con mayor fuerza de asociación para los agresores de mujeres es el factor protector externo “encontrar empleo” con un coeficiente de correlación de $r_s = ,512^{**}$, seguido del factor protector interno “reparar el daño, tener empatía” con un coeficiente de correlación de $r_s = ,467^{**}$. Sin embargo, para los abusadores de menores los mecanismos externos con mayor fuerza de asociación con las expectativas de desistimiento son “tener recursos económicos” y “mejorar en educación y formación” con coeficientes de correlación de $r_s = ,524^{**}$ y $r_s = ,473^{**}$ respectivamente. Y los mecanismos internos más potentes son “tener determinación a cumplir objetivos” ($r_s = ,459^{**}$) y “tener esperanza y voluntad de mejora” ($r_s = ,435^{**}$).

Tabla 24. Correlaciones de la variable dependiente con los mecanismos externos e internos en función del tipo de delito.

		Expectativas de desistimiento	
		Agresores mujeres	Abusadores menores
Mecanismos externos	Encontrar empleo	,512**	-,031
	Mantener contacto familia	,091	,131
	Mantener/encontrar pareja estable	,306*	,145
	No relacionarse amigos antisociales	-,022	,163
	Adquirir nuevas relaciones prosociales	,376**	,041
	Tener vivienda	-,150	,209
	Tener recursos económicos	,088	,524**
	Huir ambientes antisociales	,235	,175
	Mejorar educación y formación	,153	,473**
Mecanismos internos	Cambiar comportamiento “nuevo yo”	,334*	,400*
	Planificar metas prosociales	,445**	,406**
	Reparar daño, empatía	,467**	,246*
	Tener esperanza y voluntad de mejora	,247	,435**
	Determinación a cumplir objetivos	,198	,459**
	Optimismo	,402**	,214
	Saber pedir ayuda	,138	,420**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Para ampliar información acerca de las correlaciones entre los factores protectores internos y los externos, se puede consultar el anexo 11.

7.2. Regresiones lineales múltiples

Se han elaborado una serie de regresiones lineales múltiples con el fin de conocer qué mecanismos predicen en mayor medida las expectativas de desistimiento. Para una mayor precisión en los resultados, se han empleado dos métodos distintos de introducción de variables en el modelo de regresión. En primer lugar, se ha utilizado el método “introducir” y se han incluido todas las correlaciones significativas al modelo de regresión. Mediante dicho método, se han desarrollado un total de 9 regresiones lineales múltiples, tres para la delincuencia sexual en general, tres para agresores sexuales de mujeres adultas y tres para abusadores de menores. Estas tres regresiones, que se han realizado para cada tipo de delito, se concretan en una regresión para los mecanismos internos, una para los externos y una tercera regresión de la interacción entre los mecanismos internos y los externos. En segundo lugar, se ha utilizado el método “por pasos”. Este modelo emplea un procedimiento en el que se introducen todas las variables y, poco a poco, se van descartando las que tienen menor capacidad explicativa hasta quedarse únicamente con las variables que tienen mayor peso explicativo del fenómeno

estudiado. Con este método también se han desarrollado las 9 regresiones lineales múltiples comentadas más arriba.

La Tabla 25 presenta los resultados de las regresiones lineales múltiples en las que se han incluido las variables que correlacionaban significativamente con la variable dependiente *Expectativas de desistimiento*. Con relación a la muestra de delincuentes sexuales en general, se observa que el modelo de regresión que explica mayor parte de la varianza de la variable dependiente ($R_{2ajustada}=.393$) es el que incluye como variables predictoras los mecanismos internos de cambio. Dichos mecanismos son: Determinación para cumplir objetivos ($\beta=.367$), Tener esperanza y voluntad de mejora ($\beta=.293$), Cambiar de comportamiento “nuevo yo” ($\beta=.254$) y Reparar daño, empatía ($\beta=.242$). El modelo de regresión que incluye la interacción entre los mecanismos internos y los externos explica un 36,7% de la varianza de las expectativas de desistimiento y las variables predictoras de dicho porcentaje son mecanismos internos, lo cual nos lleva a la conclusión de que los mecanismos externos tienen menor potencia explicativa que los internos incluso en la interacción entre ambos.

En lo que se refiere a los delincuentes sexuales de mujeres adultas, el modelo de regresión con mejor ajuste es la interacción de mecanismos internos y externos con una $R_{2ajustada}$ de ,666. Sin embargo, la única variable predictora estadísticamente significativa es Tener empatía y reparar el daño ($\beta=.458$), que es un mecanismo interno de cambio. El modelo de regresión que incluye únicamente mecanismos internos de cambio sigue de cerca al de interacción de mecanismos ya que explica un 63,1% de la varianza de la variable dependiente. En este caso, como variables predictoras encontramos también el hecho de Tener empatía y reparar el daño ($\beta=.553$) y se le suma también la variable Optimismo ($\beta=.323$). Los mecanismos externos de cambio vuelven a ser los que menor porcentaje de la varianza explican con una $R_{2ajustada}$ de ,496, las variables predictoras son *Encontrar empleo* ($\beta=.344$) y *Adquirir nuevas relaciones prosociales* ($\beta=.472$).

Los modelos de regresión que se han desarrollado para los delincuentes sexuales de menores de edad son los que presentan un ajuste más limitado. El modelo que incluye solamente mecanismos externos de cambio explica un 24,7% de la varianza de las expectativas de desistimiento con *Tener recursos económicos* ($\beta=.419$) y *Mejorar educación y formación* ($\beta=.216$) como variables predictoras. Le sigue el modelo de regresión de los mecanismos internos con una $R_{2ajustada}$ de ,292 y tres variables predictoras: *Planificar metas prosociales* ($\beta=-.468$), *Determinación a cumplir objetivos* ($\beta=.343$) y *Saber pedir ayuda* ($\beta=.484$). Y finalmente,

el modelo de regresión con mejor ajuste para los delincuentes sexuales de menores de edad es el que incluye la interacción de mecanismos internos y externos. Éste explica el 31,1% de la varianza de las expectativas de desistimiento con tres variables como predictoras de las cuales una es el mecanismo externo *Tener recursos económicos* ($\beta=,280$), y dos son los mecanismos externos *Planificar metas prosociales* ($\beta=-,392$) y *Saber pedir ayuda* ($\beta=,427$). Tanto en el modelo de regresión de los factores internos como en el modelo de interacción de mecanismos se observa que la variable predictora *Planificar metas prosociales* es de signo negativo, lo cual indica que tienen mayores expectativas de desistimiento aquellos abusadores de menores que menos planifican metas de futuro prosociales. Dato para tener en consideración ya que podría estar modulado por otras variables como la edad de los participantes.

Cabe destacar que los modelos de regresión que explican las expectativas de desistimiento de los agresores sexuales de mujeres adultas son los que mayor ajuste presentan, y que las variables predictoras de los abusadores de menores son distintas a las de los agresores de mujeres adultas.

Tabla 25. Modelos de regresión lineal múltiple mediante el método Introducir.

Variable dependiente		R^2 ajustada	Variables explicativas
Expectativas de desistimiento	Mecanismos externos	,254**	Tener recursos económicos** ($\beta=,332$) Mejorar educación y formación** ($\beta=,302$)
	Mecanismos internos	,393**	Cambiar de comportamiento "nuevo yo"* ($\beta=,254$) Reparar daño, empatía* ($\beta=,242$) Tener esperanza y voluntad de mejora** ($\beta=,293$) Determinación a cumplir objetivos** ($\beta=,367$)
	Interacción de mecanismos	,367**	Cambiar de comportamiento "nuevo yo"* ($\beta=,251$) Tener esperanza y voluntad de mejora** ($\beta=,310$)
	Mecanismos externos	,496**	Encontrar empleo** ($\beta=,344$) Adquirir nuevas relaciones prosociales** ($\beta=,472$)
	Mecanismos internos	,631**	Reparar daño, empatía** ($\beta=,553$) Optimismo* ($\beta=,323$)
	Interacción de mecanismos	,666**	Reparar daño, empatía** ($\beta=,458$)
	Mecanismos externos	,247**	Tener recursos económicos** ($\beta=,419$) Mejorar educación y formación* ($\beta=,216$)
	Mecanismos internos	,292**	Planificar metas prosociales** ($\beta=-,468$) Determinación a cumplir objetivos* ($\beta=,343$) Saber pedir ayuda* ($\beta=,484$)
	Interacción de mecanismos	,311**	Tener recursos económicos* ($\beta=,280$) Planificar metas prosociales* ($\beta=-,392$) Saber pedir ayuda* ($\beta=,427$)
	Delincuentes sexuales en general		
	Delincuentes sexuales de mujeres adultas		
	Delincuentes sexuales de menores		

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 26 se muestran los modelos de regresión por pasos. De la misma manera que en la tabla anterior, los modelos que presentan mejor ajuste a la recta de regresión son los que explican las expectativas de desistimiento de los delincuentes sexuales de mujeres adultas,

seguidos de los modelos de regresión para delincuentes sexuales en general y de los abusadores de menores, que son los que explican menor porcentaje de la varianza de las expectativas de desistimiento.

En consonancia con los resultados ya explicados en la Tabla 25, los modelos de regresión con menor capacidad explicativa de las expectativas de desistimiento, para los delincuentes sexuales en general y los agresores de mujeres, son aquellos que incluyen los mecanismos externos de protección hacia el desistimiento. En el caso de la regresión con los delincuentes sexuales en general, los mecanismos externos explican un 26,5% de la varianza de las expectativas de desistimiento con las variables predictoras *Tener recursos económicos* ($\beta=,334$) y *Mejorar educación y formación* ($\beta=,300$). Para los delincuentes sexuales de mujeres adultas, los mecanismos externos explican el 54,2% de la varianza de la variable dependiente y las variables predictoras son *Encontrar empleo* ($\beta=,337$), *Adquirir nuevas relaciones prosociales* ($\beta=,303$) y *Mejorar educación y formación* ($\beta=,321$). Sin embargo, la regresión con los mecanismos externos de los abusadores de menores explica un mayor porcentaje de la varianza que la que incluye los mecanismos internos (24,7% de la primera frente al 21,5% de la segunda) y lo hace mediante las variables predictoras *Tener recursos económicos* ($\beta=,419$) y *Mejorar educación y formación* ($\beta=,216$). Tanto los abusadores de menores como los agresores de mujeres tienen como variable predictora en común mejorar en educación y formación, hecho que puede explicarse debido a que la mayoría de los participantes estaban realizando algún tipo de curso o formación en prisión en el momento del estudio.

Tabla 26. Modelos de regresión lineal múltiple con el método Por pasos.

Variable dependiente		$R_{2ajustada}$	Variables explicativas
Expectativas de desistimiento	Mecanismos externos	,265**	Tener recursos económicos** ($\beta=,334$) Mejorar educación y formación** ($\beta=,300$)
	Mecanismos internos	,363**	Cambiar de comportamiento "nuevo yo"* ($\beta=,254$) Tener esperanza y voluntad de mejora ** ($\beta=,246$) Determinación a cumplir objetivos* ($\beta=,230$)
	Interacción de mecanismos	,363**	Cambiar de comportamiento "nuevo yo"* ($\beta=,254$) Tener esperanza y voluntad de mejora ** ($\beta=,246$) Determinación a cumplir objetivos* ($\beta=,230$)
	Mecanismos externos	,542**	Encontrar empleo** ($\beta=,337$) Adquirir nuevas relaciones prosociales* ($\beta=,303$) Mejorar educación y formación* ($\beta=,321$)
	Mecanismos internos	,662**	Reparar daño, empatía** ($\beta=,543$) Determinación a cumplir objetivos** ($\beta=,371$)
	Interacción de mecanismos	,662**	Reparar daño, empatía** ($\beta=,543$) Determinación a cumplir objetivos** ($\beta=,371$)
	Mecanismos externos	,247**	Tener recursos económicos** ($\beta=,419$) Mejorar educación y formación* ($\beta=,216$)
	Mecanismos internos	,215**	Saber pedir ayuda** ($\beta=,326$) Cambiar de comportamiento "nuevo yo"* ($\beta=,270$)
	Interacción de mecanismos	,287**	Tener recursos económicos** ($\beta=,384$) Saber pedir ayuda** ($\beta=,302$)

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En relación con los factores internos, la regresión con los delincuentes sexuales en general presenta una $R_{2ajustada}$ de ,363 con tres variables predictoras significativas: *Cambiar de comportamiento “nuevo yo”* ($\beta=,254$), *Tener esperanza y voluntad de mejora* ($\beta=,246$) y *Determinación a cumplir objetivos* ($\beta=,230$). La regresión de los mecanismos internos de los delincuentes sexuales de mujeres adultas es la que mejor ajuste presenta con una $R_{2ajustada}$ de ,662 y las variables *Reparar daño, empatía* ($\beta=,543$) y *Determinación a cumplir objetivos* ($\beta=,371$) como predictoras significativas. Finalmente, como ya se ha comentado más arriba, la regresión de los mecanismos internos de los abusadores de menores es la que menor ajuste presenta con una $R_{2ajustada}$ de ,215, explicada por las variables *Saber pedir ayuda* ($\beta=,326$) y *Cambiar de comportamiento “nuevo yo”* ($\beta=,270$).

En lo concerniente a los modelos de regresión *por pasos* que incluyen la interacción de mecanismos para delincuentes sexuales en general, cabe destacar que se obtienen resultados similares a los modelos de regresión que incluyen solamente mecanismos internos. Lo cual significa, que las variables que tienen mayor peso explicativo de las expectativas de desistimiento de la delincuencia sexual en general son los mecanismos internos *Cambiar de comportamiento “nuevo yo”, Tener esperanza y voluntad de mejora y Determinación a cumplir objetivos*. Lo mismo sucede con el modelo de regresión de la interacción de mecanismos para los agresores sexuales de mujeres adultas, donde las variables predictoras también son mecanismos internos, en este caso *Reparar daño, empatía y Determinación a cumplir objetivos*. Sin embargo, en el caso de los abusadores de menores, la interacción de mecanismos presenta una $R_{2ajustada}$ de ,287 y las variables predictoras significativas son el mecanismo externo *Tener recursos económicos* ($\beta=,384$) y el mecanismo interno *Saber pedir ayuda* ($\beta=,302$).

Así pues, en los modelos de regresión por pasos, los mecanismos internos de protección explican un mayor porcentaje de la varianza de las expectativas de desistimiento que los externos. Y solamente es más relevante la interacción de ambos mecanismos en el caso de los abusadores de menores.

El objetivo de este capítulo hasta aquí era explorar estadísticamente qué mecanismos explican en mayor medida las expectativas de desistimiento de los delincuentes sexuales, con lo que, *a priori*, el método por pasos era el más adecuado. Con el fin de aportar mayor precisión y robustez a los resultados también se han realizado las regresiones introduciendo como variables predictoras aquellas con mayor correlación con la variable dependiente. Como se ha

podido ver en las Tablas 25 y 26, ambos métodos de introducción de las variables en la ecuación de regresión presentan resultados muy parecidos.

7.3. Narrativas de cambio

En las entrevistas realizadas a los participantes en el estudio se han incluido una serie de preguntas acerca de la estancia en prisión y el futuro en libertad. Éstas han conducido, en algunos casos, a narrativas de cambio en las que se han podido detectar factores protectores asociados a las expectativas de desistimiento delictivo. Siguiendo la tónica de los apartados anteriores, se van a presentar en primer lugar los mecanismos externos, después los mecanismos internos, y finalmente, las interacciones de factores detectadas en las narrativas.

7.3.1. Mecanismos externos

De las entrevistas han surgido un total de 6 mecanismos externos relacionados con las expectativas de desistimiento delictivo. Algunos de ellos son similares a los factores protectores estudiados en el análisis cuantitativo. Sin embargo, en las narrativas se han detectado algunos mecanismos protectores relevantes para el futuro desistimiento que no habían obtenido relevancia estadística.

En la Figura 24 se presenta a modo ilustrativo una red semántica que incluye los 6 mecanismos externos detectados en las narrativas de cambio de los participantes. En ésta, se presentan también las frecuencias de aparición de dichos mecanismos y las correlaciones de aquellos que habían obtenido significación estadística en la parte cuantitativa del estudio. Como se puede observar, hay 3 factores protectores externos que aparecen en negrita, y esto se debe a que dichos factores no tienen potencia estadística. Sin embargo, sí parecen relevantes en las narrativas de cambio de los delincuentes sexuales.

A continuación, se muestran uno a uno los factores detectados junto a algunas citas de las entrevistas a modo de ejemplo.

- **Estilo de vida saludable:** Este mecanismo aparece en 6 ocasiones en las narraciones de los agresores de mujeres adultas y en 1 abusador de menores. Hace referencia a adquirir un estilo de vida saludable abandonando las dinámicas de vida antisocial en las que se encontraban los sujetos en el momento de la comisión delictiva. Por ejemplo:

“Es importante que pueda entender a las mujeres y no salir de noche. Dejar el alcohol y las drogas y no desesperarme por estar solo. Cuando salga va a ser muy diferente,

hace mucho que ni bebo ni tomo nada, la fiesta ya no es para mí.”

- **Empleabilidad:** 15 abusadores de menores y 22 agresores de mujeres adultas manifiestan que es muy importante encontrar un empleo cuando salgan de prisión para poder llevar una vida normalizada, alejada de la delincuencia y de los factores de riesgo que los llevaron a delinquir.

“Es importante ocuparte, y el trabajo te llena el día. A menos tiempo libre tienes, mejor. Tener horarios para no estar tanto tiempo en la calle, el bar o vete a saber donde.”

“A mí me pasó esto por tener tiempo libre por haberme quedado en paro. Es importantísimo tener algo que hacer, trabajar y tener estabilidad.”

- **Casado o en pareja**⁸: Este factor protector se encuentra presente en las narrativas de 4 abusadores de menores y de 4 agresores de mujeres. El discurso gira en torno al hecho de que estar en pareja previene de otros factores de riesgo como salir de fiesta, estar ocioso o sentir que las necesidades sexuales no están cubiertas. Algunos de los participantes han encontrado pareja estando en prisión e incluso se han casado estando entre rejas.

“Yo ya te digo, decidí casarme para prevenir esas salidas, esas conductas... que bueno, nosotros tenemos la costumbre de que, si te casas y tienes hijos, te tienes que comportar bien y quedarte en casa con la familia.” (Se casó en prisión).

- **Sobriedad:** 17 participantes hacen referencia a la sobriedad como factor decisivo para no volver a delinquir, puesto que cometieron sus delitos bajo los efectos del alcohol y/o de sustancias estupefacientes. Muchos de ellos responsabilizan a la falta de lucidez y al descontrol típicos de la ebriedad por los delitos cometidos. Concretamente, 11 agresores de mujeres adultas y 6 abusadores de menores han considerado la sobriedad como un factor protector importante para no volver a delinquir.

⁸ Se han tenido en cuenta las narrativas de aquellos sujetos que consideran importante tener pareja o estar casado para no volver a agredir. No las de aquellos que ya tenían pareja o estaban casados en el momento de los hechos ya que, en estos casos, no actuó como mecanismo de protección para no delinquir.

“Lo más importante para no volver a reincidir es estar lúcido, no hay más. No creo que vuelva a agredir a nadie porque no voy a volver a beber nunca más. Si hubiera sido consciente de lo que estaba haciendo, no lo hubiera hecho.”

“He aprendido a saber que, si tomas un camino determinado, puedes repetir lo mismo. En mi caso, el problema está en el consumo, por eso lo debo evitar a toda costa.”

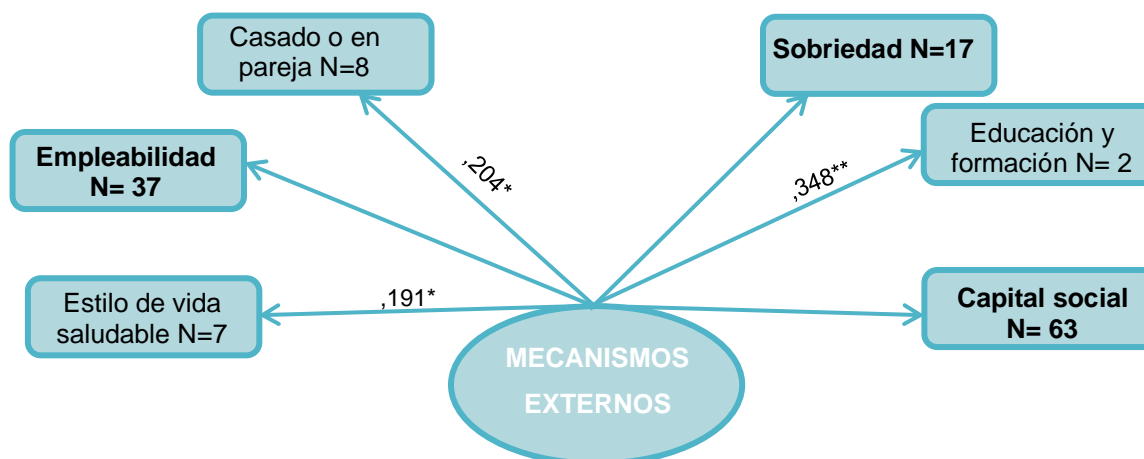
- **Educación y formación:** Solamente 2 abusadores de menores consideran importante mejorar a nivel educativo y formativo para no volver a delinquir, ya que, a su vez, les puede resultar más fácil encontrar un buen empleo y mejorar su estatus.

“Aquí estoy estudiando para sacarme Márquetin y así cuando salga tener un trabajo estable y de verdad. La chatarra quiero que sea parte del pasado, la gente que se mueve en el mundo de la chatarra no es buena influencia para mí.”

- **Capital social:** La mayoría de los participantes hacen referencia a la importancia de las relaciones sociales y el apoyo de la gente que quieren como mecanismo de protección para no volver a delinquir. Concretamente, 34 abusadores de menores y 29 agresores de mujeres adultas han hecho alguna mención a la importancia del apoyo de familiares, amigos u otros conocidos para no volver a delinquir cuando salgan de prisión.

“Suerte de mi familia. En eso le doy las gracias a la cárcel porque hemos hecho piña, me vienen a ver cada semana y antes de entrar yo iba mucho a mi bola. Me he dado cuenta de lo importantes que son y de que les puedo contar las cosas que me pasan y eso. También me vienen a ver dos amigos que no son así... delictivos me refiero. Son muy normales y me apoyan, me irá muy bien mantenerlos cuando salga.”

Figura 24. Red semántica de los mecanismos externos relacionados con el desistimiento.



7.3.2. Mecanismos internos

Las narrativas de cambio de los entrevistados han arrojado un total de 19 mecanismos internos vinculados al futuro desistimiento delictivo. Éstos se refieren tanto a cambios experimentados en prisión, como a expectativas de futuro. De los mecanismos internos detectados, seis tienen una prevalencia de más de 20 participantes, nueve mecanismos tienen una prevalencia de entre 10 y 19 participantes y 4 son minoritarios, con prevalencias de menos de 10 participantes.

En la Figura 25 se presenta la red semántica de todos los mecanismos internos. De la misma manera que en la Figura 24 referente a los factores externos, se puede observar cómo muchos de los factores internos que han emergido de las narrativas no habían obtenido relevancia estadística en el análisis cuantitativo. Concretamente solamente 7 de los mecanismos internos detectados en las entrevistas obtuvieron correlaciones significativas estadísticamente con las expectativas de desistimiento. Algunos de dichos mecanismos presentan frecuencias bajas, por ejemplo, la mejora de habilidades interpersonales, como saber pedir ayuda (N=8). Sin embargo, 4 de los mecanismos que han obtenido significación estadística en las correlaciones son de los que mayor presencia presentan en las narrativas, como tener empatía (N=38), vida enfocada a metas (N=32), nuevo yo o cambio identitario (N=27) y voluntad de hacer una actividad determinada, útil (N=21).

De los 19 factores protectores internos detectados en las narrativas, los 4 con menor presencia son:

- **Mejora habilidades interpersonales:** Este mecanismo está presente en 8 de los participantes, 6 agresores de mujeres y dos abusadores de menores. Hace referencia a diversas habilidades interpersonales como saber pedir ayuda, ser más abierto, mejor resolución de problemas, madurez, etc.

“Muchas veces la gente tiene diferentes maneras de ver las cosas. Esto yo no lo conocía. Antes, lo que yo pensaba era lo que tenía que ser... si mi pareja no lo veía como yo, en vez de hablarlo se lo recriminaba, y de malas maneras, eh. Ahora lo pienso y me doy vergüenza, por eso e intento hablar las cosas con ella tranquilamente y sin atacarla.” Agr. 31.

- **Intimidad emocional:** Es el mecanismo con menor presencia; lo han considerado relevante para desistir del delito 1 abusador de menores y 2 violadores de mujeres. Éstos

presentan discursos que reflejan la mejora en las capacidades para formar y mantener relaciones estables y satisfactorias con otros adultos. Además, consideran que el hecho de lograr tener dichas relaciones les alejará de una posible comisión delictiva futura.

"[...]Ahora quiero tener una pareja estable y serle fiel, antes era al revés, no quería tener relaciones estables, me agobiaba." Agr. 36.

- **Desarrollo del autocontrol:** Este mecanismo lo muestran aquellos sujetos que han aprendido a reflexionar y pensar en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos. Y consideran que dicha capacidad les ayudará a no cometer nuevos delitos. Concretamente está presente en 2 abusadores de menores y en 5 agresores de mujeres adultas.

"Desde que estoy en prisión he reducido mi impulsividad, ahora para mí es muy importante el dialogo antes de actuar, el respeto hacia las personas, el respeto mutuo. He aprendido a analizar la situación y saber diferenciar lo que está bien y lo que está mal." Agr. 65.

- **Mejora en la gestión emocional:** Este mecanismo está presente en 9 participantes en el estudio, 3 abusadores de menores y 6 violadores. En sus discursos expresan mejoras en la identificación, comprensión, control y expresión de las emociones, que se asocian a las narrativas de desistimiento.

"Aquí (prisión) he aprendido emociones que no sabía ni que existían, a comunicarme con los demás, a entender qué piensan o qué quieren... para tratarles mejor. Ahora sé que hay cosas que no puedo hacer porque a mí me de la gana... que hay gente que sufre por mis actos." Agr. 78.

Los 9 mecanismos que tienen una presencia media, con frecuencias de entre 10 y 19 sujetos son:

- **Mantener la condena en secreto:** Trece participantes consideran importante para no reincidir que nadie sepa qué delito han cometido ni que han estado en prisión. Concretamente 10 abusadores de menores y 3 agresores de mujeres adultas prefieren mantener la condena en secreto para poder llevar una vida normalizada una vez salgan de prisión.

“Me preocupan mucho las preguntas de la gente, el rechazo... Me da vergüenza y miedo que puedan juzgarme. Prefiero que la gente de mi alrededor no sepa nada para poder tener una vida normal. Si la gente que vaya conociendo se enterara me rechazarían y acabaría volviendo al punto donde estaba antes de entrar en prisión.”

Agr. 71.

- **Sentirse relajado:** Este mecanismo lo presentan 17 participantes de los cuales 10 son violadores y 7 son abusadores de menores. Hace referencia a que el hecho de sentirse más relajado que antes de entrar en prisión como factor protector para no volver a delinquir.

“Desde que entré en prisión que ya fue un gran cambio, mi vida dejó de existir. Es como que alguien apretó el botón de pause en mi vida. Antes no tenía tiempo de pensar, solo vivía y no paraba para nada. De repente, entrar en prisión fue echar el freno, ahora me siento mucho más relajado y creo que tengo que seguir así de relajado, me ha ido bien entrar en prisión.” Ab. 51.

- **Comprender distorsiones cognitivas:** Este mecanismo de protección para el desistimiento está presente en 13 violadores de mujeres adultas y en tres abusadores de menores. Estos sujetos consideran que haber aprendido a conocer las distorsiones cognitivas que tenían antes de entrar en prisión les ayudará a no volver a cometer delitos. Cabe decir que todos los sujetos que presentan discursos de comprensión de las distorsiones cognitivas habían participado en el programa de tratamiento para delincuentes sexuales antes de someterse a la entrevista.

“El programa me ha enseñado muchas cosas que me servirán en la calle, ¡y tanto! Por ejemplo, ahora entiendo que si dos tíos hablan en el patio no tienen por que estar hablando de mí, que si alguien me dice que no a algo quizá es porque no puede o no tiene lo que pido, no porque no quiera dármelo. O cuando una chica me pide fuego, solo quiere fuego... yo antes entendía que si me pedía fuego es porque quería acostarse conmigo.” Agr. 26.

- **Esperanza:** Este mecanismo lo presentan 3 abusadores de menores y 7 agresores de mujeres y hace referencia al sentimiento de esperanza y la motivación que presentan los sujetos al hablar de su futuro en libertad. Se sienten agradecidos e ilusionados y en sus relatos no cabe una posible recaída.

“Ahora estoy más seguro de mí mismo y he mejorado personalmente, me conozco mucho mejor, he mejorado la comunicación con mi familia, me abro mucho más... Hace tiempo que estoy trabajando en ser mejor por mí y por mi gente y ahora me siento preparado para demostrárselo, con el día a día, con hechos no con palabras”. Ab. 12.

- **Remordimiento:** Los discursos de los sujetos que presentan este mecanismo giran entorno al arrepentimiento por el delito cometido y atribuyen a dicho remordimiento el hecho de no volver a delinquir. Este mecanismo está presente en 7 abusadores de menores y 9 agresores de mujeres.

“Me arrepiento mucho, realmente me siento como un perro. Me doy cuenta del daño que le he hecho a esa niña y siento una vergüenza interminable, ¿cómo voy a volver a hacer una barbaridad como esta?” Ab. 38.

- **Valorar lo que se tiene:** Los 12 entrevistados que presentan este mecanismo -8 abusadores y 4 agresores- refieren haber aprendido a valorar cosas que antes daban por sentado (como el apoyo de la familia o la libertad) y que debido a ello no volverían a delinquir.

“Ahora valoro más las cosas, lo que tengo en casa, la suerte que tenía y que lo tiré todo por la borda. Nunca lo había valorado tanto. Valoro mucho el sentido de la amistad y del amor, tengo mucho apoyo y gracias a esto me mantengo firme y tengo claro que no puedo volver a perderlo por mi mala cabeza.” Agr. 70.

- **Agency, locus de control interno:** 13 participantes presentan discursos de los que se desprende percepción de control de la propia vida, esfuerzo activo por obtener los recursos y habilidades necesarios para cambiar. Así como locus de control interno. De ellos, 7 son abusadores de menores y 6 son agresores de mujeres adultas.

“Puedo verlo con mis dos ojos y de frente, ver qué es lo que me está pasando y pedir ayuda a tiempo. Yo creo que tal y como estoy ahora y como estoy trabajando, no me volverá a pasar. Pero por eso quiero que mi vida sea tranquila seguir como estoy ahora encarrilado.” Agr.31.

- **Vergüenza:** Hay 11 participantes que presentan un discurso de disgusto y vergüenza consigo mismos por su comportamiento delictivo, 7 abusadores de menores y 4 agresores de mujeres adultas.

“En mi país me hubieran matado por esto, lo que he hecho es inmoral y no me lo voy a perdonar. ¿Cómo puedo salir a la calle, mirar a la gente y hacer como si nada? Si la gente supiera lo que he hecho... solamente por la vergüenza que sufro al ser consciente de lo que he hecho, no podría volver a hacerlo.” Agr.69.

- **Actividad determinada:** Este mecanismo hace referencia a las narrativas de los sujetos que tienen una actividad o interés particular que le da sentido y estructura a su vida. 7 violadores y 9 abusadores presentan reflexiones sobre su libertad, rehacer la vida, recuperar relaciones, etc.

“Como no podré volver a ser maestro, ahora estoy estudiando publicidad y márketing, salen muchos temas de emprendimiento de tu propio negocio y entonces pues... me estoy planteando un negocio. Tengo que preparar el plan de viabilidad de la empresa para poder tirarlo para adelante. Cuento con el aval de mis padres, así que toco madera para que me vaya bien y tirarlo para adelante”. Ab. 2.

Finalmente, se presentan los 6 mecanismos internos más destacados en las narrativas, con una frecuencia de aparición de 20 o más sujetos:

- **Etiquetado/estigma:** La mayoría de los delincuentes sexuales se sienten etiquetados/estigmatizados por el delito cometido, sin embargo, algunos de ellos consideran que dicho estigma les ahuyenta de cometer nuevos delitos. En este estudio, 13 violadores de mujeres y 11 abusadores de menores consideran que el estigma que sienten les alejará de cometer nuevos delitos.

“Me preocupa el juicio de la calle, todavía no he tenido ningún permiso así que no se lo que me encontrará. Seguro que me condiciona a nivel laboral y para encontrar pareja y eso, pero el rechazo que sentiré también me ayudará a recordarme cada día que no puedo volver a hacerlo...” Ab. 42.

- **Empatía:** 30 entrevistados presentan narrativas en las que atribuyen al desarrollo de empatía hacia la víctima, la razón por la que no volverían a delinquir. De ellos, 12 son abusadores de menores y 18 agresores de mujeres adultas.

“Antes solo pensaba en mí. Ahora pienso en lo que le hice a esa chica y como lo ha debido y debe estar pasando... ¡que le he jodido la vida! ¿Quién soy yo para sentirme

con esa potestad? Un desgraciado... No me puedo imaginar hacerle esto a otra persona. Antes me suicido.” Agr.69.

- **Consciencia del daño ocasionado:** Este mecanismo es el que más ocasiones aparece en las narrativas de los participantes. Hasta 43 sujetos, de los cuales 27 abusadores de menores y 16 agresores de mujeres han referido que no volverían a delinquir porque se han dado cuenta del daño que han ocasionado a familiares, amigos, víctimas, etc., con sus actos. Este mecanismo está estrechamente relacionado con el remordimiento y la empatía.

“Obviando el daño que he hecho a las víctimas, sólo por el daño que le he causado a mi familia ha sido brutal, pero brutal. Se han tenido que mudar porque los vecinos ponían pintadas en la persiana del local de mis padres, he dejado semanas sin dormir a mi madre... O sea... me sigue doliendo ahora que han pasado cuatro años y pico, mi familia ha pasado un infierno por mi culpa.” Ab. 2.

- **Vida enfocada a metas:** 25 participantes mencionan metas de futuro y muestran actitudes enfocadas a lograr dichas metas, 11 agresores de mujeres adultas y 14 abusadores de menores. También consideran que el hecho de centrarse en lograr dichos objetivos, y mantenerlos en el tiempo, les mantendrá, a su vez, alejados de la delincuencia y el estilo de vida que los llevó a delinquir.

“Pienso en la calle ya, quiero aceptarme como soy y con lo que tengo, invertir mi tiempo y dinero en montar un negocio con mi mujer, un restaurante... es el único oficio que sé hacer y con el que puedo ofrecer lo mejor de mí y tener éxito. Tengo ganas de salir, cambiar los hábitos que tenía antes y ser persistente con montar el restaurante, echarle horas y curro.” Agr.32.

- **Nuevo yo:** Este mecanismo se encuentra en las narrativas en las que los entrevistados se ven a sí mismos como una persona diferente a la que cometió el delito. Han creado una nueva identidad prosocial y no quieren volver al *yo delincuente*. Este mecanismo está presente en 14 agresores de mujeres y 8 abusadores de menores.

“La cárcel me ha cambiado mucho, aunque suene raro, es lo mejor que me ha pasado en la vida. Porque siguiendo la vida que llevaba, ahora podría estar muerto, o haber hecho mucho más daño a más gente. ¡No he olvidado nada, eh! Pero he aprendido de

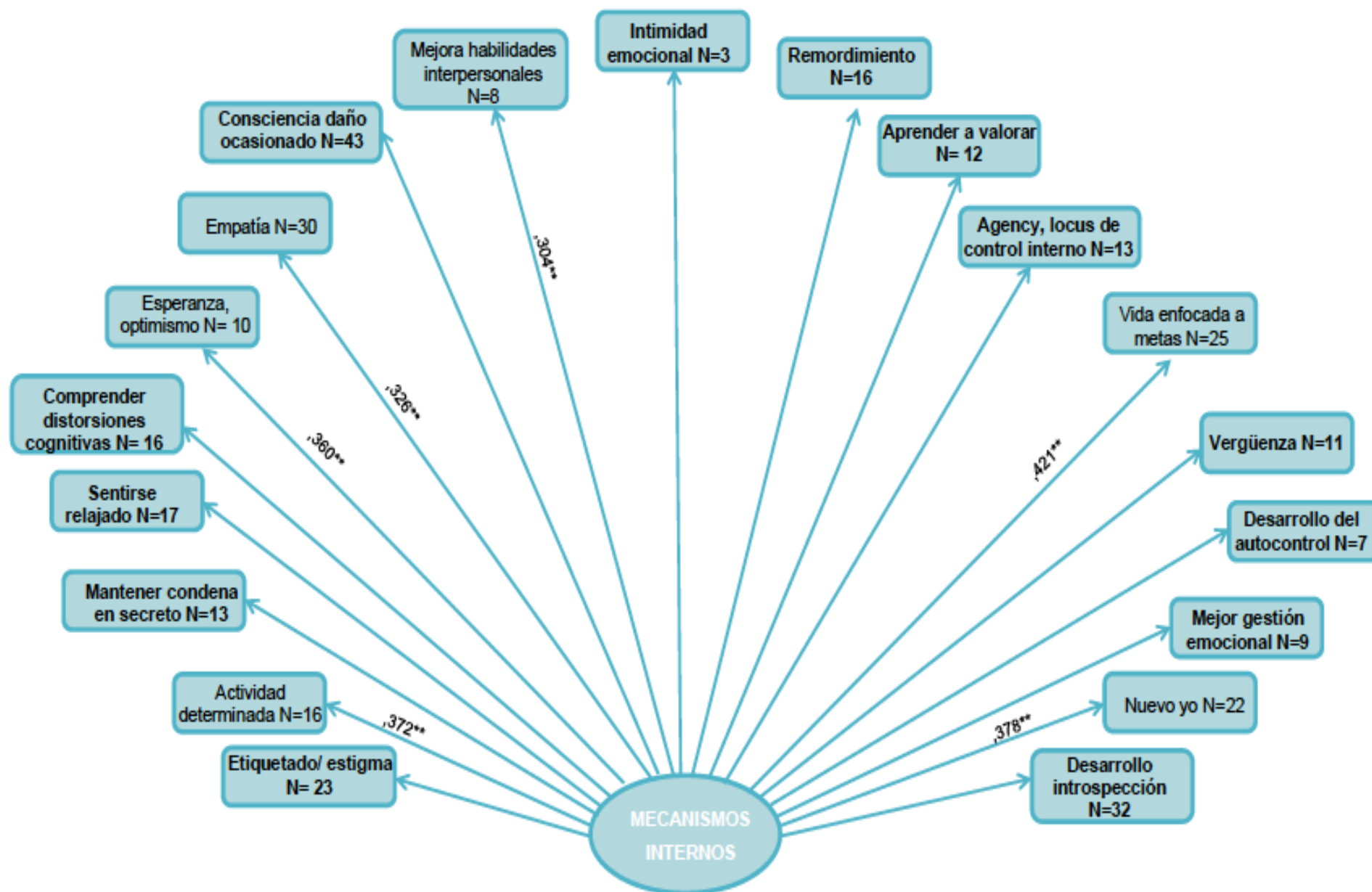
ello. Ahora ocupo todo mi tiempo en hacer actividades, animar a la gente de aquí...”

Ab. 49.

- **Desarrollo de la introspección:** Este mecanismo hace referencia al autoconocimiento de los entrevistados. Los sujetos que han atribuido a este mecanismo un papel importante en su camino hacia el desistimiento presentan relatos de reflexión sobre la propia vida antes de cometer el delito y después. De los 32 participantes que han mencionado este mecanismo, 17 son agresores de mujeres y 15 abusadores de menores.

“El momento en el que entras en prisión, de repente, vuelves a pensar, a poner en orden tu vida, de repente cambias y tomas perspectiva de tu propia vida, vuelves a valorar cosas que no le dabas importancia antes”. Ab. 51.

Figura 25. Red semántica de los mecanismos internos relacionados con el desistimiento.



7.3.3. Mecanismos de cambio y expectativas de desistimiento

Los mecanismos de cambio detectados en las narrativas de los participantes se han asociado cualitativamente a la voluntad de desistir del delito y las expectativas favorables a lograrlo. Para saber en qué medida dichos mecanismos se asocian a las altas o bajas expectativas de desistimiento que se han hallado estadísticamente, se ha realizado un análisis descriptivo mixto de la relación entre los mecanismos detectados en el análisis cualitativo y las expectativas de desistimiento arrojadas por el análisis cuantitativo.

En la Tabla 27 se presentan los factores protectores cualitativos, externos e internos, y la frecuencia con la que aparecen en sujetos con altas y con bajas expectativas de desistimiento. Cabe mencionar que el porcentaje de participantes en el estudio que presentan altas expectativas es considerablemente mayor que el de participantes con bajas expectativas de desistimiento, 64 y 17 sujetos respectivamente. En cuanto a la cantidad de factores de protección que aglutinan los participantes, los que tienen bajas expectativas tienen un rango de factores de protección de 0 hasta 5. Y los que tienen altas expectativas tienen un rango de hasta 10 factores de protección. Los participantes con bajas expectativas tienen una media de 2,75 factores de protección por participante y los que tienen altas expectativas tienen una media de 3,50 factores. Los participantes con altas expectativas de desistimiento tienen una media de 0,75 factores de protección más que los que tienen más bajas las expectativas de abandono del delito.

Tabla 27. Análisis descriptivo mixto de los mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento.

		Expectativas de desistimiento	
		Altas (N=64)	Bajas (N=17)
Mecanismos externos	Estilo de vida saludable	6	1
	Empleabilidad	31	6
	Casado o en pareja	8	0
	Sobriedad	16	1
	Educación y formación	2	0
	Capital social	54	7
Mecanismos internos	Etiquetado/estigma	21	3
	Actividad determinada, útil	15	1
	Mantener condena en secreto	12	0
	Sentirse relajado	15	2
	Comprender distorsiones cognitivas	12	4
	Esperanza, optimismo	10	0
	Empatía	26	3
	Consciencia daño ocasionado	36	5
	Mejora habilidades interpersonales	6	2
	Intimidad emocional	3	0
	Remordimiento	15	1
	Aprender a valorar	10	2
	Agency, locus de control	13	0
	Vida enfocada a metas	23	2
	Vergüenza	10	1
	Desarrollo del autocontrol	5	2
	Mejora en la gestión emocional	7	2
Nuevo yo	20	2	
Desarrollo introspección	27	5	

Los mecanismos protectores externos que más aparecen en las narrativas de los participantes que presentan altas expectativas de desistimiento son el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. El capital social y la empleabilidad son los que aparecen con mayor frecuencia en los participantes con las expectativas de desistimiento más bajas. En relación con los mecanismos internos de protección, los más recurrentes en las narrativas de los participantes con altas expectativas de desistimiento son, por orden de frecuencia, la consciencia del daño ocasionado, el desarrollo de la introspección, la empatía, la vida enfocada a metas y el etiquetado. Todos ellos con una frecuencia de aparición en más de 20 sujetos. Les siguen factores protectores como el cambio identitario o “nuevo yo”, actividad determinada, el estar más relajado, tener remordimiento y el desarrollo de sentimiento de *agency* o locus de control interno. En el caso de los participantes con menos expectativas de desistimiento, también presentan factores protectores internos, aunque en menor medida. Siendo los más frecuentes la consciencia del daño ocasionado y el desarrollo de la introspección.

Con este análisis se constata que los individuos con bajas expectativas de desistimiento también poseen mecanismos de protección, aunque en menor medida, Y que los que aparecen más frecuentemente en los sujetos con altas expectativas de desistimiento son los mismos que aparecen en los que tienen las expectativas más bajas.

7.3.4. Interacción de factores protectores

Generalmente, las narrativas de cambio de los sujetos presentan diversos mecanismos protectores que interaccionan en un mismo discurso. Dichas interacciones podrían potenciar las posibilidades de acabar desistiendo del delito efectivamente. En las narrativas de desistimiento de los participantes en este estudio se han detectado tanto factores externos como factores internos asociados a las expectativas de desistimiento.

En la Tabla 28 se presentan las interacciones entre los mecanismos externos e internos más relevantes. Como cabía esperar, se detectan más interacciones entre factores en aquellos que han surgido en un mayor número de sujetos, como el capital social y la consciencia del daño ocasionado. Como se puede observar, se detectan menos interacciones de factores de protección en los abusadores de menores que en los violadores de mujeres adultas. Concretamente, solamente hay una interacción de factores que se da más frecuentemente en abusadores que en agresores y es la interacción entre el capital social y la consciencia del daño ocasionado. Dato para tener en consideración si recordamos que la mayoría de las víctimas de los abusadores de menores eran familiares. Las interacciones de factores que presentan más diferencias entre tipos de delitos son las que implican el factor externo de capital social y los factores internos de distorsiones cognitivas, el sentirse etiquetado, más relajado y el cambio identitario o nuevo yo. Así como las interacciones entre el factor externo empleabilidad y los factores internos de desarrollo de la empatía, de introspección, el etiquetado y el nuevo yo. Y las referentes al mecanismo externo de sobriedad y los internos de distorsiones cognitivas y cambio identitario o “nuevo yo”.

Tabla 28. Análisis cualitativo de la interacción entre factores protectores internos y externos.

		Factores externos			Ejemplos	
		Capital social	Empleabilidad	Sobriedad		
Factores internos	Actividad determinada, útil	Abusadores	7	3	0	“Mi problema son el alcohol, las drogas y el tiempo libre. Tengo claro que ahora voy a aprovechar el tiempo, voy a trabajar y pasar el tiempo libre con mi familia.” Agr. 79.
		Violadores	14	8	1	
		Abusadores	7	5	1	
		Violadores	14	8	1	
		Abusadores	22	9	4	
		Violadores	35	20	9	
	Consciencia daño ocasionado	Abusadores	13	11	5	“He recuperado a mi familia, tengo ganas de disfrutar de ellos. Ahora me he dado cuenta de todo el daño que he llegado a causar, a las víctimas, a mi familia... Lo que te hace cambiar es darte cuenta de todo el daño que has hecho.” Agr. 35.
		Violadores	13	11	5	
		Abusadores	12	4	4	
		Violadores	28	18	10	
		Abusadores	16	14	6	
		Violadores	16	14	6	
	Desarrollo empatía	Abusadores	12	5	4	“Lo más importante es que he aprendido a entender a las mujeres y que no puedo hacer siempre lo que quiera. Me he dado cuenta de que el alcohol y las drogas me distorsionaban la vida entera y que no es necesario tener relaciones con más de una mujer a la vez”. Agr. 34.
		Violadores	29	18	10	
		Abusadores	12	5	4	
		Violadores	29	18	10	
Abusadores		17	13	6		
Violadores		17	13	6		
Desarrollo introspección	Abusadores	12	5	4	“Me da asco la vida que llevaba antes, lo más importante es no volver al mundo del narco. Yo no sabía lo que era trabajar, en realidad no sabía nada de la vida, vivía en un mundo	
	Violadores	29	18	10		
	Abusadores	12	5	4		
	Violadores	29	18	10		
	Abusadores	17	13	6		
	Violadores	17	13	6		

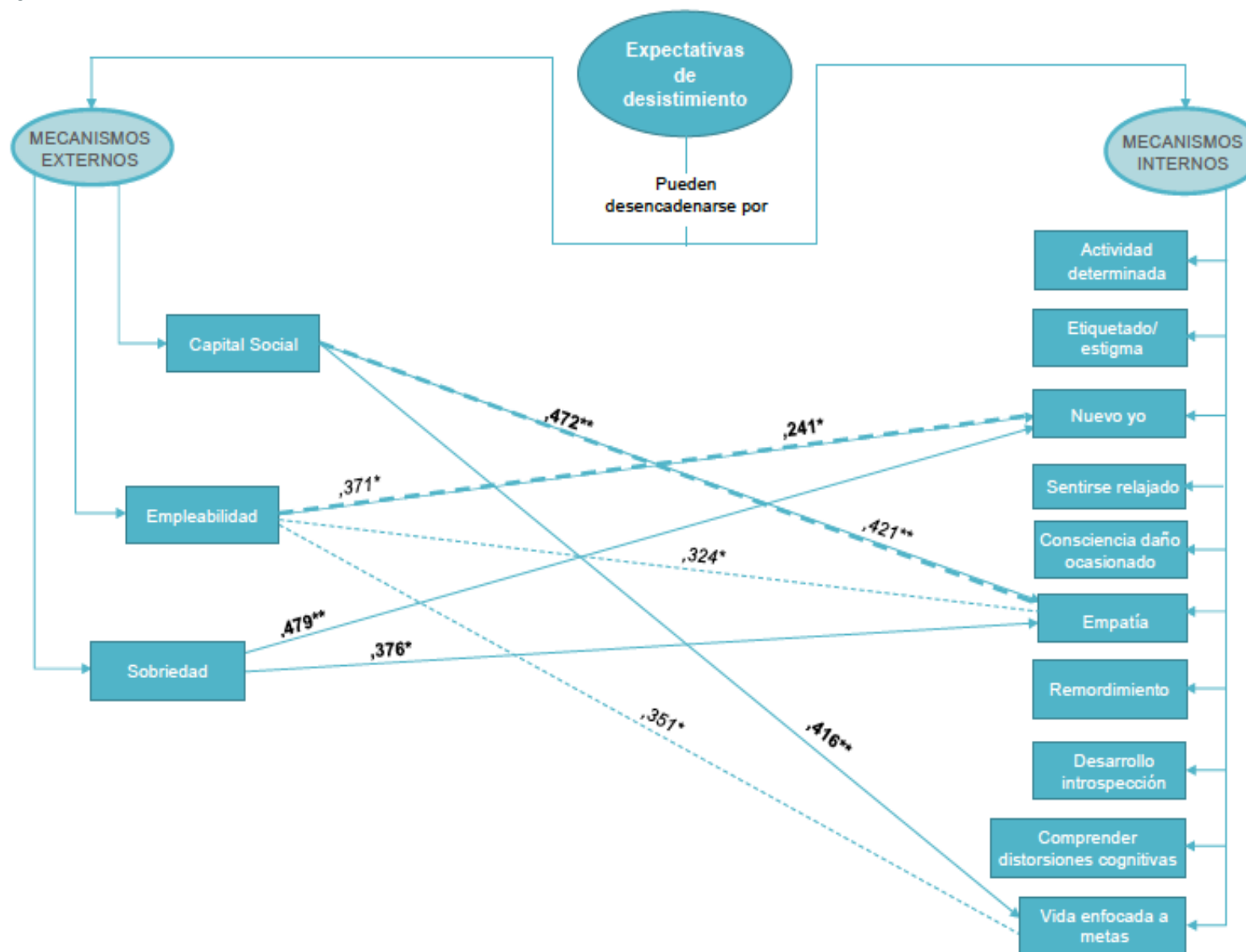
						paralelo, irreal, donde todo estaba permitido. Ahora que me he dado cuenta me he puesto a trabajar y he pedido perdón a mi familia.” Agr.78.	
Entender distorsiones cognitivas	Abusadores					“Antes no asumía las cosas, no aceptaba la realidad y lo maquillaba todo. Esto me afectó a muchas cosas en mi vida. Yo no creía ni confiaba en mi familia, trataba mal a mi mujer... Y a la hora de la verdad son lo que me han estado apoyando en todo”. Agr.31.	
		3		2			1
Violadores		15		11			7
	12		9		6		
Etiquetado	Abusadores					“Cuando me denunciaron salí en los diarios, me hacían fotos, en las teles... no me lo esperaba y te tienes que sobreponer. Pensé que esta imagen me afectaría mucho para poder rehacerme cuando terminara todo... así que decidí ponerme a estudiar y trabajar. Ahora estoy en un programa de inserción laboral del CIRE.” Agr. 82.	
		7		4			2
Violadores		20		14			7
	13		10		5		
Remordimiento	Abusadores					“Estoy muy arrepentido y no sé como pude hacerlo si a mí también me pasó de pequeño. Me gustaría poder disculparme con todos, la víctima no solo fue el niño... también mi familia, fue muy duro para ellos después de lo que me había pasado a mí que yo hiciera lo	
		6		1			2
Violadores		14		9			5
	8		8		3		

Sentirse relajado	Abusadores	4	3	1	5	<p>mismo... Pero nunca me han dejado solo." Ab.49.</p> <p>"Lo importante es saber por qué estás en prisión, aceptarlo e intentar cambiarlo. Estoy más tranquilo ahora que me he dado cuenta de todo, nunca había valorado tanto lo que tengo en casa. Saber que tengo apoyo de mis amigos y mi familia me hace mantenerme firme." Agr.70.</p>
	Violadores	14	11	4		
Nuevo yo	Abusadores	7	2	0	6	<p>"El programa me ha cambiado la vida. Siento que soy otra persona. He entendido muchas cosas que antes no me había ni planteado y me he dado cuenta de que soy capaz de mucho más de lo que pensaba. No he vuelto a consumir nada desde que entré y hasta le he cogido manía porque ahora me siento tan diferente y tan bien... Agr. 79.</p>
	Violadores	21	12	6		
Vida enfocada a metas	Abusadores	11	6	1	5	<p>"Tengo la suerte de tener todo el apoyo de la madre de mi hija, que me ayuda en todo y viene cada semana. Cuando salga voy a vivir por y para mi hija, quiero trabajar para poder darle todo lo que necesite. Y también quiero intentar recuperar a su madre, eso me llevará mucho tiempo y esfuerzo." Ab. 68.</p>
	Violadores	22	15	4		

Para entender con mayor precisión las relaciones que se dan entre los factores protectores de los sujetos con altas expectativas de desistimiento, a continuación, se presenta la Figura 26. En esta, se observan los factores protectores de desistimiento que han surgido en las entrevistas y se presentan las correlaciones significativas entre factores internos y externos halladas en el análisis cuantitativo. Así pues, se presenta un análisis mixto de la interacción de factores. En el análisis cualitativo se han apreciado interacciones entre todos los factores externos e internos más preponderantes. Por ello, en la Figura 26 solamente se señalan las relaciones que, además de interaccionar cualitativamente, también presentan significación estadística.

Las interacciones entre factores internos y externos de los abusadores de menores se han señalado con líneas rectas y las correlaciones se han marcado en negrita. Las interacciones de los agresores de mujeres adultas se han marcado con líneas punteadas y sus correlaciones se presentan en cursiva. Y las interacciones que se dan en ambos tipos de delitos se han marcado con ambas líneas superpuestas y de mayor grosor para que se pueda apreciar adecuadamente. Así pues, en los abusadores de menores el mecanismo externo de capital social interacciona con el mecanismo interno de empatía y con la vida enfocada a metas. La empleabilidad interacciona con el nuevo yo, y la sobriedad interacciona también con el nuevo yo y la empatía. En lo concerniente a los agresores de mujeres adultas, el capital social interacciona con la empatía, la empleabilidad interacciona con el nuevo yo, la empatía y la vida enfocada a metas, y la sobriedad no interacciona con ningún factor interno de protección. En conclusión, solamente tres factores internos y tres factores externos interaccionan tanto cualitativa como cuantitativamente entre ellos; son los mecanismos externos capital social, empleabilidad y sobriedad y los mecanismos internos “nuevo yo”, empatía y vida enfocada a metas.

Figura 26. Análisis mixto de la interacción de factores.



Abusadores de menores. — Agresores de mujeres adultas. - - - Interacciones que se dan en ambos tipos de delitos. - - -
 Las correlaciones de los abusadores de menores se marcan en negrita y las de los agresores de mujeres en cursiva.

7.4. Resumen

En el presente capítulo se han analizado los mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento delictivo tanto cuantitativa como cualitativamente. Y se han aunado los resultados de ambos análisis para poder realizar un análisis mixto.

El análisis estadístico ha arrojado que los mecanismos que más correlacionan con las expectativas de desistimiento son: planificar metas prosociales con una $r_s = ,421^{**}$, cambiar el comportamiento “nuevo yo” con una $r_s = ,378^{**}$ y tener determinación para lograr objetivos con una $r_s = ,372^{**}$. Todos ellos, mecanismos internos de cambio.

Para conocer qué mecanismos explican en mayor medida las expectativas de desistimiento se han utilizado dos métodos de análisis de regresión lineal múltiple; en ambos se han hallado resultados muy parecidos. Los modelos de regresión que explican las expectativas de desistimiento de los agresores sexuales de mujeres adultas presentan mayor ajuste que los de abusadores de menores, y las variables predictoras son distintas para cada tipo de delito.

En agresores de mujeres adultas las variables que presentan mayor porcentaje explicado de la varianza de las expectativas de desistimiento son la empatía y voluntad de reparar el daño y la determinación a cumplir objetivos, ambos mecanismos internos de cambio. En abusadores de menores, las variables más potentes son tener recursos económicos, planificar metas prosociales y tener habilidades interpersonales como saber pedir ayuda. En este caso es más potente la interacción de factores internos y externos.

En las narrativas de cambio han surgido un total de 6 mecanismos externos relacionados con las expectativas de desistimiento delictivo. De ellos hay tres que son especialmente relevantes por su mayor frecuencia de aparición: el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. Ninguno de los tres factores había obtenido relevancia estadística. Por otro lado, se han detectado hasta 19 mecanismos internos vinculados al futuro desistimiento. Éstos hacen referencia tanto a cambios experimentados en prisión como a expectativas de futuro. Los 6 mecanismos internos con mayor presencia son: el estigma, la consciencia del daño ocasionado, el desarrollo de empatía, la vida enfocada a metas, el nuevo yo y el desarrollo de introspección. 4 de los mecanismos detectados en las narrativas de cambio también han obtenido correlaciones estadísticamente significativas con las expectativas de desistimiento delictivo. Estos son: tener empatía, vida enfocada a metas, cambio identitario o “nuevo yo” y voluntad de hacer una actividad con determinación, que sea útil.

El análisis descriptivo mixto revela que los participantes con las expectativas de desistimiento más altas presentan narrativas de cambio con más factores de protección que los que tienen menos expectativas, aunque estos últimos también gozan de mecanismos protectores. Los mecanismos externos que se han detectado en mayor medida en los sujetos con mayores expectativas de desistimiento son el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. Y los mecanismos internos son la consciencia del daño ocasionado, el desarrollo de la introspección, la empatía, la vida enfocada a metas y el etiquetado.

Generalmente, las narrativas de cambio de los sujetos presentan diversos mecanismos protectores, tanto internos como externos, que interaccionan en un mismo discurso. Sin embargo, cabe destacar que se detectan menos interacciones de factores de protección en los abusadores de menores que en los violadores de mujeres adultas.

En conclusión, solamente tres factores internos y tres factores externos asociados a las expectativas de desistimiento interaccionan tanto cualitativa como cuantitativamente y estos son los mecanismos externos capital social, empleabilidad y sobriedad y los mecanismos internos “nuevo yo”, empatía y vida enfocada a metas.

CAPÍTULO 8. Discusión de los resultados

El objetivo general de esta tesis ha sido revisar globalmente el fenómeno de la delincuencia sexual y explorar los mecanismos y factores que intervienen en los primeros estadios del proceso de desistimiento delictivo. Para ello, se plantearon 4 objetivos específicos: 1. Analizar los factores de riesgo y desencadenantes delictivos de los delincuentes sexuales; así como sus factores de protección y expectativas de futuro desistimiento. 2. Comparar las características y factores de riesgo y protección de los abusadores de menores y los agresores sexuales de mujeres adultas para conocer en qué se parecen y diferencian. 3. Analizar qué mecanismos de protección internos y externos se asocian favorablemente a unas mayores expectativas de desistimiento. Y 4. A partir de los resultados obtenidos en los precedentes objetivos, definir posibles grupos o categorías de sujetos en función de su mayor o menor proclividad al desistimiento. Con dichos objetivos se pretendía responder a las preguntas de cómo son, por qué delinquen y, sobre todo, cómo inician el proceso de desistimiento los delincuentes sexuales.

Para el logro de estos objetivos se entrevistó a 125 internos, de 7 centros penitenciarios de Catalunya, que habían cometido un delito sexual y participaban en el programa de tratamiento para delincuentes sexuales en el momento de la evaluación.

Los análisis se han realizado mediante una metodología mixta, o de doble análisis de los resultados tanto cualitativo como cuantitativo. En los siguientes apartados se presentará la discusión de los hallazgos más importantes ordenados según los objetivos planteados previamente.

8.1. Factores de riesgo y protección en los delincuentes sexuales

El primer objetivo de esta tesis doctoral consistió en conocer en profundidad las características de los delincuentes sexuales. Para ello, se contó con el Inventario de Riesgos Individuales, Sociales y Sexuales (IRISS), el Cuestionario de Expectativas de Reinserción (CER), el Cuestionario de Percepción de Estigma (CPE) y una entrevista semi-estructurada.

Siguiendo el *Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)* (Redondo, 2008; 2015), y a la luz de los resultados obtenidos tanto en el análisis cuantitativo como en el análisis cualitativo, la conducta sexual delictiva de los participantes en este estudio se asociaría a la confluencia de los factores de riesgo personales *egocentrismo, tendencia al riesgo, impulsividad, inquietud, distorsiones cognitivas* y *locus de control externo*; a los riesgos sociales *tener amigos antisociales, haber presenciado delitos, tener familia numerosa, vivir en ambientes de desorganización familiar* y *haber vivido experiencias traumáticas como la muerte temprana de un familiar*, y asimismo a la exposición de los sujetos a mayores oportunidades delictivas tales como la presencia de *víctimas desprotegidas*.

Además de los anteriores factores de riesgo más generales, también se han analizado posibles factores de riesgo de carácter sexual. Ello se ha hecho con el fin de tener una imagen lo más completa posible de las condiciones más frecuentes en las que surgen este tipo de delitos. Los riesgos sexuales más preponderantes han sido la *promiscuidad sexual*, el hecho de haber tenido *experiencias sexuales más amplias y variadas en comparación con otras personas*, la *preferencia por relaciones sexuales sin afecto* y el *impulso sexual alto*. Estos factores de riesgo sexuales van en consonancia con los señalados por autores como Brouillette-Alaire et al., 2016; Brouillette-Alaire y Proulx, 2018; Mann, Hanson y Thornton, 2010; Martínez-Catena y Redondo, 2016; Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016; Wong y Gravel, 2018, entre otros.

La etiología de la delincuencia sexual detectada mediante el análisis de los factores de riesgo de los delincuentes sexuales de este estudio se ajustaría también a la explicación propuesta en *La Teoría Integrada de Marshall y Barbaree (1990)*. Según ella, los delitos sexuales se darían como resultado de múltiples factores que interactúan y convergen en un momento y contexto determinado. Dichos factores serían las experiencias vividas durante el desarrollo y la infancia, los procesos biológicos, las normas culturales y la vulnerabilidad psicológica que se desprende de la combinación de todos ellos (Faupel, 2015; Marshall y Marshall, 2016; Thakker y Ward, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006). Así pues, la teoría

integradora de Marshall y Barbaree considera la delincuencia sexual como el resultado de una mezcla de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y situacionales.

En lo concerniente a la relación de los factores de riesgo con la edad de los participantes, se ha puesto de relieve que los participantes más jóvenes tienen más factores de riesgo personales y sociales que los que tienen más edad. Y en cuanto a riesgos sexuales, los más jóvenes puntúan más alto en factores como *dominación en las relaciones sexuales*. Esta evidencia guarda semejanza también con la teoría integradora del desarrollo y el ciclo vital propuesta por Farrington (1986, 2017), según la cual los delincuentes disminuirían la actividad delictiva conforme se van haciendo más mayores hasta llegar al completo desistimiento.

Sin embargo, en el caso de la delincuencia sexual hay evidencia de que algunos hombres continúan delinquir a edades muy avanzadas (Nicholaichuk, Olver, Gu, y Wong, 2014), e incluso inician su actividad delictiva en la ancianidad, como sería el caso de algunos abusadores de menores (Chua, Cheung, Friedman, y Taylor, 2018). En este estudio, los participantes más mayores cometieron el delito sexual por el que están encarcelados con hasta 88 años, el participante más mayor, que actualmente tiene 92 años. Los sujetos con edades más avanzadas puntúan más alto que los jóvenes en factores de riesgo sexuales tales como la *visualización de pornografía infantil* o *victimización sexual en la infancia*.

Del análisis de contenido de las entrevistas se han extraído los cuatro principales desencadenantes que los participantes han considerado que tuvieron lugar en la comisión de sus delitos: la *impulsividad y bajo autocontrol*, la *presencia de víctimas desprotegidas*, el *impulso sexual alto* y el *consumo de drogas y/o alcohol*. Así pues, parece que la comisión de un delito sexual sería más probable en situaciones en las que coincidan agresores impulsivos, que hayan consumido drogas y/o alcohol y se encuentren con la presencia de potenciales víctimas desprotegidas. Dichos desencadenantes coincidirían con algunos de los factores de riesgo de la delincuencia sexual incluidos en la literatura (Cossins, 2000; Hanson y Harris, 2001; Martínez-Catena y Redondo, 2016; Nunes, Hermann, White, Pettersen, y Bumby, 2018; Szumski, Bartels, Beech, y Fisher, 2018; Thornton, 2002; Ward, Fisher y Beech, 2016).

Los desencadenantes detectados en las narrativas de los participantes también encajarían en la explicación de la etiología de la delincuencia sexual sugerida en la *Teoría Integrada de la Delincuencia Sexual (ITSO)* de Ward y Beech (2006) y Ward, Fisher y Beech (2016). Estos autores proponen que la manifestación de un delito sexual se da por la convergencia de tres grupos de variables, los factores biológicos, los de nicho ecológico y los

neuropsicológicos. En cada uno de estos grupos suelen ocurrir cuatro grupos de problemas que resultarían en diferentes necesidades de tratamiento de los sujetos (Ward, Fisher y Beech, 2016): problemas de autocontrol, problemas de funcionamiento socio afectivo, actitudes distorsionadas e intereses sexuales desviados. Si estos síntomas se expresan, y están presentes las variables ecológicas de disponibilidad y accesibilidad a la víctima, hay más probabilidad de que el individuo cometa un delito sexual (Thekker y Ward, 2015; Ward y Beech, 2006; Ward, Fisher y Beech, 2016).

Thekker y Ward (2015) consideran que la ITSO tiene capacidad para explicar el desistimiento de la delincuencia sexual, en la medida en que el sujeto sea capaz de revertir los efectos de los factores de riesgo que lo han llevado a cometer el delito. El *Modelo del Triple Riesgo Delictivo* de Redondo (2008, 2015) iría asimismo en consonancia con lo propuesto por Thekker y Ward (2015) en la medida en que considera que las tres dimensiones de riesgo planteadas tendrían una conceptualización gradual; de lo cual se desprende que cada dimensión de riesgo tendría un polo negativo (o factor de riesgo) y su análogo polo positivo (factor de protección) que inhibiría la conducta delictiva. En el análisis de la relación entre los factores de riesgo y las expectativas de desistimiento de los participantes se ha evidenciado que los participantes que tienen un mayor número de factores de riesgo, tanto personales, como sociales y sexuales, son también los que muestran las expectativas de desistimiento más bajas. Y aquellos sujetos que cuentan con más factores protectores y, además, presentan un discurso de cambio, tienen las expectativas de desistimiento más altas.

Los factores de protección son aquellos que se asocian a la reducción de la probabilidad de reincidencia (Coupland y Olver, 2020; Cuaresma, 2016; Loeber et al., 2003; Redondo, 2008; 2015; Redondo y Garrido 2013). Los más presentes en las narrativas de los participantes en el estudio son el *capital social*, el *desarrollo de una nueva identidad*, la *empleabilidad* y la *expectativa de una vida enfocada a metas*. Con relación al análisis cuantitativo de los factores de protección, los que han obtenido mayor apoyo empírico aquí son, por orden de mayor a menor, el *cambio de comportamiento o “nuevo yo”*, la *determinación a cumplir objetivos*, *planificar metas prosociales* y *mantener o retomar el contacto con la familia*. Así pues, tanto el análisis cualitativo como el cuantitativo coinciden en que los factores protectores más preponderantes de la muestra de este estudio son el *desarrollo de una nueva identidad o “nuevo yo”*, la *determinación a cumplir objetivos*, y el hecho de *planificar metas prosociales*. En el análisis de las entrevistas surge como factor protector la posibilidad de *encontrar un empleo* mientras que del análisis cuantitativo del Cuestionario de Expectativas de Reinserción (CER) se

desprende que también es un factor relevante el hecho de *mantener o retomar el contacto con la familia*.

Mediante el análisis del cuestionario CER se ha hallado que las expectativas de reinserción de los participantes son muy elevadas en general, con pocas diferencias entre quienes tienen las expectativas de desistimiento altas o bajas. Sin embargo, los participantes con bajas expectativas de desistimiento muestran puntuaciones inferiores en todos los ítems relacionados con los factores protectores externos e internos. Así pues, los participantes con mayores expectativas de desistimiento tienen puntuaciones globales más altas de los factores protectores para el desistimiento que los que tienen las expectativas de desistimiento bajas. Y este hallazgo concuerda con las propuestas de Coupland y Olver (2020), Redondo (2008; 2015) y Thekker y Ward (2015), en la medida en que una mayor presencia de factores protectores estaría asociada a una reducción de la probabilidad de conducta delictiva. De acuerdo con Anderson, Weiss, y Oselin (2020), las expectativas optimistas de futuro de los delincuentes se asociarían al desistimiento delictivo. De la misma manera que las expectativas negativas se asociarían con la reincidencia.

Los participantes más jóvenes tienen mayores expectativas de reinserción en general, y también mayores expectativas de encontrar empleo y adquirir relaciones prosociales. Estos datos tienen sentido puesto que, generalmente, los participantes más mayores ya estaban jubilados, con lo que sus expectativas de encontrar un empleo eran inexistentes. Por otro lado, las personas más mayores tenían un sentimiento generalizado de pesimismo en cuanto a las posibilidades de extender su círculo de relaciones al salir de prisión atribuido, en muchas ocasiones, a su avanzada edad. Las investigaciones recientes de Abeling-Judge (2020), Martí, Albani, Ibáñez y Cid (2019) y McCuish, Lussier, y Rocque (2020) revelan también que los sujetos más jóvenes son más optimistas acerca de su futuro, puesto que el proceso de maduración estaría vinculado a la obtención de redes sociales y empleos más estables a largo plazo y, por ende, al desistimiento.

Curiosamente, los participantes con antecedentes penales han obtenido mayores puntuaciones en los factores protectores para reinsertarse que los que no tienen antecedentes. Esto podría ser porque los sujetos que no tienen antecedentes penales sean más pesimistas por la incertidumbre acerca de su futuro al salir de prisión. O quizá porque los participantes que tienen antecedentes penales estén ya en el declive de su carrera delictiva.

El 30% de la muestra presenta discursos de los que se desprende un fuerte sentimiento de etiquetado o estigmatización. La percepción de estigma evaluada con el Cuestionario de Percepción de Estigma (CPE) muestra que los participantes que tienen las expectativas de desistimiento más bajas tienen, a su vez, la percepción de estigma más alta. El etiquetado es un factor que puede actuar tanto como factor de riesgo como factor de protección. En delinquentes sexuales este es un tema delicado ya que se trata de uno de los colectivos más estigmatizados que existen. Muchos delinquentes, al finalizar el cumplimiento de su condena, se encuentran con graves problemas de adaptación social que suelen venir dados por la estigmatización y el etiquetado como exdelinquentes, o el rechazo familiar y de los círculos relacionales más cercanos (Braithwaite, 1989). Esto puede provocar un impacto negativo en las expectativas y motivaciones de los excarcelados hacia su reinserción, ya que merma las posibilidades de encontrar trabajo o vivienda, y dificulta la posibilidad de mejorar su capital social e individual (Jahnke, Schmidt, Geradt, y Hoyer, 2015; Paternoster y Bushway, 2009; Schulz, 2014). Según Aresti, Eatough y Brooks-Gordon (2010) y Maruna (2001), los individuos tienen más probabilidades de reincidir si se sienten etiquetados como delinquentes. Maruna y Farrall (2004), argumentan que el desistimiento es más probable si el individuo ha pasado por un proceso de des-etiquetado y es reconocido por los demás como una persona prosocial, con una identidad no delictiva. Sin embargo, la estigmatización en delinquentes sexuales podría ser, paradójicamente, un factor protector hacia el desistimiento en la medida en que podría tener un efecto disuasorio del delito. La vergüenza de ser reconocidos como delinquentes sexuales llevaría a los individuos a no volver a cometer estos delitos e incluso a convertir el estigma en el desarrollo de una nueva identidad prosocial (Braithwaite, 1989; LeBel et al., 2008; McAliden et al, 2017; Milner, 2016).

Finalmente, según el discurso de los delinquentes entrevistados, el 19% muestra remordimiento por el delito cometido, pero el 34,5% niega los hechos rotundamente. Alrededor de la mitad de la muestra afirma que no volverá a delinquir, pero un cuarto de los participantes tiene dudas al respecto. La mayoría de los sujetos consideran el tratamiento penitenciario muy útil y, además, participan en otras actividades del centro. Más de la mitad de los individuos se arrepienten del daño que han causado con sus conductas y el 20% se sienten más relajados desde que están en prisión. Según Marshall y Marshall (2014; 2016), el tratamiento penitenciario podría ser un catalizador que dote a los delinquentes con los recursos necesarios para comprometerse de forma prosocial con el mundo. Pero es insuficiente para explicar por sí solo el abandono delictivo de los individuos.

8.2. Diferencias y similitudes entre los delincuentes sexuales con víctimas menores y adultas

El segundo objetivo de esta tesis doctoral ha sido explorar la existencia de posibles similitudes y diferencias entre los delincuentes sexuales con víctima menor de edad y con víctima adulta, por lo que se refiere a las características y factores de riesgo y protección que se han hallado en el primer objetivo.

Ni los agresores de mujeres adultas ni los abusadores de menores se consideran grupos homogéneos de delincuentes, aunque de ambos se pueden extraer algunas similitudes entre ellos que facilitan su clasificación y análisis (Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). Generalmente, las clasificaciones tradicionales de delincuentes sexuales se han centrado en analizar las motivaciones de cada tipo de delincuente y cuentan con más de 25 años de antigüedad (Barbaree, Seto, Serin, Amos, y Preston, 1994; Knight y Prentky, 1990). Lo cual es indicativo de que los modelos de clasificación por tipologías de delincuentes sexuales según sus motivaciones han quedado bastante obsoletos. Las clasificaciones más actuales se han empezado a basar en factores de riesgo y rasgos psicológicos, como la de Echeburúa y Redondo (2010) sobre abusadores de menores.

Por ello, para estudiar los patrones delictivos y tipologías de agresores sexuales, en esta tesis doctoral se ha considerado más apropiado analizar los factores de riesgo presentes en las teorías etiológicas y los rasgos psicológicos de cada tipo de delincuente (Echeburúa y Redondo, 2010; Faupel, 2015; Finkelhor, 1984; Malamuth, 1996; Malamuth y Hald, 2016; Simons, 2015; Ward, Polaschek y Beech, 2006; Ward y Siegert, 2002).

Diversos autores han detectado factores de riesgo más característicos de un tipo de delito que del otro. En este sentido, Marshall, Laws, y Barbaree (1990) consideran que los rasgos más característicos de los agresores de mujeres adultas son las *distorsiones cognitivas hacia las mujeres* y la *misoginia*, la *justificación de la violencia* y la *híper-masculinidad*. Y en lo concerniente a las características psicológicas, suelen mostrar *baja autoestima*, *sentimientos de inutilidad*, *problemas con el abuso de sustancias*, *incapacidad para el manejo de la agresividad* o *estados de ánimo disfóricos* (Robertiello y Terry, 2007; Simons, 2015). Por su lado, los abusadores de menores se suelen caracterizar por ser personas *pasivas en sus relaciones de pareja*, *solitarias*, *con pocas habilidades sociales* y con *sentimientos de inadecuación* (Groth, 1979; Marshall, 1993). Pero también presentan características muy heterogéneas en factores como el estado civil, el estatus económico, la orientación sexual o la etnia (Robertiello y Terry,

2007; Simons, 2015). Una de las distinciones más importantes acerca de los abusadores de menores es si son pedófilos o no (Camilleri y Quinsey, 2008).

En este trabajo, los resultados hallados en la comparación entre delincuentes sexuales de mujeres adultas y de menores de edad muestran diferencias significativas entre ambos grupos en los factores de riesgo sexuales, donde los agresores de mujeres adultas puntúan más alto en la mayoría de los ítems como la *promiscuidad, tener relaciones sexuales amplias, variadas y sin afecto*, etc. En las otras esferas, ambos tipos de delincuentes presentan resultados parecidos. Salvo que los agresores sexuales de mujeres adultas puntúan más alto en ítems relacionados con la conducta antisocial, como la *adicción a drogas, falta de autocontrol, amigos delincuentes*, etc. Estos resultados encajan con los obtenidos por Kraanen y Emmelkamp (2017) en su estudio sobre el consumo de drogas y alcohol en delincuentes sexuales. Estos autores detectaron que hasta el 50% de los delincuentes sexuales de su muestra tenían historial de consumo de sustancias; y entre un tercio y la mitad habían consumido en el momento de la comisión delictiva. También concuerdan con los resultados hallados por Hanson y Morton-Bourgon (2005), que mostraron que los predictores principales de reincidencia eran variables relacionadas con la conducta y la personalidad antisocial de los agresores sexuales. Y con el estudio de Hanson y Harris (2000), en el que se obtuvo que los delincuentes sexuales reincidentes tenían falta de autocontrol, estilos de vida antisociales y actitudes positivas hacia la violencia.

Los abusadores de menores de la muestra de estudio obtienen puntuaciones más elevadas en factores estáticos como haber sufrido *victimización sexual y no sexual*, haber crecido en un *ambiente familiar negligente y rechazo infantil*. También han obtenido mayores puntuaciones que los agresores de mujeres adultas en *percepción de estigma*. Estos resultados coinciden con los de Blank, Nunes, Maimone, Hermann y McPhail (2018), que sugieren que haber sido víctima de abuso sexual en la infancia estaría vinculado principalmente a tres factores de riesgo posteriores: tener *distorsiones cognitivas con niños, sentirse identificado con personas que cometen delitos sexuales sobre menores o tener una visión positiva de ellos*, y tener *congruencia emocional con niños*. Todos ellos son factores de riesgo relacionados con el abuso sexual a menores de edad. Y también coinciden con los hallazgos de Drury, Elbert y DeLisi (2019), que encontraron que haber sido víctima de negligencia o abusos sexuales en la infancia se asociaría a la pedofilia y al sadismo sexual. Grady, Yoder y Brown (2018) demostraron que las experiencias de maltrato en la infancia y los estilos de apego erráticos con los padres se asociarían con una mayor probabilidad de abuso sexual en el futuro.

En el análisis cualitativo de las narrativas de los participantes se han detectado un total de veintidós factores de riesgo personales, sociales, sexuales y de oportunidad. De ellos, en dieciséis se observan prevalencias diferentes según si el delito fue cometido sobre víctima adulta o menor de edad y en ocho se aprecian diferencias en el contenido del discurso. Solamente en siete de los veintidós factores de riesgo se detectan diferencias tanto en el contenido como en la prevalencia entre abusadores de menores y agresores de mujeres adultas.

Concretamente, en relación con los riesgos personales, los abusadores de menores y los agresores sexuales de mujeres adultas son parecidos, tanto en prevalencia como en contenido, en dos riesgos: la *agresividad en la infancia*, y los *sentimientos de soledad*. Y son diferentes también en dos riesgos: las *distorsiones cognitivas* y el *locus de control externo*. Aunque la diferencia sea poca, en todos ellos hay más presencia entre los abusadores de menores que en los agresores sexuales de mujeres adultas. El contenido de las *distorsiones cognitivas* de los abusadores de menores trata de la responsabilidad y la voluntad del menor en la relación sexual delictiva, y en las de los agresores sexuales suele tratar sobre el consentimiento de las mujeres adultas. Con relación al contenido del *locus de control externo*, los abusadores responsabilizan del hecho a los menores; y los agresores responsabilizan de su delito a una multiplicidad de hechos como, por ejemplo, no haber estado casado en el momento de los hechos, encontrarse en un momento de presión económica o laboral, o haber consumido estupefacientes.

En lo concerniente a los riesgos sociales, ambos tipos de delincuentes muestran semejanzas tanto en prevalencia como en contenido del discurso en dos factores: *Conflicto afectivo* y *desorganización familiar*. Y muestran diferencias en un factor, los *conflictos familiares*, que está más presente en abusadores de menores. Las diferencias de contenido recaen en que el origen de los conflictos familiares es de distinta naturaleza. Para los abusadores de menores el motivo suele ser el delito, que a menudo sucede en el seno familiar. Y para los agresores de mujeres adultas, el origen está en sus conductas de abuso a sustancias y trato hacia los miembros de su familia, así como en las relaciones que tenían previas al delito, que en muchas ocasiones ya eran conflictivas.

Ambos tipos delictivos, delincuentes sexuales de menores y de mujeres adultas, son parecidos en el riesgo sexual de *frecuentar la prostitución*, presentan diferencias poco acusadas en el *impulso sexual alto* (aunque está más presente entre los agresores sexuales de mujeres adultas), y son diferentes en *falta de educación sexual* y *parafilia o sexualidad desviada*, factores que prevalecen más en abusadores de menores. El riesgo sexual de *frecuentar la prostitución*

presenta semejanzas tanto en prevalencia como en contenido del discurso para ambos tipos delictivos. Las *Parafilias* solamente están presentes en los abusadores de menores. En cuanto a la *falta de educación sexual* y al *impulso sexual alto*, aunque ambos tipos delictivos presentan diferencias más o menos acusadas en la prevalencia, el contenido del discurso es similar. El ámbito de los factores de riesgo sexual es donde se han encontrado mayores diferencias entre los dos tipos de delincuentes.

En cuanto a los riesgos relacionados con la oportunidad delictiva, ambos tipos de delincuentes son diferentes en los dos factores detectados en las narrativas. El factor *estar ocioso* solamente está presente en los abusadores de menores, y *Víctima desprotegida* presenta diferencias tanto en la prevalencia como en el contenido. Estas diferencias se concretan en el tipo de víctima, que en los abusadores suelen ser niños al cuidado de los delincuentes y en agresores suele ser una mujer desconocida.

Generalmente los factores de riesgo y las características etiológicas de la delincuencia sexual se han estudiado cuantitativamente, por ello no se ha hallado evidencia empírica acerca de las diferencias en el contenido de factores de riesgo que están presentes en ambos tipos de delitos. Los estudios cualitativos sobre factores de riesgo y protección en delincuentes sexuales a menudo han incluido solamente a agresores de mujeres adultas (Thrap, DeGue, Valle, Brookmeyer, Massetti, y Matjasko, 2013). Y señalan la necesidad de poner el foco de atención en la ecología social que rodea a los delincuentes sexuales. En esta investigación también se ha detectado que el entorno social de los delincuentes sexuales juega un papel importante, aunque este es semejante para ambos tipos de delitos.

Los desencadenantes del delito son diferentes en función del tipo delictivo. Los más frecuentes en los agresores de mujeres adultas son la *impulsividad* y el *bajo autocontrol*, seguidos del *Abuso de drogas o alcohol* y de *Impulso sexual alto*. Por su lado, los desencadenantes del delito más frecuentes en abusadores de menores son la presencia de una *Víctima desprotegida*, seguida de *Distorsiones cognitivas* y de *Impulsividad y bajo autocontrol*. Así pues, ambos grupos de participantes coinciden en que uno de los disparadores del delito más relevantes fue la impulsividad y el bajo autocontrol. Estos resultados concuerdan con los de Mann y Hollin (2007*) que estudiaron cómo los delincuentes sexuales explicaban sus delitos y qué consideraban que había sido el detonante. Los abusadores de menores explicaban sus delitos en términos de gratificación sexual y mediante distorsiones cognitivas. Y los agresores de mujeres atribuían sus delitos a la impulsividad y la necesidad sexual. Geiger y Fischer (2016) hicieron una investigación sobre la percepción de delincuentes sexuales israelíes sobre sus

propios delitos. En ella hallaron que los abusadores de menores atribuyeron su delito a la presencia e interacción con niños que les produjo excitación y, en consecuencia, el comportamiento sexual impulsivo. Y que los agresores sexuales de mujeres adultas presentaban distorsiones cognitivas al considerar que el desencadenante de sus delitos había sido el comportamiento inapropiado de la víctima, que habría precipitado el comportamiento sexual desviado e impulsivo.

En cuanto a las expectativas de reinserción de los participantes de este trabajo, ambos grupos obtienen puntuaciones parecidas y solamente se detectan diferencias estadísticamente significativas en la variable *Adquirir relaciones prosociales*, donde los agresores sexuales de mujeres adultas obtienen mejores puntuaciones que los abusadores de menores.

En el análisis cualitativo de los factores protectores no se aprecian diferencias en el contenido de los discursos de los dos grupos de participantes. Sin embargo, se ha detectado un total de catorce factores protectores que se han hallado hasta en 138 ocasiones entre los agresores de mujeres adultas y en 110 ocasiones entre los abusadores de menores. Los factores protectores donde las diferencias de prevalencia son más acusadas son la *empleabilidad*, *tener esperanza y optimismo* y el *cambio de comportamiento o "nuevo yo"*. Todos ellos más presentes en agresores de mujeres adultas que en abusadores de menores. Estos hallazgos encajan con los sugeridos por de Vries Robbé, Mann, Maruna y Thornton (2014), que encontraron ocho factores protectores que se podían vincular al desistimiento de los delinquentes sexuales, pero no diferenciaron por tipo de delito cometido. Siete de dichos factores se han hallado también en la muestra de este estudio: mejora de habilidades interpersonales, capacidad de intimidad emocional, capital social constructivo, vida enfocada a metas, compromiso con el trabajo y el ocio constructivo, empleabilidad, sobriedad y esperanza, optimismo y motivación hacia el desistimiento.

Además, también se han constatado algunos mecanismos protectores que toman un especial protagonismo porque han aparecido con posterioridad a la comisión del delito y su ausencia, o la presencia del factor de riesgo antagonista al de protección, tuvieron un papel protagonista como desencadenantes delictivos. Por ejemplo, el *abandono del estilo de vida antisocial* que el sujeto tenía en el momento de la comisión delictiva. O el hecho de tener ganas de desarrollar una *actividad determinada, útil*, cuando antes de entrar en prisión se sentía perdido en la vida y sin motivaciones. Es destacable el caso de la *Sobriedad* post delito (abstinencia a consumir drogas o alcohol), ya que los individuos que puntúan en este factor protector cometieron el delito bajo los efectos de las drogas y/o el alcohol y actualmente se

encuentran deshabitados o en proceso de deshabitación. Este factor aparece en diez agresores de mujeres adultas, pero en ningún abusador de menores.

De los discursos de los participantes se desprenden sentimientos de estigma en los dos grupos, sin embargo, son más acusados en los abusadores de menores que en los agresores de mujeres adultas. Se han obtenido los mismos resultados en el análisis cuantitativo de la percepción de estigma mediante el CPE. Este resultado no es extraño si se tiene en cuenta que los delitos sexuales son de los que mayor rechazo y alarma social generan, especialmente los cometidos sobre menores de edad (Rickard, 2016). Para los delincuentes sexuales suele suponer un reto añadido luchar contra el estigma para lograr la reinserción social.

Finalmente, se han detectado otras características relevantes del discurso de los participantes de las que se extrae que los agresores sexuales de mujeres adultas suelen presentar un mejor ajuste a la prisión y al tratamiento penitenciario que los abusadores de menores. Estos también evidencian cambios favorables experimentados en prisión, pero con menor frecuencia que los agresores de mujeres adultas.

8.3. Mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento delictivo

El tercer objetivo de esta tesis doctoral ha sido explorar qué mecanismos se asocian en mayor medida a las altas expectativas de futuro desistimiento delictivo, con el fin de conocer cómo inician dicho proceso los delincuentes sexuales. Para ello se ha realizado un análisis de doble método en el que se han desarrollado, en la parte cuantitativa, correlaciones y regresiones lineales múltiples, y en la parte cualitativa, análisis de contenido y de redes semánticas. Finalmente, se han aunado los resultados de ambos análisis para poder realizar una investigación mixta de los mecanismos asociados a las expectativas de desistimiento delictivo.

La idea de que las expectativas y percepciones optimistas de uno mismo son importantes para el comportamiento futuro es prominente en el contexto de la rehabilitación y el desistimiento delictivo, pero se ha investigado poco (Anderson, Weiss, y Oselin, 2020; Apel, 2013; Giordano, Cernkovich y Rudolph, 2002; Harris, 1975; Maruna, 2001; Paternoster y Bushway, 2009). La investigación al respecto sugiere que los individuos que tienen expectativas de futuro más positivas también tienen más éxito a la hora de enfrentarse a los desafíos del desistimiento (Anderson, Weiss y Oselin, 2020; Maruna, 2001). Por ello, se ha considerado pertinente poner el foco en las expectativas de futuro y en qué mecanismos se asocian a ellas, para conocer como se inicia el proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales.

Los resultados cuantitativos de este estudio muestran que las expectativas de desistimiento futuro son, generalmente, muy elevadas en todos los participantes. Se observan pocas diferencias entre los que tienen las expectativas de desistimiento altas y los que las tienen bajas. Sin embargo, los participantes con altas expectativas de desistimiento tienen mejores puntuaciones globales en todos los factores protectores para el desistimiento, tanto internos como externos, que los que tienen las expectativas de desistimiento bajas. Este resultado va en consonancia con lo aportado por Maruna (2010) que afirma que los presos tienden a ser optimistas sobre su desistimiento futuro, y que ello activa otros procesos de cambio subyacentes, como pueden ser los factores protectores, susceptibles de contribuir favorablemente al desarrollo del proceso de desistimiento.

El análisis estadístico ha arrojado que los mecanismos que más correlacionan con las expectativas de desistimiento de los delincuentes sexuales encarcelados son: planificar metas prosociales, cambiar el comportamiento hacia un “nuevo yo” y tener determinación para lograr objetivos; todos ellos son mecanismos internos de cambio. Milner (2016), en su estudio sobre los primeros estadios de cambio de los delincuentes sexuales, también halló que los mecanismos más importantes en esta fase tan inicial del desistimiento son los internos y psicológicos. Por su lado, LeBel et al. (2008) consideran que las teorías dinámicas de las carreras delictivas son las que mejor explican el inicio del desistimiento delictivo. Estas tratan de conocer los procesos psicológicos internos de los individuos, sus metas y su motivación; factores que servirán para, una vez en libertad, poder lograr los bienes o factores externos necesarios para reinsertarse en la sociedad y abandonar el delito exitosamente. Sin embargo, Harris (2015) señala que muchos delincuentes sexuales terminan desistiendo sin hacer ninguna transformación cognitiva ni mostrar ninguna intención de mejora. Para esta autora, las teorías de desistimiento vigentes constituyen perspectivas generalistas y serían incompletas para tratar de explicar el desistimiento de los delincuentes sexuales. Considera que éstos, debido al gran estigma que sufren, tienen dificultades para lograr los “puntos de inflexión” que proponían Sampson y Laub (1993), pero terminan desistiendo igualmente en ausencia de dichos controles sociales informales. Asimismo, señala que los delincuentes sexuales estarían lejos de la transformación cognitiva, puesto que suelen ser reticentes a pedir ayuda y a asumir la culpabilidad por el delito que han cometido, debido también al estigma asociado a sus delitos. Lo cierto es que no hay acuerdo acerca de qué procesos se asocian en mayor medida al desistimiento de los delincuentes sexuales.

Para conocer qué mecanismos explican las expectativas de desistimiento de los delincuentes sexuales participantes en este estudio, se han realizado diversos análisis de

regresión lineal múltiple. Los modelos de regresión que explican las expectativas de desistimiento de los agresores sexuales de mujeres adultas presentan mayor ajuste a la recta de regresión que los modelos sobre abusadores de menores; y las variables predictoras de los modelos de regresión son distintas para cada tipo de delito. En agresores sexuales de mujeres adultas las variables que muestran mayor porcentaje explicado de la varianza de las expectativas de desistimiento son la *empatía* y *voluntad de reparar el daño* y la *determinación a cumplir objetivos*, ambos son mecanismos internos de cambio. Estas variables explican un 66,2% de la varianza de las expectativas de desistimiento de los agresores sexuales de mujeres adultas.

Estos resultados son acordes con los del estudio de Ward y Durrant (2013), en el que los autores señalan que la falta de empatía suele ser uno de los desencadenantes delictivos más potentes. Por ello, suele ser uno de los ingredientes terapéuticos que se incluye en la mayoría de los tratamientos, ya que el desarrollo de esta podría ser indicativo de cambio favorable. Por su lado, Mann y Barnett (2012) ponen en duda que el desarrollo de la empatía sea necesario para el desistimiento delictivo, porque consideran que la evidencia disponible es débil. Aunque también señalan que hay estudios, como el de Wakeling et al. (2011), en los que se pregunta a los usuarios del tratamiento y estos tienen reacciones muy positivas acerca de su trabajo de empatía hacia las víctimas, llegando a considerarla una de las partes más relevantes del tratamiento. Este sería el caso de la muestra de este trabajo. En cuanto a la determinación por cumplir objetivos, de Vries Robbé et al. (2014) consideraron que se trata de uno de los factores protectores hacia el desistimiento más relevantes para los delincuentes sexuales. Y Williams (2019) sugiere que tener determinación puede mitigar las barreras ambientales, para reinsertarse socialmente, con las que se encontrarán los delincuentes cuando salgan de prisión.

En abusadores de menores, aunque el ajuste del modelo de regresión haya sido menor que en los agresores de mujeres adultas, las variables predictoras han explicado un 31,1% de la varianza de las expectativas de desistimiento. Estas variables son el hecho de *tener recursos económicos*, *planificar metas prosociales* y *tener habilidades interpersonales* como, por ejemplo, saber pedir ayuda. A diferencia de los agresores sexuales de mujeres adultas, en el caso de los abusadores de menores es más potente la interacción de factores internos y externos.

Diversos autores han puesto el foco de atención en el estudio de la interacción de factores para explicar el desistimiento (Bottoms, Shapland, Costello, Holmes, y Muir, 2004; Burnett, 1992, 2004, 2010; Lebel et al., 2008; Lloyd y Serin, 2012), y consideran que este tiene lugar cuando se combinan factores protectores tanto externos como internos. Bottoms y

Shapland (2011) sugieren que uno de los predictores más fuertes, tanto de la reincidencia futura como del abandono delictivo, es la percepción que tiene el individuo de los obstáculos con los que va a contar para desistir. Así pues, tener capacidades y habilidades internas para iniciar el proceso de desistimiento parece ser crucial para poder mantenerlo en el tiempo. Recientemente, han surgido estudios que se han centrado en analizar qué cambios suceden en primer lugar, los internos o los externos (Milner, 2016). En general, en delinquentes sexuales parece ser que los cambios internos dados por la transformación cognitiva llegan primero. Puesto que, para la mayoría de los individuos, las oportunidades de control social informal son inaccesibles en los últimos periodos de condena o primeros momentos en libertad (Bachman et al., 2016; Skardhamar y Savolainen, 2014).

Sin embargo, análisis de regresión lineal de los abusadores de menores indica sus expectativas de desistimiento se explicarían mediante la interacción de factores internos y externos. Aunque la literatura parece indicar que dicha interacción se daría en estadios más avanzados del proceso, dada la dificultad por acceder a controles sociales informales cuando todavía se está cumpliendo condena. En el caso de los abusadores de menores de este estudio, el factor externo que interaccionaría con los factores internos sería el hecho de tener recursos económicos. Este factor podría ser especialmente importante para los abusadores de menores debido a que muchos de ellos cometieron el delito sobre miembros de su familia o allegados y, por ello, podrían haber perdido el apoyo económico familiar previo al delito.

Para matizar estos resultados se ha desarrollado el análisis cualitativo de las narrativas de los participantes en este estudio. El desistimiento delictivo se ha investigado mediante métodos cualitativos y se ha centrado en las trayectorias individuales y en conocer la naturaleza del proceso de cambio en lugar del estudio de patrones estadísticos (Harris y Laws, 2018; McNeill, 2006; Maruna, 2001; Maruna et al., 2004). El análisis cuantitativo es relevante pero insuficiente para comprender este fenómeno puesto que el desistimiento delictivo es considerado como un proceso de cambio.

En las narrativas de cambio de los individuos han surgido un total de seis mecanismos externos relacionados con las expectativas de desistimiento delictivo. De ellos hay tres que son especialmente relevantes por su mayor frecuencia de aparición: el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. Ninguno de los tres factores había obtenido relevancia estadística en los análisis cuantitativos. A pesar de ello, estos resultados concuerdan con las teorías criminológicas del desistimiento, que se han centrado en investigar acerca de los factores externos y sociales que podrían explicar el inicio, el desarrollo y el desistimiento delictivo.

Sampson y Laub (1993; 2003), en su *Teoría del control social informal dependiendo de la edad*, propusieron los llamados “*puntos de inflexión*” hacia el abandono del delito, como encontrar pareja, casarse, tener hijos, obtener un trabajo estable, etc. Estos puntos de inflexión, en interacción con las capacidades humanas de elección y motivación, proporcionarían el contexto adecuado para facilitar el proceso de desistimiento de los individuos. Para de Vries Robbé et al. (2014) estos tres mecanismos externos de protección también son considerados como algunos de los más relevantes para el desistimiento de los delincuentes sexuales. Perrin, Blagden, Winder y Dillon (2018) consideran que el capital social es uno de los principales desencadenantes de la efectiva reinserción social y abandono delictivo de los delincuentes. Y que, ya durante la estancia en prisión, se pueden generar roles de apoyo entre iguales con los que el individuo podría jugar el rol de quien le gustaría ser y “hacer el bien”, lo cual ayudaría a sufrir en menor medida el estigma por el delito cometido. Según estos autores, los roles de apoyo entre iguales ayudarían al futuro desistimiento de los delincuentes sexuales. En relación con el empleo, Willis, Levenson y Ward (2010) están de acuerdo en que es un factor protector importante para el desistimiento; pero ponen de relieve las dificultades que puede tener un delincuente sexual para obtener un trabajo y cómo este hecho puede ser una barrera importante en el proceso de desistimiento. Especialmente en Estados Unidos, donde los antecedentes penales son públicos y las dificultades para obtener un empleo pueden ser mayores (Brown, Spencer y Deakin, 2007). Una buena parte de los delincuentes sexuales de este estudio habían cometido el delito bajo los efectos del alcohol u otras sustancias estupefacientes. Por ello, no es de extrañar que en las narrativas de los participantes aparezca este factor como protector hacia el desistimiento. Hay acuerdo en la literatura acerca de que la sobriedad es un factor clave en el proceso de cambio de los delincuentes sexuales (Heffernan y Ward, 2019; Lloyd y Serin, 2012; Lussier y McCuish, 2016; Serin y Lloyd, 2009; Willis y Grace, 2009).

Por otro lado, se han detectado hasta diecinueve mecanismos internos vinculados al futuro desistimiento. Éstos hacen referencia tanto a cambios experimentados en prisión como a expectativas de futuro en libertad. Los seis mecanismos internos con mayor presencia en las narrativas han sido el estigma, la consciencia del daño ocasionado, el desarrollo de empatía, la vida enfocada a metas, el nuevo yo y el desarrollo de la capacidad de introspección. Cuatro de los mecanismos detectados en las narrativas de cambio también han obtenido correlaciones estadísticamente significativas con las expectativas de desistimiento delictivo en el análisis cuantitativo. Estos son: tener empatía, vida enfocada a metas, cambio identitario o “nuevo yo”, y tener determinación o voluntad de hacer una actividad que sea útil. Estos mecanismos internos de cambio son coherentes con los propuestos por las teorías psicológicas del desistimiento, que

tratan de explicar cómo los factores internos de los individuos podrían influir en el desistimiento (Giordano et al, 2002; Paternoster et al, 2016). Estas teorías parten de la idea de que aquellos individuos que desisten lo logran porque hacen cambios en sus identidades personales, o en sus narrativas de cambio vital. Según Maruna (2001), del análisis de las narrativas se desprende que para desistir se requiere un cambio voluntario de cómo se ve a sí mismo el individuo. Así pues, los individuos con narrativas desistentes tendrían una autopercepción optimista y presentarían un guion de redención, lo que el mismo autor denomina *Making Good*.

Algunos de los mecanismos internos detectados en las narrativas ya se han comentado con anterioridad porque han obtenido relevancia estadística en el análisis cuantitativo de los datos. Como, por ejemplo, el hecho de que la percepción de estigma podría ser un factor protector hacia el desistimiento en la medida en que podría tener un efecto disuasorio del delito. Dado que la vergüenza de ser reconocidos como delincuentes sexuales llevaría a los individuos a no volver a cometer estos delitos e incluso a convertir el estigma en el desarrollo de una nueva identidad prosocial (Braithwaite, 1989; LeBel et al., 2008; Maes, et al, 2019; McAliden et al., 2017; Milner, 2016). También se ha comentado con anterioridad que autores como Ward y Durrant (2013) consideran que el desarrollo de la empatía podría ser un indicador de cambio; pero hay discrepancias acerca de si este factor juega realmente un papel importante en la efectiva rehabilitación de los delincuentes sexuales (Mann y Barnett, 2013).

Otros factores como el desarrollo de la introspección y la consciencia del daño ocasionado han emergido de las narrativas de los participantes y hay pocas referencias empíricas que los respalden como factores relevantes para el desistimiento de los delincuentes sexuales (Giordano, Cernkovich y Rudolph, 2002; Marsh, 2011; Milner, 2016). En este sentido, cabe destacar que ambos factores protectores se han detectado en sujetos que habían participado en tratamiento penitenciario. Muchos participantes afirmaron en sus narrativas que habían empezado a ser capaces de conocerse a sí mismos, sus emociones y sentimientos, y habían aprendido a canalizarlos de forma prosocial gracias al tratamiento. Lo cual les había permitido, en muchas ocasiones, darse cuenta del daño que han ocasionado con sus actos, no solamente a la víctima, sino a todo su alrededor.

En relación con el factor protector interno referente a la vida enfocada a metas, de Vries Robbé et al. (2014) lo incluye como uno de los 8 factores protectores más relevantes para el desistimiento de los delincuentes sexuales. Tener metas viables de futuro, así como el cambio identitario y el hecho de luchar por quien quieres ser, con determinación y voluntad, son factores estrechamente relacionados que toman el papel protagonista en la *Teoría de las*

transformaciones cognitivas (Giordano et al. 2002; Hunter y Farrall, 2018; Paternoster y Bushway, 2009; Vaughan, 2007). Según Hunter y Farrall (2018) es muy importante tener metas de futuro claras y luchar con determinación por conseguirlas si se quiere mantener el cambio hacia una identidad prosocial. Además, señalan que las narrativas de futuro prosocial, o “nuevo yo” de los delincuentes, toman especial protagonismo cuando se presentan nuevas oportunidades delictivas. Paternoster y Bushway (2009) sugieren que al inicio del proceso de desistimiento es importante tener la determinación para cambiar, ya que hay pocas oportunidades de obtener los beneficios que aporta el desistimiento y de demostrar que, efectivamente, se ha hecho un cambio identitario alejado del delito. Por ello, ante una oportunidad delictiva suculenta, si las metas de futuro no son claras, podría peligrar el efectivo desistimiento. En los últimos años se ha empezado a estudiar la aplicación de las teorías generales del desistimiento a la delincuencia sexual (Farmer, McAliden y Maruna, 2015, 2016; Harris, 2016; Harris y Cudmore, 2015; Kras, 2019; Kras y Blasko, 2016; Lussier y McCuish, 2016; McAliden, Farmer, y Maruna, 2016; Walker, Kazemian, Lussier y Na, 2017), e incluso se han diseñado teorías específicas de desistimiento para delincuentes sexuales (Göbbels, Ward, y Willis, 2012). Como, por ejemplo, el *Modelo descriptivo del desistimiento de los delincuentes sexuales* (Harris, 2016), que surge de la constatación de que los delincuentes sexuales raramente siguen un proceso de desistimiento como el de los delincuentes en general, dadas las mayores dificultades que tienen para lograr factores protectores externos (Harris, 2014, 2015).

El análisis descriptivo mixto de este trabajo revela que los participantes con las expectativas de desistimiento más altas presentan narrativas de cambio con más factores de protección que los que tienen menos expectativas, aunque estos últimos también gozan de mecanismos protectores. Los mecanismos externos que se han detectado con más frecuencia en los sujetos con mayores expectativas de desistimiento son el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. Y los mecanismos internos más preponderantes son la consciencia del daño ocasionado, el desarrollo de la introspección, la empatía, la vida enfocada a metas y el etiquetado. Estos resultados son parcialmente acordes con los aportados por el estudio de de Vries Robbé et al. (2014) ya que coinciden cuatro de los ocho factores de protección vinculados al desistimiento de los delincuentes sexuales que proponen dichos autores. Sin embargo, éstos no se centran en un estadio concreto del proceso de desistimiento, sino que evalúan los factores de protección que apoyarían al desistimiento de los delincuentes sexuales de forma general. Harris (2014), halló que la mayoría de los agresores sexuales de su muestra atribuían su desistimiento a la transformación cognitiva. En otro estudio, Harris (2015) encontró que la

mayoría de su muestra acababa desistiendo igualmente, aunque no tuvieran oportunidades de control social informal, no estuvieran motivados a cambiar o no hubieran formado una nueva identidad. El motivo que los llevó a desistir fue el miedo a volver a prisión.

Farmer et al. (2012) encontraron que los sujetos desistentes tenían narrativas de redención, sentido de unión, de pertenencia y de *agency*. Milner (2016) estudió el primer estadio de desistimiento en 57 delincuentes sexuales mediante sus narrativas de cambio. Las razones que dieron estos hombres para abandonar la actividad delictiva fueron, en primer lugar, el hecho de haberse dado cuenta de los efectos que habían tenido sus acciones sobre otros y sobre sí mismos, seguido del tratamiento, del *shock* del arresto y la consecuente prisión, y el hecho de querer una vida futura más positiva. Ningún participante en su estudio sugirió que su punto de inflexión fuera el resultado de obtener un trabajo o empezar una relación. Los resultados de Milner (2016) son especialmente relevantes para este estudio porque también se centró en investigar el primer estadio del proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales y, además, sus resultados son parcialmente semejantes a los hallados en este estudio. Cabe destacar que en su trabajo también halla como factor protector relevante el hecho de ser consciente del daño ocasionado.

Generalmente, las narrativas de cambio de los sujetos presentan diversos mecanismos protectores, tanto internos como externos, que interaccionan en un mismo discurso. Sin embargo, cabe destacar que se detectan menos interacciones de factores de protección en los abusadores de menores que en los agresores de mujeres adultas. Solamente hay una interacción de factores que se da más frecuentemente en abusadores que en agresores y es la interacción entre el capital social y la consciencia del daño ocasionado. Dato para tener en consideración si recordamos que la mayoría de las víctimas de los abusadores de menores eran familiares o conocidas.

Finalmente, del análisis mixto de las interacciones entre factores se desprende que tres factores internos y tres factores externos asociados a las expectativas de desistimiento interaccionan tanto cualitativa como cuantitativamente, estos son: los mecanismos externos capital social, empleabilidad y sobriedad; y los mecanismos internos “nuevo yo”, empatía y vida enfocada a metas. Maruna (2010) propuso analizar el fenómeno del desistimiento delictivo mediante métodos mixtos, incluyendo análisis cuantitativos y cualitativos, para lograr mayor profundidad en el conocimiento de este fenómeno. Hasta la fecha no se han hallado evidencias que avalen o refuten el estudio del desistimiento delictivo de los delincuentes sexuales mediante métodos mixtos. Como se ha visto, hay disparidad de resultados y opiniones en las

investigaciones disponibles acerca del desistimiento de los delincuentes sexuales, y la mayoría de ellas se basan en teorías del desistimiento para delincuencia general.

McAlinden, Farmer y Maruna (2017) señalan la necesidad de estudiar específicamente el desistimiento delictivo de los delincuentes sexuales puesto que la literatura reciente no ha solido incluir a este grupo de delincuentes. Y sugieren que podría haber diferencias entre el proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales y el de otro tipo de delincuentes. Aun así, estos autores han hallado que el empleo, el rol de las relaciones y el cambio identitario juegan un papel clave en el mantenimiento del desistimiento de los delincuentes sexuales. Según lo comentado por estos autores, en la fase de mantenimiento del desistimiento delictivo sería relevante la interacción entre factores externos e internos porque los cambios personales y los sociales se consideran indispensables para que los individuos se mantengan sin delinquir a largo plazo (Giordano et al., 2002; LeBel et al., 2008; Maguire y Raynor, 2006; Maruna, 2001).

Según los resultados de esta tesis, en los primeros estadios del proceso de desistimiento delictivo se considera que pueden tener más peso los mecanismos internos de transformación cognitiva, dado que la muestra todavía está cumpliendo condena de prisión y, por ende, no tiene acceso a las oportunidades de control social informal que actuarían como mecanismos externos de cambio. Así pues, este trabajo sugiere que, en el inicio del proceso de desistimiento, considerando que este se da cuando los delincuentes todavía están en prisión, la transformación cognitiva mediada por los mecanismos internos de cambio jugaría un papel clave. Para que, al salir de prisión, los individuos puedan tener más oportunidades de control social informal y más fortalezas internas para afrontar las dificultades que puedan devenir.

Los resultados mixtos acerca de la interacción de factores sugieren que los mecanismos que interactúan, tanto cualitativa como cuantitativamente, son los mecanismos externos capital social, empleabilidad y sobriedad y los mecanismos internos “nuevo yo”, empatía y vida enfocada a metas. Aunque los factores protectores de control social informal también estén presentes en las narrativas de los delincuentes sexuales al inicio de su proceso de desistimiento, se considera que tendrán más peso para el mantenimiento del desistimiento que para su inicio. De la misma manera que se espera que la interacción de factores llegue a su máximo potencial una vez los delincuentes sexuales se encuentren en libertad.

8.4. Perfil de delincuente sexual proclive al desistimiento delictivo

El cuarto y último objetivo pretendía integrar todos los resultados ya discutidos, presentando un perfil de delincuente sexual que es más proclive al desistimiento delictivo. Para

ello se han tenido en cuenta tanto los factores de riesgo delictivo estáticos y dinámicos, detectados mediante el IRISS, como los factores de protección hallados en las entrevistas.

Los delincuentes sexuales con altas expectativas de desistimiento son hombres de una media de 45,88 años, un 67,3% de ellos de origen español. El 48,1% tiene pareja y el 63% tenía trabajo antes de entrar en prisión. La mayor parte de la muestra no tiene más que el graduado escolar (69,2%). El 41,9% ha sufrido un accidente grave con incidencia en la cabeza, el 22,9% tiene una enfermedad de salud mental diagnosticada y el 61,9% reconoce tener dependencia a algún tipo de sustancia estupefaciente o al alcohol. En cuanto a las características criminológicas, el 36,2% han cometido delitos de agresión sexual a mujeres adultas y el 63,8% han cometido abusos o agresiones sexuales a menores de edad. El 34,3% tenía antecedentes penales, de los cuales 9 habían cometido delitos sexuales con anterioridad.

En relación con los factores de riesgo, los sujetos que puntuaron más alto en expectativas de desistimiento tenían menos factores de riesgo tanto personales, como sociales, sexuales y de oportunidad que los que tenían menos expectativas.

Los desencadenantes delictivos de los participantes en esta investigación fueron el abuso de sustancias en el momento de la comisión delictiva, estar pasando por una situación laboral difícil, sufrir un conflicto afectivo, tener distorsiones cognitivas, el acceso a una víctima desprotegida, impulso sexual alto, e impulsividad y bajo autocontrol. La mayoría de estos desencadenantes constituyen factores de riesgo dinámico que pueden reducirse si se trabajan adecuadamente.

Los sujetos con altas expectativas de desistimiento cuentan con más factores protectores que los que tienen las expectativas más bajas. Así pues, el perfil de participante más proclive al desistimiento confía en poder mantener/encontrar una pareja estable, adquirir nuevas relaciones prosociales, tener recursos económicos, mejorar en educación y formación, cambiar su comportamiento y desarrollar una nueva identidad o “nuevo yo”, planificar metas prosociales, reparar el daño ocasionado, tiene más empatía, esperanza y voluntad de mejora, así como determinación a cumplir objetivos, optimismo, y ha aprendido a saber pedir ayuda cuando lo necesite. Todos estos factores han sido estadísticamente significativos en favor de los sujetos con mayores expectativas de desistimiento. Pero los mecanismos que predicen unas expectativas de desistimiento más altas son, para delincuentes sexuales en general, los mecanismos internos cambiar de comportamiento hacia un “nuevo yo”, reparar el daño ocasionado, tener esperanza o voluntad de mejora y determinación a cumplir objetivos. Para delincuentes sexuales de mujeres adultas, los predictores de las expectativas de desistimiento

son los mecanismos internos de reparar el daño ocasionado y determinación a cumplir objetivos. Y para delincuentes sexuales de menores de edad, los predictores principales son la interacción entre el mecanismo externo tener recursos económicos y los mecanismos internos de planificar metas prosociales y saber pedir ayuda.

Además, del análisis de las narrativas de los participantes se extrae que los sujetos con más expectativas de desistimiento tenían discursos en los que se han detectado en mayor medida mecanismos internos de cambio como: la vergüenza y el consecuente sentimiento de etiquetado, tener metas prosociales claras, el cambio identitario “nuevo yo”, remordimiento por los hechos cometidos, esperanza y optimismo, intimidad emocional, y discursos donde se consideran a ellos mismos agentes de su propio cambio, con propuestas claras de querer desarrollar una actividad determinada. Y también se han detectado mecanismos protectores externos como estar casado o en pareja, estar sobrio y tener voluntad de mantener la sobriedad, y querer mejorar a nivel formativo con fines laborales.

De todos los análisis realizados se extrae que los agresores sexuales de mujeres adultas presentan mayores expectativas de desistimiento que los abusadores de menores.

Uno de los investigadores pioneros en el estudio del desistimiento del delito fue Maruna (2001), que analizó las narrativas de un grupo de desistentes y las comparó con las de un grupo de persistentes en el delito con el fin de conocer qué caracterizaba a unos y otros, y halló dos patrones distintos. El grupo de sujetos desistentes tenía lo que el autor llama un “*guion de redención*”. Sus narrativas mostraban autopercepción optimista y sentido de control sobre sus propios destinos. Los sujetos desistentes también se veían a sí mismos como buenas personas que habían cometido errores en su vida pasada. Y presentaban discursos donde intentaban convertir sus problemas pasados en algo positivo, deseaban ser productivos y “darle algo a cambio” a la sociedad, es decir, querían “hacer el bien”. Aunque el estudio de Maruna (2001) aporta resultados muy valiosos en el estudio de los patrones de desistimiento delictivo, está basado en delincuencia general y excluye a los delincuentes sexuales.

Más tarde, Farmer, McAlinden y Maruna (2015) estudiaron el proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales y encontraron que este difería con relación al de los delincuentes no sexuales. También estudiaron sus narrativas comparando dos grupos, los desistentes y los no desistentes. Los sujetos desistentes utilizaron técnicas de neutralización de su comportamiento, basadas en la vergüenza que les provocaba su delito, para tomar la decisión de no volver a delinquir. Muchos de los entrevistados atribuyeron el inicio del proceso de desistimiento al impacto del arresto y señalaron el tratamiento como catalizador de su

mantenimiento. Además, se mostraron optimistas con sus planes de futuro. Este estudio remarca la importancia del optimismo y las expectativas de futuro para el desistimiento. Y también subraya el valor de la *vergüenza reintegradora* de Braithwaite (1989). Farmer et al. (2012) también encontraron que temas como la redención, el sentido de unión, de pertenencia y de *agency* eran particularmente relevantes en el grupo de delincuentes sexuales desistentes.

De Vries Robbé et al. (2014) no analizaron perfiles desistentes, pero revisaron los factores protectores que podrían asociarse al desistimiento de los delincuentes sexuales. Y hallaron 8 mecanismos protectores que presumiblemente contribuirían al desistimiento de los delincuentes sexuales. Dichos mecanismos son los intereses sexuales saludables, la capacidad para la intimidad emocional, tener una red constructiva de apoyo social y profesional, la vida enfocada a lograr metas, buena capacidad de solucionar problemas, compromiso con el empleo o con actividades de ocio constructivas, sobriedad y esperanza, optimismo y motivación hacia el desistimiento. Muchos de estos también se han hallado en las narrativas de los delincuentes de este estudio que serían más proclives al desistimiento delictivo.

Farmer, McAliden y Maruna (2016) analizaron las narrativas de un grupo de abusadores de menores y hallaron que los participantes enfatizaban el papel de las circunstancias personales, tanto en el momento del inicio como del abandono delictivo, para justificarse. Lo cual, los autores lo consideran como una forma de manejo de la vergüenza por el delito cometido. El hecho de sentir vergüenza se considera un factor protector facilitador del desistimiento, puesto que protege a los individuos de internalizar el estigma por los hechos cometidos y les ayuda a salir adelante.

Lussier y McCuish (2016) hallaron que el empleo y el estado civil no se asociaron al desistimiento de forma significativa. Sin embargo, el envejecimiento y la sobriedad fueron factores clave vinculados al desistimiento. Este estudio también sugiere que algunos hombres podrían desistir, aunque no tuvieran la oportunidad de reinsertarse en la sociedad.

Milner (2016) estudió las narrativas de desistimiento de delincuentes sexuales que formaban parte del programa Círculos o estaban en libertad condicional. Las razones que dieron estos hombres para abandonar la actividad delictiva fueron, en primer lugar, el hecho de haberse dado cuenta de los efectos que habían tenido sus acciones sobre otros y sobre sí mismos, seguido del tratamiento, del shock de haber sido arrestado e ir a prisión y el hecho de querer tener un futuro positivo. Milner (2016) sugiere que hay más de un camino hacia el desistimiento. Por un lado, hubo hombres que presentaron cambio identitario y sus factores protectores para

el desistimiento eran internos, psicológicos. Otro grupo de hombres se seguían identificando como delincuentes sexuales y no habían llevado a cabo ninguna transformación cognitiva, además de estar más aislados socialmente, tener menos esperanzas y un discurso victimista. Sin embargo, algunos también desistieron y su punto de inflexión más relevante fue el hecho de haber sido arrestados y haber ido a prisión.

Todos los estudios mencionados aportan evidencia acerca del proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales. Además, los motivos o factores que potenciarían las narrativas de desistimiento parecen ir en la misma línea en la mayor parte de las investigaciones al respecto. Sin embargo, estas investigaciones utilizan muestras de delincuentes sexuales una vez estos ya están en libertad, bien porque estén cumpliendo libertad vigilada o bien porque ya hayan cumplido la totalidad de la condena, por lo que se encuentran en fases más avanzadas del proceso de desistimiento.

En resumen, en este trabajo se ha considerado el desistimiento como un proceso, por ello se ha investigado el inicio de dicho proceso. Para ello, se ha estudiado una muestra de sujetos que todavía estaban en prisión y se ha trabajado en términos de expectativas positivas de futuro hacia el desistimiento. Las investigaciones hasta la fecha han avalado el optimismo y las expectativas favorables como factores protectores relevantes para el efectivo desistimiento delictivo futuro. Tener información acerca de los procesos favorables al desistimiento de los delincuentes sexuales, cuando todavía están en prisión, permite plantear estrategias de prevención de recaídas más adecuadas a sus necesidades. Para que, una vez en libertad, los individuos estén más preparados para mantener en el tiempo el desistimiento delictivo.

A la luz de los resultados de esta investigación, los factores protectores más relevantes en el inicio del proceso de desistimiento son los cambios internos en los sujetos. Y hay diversas razones que pueden explicarlo. En primer lugar, al estar en prisión, los mecanismos externos pueden estar inhibidos y ser poco realistas. Puesto que el contacto con el mundo en libertad es mínimo o nulo, las relaciones con la red social de apoyo son muy esporádicas y las posibilidades reales de encontrar un empleo se ven muy reducidas. En segundo lugar, en esta fase del proceso las herramientas de cambio que tienen más a mano son las psicológicas, mediante el tratamiento penitenciario. Durante la estancia en prisión, la mayoría de los participantes participa en tratamiento psicológico u otros tipos de intervenciones terapéuticas con educadores, psicólogos y otros profesionales; sea inicialmente por voluntad genuina de participar o sea por los beneficios penitenciarios que se derivan de la participación en el tratamiento. Aunque parece claro que los mecanismos internos tienen un mayor peso en las expectativas de desistimiento

delictivo de los delincuentes cuando todavía están en prisión, se ha mostrado que hay factores externos que tienen mucho peso para los delincuentes sexuales: el capital social, la empleabilidad y la sobriedad. Dichos factores, en interacción con elementos de cambio interno, podrían potenciar las expectativas de desistimiento delictivo de los participantes y, sobre todo, mantener el desistimiento a largo plazo.

CAPÍTULO 9. Limitaciones, implicaciones prácticas y líneas futuras de investigación

9.1. Limitaciones

Este trabajo presenta limitaciones que podrían afectar a la interpretación de los resultados en varios niveles.

En primer lugar, la muestra está compuesta por delincuentes sexuales en prisión, lo cual significa que representa a un porcentaje pequeño de la globalidad de los individuos que cometen delitos sexuales. Si bien es verdad que se trata de aquellos que cometen delitos más graves, otros autores de delitos sexuales, tal y como se ha visto en el capítulo de prevalencia, pertenecen a la llamada cifra negra, es decir, son desconocidos.

En segundo lugar, la metodología aquí utilizada es parcialmente novedosa en el estudio del desistimiento de delincuentes sexuales, lo cual implica que los resultados son difícilmente contrastables con los de otras investigaciones.

Este estudio recoge en buena medida información auto-informada por parte de los delincuentes sexuales, por lo que el factor deseabilidad social podría ensombrecer algunos resultados. Además, las carencias lecto-escritoras de algunos participantes podría haber causado un sesgo de selección.

Sería muy interesante incluir pruebas de seguimiento en el estudio para ver si los individuos cambian de narrativas y de factores protectores a lo largo del proceso. El hecho de disponer de una sola medición podría estar dando informaciones insuficientes de las necesidades reales de los sujetos.

En la mayoría de los estudios con delincuentes, estos participan de forma voluntaria; de no ser así nos encontraríamos ante un problema ético importante. Sin embargo, la voluntariedad de participación podría implicar, en sí misma, narrativas más positivas que las de los individuos que no quieren participar, ya sea por deseabilidad social o por motivación hacia el desistimiento. Por ello, las comparaciones con individuos no desistentes son muy limitadas y difíciles de desarrollar metodológicamente hablando. Así pues, los individuos no desistentes siguen siendo un terreno en buena medida por explorar.

Hasta el momento los estudios de desistimiento que se han considerado más potentes son los que cuentan con medidas de los individuos en libertad. Sin embargo, estos estudios pueden tener la limitación de que los individuos que participan lo hagan porque tienen una historia de desistimiento satisfactoria. Los individuos en libertad que no desisten, es más improbable que quieran participar en estos estudios.

La investigación disponible hasta el momento ha mostrado que los delincuentes sexuales desisten. Sin embargo, resta mucho por saber acerca de cómo funciona el proceso de desistimiento para este tipo de delincuentes. Las teorías del desistimiento para delincuencia general y delincuencia violenta no encajan bien con las necesidades de los delincuentes sexuales, y la teoría actual para este tipo de delincuentes es muy limitada. Se han podido ir identificando diversos factores tanto internos como externos que parece que promueven el proceso de desistimiento, pero siguen sin establecerse como específicos para delincuentes sexuales. Hay un vacío en la literatura acerca de cómo este tipo de delincuentes experimenta el proceso de desistimiento y se estima necesario que se contrasten empíricamente los factores promotores del desistimiento.

9.2. Implicaciones prácticas y líneas futuras de investigación

El desistimiento delictivo de los delincuentes sexuales es un área de estudio poco conocida. Por ello, esta investigación puede constituir una contribución relevante al conocimiento en este tema. Se han unido conocimientos en psicología y en criminología para el análisis de este fenómeno mediante un método mixto cualitativo-cuantitativo que, si bien no es nuevo, se ha utilizado vagamente en esta área de estudio. Por lo cual, este trabajo podría significar una contribución original al conocimiento del desistimiento delictivo de los delincuentes sexuales.

El hecho de estudiar una etapa tan temprana del proceso de desistimiento de los delincuentes sexuales tiene su razón de ser en que se puedan trabajar las necesidades de los

individuos antes de que salgan de prisión, para que, una vez en libertad, tengan mayores garantías de éxito en el desistimiento. Por ello, la implicación práctica más evidente que se deriva de esta tesis doctoral es la posibilidad de optimizar el paso por prisión de los delincuentes sexuales para que sea más eficaz su posible desistimiento a largo plazo.

Esta investigación propone que es muy importante tener altos niveles de esperanza y optimismo en esta primera etapa de desistimiento para que el delincuente pueda alcanzar el desistimiento y mantenerlo. Por ello, se recomienda que este factor sea objetivo del tratamiento y que se motive a los delincuentes a centrarse en su futuro y metas prosociales, siguiendo el enfoque positivo del *Good Lives Model* propuesto por Ward y Stewart (2003).

El manejo de los intereses sexuales relacionados con el delito y, sobre todo, del impulso sexual alto son factores que, normalmente, se omiten en las investigaciones acerca del desistimiento delictivo. En este trabajo se han hallado como factores desencadenantes del delito, pero no se ha encontrado evidencia acerca de si el correcto manejo de los intereses sexuales predeciría el desistimiento. Una posible razón sería que el hecho de encontrarse en prisión podría inhibir el pensamiento sexual desviado y reducir el impulso sexual de los sujetos. Una posible vía de investigación futura sería estudiar el efecto de estos riesgos en etapas más avanzadas del proceso de desistimiento delictivo.

Para muchos individuos, el mero hecho de haber entrado en prisión y de no querer volver a entrar en un futuro sería la razón principal para no volver a delinquir. Pero para la mayoría, haber participado en el tratamiento resultó de utilidad y habría sido el factor clave, catalizador del cambio. Los participantes pusieron de manifiesto como factores protectores, determinantes para su desistimiento delictivo, algunos de los ingredientes del tratamiento, como el hecho de haberse dado cuenta de las distorsiones cognitivas que tenían, ser conscientes del daño causado con sus actos, y el desarrollo de la empatía. Algunos de estos ingredientes terapéuticos, como el desarrollo de empatía, han generado controversia acerca de su inclusión o no en los programas de tratamiento, por falta de evidencia concluyente acerca de su eficacia. Dados los resultados obtenidos en este trabajo, se recomienda que en un futuro se siga investigando acerca de los efectos del tratamiento de la empatía en los delincuentes sexuales. Quizá a largo plazo la eficacia de este factor pierde relevancia, pero lo cierto es que, en la etapa temprana de desistimiento en la que se encuentran los delincuentes sexuales de este estudio, parece ser relevante para mantener las altas expectativas y el optimismo hacia el desistimiento.

En este trabajo se ha hallado también que la vergüenza o el estigma experimentado por el delito cometido pueden jugar tanto un papel de riesgo delictivo como, opuestamente, de

protección en dirección al desistimiento. Algunos participantes han considerado que el estigma y la vergüenza que sufren por el delito cometido les ahuyentaría de volver a cometer otro delito. El papel protector del estigma ha sido muy poco estudiado. Una línea de investigación futura muy interesante sería indagar más a este respecto. Y una recomendación tentativa sería incluir en el tratamiento el trabajo terapéutico de la vergüenza y el estigma en delincuentes sexuales. La evidencia ha mostrado que tal vez sean el colectivo delictivo más estigmatizado. Así pues, cambiar la opinión pública al respecto sería un objetivo futuro muy ambicioso. Sin embargo, sería interesante incluir en el tratamiento el trabajo sobre el papel que la vergüenza y el estigma juegan en las vidas de los delincuentes sexuales; y trabajarlos como una consecuencia de su comportamiento. Para poder invertir el posible riesgo y usar el estigma como un factor protector beneficioso para el desistimiento.

Los mecanismos externos de encontrar empleo, estar sobrio y tener una red de relaciones prosociales se han considerado relevantes, pero no esenciales para esta etapa tan temprana del proceso de desistimiento. La implicación de estos resultados iría en la línea de trabajar sobre estos factores mientras se está en prisión para que, cuando los individuos salgan en libertad, tengan las herramientas y habilidades necesarias para lograrlos.

Finalmente, esta investigación ha buscado hallar explicaciones y posibles soluciones para que los hombres que cometen delitos sexuales dejen de hacerlo, ayudándoles a tener vidas en libertad más satisfactorias y ajenas a la delincuencia.

CHAPTER 10. Conclusions

In chapter 8 the results of this investigation have been discussed in depth. Therefore, in this chapter the main findings and conclusions of this doctoral thesis will be presented briefly.

The first goal of this research was seeking to know who sex offenders are and why they commit crimes. Main findings suggest that:

- They are men with an average age of 45.88 years, 67.3% of them were Spanish. 48.1% were in a relationship and 63% had a job before entering prison. Most of the sample has only elementary school certificate (69.2%). 41.9% have suffered a serious accident that affected the head, 22.9% were diagnosed with mental disease, and 61.9% admitted drug or alcohol dependence. Regarding criminal career, 36.2% have committed adult sexual offences and 63.8% have abused or molested children. 34.3% had criminal records, nine of which had previously committed sexual crimes.
- The analysis suggest they commit crimes because of the confluence of personal risk factors such as egocentrism, risk tendency, impulsiveness, restlessness, cognitive distortions and external locus of control; social risks such as having antisocial peers, having witnessed crimes, having a large family, living in desorganized family environments and having lived traumatic experiences such as the early death of a relative; criminal opportunities such as the presence of unprotected victims; and also sexual risks such as sexual promiscuity, having had more extensive and varied sexual experiences compared to other people, preference for sex without affection and high sexual drive. The main triggers for their crimes seem to be impulsiveness and low self-control, the presence of unprotected victims, high sex drive, and drug and or alcohol abuse.
- Sex offenders with higher expectations of desistance from crime often have fewer risk factors and more protective factors than those with lower expectations of abandoning crime.

- The most relevant protective factors for sex offenders are the development of a new identity or “new me”, planning prosocial goals and determination to reach goals.

Regarding the second objective, addressed to know the differences between sex offenders of adult victims and child molesters, it has been found that:

- Sex offenders of adult victims score higher on most sexual risk factors, such as promiscuity, and on items related to antisocial behavior, such as drug addiction, lack of self-control, or having criminal peers.
- Child molesters score higher on static risk factors such as sexual and nonsexual victimization, neglectful family environment, and child rejection. They have also obtained higher scores in stigma perception.
- Both types of offenders show through their narratives differences in content and prevalence of risk factors concerning to cognitive distortions, external locus of control, family conflicts, lack of sexual education, paraphilia or deviant sexuality, being idle and the presence of an unprotected victim. In all those factors, child abusers obtain more prevalence.
- The most frequent triggers of crime in sex offenders of adult victims are impulsivity and low self-control, followed by drug or alcohol abuse and high sexual drive. In child abusers the triggers are the presence of an unprotected victim, followed by cognitive distortions, impulsivity, and low self-control. Thus, both groups of participants agree that one of the most relevant triggers of crime was impulsivity and low self-control.
- Sex offenders of adult victims have more protective factors than child molesters. The most pronounced differences in prevalence between both are employability, hope and optimism, and identity change or "new me."
- Sex offenders of adults show better prison adjustment and treatment achievement than child molesters.

Concerning the research question about how sex offenders begin their desistance process, the main findings show that:

- Reentry expectations are high in all participants. But those participants with lower expectations of desistance from crime also have lower scores on both external and internal protective factors.

- Internal protective factors have higher correlations with reentry expectations of incarcerated sex offenders: planning prosocial goals, behavior change or "new me" and feeling determined to achieve goals.
- In sex offenders of adults, the variables that better predict the expectations of desistance from crime are the internal protective factors of empathy and willingness to repair the damage caused and determination to achieve goals.
- In child molesters, the protective factors that better predict their expectations of desistance are the interaction of the external factor of having economic resources with the internal factors of planning prosocial goals and having interpersonal skills, such as knowing how to ask for help.
- Generally, it seems that in sex offenders the identity change, produced by the cognitive transformation, comes first. Even before being able to manage external protective factors.
- According to the narratives of desistance, there are some particularly relevant protective factors. Three of them are external factors: social capital, employability, and sobriety. And six are internal factors: stigma, awareness of the harm caused, development of empathy, goal-focused life, the "new me", and development of introspection.
- The mixed descriptive analysis of this research reveals that participants with the highest desistance expectations show narratives of change with more presence of protective factors than those with fewer expectations, although those with fewer expectations also have protective factors. Mixed method analysis revealed that most relevant external protective factors for those with higher expectations of desistance are social capital, employability and sobriety. And the internal protective factors are awareness of the harm caused, development of introspection, empathy, goal-focused life, and labeling or stigmatization.
- Child molesters have fewer protective factors interactions than sex offenders of adults. Mixed method analysis reveals that only three internal factors and three external factors associated with higher expectations of desistance interact both qualitatively and quantitatively. Those are the external protective factors of social capital, employability and sobriety; and the internal factors of "new me", empathy and goal-focused life.

Traditionally, desistance from crime has been studied using qualitative methods and has focused on individual trajectories rather than on statistical patterns. The quantitative analysis is relevant but insufficient to understand the phenomenon of desistance since it is considered as a process of change. Research on desistance is concerned with knowing the nature of this process and, therefore, it is usually studied through narratives of change of individuals (Harris y Laws,

2018; McNeill, 2006; Maruna, 2001; Maruna et al., 2004). Eventhough, the quantitative analysis continues to be prevalent in all sciences and, for this reason, Maruna (2010) proposes that both methods could be integrated in order to study desistance form crime more properly. This doctoral thesis has attempted to capture the results of both methods in the study of desistance of sex offenders.

In conclusion, the effectiveness criminal desistance of sexual offenders depends on the individual's goodwill and the opportunities that arise to achieve it. It is very important for sex offenders' desistance to show high goodwill and expectations when they are released from prison. In that way, they will be motivated to seek opportunities for change and to avoid relapse when facing difficulties.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbey, A., Jacques-Tiura, A. J., y LeBreton, J. M. (2011). Risk factors for sexual aggression in young men: an expansion of the confluence model. *Aggressive Behavior*, 37(5), 450–464. <https://doi.org/10.1002/ab.20399>
- Abel, G. G., Becker, J. V., Mittelman, M., Cunningham-Rathner, J., Rouleau, J. L., y Murphy, W. D. (1987). Self-Reported Sex Crimes of Nonincarcerated Paraphiliacs. *Journal of Interpersonal Violence*, 2(1), 3–25. <https://doi.org/10.1177/088626087002001001>
- Abeling-Judge, D. (2016). Different Social Influences and Desistance From Crime. *Criminal Justice and Behavior*, 43(9), 1225–1241. <https://doi.org/10.1177/0093854816652639>
- Abeling-Judge, D. (2020). Social Opportunities and Controls: Revisiting the Desistance Effect of Employment. *Deviant Behavior*, 1-17.
- Abrunhosa, R. y Vieira, S. (2005). Agresores sexuales y peligrosidad: la contribución de la psicopatía. *Psicología Jurídica*. Recuperado de: <http://sepjf.org/wp-content/uploads/2018/12/Vol.-1.-Psicologia-juridica.pdf#page=171>
- Aebi, M. (2008). *Temas de criminología*. Dykinson.
- Aebi, M. (2010). Methodological Issues in the Comparison of Police-Recorded Crime Rates. En S. G. Shoham, P. Knepper, y M. Kett (Eds.), *International Handbook of Criminology*. 237–254. Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1201/9781420085525-16>
- Aebi, M., y Linde, A. (2010). Las encuestas de victimización en europa: evolución histórica y situación actual. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3(3), 211–298. Recuperado de <http://www.transparencia.org.es>
- Aigner, M., Eher, R., Fruehwald, S., Frottier, P., Gutierrez-Lobos, K., y Dwyer, S. M. (2000). Brain Abnormalities and Violent Behavior. *Journal of Psychology y Human Sexuality*, 11(3), 57–64. https://doi.org/10.1300/J056v11n03_06
- Allen, W. D. (2007). The Reporting and Underreporting of Rape. *Southern Economic Journal*, 73, 623–641. <https://doi.org/10.2307/20111915>
- American Psychological Association (2005). *Report of the APA Task Force on Urban Psychology. Toward an Urban Psychology: Research, Action and Policy*. Recuperado de:

<https://www.apa.org/pi/ses/resources/publications/urban-taskforce.pdf>

- Anderson, A. Y., Weiss, D. B., y Oselin, S. S. (2020). When I Grow Up: Exploring the Link Between Future Expectations and Criminal Trajectories. *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, 1-24.
- Andrés-Pueyo, A., Arbach-Lucioni, K. y Redondo, S. (2010). *Informe RISCANVI. Memoria técnica de la construcción del protocolo y las escalas de valoración del riesgo de violencia para delincuentes violentos (RISCANVI-S, RISCANVI-C y ERISCANVI)*. Volumen Primero. Informe Técnico. Manuscrito no publicado.
- Andrés-Pueyo, A. y Hilterman, E. (2005). *Manual de valoración del riesgo de violencia sexual*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Andrews, D. A., y Bonta, J. (1994). *The Psychology of Criminal Conduct*. Cincinnati, OH, US: Anderson Publishing Co.
- Andrews, D. A., y Bonta, J. (2006). *The psychology of criminal conduct (4ª Ed.)*. Newark, NJ: LexisNexis. Anderson Publishing Co.
- Andrews, D. A. y Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct (5ª ed.)*. Cincinnati (Ohio): Anderson Publishing Co.
- Andrews, D.A. y Bonta, J. (2016). *The psychology of criminal conduct (6ª ed.)*. Cincinnati (Ohio): Anderson Publishing Co.
- Apel, R. (2013). Sanctions, Perceptions, and Crime: Implications for Criminal Deterrence. *Journal of Quantitative Criminology*, 29(1), 67–101. <https://doi.org/10.1007/s10940-012-9170-1>
- Aresti, A., Eatough, V., y Brooks-Gordon, B. (2010). *Doing time after time: An Interpretative Phenomenological Analysis of reformed ex-prisoners' experiences of self-change, identity and career opportunities*. *Psychology Crime y Law*, 16. <https://doi.org/10.1080/10683160802516273>
- Atkinson, J. W. (1964). *An introduction to motivation. An introduction to motivation*. Oxford, England: Van Nostrand.
- Babchishin, K. M., Hanson, K. R., y Hermann, C. A. (2011). The Characteristics of Online Sex

Offenders: A Meta-Analysis. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 23(1), 92–123. <https://doi.org/10.1177/1079063210370708>

Babchishin, K. M., Hanson, R. K., y VanZuylen, H. (2015). Online Child Pornography Offenders are Different: A Meta-analysis of the Characteristics of Online and Offline Sex Offenders Against Children. *Archives of Sexual Behavior*, 44(1), 45–66. <https://doi.org/10.1007/s10508-014-0270-x>

Bachman, R. (1998). The Factors Related to Rape Reporting Behavior and Arrest: New Evidence from the National Crime Victimization Survey. *Criminal Justice and Behavior*, 25(1), 8–29. <https://doi.org/10.1177/0093854898025001002>

Bachman, R., Kerrison, E., Paternoster, R., O'Connell, D., y Smith, L. (2016). Desistance for a Long-Term Drug-Involved Sample of Adult Offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 43(2), 164–186. <https://doi.org/10.1177/0093854815604012>

Bahr, S. J., Harris, L., Fisher, J. K., y Harker Armstrong, A. (2010). Successful Reentry: What Differentiates Successful and Unsuccessful Parolees? *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(5), 667–692. <https://doi.org/10.1177/0306624X09342435>

Bain, J., Langevin, R., Dickey, R., Hucker, S., y Wright, P. (1988). Hormones in sexually aggressive men. *Annals of Sex Research*, 1(1), 63–78. <https://doi.org/10.1007/BF00852883>

Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*. Estados Unidos: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>

Bandura, A. (1997). *Self-Efficacy: The Exercise of Control*. Nueva York: W H Freeman/Times Books/ Henry Holt y Co.

Bandura, A. (2006). Toward a Psychology of Human Agency. *Perspectives on Psychological Science*, 1(2), 164–180. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6916.2006.00011.x>

Barbaree, H. E., y Marshall, W. L. (2006). *The juvenile sex offender*. Guilford Press.

Barbaree, H. E., y Langton, C. M. (2006). The Effects of Child Sexual Abuse and Family Environment. *The Juvenile Sex Offender* (2nd Ed.). Nueva York: Guilford Press.

- Barbaree, H. E., Seto, M. E., Serin, R. C., Amos, N. L., y Preston, D. L. (1994). Comparison between sexual and nonsexual rapist subtypes: Sexual arousal to rape, offense precursors, and offense characteristics. *Criminal Justice and Behavior* 21(1), 95–114. US: Sage Publications. <https://doi.org/10.1177/0093854894021001007>
- Bard, L. A., Carter, D. L., Cerce, D. D., Knight, R. A., Rosenberg, R., y Schneider, B. (1987). A descriptive study of rapists and child molesters: Developmental, clinical, and criminal characteristics. *Behavioral Sciences & the Law*, 5(2), 203–220. <https://doi.org/10.1002/bsl.2370050211>
- Barnett, G. D., y Mann, R. E. (2013). Cognition, Empathy, and Sexual Offending. *Trauma, Violence, and Abuse*, 14(1), 22–33. <https://doi.org/10.1177/1524838012467857>
- Becker, J. V., y Hunter, J. A. (1997). Understanding and Treating Child and Adolescent Sexual Offenders. En *Advances in Clinical Child Psychology*, 177–197. Boston: Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4757-9035-1_5
- Beech, A. , Elliott, I. A., Birgden, A., y Findlater, D. (2008). The Internet and child sexual offending: A criminological review. *Aggression and Violent Behavior*. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2008.03.007>
- Beech, A., y Fordham, A. S. (1997). Therapeutic climate of sexual offender treatment programs. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*. Germany: Springer.
- Beech, A., Freemantle, N., Power, C., y Fisher, D. (2015). An examination of potential biases in research designs used to assess the efficacy of sex offender treatment. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 7(4), 204–222. <https://doi.org/10.1108/JACPR-01-2015-0154>
- Beech, A. R., y Ward, T. (2004). The integration of etiology and risk in sexual offenders: A theoretical framework. *Aggression and Violent Behavior*, 10(1), 31–63. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2003.08.002>
- Benson, M. L., Alarid, L. F., Burton, V. S., y Cullen, F. T. (2011). Reintegration or stigmatization? Offenders' expectations of community re-entry. *Journal of Criminal Justice*, 39(5), 385–393. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.05.004>
- Blank, C., Nunes, K. L., Maimone, S., Hermann, C. A., y McPhail, I. V. (2018). Is childhood sexual

victimization associated with cognitive distortions, self-esteem, and emotional congruence with children? *Journal of Sexual Aggression*, 24(3), 259–273. <https://doi.org/10.1080/13552600.2018.1509574>

Blasco, C. (2012) *Descripción y análisis de los factores protectores de adolescentes en la prevención del delito: el perfil del adolescente resistente y las competencias emocionales asociadas*. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Barcelona.

Blasko, B. L. (2016). Overview of sexual offender typologies, recidivism, and treatment. En *Sexual Violence: Evidence Based Policy and Prevention*, 11–29. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-44504-5_2

Boer, D. P., Hart, S. D., Kropp, P. R. y Webster, C. D. (1997). *Manual for the Sexual Violence Risk-20: Professional guidelines for assessing risk of sexual violence*. Vancouver, Canadá: Mental Health, Law and Policy Institute.

Bottoms, A. E. (2013). Learning from Odysseus: self-applied situational crime prevention as an aid to compliance. In *What Works in Offender Compliance*, 67-89. Palgrave Macmillan UK.

Bottoms, A., y Shapland, J. (2011). Steps towards desistance among male young adult recidivists. *Escape routes: Contemporary perspectives on life after punishment*, 43-80.

Bottoms, A., y Shapland, J. (2014). Can Persistent Offenders Acquire Virtue? *Studies in Christian Ethics*, 27(3), 318-333.

Bottoms, A., Shapland, J., Costello, A., Holmes, D., y Muir, G. (2004). Towards Desistance: Theoretical Underpinnings for an Empirical Study. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 43(4), 368–389. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2311.2004.00336.x>

Braithwaite, J. (1989). *Crime, shame and reintegration*. Cambridge University Press.

Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>

Brouillette-Alarie, S., Babchishin, K. M., Hanson, R. K., y Helmus, L.M. (2016). Latent Constructs of the Static-99R and Static-2002R. *Assessment*, 23(1), 96–111. <https://doi.org/10.1177/1073191114568114>

- Brouillette-Alarie, S., y Proulx, J. (2018). The Etiology of Risk in Sexual Offenders: A Preliminary Model. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*. <https://doi.org/10.1177/1079063218759325>
- Brown, S. (2005). *Treating sex offenders : an introduction to sex offender treatment programmes*. Willan Publishing.
- Brown, K., Spencer, J., y Deakin, J. (2007). The reintegration of sex offenders: Barriers and opportunities for employment. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 46(1), 32-42.
- Budrionis, R., y Jongsma, A.E. (2003). *The Sexual Abuse Victim and Sexual Offender Treatment Planner*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Burchfield, K. B., y Mingus, W. (2008). Not in My Neighborhood: Assessing Registered Sex Offenders' Experiences With Local Social Capital and Social Control. *Criminal Justice and Behavior*, 35(3), 356–374. <https://doi.org/10.1177/0093854807311375>
- Burnett, R. (1992). *The dynamics of recidivism*. Centre for Criminological Research, University of Oxford. Research Report for the Home Office.
- Burnett, R. (2004). 'To Re-offend or not to Re-offend? The Ambivalence of Convicted Property Offenders'. En Maruna, S y Immarigeon, R. (Ed.), *After Crime and Punishment: Pathways to Offender Reintegration*. Cullompton: Willan Publishing.
- Burnett, R. (2010). The Will and the Ways to Becoming an Ex-Offender. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(5), 663–666. <https://doi.org/10.1177/0306624X10383845>
- Burnett, R., y Maruna, S. (2004). So “Prison Works”, Does It? The Criminal Careers of 130 Men Released from Prison under Home Secretary, Michael Howard. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 43(4), 390–404. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2311.2004.00337.x>
- Burnett, R., y McNeill, F. (2005). The place of the officer-offender relationship in assisting offenders to desist from crime. *Probation Journal*, 52(3), 221–242. <https://doi.org/10.1177/0264550505055112>
- Bushway, S. D., Piquero, A. R., Broidy, L. M., Cauffman, E., y Mazzerolle, P. (2001). An Empirical Framework for Studying Desistance as a Process. *Criminology*, 39(2), 491–516. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2001.tb00931.x>

- Caldwell, M. F. (2010). Study characteristics and recidivism base rates in juvenile sex offender recidivism. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(2), 197–212. <https://doi.org/10.1177/0306624X08330016>
- Cale, J., Smallbone, S., Rayment-McHugh, S., y Dowling, C. (2016). Offense Trajectories, the Unfolding of Sexual and Non-Sexual Criminal Activity, and Sex Offense Characteristics of Adolescent Sex Offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 28(8), 791–812. <https://doi.org/10.1177/1079063215580968>
- Camilleri, J. A., y Quinsey, V. L. (2008). Pedophilia: Assessment and treatment. *Sexual Deviance: Theory, Assessment, and Treatment* (2ª Ed). Nueva York: The Guilford Press.
- Campbell, D. T., y Fiske, D. W. (1959). Convergent and discriminant validation by the multitrait-multimethod matrix. *Psychological Bulletin*. Estados Unidos: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/h0046016>
- Canter, D., y Heritage, R. (1990). A multivariate model of sexual offence behaviour: Developments in 'offender profiling'. *Journal of Forensic Psychiatry*, 1(2), 185–212. <https://doi.org/10.1080/09585189008408469>
- Canter, D., Kaouri, C., y Ioannou, M. (2003). *The facet structure of criminal narratives*. En Facet theory: towards cumulative social science. Univerza v Ljubljani, Ljubljana, Slovenia, 27-38.
- Capdevila, M. (Coord.), Blanch, M., Ferrer, M., Andrés-Pueyo, A., Framis, B., Comas, N., ... Mora, J. (2015). *Tasa de reincidencia penitenciaria 2014*. Barcelona: Centre d'estudis Jurídics i Formació Especialitzada, Generalitat de Catalunya.
- Capdevila, M. y Ferrer, M. (2009). *Taxa de reincidencia penitenciària 2008*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada, Generalitat de Catalunya.
- Carpentier, J., y Proulx, J. (2011). Correlates of recidivism among adolescents who have sexually offended. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 23(4), 434–455. <https://doi.org/10.1177/1079063211409950>
- Chon, D. (2014). Police Reporting by Sexual Assault Victims in Western and in Non-Western Countries. *Journal of Family Violence*, 29. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9644-z>
- Choudhary, E., Gunzler, D., Tu, X., y Bossarte, R. M. (2012). Epidemiological Characteristics of

Male Sexual Assault in a Criminological Database. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(3), 523–546. <https://doi.org/10.1177/0886260511421674>

Chua, J., Cheung, G., Friedman, S. H., y Taylor, S. (2018). What are the characteristics of first time older sexual offenders?. *International psychogeriatrics*, 30(5), 647-662.

Chung, D. (2005). Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships. *Women's Studies International Forum*, 28(6), 445–455. <https://doi.org/10.1016/J.WSIF.2005.09.005>

Cid, J., de la Encarnación, E., Pedrosa, A., y Ibàñez, A. (2020). *La família com a catalitzadora del procés de desistiment i reincidència*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Recuperado de: <http://cejfe.gencat.cat/ca/recerca/cataleg/crono/2020/familia-catalitzadora-reincidencia/>

Cid, J. y Martí, J. (2011). *El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2011/132424/prodesper_a2011iSPA.pdf

Cid, J. y Martí, J. (2012). Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance. *European Journal of Criminology*, 9(6), 603–620. <https://doi.org/10.1177/1477370812453102>

Cid, J., y Marti, J. (2017). Imprisonment, Social Support, and Desistance: A Theoretical Approach to Pathways of Desistance and Persistence for Imprisoned Men. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 61(13), 1433–1454. <https://doi.org/10.1177/0306624X15623988>

Cohen, M. L., Garofalo, R., Boucher, R., y Seghorn, T. (1971). The psychology of rapists. *Seminars in Psychiatry*. Estados Unidos: Grune & Stratton, Inc.

Cohen, M., Seghorn, T., y Calmas, W. (1969). Sociometric study of the sex offender. *Journal of Abnormal Psychology*. Estados Unidos: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/h0027185>

Coid, J. W., Yang, M., Ullrich, S., Zhang, T., Sizmur, S., Farrington, D. P., ... Rogers, R. D. (2015). Improving Accuracy of Risk Prediction for Violence: Does Changing the Outcome Matter? *International Journal of Forensic Mental Health*, 14(1), 23–32.

<https://doi.org/10.1080/14999013.2014.974085>

- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94, S95–S120. <https://doi.org/10.1086/228943>
- Cooley, B. N., Moore, S. E., y Sample, L. L. (2017). The role of formal social control mechanisms in deterring sex offending as part of the desistance process. *Criminal Justice Studies*, 30(2), 136–157. <https://doi.org/10.1080/1478601X.2017.1299335>
- Cossins, A. (2000). *Masculinities, sexualities, and child sexual abuse*. Kluwer Law International. Recuperado de <https://catalogue.nla.gov.au/Record/1875058>
- Cossins, A., y Plummer, M. (2018). Masculinity and Sexual Abuse. *Men and Masculinities*, 21(2), 163–188. <https://doi.org/10.1177/1097184X16652655>
- Coupland, R. B. A., y Olver, M. E. (2020). Assessing protective factors in treated violent offenders: Associations with recidivism reduction and positive community outcomes. *Psychological Assessment*, 32(5), 493–508. <https://doi.org/10.1037/pas0000807>
- Craig, L. A., Browne, K. D., Stringer, I., y Beech, A. (2005). Sexual recidivism: A review of static, dynamic and actuarial predictors. *Journal of Sexual Aggression*, 11(1), 65–84. <https://doi.org/10.1080/13552600410001667733>
- Creswell, J. W. (2013). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (4ª Ed.). Thousand Oaks, California: SAGE Publications. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=YDFvIwEACAAJ>
- Cuaresma, D. (2016). *Carreras criminales y principales factores de riesgo en delincuentes violentos* (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona.
- Cullen, F. T. (1994). Social support as an organizing concept for criminology: Presidential address to the academy of criminal justice sciences. *Justice Quarterly*, 11(4), 527–559. <https://doi.org/10.1080/07418829400092421>
- Cullen, F. T., y Gendreau, P. (2006). Evaluación de la rehabilitación correccional: política, práctica y perspectivas. En R. Barberet y J. Barquín (Eds.), *Justicia penal siglo XXI: Una selección de Criminal Justice 2000*, 275–348. Granada: Editorial Comares. Recuperado de https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/213798_spanish/ch6_esp.pdf

- Cunha, O., y Abrunhosa, R. (2013). Intimate partner violence offenders: Generating a data-based typology of batterers and implications for treatment. *The European journal of psychology applied to legal context*, 5(2), 131-139.
- de Vries Robbe, M., Mann, R. E., Maruna, S., y Thornton, D. (2014). An Exploration of Protective Factors Supporting Desistance From Sexual Offending. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 27(1), 16–33. <https://doi.org/10.1177/1079063214547582>
- DeHart, D., Dwyer, G., Seto, M. C., Moran, R., Letourneau, E., y Schwarz-Watts, D. (2017). Internet sexual solicitation of children: a proposed typology of offenders based on their chats, e-mails, and social network posts. *Journal of Sexual Aggression*, 23(1), 77–89. <https://doi.org/10.1080/13552600.2016.1241309>
- DeLisi, M., Kosloski, A. E., Vaughn, M. G., Caudill, J. W., y Trulson, C. R. (2014). Does Childhood Sexual Abuse Victimization Translate Into Juvenile Sexual Offending? New Evidence. *Violence and Victims*, 29(4), 620–635. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-13-00003>
- Delmonico, D. L., y Griffin, E. J. (2008). Cybersex and the E-teen: What Marriage and Family Therapists Should Know Geocaching and Wellness View project Sex Offenders-Child Sexual Abuse Material View project. *Journal of Marital and Family Therapy*, 34(4), 431–444. <https://doi.org/10.1111/j.1752-0606.2008.00086.x>
- Dhami, M. K., Mandel, D. R., Loewenstein, G., y Ayton, P. (2006). Prisoners' Positive Illusions of Their Post-Release Success. *Law and Human Behavior*, 30(6), 631–647. <https://doi.org/10.1007/s10979-006-9040-1>
- Doekhie, J., Dirkzwager, A., y Nieuwbeerta, P. (2017). Early attempts at desistance from crime: Prisoners' prerelease expectations and their postrelease criminal behavior. *Journal of Offender Rehabilitation*, 56(7), 473–493. <https://doi.org/10.1080/10509674.2017.1359223>
- Drury, A. J., Elbert, M. J., y DeLisi, M. (2019). Childhood sexual abuse is significantly associated with subsequent sexual offending: New evidence among federal correctional clients. *Child abuse & neglect*, 95, 104035.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Loinaz, I., y De Corral, P. (2010). Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja - Revisada (EPVR). *Psicothema*, 22(4), 1054-1060.

- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., y de Corral, P. (2009). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja: Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción*. Valencia: Generalitat Valenciana, Centro Reina Sofía.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Barcelona: Ariel.
- Echeburúa, E., y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino?* Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.
- Elisha, E., Idisis, Y., y Ronel, N. (2012). Window of opportunity: Social acceptance and life transformation in the rehabilitation of imprisoned sex offenders. *Aggression and Violent Behavior*. Elsevier. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.03.004>
- Ellis, L., Beaver, K. y Wright, J. (2009). *Handbook of Crime Correlates*. Nueva York: Elsevier.
- Elliott, D. M., Mok, D. S., y Briere, J. (2004). Adult sexual assault: Prevalence, symptomatology, and sex differences in the general population. *Journal of Traumatic Stress*, 17, 203–211. doi:10.1023/B:JOTS.0000029263.11104.23
- Farmer, M., Beech, A., y Ward, T. (2012). Assessing Desistance in Child Molesters: A Qualitative Analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(5), 930–950. <https://doi.org/10.1177/0886260511423255>
- Farmer, M, McAlinden, A. M., y Maruna, S. (2015). Understanding Desistance from Sexual Offending: A Thematic Review of Research Findings. *Probation Journal*, 62(4), 320–355. <https://doi.org/10.1177/0264550515600545>
- Farmer, M., McAlinden, A. M., y Maruna, S. (2016). Sex Offending and Situational Motivation: Findings from a Qualitative Analysis of Desistance from Sexual Offending. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 60(15), 1756–1775. <https://doi.org/10.1177/0306624X16668175>
- Farrall, S. (2002). Long-Term Absences from Probation: Officers' and Probationers' Accounts. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 41(3), 263–278. <https://doi.org/10.1111/1468-2311.00241>
- Farrall, S. (2003). J' Accuse: Probation Evaluation-Research Epistemologies: Part One: The Critique. *Criminal Justice*, 3(2), 161–179. <https://doi.org/10.1177/1466802503003002002>

- Farrall, S. (2004). Social capital and offender reintegration: Making probation desistance focused. *After Crime and Punishment: Pathways to Offender Reintegration*, 57–84.
- Farrall, S., Bottoms, A., y Shapland, J. (2010). Social structures and desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 7(6), 546–570. <https://doi.org/10.1177/1477370810376574>
- Farrall, S, y Bowling, B. (1999). Structuration, human development and desistance from crime. *The British Journal of Criminology*, 39(2), 253–268. <https://doi.org/10.1093/bjc/39.2.253>
- Farrall, S, y Calverley, A. (2006). *Understanding Desistance from Crime: Emerging Theoretical Directions in Resettlement and Rehabilitation*. Open University Press. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=8wYiOAAACAAJ>
- Farrall, S., y Maruna, S. (2004). Desistance-Focused Criminal Justice Policy Research: Introduction to a Special Issue on Desistance from Crime and Public Policy. *The Howard Journal of Criminal Justice*, 43(4), 358–367. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2311.2004.00335.x>
- Farrington, D. P. (1986). Age and Crime. *Crime and Justice*, 7, 189–250. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1147518>
- Farrington, D. P. (1992). Explaining the beginning, progress, and ending of antisocial behavior from birth to adulthood. *Facts, frameworks, and forecasts*, 3, 253-286.
- Farrington, D. P. (1997). Early prediction of violent and non-violent youthful offending. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 5(2), 51–66. <https://doi.org/10.1007/BF02677607>
- Farrington, D. P. (2003). Key Results from the First Forty Years of the Cambridge Study in Delinquent Development. En Thornberry, T. P. y Krohn, M. D. (Eds.). *Taking Stock of Delinquency: An Overview of Findings from Contemporary Longitudinal Studies*, 137–183. Boston: Springer. https://doi.org/10.1007/0-306-47945-1_5
- Farrington, D. P. (2005). Childhood origins of antisocial behavior. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 12(3), 177–190. <https://doi.org/10.1002/cpp.448>
- Farrington, D. P. (2007). Advancing Knowledge About Desistance. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 23(1), 125–134. <https://doi.org/10.1177/1043986206298954>

- Farrington, D. P. (2017). *Integrated developmental and life-course theories of offending*. Routledge.
- Farrington, D. P., Jolliffe, D., Hawkins, J. D., Catalano, R. F., Hill, K. G., y Kosterman, R. (2003). Comparing delinquency careers in court records and self-reports. *Criminology*, 41(3), 933–958. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2003.tb01009.x>
- Farrington, D. P., Piquero, A. R., y Jennings, W. G. (2013). *Offending from childhood to late middle age: Recent results from the Cambridge study in delinquent development*. Springer Science & Business Media.
- Farrington, D. P, y West, D. J. (1990). The Cambridge Study in Delinquent Development: A Long-Term Follow-Up of 411 London Males. En H. J. Kerner y G. Kaiser (Eds.). *Kriminalität: Persönlichkeit, Lebensgeschichte und Verhalten*, 115–138. Berlin: Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-75418-0_9
- Farrington, D. P., y Wikstrom, P.O. (1994). Criminal Careers in London and Stockholm: A Cross-National Comparative Study. En Weitekamp, E., Kerner, H. J. (Eds.). *Cross-National Longitudinal Research on Human Development and Criminal Behavior*, 65–89. Dordrecht: Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-011-0864-5_2
- Faupel, S. (2015). Etiology of Adult Sexual Offending. En *Sex Offender Management, Assessment and Planning Initiative*. Washington: Office of Sex Offender. Sentencing, Monitoring, Apprehending, Registering and Tracking. <https://doi.org/10.1023/A:1004832013143>
- Fereday, J., y Muir-Cochrane, E. (2006). Demonstrating Rigor Using Thematic Analysis: A Hybrid Approach of Inductive and Deductive Coding and Theme Development. *International Journal of Qualitative Methods*, 5(1), 80–92. <https://doi.org/10.1177/160940690600500107>
- Fergusson, D. M., McLeod, G. F. H., y Horwood, L. J. (2013). Childhood sexual abuse and adult developmental outcomes: Findings from a 30-year longitudinal study in New Zealand. *Child Abuse & Neglect*, 37(9), 664–674. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.03.013>
- Finkelhor, D. (1984). *Child sexual abuse: New theory and research*. Nueva York: Free Press.
- Finkelhor, D. (1994). The international epidemiology of child sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, 18(5), 409–417. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(94\)90026-4](https://doi.org/10.1016/0145-2134(94)90026-4)

- Finkelhor, D., Cuevas, C. A., y Drawbridge, D. (2016). The Four Preconditions Model: An Assessment. En Boer, D. P. (Ed.). *The Wiley Handbook on the Theories, Assessment and Treatment of Sexual Offending*, 25–51. Singapur: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118574003.wattso002>
- Friese, S. (2014). *Qualitative data analysis with ATLAS. ti*. Sage.
- Galski, T., Thornton, K. E., y Shumsky, D. (1990). Brain Dysfunction in Sex Offenders. *Journal of Offender Rehabilitation*, 16(1–2), 65–80. https://doi.org/10.1300/J076v16n01_04
- Gannon, T. A., y Ward, T. (2008). Rape: Psychopathology and theory. En Laws R. D. y O'Donohue W. T. (Eds.), *Sexual deviance: Theory, assessment, and treatment*, 336–355. The Guilford Press.
- Gannon, T. A., y Ward, T. (2017). *Sexual offending: cognition, emotion and motivation*. Wiley & Sons.
- Gannon, T. A., Ward, T., y Collie, R. (2007). Cognitive distortions in child molesters: Theoretical and research developments over the past two decades. *Aggression and Violent Behavior*, 12(4), 402–416. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.09.005>
- García España, E., Díez Ripollés, J. L., Pérez Jiménez, F., Benítez, M. J. y Cerezo, A. I. (2010). Evolución de la delincuencia en España: Análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 2(8), 1-27.
- Garlick, Y., Marshall, W. L., y Thornton, D. (1996). Intimacy deficits and attribution of blame among sexual offenders. *Legal and Criminological Psychology*, 1(2), 251–258. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8333.1996.tb00323.x>
- Garrido, V. (2008) El paradigma del “desistimiento”: sus implicaciones para la acción. En *III Conferencia Internacional OIJJ, Sistemas de Justicia Juvenil en Europa: Situación actual, tendencias de modelos aplicables y buenas prácticas*. Valencia, España, 21-22 octubre 2008.
- Garrido, V., y Beneyto, M.J. (1996). *El control de la agresión sexual. Un programa de tratamiento para delincuentes sexuales en prisión y en la comunidad*. Valencia: Ed. Cristobal Serrano Villalba.

- Garrido, V., y Beneyto, M.J. (1997). La valoración psicológica de los agresores sexuales: los delitos, la reincidencia y el tratamiento. *Cuadernos de Derecho Judicial: Delitos contra la libertad sexual. Escuela Judicial*. Consejo General del Poder Judicial.
- Garrido, V., Gil, A., Forcadell, A., Martínez, R.M., y Vinuesa, M.R. (1998). *Joves agressors sexuals: avaluació, diagnòstic i tractament*. Memoria de investigación. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Generalitat de Catalunya.
- Garrido, V. y Redondo, S. (1991) El tratamiento y la intervención en las prisiones. *Delincuencia/Delinquency*. 3(3). 291-316.
- Geiger, B., y Fischer, M. (2017). Incarcerated Sex Offenders in Rehabilitation Account for their Offending. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 14(1), 43-59.
- Gibbs, G. (2018). *Analyzing Qualitative Data* (2n^a Ed.). SAGE Publications Ltd.
- Gil M. (2014). *De la cárcel a la calle: el difícil camino hacia el desistimiento del delito* (Trabajo de fin de grado). Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/58011/1/TFG_GIL.pdf
- Giordano, P. C., Cernkovich, S. A., y Rudolph, J. L. (2002). Gender, Crime, and Desistance: Toward a Theory of Cognitive Transformation. *American Journal of Sociology*, 107(4), 990–1064. <https://doi.org/10.1086/343191>
- Giordano, P. C., Schroeder, R. D., y Cernkovich, S. A. (2007). Emotions and Crime over the Life Course: A Neo-Meadian Perspective on Criminal Continuity and Change. *American Journal of Sociology*, 112(6), 1603–1661. <https://doi.org/10.1086/512710>
- Glueck, S., y Glueck, E. (1950). *Unraveling Juvenile delinquency*. Oxford, England: Commonwealth Fund.
- Glueck, S., y Glueck, E. (1968). *Delinquents and non delinquents in perspective*. Cambridge: Harvard University Press.
- Göbbels, S., Ward, T., y Willis, G. M. (2012). An integrative theory of desistance from sex offending. *Aggression and Violent Behavior*, 17(5), 453–462. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.06.003>
- Gottfredson, M. R., y Hirschi, T. (1990). *A General Theory of Crime*. Stanford University Press.

- Grady, M. D., Brodersen, M., y Abramson, J. M. (2011). The state of psychological measures for adult sexual offenders. *Aggression and Violent Behavior*, 16(3), 227–240. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.03.001>
- Grady, M. D., Levenson, J. S., y Bolder, T. (2017). Linking Adverse Childhood Effects and Attachment: A Theory of Etiology for Sexual Offending. *Trauma, Violence, and Abuse*, 18(4), 433–444. <https://doi.org/10.1177/1524838015627147>
- Grady, M. D., Yoder, J., y Brown, A. (2018). Childhood maltreatment experiences, attachment, sexual offending: Testing a theory. *Journal of interpersonal violence*.
- Graña, J. L., Andreu, J. M., y Silva, T. (2012). *Evaluación del riesgo de reincidencia delictiva en España*. Madrid: Ministerio del Interior. Secretaría General de Prisiones. Recuperado de: http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/publicaciones/Evaluacion_del_Riesgo_de_reincidencia_delictiva_acc.pdf
- Groth, A. N. (1979). *Men who rape: The psychology of the offender*. Nueva York: Plenum.
- Groth, A. N. (1983). Treatment of the sexual offender in a correctional institution. In J.G. Greer y I.R. Stuart (Eds.), *The Sexual Aggressor: Current Perspectives on Treatment*. New York: Van Nostrand Reinhold Company, Inc.
- Groth, A. N., Hobson, W. F., y Gary, T. S. (1982). The child molester: Clinical observations. *Journal of Social Work and Human Sexuality*, 1(1–2), 129–144. https://doi.org/10.1300/J291v01n01_08
- Groth, A. N., Longo, R. E., y McFadin, J. B. (1982). Undetected Recidivism among Rapists and Child Molesters. *Crime & Delinquency*, 28(3), 450–458. <https://doi.org/10.1177/001112878202800305>
- Grotz, J. K., y Elliott, D. S. (2002). *Violent Sexual Offending*. Boulder: University of Colorado.
- Gunby, C., y Woodhams, J. (2010). Sexually deviant juveniles: comparisons between the offender and offence characteristics of 'child abusers' and 'peer abusers'. *Psychology, Crime & Law*, 16(1–2), 47–64. <https://doi.org/10.1080/10683160802621966>
- Gutiérrez-Lobos, K., Eher, R., Grünhut, C., Bankier, B., Schmidl-Mohl, B., Frühwald, S., y Semler, B. (2001). Violent Sex Offenders Lack Male Social Support. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 45(1), 70–82.

<https://doi.org/10.1177/0306624X01451005>

- Hall, G. C. N., y Hirschman, R. (1991). Toward a theory of sexual aggression: A quadripartite model. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. Estados Unidos: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.59.5.662>
- Hall, G. C. N., y Hirschman, R. (1992). Sexual Aggression against Children: A Conceptual Perspective of Etiology. *Criminal Justice and Behavior*, 19(1), 8–23. <https://doi.org/10.1177/0093854892019001003>
- Hall, B., y Howard, K. (2008). A Synergistic Approach: Conducting Mixed Methods Research With Typological and Systemic Design Considerations. *Journal of Mixed Methods Research*, 2(3), 248–269. <https://doi.org/10.1177/1558689808314622>
- Hamby, S., Finkelhor, D., y Turner, H. (2012). Teen dating violence: Co-occurrence with other victimizations in the National Survey of Children's Exposure to Violence (NatSCEV). *Psychology of Violence*. <https://doi.org/10.1037/a0027191>
- Hannes, K. (2011). Supplementary guidance for inclusion of qualitative research in Cochrane systematic reviews of interventions. *Critical appraisal of qualitative research*.
- Hanson, R. K., Bourgon, G., Helmus, L., y Hodgson, S. (2009). The Principles of Effective Correctional Treatment Also Apply To Sexual Offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 36(9), 865–891. <https://doi.org/10.1177/0093854809338545>
- Hanson, R. K., Broom, I., y Stephenson, M. (2004). Evaluating community sex offender treatment programs: A 12-year follow-up of 724 offenders. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 36(2), 87–96. <https://doi.org/10.1037/h0087220>
- Hanson, R. K., y Bussière, M. T. (1998). Predicting relapse: A meta-analysis of sexual offender recidivism studies. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 66(2), 348–362. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.66.2.348>
- Hanson, R. K., Gordon, A., Harris, A. J. R., Marques, J. K., Murphy, W., Quinsey, V. L., y Seto, M. C. (2002). First Report of the Collaborative Outcome Data Project on the Effectiveness of Psychological Treatment for Sex Offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 14(2), 169–194. <https://doi.org/10.1177/107906320201400207>
- Hanson, R. K., y Harris, A. J. R. (2000). Where Should We Intervene? *Criminal Justice and*

Behavior, 27(1), 6–35. <https://doi.org/10.1177/0093854800027001002>

Hanson, R. K. y Harris, A. J. R. (2001). A Structured Approach to Evaluating Change Among Sexual Offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 13(2), 105–122. <https://doi.org/10.1023/A:1026600304489>

Hanson, R. K., Harris, A. J. R., Scott, T. L., y Helmus, L. (2007). *Assessing the risk of sexual offenders on community supervision: The Dynamic Supervision Project 2007-05*. Recuperado de <https://ccoso.org/sites/default/files/import/risk-assessment.pdf>

Hanson, R. K., Harris, A. J. R., Helmus, L., y Thornton, D. (2014). High-Risk Sex Offenders May Not Be High Risk Forever. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(15), 2792–2813. <https://doi.org/10.1177/0886260514526062>

Hanson, R. K., Helmus, L. M., y Harris, A. (2015). Assessing the Risk and Needs of Supervised Sexual Offenders: A Prospective Study Using STABLE-2007, Static-99R, and Static-2002R. *Criminal Justice and Behavior*, 42. <https://doi.org/10.1177/0093854815602094>

Hanson, R. K., y Morton-Bourgon, K. (2004). *Predictors of sexual recidivism : an updated meta-analysis*. Public Safety and Emergency Preparedness Canada. Recuperado de <http://www.citeulike.org/group/15748/article/10057602>

Hanson, R. K., y Morton-Bourgon, K. (2005). The Characteristics of Persistent Sexual Offenders: A Meta-Analysis of Recidivism Studies. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 73(6), 1154–1163. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.73.6.1154>

Hanson, R. K., y Morton-Bourgon, K. (2009). The Accuracy of Recidivism Risk Assessments for Sexual Offenders: A Meta-analysis of 118 prediction studies. *Psychological Assessment*, 1-21. <https://doi.org/10.1037/a0014421>

Hanson, R. K., Morton, K. E., y Harris, A. J. (2003). Sexual offender recidivism risk: What we know and what we need to know. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 989(1), 154-166.

Harris, A. R. (1975). Imprisonment and the Expected Value of Criminal Choice: A Specification and Test of Aspects of the Labeling Perspective. *American Sociological Review*, 40(1), 71–87. <https://doi.org/10.2307/2094448>

Harris, A. J. R., y Hanson, R. K. (2004). Sex Offender Recidivism : A Simple Question. *Public*

Safety and Emergency Preparedness Canada, 1–22.

- Harris, D. A. (2014). Desistance From Sexual Offending: Findings From 21 Life History Narratives. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(9), 1554–1578. <https://doi.org/10.1177/0886260513511532>
- Harris, D. A. (2015). Desistance From Sexual Offending: Behavioral Change Without Cognitive Transformation. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(20), 3049–3070. <https://doi.org/10.1177/0886260515596537>
- Harris, D. A. (2016). A Descriptive Model of Desistance from Sexual Offending. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 60(15), 1717–1737. <https://doi.org/10.1177/0306624X16668176>
- Harris, D. A., y Cudmore, R. (2015). Desistance from sexual offending. *Oxford handbook of criminology and criminal justice*, 1-15.
- Harris, D. A., Knight, R. A., Smallbone, S., y Dennison, S. (2011). Postrelease specialization and versatility in sexual offenders referred for civil commitment. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 23(2), 243–259. <https://doi.org/10.1177/1079063210384276>
- Harris, D. A., y Laws, D. R. (2018). Desistance and the rise of rehabilitation. *Sexual Offending: A Criminological Perspective*, 104-19.
- Harrison, L. E., Clayton-Smith, J., y Bailey, S. (2001). Exploring the complex relationship between adolescent sexual offending and sex chromosome abnormality. *Psychiatric Genetics*, 11(1), 5–10. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11409702>
- Hart, S. D., Kropp, P. R., Laws, D. R., Klaver, J., Logan, C., y Watt, K. A. (2003). *The Risk for Sexual Violence Protocol (RSVP): Structured Professional Guidelines for Assessing Risk of Sexual Violence*. Burnaby, Canadá: Mental Health, Law, and Policy Institute, Simon Fraser University.
- Hayashino, D. S., Wurtele, S. K., y Klebe, K. J. (1995). Child Molesters: An Examination of Cognitive Factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 10(1), 106–116. <https://doi.org/10.1177/088626095010001007>
- Healy, D. (2010). Betwixt and Between: The Role of Psychosocial Factors in the Early Stages of Desistance. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 47(4), 419–438.

<https://doi.org/10.1177/0022427810375574>

Heffernan, R., y Ward, T. (2019). Dynamic risk factors, protective factors and value-laden practices. *Psychiatry, Psychology and Law*, 26(2), 312-328.

Heil, P., Harrison, L., English, K., y Ahlmeyer, S. (2009). Is prison sexual offending indicative of community risk? *Criminal Justice and Behavior*, 36(9), 892–908.
<https://doi.org/10.1177/0093854809338989>

Hempel, I. S., Buck, N. M. L., van Vugt, E. S., y van Marle, H. J. C. (2015). Interpreting Child Sexual Abuse: Empathy and Offense-Supportive Cognitions among Child Sex Offenders. *Journal of Child Sexual Abuse*, 24(4), 354–368.
<https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1014614>

Hendriks, J., y Bijleveld, C. C. J. H. (2004). Juvenile sexual delinquents: contrasting child abusers with peer abusers. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 14(4), 238–250.
<https://doi.org/10.1002/cbm.591>

Henslin, J.M. (2008). *Essentials of Sociology: A Down-to-Earth Approach* (8ª Ed.). Boston: Allyn and Bacon.

Hesse-Biber, S. N., y Johnson, R. B. (2015). *The Oxford handbook of multimethod and mixed methods research inquiry*. Oxford University Press.

Hernandez, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª Ed.). México D. F.: McGraw-Hill.

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Taylor & Francis. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=3ilxDwAAQBAJ>

Hirschi, T. (2002). *Causes of delinquency*. Transaction Publishers.

Hirschi, T., y Gottfredson, M. (1983). Age and the Explanation of Crime. *The American Journal of Sociology*, 89.

Howerton, A., Burnett, R., Byng, R., y Campbell, J. (2009). The Consolations of Going Back to Prison: What ‘Revolving Door’ Prisoners Think of Their Prospects. *Journal of Offender Rehabilitation*, 48(5), 439–461. <https://doi.org/10.1080/10509670902979710>

Hucker, S. J., y Bain, J. (1990). Androgenic Hormones and Sexual Assault. En *Handbook of*

Sexual Assault (pp. 93–102). Boston: Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0915-2_6

Hudson, S. M., y Ward, T. (2000). Interpersonal Competency in Sex Offenders. *Behavior Modification*, 24(4), 494–527. <https://doi.org/10.1177/0145445500244002>

Hunter, B., y Farrall, S. (2018). Emotions, future selves and the process of desistance. *The British Journal of Criminology*, 58(2), 291-308.

Instituto Nacional de Estadística (20 de noviembre de 2018). Delitos según tipo. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=25997>

Jahnke, S., Schmidt, A. F., Geradt, M., y Hoyer, J. (2015). Stigma-Related Stress and Its Correlates Among Men with Pedophilic Sexual Interests. *Archives of Sexual Behavior*, 44(8), 2173–2187. <https://doi.org/10.1007/s10508-015-0503-7>

Jespersen, A. F., Lalumière, M. L., y Seto, M. C. (2009). Sexual abuse history among adult sex offenders and non-sex offenders: A meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*, 33(3), 179–192. <https://doi.org/10.1016/J.CHIABU.2008.07.004>

Johnson, L. G., y Beech, A. (2017). Rape myth acceptance in convicted rapists: A systematic review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 34, 20–34. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2017.03.004>

Johnson, R., y Turner, L. (2003). Data collection strategies in mixed methods research. En Tashakkori, A. y Teddlie, C. *Handbook of mixed methods in social and behavioural research*. 297-350. Sage Publications.

Johnston, T. M., Brezina, T., y Crank, B. R. (2019). Agency, Self-Efficacy, and Desistance from Crime: an Application of Social Cognitive Theory. *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, 1–26. <https://doi.org/10.1007/s40865-018-0101-1>

Joyal, C. C., Beaulieu-Plante, J., y de Chantérac, A. (2014). The Neuropsychology of Sex Offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 26(2), 149–177. <https://doi.org/10.1177/1079063213482842>

Kazemian, L. (2007). Desistance From Crime: Theoretical, Empirical, Methodological, and Policy Considerations. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 23(1), 5–27. <https://doi.org/10.1177/1043986206298940>

- Kelly, L., Lovett, J., y Regan, L. (2005). *A gap or a chasm? Attrition in reported rape cases*. London: Home Office Research Study
- Kemshall, H., Marsland, L., Boeck, T., y Dunkerton, L. (2006). Young People, Pathways and Crime: Beyond Risk Factors Approaches to Risk and Crime Pathways. *The Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 39(3), 354–370. <https://doi.org/10.1375/acri.39.3.354>
- King, S. (2013). Transformative agency and desistance from crime. *Criminology & Criminal Justice*, 13(3), 317–335. <https://doi.org/10.1177/1748895812452282>
- Knight, R. (1999). Validation of a Typology for Rapists. *Journal of Interpersonal Violence*, 14, 303–330. <https://doi.org/10.1177/088626099014003006>
- Knight, R. A. (2010). Typologies for rapists: The generation of a new structural model. *The sexual predator*, 4, 17-28.
- Knight, R., y Sims-Knight, J. E. (2016). A Theoretical Integration of Aetiological and Typological Models of Rape. En Boer, D. *The Wiley Handbook on the Theories, Assessment and Treatment of Sexual Offending*. 73–102. Singapore: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118574003.wattso004>
- Knight, R., y Prentky, R. A. (1990). Classifying sexual offenders: The development and corroboration of taxonomic models. *Handbook of Sexual Assault: Issues, Theories, and Treatment of the Offender*. Nueva York: Plenum Press.
- Knight, R., y Sims-Knight, J. E. (2003). The Developmental Antecedents of Sexual Coercion against Women: Testing Alternative Hypotheses with Structural Equation Modeling. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 989(1), 72–85. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.2003.tb07294.x>
- Koss, M. P. (1990). The Women's Mental Health Research Agenda: Violence Against Women. *American Psychologist*, 45(3), 374–380. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.45.3.374>
- Koss, M. P., y Burkhardt, B. R. (1989). A Conceptual Analysis of Rape Victimization: Long-Term Effects and Implications for Treatment. *Psychology of Women Quarterly*, 13(1), 27–40. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1989.tb00983.x>
- Kraanen, F. L., y Emmelkamp, P. M. (2017). Alcohol and drugs in relation to sexual offending. *The Oxford handbook of sex offences and sex offenders*, 143-162.

- Kras, K. R. (2019). Can Social Support Overcome the Individual and Structural Challenges of Being a Sex Offender? Assessing the Social Support-Recidivism Link. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 63(1), 32–54. <https://doi.org/10.1177/0306624X18784191>
- Kras, K. R., y Blasko, B. L. (2016). Pathways to Desistance among Men Convicted of Sexual Offenses. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 60(15), 1738–1755. <https://doi.org/10.1177/0306624X16668178>
- Kruttschnitt, C., Uggen, C., y Shelton, K. (2000). Predictors of desistance among sex offenders: The interaction of formal and informal social controls. *Justice Quarterly*, 17(1), 61–87. <https://doi.org/10.1080/07418820000094481>
- Lalumière, M. L., Chalmers, L. J., Quinsey, V. L., y Seto, M. C. (1996). A test of the mate deprivation hypothesis of sexual coercion. *Ethology and Sociobiology*, 17(5), 299–318. [https://doi.org/10.1016/S0162-3095\(96\)00076-3](https://doi.org/10.1016/S0162-3095(96)00076-3)
- Langan, P., Schmitt, E., y Durose, M. (2003). *Recidivism of sex offenders released from prison in 1994*. Washington: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, Bureau of Justice Statistics. Recuperado de <http://psycnet.apa.org/psyextra/532152006-001.pdf>
- Langevin, R., y Curnoe, S. (2012). Lifetime Criminal History of Sex Offenders Seen for Psychological Assessment in Five Decades. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 56(7), 997–1021. <https://doi.org/10.1177/0306624X11420084>
- Langton, C. M., Murad, Z., y Humbert, B. (2015). Childhood Sexual Abuse, Attachments in Childhood and Adulthood, and Coercive Sexual Behaviors in Community Males: Main Effects and a Moderating Function for Attachment. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*. <https://doi.org/10.1177/1079063215583853>
- Larcombe, W. (2012). Sex offender risk assessment: the need to place recidivism research in the context of attrition in the criminal justice system. *Violence against Women*, 18(4), 482–501. <https://doi.org/10.1177/1077801212452249>
- Lattimore, P. K., Dawes, D., y Barrick, K. (2018). *Desistance from Crime over the Life Course*. Washington: National Institute of Justice. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/252080.pdf>

- Laub, J. H., Nagin, D. S., y Sampson, R. J. (1998). Trajectories of Change in Criminal Offending: Good Marriages and the Desistance Process. *American Sociological Review*, 63(2), 225–238. <https://doi.org/10.2307/2657324>
- Laub, J. H., y Sampson, R. J. (1993). Turning points in the life course: Why change matters to the study of crime. *Criminology*, 31(3), 301–325. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1993.tb01132.x>
- Laub, J. H., y Sampson, R. J. (2001). Understanding Desistance from Crime. *Crime and Justice*, 28, 1–69. <https://doi.org/10.1007/s11417-006-9015-7>
- Laws, R. D., y Ward, T. (2011). *Desistance from sex offending : alternatives to throwing away the keys*. Guilford Press. Recuperado de <https://www.guilford.com/books/Desistance-from-Sex-Offending/Laws-Ward/9781606239353/reviews>
- Laws, R. D., y Marshall, W. L. (2003). A Brief History of Behavioral and Cognitive Behavioral Approaches to Sexual Offenders: Part 1. Early Developments. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 15(2), 75–92. <https://doi.org/10.1023/A:1022325231175>
- Le Blanc, M., y Loeber, R. (1998). Developmental Criminology Updated. *Crime and Justice*, 23, 115–198. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1147541>
- LeBel, T. P., Burnett, R., Maruna, S., y Bushway, S. (2008). The `Chicken and Egg' of Subjective and Social Factors in Desistance from Crime. *European Journal of Criminology*, 5(2), 131–159. <https://doi.org/10.1177/1477370807087640>
- Leguizamo, A. (2002). The object relations and victimization histories of juvenile sex offenders. En Schwartz, B. K. (Ed.). *The Sex Offender: Current Treatment Modalities and Systems Issues*, 4, 1–39. Kingston, NJ: Civic Research Institute.
- Lemert, E. (1973) Desviación primaria y secundaria en Del Olmo, R. (1973) *Etigmatización y conducta desviada*. Venezuela: Centro de Investigaciones Criminológicas, Maracaibo.
- Lewis, C. (2012). Crime and Justice Statistics Collected by International Agencies. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 18(1), 5–21. <https://doi.org/10.1007/s10610-011-9164-9>
- Ley Orgánica 3/1989, de 21 de junio, de actualización del Código Penal. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 22 de junio de 1989, núm. 148, 19351-19358.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 24 de noviembre de 1995, núm. 281, 33987-34058.

Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril, de modificación del Título VIII del Libro II del Código Penal, aprobado por Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 1 de mayo de 1999, núm. 104, 16099-16102.

Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 26 de noviembre de 2003, núm. 283, 41842-41875.

Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 23 de junio de 2010, núm. 152, 54811-54883.

Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 31 de marzo de 2015, núm. 77, 27061-27176.

Lieber, E., y Weisner, T. S. (2010). Meeting the practical challenges of mixed methods research. Tashakkori, A. y Teddlie, C. (Eds.) *SAGE Handbook of Mixed Methods in Social and Behavioral Research (2nd ed.)*. 559–580. Thousand Oaks: SAGE.

Liebling, A., y Maruna, S. (2005). *The effects of imprisonment*. Portland: Willan Publishing.

Liem, M., y Richardson, N. J. (2014). The Role of Transformation Narratives in Desistance Among Released Lifers. *Criminal Justice and Behavior*, 41(6), 692–712. <https://doi.org/10.1177/0093854813515445>

Littleton, H., y Breitkopf, C. R. (2006). Coping with the Experience of Rape. *Psychology of Women Quarterly*, 30(1), 106–116. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2006.00267.x>

Littleton, H., Breitkopf, C. R., y Berenson, A. (2008). Beyond the campus: unacknowledged rape among low-income women. *Violence against Women*, 14(3), 269–286. <https://doi.org/10.1177/1077801207313733>

Lloyd, C. D., y Serin, R. C. (2012). Agency and outcome expectancies for crime desistance: measuring offenders' personal beliefs about change. *Psychology, Crime & Law*, 18(6), 543–565. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2010.511221>

- Loeber, R., Farrington, D. P., Stouthamer-Loeber, M., Moffitt, T. E., Caspi, A., White, H. R., Wei, E. H. y Beyers, J. M. (2003). The Development of Male Offending. En Thornberry, T. P. y Krohn, M. D. (Eds.) *Taking Stock of Delinquency: An Overview of Findings from Contemporary Longitudinal Studies*. 93–136. Boston: Springer. https://doi.org/10.1007/0-306-47945-1_4
- Loeber, R., Farrington, D., y Redondo, S. (2011). La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista Española de Investigación Criminológica Reic*, 9(1), 1–41.
- Loinaz, I., Nguyen, T., Navarro, J. C., y Andrés-Pueyo, A. (2015). *RSVP. Protocolo para la valoración del riesgo de violencia sexual*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Looman, J., y Marshall, W. L. (2005). Sexual Arousal in Rapists. *Criminal Justice and Behavior*, 32(4), 367–389. <https://doi.org/10.1177/0093854805276402>
- Lösel, F. (2002). ¿Sirve el tratamiento para reducir la reincidencia de los delincuentes sexuales? En Redondo, S. (Ed.), *Delincuencia sexual y sociedad*, 361-396. Barcelona: Ariel.
- Lösel, F., y Schmucker, M. (2005). The effectiveness of treatment for sexual offenders: A comprehensive meta-analysis. *Journal of Experimental Criminology*, 1(1), 117–146. <https://doi.org/10.1007/s11292-004-6466-7>
- Luque, E., Ferrer, M. y Capdevila, M. (2005). *La reincidència penitenciària a Catalunya*. Col·lecció Justícia i Societat, 25. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (CEFJE).
- Lussier, P. (2005). The criminal activity of sexual offenders in adulthood: revisiting the specialization debate. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 17(3), 269–292. <https://doi.org/10.1177/107906320501700303>
- Lussier, P., Bouchard, M., y Beauregard, E. (2011). Patterns of criminal achievement in sexual offending: Unravelling the “successful” sex offender. *Journal of Criminal Justice*, 39(5), 433–444. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.08.001>
- Lussier, P., y Cale, J. (2013). Beyond sexual recidivism: A review of the sexual criminal career parameters of adult sex offenders. *Aggression and Violent Behavior*, 18(5), 445–457. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.06.005>

- Lussier, P., y Gress, C. L. Z. (2014). Community re-entry and the path toward desistance: A quasi-experimental longitudinal study of dynamic factors and community risk management of adult sex offenders. *Journal of Criminal Justice*, 42(2), 111–122. <https://doi.org/10.1016/J.JCRIMJUS.2013.09.006>
- Lussier, P., y McCuish, E. (2016). Desistance from Crime Without Reintegration: A Longitudinal Study of the Social Context and Life Course Path to Desistance in a Sample of Adults Convicted of a Sex Crime. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 60(15), 1791–1812. <https://doi.org/10.1177/0306624X16668179>
- Lussier, P., Proulx, J., y LeBlanc, M. (2005). Criminal propensity, deviant sexual interests and criminal activity of sexual aggressors against women: A comparison of explanatory models. *Criminology*, 43(1), 249–282. <https://doi.org/10.1111/j.0011-1348.2005.00008.x>
- Lussier, P., Tzoumakis, S., Cale, J., y Amirault, J. (2010). Criminal Trajectories of Adult Sex Offenders and the Age Effect: Examining the Dynamic Aspect of Offending in Adulthood. *International Criminal Justice Review*, 20(2), 147–168. <https://doi.org/10.1177/1057567710368360>
- Lyons, E., y Coyle, A. (2007). *Analysing Qualitative Data in Psychology*. Thousand Oaks: Sage Publications. <https://doi.org/10.4135/9781446207536>
- Maes, E., Robert, L., Pauwels, L., Blokland, A., Hoang Pham, T., De Blander, R., ... y Delannoy, D. (2019). *SOC-Sex Offenders in and out of Crime. Recidivism, Criminal Careers and Desistance*. BrainBe: Belgian research action through interdisciplinary networks.
- Maguire, M., y Raynor, P. (2006). How the resettlement of prisoners promotes desistance from crime: Or does it? *Criminology & Criminal Justice*, 6(1), 19–38. <https://doi.org/10.1177/1748895806060665>
- Malamuth, N. M. (1996). The confluence model of sexual aggression: Feminist and evolutionary perspectives. *Sex, Power, Conflict: Evolutionary and Feminist Perspectives*. Nueva York: Oxford University Press.
- Malamuth, N. M., y Hald, G. M. (2016). The Confluence Mediation Model of Sexual Aggression. En Boer, D. (Ed.) *The Wiley Handbook on the Theories, Assessment and Treatment of Sexual Offending*. 53–71. Singapore: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118574003.wattso003>

- Maltz, M. D. (2001). *Recidivism*. Orlando: Originally published by Academic Press.
- Mancini, C., Reckdenwald, A., y Beauregard, E. (2012). Pornographic exposure over the life course and the severity of sexual offenses: Imitation and cathartic effects. *Journal of Criminal Justice*, 40(1), 21–30. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2011.11.004>
- Mann, R. E., y Barnett, G. D. (2013). Victim empathy intervention with sexual offenders: Rehabilitation, punishment, or correctional quackery? *Sexual Abuse*, 25(3), 282-301.
- Mann, R. E., Hanson, R. K., y Thornton, D. (2010). Assessing Risk for Sexual Recidivism: Some Proposals on the Nature of Psychologically Meaningful Risk Factors. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 22(2), 191–217. <https://doi.org/10.1177/1079063210366039>
- Mann, R. E., y Hollin, C. R. (2007). Sexual offenders' explanations for their offending. *Journal of Sexual Aggression*, 13(1), 3-9.
- Marlatt, G.A. y Gordon, J.R. (1980). Determinants of relapse: Implications for the maintenance of behavior change. En Davidson P. O. y Davidson, S. M. (Eds.), *Behavioral medicine: Changing health lifestyles*. Nueva York: Brunner/Mazel.
- Marlatt, G.A. y Gordon, J.R. (1985). *Relapse prevention. Maintenance strategies in the treatment of addictive behaviors*. Nueva York: Guildford Press.
- Marsh, B. (2011). Narrating Desistance: Identity Change and the 12-Step Script. *Irish Probation Journal*, 8.
- Marshall, W. L. (1989). Intimacy, loneliness and sexual offenders. *Behaviour Research and Therapy*, 27(5), 491–504. [https://doi.org/10.1016/0005-7967\(89\)90083-1](https://doi.org/10.1016/0005-7967(89)90083-1)
- Marshall, W. L. (1993). The Treatment of Sex Offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 8(4), 524–530. <https://doi.org/10.1177/088626093008004007>
- Marshall, W.L. (2001). El tratamiento y su eficacia. En Redondo, S. (Ed.), *Delincuencia sexual y sociedad*, 4, 121-156. Barcelona: Ariel.
- Marshall, W. L., y Barbaree, H. E. (1990). An Integrated Theory of the Etiology of Sexual Offending. En *Handbook of Sexual Assault*, 257–275. Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0915-2_15

- Marshall, W. L., Barbaree, H. E., y Eccles, A. (1991). Early Onset and Deviant Sexuality in Child Molesters. *Journal of Interpersonal Violence*, 6(3), 323–335. <https://doi.org/10.1177/088626091006003005>
- Marshall, W. L., y Hollin, C. (2015). Historical developments in sex offender treatment. *Journal of Sexual Aggression*, 21(2), 125–135. <https://doi.org/10.1080/13552600.2014.980339>
- Marshall, W. L., Laws, D. R., y Barbaree, H. E. (1990). *Handbook of Sexual Assault: Issues, Theories, and Treatment of the Offender*. Nueva York: Plenum Press.
- Marshall, W. L., y Marshall, L. E. (2000). The Origins of Sexual Offending. *Trauma, Violence, & Abuse*, 1(3), 250–263. <https://doi.org/10.1177/1524838000001003003>
- Marshall, W. L., y Marshall, L. E. (2014). Psychological Treatment of Sex Offenders: Recent Innovations. *Psychiatric Clinics of North America*, 37(2), 163–171. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2014.03.006>
- Marshall, W. L., y Marshall, L. E. (2016). The Treatment of Adult Male Sex Offenders. En Boer, D. (Ed.) *The Wiley Handbook on the Theories, Assessment and Treatment of Sexual Offending*, 1227–1243. Singapore: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118574003.wattso056>
- Marshall, W.L., Marshall, L. E., y Kingston, D. A. (2011). Are the cognitive distortions of child molesters in need of treatment? *Journal of Sexual Aggression*, 17(2), 118–129. <https://doi.org/10.1080/13552600.2011.580572>
- Marshall, W. L., O'Brien, M. D., y Marshall, L. E. (2009). Modifying Sexual Preferences. En Beech, A., Craig, L. y Bowne, K. (Eds.) *Assessment and Treatment of Sex Offenders*. 311–327. Chichester: John Wiley & Sons. <https://doi.org/doi:10.1002/9780470714362.ch17>
- Martí, J., Albani, E., Ibáñez, A., y Cid, J. (2019). Personal networks and desistance from crime in young offenders. *European Journal of Criminology*. <https://doi.org/10.1177/1477370819842207>
- Martin, K., y Stermac, L. (2010). Measuring Hope: Is Hope Related to Criminal Behaviour in Offenders? *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(5), 693–705. <https://doi.org/10.1177/0306624X09336131>
- Martínez-Catena, A. (2014). Aplicabilidad del Modelo TRD. Escala IRIS. Conferencia invitada.

Seminario: El Modelo TRD a debate: nuevas implicaciones en la explicación e intervención delictiva. Centro CRIMINA para el estudio y prevención de la delincuencia. Elche.

Martínez-Catena, A. (2016). *Cambio terapéutico y eficacia del tratamiento psicológico de los agresores sexuales.* (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona.

Martínez-Catena, A., y Redondo, S. (2014). Inventario de Riesgos Individuales y Sociales (IRIS): un nuevo instrumento para evaluar factores de riesgo en consonancia con la estructura del Modelo TRD. Comunicación. *X Congreso Español de Criminología.* Granada.

Martínez-Catena, A., y Redondo, S. (2016). Etiología, prevención y tratamiento de la delincuencia sexual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 19–29. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.003>

Martinez, D. J., y Abrams, L. S. (2013). Informal Social Support Among Returning Young Offenders: A Metasynthesis of the Literature. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 57(2), 169–190. <https://doi.org/10.1177/0306624X11428203>

Maruna, S. (2001). *Making good: How ex-convicts reform and rebuild their lives.* Washington: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10430-000>

Maruna, S. (2010). *Understanding Desistance from Crime.* Recuperado de <http://www.safeground.org.uk/wp-content/uploads/Desistance-Fact-Sheet.pdf>

Maruna, S. y Farrall, S. (2004) 'Desistance from Crime: A Theoretical Reformulation', *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* 43: 171–194.

Maruna, S., LeBel, T. P., Mitchell, N., y Naples, M. (2004). Pygmalion in the reintegration process: Desistance from crime through the looking glass. *Psychology, Crime & Law.* Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/10683160410001662762>

Maruna, S., LeBel, T. P., Naples, M., y Mitchell, N. (2009). Looking-Glass Identity Transformation: Pygmalion and Golem in the Rehabilitation Process. En Veysey, B., Christian, J. y Martinez, D. J. (Eds.). *How Offenders Transform Their Lives*, 30–55. Devon: Willan Publishing.

Maruna, S., y Matravers, A. (2007). N = 1: Criminology and the person. *Theoretical Criminology*, 11(4), 427–442. <https://doi.org/10.1177/1362480607081833>

- Mathesius, J., y Lussier, P. (2014). The successful onset of sex offending: Determining the correlates of actual and official onset of sex offending. *Journal of Criminal Justice*, 42(2), 134–144. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2013.09.004>
- McAlinden, A. M. (2005). The Use of 'Shame' with Sexual Offenders. *The British Journal of Criminology*, 45(3), 373–394. <https://doi.org/10.1093/bjc/azh095>
- McAlinden, A. M., Farmer, M., y Maruna, S. (2017). Desistance from sexual offending: Do the mainstream theories apply? *Criminology & Criminal Justice*, 17(3), 266–283. <https://doi.org/10.1177/1748895816670201>
- McCuish, E., Lussier, P., y Rocque, M. (2020). Maturation beyond Age: Interrelationships among Psychosocial, Adult Role, and Identity Maturation and their Implications for Desistance from Crime. *Journal of Youth and Adolescence*, 49(2), 479-493.
- McLaughlin, J. F. (1998). Technophilia: A modern day paraphilia. *New Hampshire Police Association Knight Stick Magazine*, 51, 47-51.
- McNeill, F. (2006). A desistance paradigm for offender management. *Criminology & Criminal Justice*, 6(1), 39–62. <https://doi.org/10.1177/1748895806060666>
- McNeill, F., Batchelor, S., Burnett, R., y Knox, J. (2005). *21st century social work: reducing re-offending-key practice skills*, 1-46. Scottish Executive.
- McNeill, F., y Schinkel, M. (2016). Prisons and desistance. En Jewkes, Y., Crewe, B, y Bennett, J. (Eds). *Handbook on prisons*, 607-621. Routledge.
- Meisenhelder, T. (1977). An exploratory study of exiting from criminal careers. *Criminology*, (15) 319–34.
- Merdian, H. L., Curtis, C., Thakker, J., Wilson, N., y Boer, D. P. (2014). The endorsement of cognitive distortions: comparing child pornography offenders and contact sex offenders. *Psychology, Crime & Law*, 20(10), 971–993. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2014.902454>
- Milner, R. J. (2016). *Desistance in men who have previously committed sexual offences: An exploration of the early processes* (Tesis doctoral.). University of York. Recuperado de: <http://etheses.whiterose.ac.uk/id/eprint/16398>

- Ministerio de Interior. (2006) El control de la agresión sexual: Programa de intervención en el medio penitenciario. *Documentos penitenciarios*, 3. Disponible en: http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/publicaciones/Doc.Penitenciario_3_completo.pdf
- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*. Estados Unidos: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.100.4.674>
- Moore, K. E., Stuewig, J. B., y Tangney, J. P. (2016). The effect of stigma on criminal offenders' functioning: A longitudinal mediational model. *Deviant Behavior*, 37(2), 196–218. <https://doi.org/10.1080/01639625.2014.1004035>
- Morgan, R., E., y Truman, J., L. (2018). *Bureau of Justice Statistics (BJS) - Criminal Victimization, 2017*. Recuperado de <https://www.bjs.gov/index.cfm?ty=pbdetail&iid=6466>
- Morizot, J., y Le Blanc, M. (2007). Behavioral, Self, and Social Control Predictors of Desistance From Crime: A Test of Launch and Contemporaneous Effect Models. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 23(1), 50–71. <https://doi.org/10.1177/1043986206298945>
- Moss, S., Simmons, M., Trendell, S., y Stephens, S. (2018). Assessing and Treating Men Who Have Committed Sexual Offences. En Ternes, M., Magaletta, P. R., y Patry, M. W. (Eds.). *The Practice of Correctional Psychology*. Springer Nature: Switzerland.
- Moulden, H. M., y Marshall, W. L. (2005). Hope in the treatment of sexual offenders: the potential application of hope theory. *Psychology, Crime y Law*, 11(3), 329–342. <https://doi.org/10.1080/10683160512331316361>
- Neutze, J., Grundmann, D., Scherner, G., y Beier, K. M. (2012). Undetected and detected child sexual abuse and child pornography offenders. *International Journal of Law and Psychiatry*, 35(3), 168–175. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2012.02.004>
- Nguyen, T. (2017). *Predicción de la reincidencia en delincuentes sexuales mediante el RisCanvi-C y el SVR-20* (Tesis doctoral no publicada). Universitat de Barcelona.
- Nguyen, T., Arbach-Lucioni, K. y Andrés-Pueyo, A. (2011) Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. *Revista de derecho penal y criminología*, 3ª época (6), 2011, 273-294. ISSN: 1132-9955

- Nguyen, T., Frerich, N., García, C., Soler, C., Redondo, S., y Andrés-Pueyo, A. (2014). Reinserción y gestión del riesgo de reincidencia en agresores sexuales excarcelados: el proyecto "Círculos de Apoyo y Responsabilidad" en Cataluña. *Boletín Criminológico*, 4(151), 4–8. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/264492980_Reinsercion_y_gestion_del_riesgo_de_reincidencia_en_agresores_sexuales_excarcelados_el_proyecto_Circulos_de_Apoyo_y_Responsabilidad_en_Cataluna
- Nicholaichuk, T. P., Olver, M. E., Gu, D., y Wong, S. C. P. (2014). Age, Actuarial Risk, and Long-Term Recidivism in a National Sample of Sex Offenders. *Sexual Abuse*, 26(5), 406–428. <https://doi.org/10.1177/1079063213492340>
- Nugent, B., y Schinkel, M. (2016). The pains of desistance. *Criminology and Criminal Justice*, 16(5), 568–584. <https://doi.org/10.1177/1748895816634812>
- Nunes, K. L., Hermann, C. A., White, K., Pettersen, C., y Bumby, K. (2018). Attitude May Be Everything, But Is Everything an Attitude? Cognitive Distortions May Not Be Evaluations of Rape. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 30(1), 43–62. <https://doi.org/10.1177/1079063215625489>
- O'Connell, D., Enev, T., Martin, S., y Inciardi, J. (2007). Working Toward Recovery: The Interplay of Past Treatment and Economic Status in Long-Term Outcomes for Drug-Involved Offenders. *Substance Use & Misuse*, 42, 1089–1107. <https://doi.org/10.1080/10826080701409453>
- O'Reilly, G., y Carr, A. (2005). Assessment and treatment of criminogenic needs. En Barbaree, H. y Marshall, W.L. (Eds.). *The Juvenile Sex Offender (2nd Edition)*. Guilford Press.
- Olver, M. E., y Wong, S. C. P. (2013). Treatment programs for high risk sexual offenders: Program and offender characteristics, attrition, treatment change and recidivism. *Aggression and Violent Behavior*, 18(5), 579–591. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.06.002>
- Olver, M. E., Wong, S. C. P., Nicholaichuk, T., y Gordon, A. (2007). The validity and reliability of the Violence Risk Scale-Sexual Offender version: Assessing sex offender risk and evaluating therapeutic change. *Psychological Assessment*, 19(3), 318–329. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.19.3.318>

- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *INSPIRE: seven strategies for ending violence against children*. Luxemburgo: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <http://www.rets.epsjv.fiocruz.br/es/node/2316>
- Paternoster, R., Bachman, R., Kerrison, E., O'connell, D., y Smith, L. (2016). Desistance from Crime and Identity. *Criminal Justice and Behavior*, 43(9), 1204–1224. <https://doi.org/10.1177/0093854816651905>
- Paternoster, R., y Bushway, S. (2009). Desistance and the "feared self": Toward an identity theory of criminal desistance. *The Journal of Criminal Law and Criminology*, 99(4), 1103–1156. <https://doi.org/10.2307/20685067>
- Paulus, T. M., y Lester, J. N. (2016). ATLAS.ti for conversation and discourse analysis studies. *International Journal of Social Research Methodology*, 19(4), 405–428. <https://doi.org/10.1080/13645579.2015.1021949>
- Payne, W. D. (1973). Etiquetas negativas: pasadizos y prisiones. En Del Olmo, R. (Ed.) *Etigmatización y conducta desviada*, 105-118. Venezuela: Centro de Investigaciones Criminológicas, Maracaibo.
- Pereda, N., Guilera, G., Forns, M., y Gómez-Benito, J. (2009). The international epidemiology of child sexual abuse: A continuation of Finkelhor (1994). *Child Abuse & Neglect*, 33(6), 331–342. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.07.007>
- Pérez, A. I., y Benito, D. (2013). Estudio de los instrumentos existentes para medir la delincuencia. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, RECPC 15-0. Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc>
- Pérez, M., Martínez, M. y Redondo, S. (2009). *Evaluación y predicción del riesgo de reincidencia en agresores sexuales*, 189-224. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
- Perrin, C., Blagden, N., Winder, B., y Dillon, G. (2018). "It's sort of reaffirmed to me that I'm not a monster, I'm not a terrible person": Sex offenders' movements toward desistance via

peer-support roles in prison. *Sexual Abuse*, 30(7), 759-780.

- Peterson, Z. D., Voller, E. K., Polusny, M. A., y Murdoch, M. (2011). Prevalence and consequences of adult sexual assault of men: Review of empirical findings and state of the literature. *Clinical Psychology Review*, 31(1), 1–24. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.08.006>
- Pithers, W. D., Marques, J. K., Gibat, C. C., y Marlatt, G. A. (1983). Relapse prevention with sexual aggressives: A self-control model of treatment and maintenance of change. En Greer, J. G., y Stuart, I. R. (Eds.). *The sexual aggressor: Current perspectives on treatment*, 214–239. Nueva York: Van Nostrand Reinhold.
- Polaschek, D. L. L., Bell, R. K., Calvert, S. W., y Takarangi, M. K. T. (2010). Cognitive-behavioural rehabilitation of high-risk violent offenders: Investigating treatment change with explicit and implicit measures of cognition. *Applied Cognitive Psychology*, 24(3), 437–449. <https://doi.org/10.1002/acp.1688>
- Polaschek, D. L. L., y Hudson, S. M. (2004). Pathways to rape: Preliminary examination of patterns in the offence processes of rapists and their rehabilitation implications. *Journal of Sexual Aggression*, 10(1), 7–20. <https://doi.org/10.1080/13552600410001667779>
- Polaschek, D. L. L., Ward, T., y Hudson, S. M. (1997). Rape and rapists: Theory and treatment. *Clinical Psychology Review*, 17(2), 117–144. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(96\)00048-7](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(96)00048-7)
- Prentky, R., Cohen, M., y Seghorn, T. (1985). Development of a rational taxonomy for the classification of rapists: The Massachusetts Treatment Center system. *Bulletin of the American Academy of Psychiatry & the Law*. Estados Unidos: American Academy of Psychiatry & the Law.
- Priest, R., y Smith, A. (1992). Counseling Adult Sex Offenders: Unique Challenges and Treatment Paradigms. *Journal of Counseling & Development*, 71(1), 27–32. <https://doi.org/10.1002/j.1556-6676.1992.tb02166.x>
- Przybylski, R. (2015). Adult Sex Offender Recidivism. En *Sex Offender Management, Assessment and Planning Initiative*. Office of Sex Offender. Sentencing, Monitoring, Apprehending, Registering and Tracking. Recuperado de <https://smart.gov/SOMAPI/printerFriendlyPDF/adult-sec5.pdf>

- Pullman, L., y Seto, M. C. (2012). Assessment and treatment of adolescent sexual offenders: Implications of recent research on generalist versus specialist explanations. *Child Abuse & Neglect*, 36(3), 203–209. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2011.11.003>
- Redondo, S. (2002). *Delincuencia sexual y Sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Redondo, S. (2006). ¿Sirve el tratamiento para rehabilitar a los delincuentes? *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4, 1–22.
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S. (2015). *El origen de los delitos*. Barcelona: Pirámide.
- Redondo, S. (2017). *Evaluación y Tratamiento de delincuentes. Jóvenes y adultos*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S., Funes, J. y Luque, E. (1993). *Justícia penal i reincidència*. Col·lecció Justícia i societat, núm. 9. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (CEFJE).
- Redondo, S., y Garrido, V. (2008). Efficacy of a psychological treatment for sex offenders. *Psicothema*, 20(1), 4–9.
- Redondo, S., y Garrido, V. (2013). *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Redondo, S., Luque, E., Navarro, J. C., y Martínez, M. (2005). Análisis empírico de las características y los factores de riesgo de reincidencia en una muestra de agresores sexuales encarcelados. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15, 135-157.
- Redondo, S., Martínez, M., y Pérez, M. (2005). *Escala de Evaluación Psicológica de Agresores Sexuales*. Barcelona: Spain.
- Redondo, S., y Martínez-Catena, A. (2011). Tratamiento y cambio terapéutico en agresores sexuales. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 8(9), 1–25.
- Redondo, S. Martínez-Catena, A., y Gil, M. (s.f.). *Inventario de Riesgos Individuales, Sociales y Sexuales*. No publicado.
- Redondo, S., Martínez-Catena, A., Gil, M., y Mangot, A.(s.f.). *Reincidencia sexual tras 17 años de seguimiento*. No publicado.

- Redondo, S., Martínez-Catena, A., y Luque, E. (2014). *Eficacia terapéutica del programa de control de la agresión sexual (PCAS) aplicado en los centros penitenciarios españoles*. VIII Jornadas de ATIP Almagro, 63–80.
- Redondo, S., Pérez, M., Martínez, M., Benedicto, C., Roncero, D., y León, M. (2012). *Programa de tratamiento educativo y terapéutico para agresores sexuales juveniles*. Agencia de la Comunidad de Madrid para la reeducación y reinserción del menor infractor. Madrid, Spain. Recuperado de <http://www.ub.edu/geav/wp-content/uploads/2017/06/Redondo-et-a.-2012-Programa-Terapéutico-Agresores-Sexuales-Juveniles.pdf>
- Renvoize, J. (2017). *Innocence destroyed : a study of child sexual abuse*. Routledge.
- Ricciardelli, R., y Moir, M. (2013). Stigmatized among the Stigmatized: Sex Offenders in Canadian Penitentiaries. *Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice*, 55(3), 353–386. <https://doi.org/10.3138/cjccj.2012.E22>
- Rickard, D. (2016). *Sex offenders, stigma, and social control*. Rutgers University Press
- Robertiello, G., y Terry, K. J. (2007). Can we profile sex offenders? A review of sex offender typologies. *Aggression and Violent Behavior*, 12(5), 508–518. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2007.02.010>
- Robertson, R. L. (2013). *Criminal desistance: life opportunities and hermeneutic circles of self-definition* (Tesis doctoral). Queensland University of Technology.
- Rotter, J. B. (1966). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs: General and Applied*. Estados Unidos: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/h0092976>
- Ryan, G., Lane, S., Davis, J., y Isaac, C. (1987). Juvenile sex offenders: Development and correction. *Child Abuse & Neglect*, 11(3), 385–395. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(87\)90012-3](https://doi.org/10.1016/0145-2134(87)90012-3)
- Sample, L. L., y Bray, T. M. (2003). Are sex offenders dangerous? *Criminology & Public Policy*, 3(1), 59–82. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9133.2003.tb00024.x>
- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (1990). Crime and Deviance over the Life Course: The Salience of Adult Social Bonds. *American Sociological Review*, 55(5), 609–627. <https://doi.org/10.2307/2095859>

- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (1993). *Crime in the Making: Pathways and Turning Points through Life*. Cambridge: Harvard University Press.
- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (2003). Life-course desisters? Trajectories of crime among delinquent boys followed to age 70. *Criminology*, 41(3), 555–592. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2003.tb00997.x>
- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (2005). A Life-Course View of the Development of Crime. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 602, 12–45.
- Sampson, R. J., y Laub, J. H. (2016). Turning Points and the Future of Life-Course Criminology. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 53(3). <https://doi.org/10.1177/0022427815616992>
- Savino, J. O., Turvey, B. E., y Freeman, J. (2011). *Rape investigation handbook*. Academic Press.
- Scheier, M. F., y Carver, C. S. (1992). Effects of optimism on psychological and physical well-being: Theoretical overview and empirical update. *Cognitive Therapy and Research*, 16(2), 201–228. <https://doi.org/10.1007/BF01173489>
- Schinkel, M. (2013). *Long term prisoners ' accounts of their sentence* (Tesis doctoral). University of Edimburgh.
- Schmidt, A. F., Mokros, A., y Banse, R. (2013). Is pedophilic sexual preference continuous? A taxometric analysis based on direct and indirect measures. *Psychological Assessment*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/a0033326>
- Schmucker, M., y Lösel, F. (2008). Does sexual offender treatment work? A systematic review of outcome evaluations. *Psicothema*, 20, 10–19.
- Schmucker, M., y Lösel, F. (2015). The effects of sexual offender treatment on recidivism: an international meta-analysis of sound quality evaluations. *Journal of Experimental Criminology*, 11(4), 597–630. <https://doi.org/10.1007/s11292-015-9241-z>
- Schmucker, M., y Lösel, F. (2017). Sexual offender treatment for reducing recidivism among convicted sex offenders: a systematic review and meta-analysis. *Campbell Systematic Reviews*, 13(1), 1–75. <https://doi.org/10.4073/csr.2017.8>

- Schultz, C. (2014). The Stigmatization of Individuals Convicted of Sex Offenses: Labeling Theory and The Sex Offense Registry. *Themis: Research Journal of Justice Studies and Forensic Science*, 2. Recuperado de <http://scholarworks.sjsu.edu/themis>Availableat:<http://scholarworks.sjsu.edu/themis/vol2/iss1/4>
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (28 de noviembre, 2018). *Estadística de la Población Reclusa*. Recuperado de <http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/documentos/estadisticas.html>
- Secretaría de Estado de Seguridad (2007). *Instrucción 14/2007: Protocolo para la Valoración Policial del nivel de Riesgo de Violencia contra la Mujer*. Madrid: Ministerio del Interior.
- Seidman, B. T., Marshall, W. L., Hudson, S. M., y Robertson, P. J. (1994). An Examination of Intimacy and Loneliness in Sex Offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 9(4), 518–534. <https://doi.org/10.1177/088626094009004006>
- Serin, R. C., Chadwick, N., y Lloyd, C. D. (2016). Dynamic risk and protective factors. *Psychology, Crime & Law*. Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2015.1112013>
- Serin, R. C., y Lloyd, C. D. (2009). Examining the process of offender change: the transition to crime desistance. *Psychology, Crime & Law*, 15(4), 347–364. <https://doi.org/10.1080/10683160802261078>
- Serin, R. C., Lloyd, C. D., y Hanby, L. (2010). Enhancing Offender Re-Entry an Integrated Model for Enhancing Offender Re-Entry. *European Journal of Probation*, 2. <https://doi.org/10.1177/206622031000200205>
- Serrano, J., Romero, A., y Noguera, M. L. (2001). Variables criminológicas y reincidencia. En Ministerio de Interior (Ed.). *Estudios e investigaciones de la central penitenciaria de observación*. 173-276. Madrid: Ministerio de Interior, Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- Serrano Maíllo, A., y Fernández Villazala, T. (2009). Aproximación a una fenomenología de los delitos sexuales. En H. Kury y A. Serrano Maíllo (Eds.), *Punitividad y victimación en la experiencia contemporánea*. *Estudios*. 167-233. Madrid: Dykinson.

- Seto, M. C. (2008). *Pedophilia and sexual offending against children : theory, assessment, and intervention*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/11639-001>
- Seto, M. C., y Eke, A. W. (2015). Predicting recidivism among adult male child pornography offenders: Development of the Child Pornography Offender Risk Tool (CPORT). *Law and Human Behavior*, 39(4), 416–429. <https://doi.org/10.1037/lhb0000128>
- Seto, M. C., y Fernandez, Y. M. (2011). Dynamic Risk Groups Among Adult Male Sexual Offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 23(4), 494–507. <https://doi.org/10.1177/1079063211403162>
- Shapland, J., y Bottoms, A. (2011). Reflections on social values, offending and desistance among young adult recidivists. *Punishment y Society*, 13(3), 256–282. <https://doi.org/10.1177/1462474511404334>
- Shover, N. (1985). *Aging criminals*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Shover, N. (1996). *Great pretenders: Pursuits and careers of persistent thieves*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Simon, L. M. J., Sales, B., Kaszniak, A., y Kahn, M. (1992). Characteristics of Child Molesters. *Journal of Interpersonal Violence*, 7(2), 211–225. <https://doi.org/10.1177/088626092007002007>
- Simons, D. A. (2015). Sex Offender Typologies. En *Sex Offender Management, Assessment and Planning Initiative*. Office of Sex Offender. Sentencing, Monitoring, Apprehending, Registering and Tracking. Recuperado de <https://smart.gov/SOMAPI/printerFriendlyPDF/adult-sec3.pdf>
- Simons, D. A., Heil, P., y English, K. (2004). *Utilizing polygraph as a risk prediction/treatment progress assessment tool*. Paper presented at the 23d Annual Conference of the Association for the Treatment of Sexual Abusers, Albuquerque, NM.
- Simons, D. A., Wurtele, S. K., y Durham, R. L. (2008). Developmental experiences of child sexual abusers and rapists. *Child Abuse and Neglect*, 32(5), 549–560. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2007.03.027>
- Simons, R. L., y Barr, A. B. (2014). Shifting Perspectives: Cognitive Changes Mediate the Impact of Romantic Relationships on Desistance from Crime. *Justice Quarterly*, 31(5), 793–821.

<https://doi.org/10.1080/07418825.2012.704388>

- Skardhamar, T., y Savolainen, J. (2014). Changes in criminal offending around the time of job entry: A study of employment and desistance. *Criminology*, 52(2), 263–291. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12037>
- Smallbone, S., y Cale, J. (2015). An Integrated Life-Course Developmental Theory of Sexual Offending. *Sex Offenders*. <https://doi.org/doi:10.1002/9781118314630.ch3>
- Smallbone, S., y Cale, J. (2016). Situational Theories. En Ward, T. y Beech, A. (Eds.), *Theories of sexual offending*. Nueva York: Wiley. Recuperado de https://www.kidsguardian.nsw.gov.au/Scorm/Courses/OCG_SituationalPrevention_2017041012436553655/SituationalTheories.pdf
- Soler, C., y García, C. (2009). *Delictes sexuals i reincidència: Un estudi a les persones de Catalunya*. (1a ed.). 21-188. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
- Sommers, I., Baskin, D. R., y Fagan, J. (1994). Getting out of the life: Crime desistance by female street offenders. *Deviant Behavior*, 15(2), 125–149. <https://doi.org/10.1080/01639625.1994.9967964>
- Souza, K. A., Lösel, F., Markson, L., y Lanskey, C. (2015). Pre-release expectations and post-release experiences of prisoners and their (ex-)partners. *Legal and Criminological Psychology*, 20(2), 306–323. <https://doi.org/10.1111/lcrp.12033>
- Stephens, S., y Seto, M. C. (2016). Hebephilic sexual offending. *Sexual Offending: Predisposing Antecedents, Assessments and Management*. Toronto: Springer Science https://doi.org/10.1007/978-1-4939-2416-5_3
- Stinson, J. D., Becker, J. V., y Sales, B. D. (2008). Self-regulation and the etiology of sexual deviance: evaluating causal theory. *Violence and Victims*, 23(1), 35–51. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/18396580>
- Stoltenborgh, M., van Ijzendoorn, M. H., Euser, E. M., y Bakermans-Kranenburg, M. J. (2011). A global perspective on child sexual abuse: meta-analysis of prevalence around the world. *Child Maltreatment*, 16(2), 79–101. <https://doi.org/10.1177/1077559511403920>
- Subdirecció General de Programes de Rehabilitació i Sanitat (2011). *El model de rehabilitació a*

les presons catalanes. Generalitat de Catalunya.

- Szumski, F., Bartels, R. M., Beech, A. R., y Fisher, D. (2018). Distorted cognition related to male sexual offending: The multi-mechanism theory of cognitive distortions (MMT-CD). *Aggression and Violent Behavior*, 39, 139–151. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2018.02.001>
- Taylor, S. E., y Brown, J. D. (1988). Illusion and well-being: A social psychological perspective on mental health. *Psychological Bulletin*, 103(2), 193–210. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.103.2.193>
- Temkin, J., y Krahe, B. (2008). *Sexual assault and the justice gap: A question of attitude*. Portland: Bloomsbury Publishing.
- Ternes, M., Magaletta, P. R., y Patry, M. W. (2018). *The Practice of Correctional Psychology*. Switzerland: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-00452-1>
- Terradas Saborit, I. (2002). Legitimaciones históricas de la violación. En Redondo, S. (Ed.), *Delincuencia sexual y sociedad*. 87-106. Barcelona: Ariel Editorial. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=608830>
- Terry, K., y Tallon, J. (2004). *Child sexual abuse: A review of the literature. The Nature and Scope of the Problem of Sexual Abuse of Minors by Priests and Deacons, 1950-2002*. Washington: United States Conference of Catholic Bishops.
- Tewksbury, R. (2012). Stigmatization of Sex Offenders. *Deviant Behavior*, 33(8), 606–623. <https://doi.org/10.1080/01639625.2011.636690>
- Thaler, K. (2012). The Utility of Mixed Methods in the Study of Violence. *MICROCON Research Working Paper*, 59, Brighton: MICROCON.
- Thakker, J., y Ward, T. (2015). Criminal Career Features in Theories of Sexual Offending. En Blockland, A., y Lussier, P. (Eds.). *The criminal careers of sexual offenders*, 23–41. Chichester: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118314630.ch2>
- Theobald, D., y Farrington, D. (2009). Effects of Getting Married on Offending Results from a Prospective Longitudinal Survey of Males. *European Journal of Criminology*, 6, 496–516. <https://doi.org/10.1177/1477370809341226>
- Thornhill, R., y Palmer, C. T. (2000). *A Natural History of Rape: Biological Bases of Sexual*

Coercion. Cambridge: The MIT Press.

- Thornton, D. (2002). Constructing and Testing a Framework for Dynamic Risk Assessment. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 14(2), 139–153. <https://doi.org/10.1023/A:1014620214905>
- Thornton, D. (2006). Age and Sexual Recidivism: A Variable Connection. *Sexual Abuse*, 18(2), 123–135. <https://doi.org/10.1177/107906320601800202>
- Thornton, D., y D'Orazio, D. M. (2016). Advancing the Evolution of Sexual Offender Risk Assessment. En Boer, D. (Ed.) *The Wiley Handbook on the Theories, Assessment and Treatment of Sexual Offending*. <https://doi.org/doi:10.1002/9781118574003.wattso031>
- Tharp, A. T., DeGue, S., Valle, L. A., Brookmeyer, K. A., Massetti, G. M., y Matjasko, J. L. (2013). A systematic qualitative review of risk and protective factors for sexual violence perpetration. *Trauma, Violence, y Abuse*, 14(2), 133-167.
- Tjaden, P. G., y Thoennes, N. (2006). *Extent, nature, and consequences of rape victimization: Findings from the National Violence Against Women Survey*. Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice.
- Todd, Z., Nerlich, B., Clarke, D. D., y McKeown, S. (Eds.). (2004). *Mixing methods in psychology: The integration of qualitative and quantitative methods in theory and practice*. Psychology Press.
- Tourangeau, R., y McNeeley, M. E. (2003). Measuring crime and crime victimization: methodological issues. En Pepper, J. V. y Petrie, C. V. (Eds.). *Measurement Problems in Criminal Justice Research: Workshop Summary*. Washington: Committee on Law and Justice and Committee on National Statistics, Division of Behavioral and Social Sciences and Education. The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/10581>.
- Truman, J. L., y Planty, M. (2012). Criminal victimization, 2011. Washington, DC: *Bureau of Justice Statistics*.
- Uggen, C., y Piliavin, I. (1998). Asymmetrical Causation and Criminal Desistance. *The Journal of Criminal Law and Criminology* (1973), 88(4), 1399–1422. <https://doi.org/10.2307/1144260>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2014). *UNODC Annual Report 2014*. Vienna.

Recuperado

de

https://www.unodc.org/documents/AnnualReport2014/Annual_Report_2014_WEB.pdf

- Van Dijk, J., Van Kesteren, J., y Smit, P. (2007). *Criminal Victimization in International Perspective. Key findings from the 2004-2005 ICVS and EU ICS*. The Hague: Ministry of Justice, WODC. <https://doi.org/10.15496/publikation-6621>
- Van Kesteren, J. N., Mayhew, P., y Nieuwebeerta, P. (2000). *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries*. American Psychological Association. Recuperado de <https://pure.uvt.nl/ws/portalfiles/portal/5298473/KesterenMayhewNieuwebeertaICVS2000.pdf>
- Vaughan, B. (2007). The Internal narrative of desistance. *The British Journal of Criminology*, 47(3), 390–404. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/23639547>
- Venegas, R., Sánchez, N., Hilterman, E. y S. Siria, S. (2013) *Estimate of risk of adolescent sexual offender recidivism (ERASOR) Versión 2.0*. (Traducción y adaptación de ERASOR 2.0 de James Worling y Tracey Curwen, 2001). Manuscrito no publicado.
- Vess, J., y Skelton, A. (2010). Sexual and violent recidivism by offender type and actuarial risk: reoffending rates for rapists, child molesters and mixed-victim offenders. *Psychology, Crime & Law*, 16(7), 541–554. <https://doi.org/10.1080/10683160802612908>
- Villagra, C. (2015). *Socio-historical Contexts, Identity and Change: A Study of Desistance from Crime in Chile* (Tesis doctoral). University of Leicester.
- Visher, C. A., Kachnowski, V., La Vigne, N. G., y Travis, J. (2004). *Baltimore prisoners' experiences returning home*. Washington, DC: Urban Institute.
- Visher, C. A., y O'Connell, D. J. (2012). Incarceration and inmates' self perceptions about returning home. *Journal of Criminal Justice*, 40(5), 386–393. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2012.06.007>
- Von Hofer, H. (2000). Crime Statistics as Constructs: The Case of Swedish Rape Statistics. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 8(1), 77–89. <https://doi.org/10.1023/A:1008713631586>
- Wagoner, R. C., Schubert, C. A., y Mulvey, E. P. (2015). Probation intensity, self-reported offending, and psychopathy in juveniles on probation for serious offenses. *Journal of the*

- Wakeling, H. C., Freemantle, N., Beech, A. R., y Elliott, I. A. (2011). Identifying predictors of recidivism in a large sample of United Kingdom sexual offenders: A prognostic model. *Psychological Services, 8*(4), 307–318. <https://doi.org/10.1037/a0025516>
- Walker, A., Kazemian, L., Lussier, P., y Na, C. (2017). The Role of Family Support in the Explanation of Patterns of Desistance Among Individuals Convicted of a Sexual Offense. *Journal of Interpersonal Violence. https://doi.org/10.1177/0886260517712273*
- Walker, K., Bowen, E., y Brown, S. (2013). Psychological and criminological factors associated with desistance from violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior, 18*(2), 286–299. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.11.021>
- Walker, K., Bowen, E., Brown, S., y Sleath, E. (2017). Subjective Accounts of the Turning Points that Facilitate Desistance from Intimate Partner Violence. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 61*(4), 371–396. <https://doi.org/10.1177/0306624X15597493>
- Ward, T. (2002). The management of risk and the design of good lives. *Australian Psychologist. Melbourne: Taylor & Francis. https://doi.org/10.1080/00050060210001706846*
- Ward, T. (2014). The explanation of sexual offending: From single factor theories to integrative pluralism. *Journal of Sexual Aggression, 20*(2). <https://doi.org/10.1080/13552600.2013.870242>
- Ward, T. (2017). Prediction and Agency: The Role of Protective factors in Correctional Rehabilitation and Desistance. *Aggression and Violent Behavior, 32. https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.11.012*
- Ward, T. y Beech, A. (2006). An integrated theory of sexual offending. *Aggression and Violent Behavior, 11*(1), 44–63. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2005.05.002>
- Ward, T. y Durrant, R. (2013). Altruism, empathy, and sex offender treatment. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy, 8*(3–4), 66–71. <https://doi.org/10.1037/h0100986>

- Ward, T., Fisher, S., y Beech, A. (2016). An Integrated Theory of Sexual Offending. En Hoberman, H. M. y Phenix, A. (Eds.) *Sexual offending: predisposing antecedents, assessments and management*. 1-15. Nueva York: Springer.
- Ward, T. y Hudson, S. M. (1996). Relapse Prevention: A Critical Analysis. *Sexual Abuse*, 8(3), 177–200. <https://doi.org/10.1177/107906329600800303>
- Ward, T. y Hudson, S. M. (2001). Finkelhor's precondition model of child sexual abuse: A critique. *Psychology, Crime & Law*, 7(4), 291–307. <https://doi.org/10.1080/10683160108401799>
- Ward, T., Hudson, S. M., y Keenan, T. (1998). A Self-Regulation Model of the Sexual Offense Process. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 10(2), 141–157. <https://doi.org/10.1177/107906329801000206>
- Ward, T., Hudson, S. M., Marshall, W. L., y Siegert, R. (1995). Attachment style and intimacy deficits in sexual offenders: A theoretical framework. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 7(4), 317–335. <https://doi.org/10.1007/BF02256835>
- Ward, T., Keenan, T., y Hudson, S. M. (2000). Understanding cognitive, affective, and intimacy deficits in sexual offenders: A developmental perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 5(1), 41–62. [https://doi.org/10.1016/S1359-1789\(98\)00025-1](https://doi.org/10.1016/S1359-1789(98)00025-1)
- Ward, T., Louden, K., Hudson, S. M., y Marshall, W. L. (1995). A Descriptive Model of the Offense Chain for Child Molesters. *Journal of Interpersonal Violence*, 10(4), 452–472. <https://doi.org/10.1177/088626095010004005>
- Ward, T., Polaschek, D. L. L., y Beech, A. R. (2006). *Theories of sexual offending*. Chichester: Wiley.
- Ward, T. y Siegert, R. J. (2002). Toward a comprehensive theory of child sexual abuse: A theory knitting perspective. *Psychology, Crime & Law*, 8(4), 319–351. <https://doi.org/10.1080/10683160208401823>
- Ward, T. y Stewart, C. A. (2003). The treatment of sex offenders: Risk management and good lives. *Professional Psychology: Research and Practice*. Melbourne: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0735-7028.34.4.353>
- Warr, M. (1998). Life-course transitions and desistance from crime. *Criminology*, 36(2), 183–216. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1998.tb01246.x>

- Weaver, B. (2013). The Relational Context of Desistance: Some Implications and Opportunities for Social Policy. *Social Policy & Administration*, 46: 395-412. doi:10.1111/j.1467-9515.2012.00840.x
- Webb, L., Craissati, J., y Keen, S. (2007). Characteristics of internet child pornography offenders: A comparison with child molesters. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 19(4), 449–465. https://doi.org/10.1007/s11194-007-9063-2
- Weinrott, M. R., y Saylor, M. (1991). Self-Report of Crimes Committed by Sex Offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 6(3), 286–300. https://doi.org/10.1177/088626091006003002
- Widman, L., Olson, M. A., y Bolen, R. M. (2013). Self-Reported Sexual Assault in Convicted Sex Offenders and Community Men. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(7), 1519–1536. https://doi.org/10.1177/0886260512468237
- Wilcox, D., Sosnowski, D., Warberg, B. y Beech, A. (2005). Sexual history disclosure using the polygraph in a sample of British sex offenders in treatment. *Polygraph*, 34, 171–181.
- Williams, L. F. (2019). Emergent voices: reintegration and desistance from the perspectives of formerly criminal justice-involved individuals. (Doctoral dissertation) Capella University.
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology*. McGraw-hill education (UK).
- Willis, G. M., y Grace, R. C. (2009). Assessment of Community Reintegration Planning for Sex Offenders: Poor Planning Predicts Recidivism. *Criminal Justice and Behavior*, 36(5), 494–512. https://doi.org/10.1177/0093854809332874
- Willis, G. M., Levenson, J. S., y Ward, T. (2010). Desistance and attitudes towards sex offenders: Facilitation or hindrance? *Journal of Family Violence*, 25(6), 545-556.
- Willis, G. M., Yates, P. M., Gannon, T. A., y Ward, T. (2013). How to Integrate the Good Lives Model Into Treatment Programs for Sexual Offending. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 25(2), 123–142. https://doi.org/10.1177/1079063212452618
- Wilson, L. C., y Miller, K. E. (2016). Meta-Analysis of the Prevalence of Unacknowledged Rape. *Trauma, Violence & Abuse*, 17(2), 149–159. https://doi.org/10.1177/1524838015576391
- Wilson, L. C., y Scarpa, A. (2015). Unacknowledged Rape: The Influences of Child Sexual Abuse and Personality Traits. *Journal of Child Sexual Abuse*, 24(8), 975–990.

<https://doi.org/10.1080/10538712.2015.1082002>

- Witkiewitz, K., y Marlatt, G. (2004). Relapse prevention for alcohol and drug problems: that was Zen, this is Tao. *American Psychologist*, 59(4): 224-235. Recuperado de <http://psycnet.apa.org/journals/amp/59/4/224.html?uid=2004-14303-002>
- Wong, J. S., y Gravel, J. (2018). Do Sex Offenders Have Higher Levels of Testosterone? Results From a Meta-Analysis. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 30(2), 147–168. <https://doi.org/10.1177/1079063216637857>
- Worling, J. R. y Curwen, T. (2001). Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism (Version 2.0: The «ERASOR»). En Calder, M. C. (2001). *Juveniles and children who sexually abuse: Frameworks for assessment*, 372-397. Reino Unido: Russell House Publishing.
- Worling, J. R., y Langstrom, N. (2006). Risk of sexual recidivism in adolescents who offend sexually. *The juvenile sex offender*, 219-247.
- Wright, J. P., y Cullen, F. T. (2004). Employment, peers, and life-course transitions. *Justice Quarterly*, 21(1), 183–205. <https://doi.org/10.1080/07418820400095781>
- Yates, P. M. (2013). Treatment of sexual offenders: Research, best practices, and emerging models. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, 8(3–4), 89–95. <https://doi.org/10.1037/h0100989>
- Yates, P. M., y Kingston, D. A. (2006). The self-regulation model of sexual offending: The relationship between offence pathways and static and dynamic sexual offence risk. *Sexual Abuse: Journal of Research and Treatment*, 18(3), 259–270. <https://doi.org/10.1007/s11194-006-9018-z>
- Zinik, G., y Padilla, J. (2016). Rape and paraphillic coercive disorders. *Sexual Offending: Predisposing Antecedents, Assessments and Management*. Springer Science. https://doi.org/10.1007/978-1-4939-2416-5_4
- Zurbriggen, E. L., Gobin, R. L., y Freyd, J. J. (2010). Childhood emotional abuse predicts late adolescent sexual aggression perpetration and victimization. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*. Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/10926770903539631>

ANEXOS

Anexo 1. Formulario de consentimiento informado para participar en el estudio.

Consentimiento Informado y de grabación de voz para participantes en la investigación

El propósito de este documento: “consentimiento informado” es ofrecer a los participantes una clara explicación de la investigación en la que se les solicita su participación.

El objetivo del estudio en el que se les pide su participación es *estudiar los factores de riesgo y protección para el desistimiento, así como la eficacia del programa de tratamiento para delincuentes sexuales aplicado en los centros penitenciarios de Cataluña.*

Si usted accede a participar voluntariamente en esta parte del estudio, en la que se le realizará una entrevista, se le podría gravar la voz para su correcto desarrollo.

La información que se recoja será completamente confidencial y anónima. Los datos aquí recogidos serán empleados con fines investigadores y solamente tendrán acceso los miembros del equipo de investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación y que se me grave la voz si es necesario. Me han comunicado que los datos que yo proporcione serán empleados con fines investigadores. También reconozco que esta información será en todo momento confidencial y anónima.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Gracias por su colaboración.

Anexo 2. Plantilla de recogida de datos sociodemográficos y penitenciarios.

FECHA DE LA EVALUACIÓN:

FINALIDAD:

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. NISS:

2. Fecha de nacimiento:

Edad en el momento de la evaluación:

Familia e infancia

3. Lugar de nacimiento/Residencia familiar (ciudad):

Tipo de ambiente: Rural Urbano Marginal

4. Estructura familiar: Normalizada Desestructurada Fugas del hogar: No Sí

5. Estado civil actual: Soltero Casado Separado Viudo

6. ¿A qué edad tuvo tu primera relación de pareja? _____

6.1 ¿Cuántas parejas ha tenido a lo largo de su vida? _____ Estables Inestables

6.2 Relación con la pareja actual: Estable Inestable Inexistente

7. Hijos (especificar número, sexo y año de nacimiento):

8. Lugar de residencia habitual (ciudad): Tipo de ambiente: Rural Urbano Marginal

Formación y trabajo

9. Nivel de estudios alcanzado: Analfabeto Alfabetización Graduado Bachillerato/FP Superior

9.1 ¿A qué edad dejó los estudios? _____

10. Rendimiento escolar/ formativo: Bajo Medio Alto

11. Problemas en la escuela: No Peleas Castigos Absentismo Expulsiones Otros (especificar)

12. Especialización laboral en (especificar):

13. ¿Trabaja en la actualidad o con antelación al delito (especificar)?

14. Tipo de trabajo: Cualificado No Cualificado

15. Número de empleos a lo largo de su vida: _____

Accidentes y patologías

16. ¿Ha sufrido accidentes a lo largo de su vida? (especificar): _____

17. ¿Ha sufrido enfermedades relevantes a lo largo de su vida? (especificar): _____

18. ¿Ha consumido o consume drogas? Edad de inicio: _____ Tipo de drogas: _____

Períodos de abstinencia (años/ duración):

Abandono del consumo (año):

Frecuencia: Ocasional o fines de semana Mensual

Semanal A diario

Participación en programas de tratamiento (especificar): _____

19. Trastornos psicopatológicos (especificar): _____

Situación jurídico-penal actual

20. Situación actual: Detenido Procesado En libertad provisional Preso preventivo

Cumpliendo condena (especificar tipo y situación):

21. Causas pendientes: Sí No

21.1. Si ha contestado que sí, ¿Cuántas? _____

22. Delito o delitos que han dado lugar a la intervención de la justicia: _____

23. Previsión de finalización de la condena y vuelta a la vida comunitaria (fecha): _____

24. ¿Por qué grados de cumplimiento o regímenes de vida ha pasado durante su estancia en prisión? ¿Cuánto tiempo ha estado en cada uno?

Régimen	Cerrado (1r Grado)	Ordinario (2º Grado)	Abierto (3r Grado)
Tiempo			

TOTAL (a rellenar por el encuestador):

Anexo 3. Cuestionario de Expectativas de Reinserción

Expectativas de reinserción por parte del interno:

A continuación, se le van a hacer una serie de preguntas acerca de las expectativas de reinserción futura que tiene usted. Debe contestar cuánta razón tienen las siguientes afirmaciones puntuándolas del 0 al 5; donde **0 es No/nada/En absoluto** y **5 es Si/Completamente/Totalmente seguro**.

Cuando obtenga la libertad y salga de prisión, voy a poder:		
1	Poder encontrar un empleo y trabajar en él	0 1 2 3 4 5
2	Volver a relacionarme o mantener el contacto con mi familia de origen (padres, hermanos, otros parientes...)	0 1 2 3 4 5
3	(Contestar solo si tienes pareja o hijos) Volver a relacionarme o mantener el contacto con mi pareja y/o hijos...	0 1 2 3 4 5
4	Encontrar una pareja estable	0 1 2 3 4 5
5	Volver a relacionarme o mantener el contacto con amigos que tenía antes de entrar en prisión que también cometían delitos	0 1 2 3 4 5
6	Cambiar de amistades (si mis amigos cometían delitos) y/o adquirir nuevas relaciones que puedan ayudarme a dejar de cometer delitos	0 1 2 3 4 5
7	Tener una vivienda	0 1 2 3 4 5
8	Contar con recursos económicos suficientes para vivir	0 1 2 3 4 5
9	Alejarme de los lugares en los que estaba antes y que contribuyeron al delito (barrio, ambiente...)	0 1 2 3 4 5
10	Mejorar mi educación y formación para el empleo y otras finalidades	0 1 2 3 4 5
11	(Contestar en caso de consumo habitual y/o adicción a las drogas): Dejar de consumir y/o mantener la abstinencia	0 1 2 3 4 5
12	Tener una vida mejor a la que tenía antes de entrar en prisión	0 1 2 3 4 5
13	Ser capaz de cambiar mi comportamiento y llevar una vida normalizada alejada del delito	0 1 2 3 4 5
14	Planificar mejor mi comportamiento y mi vida	0 1 2 3 4 5
15	Reparar el daño y sufrimiento que pude ocasionar a otras personas o familiares con mi comportamiento	0 1 2 3 4 5
16	Demostrar que valgo más de lo que he demostrado hasta ahora	0 1 2 3 4 5
17	Luchar por mis objetivos hasta conseguirlos	0 1 2 3 4 5
18	Voy a ser capaz de salir adelante por mis propios medios	0 1 2 3 4 5
19	Pedir ayuda a otras personas si lo necesito antes de cometer otro delito	0 1 2 3 4 5
20	Voy a ser capaz de no cometer más delitos	0 1 2 3 4 5

Anexo 4. Cuestionario de Percepción de Estigma.

Percepción de estigma social:

NISS:

FECHA:

A continuación, se le van a hacer una serie de preguntas acerca de sus propias experiencias y sobre lo que usted cree que piensa la sociedad sobre la prisión y las personas que han estado en prisión. Debe contestar indicando su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

0	1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo en acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	La estancia en prisión me ha dañado personalmente				0 1 2 3 4 5
2	La estancia en prisión ha dañado las relaciones con mi familia				0 1 2 3 4 5
3	La estancia en prisión me ha generado problemas con mis amigos				0 1 2 3 4 5
4	La estancia en prisión me ha generado problemas con mis vecinos				0 1 2 3 4 5
5	La estancia en prisión me ha generado problemas con conocidos				0 1 2 3 4 5
6	La sociedad no acepta a las personas que hemos sido presas, por eso será mucho más difícil establecer nuevas relaciones				0 1 2 3 4 5
7	La estancia en prisión hace más difícil la posibilidad de encontrar trabajo				0 1 2 3 4 5
8	La sociedad ve inferiores a todos aquellos que hemos estado en prisión				0 1 2 3 4 5
9	La sociedad tiene prejuicios acerca de las personas que han estado en prisión				0 1 2 3 4 5
10	Tanto las personas que hemos estado en la cárcel como lo que no, somos iguales				0 1 2 3 4 5
11	La sociedad no confía en las personas que han salido de prisión				0 1 2 3 4 5
12	La sociedad me dará una segunda oportunidad				0 1 2 3 4 5
13	Es mejor ocultar que he estado en prisión si quiero llevar una vida normalizada				0 1 2 3 4 5

Anexo 5. Inventario de Riesgos Individuales, Sociales y Sexuales (IRISS).

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN QUE EL EVALUADOR DEBERÍA DAR AL SUJETO EVALUADO:

Para resumir y organizar la información que le pido que me facilite, le voy a hacer una serie de preguntas y comentarios acerca de distintos momentos y circunstancias de su vida. Le pediré que piense brevemente en cada cuestión e intente, no sólo decirme SÍ o NO, sino valorar sus respuestas mediante una puntuación entre 0 y 5. Si usted quisiera dar un NO rotundo a una pregunta debería valorarla como 0, mientras que si quisiera dar un SÍ absoluto tendría que valorarla como 5. Las puntuaciones (0, 1, 2, 3, 4 y 5) sirven para que usted pueda graduar mejor, entre No y SÍ, cada una de sus respuestas.

POSIBLES RIESGOS PERSONALES (11 ítems)		VALORACIÓN
1	Riesgos en la primera infancia (Σ de los riesgos siguientes)	0 1 2 3 4 5
	1.1 ¿Cuánto pesó al nacer? [Ponderación: Peso > 2.500 gr = 0; peso < 2.500 gr =1]	0/1
	1.2 Cuando Ud. nació, ¿hubo problemas durante el embarazo o en el parto? ¿Cuáles? [No (=0); Sí (=1)]	0/1
	1.3 ¿En algún momento ha sufrido alguna lesión grave en la cabeza? ¿Qué pasó? [No (=0); Sí (=1)]	0/1
	1.4 ¿Ha habido problemas con la bebida en su familia? ¿Cuáles? [No (=0); Sí (=1)]	0/1
	1.5 ¿Ha habido problemas con la droga en su familia? [No (=0); Sí (=1)]	0/1
2	¿En qué grado se considera usted una persona impulsiva, que actúa sin pararse a pensar?	0 1 2 3 4 5
3	¿En qué grado se considera usted una persona inquieta y con dificultades para estar tranquilo?	0 1 2 3 4 5
4	¿En qué grado le atraen las experiencias estimulantes y arriesgadas?	0 1 2 3 4 5
5	Antes de actuar, esencialmente pienso en mí mismo	0 1 2 3 4 5
6	No lograr lo que quiero me saca de quicio	0 1 2 3 4 5
7	Cuando me enfado no me controlo	0 1 2 3 4 5
8	¿En qué grado considera usted que puede haber delitos que estén justificados?	0 1 2 3 4 5
9	¿En qué grado considera usted que puede haber ocasiones en que el uso de la violencia esté justificado?	0 1 2 3 4 5
10	He estado enganchado a las drogas	0 1 2 3 4 5
11	De niño o adolescente he sido maltratado	0 1 2 3 4 5
Puntuación/suma total en Riesgos Personales (rango: 0-55)		
POSIBLES CARENCIAS PROSOCIALES (23 ítems)		
12	Mi madre tuvo al primero de sus hijos con N años [Ponderación: Edad 20 años o más =0; 18-19 años =1; 16-17 años =2; 15 años =3; 14 años =4; 13 años o menos =5]	0 1 2 3 4 5
13	En mi casa hemos sido N hermanos [Ponderación: 1 a 2 hermanos =0; 3 =1; 4 =2; 5 =3; 6 =4; 7 o más =5]	0 1 2 3 4 5
14	Puedo valorar los conflictos en mi familia en un grado de frecuencia y gravedad de...	0 1 2 3 4 5
15	Mi padre tenía problemas con el alcohol en un grado de...	0 1 2 3 4 5
16	Mi madre tenía problemas con el alcohol en un grado de...	0 1 2 3 4 5
17	Mi padre cometía delitos como (tipología y grado de autoría) con una frecuencia y gravedad de...	0 1 2 3 4 5
18	Mi madre cometía delitos como (tipología y grado de autoría) con una frecuencia y gravedad de...	0 1 2 3 4 5
19	En mi casa eran frecuentes las discusiones y peleas	0 1 2 3 4 5
20	En mi casa era frecuente que mi padre insultara o pegara a mi madre o a los hijos	0 1 2 3 4 5
21	Cuando era niño sentía rechazo por mi familia	0 1 2 3 4 5
22	Muchos de mis amigos han sido delincuentes	0 1 2 3 4 5
23	La policía me detuvo por primera vez cuando yo tenía N años [Ponderación: 25 años o más =0; 19-24=1; 17-18=2; 14-16=3; 11-13=4; 6-10=5]	0 1 2 3 4 5
24	A lo largo de mi vida me han detenido N veces [Ponderación: 0-3 detenciones=0; 4-9=1; 10-15=2; 16-20=3; 21-30=4; más de 30=5]	0 1 2 3 4 5
25	Mi primer ingreso en un centro de menores/prisión fue a los N años [Ponderación: 25 años o más =0; 19-24=1; 17-18=2; 14-16=3; 11-13=4; 6-10=5]	0 1 2 3 4 5
26	A lo largo de mi vida he ingresado en centros de menores/prisiones N veces [Ponderación: 1 ingreso=0; 2=1; 3-4=2; 5-10=3; 11-22=4; 21 o más=5]	0 1 2 3 4 5

27	En comparación con otros barrios que conozco, el barrio en el que crecí tenía muchas carencias (de escuelas, de trabajo, etc.)	0 1 2 3 4 5
28	En comparación con otros barrios que conozco, el barrio en el que crecí tenía muchos problemas (delincuencia, robos, pandillas, drogas, etc.)	0 1 2 3 4 5
29	En mi barrio hay muchos emigrantes	0 1 2 3 4 5
30	A lo largo de mi vida he presenciado bastantes delitos graves	0 1 2 3 4 5
31	Presenciar actos delictivos y violentos me ha influido negativamente	0 1 2 3 4 5
32	Mis relaciones de pareja han sido en general tensas	0 1 2 3 4 5
33	Mis relaciones personales han sido en general tensas	0 1 2 3 4 5
34	Mi pareja (o parejas) cometían delitos o participaban en actividades delictivas	0 1 2 3 4 5
Puntuación/suma total en Carencias Prosociales (rango: 0-115)		
POSIBLES RIESGOS SEXUALES (34 ítems)		
35	¿A qué edad tuvo sus primeros contactos sexuales? (5= <8 años; 4= 8-10 años; 3= 11-12 años; 2= 13-15 años; 1= 16-17 años; 0= >18 años)	0 1 2 3 4 5
36	Qué clase de contacto fue y con quién:.....	
37	¿Recuerda a qué edad se masturbó por primera vez? (5= <8 años; 4= 8-10 años; 3= 11-12 años; 2= 13-15 años; 1= 16-17 años; 0= >18 años)	0 1 2 3 4 5
38	Cómo lo aprendió:.....	
39	Cuando era niño, ¿sufrió alguna experiencia de abuso sexual?	0 1 2 3 4 5
40	¿Recuerda si durante esas experiencias sintió placer?	0 1 2 3 4 5
41	La primera vez que abusé sexualmente de alguien tenía... (5= <8 años; 4= 8-10 años; 3= 11-12 años; 2= 13-15 años; 1= 16-17 años; 0= >18 años)	0 1 2 3 4 5
42	En comparación con otras personas, yo he tenido experiencias sexuales más amplias y variadas	0 1 2 3 4 5
43	En comparación con otras personas, he tenido relaciones sexuales con muchas personas	0 1 2 3 4 5
44	En comparación con otras personas, he usado más pornografía para excitarme	0 1 2 3 4 5
45	La primera vez que vi pornografía tenía... (5= <6 años; 4= 6-7 años; 3= 8-10 años; 2= 11-13 años; 1= 14-16 años; 0= >16 años)	0 1 2 3 4 5
46	¿Qué clase de fantasías le producían? :.....	
47	Mis amigos miran pornografía infantil	0 1 2 3 4 5
48	Yo miro pornografía infantil	0 1 2 3 4 5
49	Me siento más a gusto cuando estoy con niños que cuando estoy con adultos	0 1 2 3 4 5
50	El sexo con niños es aceptable	0 1 2 3 4 5
51	Creo que en mis relaciones sexuales he actuado dominando a mi pareja sexual	0 1 2 3 4 5
52	Teniendo relaciones sexuales, siento que mando sobre la otra persona	0 1 2 3 4 5
53	¿Siente la necesidad de tener relaciones sexuales continuamente?	0 1 2 3 4 5
54	En comparación con otras personas creo que pienso más en el sexo o tengo más fantasías sexuales	0 1 2 3 4 5
55	A menudo tengo fantasías sexuales que me gustaría cumplir	0 1 2 3 4 5
56	Cuando me siento agobiado/estresado por algo, me masturbo o tengo relaciones sexuales para quedarme tranquilo	0 1 2 3 4 5
57	A lo largo de mi juventud y adolescencia, recibí información sobre una sexualidad sana	0 1 2 3 4 5
58	Me siento incómodo si paso mucho tiempo con otra persona, y más si estamos a solas	0 1 2 3 4 5
59	Me siento incómodo cuando las relaciones se ponen serias	0 1 2 3 4 5
60	Normalmente solo tengo relaciones sexuales con una persona por la que siento afecto	0 1 2 3 4 5
61	También tengo relaciones sexuales con personas por las que no siento afecto	0 1 2 3 4 5
62	Las mujeres son inferiores a los hombres	0 1 2 3 4 5
63	¿En qué medida se siente querido por los demás?	0 1 2 3 4 5

64	¿Qué opinión tiene de usted mismo en el terreno sexual (donde 0 es muy mala y 5 es muy buena)	0 1 2 3 4 5
65	Si una persona del otro sexo se acerca a mi amablemente, pienso que puede querer algo conmigo...	0 1 2 3 4 5
66	La experiencia sexual que me ha llevado aquí es normal	0 1 2 3 4 5
67	Tengo la necesidad incontrolable de tener relaciones sexuales a menudo	0 1 2 3 4 5
68	Tengo derecho a tener relaciones sexuales cada vez que quiera	0 1 2 3 4 5
Puntuación/suma total en Riesgos Sexuales (rango: 0-170)		
POSIBLE EXPOSICIÓN A OPORTUNIDADES DELICTIVAS (3 ítems)		0 1 2 3 4 5
69	A lo largo de mi vida he estado en contacto con claras oportunidades para cometer delitos	0 1 2 3 4 5
70	En comparación con las personas que conozco, se me presentan muchas oportunidades para cometer delitos	0 1 2 3 4 5
71	De niño o adolescente pasaba mucho tiempo en la calle	0 1 2 3 4 5
Puntuación/suma total en exposición a Oportunidades delictivas (rango: 0-15)		
PUNTUACIÓN/SUMA TOTAL EN RIESGOS (rango: 0-355)		
CONDUCTAS INFRACTORAS Y DELICTIVAS (20 ítems)		
1	De niño y adolescente pegaba a mis compañeros de colegio y amigos	0 1 2 3 4 5
2	De niño y adolescente me quedaba con cosas que no eran mías (juguetes, ropa, móviles, dinero...)	0 1 2 3 4 5
3	De niño y adolescente he dañado a animales, como gatos o perros	0 1 2 3 4 5
4	De niño y adolescente he faltado al colegio sin que lo supieran en mi casa	0 1 2 3 4 5
5	De adolescente me he emborrachado o consumido drogas	0 1 2 3 4 5
6	Me emborraché por primera vez cuando tenía N años. ¿Cómo? [Ponderación: 25 años o más =0; 19-24=1; 17-18=2; 14-16=3; 11-13=4; 6-10=5]	0 1 2 3 4 5
7	Consumí drogas por primera vez cuando tenía N años. ¿Qué drogas? [Ponderación: 25 años o más =0; 19-24=1; 17-18=2; 14-16=3; 11-13=4; 6-10=5]	0 1 2 3 4 5
8	A lo largo de mi vida he cometido unos N delitos. (Si el sujeto se bloquea, ayudarle mediante intervalos de decenas) [Ponderación: 0-3 delitos=0; 4-10=1; 10-25=2; 25-50=3; 50-100=4; más de 100=5]	0 1 2 3 4 5
9	A lo largo de mi vida he sido condenado por N delitos [Ponderación: 1 delito=0; 2=1; 3-4=2; 5-10=3; 11-20=4; más de 21=5]	0 1 2 3 4 5
10	¿A qué edad le detuvieron por primera vez?..... ¿Por qué delito?.....	0 1 2 3 4 5
11	¿A qué edad ingresó por primera vez en un centro de menores o prisión? ¿Por qué delito?.....	
12	¿Cuántas veces ha sido usted detenido o ingresado en un centro?	
13	¿Cuánto tiempo ha pasado ingresado a lo largo de su vida?	
14	He realizado hurtos (sustracciones sin fuerza ni violencia), con la siguiente frecuencia y gravedad	0 1 2 3 4 5
15	He realizado robos (sustracciones con fuerza), con la siguiente frecuencia y gravedad	0 1 2 3 4 5
16	He realizado robos con intimidación o violencia, con la siguiente frecuencia y gravedad	0 1 2 3 4 5
17	He realizado agresiones y lesiones, con la siguiente frecuencia y gravedad	0 1 2 3 4 5
18	He realizado venta de drogas, con la siguiente frecuencia y gravedad	0 1 2 3 4 5
19	He realizado homicidios, con la siguiente frecuencia y gravedad	0 1 2 3 4 5
20	He realizado otros delitos, con la siguiente frecuencia y gravedad (especificar)	0 1 2 3 4 5
Puntuación/suma total en Conductas infractoras y delictivas (rango: 0-100)		

Descripción abierta, detallada y secuencial de los principales delitos cometidos por el sujeto y de las circunstancias más relevantes (personales, sociales y ambientales) que los acompañaron.

INFRACCIONES Y DELITOS MÁS IMPORTANTES:

POSIBLES RIESGOS PERSONALES:

¿Qué rasgos propios o características de su manera de ser pudieron haber influido en que usted cometiera delitos y otras infracciones, consumo de drogas, etc.?

POSIBLES CARENCIAS EXPERIMENTADAS EN APOYO PRO-SOCIAL:

¿Qué circunstancias, problemas y carencias familiares, escolares y sociales pudieron haberle influido para que usted cometiera delitos y otras infracciones, consumo de drogas, etc.?

POSIBLES OPORTUNIDADES Y SITUACIONES FAVORABLES PARA EL DELITO:

¿Qué ambientes físicos, compañía de amigos y conocidos, y tentaciones delictivas pudieron haberle influido para que usted cometiera delitos y otras infracciones, consumo de drogas, etc.?

Anexo 6. Correspondencias entre las respuestas de los participantes y la puntuación otorgada en IRISS.

IRISS	0	1	2	3	4	5
<p>Respuestas a la pregunta: -¿Se considera Ud. una persona impulsiva, con problemas para controlarse?</p>	<p>“No, nada.”</p> <p>“No. Prefiero pensar antes porque hay consecuencias. Soy de pensar las cosas.”</p> <p>“No.”</p> <p>“0.”</p> <p>“No, gens. Sóc molt reflexiu.”</p>	<p>“Muy poco la verdad... suelo pensar bastante antes.”</p> <p>“No, no me gusta cometer errores. Sí que es cierto que antes del ingreso era más atrevido, sobre todo con las chicas. Pero siempre he pensado las cosas antes de hacerlas.”</p> <p>“¿Ahora? La verdad es que ahora no mucho... pienso bastante antes de hacer las cosas.”</p>	<p>“Antes sí, me controlaba. Pero ahora, gracias a mi pareja y a la familia de ella ya no soy impulsivo y me controlo al 100%.”</p> <p>“No... pero... antes sí, ahora... menos. Hoy en día no... antes... antes sí que... a ver, si quería eso pues... lo... intentaba.”</p> <p>“A veces sí. Pocas...Por el estrés, a veces pierdo un poco de control, pero muy pocas veces.”</p>	<p>“He tenido períodos que sí, pero ahora soy más reflexivo y maduro. Igual ahora me tomaría las cosas de otra forma, no lo vería tan drástico.”</p> <p>“Segons la situació, és que... això és molt relatiu. Posa un 3.”</p> <p>“Sí, pero bueno, es algo en lo que trabajo día a día”</p>	<p>“A ver... es que yo soy una persona que...Osea, si me cabreo... pues me cabreo. Pero también me cuesta mucho enfadarme. Es como que si llego a un punto ya no... pero llegar al punto me cuesta.”</p> <p>“Cuando me los tocan, sí. Pero tiene que ser algo que me saque de mi sitio. Toda persona tiene un límite. He llegado a las manos 5 o 6 veces.”</p>	<p>“Em... sí, me considero muy impulsivo.”</p> <p>“Pues... sí, mucho, hace poco me peleé con mi hermano en un vis a vis y le rompí la nariz.”</p>

Anexo 7. Entrevista semi-estructurada

Entrevista semi-estructurada a delincuentes sexuales

NISS _____

Fecha de la evaluación _____

HISTORIAL DELICTIVO:

- **Antecedentes familiares** (Número hermanos, profesión padres, defunción de los padres)
- **¿Cuándo cometió su primer delito? ¿Cuál y por qué? ¿A que edad lo cometió? ¿Contra quién?**
- **¿Cuales eran sus circunstancias personales en ese momento?** (Pareja, lugar de residencia, trabajo, drogas, problemas económicos o familiares)

DELITO ACTUAL:

- **¿Actualmente por qué delito se encuentra en prisión? ¿A que edad lo cometió? ¿Contra quién?**
- **¿Cuales eran sus circunstancias personales en ese momento?** (Pareja, lugar de residencia, trabajo, drogas, problemas económicos o familiares) **¿Tuvieron algo que ver en la comisión del delito?**
- **¿Podría hablarme sobre el momento del delito? ¿Qué pasó para que usted tuviera esa conducta?**
- **¿Por que a esa persona? ¿La conocía usted de algo?**
- **¿Donde estaba cuando encontró a la víctima? ¿Que hacía usted allí? ¿Cómo llegó a ese lugar?**

- **¿Se decidió en ese momento a agredirla? ¿Se encontraba usted alterado por el consumo de alcohol o drogas cuando tomó esa decisión? ¿Se encontraba especialmente excitado por algún motivo?**
- **¿Que hizo para aproximarse a esa persona?**
- **¿Como reaccionó la víctima?**
- **¿Que hizo usted para controlar a la víctima y que atendiera a sus solicitudes?**
- **¿Que le hizo exactamente usted a la víctima?**
- **¿Tuvo miedo durante la agresión de que le descubriera alguien?**
- **¿Tomó alguna medida para que la víctima o algún testigo no le identificara o para que no lo hiciera la policía si alguien le denunciaba?**
- **¿Como terminó la agresión?**

MANEJO RIESGOS SEXUALES:

- **En cuanto a las agresiones que ha cometido, ¿Siempre han sido a mujeres / niños...? ¿Por que?**
- **¿Conocía a sus víctimas?**
- **¿Ha cometido sus agresiones sexuales solo/acompañado?**

- **¿Cual considera usted que es la razón principal por la que cometió el delito sexual?**
- **¿Tiene pensamientos sexuales de forma recurrente? ¿Qué tipo de pensamientos/fantasías tiene? ¿Cómo maneja dichos pensamientos?**
- **¿Durante su estancia en prisión sigue teniendo pensamientos o fantasías relacionadas con sus agresiones o nuevas agresiones?**
- **¿Se ha planteado dejar de agredir? ¿En que momento? ¿Por que?**

TRATAMIENTO Y DESISTIMIENTO DELICTIVO:

- **¿Siente que ha cambiado algún aspecto de sí mismo desde que está en prisión? (más tranquilo, ansioso, pienso más en mí mismo, pienso más en el daño que le he hecho a la víctima, daño que le causado a mis seres queridos, sigo igual, etc.)**
- **¿Ha participado usted en algún programa de tratamiento en prisión?**
- **¿Cuál es su opinión sobre el tratamiento? (Sobre el terapeuta, sus compañeros, las actividades que se realizan...)**
- **¿Cree que ha aprendido algo en el tratamiento? ¿Cree que es importante para cuando salga de prisión? ¿Cree que podrá poner en práctica alguna de las cosas que ha aprendido?**
- **¿Qué otras actividades realizan en el centro? (talleres formativos, laborales, ocupación, deportes)**

- **¿Cree que volverá a agredir cuando salga de prisión? ¿Por qué?**
- **¿Qué es lo que más le preocupa de cuando salga de prisión?**
- **¿Qué cree que es lo más importante para que usted pueda evitar volver a agredir?**
- **¿Cree que cuenta con un buen apoyo social para cuando salga de prisión? (familia, hijos, amigos, etc.) ¿Cree que puede ser importante para evitar volver a agredir?**
- **¿Le gustaría buscar, encontrar pareja o mantener la relación de pareja que actualmente tiene? ¿Cree que le resultará fácil, difícil, en comparación a su pasado? ¿Cree que puede ser importante para evitar volver a agredir?**
- **¿Es importante para usted tener un trabajo para evitar volver a agredir?**
- **¿Cómo era el ambiente en el que se movía antes de entrar en prisión? ¿Cuándo salga, volverá al mismo?**
- **¿Quiere añadir algún comentario?**

Anexo 8. Libro de códigos versión 1.

LIBRO DE CÓDIGOS Versión 1

IDENTIFICACIÓN ENTREVISTAS

En el título de cada documento debe aparecer la siguiente información:

1. TIPO DELITO: Según si es cometido sobre una víctima menor de edad o adulta.

1.1. ADULTA: VIOL

1.2. MENOR: ABUS

*Los documentos están organizados por tipo de delito en el programa informático.

2. CENTRO PENITENCIARIO: Centro Penitenciario donde se ha realizado la entrevista.

2.1. Brians 1

2.2. Brians 2

2.3. Lledoners

2.4. Mas d'Enric

2.5. Quatre Camins

2.6. Ponent

2.7. Puig de les Basses

3. ID: Número de identificación de los sujetos.

3.1. NISS

4. FASE RECOGIDA DATOS: Momento en el que se recogieron los datos.

3.1. PRIMERA: Año 2016

3.2. SEGUNDA: Año 2017

DESCRIPCIÓN SUJETOS

● CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y SOCIALES DE LOS SUJETOS

1. FAMILIA E INFANCIA

1.1. Estructura familiar:

1. Estructura familiar normalizada: Relaciones familiares normalizadas con un ambiente de crecimiento prosocial.

1. Estructura familiar desestructurada: Relaciones familiares deterioradas o negligentes, con problemáticas como abandono infantil, malos tratos, separaciones, fugas del hogar, etc.

1. Orfandad: la persona quedó huérfana en una edad temprana (infancia-adolescencia)

1. **Crianza con los abuelos:** la persona se ha criado con los abuelos, y no con los progenitores.
1. **Mendicidad:** la persona ha tenido alguna época o épocas en la cual ha vivido en la calle.

1.2. Estado civil:

1. **Soltero:** No se encuentra en ninguna relación de pareja sentimental actualmente⁹.
1. **En pareja:** En una relación de pareja actualmente, que se mantiene estando en prisión.
1. **Casado.**
1. **Separado o divorciado:** Se ha separado o divorciado de su última relación y no ha entablado ninguna nueva.
1. **Viudo:** Se ha quedado viudo de su última relación y no ha empezado ninguna nueva.

1.3. Relaciones sentimentales:

1. **Relación de pareja de calidad**
1. **Relaciones afectivas de mala calidad, tensas**

1.4. Relación con los hijos estando en prisión:

1. **Relación Mala / Inexistente con los hijos estando en prisión**

2. FORMACIÓN Y TRABAJO

2.1. Formación:

- 2.1.1. **Abandono escolar temprano:** Abandona los estudios antes de terminar.
- 2.1.2. **Rendimiento académico/formativo bajo:** Poco interés o ninguno por los estudios o la educación reglada básica, malas cualificaciones, problemas en la escuela.
- 2.1.3. **Rendimiento académico/formativo medio:** Tiene la educación reglada básica, aprueba y muestra pocos problemas escolares.

⁹ Actualmente significa en el momento de la entrevista.

2.1.4. Rendimiento académico/formativo alto: Muestra interés por los estudios, obtiene buenas calificaciones, tiene estudios superiores, no muestra problemas en la escuela.

2.2. Trabajo:

2.2.1. Estabilidad laboral: Lleva años trabajando, habitualmente en el mismo lugar u oficio o parecido (antes de entrar en prisión).

2.2.2. Inestabilidad laboral: No trabaja, trabajos esporádicos, multiplicidad de oficios, cambio de lugar de trabajo a menudo (antes de entrar en prisión).

2.2.3. Inicio laboral temprano: la persona empieza a trabajar antes de los 14 por necesidad económica, de él o de la familia.

3. ACCIDENTES Y PATOLOGÍAS

- **Accidentes y enfermedades**

3.1. Accidentes graves: ha sufrido algún accidente grave, que le haya podido dejar secuelas.

3.2. Enfermedades graves: ha sufrido o sufre alguna enfermedad orgánica grave.

- **Consumo drogas:**

3.3. Consumidor habitual de drogas y/o alcohol: considérese aquel que consume más de una vez a la semana algún tipo de droga o alcohol. Aquel que ha probado tres o más tipos de sustancias estupefacientes.

3.3.1. Abuso o dependencia de sustancias: Reconoce un consumo habitual y continuado de estupefacientes. Este origina problemas laborales (ausencia del trabajo, disminución del rendimiento), legales (arrestos, denuncias), interpersonales (familiares, de pareja, violencia), pone en peligro la vida propia o la de los demás (accidentes de tráfico, accidentes de trabajo, aparición de enfermedades somáticas o agravación de las existentes). Dependencia a dichas sustancias.

- **Trastornos psicopatológicos**

3.4. Trastorno psicopatológico: Diagnosticado de algún trastorno psicopatológico, consume medicación antidepresiva, antipsicótica, etc.

3.4.1. Depresión

3.4.2. Ansiedad

3.4.3. Otro trastorno psicopatológico

3.4.4. Intentos de suicidio al largo de su vida

- **CARACTERÍSTICAS DELICTIVAS Y DE REINSERCIÓN**

4. Antecedentes delictivos: Antes del delito por el que está cumpliendo condena, había cometido otros delitos.

- **FACTORES DE RIESGO DE LOS SUJETOS**

1. FACTORES PERSONALES (FRP)

- **Aspectos biológicos:**

1.1 Complicaciones pre y perinatales: problemas durante el embarazo y/o en el parto.

- **Características psicológicas y de personalidad:**

1.2. Baja tolerancia a la frustración: Sensibilidad excesiva hacia todo aquello que sea desagradable, no tolera contratiempos, molestias o demoras en la satisfacción de sus deseos y no soporta ningún sentimiento o circunstancia desagradable.

1.3. Egocentrismo: Cree que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás.

1.4. Poca confianza en sí mismo: Emoción negativa caracterizada por sentimientos de inferioridad, falta de afecto y miedo a la crítica.

1.5. Ausencia de confianza en los demás: Miedo irracional a confiar en la gente. Surge cuando se tienen varias experiencias negativas previas, que han dejado una huella en el plano emocional

1.6. Inestabilidad emocional: Se expresa a través de cambios relativamente bruscos en el estado emocional de una persona.

1.6.1. Estado de ánimo negativo

1.7. Frialdad emocional: actitud distante de aquellas personas que parecen permanecer impasibles frente a un estímulo que para otra persona supone un motivo emocional.

1.8. Hostilidad e irritabilidad: estado emocional caracterizado por un menor control sobre el temperamento que generalmente se traduce en arrebatos verbales o de comportamiento.

1.9. Impulsividad y bajo autocontrol: Predisposición a reaccionar de forma inesperada y desmedida ante una situación externa considerada amenazante, o ante un estímulo interno del individuo, sin reflexión previa ni tener en cuenta las consecuencias que pueden provocar sus actos. Percepción de uno mismo sin riesgo, poca preocupación por evitar situaciones de riesgo.

1.10. Propensión al aburrimiento: Tener facilidad para aburrirse. Se deriva de la falta de cosas interesantes que hacer. Puede llevar a acciones impulsivas sin sentido.

1.11. Tendencia al riesgo: Propensión a desarrollar conductas arriesgadas y exponerse a situaciones de algo riesgo, con altas descargas de adrenalina.

1.12. Ansiedad social: Temor intenso y persistente de ser observado y juzgado por otros, sobretodo en situaciones sociales y de interacción con la gente.

1.13. Baja autoestima: Dificultad para valorarse positivamente a sí mismo. Búsqueda de aceptación y reconocimiento por parte de los demás.

1.14. Falta de remordimiento: No sentirse mal o culpable cuando uno cree que no ha actuado de manera correcta.

1.15. Ira: Sentimiento colérico, de rabia o gran enojo.

1.16. No aceptación de uno mismo: La persona esconde algún aspecto vital de sí misma (por ejemplo, la orientación sexual), lo que le provoca malestar.

1.17. Narcicismo: presenta claros rasgos narcisistas, diagnosticados o no.

1.18. Falta de empatía: Dificultad para ser consciente, entender o sentir lo que está experimentando otra persona.

1.19. Inquietud: Persona inquieta, que necesita realizar diversas actividades.

1.20. Actitud defensiva y paranoica en la entrevista

1.21. Rabia hacía las mujeres: rabia hacía las mujeres, más que como una actitud sexista o misógina, como respuesta a diversas malas experiencias con las mujeres (muy relacionado con distorsiones y baja tolerancia a la frustración).

1.22. Celos: el interno refiere ser una persona celosa, lo que le ha llevado a tener problemas afectivos.

1.23. Locus de control externo: el interno tiene la percepción generalizada de que el agente causal de los acontecimientos de su vida se halla en otras personas, y no en sus propias acciones, pensamientos y/o emociones.

- **Capacidades cognitivas, de aprendizaje y emocionales**

1.24. Creencias y actitudes favorables a la delincuencia y la violencia: justificación de la delincuencia o la violencia. Distorsiones cognitivas sobre su legitimidad.

1.25. Pensamiento sexista, misoginia: actitudes y pensamientos que promueven el trato diferenciado entre las personas por razón de género. Consideración de las mujeres como inferiores en capacidades a los hombres. Aversión y discriminación de las mujeres.

1.26. Pobre desarrollo moral: Dificultades en el proceso de construcción de valores y pautas de conducta, y en la comprensión y seguimiento de las reglas sociales establecidas. Pobre capacidad de hacer juicios morales y actuar en consecuencia.

1.27. Dificultades en las habilidades sociales: No se poseen (o son insuficientes) habilidades sociales apropiadas, ya sea porque no se han aprendido o porque existen factores que interfieren su práctica (como la ansiedad, bajas expectativas, depresión, etc.).

1.28. Déficit de habilidades en la resolución de conflictos: Pocas habilidades o insuficientes para resolver problemas de la vida diaria de forma diligente.

1.29. Sentimientos de soledad: Percepción de no formar parte de nada ni nadie, sentirse aislado, sin sentido de pertenencia. Sentirse “desconectado del mundo”, sin posibilidades de identificarse con los demás.

1.30. Distorsiones cognitivas: Esquemas erróneos de interpretación de los hechos, como culpabilizar a la víctima o minimizar o justificar el delito.

1.31. Déficit de habilidades en la expresión emocional: Pocas habilidades o insuficientes para expresar sus emociones.

1.32. Pensamientos o conductas de discriminación hacia ciertos colectivos: del tipo homofobia, racismo, etc.

- **Conductas precursoras a edad temprana y otras**

1.33. Agresividad en la infancia: Manifiesta que de niño o adolescente se peleaba con compañeros de colegio o amigos, dañaba animales o ya cometía delitos. Muestra señales de tener antecedentes violentos desde la infancia.

1.34. Conducta antisocial: Conductas o comportamientos que atacan el orden social y se caracterizan por violar las normas sociales y los derechos de los demás. Suelen considerarse infracciones de la ley.

1.34.1. Estilo de vida antisocial: Vivir apartado de las normas sociales, sin importar los derechos de los demás y sin propósitos de futuro prosociales. Resistencia al cambio personal.

1.35. Victimización física o psicológica: Haber sido víctima de abusos físicos o psicológicos, ya sean delito o no. Haber vivido experiencias traumáticas en la infancia.

1.36. Víctima de bullying en la escuela: la persona refiere haber sido víctima de acoso escolar en alguna etapa de su vida

1.37. Situación traumática en la infancia: por ejemplo, un interno relata que cuando era pequeño, jugando con un hermano y una escopeta, mató a su hermano sin querer. No se incluyen aquí las demás situaciones traumáticas ya contempladas en otras categorías, como lo son haber sido maltratado, abusado, la muerte de un familiar, etc.

2. FACTORES SOCIALES

- **Carencias parentales y familiares**

2.1. Padre o madre (o ambos) antisociales: delincuentes, con antecedentes penales o con problemáticas de abuso de sustancias.

2.2. Padres consumidores habituales de drogas y/o alcohol

2.3. Hermanos antisociales: delincuentes, con antecedentes penales o con problemáticas de abuso de sustancias.

2.4. Hermanos consumidores habituales de drogas y/o alcohol

2.5. Algún otro familiar delincuente o antisocial

2.6. Familia numerosa: Más de 3 hermanos.

2.7. Comunicación familiar deteriorada: el sujeto refiere, o se desprende de su discurso, que en el seno familiar había una falta de comunicación entre los miembros, o bien que esta era ineficiente o tóxica. Por ejemplo, en casos en los que los problemas se solucionaban con violencia, se considera que había una comunicación familiar deteriorada.

2.8. Desorganización familiar: por separación o divorcio.

2.9. Estilos educativos incoherentes y poco eficaces: el sujeto refiere que fue educado con métodos poco eficaces (maltrato, por ejemplo) y que la forma de educar de sus progenitores era incoherente (por ejemplo, rechazo afectivo por una parte y ser muy estricto a la vez).

2.10. Déficits educativos: Falta de enseñanza de valores prosociales, falta de supervisión o control de los padres.

2.11. Rechazo o falta de afecto por parte de los padres: la persona tiene la percepción (real o no) de que su infancia se marcó por una falta de cariño, atención y afecto por parte de su madre, su padre o ambos progenitores.

2.12. Mala relación familiar: tensión familiar, ruptura de vínculos o conflictos continuos.

2.13. Maltrato familiar de padre a madre o a hijos: exposición a la violencia familiar.

2.14. Nivel socio-económico bajo

2.15. Muerte temprana de miembros de la familia: muerte temprana de padres, madres, hermanos...

2.16. Poca o nula relación con los hijos: poca relación con los hijos, estando dentro y fuera de prisión.

2.17. Conflictos familiares: si bien la relación y la comunicación familiar no es especialmente tensa y deteriorada, sí se aprecia la presencia de conflictos de importancia en ésta.

2.18. Maltrato psicológico y/o físico en el seno familiar: este maltrato se da por parte de alguien que no es el padre.

2.19. Muerte de una pareja afectiva: la persona refiere que alguna (o algunas) de sus parejas afectivas ha fallecido. En este código no se incluyen las personas viudas, a las cuales se les aplicará el código “Viudo”, ni aquellas personas que fueran las responsables de la muerte de dicha pareja afectiva (ex: asesinato por violencia de caso). Este último caso no se da en ninguna de las entrevistas analizadas.

2.20. Referente paterno de promiscuidad: el interno refiere que su padre era un hombre promiscuo.

2.21. Muerte de un hijo

2.22. Ha ejercido violencia contra su pareja (maltratos): el interno refiere haber ejercido maltratos contra su pareja.

2.23. Familia adquirida desestructurada/desorganizada: Relaciones familiares deterioradas o desorganizadas en la familia adquirida.

- **Carencias en las relaciones afectivas**

2.24. Relaciones afectivas de mala calidad, tensas: con la pareja o seres queridos.

2.25. Pareja delincuente o antisocial: o con antecedentes penales.

2.26. Conflicto afectivo: la persona refiere haber pasado por un conflicto de importancia con una pareja (abandonos, engaños, etc.) sin necesidad de que la relación previa en sí se definiera como tensa o de mala calidad.

- **Problemas escolares y en otros contextos sociales**

2.27. Abandono, absentismo o fracaso escolar

2.28. Amigos antisociales o delincuentes: Amigos que también cometen delitos o tienen actitudes antisociales.

2.29. Falta de actividades de ocio estructuradas: Actividades de recreo prosociales como hacer deporte o ir al cine, etc.

2.30. Aislamiento social o conflictos interpersonales: Apartarse del entorno y ambiente propio por sentimientos de diferencia e inferioridad con respecto a los demás. No saber o no querer lidiar con las relaciones con los demás de la forma socialmente establecida.

2.31. Barrio con carencias y con problemas: déficits en escuelas, empleos, problemáticas de delincuencia, pandillas, drogas, etc.

2.32. Presenciar actos delictivos y violentos: Haber estado presente o haber visto delitos graves o violencia.

2.33. Excesiva focalización hacia el trabajo: el sujeto refiere que su trabajo ocupaba gran parte de su día a día, lo que le provocaba malestar y conllevó consecuencias sociales negativas, influyendo en la comisión del delito.

2.34. Muchos cambios de residencia en la infancia: el sujeto refiere por lo menos 3 cambios de residencia (entendiendo por residencia un cambio de ubicación importante, como por ejemplo vivir en otro país o en otra ciudad muy lejos de la anterior).

2.35. Muchos cambios de residencia en la edad adulta

2.36. Experimentar la muerte de un ser querido (no familiar)

2.37. Estilo de vida centrado en la fiesta y el ocio: el interno refiere una etapa en la cual su vida estaba marcada por la fiesta, el no dormir, el salir, etc.

3. FACTORES SEXUALES

3.1. Parafilia o sexualidad desviada: actitudes pedófilas, exhibicionistas u otras conductas sexuales que se alejan de lo que la sociedad considera prácticas sexuales normales.

3.2. Fantasías o impulsos sexuales desviados: recurrentes o intrusivas que incluyan el empleo de la violencia para realizar el acto sexual o imágenes de menores.

3.3. Visionado de pornografía con imágenes violentas o con menores.

3.4. Victimización sexual en la infancia: Haber sufrido alguna experiencia de abuso sexual cuando era niño.

3.5. Experiencias sexuales inapropiadas, excesivamente amplias y variadas.

3.6. Problemas de comportamiento sexual: masturbación excesiva u otras desviaciones.

3.7. Pensamiento sexual recurrente: Pensar en sexo continuamente.

3.8. Justificación sexualidad: creer que se tiene derecho a expresar el impulso sexual y tener relaciones sexuales cuando se quiera.

3.9. Frecuentar servicios de prostitución: la persona refiere recurrir a la prostitución en diversas ocasiones en su vida.

3.10. Fracaso en el proceso de socialización sexual: Cuando falla el proceso de aprendizaje y adquisición de los conocimientos, actitudes y valores prosociales sobre la sexualidad.

3.11. Inicio temprano de las relaciones sexuales: Tener los primeros contactos sexuales con menos de 12 años.

3.12. Promiscuidad: Relaciones sexuales con muchas personas.

3.13. Problemas de gestión de la intimidad: dificultades para establecer y mantener relaciones íntimas con uno mismo y con los demás.

3.14. Impulso sexual alto: con dificultades para controlarlo.

3.15. Congruencia emocional con niños: Sentirse más a gusto cuando se está con niños que con adultos.

3.16. Falta de educación sexual: no ha recibido educación sexual ni en la escuela ni en casa. Se ha tratado como algo tabú.

3.17. Excesivo visionado de pornografía: hay un exceso de visionado de pornografía referido por el mismo sujeto, que llega incluso a la adicción.

4. FACTORES DE OPORTUNIDAD

4.1. Alta disponibilidad de drogas, armas y/o oportunidades delictivas: estar en contacto o vivir en ambientes proclives a las drogas, armas y oportunidades para cometer delitos.

4.2. Víctimas desprotegidas: exponerse a situaciones en las que pueda haber víctimas potenciales y déficit de control.

4.3. Ambiente pro delictivo: Lugares de ocio concurridos, espacios oscuros y con poca visibilidad.

4.4. Estar ocioso: Pasar mucho tiempo en la calle o sin hacer nada, no tener objetivos.

DESCRIPCIÓN DELITO

Aquí se presentan los desencadenantes de la conducta delictiva concreta. La mayoría se encuentran entre los factores personales, sociales y de oportunidad de los apartados anteriores. Sin embargo, pueden aparecer nuevos factores no previstos por la evidencia empírica existente. Este apartado se construirá a medida que se vayan analizando las entrevistas.

- **RIESGOS DESENCADENANTES DEL DELITO**

1. RIESGOS PERSONALES DELITO

1.1. D_Abuso o dependencia de sustancias: Reconoce un consumo habitual y continuado de estupefacientes. Este origina problemas laborales (ausencia del trabajo, disminución del rendimiento), legales (arrestos, denuncias), interpersonales (familiares, de pareja, violencia), pone en peligro la vida propia o la de los demás (accidentes de tráfico, accidentes de trabajo, aparición de enfermedades somáticas o agravación de las existentes). Dependencia a dichas sustancias.

1.2. D_Accidente grave con golpe en la cabeza: Haber sufrido algún accidente grave con afección en el lóbulo prefrontal.

1.3. D_Aislamiento social o conflictos interpersonales: Apartarse del entorno y ambiente propio por sentimientos de diferencia e inferioridad con respecto a los demás. No saber o no querer lidiar con las relaciones con los demás de la forma socialmente establecida.

1.4. D_Ansiedad

1.5. D_Ansiedad social: Temor intenso y persistente de ser observado y juzgado por otros, sobretodo en situaciones sociales y de interacción con la gente.

1.6. D_Baja autoestima: Dificultad para valorarse positivamente a sí mismo. Búsqueda de aceptación y reconocimiento por parte de los demás.

1.7. D_Baja tolerancia a la frustración: Sensibilidad excesiva hacia todo aquello que sea desagradable, no tolera contratiempos, molestias o demoras en la satisfacción de sus deseos y no soporta ningún sentimiento o circunstancia desagradable.

1.8. D_Búsqueda de sensaciones: el sujeto refiere una voluntad o necesidad de experimentar variadas y complejas sensaciones y el deseo de correr riesgos físicos y sociales, por el simple deseo de disfrutar de tales experiencias.

1.9. D_Celos: la persona refiere que los celos sentidos en un momento dado fueron, de forma total o parcial, desencadenantes de la agresión sexual cometida.

1.10. D_Consumo de alcohol previo a la comisión del delito

1.11. D_Creencias y actitudes favorables a la violencia y/o delincuencia: justificación de la delincuencia o la violencia. Distorsiones cognitivas sobre su legitimidad.

1.12. D_Déficit de habilidades en la expresión emocional: Pocas habilidades o insuficientes para expresar sus emociones.

1.13. D_Déficit en las habilidades de resolución de problemas: Pocas habilidades o insuficientes para resolver problemas de la vida diaria de forma diligente.

1.14. D_Déficit en las habilidades sociales: No se poseen (o son insuficientes) habilidades sociales apropiadas, ya sea porque no se han aprendido o porque existen factores que interfieren su práctica (como la ansiedad, bajas expectativas, depresión, etc.).

1.15. D_Déficits educativos: Falta de enseñanza de valores prosociales, falta de supervisión o control de los padres.

1.16. D_Delito a modo de venganza: la persona refiere que comete el delito por venganza, ya sea la víctima la diana directa de la venganza o una representación indirecta de ésta.

1.17. D_Dependencia de las mujeres: el interno refiere que necesitaba a las mujeres, que tenía una dependencia de ellas. No se trata de una dependencia hacia el sexo, sino de una dependencia a tener mujeres.

1.18. D_Depresión

1.19. D_Desequilibrio emocional: el sujeto refiere una inestabilidad emocional importante previa a la comisión de los delitos.

1.20. D_Distorsiones cognitivas: Esquemas erróneos de interpretación de los hechos, como culpabilizar a la víctima o minimizar o justificar el delito.

1.21. D_Egocentrismo: Cree que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás.

1.22. D_Enfermedades graves: ha sufrido o sufre alguna enfermedad orgánica grave.

1.23. D_Estado de ánimo negativo

1.24. D_Experiencias traumáticas: la persona refiere que, previo a la comisión del delito, vivió experiencias traumáticas que le afectaron en especial (por ejemplo, la muerte de alguien importante o un accidente grave).

1.25. D_Falta de empatía: Dificultad para ser consciente, entender o sentir lo que está experimentando otra persona.

1.26. D_Fantasías o impulsos sexuales desviados: recurrentes o intrusivas que incluyan el empleo de la violencia para realizar el acto sexual o imágenes de menores.

1.27. D_Fracaso en el proceso de socialización sexual: Cuando falla el proceso de aprendizaje y adquisición de los conocimientos, actitudes y valores prosociales sobre la sexualidad.

1.28. D_Frialdad emocional: actitud distante de aquellas personas que parecen permanecer impasibles frente a un estímulo que para otra persona supone un motivo emocional.

1.29. D_Hostilidad e irritabilidad: estado emocional caracterizado por un menor control sobre el temperamento que generalmente se traduce en arrebatos verbales o de comportamiento.

1.30. D_Inmadurez: el sujeto refiere que era muy inmaduro en el momento de la comisión de las agresiones, y lo relaciona con los delitos.

1.31. D_Impulsividad y bajo autocontrol: Predisposición a reaccionar de forma inesperada y desmedida ante una situación externa considerada amenazante, o ante un estímulo interno del individuo, sin reflexión previa ni tener en cuenta las consecuencias que pueden provocar sus actos. Percepción de uno mismo sin riesgo, poca preocupación por evitar situaciones de riesgo.

1.32. D_Impulso sexual alto: con dificultades para controlarlo.

- 1.33. D_Inquieto:** Persona inquieta, que necesita realizar diversas actividades.
- 1.34. D_Intentos de suicidio**
- 1.35. D_Ira:** Sentimiento colérico, de rabia o gran enojo.
- 1.36. D_Justificación sexualidad:** creer que se tiene derecho a expresar el impulso sexual y tener relaciones sexuales cuando se quiera.
- 1.37. D_Locus de control externo:** el interno tiene la percepción de que el agente causal de los acontecimientos relacionados con el delito cometido se halla en otras personas, y no en sus propias acciones, pensamientos y/o emociones.
- 1.38. D_Narcicismo:** presenta claros rasgos narcisistas, diagnosticados o no.
- 1.39. D_Necesidad de sentir que se tiene el control sobre algo:** la persona refiere la necesidad de sentir que tenía el control sobre algún acontecimiento y/o persona y lo relaciona con la comisión del delito.
- 1.40. D_No aceptación de uno mismo:** La persona esconde algún aspecto vital de sí misma (por ejemplo, la orientación sexual), lo que le provoca malestar.
- 1.41. D_Parafilias o sexualidad desviada:** actitudes pedófilas, exhibicionistas u otras conductas sexuales que se alejan de lo que la sociedad considera prácticas sexuales normales.
- 1.42. D_Pensamiento sexista, misoginia:** actitudes y pensamientos que promueven el trato diferenciado entre las personas por razón de género. Consideración de las mujeres como inferiores en capacidades a los hombres. Aversión y discriminación de las mujeres.
- 1.43. D_Pensamientos o conductas de discriminación hacia ciertos colectivos:** del discurso de la persona se derivan pensamientos y/o conductas que devienen discriminatorias hacia algunos colectivos (por ejemplo, las prostitutas), lo que se relaciona de forma directa con la comisión de su delito.
- 1.44. D_Pobre desarrollo moral:** Dificultades en el proceso de construcción de valores y pautas de conducta, y en la comprensión y seguimiento de las reglas sociales establecidas. Pobre capacidad de hacer juicios morales y actuar en consecuencia.
- 1.45. D_Problemas de comportamiento sexual:** masturbación excesiva u otras desviaciones.
- 1.46. D_Problemas de comunicación:** la persona refiere dificultades para comunicar sus problemas a los demás.
- 1.47. D_Propensión al aburrimiento:** Tener facilidad para aburrirse. Se deriva de la falta de cosas interesantes que hacer. Puede llevar a acciones impulsivas sin sentido.
- 1.48. D_Represión sexual:** la persona refiere haber vivido una época intentando frenar unos impulsos o sentimientos por considerarlos ella misma inconvenientes o inapropiados.

1.49. D_Sentimientos de “estar perdido en la vida”: la persona refiere que no sabía qué hacer con su vida.

1.50. D_Sentimientos de soledad: Percepción de no formar parte de nada ni nadie, sentirse aislado, sin sentido de pertenencia. Sentirse “desconectado del mundo”, sin posibilidades de identificarse con los demás.

1.51. D_Sentimientos de superioridad: la persona refiere que se sentía por encima de los demás y tenía actitudes soberbias, lo que influyó en la comisión del delito.

1.52. D_Ser agresivo

1.53. D_Soltería: la persona refiere (o del discurso se desprende de una forma clara) que el hecho de no estar en pareja previo a la comisión del delito influyó en la comisión de éste.

1.54. D_Tendencia al riesgo: la propensión a desarrollar conductas arriesgadas y exponerse a situaciones de algo riesgo, con altas descargas de adrenalina, fue uno de los factores que más influyó en la comisión del delito.

1.55. D_Necesidad incontrolable de agredir físicamente a alguien: la persona refiere que su necesidad incontrolable de agredir, golpear y dañar físicamente a alguna persona fue uno de los factores claves para cometer el delito.

2. CARENCIAS APOYO PRO-SOCIAL DELITO

2.1. D_Amigos antisociales: Amigos con conductas o comportamientos que atacan el orden social y se caracterizan por violar las normas sociales y los derechos de los demás. Suelen infringir la ley.

2.2. D_Carencia de relaciones sexuales: El sujeto refiere haber pasado un periodo sin poder tener relaciones sexuales.

2.3. D_Comunicación familiar deteriorada

2.4. D_Confianza con la víctima: la persona refiere que fue la relación de confianza con la víctima lo que, parcial o totalmente, le influyó en la comisión del delito.

2.5. D_Conflicto afectivo: la persona refiere que, previo a la comisión del delito, tuvo algún conflicto afectivo (por ejemplo, que su pareja le engañara o que tuvieran una pelea importante), y lo relaciona con la comisión del delito.

2.6. D_Conflictos familiares: la persona refiere que, previo a la comisión del delito, tuvo algún conflicto familiar (por ejemplo, peleas importantes o malas relaciones familiares), y lo relaciona con la comisión del delito.

2.7. D_Excesiva focalización hacia el trabajo: la persona refiere que estar demasiado centrado en el trabajo y dedicarse poco tiempo a si mismo y/o a su familia/redes sociales, influyó de forma importante en la comisión del delito.

2.8. D_Excesivo tiempo libre: la persona refiere que estar poco ocupado y tener demasiado tiempo libre fue un factor importante para la comisión del delito.

2.9. D_Idealización/dependencia de otros: la persona idealiza a otra persona, lo que le influye a la hora de cometer el delito.

2.10. D_Malas relaciones familiares en la infancia: la persona refiere que las malas relaciones en el seno familiar en la infancia son uno de los factores que explicarían por qué cometió su delito.

2.11. D_Muerte de un familiar o ser querido

2.12. D_Muerte de un hijo

2.13. D_Poca o nula relación con hijos o hijas

2.14. D_Rechazo o falta de afecto por parte de los padres: la persona refiere que su percepción (real o no) de que su infancia se marcó por una falta de cariño, atención y afecto por parte de su madre, su padre o ambos progenitores influyó en la comisión del delito.

2.15. D_Rendimiento académico bajo

2.16. D_Sentimientos de rechazo por parte de adultas: la persona refiere que abusó de menores porque, como las adultas le rechazaban y los menores no, eso le hacía sentir mejor.

2.17. D_Víctima de bullying en la escuela: Haber sufrido experiencias de abuso físico y/o psíquico por parte de compañeros de colegio.

2.18. D_Victimización sexual en la infancia: Haber sufrido alguna experiencia de abuso sexual cuando era niño.

3. OPORTUNIDADES DELITO

3.1. D_Ambiente familiar facilitador del delito sexual: La persona estaba en un ambiente familiar que facilitaba la comisión del delito.

3.2. D_Ambiente laboral facilitador del delito sexual: La persona estaba en un ambiente laboral que facilitaba la comisión del delito.

3.3. D_Ambiente pro delictivo: Lugares de ocio concurridos, espacios oscuros y/o con poca visibilidad, proclives a la delincuencia.

3.4. D_Anonimato y no contacto físico facilitadores de la agresión: la persona refiere que el hecho de que Internet sea anónimo e indirecto a nivel de contacto físico facilita poder cometer las agresiones sexuales por la red.

3.5. D_Aprovechar la oportunidad delictiva

3.6. D_Déficit en el control social informal: Lugares aislados o entornos poco controlados por los demás habitantes y con facilidad de acceso a drogas o víctimas.

3.7. D_Estilo de vida centrado en la fiesta y el ocio: el interno refiere (o de su discurso se desprende) que el hecho de que su vida estuviera marcada por la fiesta, el no dormir, el salir, etc., afectó en la comisión del delito. Por ejemplo, salir de fiesta a menudo y que las agresiones sexuales se cometan en esas salidas.

3.8. D_Frecuentar servicios de prostitución

3.9. D_Haber salido impune de una agresión anterior: la persona refiere que el hecho de haber salido impune de una agresión anterior le motivó e influyó en volver a agredir.

3.10. D_Situación de estrés: la persona refiere que el estrés experimentado (ya fuera familiar, afectivo, laboral, etc.) fue uno de los detonantes que le llevó a cometer el delito.

3.11. D_Situación económica difícil: la persona relaciona su situación económica (por difícil se entiende básicamente tener nada o poco dinero) con la comisión del delito.

3.12. D_Situación laboral difícil: la persona relaciona su situación laboral (por difícil se entiende un exceso de trabajo, estar en paro, tener una mala situación en el trabajo como mobbing, etc.), con la comisión del delito.

3.13 D_Víctima desprotegida: Situación en la que puede haber víctimas potenciales y déficit de control.

*La letra "D_" indica que es un factor **desencadenante** del delito.

EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN Y DESISTIMIENTO DELICTIVO

- **Códigos que derivan en factores de protección favorables al desistimiento**

1. Esperanza, optimismo y positividad: Puede ver un futuro, esperanzado, optimista y positivo. Se siente agradecido, muestra gratitud. Tiene expectativas de futuro.

2. Agency, locus de control interno: Percepción del sujeto de que los eventos ocurren como efecto de sus propias acciones, es decir, percepción de que el mismo controla su vida. Valora positivamente el esfuerzo, las habilidades y las responsabilidades personales. El sentido de agency incluye el deseo de cambiar, la habilidad de cambiar y los mecanismos para cambiar. Es decir, implica un esfuerzo activo para obtener recursos necesarios para cambiar, estén estos disponibles o no.

3. Actividad determinada, útil: Tiene una actividad o un interés que le da sentido, estructura al día a día, tiene un valor añadido en su vida.

4. Capital social: Tiene un lugar en un grupo social o red. Tiene apoyo constructivo de la familia, amigos o profesionales. Se siente que pertenece a la comunidad, que ha mejorado la calidad de las interacciones con los otros.

- 5. Nuevo yo:** Dicotomía nuevo yo/ antiguo yo. Ha creado una nueva identidad. Se ve a sí mismo como que ha cambiado o es una persona diferente a cuando cometió el delito. Querer cambiar, cambiar actitudes verse diferente a uno mismo.
- 6. Generosidad, ser complaciente con los demás:** Quiere ayudar a los demás por lo que ha hecho, reparar el daño causado ayudando a otros. O devolviendo alguna cosa a la sociedad (sentido figurado).
- 7. Resolver problemas:** Enfrenta bien los problemas. Aborda problemas con una estrategia para resolverlos.
- 8. Intereses sexuales sanos:** Propensión a preferir las relaciones sexuales consentidas con adultos con un impulso sexual de intensidad moderada. Es probable que muestre un equilibrio entre el deseo de sentirse realizado sexualmente y el deseo de sentirse realizado en otras áreas de su vida. Se considera el polo positivo de dos factores de riesgo sexuales: preferencia sexual por relaciones adultas consentidas e impulso sexual moderado.
- 9. Capacidad de intimidad emocional:** Capacidad de formar y mantener relaciones emocionalmente cercanas y satisfactorias con otros adultos. Orientación del discurso de confianza y perdón hacia los demás, preferencia por la intimidad emocional con adultos en lugar de niños y capacidad de comunicarse efectivamente. Relaciones íntimas duraderas y emocionalmente estables con parejas adultas. Actitudes positivas hacia las mujeres, actitudes honestas y respetuosas, y cuidado y preocupación por los demás, reflejan rasgos de personalidad subyacentes que mejoran la capacidad de intimidad emocional.
- 10. Vida enfocada a metas:** Capacidad de establecer metas y dirigir las actividades diarias para que se pueda avanzar hacia esas metas. Los individuos mostrarán conductas dirigidas a lograr el objetivo, positivas y con esfuerzo.
- 11. Comprometido con el trabajo, actividades de ocio constructivo:** Propensión a vivir una vida que implica una actividad constructiva y gratificante. Empleo, actividades recreativas o sociales significativas y prosociales.
- 12. Sobriedad:** Abstención del abuso de drogas o alcohol.
- 13. Motivación hacia el desistimiento:** Se siente decidido a no volver a delinquir. Actitud proactiva ante las posibles adversidades que se encuentre al salir de prisión. Es importante que la motivación se mantenga firme.
- 14. Mejora de habilidades interpersonales:** aumento en empatía, conciencia de sí mismo, habilidades de auto-ayuda, más abierto, mejor resolución de problemas, madurez.
- 15. Aumento de confianza:** aumento de autoestima y confianza en uno mismo.
- 16. Empleabilidad:** Impacto del empleo en su vida futura como catalizador de su reinserción. Realizar cursos o aprendizajes para aumentar las posibilidades laborales.

17. Relación de pareja de calidad: altos niveles de compromiso, satisfacción y afecto con la pareja.

18. Desarrollo moral alto: la persona muestra características y un discurso propio de un desarrollo moral y de valores alto.

19. Abandono del estilo de vida antisocial (FP): la persona refiere que una de las cosas más importantes para ella es abandonar el estilo de vida antisocial que llevaba antes de entrar en prisión.

20. Tener más tiempo libre: La persona considera que un factor importante para no volver a agredir es tener más tiempo libre para sí mismo y no focalizarse tanto en el trabajo.

*Cuando incluyen el término FP en el nombre del código, significa que, para el individuo concreto, se trata de un Factor de Protección especialmente relevante debido a su historial. Por ejemplo: La sobriedad es un Factor Protector para todos los sujetos. Pero se pondrá FP el término FP para aquellos sujetos a los que el hecho de estar ebrios influyó en la comisión delictiva. Por tanto, que estén sobrios es un factor protector importante.

- **Códigos que derivan del discurso de los delincuentes sexuales:**

- 1. Estigma:**

- 1.1. Mantener la condena en secreto:** miedo a ser descubierto, vivir con el secreto.

- 1.2. Etiquetado:** Sentirse estigmatizado por ser un agresor sexual (haber experimentado ser etiquetado y estigmatizado)

- 1.3. Impacto negativo en el trabajo:** las condenas por delitos sexuales limitan las posibilidades de encontrar trabajo.

- 2. Pobre de mí y sin esperanza:** Posición de víctima, atrapado en la autocompasión, siente que el mundo y otros están en contra de él.

- 3. Falta de actividad intencional:** Vivir día a día. Sin estructura, valor o finalidad, sin expectativas a medio y largo plazo.

- 4. Daño a otros:** Siente que ha decepcionado a la gente: familia, amigos, víctimas. Se siente arrepentido y culpable, capaz de ver que ha hecho daño a otros.

- 5. Centrarse en la pérdida:** Tiene un sentido de duelo. Duelo por el tiempo perdido, lucha por seguir adelante.

- 6. Vergüenza:** Se siente avergonzado y disgustado consigo mismo por su comportamiento.

- 7. Identidad como delincuente sexual:** No es capaz de separar su "yo actual" del comportamiento pasado. Se condena a sí mismo a una vida como un delincuente sexual, se describe a sí mismo como un pedófilo o un delincuente sexual.

8. Fuerte impacto negativo de la condena para el interno y/o su familia: la persona refiere que el conocimiento social del delito cometido y/o su entrada en prisión tuvieron o tendrán unas consecuencias negativas para su familia o para él mismo.

9. Reincidencia:

9.1. No volverá a agredir

9.2. No tiene claro si volverá a agredir

10. Miedo durante/inmediatamente después de la comisión del delito: refiere que tuvo miedo durante o después de la comisión del delito sexual, ya que en ese momento era capaz de identificar que lo que hacía estaba mal.

11. Miedo de no poder controlar sus fantasías: la persona refiere que uno de sus principales miedos al salir de prisión es no poder tener control de las fantasías que influyeron en la comisión de su delito, por lo que el miedo final es precisamente volver a recaer en cometer el delito.

12. Muestra remordimiento y arrepentimiento: la persona refiere (o se desprende de forma clara de su discurso) que está arrepentida por lo que hizo.

13. Consciencia del hecho cometido durante/inmediatamente después del delito: la persona es consciente del hecho que estaba cometiendo durante o inmediatamente después de cometer el delito.

14. Miedo de volver a salir en libertad: la persona refiere que tiene miedo de volver a salir en libertad, a la sociedad, ya sea por miedo a que alguien le haga daño por el delito cometido, porque se le estigmatice, o por salir después de años viviendo en prisión.

15. Rechazo a las mujeres desde la comisión del delito: la persona refiere que, desde la comisión del delito, ha desarrollado una especie de trauma, miedo y rechazo a las mujeres, por lo que ahora no quiere saber nada de ellas.

16. Enfadado con el sistema de justicia: la persona refiere una ira, rechazo u odio hacia el sistema de justicia, tachándolo de corrupto, inútil, injusto, etc.

17. Negación de los hechos: la persona niega los hechos ocurridos, o que éstos sean constitutivos de delito.

18. Detención y prisión: El shock de ser detenido, descubierto, estar en prisión o recordar...

19. Futuro positivo: libertad, rehacer la propia vida, recuperar a los hijos, etc.

20. Rencor hacia la víctima de su delito: del discurso de la persona se desprende un odio, enfado, ira y/o rencor hacia la víctima de su delito, celebrando sus desgracias.

- **Códigos relacionados con el manejo de los intereses sexuales relacionados con el delito:**

1. Consciencia de los disparadores: entiende situaciones, emociones y pensamientos y los maneja y evita.

2. Es incapaz de identificar disparadores para el delito: la persona no es capaz de identificar qué factores pudieron influir en la comisión de su delito. No es que identifique pocos o los identifique mal, es que es incapaz de decir un solo factor.

3. Dificultad para vivir con ello: dificultad para vivir con ello y aceptarlo, siento que hay un monstruo en mi interior...

4. Quiere entender por qué: Interesado en encontrar el por qué ha hecho esto, por qué él es diferente.

- **Códigos que derivan de la estancia en prisión:**

1. Cambios personales prisión: efectos de la prisión sobre el individuo que está cumpliendo condena y sobre otros (víctimas, familia, amigos, pareja, pérdida de hogar, etc.)

1.1. Desarrollo de la introspección: la persona ha desarrollado la capacidad de análisis y diálogo internos con uno mismo, lo que le ayuda a entenderse.

1.2. Desarrollo de empatía: Aprender a ser consciente, entender o sentir lo que está experimentando otra persona.

1.3. Darle valor a lo que se tiene: la persona refiere que, después de entrar en prisión, ha aprendido a darle valor a cosas que antes daba por sentada (por ejemplo, el apoyo de la familia, o la misma libertad de ir a donde se quiere cuando uno quiere).

1.4. Concienciarse sobre la propia vida: la persona refiere que desde que está en prisión se ha concienciado sobre su propia vida, significando esto que ha hecho un análisis sobre el estilo de vida que llevaba, a dónde iba, etc.

1.5. Sentirse más relajado, más tranquilo: la persona refiere que uno de los cambios experimentados en prisión es que se siente más calmado, menos inquieto y con menos nervios en su día a día.

1.6. Reducir actitudes soberbias: la persona refiere que desde su entrada en prisión tiene menos sentimientos, conductas y pensamientos de “estar por encima de los demás”.

1.7. Mejora de las relaciones familiares

1.8. Aumento de la desconfianza en los demás: la persona refiere que desde que está en prisión es más desconfiado con los demás.

1.9. Ser más honesto: la persona refiere que uno de los cambios experimentados en prisión es un aumento de sinceridad, con los demás y consigo mismo.

1.10. Conciencia sobre el daño provocado

- 1.11. Mejoras en la gestión emocional:** en la persona se aprecia una mejora en cuando a identificar, entender, controlar y expresar sus emociones y las de los demás.
- 1.12. Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas**
- 1.13. Empeoramiento en prisión:** la persona refiere que ha empeorado desde que ha entrado en prisión. Con empeoramiento se hace referencia a perder lo que se tenía (por ejemplo, la familia), a haber desarrollado pensamientos o conductas negativas (por ejemplo, ser sumiso), a estar más frustrado e infeliz, etc.
- 1.14. Vacío existencial:** la persona refiere un sentimiento generalizado de apatía, aburrimiento y alienación con las normas de prisión, lo que le genera una sensación de pérdida de control total sobre su propia vida y su capacidad de decisión.
- 1.15. Concienciarse sobre los abusos a menores:** la persona refiere que haber entrado en prisión y/o realizado el programa le ha ayudado a entender qué son los abusos a menores, así como por qué son inadecuados y conllevan consecuencias negativas para la víctima, el agresor y la sociedad.
- 1.16. Ser más positivo:** la persona refiere que uno de los cambios experimentados en prisión es que es capaz de ver las cosas de forma más optimista, valorando todas las características de una situación y no solo centrándose en aquellas negativas.
- 1.17. Desarrollo del autocontrol:** Ha aprendido a reflexionar y pensar en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos.
- 1.18. Entender las distorsiones cognitivas que tenía**
- 1.19. Aumento de la autoestima y autoconfianza:** Aceptación, valoración positiva y aumento de confianza en uno mismo.
- 1.20. Estilo de vida saludable:** la persona destaca la importancia de llevar un estilo de vida más saludable (comer bien, hacer deporte, sobriedad, etc.).
- 1.21. Retomar estudios**
- 1.22. Mejora en la resolución de problemas**
- 1.23. Disminución de la conducta antisocial**
- 1.24. Disminución de la agresividad y la ira**
- 1.25. Controlar el impulso sexual:** la persona refiere la importancia de controlar su impulso sexual para no volver a cometer un delito de estas características.
- 1.26. Aprender a estar solo:** la persona refiere la importancia para ella misma de aprender a no tener que estar en pareja y ser feliz en esa condición como factor para no volver a agredir.
- 1.27. Más maduro:** la persona refiere, que desde la entrada en prisión, se siente más maduro en comparación a antes.

1.28. Más retraído: la persona refiere, que desde la entrada en prisión, se siente más retraído, cerrado en sí mismo, en comparación a antes.

1.29. Romper prejuicios: la persona refiere que haber estado en prisión le ha ayudado a romper ideas, distorsiones y estigma en relación con algunos colectivos, como por ejemplo el penitenciario.

1.30. Sentirse mejor después de abrirse: la persona refiere que explicar su delito y verbalizarlo le ayudó a sentirse mejor.

1.31. Aumento de la tolerancia a la frustración

1.32. Respeto hacia los demás: la persona refiere que su estancia por prisión y/o el tratamiento le ha ayudado a entender la importancia de respetar a los demás, con sus ideas y decisiones.

1.33. Disminución pensamientos y actitudes sexistas: la persona refiere que su estancia por prisión y/o el tratamiento ha cambiado sus ideas sobre los roles de género en la sociedad.

2. Tratamiento y estancia en prisión:

2.1. Buena relación terapéutica

2.2. Mala relación terapéutica

2.3. Relación compañeros cercana

2.4. Tratamiento útil

2.5. Tratamiento inútil

2.6. Aplicabilidad tratamiento a vida en libertad: Podrá aplicar diversas de las cosas aprendidas en el programa una vez salga en libertad.

2.7. Mejoras tratamiento: Declaran haber mejorado gradas al tratamiento en áreas como la empatía, las distorsiones cognitivas, el trabajo sobre sus factores de riesgo, etc.

2.7.1. Aumento del autocontrol: Ha aprendido a reflexionar y pensar en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos.

2.7.2. Mejora de la autoestima: Aceptación y valoración positiva de uno mismo.

2.8. No ha aprendido ni mejorado nada con el programa: Dice que el programa de tratamiento no le ha aportado nada de provecho.

2.9. Participa en actividades para mantenerse empleado en prisión: Refiere participar en diversas actividades del centro para tener el menor tiempo libre posible y mejorar sus capacidades.

2.10. No participa en actividades del centro, retraído: No se muestra interesado por ninguna de las actividades que se realizan en el centro penitenciario.

2.11. Busca ayuda psicológica en relación con el delito: la persona busca, antes de entrar en prisión o cuando está dentro, ayuda psicológica en relación con el delito sexual, más allá del programa SAC.

Anexo 9. Libro de códigos versión 2.

LIBRO DE CÓDIGOS Versión 2

IDENTIFICACIÓN ENTREVISTAS

En el título de cada documento debe aparecer la siguiente información:

1. TIPO DELITO: Según si es cometido sobre una víctima menor de edad o adulta.

1.1. ADULTA: VIOL

1.2. MENOR: ABUS

*Los documentos están organizados por tipo de delito en el programa informático.

2. CENTRO PENITENCIARIO: Centro Penitenciario donde se ha realizado la entrevista.

2.1. Brians 1

2.2. Brians 2

2.3. Lledoners

2.4. Mas d'Enric

2.5. Quatre Camins

2.6. Ponent

2.7. Puig de les Basses

3. ID: Número de identificación de los sujetos.

3.1. NISS

4. FASE RECOGIDA DATOS: Momento en el que se recogieron los datos.

3.1. PRIMERA: Año 2016

3.2. SEGUNDA: Año 2017

DESCRIPCIÓN SUJETOS

• CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y SOCIALES DE LOS SUJETOS

1. FAMILIA E INFANCIA

1.1. Estructura familiar:

1.1.1. Estructura familiar normalizada: Relaciones familiares normalizadas con un ambiente de crecimiento prosocial.

1.1.2. Estructura familiar desestructurada: Relaciones familiares deterioradas o negligentes, con problemáticas como abandono infantil, malos tratos, separaciones, fugas del hogar, etc.

1.1.3. Orfandad: la persona quedó huérfana en una edad temprana (infancia-adolescencia)

1.1.4. Crianza con los abuelos: la persona se ha criado con los abuelos, y no con los progenitores.

1.2. Estado civil:

1.2.1. Soltero: No se encuentra en ninguna relación de pareja sentimental actualmente¹⁰.

1.2.2. En pareja: En una relación de pareja actualmente, que se mantiene estando en prisión.

1.2.3. Casado.

1.2.4. Separado o divorciado: Se ha separado o divorciado de su última relación y no ha entablado ninguna nueva.

1.3. Relaciones sentimentales:

1.3.1. Relación de pareja de calidad

1.3.2. Relaciones afectivas de mala calidad, tensas

1.4. Relación con los hijos estando en prisión:

1.4.1. Relación Mala / Inexistente con los hijos estando en prisión

2. FORMACIÓN Y TRABAJO

2.1. Formación:

2.1.1. Abandono escolar temprano: Abandona los estudios antes de terminar.

2.1.2. Rendimiento académico/formativo bajo: Poco interés o ninguno por los estudios o la educación reglada básica, malas cualificaciones, problemas en la escuela.

2.1.3. Rendimiento académico/formativo medio: Tiene la educación reglada básica, aprueba y muestra pocos problemas escolares.

2.1.4. Rendimiento académico/formativo alto: Muestra interés por los estudios, obtiene buenas cualificaciones, tiene estudios superiores, no muestra problemas en la escuela.

2.2. Trabajo:

¹⁰ Actualmente significa en el momento de la entrevista.

2.2.1. Estabilidad laboral: Lleva años trabajando, habitualmente en el mismo lugar u oficio o parecido (antes de entrar en prisión).

2.2.2. Inestabilidad laboral: No trabaja, trabajos esporádicos, multiplicidad de oficios, cambio de lugar de trabajo a menudo (antes de entrar en prisión).

2.2.3. Inicio laboral temprano: la persona empieza a trabajar antes de los 14 por necesidad económica, de él o de la familia.

3. ACCIDENTES Y PATOLOGÍAS

- **Accidentes y enfermedades**

3.1. Accidentes graves: ha sufrido algún accidente grave, que le haya podido dejar secuelas.

3.2. Enfermedades graves: ha sufrido o sufre alguna enfermedad orgánica grave.

- **Consumo drogas:**

3.3. Abuso o dependencia de sustancias: Reconoce un consumo habitual y continuado de estupefacientes. Este origina problemas laborales (ausencia del trabajo, disminución del rendimiento), legales (arrestos, denuncias), interpersonales (familiares, de pareja, violencia), pone en peligro la vida propia o la de los demás (accidentes de tráfico, accidentes de trabajo, aparición de enfermedades somáticas o agravación de las existentes). Dependencia a dichas sustancias.

- **Trastornos psicopatológicos**

3.4. Trastorno psicopatológico: Diagnosticado de algún trastorno psicopatológico, consume medicación antidepresiva, antipsicótica, etc.

3.4.1. Depresión

3.4.2. Ansiedad

3.4.3. Otro trastorno psicopatológico

3.4.4. Intentos de suicidio al largo de su vida

- **CARACTERÍSTICAS DELICTIVAS Y DE REINserCIÓN**

4. Antecedentes delictivos: Antes del delito por el que está cumpliendo condena, había cometido otros delitos.

1. FACTORES DE RIESGO DE LOS SUJETOS

1. FACTORES PERSONALES (FRP)

- **Aspectos biológicos:**

1.1 Complicaciones pre y perinatales: problemas durante el embarazo y/o en el parto.

- **Características psicológicas y de personalidad:**

1.2. Baja tolerancia a la frustración: Sensibilidad excesiva hacia todo aquello que sea desagradable, no tolera contratiempos, molestias o demoras en la satisfacción de sus deseos y no soporta ningún sentimiento o circunstancia desagradable.

1.3. Egocentrismo: Cree que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás.

1.4. Estado de ánimo negativo

1.5. Frialdad emocional: actitud distante de aquellas personas que parecen permanecer impasibles frente a un estímulo que para otra persona supone un motivo emocional.

1.6. Hostilidad e irritabilidad: estado emocional caracterizado por un menor control sobre el temperamento que generalmente se traduce en arrebatos verbales o de comportamiento.

1.7. Impulsividad y bajo autocontrol: Predisposición a reaccionar de forma inesperada y desmedida ante una situación externa considerada amenazante, o ante un estímulo interno del individuo, sin reflexión previa ni tener en cuenta las consecuencias que pueden provocar sus actos. Percepción de uno mismo sin riesgo, poca preocupación por evitar situaciones de riesgo.

1.8. Propensión al aburrimiento: Tener facilidad para aburrirse. Se deriva de la falta de cosas interesantes que hacer. Puede llevar a acciones impulsivas sin sentido.

1.9. Tendencia al riesgo: Propensión a desarrollar conductas arriesgadas y exponerse a situaciones de algo riesgo, con altas descargas de adrenalina.

1.10. Baja autoestima: Dificultad para valorarse positivamente a sí mismo. Búsqueda de aceptación y reconocimiento por parte de los demás.

1.11. Falta de remordimiento: No sentirse mal o culpable cuando uno cree que no ha actuado de manera correcta.

1.12. Ira: Sentimiento colérico, de rabia o gran enojo.

1.13. Narcicismo: presenta claros rasgos narcisistas, diagnosticados o no.

1.14. Falta de empatía: Dificultad para ser consciente, entender o sentir lo que está experimentando otra persona.

1.15. Inquietud: Persona inquieta, que necesita realizar diversas actividades.

1.16. Actitud defensiva y paranoica en la entrevista

1.17. Locus de control externo: el interno tiene la percepción generalizada de que el agente causal de los acontecimientos de su vida se halla en otras personas, y no en sus propias acciones, pensamientos y/o emociones.

- **Capacidades cognitivas, de aprendizaje y emocionales**

1.18. Creencias y actitudes favorables a la delincuencia y la violencia: justificación de la delincuencia o la violencia. Distorsiones cognitivas sobre su legitimidad.

1.19. Pensamiento sexista, misoginia: actitudes y pensamientos que promueven el trato diferenciado entre las personas por razón de género. Consideración de las mujeres como inferiores en capacidades a los hombres. Aversión y discriminación de las mujeres.

1.20. Pobre desarrollo moral: Dificultades en el proceso de construcción de valores y pautas de conducta, y en la comprensión y seguimiento de las reglas sociales establecidas. Pobre capacidad de hacer juicios morales y actuar en consecuencia.

1.21. Déficit de habilidades en la resolución de conflictos: Pocas habilidades o insuficientes para resolver problemas de la vida diaria de forma diligente.

1.22. Sentimientos de soledad: Percepción de no formar parte de nada ni nadie, sentirse aislado, sin sentido de pertenencia. Sentirse “desconectado del mundo”, sin posibilidades de identificarse con los demás.

1.23. Distorsiones cognitivas: Esquemas erróneos de interpretación de los hechos, como culpabilizar a la víctima o minimizar o justificar el delito.

1.24. Pensamientos o conductas de discriminación hacia ciertos colectivos: del tipo homofobia, racismo, etc.

- **Conductas precursoras a edad temprana y otras**

1.25. Agresividad en la infancia: Manifiesta que de niño o adolescente se peleaba con compañeros de colegio o amigos, dañaba animales o ya cometía delitos. Muestra señales de tener antecedentes violentos desde la infancia.

1.26. Victimización física o psicológica: Haber sido víctima de abusos físicos o psicológicos, ya sean delito o no. Haber vivido experiencias traumáticas en la infancia.

1.27. Víctima de bullying en la escuela: la persona refiere haber sido víctima de acoso escolar en alguna etapa de su vida

2. FACTORES SOCIALES

- **Carencias parentales y familiares**

2.1. Padre o madre (o ambos) antisociales: delincuentes, con antecedentes penales o con problemáticas de abuso de sustancias.

2.2. Padres consumidores habituales de drogas y/o alcohol

2.3. Hermanos antisociales: delincuentes, con antecedentes penales o con problemáticas de abuso de sustancias.

2.4. Hermanos consumidores habituales de drogas y/o alcohol

2.5. Familia numerosa: Más de 3 hermanos.

2.6. Comunicación familiar deteriorada: el sujeto refiere, o se desprende de su discurso, que en el seno familiar había una falta de comunicación entre los miembros, o bien que esta era ineficiente o tóxica. Por ejemplo, en casos en los que los problemas se solucionaban con violencia, se considera que había una comunicación familiar deteriorada.

2.7. Desorganización familiar: por separación o divorcio.

2.8. Rechazo o falta de afecto por parte de los padres: la persona tiene la percepción (real o no) de que su infancia se marcó por una falta de cariño, atención y afecto por parte de su madre, su padre o ambos progenitores.

2.9. Mala relación familiar: tensión familiar, ruptura de vínculos o conflictos continuos.

2.10. Maltrato familiar de padre a madre o a hijos: exposición a la violencia familiar.

2.11. Nivel socio-económico bajo

2.12. Muerte temprana de miembros de la familia: muerte temprana de padres, madres, hermanos...

2.13. Conflictos familiares: si bien la relación y la comunicación familiar no es especialmente tensa y deteriorada, sí se aprecia la presencia de conflictos de importancia en ésta.

2.14. Maltrato psicológico y/o físico en el seno familiar: este maltrato se da por parte de alguien que no es el padre.

2.15. Muerte de una pareja afectiva: la persona refiere que alguna (o algunas) de sus parejas afectivas ha fallecido. En este código no se incluyen las personas viudas, a las cuales se les aplicará el código "Viudo", ni aquellas personas que fueran las responsables de la muerte de dicha pareja afectiva (ex: asesinato por violencia de caso). Este último caso no se da en ninguna de las entrevistas analizadas.

2.16. Muerte de un hijo

- **Carencias en las relaciones afectivas**

2.17. Relaciones afectivas de mala calidad, tensas: con la pareja o seres queridos.

2.18. Pareja delincuente o antisocial: o con antecedentes penales.

2.19. Conflicto afectivo: la persona refiere haber pasado por un conflicto de importancia con una pareja (abandonos, engaños, etc.) sin necesidad de que la relación previa en sí se definiera como tensa o de mala calidad.

- **Problemas escolares y en otros contextos sociales**

2.20. Abandono, absentismo o fracaso escolar

2.21. Amigos antisociales o delincuentes: Amigos que también cometen delitos o tienen actitudes antisociales.

2.22. Aislamiento social o conflictos interpersonales: Apartarse del entorno y ambiente propio por sentimientos de diferencia e inferioridad con respecto a los demás. No saber o no querer lidiar con las relaciones con los demás de la forma socialmente establecida.

2.23. Barrio con carencias y con problemas: déficits en escuelas, empleos, problemáticas de delincuencia, pandillas, drogas, etc.

2.24. Presenciar actos delictivos y violentos: Haber estado presente o haber visto delitos graves o violencia.

3. FACTORES SEXUALES

3.1. Parafilia o sexualidad desviada: actitudes pedófilas, exhibicionistas u otras conductas sexuales que se alejan de lo que la sociedad considera prácticas sexuales normales.

3.2. Fantasías o impulsos sexuales desviados: recurrentes o intrusivas que incluyan el empleo de la violencia para realizar el acto sexual o imágenes de menores.

3.3. Visionado de pornografía con imágenes violentas o con menores.

3.4. Victimización sexual en la infancia: Haber sufrido alguna experiencia de abuso sexual cuando era niño.

3.5. Experiencias sexuales inapropiadas, excesivamente amplias y variadas.

3.6. Problemas de comportamiento sexual: masturbación excesiva u otras desviaciones.

3.7. Pensamiento sexual recurrente: Pensar en sexo continuamente.

3.8. Justificación sexualidad: creer que se tiene derecho a expresar el impulso sexual y tener relaciones sexuales cuando se quiera.

3.9. Frecuentar servicios de prostitución: la persona refiere recurrir a la prostitución en diversas ocasiones en su vida.

3.10. Inicio temprano de las relaciones sexuales: Tener los primeros contactos sexuales con menos de 12 años.

3.11. Promiscuidad: Relaciones sexuales con muchas personas.

3.12. Problemas de gestión de la intimidad: dificultades para establecer y mantener relaciones íntimas con uno mismo y con los demás.

3.13. Impulso sexual alto: con dificultades para controlarlo.

3.14. Congruencia emocional con niños: Sentirse más a gusto cuando se está con niños que con adultos.

3.15. Falta de educación sexual: no ha recibido educación sexual ni en la escuela ni en casa. Se ha tratado como algo tabú.

3.16. Excesivo visionado de pornografía: hay un exceso de visionado de pornografía referido por el mismo sujeto, que llega incluso a la adicción.

4. FACTORES DE OPORTUNIDAD

4.1. Alta disponibilidad de drogas, armas y/o oportunidades delictivas: estar en contacto o vivir en ambientes proclives a las drogas, armas y oportunidades para cometer delitos.

4.2. Víctimas desprotegidas: exponerse a situaciones en las que pueda haber víctimas potenciales y déficit de control.

4.3. Estar ocioso: Pasar mucho tiempo en la calle o sin hacer nada, no tener objetivos.

DESCRIPCIÓN DELITO

Aquí se presentan los desencadenantes de la conducta delictiva concreta. La mayoría se encuentran entre los factores personales, sociales y de oportunidad de los apartados anteriores. Sin embargo, pueden aparecer nuevos factores no previstos por la evidencia empírica existente. Este apartado se construirá a medida que se vayan analizando las entrevistas.

- **RIESGOS DESENCADENANTES DEL DELITO**

1. RIESGOS PERSONALES DELITO

1.1. D_Abuso o dependencia de sustancias: Reconoce un consumo habitual y continuado de estupefacientes. Este origina problemas laborales (ausencia del trabajo, disminución del rendimiento), legales (arrestos, denuncias), interpersonales (familiares, de pareja, violencia), pone en peligro la vida propia o la de los demás (accidentes de tráfico, accidentes de trabajo, aparición de enfermedades somáticas o agravación de las existentes). Dependencia a dichas sustancias.

- 1.2. D_Aislamiento social o conflictos interpersonales:** Apartarse del entorno y ambiente propio por sentimientos de diferencia e inferioridad con respecto a los demás. No saber o no querer lidiar con las relaciones con los demás de la forma socialmente establecida.
- 1.3. D_Ansiedad social:** Temor intenso y persistente de ser observado y juzgado por otros, sobretodo en situaciones sociales y de interacción con la gente.
- 1.4. D_Baja autoestima:** Dificultad para valorarse positivamente a sí mismo. Búsqueda de aceptación y reconocimiento por parte de los demás.
- 1.5. D_Baja tolerancia a la frustración:** Sensibilidad excesiva hacia todo aquello que sea desagradable, no tolera contratiempos, molestias o demoras en la satisfacción de sus deseos y no soporta ningún sentimiento o circunstancia desagradable.
- 1.6. D_Celos:** la persona refiere que los celos sentidos en un momento dado fueron, de forma total o parcial, desencadenantes de la agresión sexual cometida.
- 1.7. D_Déficit de habilidades en la expresión emocional:** Pocas habilidades o insuficientes para expresar sus emociones.
- 1.8. D_Déficit en las habilidades de resolución de problemas:** Pocas habilidades o insuficientes para resolver problemas de la vida diaria de forma diligente.
- 1.9. D_Déficit en las habilidades sociales:** No se poseen (o son insuficientes) habilidades sociales apropiadas, ya sea porque no se han aprendido o porque existen factores que interfieren su práctica (como la ansiedad, bajas expectativas, depresión, etc.).
- 1.10. D_Delito a modo de venganza:** la persona refiere que comete el delito por venganza, ya sea la víctima la diana directa de la venganza o una representación indirecta de ésta.
- 1.11. D_Distorsiones cognitivas:** Esquemas erróneos de interpretación de los hechos, como culpabilizar a la víctima o minimizar o justificar el delito.
- 1.12. D_Egocentrismo:** Cree que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás.
- 1.13. D_Estado de ánimo negativo**
- 1.14. D_Falta de empatía:** Dificultad para ser consciente, entender o sentir lo que está experimentando otra persona.
- 1.15. D_Fantasías o impulsos sexuales desviados:** recurrentes o intrusivas que incluyan el empleo de la violencia para realizar el acto sexual o imágenes de menores.
- 1.16. D_Frialdad emocional:** actitud distante de aquellas personas que parecen permanecer impasibles frente a un estímulo que para otra persona supone un motivo emocional.
- 1.17. D_Hostilidad e irritabilidad:** estado emocional caracterizado por un menor control sobre el temperamento que generalmente se traduce en arrebatos verbales o de comportamiento.

1.18. D_Impulsividad y bajo autocontrol: Predisposición a reaccionar de forma inesperada y desmedida ante una situación externa considerada amenazante, o ante un estímulo interno del individuo, sin reflexión previa ni tener en cuenta las consecuencias que pueden provocar sus actos. Percepción de uno mismo sin riesgo, poca preocupación por evitar situaciones de riesgo.

1.19. D_Impulso sexual alto: con dificultades para controlarlo.

1.20. D_Ira: Sentimiento colérico, de rabia o gran enojo.

1.21. D_Justificación sexualidad: creer que se tiene derecho a expresar el impulso sexual y tener relaciones sexuales cuando se quiera.

1.22. D_Locus de control externo: el interno tiene la percepción de que el agente causal de los acontecimientos relacionados con el delito cometido se halla en otras personas, y no en sus propias acciones, pensamientos y/o emociones.

1.23. D_Necesidad de sentir que se tiene el control sobre algo: la persona refiere la necesidad de sentir que tenía el control sobre algún acontecimiento y/o persona y lo relaciona con la comisión del delito.

1.24. D_No aceptación de uno mismo: La persona esconde algún aspecto vital de sí misma (por ejemplo, la orientación sexual), lo que le provoca malestar.

1.25. D_Parafilias o sexualidad desviada: actitudes pedófilas, exhibicionistas u otras conductas sexuales que se alejan de lo que la sociedad considera prácticas sexuales normales.

1.26. D_Pensamiento sexista, misoginia: actitudes y pensamientos que promueven el trato diferenciado entre las personas por razón de género. Consideración de las mujeres como inferiores en capacidades a los hombres. Aversión y discriminación de las mujeres.

1.27. D_Pobre desarrollo moral: Dificultades en el proceso de construcción de valores y pautas de conducta, y en la comprensión y seguimiento de las reglas sociales establecidas. Pobre capacidad de hacer juicios morales y actuar en consecuencia.

1.28. D_Sentimientos de soledad: Percepción de no formar parte de nada ni nadie, sentirse aislado, sin sentido de pertenencia. Sentirse “desconectado del mundo”, sin posibilidades de identificarse con los demás.

1.29. D_Sentimientos de superioridad: la persona refiere que se sentía por encima de los demás y tenía actitudes soberbias, lo que influyó en la comisión del delito.

1.30. D_Soltería: la persona refiere (o del discurso se desprende de una forma clara) que el hecho de no estar en pareja previo a la comisión del delito influyó en la comisión de éste.

1.31. D_Tendencia al riesgo: la propensión a desarrollar conductas arriesgadas y exponerse a situaciones de algo riesgo, con altas descargas de adrenalina, fue uno de los factores que más influyó en la comisión del delito.

2. CARENCIAS APOYO PRO-SOCIAL DELITO

2.1. D_Amigos antisociales: Amigos con conductas o comportamientos que atacan el orden social y se caracterizan por violar las normas sociales y los derechos de los demás. Suelen infringir la ley.

2.2. D_Carencia de relaciones sexuales: El sujeto refiere haber pasado un periodo sin poder tener relaciones sexuales.

2.3. D_Conflicto afectivo: la persona refiere que, previo a la comisión del delito, tuvo algún conflicto afectivo (por ejemplo, que su pareja le engañara o que tuvieran una pelea importante), y lo relaciona con la comisión del delito.

2.4. D_Conflictos familiares: la persona refiere que, previo a la comisión del delito, tuvo algún conflicto familiar (por ejemplo, peleas importantes o malas relaciones familiares), y lo relaciona con la comisión del delito.

2.5. D_Excesiva focalización hacia el trabajo: la persona refiere que estar demasiado centrado en el trabajo y dedicarse poco tiempo a si mismo y/o a su familia/redes sociales, influyó de forma importante en la comisión del delito.

2.6. D_Excesivo tiempo libre: la persona refiere que estar poco ocupado y tener demasiado tiempo libre fue un factor importante para la comisión del delito.

2.7. D_Muerte de un familiar o ser querido

2.8. D_Poca o nula relación con hijos o hijas

2.9. D_Rechazo o falta de afecto por parte de los padres: la persona refiere que su percepción (real o no) de que su infancia se marcó por una falta de cariño, atención y afecto por parte de su madre, su padre o ambos progenitores influyó en la comisión del delito.

3. OPORTUNIDADES DELITO

3.1. D_Ambiente familiar facilitador del delito sexual: La persona estaba en un ambiente familiar que facilitaba la comisión del delito.

3.2. D_Ambiente laboral facilitador del delito sexual: La persona estaba en un ambiente laboral que facilitaba la comisión del delito.

3.3. D_Ambiente pro delictivo: Lugares de ocio concurridos, espacios oscuros y/o con poca visibilidad, proclives a la delincuencia.

3.4. D_Anonimato y no contacto físico facilitadores de la agresión: la persona refiere que el hecho de que Internet sea anónimo e indirecto a nivel de contacto físico facilita poder cometer las agresiones sexuales por la red.

3.5. D_Aprovechar la oportunidad delictiva

3.6. D_Déficit en el control social informal: Lugares aislados o entornos poco controlados por los demás habitantes y con facilidad de acceso a drogas o víctimas.

3.7. D_Estilo de vida centrado en la fiesta y el ocio: el interno refiere (o de su discurso se desprende) que el hecho de que su vida estuviera marcada por la fiesta, el no dormir, el salir, etc., afectó en la comisión del delito. Por ejemplo, salir de fiesta a menudo y que las agresiones sexuales se cometan en esas salidas.

3.8. D_Haber salido impune de una agresión anterior: la persona refiere que el hecho de haber salido impune de una agresión anterior le motivó e influyó en volver a agredir.

3.9. D_Situación de estrés: la persona refiere que el estrés experimentado (ya fuera familiar, afectivo, laboral, etc.) fue uno de los detonantes que le llevó a cometer el delito.

3.10. D_Situación económica difícil: la persona relaciona su situación económica (por difícil se entiende básicamente tener nada o poco dinero) con la comisión del delito.

3.11. D_Situación laboral difícil: la persona relaciona su situación laboral (por difícil se entiende un exceso de trabajo, estar en paro, tener una mala situación en el trabajo como mobbing, etc.), con la comisión del delito.

3.12. D_Víctima desprotegida: Situación en la que puede haber víctimas potenciales y déficit de control.

*la letra "D_" indica que es un factor **desencadenante** del delito

EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN Y DESISTIMIENTO DELICTIVO

- **Códigos que derivan en factores de protección favorables al desistimiento**

1. Esperanza, optimismo y positividad: Puede ver un futuro, esperanzado, optimista y positivo. Se siente agradecido, muestra gratitud. Tiene expectativas de futuro.

2. Agency, locus de control interno: Percepción del sujeto de que los eventos ocurren como efecto de sus propias acciones, es decir, percepción de que el mismo controla su vida. Valora positivamente el esfuerzo, las habilidades y las responsabilidades personales. El sentido de agency incluye el deseo de cambiar, la habilidad de cambiar y los mecanismos para cambiar. Es decir, implica un esfuerzo activo para obtener recursos necesarios para cambiar, estén estos disponibles o no.

3. Actividad determinada, útil: Tiene una actividad o un interés que le da sentido, estructura al día a día, tiene un valor añadido en su vida.

4. Capital social: Tiene un lugar en un grupo social o red. Tiene apoyo constructivo de la familia, amigos o profesionales. Se siente que pertenece a la comunidad, que ha mejorado la calidad de las interacciones con los otros.

5. Nuevo yo: Dicotomía nuevo yo/ antiguo yo. Ha creado una nueva identidad. Se ve a sí mismo como que ha cambiado o es una persona diferente a cuando cometió el delito. Querer cambiar, cambiar actitudes verse diferente a uno mismo.

6. Capacidad de intimidad emocional: Capacidad de formar y mantener relaciones emocionalmente cercanas y satisfactorias con otros adultos. Orientación del discurso de confianza y perdón hacia los demás, preferencia por la intimidad emocional con adultos en lugar de niños y capacidad de comunicarse efectivamente. Relaciones íntimas duraderas y emocionalmente estables con parejas adultas. Actitudes positivas hacia las mujeres, actitudes honestas y respetuosas, y cuidado y preocupación por los demás, reflejan rasgos de personalidad subyacentes que mejoran la capacidad de intimidad emocional.

7. Vida enfocada a metas: Capacidad de establecer metas y dirigir las actividades diarias para que se pueda avanzar hacia esas metas. Los individuos mostrarán conductas dirigidas a lograr el objetivo, positivas y con esfuerzo.

8. Comprometido con el trabajo, actividades de ocio constructivo: Propensión a vivir una vida que implica una actividad constructiva y gratificante. Empleo, actividades recreativas o sociales significativas y prosociales.

9. Sobriedad: Abstención del abuso de drogas o alcohol.

10. Motivación hacia el desistimiento: Se siente decidido a no volver a delinquir. Actitud proactiva ante las posibles adversidades que se encuentre al salir de prisión. Es importante que la motivación se mantenga firme.

11. Mejora de habilidades interpersonales: aumento en empatía, conciencia de sí mismo, habilidades de auto-ayuda, más abierto, mejor resolución de problemas, madurez.

12. Empleabilidad: Impacto del empleo en su vida futura como catalizador de su reinserción. Realizar cursos o aprendizajes para aumentar las posibilidades laborales.

13. Relación de pareja de calidad: altos niveles de compromiso, satisfacción y afecto con la pareja.

14. Abandono del estilo de vida antisocial (FP): la persona refiere que una de las cosas más importantes para ella es abandonar el estilo de vida antisocial que llevaba antes de entrar en prisión.

*Cuando incluyen el término FP en el nombre del código, significa que, para el individuo concreto, se trata de un Factor de Protección especialmente relevante debido a su historial. Por ejemplo: La sobriedad es un Factor Protector para todos los sujetos. Pero se pondrá FP el término FP para aquellos sujetos a los que el hecho de estar ebrios influyó en la comisión delictiva. Por tanto, que estén sobrios es un factor protector importante.

- **Códigos que derivan del discurso de los delincuentes sexuales:**

1. Estigma:

1.1. Mantener la condena en secreto: miedo a ser descubierto, vivir con el secreto.

1.2. Etiquetado: Sentirse estigmatizado por ser un agresor sexual (haber experimentado ser etiquetado y estigmatizado).

1.3. Impacto negativo en el trabajo: las condenas por delitos sexuales limitan las posibilidades de encontrar trabajo.

2. Pobre de mí y sin esperanza: Posición de víctima, atrapado en la autocompasión, siente que el mundo y otros están en contra de él.

3. Daño a otros: Siente que ha decepcionado a la gente: familia, amigos, víctimas. Se siente arrepentido y culpable, capaz de ver que ha hecho daño a otros.

4. Centrarse en la pérdida: Tiene un sentido de duelo. Duelo por el tiempo perdido, lucha por seguir adelante.

5. Vergüenza: Se siente avergonzado y disgustado consigo mismo por su comportamiento.

6. Identidad como delincuente sexual: No es capaz de separar su “yo actual” del comportamiento pasado. Se condena a sí mismo a una vida como un delincuente sexual, se describe a sí mismo como un pedófilo o un delincuente sexual.

7. Reincidencia:

7.1. No volverá a agredir

7.2. No tiene claro si volverá a agredir

8. Miedo durante/inmediatamente después de la comisión del delito: refiere que tuvo miedo durante o después de la comisión del delito sexual, ya que en ese momento era capaz de identificar que lo que hacía estaba mal.

9. Muestra remordimiento y arrepentimiento: la persona refiere (o se desprende de forma clara de su discurso) que está arrepentida por lo que hizo.

10. Consciencia del hecho cometido durante/inmediatamente después del delito: la persona es consciente del hecho que estaba cometiendo durante o inmediatamente después de cometer el delito.

11. Rechazo a las mujeres desde la comisión del delito: la persona refiere que, desde la comisión del delito, ha desarrollado una especie de trauma, miedo y rechazo a las mujeres, por lo que ahora no quiere saber nada de ellas.

12. Negación de los hechos: la persona niega los hechos ocurridos, o que éstos sean constitutivos de delito.

13. Detención y prisión: Hace referencia al shock de ser detenido, descubierto, estar en prisión o recordar...

14. Futuro positivo: La persona reflexiona sobre su libertad, rehacer la propia vida, recuperar a los hijos, etc.

- **Códigos relacionados con el manejo de los intereses sexuales relacionados con el delito:**

1. Consciencia de los disparadores: entiende situaciones, emociones y pensamientos y los maneja y evita.

2. Quiere entender por qué: Interesado en encontrar el por qué ha hecho esto, por qué él es diferente.

- **Códigos que derivan de la estancia en prisión:**

1. Cambios personales prisión: efectos de la prisión sobre el individuo que está cumpliendo condena y sobre otros (víctimas, familia, amigos, pareja, pérdida de hogar, etc.).

1.1. Desarrollo de la introspección: la persona ha desarrollado la capacidad de análisis y diálogo internos con uno mismo, lo que le ayuda a entenderse.

1.2. Desarrollo de empatía: Aprender a ser consciente, entender o sentir lo que está experimentando otra persona.

1.3. Darle valor a lo que se tiene: la persona refiere que, después de entrar en prisión, ha aprendido a darle valor a cosas que antes daba por sentada (por ejemplo, el apoyo de la familia, o la misma libertad de ir a donde se quiere cuando uno quiere).

1.4. Concienciarse sobre la propia vida: la persona refiere que desde que está en prisión se ha concienciado sobre su propia vida, significando esto que ha hecho un análisis sobre el estilo de vida que llevaba, a dónde iba, etc.

1.5. Sentirse más relajado, más tranquilo: la persona refiere que uno de los cambios experimentados en prisión es que se siente más calmado, menos inquieto y con menos nervios en su día a día.

1.6. Reducir actitudes soberbias: la persona refiere que desde su entrada en prisión tiene menos sentimientos, conductas y pensamientos de “estar por encima de los demás”.

1.7. Aumento de la desconfianza en los demás: la persona refiere que desde que está en prisión es más desconfiado con los demás.

1.8. Mejoras en la gestión emocional: en la persona se aprecia una mejora en cuando a identificar, entender, controlar y expresar sus emociones y las de los demás.

1.9. Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas

1.10. Empeoramiento en prisión: la persona refiere que ha empeorado desde que ha entrado en prisión. Con empeoramiento se hace referencia a perder lo que se tenía (por

ejemplo, la familia), a haber desarrollado pensamientos o conductas negativas (por ejemplo, ser sumiso), a estar más frustrado e infeliz, etc.

1.11. Concienciarse sobre los abusos a menores: la persona refiere que haber entrado en prisión y/o realizado el programa le ha ayudado a entender qué son los abusos a menores, así como por qué son inadecuados y conllevan consecuencias negativas para la víctima, el agresor y la sociedad.

1.12. Desarrollo del autocontrol: Ha aprendido a reflexionar y pensar en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos.

1.13. Entender las distorsiones cognitivas que tenía

1.14. Estilo de vida saludable: la persona destaca la importancia de llevar un estilo de vida más saludable (comer bien, hacer deporte, sobriedad, etc.).

1.15. Controlar el impulso sexual: la persona refiere la importancia de controlar su impulso sexual para no volver a cometer un delito de estas características.

2. Tratamiento y estancia en prisión:

2.1. Buena relación terapéutica

2.2. Mala relación terapéutica

2.3. Relación compañeros cercana

2.4. Tratamiento útil

2.5. Tratamiento inútil

2.6. Aplicabilidad tratamiento a vida en libertad: Podrá aplicar diversas de las cosas aprendidas en el programa una vez salga en libertad.

2.7. Mejoras tratamiento: Declaran haber mejorado gradas al tratamiento en áreas como la empatía, las distorsiones cognitivas, el trabajo sobre sus factores de riesgo, etc.

2.7.1. Aumento del autocontrol: Ha aprendido a reflexionar y pensar en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos.

2.8. Participa en actividades para mantenerse empleado en prisión: Refiere participar en diversas actividades del centro para tener el menor tiempo libre posible y mejorar sus capacidades.

2.9. No participa en actividades del centro, retraído: No se muestra interesado por ninguna de las actividades que se realizan en el centro penitenciario.

Anexo 10. Desencadenantes delictivos

Desencadenantes delito	N	%
Abuso o dependencia sustancias	29	34,52%
Aislamiento social	8	9,52%
Ambiente familiar facilitador	16	19,04%
Ambiente laboral facilitador	7	8,33%
Ambiente pro delictivo	5	5,88%
Amigos antisociales	3	3,57%
Ansiedad social	3	3,57%
Oportunidad delictiva	4	4,76%
Baja autoestima	7	8,33%
Baja tolerancia a la frustración	11	13,09%
Carencia relaciones sexuales	10	11,90%
Celos	3	3,57%
Conflicto afectivo	27	32,14%
Conflictos familiares	11	13,09%
Déficit habilidades expresión emocional	12	14,28%
Déficit control social informal	6	7,14%
Déficit habilidades resolución problemas	3	3,57%
Déficit habilidades sociales	5	5,88%
Delito venganza	2	2,38%
Distorsiones cognitivas	28	33,33%
Egocentrismo	6	7,14%
Estado de ánimo negativo	8	9,52%
Estilo de vida centrado en la fiesta y el ocio	16	19,04%
Excesiva focalización trabajo	5	5,88%
Excesivo tiempo libre	10	11,90%
Falta empatía	19	22,61%
Fantasías o impulsos sexuales desviados	18	21,42%
Frialdad emocional	4	4,76%
Impunidad agresión anterior	2	2,38%
Hostilidad/Irritabilidad	12	14,28%
Impulsividad y bajo autocontrol	41	48,80%
Impulso sexual alto	31	36,90%
Ira	15	17,85%
Justificación sexualidad	6	7,14%
Locus de control externo	3	3,57%
Muerte familiar	3	3,57%
Necesidad de control	2	2,38%
No aceptación de uno mismo	3	3,57%
Parafilia o sexualidad desviada	10	11,90%
Misoginia	5	5,88%
Pobre desarrollo moral	3	3,57%
Mala relación hijos	3	3,57%
Sentirse rechazado por parte padres	5	5,88%
Sentimientos soledad	9	10,71%
Sentimiento superioridad	5	5,88%
Situación estrés	13	15,47%
Problemas económicos	11	13,09%
Problemas laborales	17	20,23%
Soltería	4	4,76%
Tendencia riesgo	3	3,57%
Víctima desprotegida	32	38,08%

Anexo 11. Correlaciones entre factores protectores internos y externos.

- **Externos:**

Medidas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Expectativas de desistimiento	—									
2. Encontrar empleo	,151	—								
3. Mantener contacto familia	,115	,201*	—							
4. Mantener/encontrar pareja estable	,204*	,231*	,323**	—						
5. No relacionarse amigos antisociales	,083	-,221*	-,072	,024	—					
6. Adquirir nuevas relaciones prosociales	,145	,106	,191*	,363**	,126	—				
7. Tener vivienda	,077	,335*	,157	,264**	-,030	,150	—			
8. Tener recursos económicos	,344**	,219*	,138	,251**	,186*	,170	,538**	—		
9. Huir ambientes antisociales	,191*	,194*	,306*	,187*	,037	,446**	,177	,273**	—	
10. Mejorar educación y formación	,348**	,144	,291**	,214*	,057	,231*	,284**	,366**	,346*	—

- **Internos:**

Medidas	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Expectativas desistimiento	—							
2. Cambiar comportamiento "nuevo yo"	,378**	—						
3. Planificar metas prosociales	,421**	,572**	—					
4. Reparar daño, empatía	,326**	,263**	,459**	—				
5. Tener esperanza y voluntad de mejora	,360**	,461**	,610**	,448**	—			
6. Determinación a cumplir objetivos	,372**	,553**	,543**	,309**	,479**	—		
7. Optimismo	,277*	,386**	,592**	,378**	,471**	,447**	—	
8. Saber pedir ayuda	,304**	,403**	,397*	,258**	,434**	,308**	,247**	—

